

Ignacio Zubizarreta

Los Unitarios

**Faccionalismo, prácticas,
construcción identitaria y
vínculos de una agrupación
política decimonónica,
1820–1852**



Ignacio Zubizarreta

Los Unitarios

HISTORAMERICANA

Herausgegeben von
Debora Gerstenberger, Michael Goebel,
Hans-Joachim König und Stefan Rinke
Band 30

Wissenschaftlicher Beirat

Pilar González Bernaldo de Quiros (Université de Paris)
Sandra Kuntz Ficker (El Colegio de México)
Federico Navarrete Linares (Universidad Nacional Autónoma de México)
Thiago Nicodemo (Universidade Estadual de Campinas)
Scarlett O'Phelan (Pontificia Universidad Católica del Perú)
Ricardo Pérez Montfort (Centro de Investigaciones y Estudios Superiores
en Antropología Social, México)
Eduardo Posada-Carbó (University of Oxford)
Hilda Sabato (Universidad de Buenos Aires)
Rafael Sagredo Baeza (Universidad Católica de Chile)
Lilia Moritz Schwarcz (Universidade de São Paulo)

Ignacio Zubizarreta

Los Unitarios

Faccionalismo, prácticas, construcción
identitaria y vínculos de una agrupación
política decimonónica, 1820–1852

Die Deutsche Nationalbibliothek verzeichnet diese Publikation
in der Deutschen Nationalbibliographie; detaillierte bibliographische
Daten sind im Internet über www.dnb.de abrufbar

wbg Academic ist ein Imprint der wbg
© 2022 by wbg (Wissenschaftliche Buchgesellschaft), Darmstadt
Die Erstausgabe erschien 2012 im Verlag Hans-Dieter Heinz, Akademischer Verlag Stuttgart.
Die Herausgabe des Werkes wurde durch die Vereinsmitglieder der wbg ermöglicht.
Umschlag und Titlei: Satzweiss.com Print, Web, Software GmbH
Umschlagsabbildung: akg-images / Rüdiger Müller
Gedruckt auf säurefreiem und alterungsbeständigem Papier
Printed in Germany

Besuchen Sie uns im Internet: www.wbg-wissenverbindet.de

ISBN 978-3-534-27571-7

Elektronisch ist folgende Ausgabe erhältlich:
eBook (PDF): 978-3-534-27572-4

Parallele Veröffentlichung auf dem Refubium der Freien Universität Berlin:
<http://dx.doi.org/10.17169/refubium-34561>

Dieses Werk ist mit Ausnahme der Abbildungen (Buchinhalt und Umschlag) als Open-Access-Publikation im Sinne der Creative-Commons-Lizenz CC BY International 4.0 («Attribution 4.0 International») veröffentlicht. Um eine Kopie dieser Lizenz zu sehen, besuchen Sie <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>. Jede Verwertung in anderen als den durch diese Lizenz zugelassenen Fällen bedarf der vorherigen schriftlichen Einwilligung des Verlages.

Agradecimientos

Aquí comienza un libro que consiste en una versión algo abreviada de mi tesis doctoral. No seré el primero, ni tal vez el último, en afirmar que una tesis, a simple vista un trabajo en extremo individual –cuando no individualista–, no es otra cosa, si se desvelan las apariencias, que una verdadera obra colectiva. Intentaré considerar a cada uno de los principales artífices de la que se presenta a continuación.

Si los agradecimientos tienen un orden, quisiera hacerlo, en primer lugar, a mi director Stefan Rinke, quien me abrió generosamente las puertas de la universidad berlinesa, y me ayudó en numerosas oportunidades y en momentos difíciles, lo que valoro mucho. También quiero agradecer muchísimo la lectura generosa, atenta y profesional que realizó sobre mi trabajo Hilda Sabato. Como siempre, incluir además en estos agradecimientos a mis padres, acompañándome con su cariño en toda empresa en la que me he embarcado. Tampoco quería dejar de reconocer la colaboración y la paciencia de Iris Meyer. A su vez, agradezco mucho el apoyo de Marta Pini y la colaboración y financiación de la *Universidad Nacional de Tres de Febrero* y de sus autoridades –Aníbal Jozami, Martín Kaufmann, Carlos Mundt y Samuel Amaral–, de la *Universidad del CEMA* –en especial a Marcos Gallacher– y al *Instituto Latinoamericano de la Universidad Libre de Berlín*, como al Programa de becas Alban de la Comunidad Europea.

De igual forma soy deudor de los consejos, algunos personales, otros más técnicos, de muchos historiadores: Julio Djenderedjian, Juan Carlos Garavaglia, Noemí Goldman, Nora Souto, Geneviève Verdo y Jorge Gelman. Tampoco pretendo pasar por alto la colaboración de colegas, amigos queridos y parientes: Daniel Iglesias, Adrien Delmas, Alejandro Rabinovich, Gastón Durán, María Mercedes Zubizarreta, Manuel Gárate, Gabriel Entín, Marianne González Alemán, Eugenia Palierakis, Mariano Di Pasquale, Felipe Del Solar, Paula Laguarda –por su trabajo de corrección–, y tantos otros. Esta somera lista, que olvidará injustamente a muchos, no hace más que recordarnos, como lo dije al principio, lo colectivo de la labor de una tesis.

¡Muchas gracias a todos!

Índice

Prólogo , por Hilda Sabato	9
Introducción	13
A. <i>Primera Parte: Del inicio del grupo rivadaviano a la concordancia del antirrosismo. Formación de facciones y dinámicas políticas, 1820-1852</i>	
I. La facción en el poder: coaliciones y subgrupos, 1820-1831	
1. La época rivadaviana	29
2. Unitarios: al poder nacional, 1824-1827	37
3. Las fallidas gestas: Lavalle y Paz, 1828-1831	50
II. Las infatigables variables conspirativas en el exilio y la gradual composición de un amplio movimiento antirrosista, 1831-1852	
1. De la disolución de la Liga del Interior a la conformación de Logias en el Uruguay, 1831-1835	57
2. Desde la organización de logias secretas en la Banda Oriental hasta las campañas de Lavalle, Paz y Lamadrid, 1835-1839	65
3. Los unitarios y la Joven Generación, desacuerdo y cooperación: el caso de <i>El Grito Argentino</i> , 1838-1839	79
4. Actividades conspirativas en Buenos Aires y fallidas campañas contra Rosas, 1839-1847	94
5. La contienda de la correspondencia, los embargos y los conflictos diplomáticos, 1839-1852	113

B. *Segunda Parte: Prácticas políticas, construcción identitaria y disparidades de la facción reveladas por la prosopografía*

I. La facción en las prácticas políticas y en la construcción de un complejo sentido identitario

1. Principios de organización y centros de poder: del institucionalismo al liderazgo unipersonal..... 131
2. La intrincada relación del unitarismo con los sectores populares 153
3. El concepto de faccionalismo visto desde la prensa unitaria 175
4. El rol de la ideología en la construcción de un enemigo común: el juego de los denuestos recíprocos 184
5. La frágil adscripción faccional y la conciencia de pertenencia política..... 195

II. Divergencias y coincidencias del unitarismo a través de la prosopografía

1. El porteño y el provinciano: discrepancias y afinidades del ineludible alter ego..... 211
2. Los unitarios de “La espada y la Pluma” 232
3. Hacendados y pueblerinos en la campaña bonaerense durante la década de 1820..... 263

Conclusión 283

Bibliografía 299

Prólogo

En las últimas dos décadas, la vida política del siglo XIX ha ocupado un lugar central en la producción historiográfica argentina. En el marco de una renovación de los estudios de historia política que ha revitalizado el campo en toda América Latina, en nuestro país esa tendencia ha tenido una de sus manifestaciones más vigorosas en los trabajos destinados a explorar los procesos de transformación desatados en torno a la caída del imperio español así como en las décadas que siguieron a la revolución de independencia. Ese período, que contaba ya con una nutrida historiografía previa, ha sido uno de los focos de interés de la investigación reciente que toma como punto de partida la magistral obra de Tulio Halperin Donghi para formular nuevos interrogantes y ensayar caminos originales de indagación. Este libro de Ignacio Zubizarreta se inscribe en ese contexto de producción, a la vez que se pregunta por un tema clave pero hasta el momento relativamente descuidado en la literatura actual: la historia de los unitarios, una de las dos agrupaciones que protagonizaron la vida política argentina en las décadas de 1820 a 1850.

Los unitarios son, por cierto, una presencia insoslayable en todas las historias del período, como lo son también en los relatos de los contemporáneos, y forman parte de las visiones del pasado arraigadas en las representaciones colectivas de los argentinos hasta nuestros días. Sin embargo, hasta ahora no contábamos con estudios en profundidad sobre la construcción y la trayectoria del grupo, sus formas de funcionamiento, mecanismos de acción política e inclinaciones ideológicas dominantes, ni sobre sus transformaciones tanto en los años en que crecieron al abrigo del poder como en los más duros de la proscripción y el exilio. Este libro no solo viene, literalmente, a cubrir ese vacío, sino que lo hace con un relato apasionante, fundado en una investigación original que da lugar a una interpretación novedosa y muy convincente de la historia de los unitarios.

El trabajo tiene, además, una aspiración más amplia, la de contribuir a dar sentido a un concepto que se ha utilizado mucho para referir a las agrupaciones políticas del siglo XIX en América Latina y que en la Argentina se ha aplicado una y otra vez para referir a los grupos más importantes de las primeras décadas de ese siglo, unitarios y federales, así como a otros surgidos más adelante. Me refiero al término

“facción”, así como a su derivado “faccioso”. Estos términos se usaban con mucha frecuencia en la época que estudia este libro cuando, en el marco de los lenguajes políticos en circulación, hacían referencia a un rasgo que se consideraba condenable: la propensión al divisionismo político. Y se aplicaban en general peyorativamente para descalificar al grupo al que se identificaba con el sustantivo “facción” o la situación que se juzgaba como “facciosa”. Historiadores y científicos políticos posteriores han retomado el término a la manera de una categoría analítica. En la medida en que el concepto de “partido político” prevaleciente en los textos teóricos del campo no parece adecuado para caracterizar a las agrupaciones del pasado, se entendió que “facción” podía servir mejor para denominarlas y evitar los anacronismos. Pero esa adopción de un término de época tiene sus riesgos y sus ambigüedades. Por una parte, el investigador no puede tan fácilmente desprenderse de su carga peyorativa originaria. Por otra, dada la escasez de formalizaciones sistemáticas de ese concepto –muy usado pero poco teorizado– se ha convertido en una categoría de escasa densidad conceptual pero con pretensiones explicativas amplias: su mero uso parece bastar para dar cuenta de una forma de funcionamiento político. Ante esta situación, Ignacio Zubizarreta se propuso ahondar en el sentido del término a partir del estudio de un caso particular, el de la “facción” unitaria. De esta manera, no renunció a aplicar la categoría, sino que ha intentado contribuir a otorgarle significados más precisos que los hasta ahora en circulación. Y si bien su esfuerzo ha resultado en una fascinante radiografía de esa “facción” particular, no ha alcanzado para convencerme de la productividad del concepto en tanto categoría analítica. No hay dudas, sin embargo, que la pregunta que se formuló sigue siendo pertinente y que alimentará la discusión por muchos años.

¿Quiénes fueron los unitarios? ¿Cómo eran? Estas dos preguntas sencillas están en la base de una investigación que se abre página a página a nuevos interrogantes, tejiendo una compleja trama que a su vez se proyecta en el tiempo, mostrando sus cambios y persistencias. El libro se organiza en dos partes que responden a lógicas diferentes. En la primera, se cuenta la historia de ese grupo durante la década en que creció al calor del poder para luego seguirlos en sus años de exilio y proscripción hasta 1852. Zubizarreta elige empezar su relato en 1820, filiando los orígenes del grupo a la experiencia de gobierno que, encabezada por varias de sus principales figuras, se desarrolló entonces en la provincia de Buenos Aires, la más rica y

poderosa de las Provincias Unidas confederadas. En el marco de esa experiencia se fueron definiendo muchos de los rasgos políticos e ideológicos que caracterizaron al unitarismo en toda su trayectoria, a partir tanto de sus propias acciones como de las representaciones que de ellas fueron forjando sus opositores. No se trató, sin embargo, de una plataforma programática fija ni de un elenco estable de figuras, sino de una constelación de motivos, símbolos y personas de límites difusos aunque reconocibles y de contornos cambiantes pero a la vez finitos. Zubizarreta nos guía por las vicisitudes de los unitarios en el poder, mostrando los cambios que ocurrieron en su seno como resultado de la dinámica política del período en el que ellos mismos fueron actores decisivos.

Derrotados en el gobierno, los unitarios pasaron a la oposición por veinte años, pero no abandonaron su lucha por retornar al poder que fue también, dado que muchos de ellos debieron pasar al exilio, una lucha por volver al país y actuar en la vida pública y política desde adentro. Al contar la historia de esos combates políticos, el libro alcanza uno de sus puntos más apasionantes, pues reconstruye las formas de articulación entre los unitarios, sus campañas militares, sus operaciones de prensa, sus actividades conspirativas, las tensiones que surgieron entre ellos, y las conexiones que buscaron establecer con los integrantes de la flamante Joven Generación y con gobiernos o sectores políticos amigos en otros países en procura de alianzas para derrotar al enemigo. La integración de un amplio movimiento antirrosista no fue, por cierto, obra de los unitarios, pero ellos militaron sostenidamente en esa dirección e integraron esa coalición heterogénea que llevó finalmente a la formación del Ejército Grande y a la caída del régimen de Rosas en 1852.

La segunda parte del libro deja de lado el eje cronológico en torno al cual se ordenó la primera para preguntarse por la dinámica interna del unitarismo, así como por sus formas de construcción identitaria y de pertenencia partidaria, su elaboración de un discurso político público que ponía énfasis en la confrontación con el enemigo federal pero que se desplegaba en el marco de un lenguaje político común a ambas “facciones”, y la relación que buscó establecer con sectores más amplios de la población, especialmente con las clases populares. También explora los cambiantes patrones de liderazgo interno, así como las tensiones y conflictos que se fueron dando dentro del grupo, sintetizados en torno a tres pares cuyos términos no se postulan como antagonísticos sino como polos en torno a los cuales se ordenaron los principales

clivajes: porteños y provincianos, militares y civiles (“La Espada y la Pluma”) y, en el más limitado terreno de la campaña bonaerense, “hacendados y pueblerinos”.

Este libro ofrece, pues, una historia en profundidad de los unitarios. Pero al hacerlo, también nos brinda un panorama de la política más general del período que incluye descripciones y observaciones muy agudas sobre la llamada “feliz experiencia” rivadaviana, sobre la crisis de finales de los años 20 y el ascenso de Rosas al poder, así como sobre el régimen vigente en las décadas siguientes. De tal forma, cuestiones que están en el centro de la historiografía reciente son iluminadas de manera novedosa al ser interrogadas desde un punto de mira diferente, que ha puesto el foco en un grupo específico, los unitarios, y en una preocupación por esa forma de organización política particular, la “facción”, clave para entender los años aquí estudiados pero también el resto del siglo XIX. A partir de aquí se abre, pues, un libro que habrá de atrapar al lector o la lectora en las redes de una historia fascinante, que su autor ha sabido contar con intensidad, agudeza e ingenio.

Hilda Sabato
Febrero de 2012

Introducción

Con la excepción que pudieron constituir los gobiernos conservadores de fines del siglo XIX y principios del XX –que actuaron, en la práctica, como partido único–, la inestabilidad política fue una constante en la historia nacional. No sólo eso, el comportamiento faccioso de los sectores dirigentes también constituyó una figura repetida en la cultura política argentina. A pesar de que desde la emancipación de España (1810) existieron numerosas fuerzas políticas, no pareció consolidarse una estabilización de los patrones de interacción partidarios, y por ende, se careció tanto de una institucionalización del sistema de partidos como de su cooperación, competencia y alternancia en el poder. De este modo, siempre se ha tendido a depositar el peso de la responsabilidad sobre la debilidad de las instituciones políticas, pero también, de la ausencia de tolerancia social entre las diferentes propuestas partidarias hacia las etapas históricas precedentes. Para explicar las causas de dicha problemática, algunas interpretaciones quisieron demostrar que, en definitiva, la modernidad política –no sólo en Argentina, sino en toda Latinoamérica– estuvo siempre mal cuajada y llegó de la mano de sus élites, las que promovieron la emancipación de la corona justificando las transformaciones político–institucionales introducidas en la necesidad de no repetir el mismo sistema de gobierno del que se redimían (el monárquico). Sin embargo, dicho proceso actuó como un barniz que cubrió superficialmente los distintos estratos sociales; la legitimación de la nueva instancia política debía tener un mayor consenso popular, de allí que se establecieran en la práctica, según el reconocido historiador Xavier–François Guerra, “ficciones democráticas”.¹ Así, el peso cultural del Antiguo Régimen seguiría influyendo de un modo mucho más profundo en las mentalidades, y los cambios reales que llevarían a la Modernidad sólo se operarían a través de períodos de tiempo mucho más prolongados.

Esta última interpretación histórica colabora en explicar las consecuencias que produjo, por propia inercia, el desfase entre los intentos modernizadores y el peso de la tradición. De este choque cultural surgirían fenómenos como el “caudillismo”,

¹ GUERRA, François Xavier. *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Madrid: Mapfre, 1992.

una vía intermedia que resguardaba destellos de esa autoridad unilateral emanada del sistema monárquico, al mismo tiempo que incorporaba prácticas y discursos que pretendían adecuarse al supuesto nuevo soberano y a un renovado espacio normativo de tintes modernos.² La tensión que existió en Argentina entre estas dos culturas contrapuestas que, obligadas a coexistir, no por ello dejarían de batirse entre ellas ni un solo instante, fueron encarnadas –incluso según la opinión autorizada de algunos pensadores de ese tiempo, como Domingo F. Sarmiento– por unitarios y federales. El caudillismo y la debilidad institucional de las nacientes repúblicas parecían conformar las dos caras de una misma moneda. Así, este maniqueísmo trasladado a la interpretación del propio pasado permitía explicar las causales de lo que se consideró como un fracaso colectivo: la endeblez de las estructuras estatales, el excesivo personalismo en las decisiones gubernamentales, el marcado faccionalismo; todo esto que aún hoy permite caracterizar a los sistemas políticos latinoamericanos, ya formaba parte de la vida pública ordinaria decimonónica.

Se constata que la historia argentina aparece atravesada por momentos de inestabilidad, cuyas causas radican en la imposibilidad de las partes que constituyen el cuerpo político de lograr acuerdos creíbles en el tiempo a través de mediaciones o componendas, de establecer puentes y de aceptar la posibilidad de no formar parte del poder sin intentar batir al que lo detenta. La historiografía tradicional durante muchos años ha denominado a los primeros movimientos políticos argentinos como “partidos”, calificación que implica la lógica de un comportamiento que sólo es esperable en las formas de proceder de un “partido”. Para el politólogo Andrés Malamud, durante el siglo XIX, y ante las nuevas pautas de participación y

² La figura del caudillo y la problemática general del caudillismo promovieron discusiones de distintos tenores, y con diferentes grados de consenso, dentro de la historiografía latinoamericana. Según las posturas clásicas, el caudillo era encarnado por un líder carismático dentro de las nacientes naciones emancipadas, el cual lograba el poder regional o nacional gracias a su personalidad, influencia, poder económico o militar, y sobre todo, a un gran acercamiento a las masas en un contexto dónde aún las organizaciones políticas, la estructura estatal y las vías para erigirse en el poder no se encontraban del todo establecidas y legitimadas. Los ejemplos más paradigmáticos de caudillo fueron Juan Manuel de Rosas en Argentina (1829–1852), Antonio López de Santa Anna en México (1821–1855), José Antonio Páez en Venezuela (1830–1850) o José Gaspar Rodríguez de Francia en Paraguay (1816–1840). Si bien algunos estudios –como por ejemplo, el encarado por John Lynch– hicieron hincapié en una obediencia férrea –y casi irreflexiva– de los sectores subalternos hacia sus líderes los caudillos, las más recientes investigaciones relativizan esto último insuflando de más autonomía y capacidad de decisión a los actores involucrados, en detrimento de sus cabecillas. Sobre la temática, recomendamos: **PRO RUIZ, Juan**. « Figures du cacique, figure du caudillo: les langages de la construction nationale en Espagne et en Argentine, 1808–1930 », en: *Genèse* 62, mars 2006, pp. 27–48. O bien, **GOLDMAN, Noemí-SALVATORE, Ricardo**. (comps.). *Caudillos Rioplatenses, nuevas miradas a un viejo problema*. Buenos Aires: Eudeba, 2005; **LYNCH, John**. *Caudillos en Hispanoamérica 1800–1850*. Madrid: MAPFRE, 1994; **FRADKIN, Raúl O**. *Historia de una montonera. Banderismo y caudillismo en Buenos Aires, 1826*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2006.

representación política, “los portadores de ideas afines, intereses coincidentes o, incluso, simpatías personales, elaboraron los primeros lazos de solidaridad de las que en un principio serían llamadas “facciones”.³ Malamud considera, como muchos politólogos, que las facciones constituyeron una modalidad de movimiento político similar a los partidos, pero en una suerte de estado embrionario, precediendo temporalmente a estos últimos. Sin embargo, lo curioso es que, si las facciones eran defectuosos antecedentes de los partidos políticos, en algunas regiones del planeta vendrían luego en partidos políticos institucionalizados, orgánicos y representativos, mientras que en otras, bajo cierto revestimiento ficticio de partido, seguirían actuando como las facciones que eran con anterioridad. ¿Fue, como se podría suponer en la literatura de las ciencias políticas, una falla evolutiva lo que impidió a las facciones en América Latina –o, según esta disciplina, protopartidos– transformarse y hacer el salto hacia los “partidos” con características similares a los que surgirían en Estados Unidos y Europa occidental? ¿Fue esta desventura, si acaso podría catalogarse como tal, el choque irresoluto de la tradición contra la Modernidad que creía observar Guerra a través de sus reflexiones históricas? Es factible que la debilidad gubernamental y dirigencial de América Latina, tanto actual como preliminar, se explica en que los contextos político–sociales son diametralmente opuestos a los que forjaron las instituciones que sus elites intentaron reproducir tomando modelos exógenos, principalmente de Europa.⁴

Considero fundamental, en este punto, poner de relieve la necesidad de comprender cómo funcionaban las facciones políticas decimonónicas. Ese discernimiento nos facilitará entender algo más, no sólo sobre el comportamiento y la dinámica política de ese momento, sino también del subsiguiente, y de algún modo, del actual. No por ello asumo que las facciones del siglo XIX constituyeron necesariamente el germen de los consecutivos “partidos políticos” –aunque existieron vasos comunicantes entre una forma y la otra–. Más bien, entiendo que representaron modalidades particulares a las que, en algunos casos por conocerlas inadecuadamente, se ha tendido a caer en la tentación de juzgar con parámetros equivocados. Tomás de Iriarte, un ilustrado militar de los tiempos en que se centra este estudio, y que nos acompañará con sus

³ MALAMUD, Andrés. “Partidos Políticos”. En: PINTO, Julio (comp.). *Introducción a la Ciencia Política*. Buenos Aires: EUDEBA, 2003, p. 322.

⁴ CASALLA, Mario. *América Latina en perspectiva*. Buenos Aires: Ed. Altamira / Fundación OSDE, 2003.

relatos en varios momentos de la obra, aseguraba en relación a los “partidos” de su tiempo: *jamás se ha combatido en obsequio de un principio, por defender un sistema, porque la cuestión ha sido siempre constantemente de personas, de intereses individuales*.⁵ Esta temprana reflexión nos lleva a pensar que durante la primera mitad del siglo XIX ya existía una conciencia de cómo debía actuar un “partido político”. Al respecto, convivían dos interpretaciones que no cuadraban entre sí: por un lado, la convicción de que “partido” y “facción” eran dos términos equivalentes, de connotación negativa; mientras que por otro, como lo demuestra Iriarte, en algún punto existió también el discernimiento de que los partidos debían actuar en base a “principios” y “sistemas”, pero no siguiendo las veleidades de un líder. De este modo, el mal no parecía encontrarse en las formas de los partidos, sino en las características particulares que revestían en el área rioplatense.

La historiografía tradicional –tildada luego como “oficial” o “liberal”– reconstruyó dicho momento como aquel en el que nacieron los primeros “partidos políticos” argentinos: el unitario y el federal.⁶ De acuerdo a esta visión, en el primero se hallaron hombres ilustrados que bregaron tanto por una institucionalización del país como por un modelo representativo y democrático. En el segundo, se destacaba la figura de Juan Manuel de Rosas, quien impuso un sistema político informal, autoritario y personalista. Esta interpretación, nacida en los tiempos en que aún Rosas se encontraba en el poder, y gestada por la Joven Generación –donde destacaron hombres como Sarmiento, Mitre, Alberdi, etc.– mantuvo su vigencia durante mucho tiempo. Una corriente historiográfica posterior, denominada “revisionista”, no necesariamente invirtió las características con que la generación precedente rotuló a unitarios y federales, pero consideró que éstas podían ser útiles para gobernar un país que no tenía análoga idiosincrasia a la europea, y que ayudarían a configurar un modelo político exitoso en suelo americano.

Las más recientes interpretaciones historiográficas ya no presuponen que los “partidos” unitario y federal hayan gozado de características antitéticas tan notables, ni

⁵ IRIARTE, Tomás. *Rosas y la desorganización nacional*. Buenos Aires: Ediciones Argentinas, 1945, p. 164.

⁶ El debate y la producción bibliográfica existente sobre unitarios y federales legados por la historiografía liberal y revisionista son muy ricos. Para ver el tema: ZUBIZARRETA, Ignacio. “Las antinomias entre unitarios y federales en Argentina: un desafío a superar”, en: *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* elaborada por la *Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales*, N° 7, 2007, en línea desde el 22 de septiembre de 2007, disponible en: <http://nuevomundo.revues.org/document8682.html>.

están de acuerdo en considerar que tal o cual modelo fue el mejor o más exitoso para el destino del país. Asumen, también, que la naturaleza de los movimientos políticos de la primera mitad del siglo XIX no llegó a constituir verdaderos “partidos”, pero han reflexionado poco sobre el fenómeno del faccionalismo, sobre sus características y sobre su naturaleza. En el presente trabajo me interesa, como primer objetivo, confeccionar un análisis que permita comprender mejor el comportamiento del faccionalismo político de la primera mitad del siglo XIX, y para ello, he optado por hacerlo en relación al unitarismo. No sólo sostengo que los modelos antitéticos que sirvieron para explicar la existencia de las facciones unitaria y federal pecan de simplistas, sino que si se las estudia con mayor detenimiento se puede observar que muchas de las tensiones y paralelismos que la historiografía solía utilizar para distinguir a ambos bandos, existieron en el seno interno de cada uno de ellos y no particularmente en uno o en otro.

Para analizar una facción política de la primera mitad del siglo XIX, no nos resultarían eficaces los elementos que se toman comúnmente para clasificar y estudiar los partidos políticos orgánicos, es decir: 1) su base social, 2) su orientación ideológica, 3) su estructura organizativa.⁷ Primero, porque las facciones no se constituyeron con la finalidad de representar a una determinada franja social, aunque en muchos casos orientaran su discurso hacia ciertos sectores de la comunidad en la búsqueda de un apoyo más amplio a sus objetivos políticos. También, porque, como lo sostiene la literatura a la que se aludirá posteriormente, las facciones no siguieron pautas ideológicas del todo definidas. Y por último, porque tampoco gozaron de una estructura organizativa específica; la capacidad de maniobra y de obtención de recursos para operar, y las modalidades de configuración que se dieron, dependían principalmente del lugar que ocuparan en relación al poder. Es evidente que la estructura de un incipiente Estado hacía las veces de soporte principal para la facción que usufrutuaba los recursos y posibilidades que éste le ofrecía —y con el que con demasiada frecuencia se confundía—, pero no existían aún roles claramente definidos ni regulaciones internas dentro de estos grupos, más allá de las que se iban produciendo de hecho y en la informalidad. La connotación de “partido” o “facción” solía ser tan negativa, que ninguna agrupación se asumía como tal, y por ende, era mucho más difícil que se

⁷ MALAMUD, Andrés. “Partidos Políticos”. En: PINTO, Julio (comp.). *Introducción a la Ciencia Política*. Buenos Aires: EUDEBA, 2003, p. 324.

organizase o institucionalizase algo que pretendía no existir. Esto mismo nos condiciona a denominar a dichos movimientos políticos con términos extemporáneos. La falta de jerarquías formales también facilitó, en relación al punto previo, que no pudiese proliferar una forma única de pensamiento o ideología que aglutinara a todos sus integrantes.

De este modo, nos encontramos con que no existen demasiados parámetros comparativos —ni siquiera se conocen otros estudios que se hayan interiorizado en el comportamiento de las facciones decimonónicas en el área rioplatense— que sean útiles para el objetivo trazado en este trabajo. Existe cierta bibliografía, producida por diferentes disciplinas y por investigadores de otras latitudes, que ayuda a comprender teóricamente lo que se ha entendido y definido por “facción política”, aunque no siempre los cánones que propone se condicen con aquella que estudiamos. Así, he optado por valirme de diferentes medios y metodologías en aras de comprender mejor las lógicas del comportamiento faccioso, mientras que el análisis del unitarismo permite ilustrar la cuestión y constituye una referencia ineludible. En definitiva, considero que el faccionalismo se encuentra, por diversos motivos, incrustado en la cultura, la tradición y la conducta política argentina. Remontarnos hasta su origen, entender sus propósitos, sus modalidades, su construcción identitaria, sus estrategias y prácticas, es el principal propósito de este trabajo, y creer que servirá para comprender mejor la cultura política argentina, mi principal aliciente. Por eso, siguiendo las sugerencias del sociólogo histórico Michael Mann, creo conveniente no sólo estudiar las estructuras políticas, sino también, la “cultura” política.⁸

⁸ Por cultura política entendemos el universo político que subyace no sólo bajo las estructuras y las funciones del sistema gubernativo y sus instituciones en general, sino también las ideas, ideologías y pensamientos de los actores sociales, pero a su vez, lo que de ellas se vislumbra en sus actitudes, sentimientos, comportamientos, sociabilidad, códigos, formas de expresión, prácticas y participación; tanto de aquellos que integraron las elites, como también del ciudadano raso; o en otras palabras, en el seno de los sectores subalternos. Es decir, se trata de aquella vida o cultura política que podemos, desde las fuentes, rastrear, analizar e intentar interpretar desde un nivel tanto macro como micropolítico e histórico, y que se plasmó en lo que Jürgen Habermas denominó como esfera pública. Desde enfoques muy diversos, los siguientes autores nos brindan señales de aquello que puede ser comprendido en tanto cultura política: **CHARTIER, Roger**. “Le monde comme représentation”. En: *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations*. 44e année, No. 6, 1989. pp. 1505–1520. A su vez: **SOMERS, Margaret, R.** “¿Qué hay de político o de cultural en la cultura política y en la esfera pública? Hacia una sociología histórica de la formación de conceptos”. En: *Zona Abierta*, 1996, número 77/78, pp. 31–94. Sobre el concepto de esfera pública: **HABERMAS, Jürgen**. “Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública. Barcelona: Ed. GG, 1981. No deja de ser muy interesante el enfoque de **RIOUX, Jean-Pierre** y **SIRINELLI, Jean-François**. *Pour une histoire culturelle*. Paris: Éditions du Seuil, 1997. Otra obra de relevancia en torno a dicho sintagma, aunque más en relación a las prácticas políticas: **ROSANVALLON, Pierre**. *Le sacré du citoyen. Histoire du suffrage universel en France*. Paris: Gallimard, 1992. En torno a los conceptos y las prácticas, ver: **SKINNER, Quentin**. “Some problems in the analysis of political

Para introducirnos en la agrupación sobre la que se centra este estudio es necesario, antes de seguir avanzando, decir algunas palabras para contextualizarla. En el año 1810, Buenos Aires, capital del Virreinato del Río de la Plata, se sublevó al dominio español, aunque inicialmente de un modo solapado, pues manteniendo fidelidad al rey Fernando VII –aún en cautiverio– el grupo de criollos que tenía el control del Cabildo optó por destituir al virrey Cisneros y crear un gobierno autónomo. Ese osado paso, meramente local, fue luego denominado como Revolución de Mayo. No pretenderemos explicar aquí las causas de los movimientos insurreccionales, mas es interesante recordar que una de las primeras problemáticas surgió en relación al rol que tendrían los pueblos del interior –luego denominados provincias– en un gobierno que antes seguía directivas emanadas del rey, y luego pretendía dárselas a sí mismo desde Buenos Aires, foco central de dicha transformación política. Desde este momento inicial de auto-gobierno, dos tendencias comenzaron a diferenciarse: una proclive a permitir una participación activa de los pueblos del interior; y otra, que aún añoraba el rol dominante que había tenido como vieja capital virreinal, pretendía dominar desde Buenos Aires, y sin disputa, el nuevo escenario político que asomaba. Los protagonistas de las dos tendencias opuestas –y éste es un error frecuente que se repite en buena parte de la historiografía– no serían aún bautizados como federales y unitarios.⁹ Las primeras facciones políticas en el área rioplatense fueron conocidas como “morenistas” y “saavedristas”. La primera, porteñocéntrica, seguía al abogado Mariano Moreno, de tendencia jacobina; la segunda, más tolerante con el interior, al presidente de la Primera Junta y líder militar Cornelio Saavedra; ambas fueron efímeras, extremadamente personalistas y jamás revistieron la envergadura que tendrían luego las de unitarios y federales.

Los primeros diez años luego de la Revolución de Mayo dejaron como corolario la caída de los dos proyectos políticos más ambiciosos de la región rioplatense: el Directorio, centralista y con sede en Buenos Aires pero con apoyo en algunos pueblos del interior; y su antagonista la Liga de los Pueblos Libres, de mayor influencia en la

thought and action”. En: *Political Theory*, vol. 2, n. 3, 1974. Sobre el área rioplatense de la época que estudiamos, algunos autores trabajan sobre distintos aspectos de la cultura política, podemos citar los casos de Marcela Ternavasio, Jorge Myers, Pilar González Bernaldo o Hilda Sabato, para un período algo posterior.

⁹ Nos consta que poco tenía de original dicho proceso: centralistas y federalistas, liberales y conservadores, protagonizaron las disputas y diferencias más pronunciadas y repetidas en los distintos y flamantes estados latinoamericanos. Ver: VÁZQUEZ, Josefina Z. y Manuel M. GRIJALVA. (dir.) *La construcción de las naciones latinoamericanas, 1820–1870*. España: UNESCO, 2003.

región del Litoral y liderada por el oriental José Gervasio Artigas, de clara propensión federalista. Las guerras que enfrentaron a ambas tendencias –más otras cuestiones que alargarían demasiado el relato– los debilitarían al punto de llevarlos a su desaparición. Unitarios y federales, como se verá mejor en el caso de los primeros, fueron y no fueron una continuación de las propuestas políticas recién expuestas, pero lo concreto es que a partir de 1820 los distintos pueblos que antes constituyeron el Virreinato del Río de la Plata, y la mayoría de los que también participaron de las fugaces Provincias Unidas, quedaron en plena autonomía de sus funciones político–administrativas, cada uno de ellos regido por un gobernador. Buenos Aires había proclamado a la cabeza de su gobierno al militar y hacendado Martín Rodríguez, quien en 1821 nombró como ministro de Gobierno a Bernardino Rivadavia, un liberal y admirador de la cultura europea que comenzó una profunda serie de reformas administrativas con el fin de modernizar la reciente estructura estatal, despojándola de sus resabios coloniales. Se agruparon bajo su égida un grupo de entusiastas que gradualmente comenzó a constituir la base de la posterior facción unitaria, retengamos algunos de sus nombres: Julián Segundo de Agüero, Valentín Gómez, Manuel B. Gallardo, Juan Cruz Varela, Ignacio Núñez, entre otros. La historiografía los tildaría bajo el apelativo de “grupo rivadaviano” o “Partido del Orden”; aunque en el contexto de la época se los denominó “Partido Ministerial” debido al peso político que guardaban los ministros, Rivadavia principalmente. Este grupo humano, a través de las conexiones interpersonales que labró por medio de un Congreso Constituyente (1824–1827) promovido en colaboración con ciertas provincias, compuso lo que por ese entonces comenzó a ser designado como partido unitario. Los que habían actuado en la oposición política durante todos estos años fueron a su vez conocidos como federales.

En 1826, y bajo circunstancias bien especiales, Rivadavia fue nombrado presidente de la “Nación Argentina” por el susodicho Congreso Constituyente. El fracaso de su gestión gubernamental y la poca simpatía de la que gozó en las provincias –sumado al rechazo de la promulgada constitución centralista– provocaron su pronta renuncia, lo que facilitó el acceso al poder de los federales, no sólo en Buenos Aires, sino en varios otros puntos. Por este tiempo, las disputas entre ambas facciones llevaron a una cruenta guerra civil (1826–1831), en la que los opositores a Rivadavia fueron quienes lograron mejor suerte. En 1829 el conocido hacendado federal Juan Manuel

de Rosas comenzaría su primer gobierno en la Provincia de Buenos Aires y se serviría discursivamente de la supuesta peligrosidad de sus antagonistas, los unitarios, para hacerse de un excesivo control del poder. El clima de guerra y la presión que vivían ambas facciones llevaron a buena parte de la derrotada agrupación al camino del exilio. Desde el exterior, por casi 20 años promoverían todo tipo de actividades conspirativas para derrocar a Rosas, quien más allá de que nunca gozó de mayor autoridad formal que la de gobernador de Buenos Aires –y encargado de las relaciones exteriores de la Confederación–, logró domeñar gradual e informalmente a casi todo el país.

El trabajo que aquí se presenta pretende retratar bajo una mirada diferenciadora la facción esbozada. El punto de partida temporal que se ha tomado se justifica en lo que consideramos el nacimiento del movimiento faccioso (1820), mientras que el desenlace de la investigación llega hasta la caída del régimen rosista, episodio que por anhelado, facilitó que el unitarismo una vez fuera del poder siguiese actuando, y hasta constituyó el estímulo de su existencia misma. Rosismo y unitarismo, en las prácticas como en los discursos, se necesitaban mutuamente: al desaparecer el primero, el segundo perdió su razón de ser. La perspectiva adoptada rescata la importancia de estudiar a los grupos políticos en continuidad temporal, y no haciendo una escisión –como siempre se los ha estudiado– entre el momento en el cual tuvieron las riendas del poder, y cuando fueron despojados de ellas. Consideramos que, al interpretar la actuación política de los unitarios en el exilio, también es posible entender mejor a su antagonista, el régimen rosista, tanto en sus prácticas como en el contenido de sus discursos, que siempre se nutrieron de la supuesta peligrosidad de los unitarios. En este trabajo intentamos dar respuesta a diversas preguntas de investigación. ¿Cómo se conformó la facción unitaria? ¿Cómo fue la relación de la cúpula con sus bases? ¿De qué manera se fue construyendo su identidad partidaria o facciosa? ¿Cómo se estableció la cooperación con otras facciones política? ¿Existieron tensiones intra-faccionales? ¿Encontramos, en el interior de la facción, diferentes grupos o sectores de pertenencia? ¿Qué estrategias y actividades pergeñaron para derrocar a Rosas? ¿Fueron éstas fructíferas?

Todas estas cuestiones las intentaremos despejar a lo largo de la obra. No obstante, se presenta una cuestión que creemos ineludible encarar en esta introducción, y radica en develar qué entiendo por unitarios, en el sentido de cómo identificar quiénes

fueron sus integrantes y fundamentar la importancia de lograrlo. En muchos casos la tarea parece sencilla. En otros, muy difícil. La mayoría de los actores que participaron de la facción no dejaron constancia efectiva o “membrecía” que nos certifique la misma. Además, la delimitación precisa del grupo fue necesaria para poder extraer conclusiones en sintonía con una de las principales herramientas metodológicas de que nos hemos servido en aras de mejor comprender el desenvolvimiento de la facción, es decir, la prosopografía.¹⁰ Este instrumento metodológico ha sido utilizado para conformar las características habituales de un perfil dado. Se trata, a través de ella, de profundizar los conocimientos sobre un grupo de pertenencia identificable, como puede ser una categoría socio-profesional. Explorar, por ejemplo, el perfil prosopográfico de todos los miembros de un consulado de comercio virreinal, o del parlamento inglés del siglo XVIII, es una tarea metodológicamente simple que permite distinguir un determinado grupo de pertenencia, si se cuentan con las fuentes necesarias. Por el contrario, pretender confeccionar una prosopografía en base a miembros de una facción decimonónica es una tarea más ardua, en cuanto a que, como recién se argumentó, no existen afiliaciones o alistamientos formales en que poder basar la adscripción o pertenencia faccional de los actores.

Para realizar la selección de los unitarios a incorporar en la base de datos confeccionada en para nuestra base de datos prosopográfica, enriquecida con la información suministrada por diccionarios biográficos y otras fuentes, se han tomado en cuenta los siguientes elementos: a) *Factores ideológicos*: se consideran los individuos que colaboraron en el reformismo liberal rivadaviano, desde los presentes en la Sala de Representantes secundando los proyectos ministeriales, hasta los que contribuyeron con su pluma por medio de la prensa gráfica, en la enseñanza universitaria, o reproduciendo el modelo gubernativo en otras provincias. b) *Conciencia de pertenencia*: se estiman unitarios quienes por medio de registros – epístolas, memorias, prensa–, han dejado constancia implícita de su conciencia de

¹⁰ Para comprender mejor qué es la prosopografía, ver: **STONE, Lawrence**. *The Past and the Present Revisited*, Londres: Routledge & Kegan Paul, 1987, o: **ROUSSEAU, Isabelle**. “Los múltiples derroteros de la prosopografía en las ciencias sociales.”, en: **A.A.V.V.**, *Conceptuar lo que se ve: François-Xavier Guerra historiador: homenaje*. México: Instituto Mora, 2004, pp. 484–510, a su vez: **THIBAUD, Clément**. « Les usages de la prosopographie dans Le Mexique, de l’Ancien Régime à la Révolution: une approche critique de la biographie collective. » Para ver algunos ejemplos de cómo puede aplicarse: **GUERRA, François Xavier**. *México, del Antiguo Régimen a la Revolución*. Tomo II. México, FCE. O bien: **STONE, Lawrence**. *The Past and the Present Revisited*, Londres: Routledge & Kegan Paul, 1987.

adscripción a dicha facción. c) *Participación de “momentos clave”*: se incorpora a aquellos que colaboraron reiteradamente por la causa centralista en hechos o agrupaciones de trascendencia, como el grupo rivadaviano, el Congreso Constituyente de 1824–1827, la gestión presidencialista de 1826–1827, la “revolución decembrista” (1828), la “liga del interior” (1830) liderada por el general Paz, etc. d) *Redes sociales*: la reciprocidad de las amistades y los vínculos parentales refuerzan habitualmente el sentido de grupo. Si bien no determinan el accionar, inducen a los actores a obrar en consecuencia de los lazos interpersonales que los circundan. Estos cuatro elementos hemos utilizado para identificar un total de casi quinientos unitarios, que nos han servido de base para experimentar y extraer las diversas conclusiones que irán apareciendo en su oportunidad.

Acerca de las fuentes que se utilizaron, podemos argüir que algunas de ellas no habían sido estudiadas anteriormente, pero no constituyen la generalidad. Otras, en cambio, se extrajeron de diferentes epistolarios ya explorados –aunque no siempre editados– de los actores implicados, y de documentos oficiales sitos en el Archivo General de la Nación y en otros archivos y bibliotecas. Además, la documentación publicada y la bibliografía secundaria fueron de gran utilidad. En última instancia, el interés no radica tanto en la novedad de ciertas fuentes que se podrán presentar, sino más bien, en el tipo de reflexión y las temáticas abordadas.

Para dar cuenta del análisis realizado, la obra se organiza en dos grandes partes, cada una integrada a su vez por dos capítulos complementada por diversos subcapítulos. La primera parte se denomina “*Del inicio del grupo rivadaviano a la concordancia del antirrosismo. Formación de facciones y dinámicas políticas, 1820–1852*” y comprende una narración del desarrollo político y de las transformaciones de la facción, tanto durante su estadía en el poder como luego en el exilio, acentuando la impronta de los vínculos y de las coaliciones establecidas entre sus integrantes. La segunda parte, titulada “*Prácticas políticas, construcción identitaria y disparidades de la facción reveladas por la prosopografía*”, se compone también de dos capítulos en los que se analizan las prácticas políticas, los complejos entramados de la construcción identitaria y, finalmente, las convergencias y diferencias entre los distintos grupos de pertenencia que compusieron la facción.

Para entrar más en detalle, en el primer se elabora un relato fáctico sobre el desenvolvimiento del unitarismo durante la década de 1820, pero buscando a la vez una

aproximación a las alianzas que se tejieron en su interior y al examen de los dos momentos diferenciados que lo marcaron. Uno inicial, caracterizado por el predominio de una cúpula de sustrato civil —y que podríamos designar como etapa “rivadaviana” (1820–1825)—, y otro de mayor inestabilidad (1829–1831), en el que los hombres de armas fueron el elemento preponderante de la agrupación, aconsejado por un sector de letrados. Entre estos dos períodos existió una etapa intermedia, la presidencialista (1826–1827), en la cual si bien el componente civil fue de mayor gravitación, las directivas gubernativas eran unilaterales, y por ende, menos consensuadas entre sus miembros, lo que evidencia un avance de la faccionalización y el aumento de la tensión entre las dos agrupaciones políticas cada vez mejor definidas: unitarios y federales.

En el segundo capítulo se analiza la compleja experiencia de sus integrantes durante el exilio. Aunque se pretende mostrar cómo dentro de la facción existieron intentos por cooptar determinadas personalidades o líderes de facciones menores, podríamos asegurar que dicha actividad no fue sustancial, y que sólo se buscó incorporar algunos miembros del partido federal en las postrimerías del gobierno bonaerense de Lavalle (1828–1829). Es factible considerar que la dificultad para lograr acuerdos o alianzas mientras detentaron el poder haya colaborado al descalabro de su proyecto político; sin embargo, la experiencia del exilio modificó esa situación y los tanteos por establecer alianzas extra-faccionales se multiplicaron. En un principio, veremos de cerca las tratativas unitarias por realizar acuerdos con algunos caudillos federales —López Jordán, los Urquiza—, que sólo fueron ocasionales y no guardaban por objeto una actividad perdurable y una sincera colaboración política, sino vencer al enemigo común. También se examina cómo confeccionaron organizaciones secretas con el objetivo de derrocar a Rosas, mientras que paralelamente buscaban nuevas alianzas con los federales liberales —disidentes exiliados del federalismo rosista—, ensayando, para lograr ese propósito, un discurso cada vez menos “unitario” y algo más componedor hacia las otras vertientes políticas.

A su vez, se ponen de manifiesto las actividades que los unitarios comenzaron a desplegar poco después con sus nuevos aliados en el exilio, los integrantes de la Joven Generación, una agrupación de intelectuales con simpatías hacia el romanticismo europeo. Dicha cooperación no resultó sencilla, pero cristalizó en la publicación y distribución conjunta de un periódico de tintes populares (*El Grito Argentino*),

que tenía por objeto cautivar para la causa antirrosista a los sectores rurales bonaerenses, en el momento previo a la invasión que sobre ese territorio había planeado realizar uno de los principales líderes militares del unitarismo, el general Juan Lavalle. De este modo, se evidencian las diversas actividades conspirativas que se realizaron contra Rosas, alentadas por un abanico cada vez más amplio de opositores de variado origen político, pero en el que todavía los unitarios eran preponderantes. Luego, se examinan las campañas que lideraron los generales Juan Lavalle, Gregorio Lamadrid y José María Paz en suelo confederado, y los motivos de sus respectivos fracasos. Para concluir el capítulo, se examinan algunas cuestiones colaterales de la guerra antirrosista de esos tiempos, como la interceptación y publicación de correspondencia real o fingida entre ambos bandos, la guerra de opinión, los embargos y la conflagración diplomática.

En el tercer capítulo nos centraremos en las prácticas políticas. Hemos optado por analizar, en un primer momento, las variantes en el ejercicio del poder que existieron en la facción a través del tiempo. ¿Quién o quiénes lo detentaban? La hipótesis que se sostiene en este trabajo considera que el unitarismo surgió como una facción que se fue gestando, lenta y gradualmente, desde la misma cúpula del poder, que era de naturaleza civil. Las relaciones de cooperación, frecuentes y fructíferas, que vincularon a los sectores políticamente más activos e informados de la Sala de Representantes con los ministros del poder ejecutivo produjeron una coyuntura que fue beneficiosa para la vida política, y que significó un vuelco en relación a tiempos precedentes. A partir de 1820, la posibilidad de eludir el peso de cargar con una administración de aspiraciones nacionales facilitó una gestión más sencilla, menos onerosa y más eficiente, de claro tinte liberal. Ese contexto se tradujo rápidamente en una distensión faccional, que sólo se logró reactivar en dos momentos puntuales: en los períodos eleccionarios y en los debates sobre temas álgidos en la Sala de Representantes (verbigracia: las reformas eclesiásticas). Las permisiones del Estado para con la libertad de imprenta hicieron el resto, garantizando que los disgustos que se irían gestando en torno a las reformas rivadavianas viesan la luz pública. De esta forma, se fue desarrollando una facción que defendía las iniciativas de los ministros del gobernador, y otra que tendería a censurar sus principios y sus actividades, a la que se le tildó de “oposición”. Al respecto, observaremos cómo gradualmente el poder colegiado de la facción, guiado por el prestigio de uno de sus líderes principa-

les, iría, *mutatis mutandis*, transformándose hacia uno más unipersonal. Las guerras contra el Imperio del Brasil (1825–1828) y las disidencias con las provincias sobre las propuestas constitucionalistas unitarias llevaron a la facción a un callejón sin salida, obligándola a tomar apresuradamente ciertas decisiones sin el aval del conjunto de sus integrantes, y sólo consentidas por Rivadavia en su investidura de presidente. Luego de su caída, la situación no hizo sino empeorar, y el unipersonalismo en la toma de resoluciones dejaría de ser civil para recaer en uno de corte militar, al llegar Lavalle al poder de la provincia bonaerense (1828).

En otra parte del capítulo nos dedicaremos a estudiar la difícil relación que se estableció entre la facción unitaria y los sectores subalternos. Para comprender esta problemática, habrá que retrotraerse hasta las reformas rivadavianas e intentar dilucidar cuáles fueron los modos que la facción centralista creyó indicados para acercarse a dichos sectores, cuál la impresión que éstos últimos tenían sobre aquellos, pero también, por qué no resultaron del todo efectivos, y qué hicieron para intentar recuperar el tiempo perdido en esa materia.

Promediando el tercer capítulo de la obra, buscaremos abordar la construcción identitaria en relación a los siguientes interrogantes: ¿quiénes fueron los unitarios? ¿Por qué razones preferían plegarse a ese campo político y no a otro? ¿Qué los aglutinaba? ¿Cómo se construyó su autopercepción político-partidaria? ¿Qué entendían por el vocablo “unitarios”? ¿Se consideraban a sí mismos integrantes de una facción o partido? ¿Cómo definían estos últimos conceptos? En la conformación de todo proceso identitario es fundamental el reconocimiento, la percepción, el rechazo y la opinión del “otro”, por ende, los unitarios debían bastante a sus antagonistas, los federales, en la cimentación de esa compleja construcción (y viceversa). Ambos procesos se fueron gestando en base a los imaginarios en circulación, alimentados por denuestos y recriminaciones que se hicieron públicos a través de la prensa y por vía verbal. Aquí estudiaremos cómo las injurias y las críticas –que tanto colaboraron, como se dijo, en la construcción identitaria de ambos bandos–, a pesar de lo que se podría imaginar, no se correspondían muchas veces con las diferencias ideológicas que podían existir entre contendientes, sino con otros motivos que se ensayarán. Es llamativo –y hasta cierto punto, paradójico– constatar el parecido de las denostaciones que se propalaban entre sí.

En la última parte del capítulo abordaremos una temática muy vinculada con los tópicos previos, y que se relaciona con la adscripción faccional; en otras palabras, las motivaciones –o, en ciertos casos, las coacciones– que llevaron a los actores a plegarse a la facción en cuestión. Existieron aquellos que optaron por el unitarismo a causa de la atracción que despertaban las ideas del grupo rivadaviano, o los éxitos administrativos de su gestión, pero no faltaron los que también se adhirieron por vínculos familiares, conveniencias políticas circunstanciales, obediencia a los superiores dentro de ciertas estructuras, etc.

Así como es importante conocer las causas que llevaban a un actor a participar en una facción, también es fundamental comprender los motivos que lo incitaban a permanecer dentro de ella. En el cuarto y último capítulo, entonces, intentaremos, en colaboración con los resultados de un estudio prosopográfico, indagar en la problemática de las diferencias intestinas que existieron en el seno del unitarismo, y los motivos que, a pesar de ellas, llevaron a sus integrantes a mantenerse unidos. Dentro de toda asociación, independientemente de la modalidad que revista, las discrepancias entre sus miembros, las tensiones entre líderes y seguidores, y el modo en que éstas son ignoradas, toleradas, negociadas o zanjadas, explican el éxito y el fracaso de toda acción colectiva. Entre las divergencias que se manifestaron en el unitarismo, nos ocuparemos de dos en particular: las establecidas entre aquellos procedentes del interior del país y los porteños (u originarios de Buenos Aires) por una parte; y las fricciones que se generaron entre los militares y la intelectualidad de la agrupación, por otra.

Las diferencias entre porteños y provincianos surgieron por motivos que excedían la discusión que podía suscitarse por el ordenamiento o la distribución de poderes en la organización del Estado que proyectaban, pues si eran unitarios debían, por lógica, aceptar el influjo que tendría la capital del país. Más bien se generaron por diferencias de idiosincrasia regional, y tenían una raigambre previa al nacimiento de la propia facción. En tanto, con respecto a las divergencias entre la intelectualidad y los hombres del ejército, tampoco es evidente que se pueda trazar una diferencia tajante en los campos de pertenencia estableciendo criterios y categorías socio-profesionales que en la práctica resultaron difusas, o al menos complejas. Pero la presencia de un discurso que, como se verá, se manifiesta en las fuentes, permite deducir, al menos en forma de hipótesis, que la división de tareas de un flamante Estado y la diversifica-

ción de la economía llevaron a la conformación incipiente de campos de pertenencia cada vez más tangibles, los que se irían mostrando aún más demarcados con el correr del siglo XIX. En el mismo capítulo, también se intentará retratar las modalidades, las actividades y la participación de un actor político algo desatendido, el hombre de la campaña, y lo efectuaremos por medio de fuentes que permiten circunscribir el análisis a la provincia de Buenos Aires. Pero a su vez, se pretende comprender los vínculos que estos actores establecieron con la cúpula de la facción, por vías directas o por intermediarios. Para todo esto, se optará nuevamente por recurrir a la prosopografía; es decir, al estudio comparativo y cuantitativo de biografías.

A. PRIMERA PARTE: DEL INICIO DEL GRUPO RIVADAVIANO A LA CONCORDANCIA DEL ANTIRROSISMO. FORMACIÓN DE FACCIÓNES Y DINÁMICAS POLÍTICAS, 1820–1852

I. LA FACCIÓN EN EL PODER: COALICIONES Y SUBGRUPOS, 1820–1831

1. La época rivadaviana, 1820–1824

En el fino análisis que realizó, hace algunos años, sobre el lenguaje republicano utilizado por el régimen rosista, Jorge Myers apunta:

Al contrario de aquellas interpretaciones que han creído ver en el estado rosista la aplicación mecánica a las necesidades locales de un proyecto de gobierno elaborado de antemano, la impresión que surge con mayor fuerza de los documentos de su gestión es la de un régimen construido gradualmente y ‘por parches’, y que estaba atento más a la inmediata y siempre amenazante coyuntura que a los prospectos de largo plazo.¹

Algo parecido sugiere Marcela Ternavasio sobre el inicio de las políticas rivadavianas bajo el gobierno de Martín Rodríguez, dando una vuelta de página a las interpretaciones historiográficas que han tildado de monolíticas y esencialistas a las facciones decimonónicas, sin considerar su dinamismo y capacidad de improvisación.² La lógica de una facción es exactamente igual a la de los miembros que la componen, esto es, actúan como consecuencia de una serie de alternativas que se presentan sucesivamente, recurriendo a soluciones contingentes y resolviendo las incertidumbres que introduce el sistema. Ante diferentes escenarios complejos, la alianza o coalición de una facción con otra –o sólo con algunos de sus miembros– puede ser una solución a un problema dado. En esta parte del trabajo analizaremos las distintas

¹ MYERS, Jorge. *Orden y Virtud, el Discurso Republicano en el Régimen Rosista*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 1995, p. 18.

² TERNAVASIO, Marcela. “La supresión del Cabildo de Buenos Aires: ¿crónica de una muerte anunciada?”, en: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, N° 21, 1° semestre de 2000, pp. 33–73.

coaliciones o alianzas que han servido al unitarismo, ora para mantenerse en el poder, ora para debilitar al régimen enemigo. Pero ante todo, es necesario introducir el concepto de coalición, que aquí se entiende como:

*Conjuntos concertados y temporarios de actores individuales o colectivos que tienen relaciones de cooperación y de conflicto en lo concerniente a sus vínculos, sus transacciones y sus controles, y que buscan por una estructuración del poder apropiado, predominar sobre sus adversarios de manera que los coaligados obtengan, de esta forma, ventajas más grandes que si no hubiesen estado involucrados en la coalición.*³

Una vez incorporado el concepto de coalición, es conveniente observar al unitarismo como un conjunto de facciones pequeñas, de grupos y subgrupos que se acomodan, transigen y se modifican, incorporando actores periféricos o auxiliares cuando el caso lo demanda. Eso no significa que no haya existido algo como una “columna vertebral” integrada por hombres que se conservaron fieles a los principios que encarnaron a lo largo de los muchos años que pervivió la agrupación.

En el itinerario que se trazará a lo largo de las próximas páginas, en un primer paso, analizaremos a los unitarios en el poder. Esta etapa se ve singularizada por alianzas poco numerosas, salvo en los orígenes de la facción, cuando hacia el inicio de las guerras contra el Imperio del Brasil (1826–1827), y de las disidencias en el interior, se incorporarían algunos militares y caudillos. En un segundo momento, en el marco del ascenso del rosismo se abre una etapa que, por el contrario, se encuentra signada por el exilio unitario y un posterior encadenamiento de alianzas y tentativas con otros sectores y facciones políticas.

Por lo tanto, nos centraremos ahora en el período que va desde 1820 –nacimiento del unitarismo–, hasta 1831, año de la captura y cautiverio del general Paz con la consecuente finalización de la Liga del Interior. Los cambios y transformaciones que se aluden, se operaron en un nivel de notabilidades, es decir, de lazos horizontales que se establecieron en las esferas del poder dirigente a través de redes sociales y mediadores políticos.

³ LEMIEUX, Vincent. *Les coalitions. Liens, transactions et controles*. París: PUF, 1999, p. 35. (La traducción es nuestra).

Luego de una década de guerras incesantes, en 1820:

La gran ciudad de Buenos Aires, después de tantas glorias y nombre inmortal que adquirió, ha venido a quedar reducida a un gobierno de provincia, perdiendo la preeminencia que obtenía de capital y corte de las provincias de la Unión; llegando a tal su infelicidad, que un ejército que se nombra federado, compuesto de mil y más hombres mal armados, de un triste pueblo como Santa Fe, lo haya hecho ceder, y entrar por cuanto ha pedido, reduciéndolo a ceder en mucha parte con deshonra y bajeza, que se vio precisado a deponer al supremo director, disolver el soberano Congreso, admitir el gobierno federal y finalmente con desaire del pueblo, que en Cabildo publico reeligió al Cabildo que regía, hizo quitarlo y que se nombrase otro a sus ideas como se efectuó; es cuanto cabe, y a cuanto puede llegar la desgracia de un pueblo que se veía dividido en bandos, lleno de partidos, facciones, que sus dependientes le pongan la ley que querían de grado, o por fuerza como ha sucedido, por lo que le cae el verso antiguo que dice: aprended flores de mí, lo que va de ayer a hoy, que ayer maravilla fui, y hoy sombra mía no soy.⁴

Para el historiador Vicente Fidel López, testigo de los acontecimientos analizados, los unitarios llegaron al poder por medio de una alianza entre distintos sectores. Representaron, según sus palabras, a la nueva “burguesía” argentina, y se concentraron en restablecer los valores de orden de una sociedad que parecía haberlos perdido como consecuencia de años de guerra y revolución. De este modo, y tal como fue esbozado en la frase de Juan Manuel Beruti citada *ut supra*, se comprende que existía un terreno propicio para el surgimiento de un nuevo y vigoroso movimiento político que restaurase el orden social y político de Buenos Aires.⁵ Éste nacería de una coalición entre antiguos directoriales y un grupo de jóvenes *completamente nuevos en el movimiento político del país, que llegaban al dintel del escenario precisamente cuando el orden constituido se derrumbaba amenazando cerrarles el camino de su carrera.*⁶ Entre éstos, cabe retener los nombres de los abogados

⁴ BERUTI, Juan Manuel. *Memorias Curiosas*. Buenos Aires: Emecé, 2001, p. 307.

⁵ Para tener un panorama completo sobre las facciones políticas asentadas en Buenos Aires hacia el comienzo de la segunda década decimonónica, ver: HERRERO, Fabián. “Ciudad tomada. Estado y facciones en Buenos Aires. Sobre una revolución federal durante octubre de 1820”. Reunión RER-PROER “Conflictividad en la ciudad y en la campaña. Buenos Aires en la primera mitad del siglo XIX”, 19 de julio de 2002, artículo inédito.

⁶ LÓPEZ, Vicente Fidel. *Historia de la República Argentina: su origen, su revolución y su desarrollo político hasta 1852. Tomo IV*. Buenos Aires: Carlos Casavalle, 1883, p. 380.

Bonifacio Gallardo, Juan Gil, Ramón Díaz, Juan Cruz, Jacobo y José Varela; Fortunato Lemyone, y Lafinur. Se fueron incorporando al proyecto que encarnaba el flamante gobernador Martín Rodríguez, quien había sido elegido por la novel Sala de Representantes a raíz de un escrutinio donde resultó *que el pueblo soberano se componía en aquel momento de doscientos veintidós votantes, en general, jefes de familias principales*.⁷ La decisión se mostraba como la más acertada, puesto que llegaba al cargo *por la condición de ser popular y estimadísimo de la alta burguesía, por sus antecedentes, desde 1810; por sus conexiones con el antiguo partido de Saavedra, y por sus vínculos con los hombres que habían hecho una respetable figura en la época directorial*.⁸ A su vez, Rodríguez poseía estrechos lazos con un sector que comenzaba a tener cada vez mayor relevancia, tanto en lo económico como en lo militar, y al cual adscribía: el de los hacendados.

El nuevo movimiento político excluyó de su seno a los hombres más desgastados de la época precedente, pese a lo cual sus detractores seguirían aún tildándolos de “pueyrredonistas” o “directoriales”.⁹ Entre los años 1820 y 1821 continuaron incorporándose nuevas figuras, que relegaron a las de viejo cuño en una suerte de recambio generacional. Hombres como Manuel Obligado –ministro de Rodríguez– o los hermanos Anchorena verían su relevo de la mano de *los literatos de palabra y de estilo, los informados en las novedades del siglo, los abogados publicistas, que al favor de la época tomaban posesión de todas las manifestaciones de la opinión pública, en la prensa, en el foro, en el teatro y en las ramificaciones de la vida social, ejercían mayor influjo moral sobre la opinión que esos viejos, de doctrina más que de años*...¹⁰

En 1821, lo que algunos llamaron “partido de los principios”, “partido ministerial” o “partido liberal” –y no así Partido del Orden, denominación anacrónica– tomó mayor impulso con la incorporación en su administración de quienes ocuparían respectivamente los ministerios de Gobierno y Hacienda, nos referimos a Bernardino

⁷ *Ibidem*, p. 368.

⁸ *Ibidem*, p. 442.

⁹ Algunos de los antiguos directoriales de peso quedaron completamente marginados de la escena política, pues ese fue uno de los requisitos principales que Ramírez le impuso a Sarratea durante la fugaz gestión de este último como gobernador.

¹⁰ **LÓPEZ, Vicente Fidel.** *Historia de la República Argentina: su origen, su revolución y su desarrollo político hasta 1852. Tomo IV.* Buenos Aires: Carlos Casavalle, 1883, p. 26.

Rivadavia y Manuel J. García. Al haber vivido ambos en el exterior –el primero como enviado extraordinario en Francia e Inglaterra, y el segundo, en Río de Janeiro–, fueron vistos por sus contemporáneos como *hombres independientes a las facciones*.¹¹ Tomás Iriarte insiste al respecto; de Rivadavia nos dice que *era un hombre indicado para el ministerio [...] lo hacían extraño a todos los partidos, perfectamente imparcial*. Es curioso observar cómo el capital relacional de Martín Rodríguez le otorgaba prestigio, mientras que, por el contrario, Rivadavia gozaba del mismo beneficio por la supuesta ausencia de vínculos locales como consecuencia de su larga estadía en el exterior.

A pesar de las amistades y relaciones que se fueron estrechando en el seno del grupo gobernante, y de las afinidades existentes al formar parte de una comunidad de intereses, no se desarrolló por bastante tiempo una verdadera conciencia o autopercepción como integrantes de un movimiento o partido. Por consiguiente, actuaban como una red política abierta, de contornos indefinidos. Un mayor grado de cohesión recién se logró cuando se comenzaron a debatir en la Sala de Representantes las medidas modernizadoras de transformación social que arraigaron en la historia bajo el apelativo de “reformas rivadavianas” y que serán abordadas más adelante. Sin embargo, el proceso fue lento; las alianzas que concretaban los parlamentarios eran ocasionales, en algunos casos sólo se ponían de acuerdo para votar una medida determinada, pero luego podían enfrentarse agriamente cuando discutían otras temáticas. Por dar sólo un ejemplo muy ilustrativo, Santiago Rivadavia, hermano de Bernardino y paladín de las reformas impulsadas por el gobierno, no obstante manifestó su desacuerdo con el juzgamiento breve y duro a Gregorio Tagle, acusado de conspirador; como también se opuso –nuevamente contra la voluntad de su hermano– a las medidas que tendían a controlar los contenidos de la prensa.¹² Esto es lo que Marcela Ternavasio denomina *un régimen de competencia entre notables*.¹³ En el pensamiento de esos años, la política no era percibida como un asunto que involu-

¹¹ “El Centinela”, 28 de julio de 1822, en: *Biblioteca de Mayo. Colección de obras y documentos para la Historia Argentina*, tomos I–III, Buenos Aires: Senado de la Nación, 1960.

¹² *Ibidem*, 9 de marzo de 1823. Un lugar privilegiado desde donde observar la independencia de la que gozaban los parlamentarios porteños en relación a políticas faccionales o de partido, se puede encontrar en: *Acuerdos de la Honorable Junta de Representantes de la Provincia de Buenos Aires, 1820–1821*, volumen I y II (con introducción de Ricardo Levene), 1932–33.

¹³ **TERNAVASIO, Marcela.** *La Revolución del voto. Política y Elecciones en Buenos Aires. 1810–1852*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2002, p. 101.

crara grupos o facciones determinadas, sino individuos independientes, racionales y, preferentemente, ilustrados.¹⁴ El recinto parlamentario se vio colmado por abogados, juristas y aquellos que habían recorrido la ardua y movediza “carrera de la revolución”. Sin embargo, comerciantes y hacendados también se contaban entre los representantes del pueblo y de la campaña, aunque sus intervenciones eran esporádicas, legando la iniciativa de la “cosa pública” a los hombres de la pluma y la palabra.

Para 1822 *en Buenos Aires se disfrutaba de una perfecta libertad individual. La acción de los partidos se había puesto en receso*.¹⁵ Poco tiempo duró la calma, con el avance de las reformas religiosas, el gobierno debió hacer frente al descontento de los sectores más conservadores y –sobre todo– de los más humildes.¹⁶ A partir de ese momento comenzaron a distinguirse de forma nítida, tanto en la Sala de Representantes como en otros ámbitos, un sector político que apoyaba al gobierno y otros que aprovecharon la coyuntura en aras de aumentar el descontento y esperar el momento para intentar dar un golpe. En palabras de Beruti, las nuevas reformas *iban fomentando una división de espíritus e indisponiendo los ánimos, que ya estaban a riesgo de un rompimiento de uno y otro partido, de los que querían sostener al gobierno y de los que querían subsistiesen las comunidades religiosas*.¹⁷

Entre los disconformes, se observaba: *los partidarios de Pueyrredón [...] están haciendo ruidosa oposición a los nuevos Ministros y trabajan activamente para recobrar su influencia*.¹⁸ No era casual que los ex–directoriales –seguidores del antiguo director Juan Martín de Pueyrredón–, que habían quedado marginados de la conducción política, al no haber sido incorporados en su totalidad a las filas del nuevo Partido Ministerial, se encontraran descontentos y se nuclearan en un entorno faccioso para conspirar. John Murray Forbes, representante de los Estados Unidos en Buenos Aires y testigo privilegiado de los acontecimientos, aseguró:

¹⁴ MYERS, Jorge. “La cultura literaria del periodo rivadaviano: saber ilustrado y discurso republicano”, en: *Carlo Zucchi y el neoclasicismo en el Río de la Plata*. ALIATA, Fernando y María Lía MUNILLA LACASA (comp.), Buenos Aires: Eudeba, 1996, p. 32.

¹⁵ IRIARTE, Tomás. *Memorias. Rivadavia, Monroe y la guerra Argentino–Brasileña*. Buenos Aires: Ed. Argentinas, 1944, p. 26.

¹⁶ LOVE, Thomas George. *Un Inglés, cinco años en Buenos Aires, 1820–1825*, Buenos Aires, 1942, p. 156.

¹⁷ BERUTI, Juan Manuel. *Memorias Curiosas*. Buenos Aires: Emecé, 2001, p. 344.

¹⁸ FORBES, John Murray. *Once años en Buenos Aires, 1820–1831*. Buenos Aires: Emecé, 1956, p. 129.

el señor Pueyrredón, ya entrado en años y que goza de una gran fortuna, declinaría cualquier participación en la función pública, pero él todavía presta su nombre a un partido fuerte y numeroso, cuyo activo y eficiente dirigente político, sería Tagle [...] hay también otro partido de oposición, llamado el partido patriota o popular [y al que algo después se lo denominaría partido federal], cuya cabeza es el coronel Dorrego [quien, por otro lado...] es demasiado violento para atraer a la opinión ilustrada.¹⁹

Además de las dos facciones opositoras al gobierno de las que hemos dado cuenta hasta aquí, existía una tercera, que era comandada por el también ex–director supremo Carlos María de Alvear. Finalmente, como consecuencia del malestar generado por las reformas –principalmente las religiosas, pero también las militares–, en 1823 estalló un motín dirigido por el “pueyrredonista” Gregorio Tagle y sostenido por ciertos oficiales reformados, sumados a algunos federales disidentes, que terminó en un rotundo fracaso.²⁰ A raíz de esta situación, Rivadavia *comprendió que para alejar el peligro de otras tentativas, le convenía alejar los hombres de partido y que por sus hábitos militares tuviesen propensiones contrarias al nuevo sistema y miras de ambición personal.*²¹ De ello resultó el destierro elegante y doblemente “diplomático” de Alvear, al que se le ofreció el cargo de ministro plenipotenciario en Estados Unidos, que terminaría aceptando.²² Algo parecido se le propuso a Manuel Dorrego, aunque éste lo rechazó.

Como consecuencia de las reformas militares, Rivadavia se había percatado tardíamente, como profundizaremos luego, de que no gozaba de apoyos importantes dentro del ejército; se podría decir que él y su pequeño círculo se encontraban relativamente aislados.²³ El levantamiento de 1823, al no tener el consenso esperado, pudo

¹⁹ *Ibidem*, p. 313.

²⁰ Sobre esa sublevación, recomendamos el artículo de **DI MEGLIO, Gabriel**. “¿Una feliz experiencia? La plebe urbana de Buenos Aires y el problema de la legitimidad posrevolucionaria a la luz del “Motín de Tagle” (1823)”, en: *Entrepasados*, N°28, 2005.

²¹ **IRIARTE, Tomás**. *Rivadavia, Monroe y la guerra Argentino–Brasileña*, Buenos Aires: Ed. Argentinas, 1944, p. 70.

²² Consideremos que Alvear había sido obligado a exiliarse luego de sus numerosos intentos por tomar Buenos Aires en complicidad con los caudillos del Litoral, y no volvería a pisar Buenos Aires hasta que la “ley de olvido” (noviembre de 1821), promovida por Rivadavia, hubiese surtido efecto. Poco después del motín de Tagle, en palabras de Forbes, “se le ha designado para una misión extranjera más que por ningún otro motivo, para sacarlo del país, donde encabeza una fracción turbulenta”. **FORBES, John Murray**. *Once años en Buenos Aires, 1820–1831*. Buenos Aires: Emecé, 1956, p. 320.

²³ A ello hay que sumarle que la mayoría de las fuerzas disponibles se encontraban con el gobernador Rodríguez en las denominadas “campañas al desierto”, por ende, la ciudad de Buenos Aires quedaba, de este modo, muy vulnerable.

ser reprimido sólo por un reducido cuerpo de tropa que se encontraba en el fuerte. Iriarte nos asegura que el gobierno *debió conocer su imprudencia: la insensatez de no querer soldados*.²⁴ Existía cierta animosidad entre el círculo letrado que rodeaba al ministro y los militares de carrera; sin embargo, luego de lo sucedido, se ordenó crear un nuevo e importante cuerpo de caballería.²⁵

Rivadavia, *al crear instituciones útiles, y al mejorar las formas representativas en Buenos Aires, creía hacer una obra de modelo y aplicación para las demás provincias de la república*.²⁶ De ese modo, se fueron constituyendo gobiernos de provincia con administraciones “filo-unitarias”, como las que se establecieron en San Juan, Mendoza y Salta. Para aprovechar el impulso que existía, se decidió mandar desde Buenos Aires un representante al interior, Diego Estanislao Zavaleta, con el objetivo explícito de tratar con las provincias la firma de la “Convención Preliminar de Paz” con España, pero también para tantear las posibilidades de realizar, en un futuro cercano, un congreso constituyente en aras de unificar el país. Desde tiempo atrás Rivadavia se encontraba entusiasmado con esa posibilidad y por ello había reanudado los lazos con las provincias a través del intercambio epistolar con sus respectivas autoridades. Es preciso dejar constancia de que la “irradiación de las luces” impulsada por la gestión porteña también se desplegaba en el interior a través de los envíos de periódicos como *El Argos* o *El Correo de las Provincias*. Más adelante nos centraremos en la relación profunda que se originó entre los unitarios porteños y aquellos correligionarios de las provincias, por el momento basta retener que los vínculos entre ambas partes germinaron con bastante antelación a la creación del Congreso Nacional Constituyente de 1824–1827. En este sentido, los intercambios epistolares y la admiración por una administración “feliz” lograron las simpatías que

²⁴ IRIARTE, Tomás. *Rivadavia, Monroe y la guerra Argentino-Brasileña*, Buenos Aires: Ed. Argentinas, 1944, p. 62.

²⁵ El periódico titulado *La Abeja Argentina* fue redactado por lo más granado de la intelectualidad de la época: es decir, Julián Segundo de Agüero, Manuel Moreno, Antonio Sáenz, Cosme Argerich, Juan Antonio Fernández, Vicente López, Felipe Senillosa, Ignacio Núñez, Esteban de Luca, Santiago Wilde y Avelino Díaz. En esta publicación critican abiertamente al sector militar, al que tratan de *la más terrible de todas las aristocracias*, y abogan por que el gobierno le suprima los privilegios de los que gozaba desde la emancipación. Ver: “La Abeja Argentina”, 15 de agosto de 1822, en: *Biblioteca de Mayo. Colección de obras y documentos para la Historia Argentina*, tomos I–III, Buenos Aires: Senado de la Nación, 1960.

²⁶ GUTIÉRREZ, Juan María. *Apuntes Biográficos, Oradores y hombres del Estado de la República Argentina*. Buenos Aires: Imprenta de Mayo, 1860, p. 79.

sirvieron de aliciente para el futuro establecimiento de una facción con alcance nacional.²⁷

2. Unitarios: al poder nacional, 1824–1827

En mayo de 1824 se cumplió el plazo legal por el cual el gobernador Martín Rodríguez había sido elegido para ocupar el mando de la provincia y fue reemplazado, a su vez, por otro hombre que había pasado los años previos a su elección en el exterior. Por ese motivo se creía –como sucedió antes con los ministros Rivadavia y García– que era completamente ajeno a las facciones localistas. En su discurso inaugural, el flamante gobernador porteño, el general Gregorio Las Heras, hizo un balance de la gestión previa, a la que con admiración apodó como “la feliz experiencia”. Los cambios en la cúspide de la administración llevaron a un reacomodamiento de posiciones, y a una nueva lucha por los espacios de poder que llevaría a rupturas en el orden interno de la propia facción:

*El Dr. Agüero, cura del Colegio, que había traicionado a Rivadavia por elevar a la silla del gobierno a su pariente el general Las Heras, creyendo que sería el alma de la administración [...] sufrió la pena de esperanza engañada [...] García, hombre astuto y hábil en medios, cualesquiera que fuese la clasificación de ellos, había conquistado la voluntad del nuevo gobernador, y era de hecho el factotum, el jefe de la Administración [...].*²⁸

Esta cita, por demás elocuente, refleja varios aspectos. Por un lado, la continuidad en el mando de prestigiosos hombres de armas que “se dejaban” guiar por políticos

²⁷ Es arriesgado utilizar el calificativo “nacional” en tiempos en que no existió una estructura política y de poder que pudiese aglutinar a todas las provincias. Sin embargo, sin ánimos de entrar en un debate candente y de resultados aún algo inciertos –ver, por ejemplo, las obras de José Carlos Chiaramonte–, en el marco de este trabajo se entiende por “nacional” la referencia a un conjunto de provincias que pertenecieron al Virreinato del Río de la Plata, y que luego, aun cuando no estaban siempre todas presentes, en su mayor parte formaron las “Provincias Unidas del Río de la Plata”. Además, luego de la caída del Directorio (1820), las provincias que integraron las dos administraciones aludidas compartieron en su mayoría la intención de conformar en algún momento una estructura política que, independientemente de la forma de gobierno, las abarcase todas.

²⁸ IRIARTE, Tomás. *Rivadavia, Monroe y la guerra Argentino-Brasileña*, Buenos Aires: Ed. Argentinas, 1944, p. 216.

más avezados en la burocracia, las formas y los ardides parlamentarios. Por el otro, nos marca una acentuación de las diferencias entre los integrantes de la facción gobernante. García se deshacía de su contrincante Agüero –por otro lado, pariente del gobernador– mientras alentaba a Rivadavia a realizar una misión diplomática en Inglaterra y Francia. El nuevo gobernador Las Heras le pidió encarecidamente a este último que permaneciera en su cargo, aunque una y otra vez el antiguo ministro lo rehusó sin ambages. Según algunos, había quedado resentido por no haber sido él mismo seleccionado para la máxima investidura provincial; según explicaciones del propio Rivadavia, consideraba que no era adecuado conservarse en el poder, y que para mejorar las nuevas instituciones debía dar el ejemplo de un desprendimiento natural y acorde con el espíritu republicano.²⁹

Sin embargo, los acontecimientos internacionales precipitaron aún más la tensión intrafaccional. La Banda Oriental –actual República del Uruguay–, en poder del Imperio del Brasil, fue insurreccionada por un grupo de patriotas embarcados desde Buenos Aires y conocidos como “Los 33 Orientales”. Sus éxitos militares iniciales, y la conformidad de un Congreso en la Florida que proclamó la incorporación de la vecina región a las Provincias Unidas del Río de la Plata, obligaron al gobierno de Buenos Aires –con aval o presión del novel Congreso Constituyente– a intervenir en una guerra no anhelada. Sin embargo, algunos de los factores de presión que también influyeron considerablemente en la decisión aludida se registran en el discurso sumamente beligerante pronunciado por Manuel Dorrego y su facción. Como consecuencia de esa incitación a la batalla, [...] *no se oyó por todas partes sino el eco tremendo de la guerra: él resonaba en las calles y en las casas, en los diarios y en los cuerpos legislativos. El congreso advirtió bien pronto la opinión pública a este respecto, y apoyado en este elemento poderoso no ha marchado una sola vez en sentido opuesto...*³⁰ De este modo, los unitarios perdían fuerza en el gobierno provincial pero se fortalecían en el Congreso y lo moldeaban.

Detengámonos un momento en el análisis de las Asambleas Constituyentes. La iniciativa de efectuarlas surgió del “partido ministerial” liderado por Rivadavia, y repre-

²⁹ Para ver los intentos de Las Heras por convencer a Rivadavia de seguir desempeñando sus funciones: Correspondencia de Ignacio Núñez a Bernardino Rivadavia, 13 de mayo de 1824, en: AGN, Correspondencia de Bernardino Rivadavia, S. VII, leg. 190.

³⁰ “El Nacional”, No.45, 2 de febrero de 1826, en: *Biblioteca de Mayo, Colección de obras y documentos para la Historia Argentina*, Senado de la Nación, (tomos I-III), Buenos Aires, 1960.

sentaba, para este último, un anhelo que siempre había estado latente. Se invitó a las distintas provincias a formar parte y enviar a sus representantes –en un comienzo, uno cada 15.000 habitantes–. Cuando se consideró que un número suficientemente representativo de ellos –23– estaba presente en Buenos Aires, se dio inicio a la primera cesión el 6 de diciembre de 1824 en la sala en la que antes deliberaba la Junta Representativa de Buenos Aires, desocupada *ad hoc* para cobijar las Asambleas. Luego de fracasadas las anteriores tentativas constituyentes (año 19 y Congreso de Córdoba en 1821), esta oportunidad brindaba la posibilidad de estrechar lazos interprovinciales en un momento donde las guerras independentistas (con la salvedad de Salta y Jujuy) habían concluido y no interferirían en los asuntos políticos. En aras de su normal funcionamiento, se designaba un presidente y una comisión se encargaba de esbozar leyes que luego se hacían públicas en el recinto parlamentario, donde con posterioridad de los debates se pasaba a la votación. Durante el tiempo que duraron sus sesiones, poco más de una centena de actores formó parte alternadamente del Congreso en representación de las distintas provincias. Sin embargo, a pesar de cierta movilidad, se fueron creando grupos relativamente estables que comenzaron a actuar, a medida que el tiempo transcurría, de manera previsible y con pautas congruentes, constituyendo lo que desde el exterior del recinto se empezó a distinguir bajo los apelativos de “unitarios” y “federales”.

Paralelamente a este proceso, el viejo “partido ministerial” se dividió a su vez en dos sectores a los que Vicente Fidel López acertadamente diferenció como *principistas provinciales* y *principistas unitarios*.³¹ Los primeros pretendían unificar al país de forma gradual y pactada, evitando la guerra con el Imperio del Brasil, y sobre todo priorizaban los asuntos de la provincia de Buenos Aires –con el fin de evitar la disolución de sus instituciones– por sobre los de una frágil y etérea unión interprovincial. Sus principales protagonistas se encontraban vinculados a la gestión del gobernador Gregorio Las Heras y su omnipresente ministro Manuel J. García. Los segundos, sobre los cuales nos explayaremos en forma extensiva, propugnaban la unidad de las provincias en un plazo inmediato, promovían una confrontación armada contra el Brasil y pretendían pasar por alto la soberanía de las instituciones provinciales en pos de la primacía de una autoridad nacional.

³¹ LÓPEZ, Vicente Fidel. *Historia de la República Argentina: su origen, su revolución y su desarrollo político hasta 1852. Tomo IV*. Buenos Aires: Carlos Casavalle, 1883, p. 171.

Antes de que la guerra contra el Imperio finalmente estallase, y con Rivadavia ya de regreso en el país, las tensiones entre los antiguos compañeros del “Partido Ministerial” se acrecentaron aún más: *Las dos grandes figuras que dividen a la opinión pública, son Rivadavia y García y las opiniones características de ambas fracciones son la guerra o la paz con el Brasil [...García se encontraba] apoyado por el Gobernador [Las Heras], los accionistas y los especuladores.*³² Forbes nos asegura, poco después, que

*han tenido lugar discusiones muy desagradables entre Rivadavia y García, que amenazaba una ruptura total, pero que como el asunto era más de orden personal que político, todo ha sido arreglado, incluyendo la pacificación a Agüero y Gómez, aliados, por el momento, de Rivadavia. Nadie cree en la cordialidad de esta paz ni que ésta sea duradera.*³³

Esta nueva alianza entre Rivadavia, Gómez y Agüero daría sus frutos más prósperos en el interior del Congreso. El primero de ellos, durante su estadía en Inglaterra había estado permanentemente informado sobre los acontecimientos y pormenores políticos que se desarrollaban del otro lado del Atlántico. A través de su hábil mediador Ignacio Núñez, había jugado con cierta destreza las piezas de una partida que pronto lo revelaría como un actor político fundamental en el escenario rioplatense.³⁴ Una de las cartas que Núñez le escribe a Rivadavia nos da la pauta de cómo se organizaban las estrategias comunes de la facción en los entretelones del Congreso:

³² El trabajo de Sergio Bagú muestra claramente cómo el viejo Partido Ministerial se desgarró en dos mitades, una apoyaría la postura de García y se resistiría tanto a la guerra contra el Brasil como a las propuestas de Rivadavia en el Congreso Constituyente, sobre todo en lo referente a la división de la provincia de Buenos Aires en tres jurisdicciones. Entre quienes sostuvieron esa posición, no sólo se encontraban los “especuladores” que señala Forbes, sino también los comerciantes –los ingleses eran muy numerosos– y principalmente el sector de los hacendados, muchos de los cuales también tornarían hacia el federalismo. Para más información, ver: **BAGÚ, Sergio.** *El Plan Económico del Grupo Rivadaviano (1811–1827), su sentido y sus contradicciones, sus proyecciones sociales, sus enemigos, con una sección documental.* Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral, 1966.

³³ **FORBES, John Murray.** *Once años en Buenos Aires, 1820–1831.* Buenos Aires: Emecé, 1956, p. 397.

³⁴ Núñez le escribe a Rivadavia: *Se habla de V. mucho: se pregunta si vendría siendo llamado: yo he mostrado los párrafos de su última carta que hace referencia a esto; pero sin esto yo digo que no, y que mi opinión será también siempre que no, y nada más: dejo que dure por mucho tiempo más esta borrasca: que naveguen sin brújula.* Carta de Ignacio Núñez a Bernardino Rivadavia, Buenos Aires, 21 de enero de 1825, en: **PICCIRILLI, Ricardo.** *Rivadavia y su tiempo*, dos volúmenes. Buenos Aires: Peuser, 1943, Apéndice Documental, p. 563.

la cuestión de las formas permanentes o provisorias siguió agitándose en los círculos privados: se tuvo una reunión en casa del Sr. Gómez, a que asistieron los señores García, Agüero, Zabaleta y Castro para organizar una opinión: ella se decidió unánimemente por las formas provisorias [...] la razón por la adopción de las formas provisorias, es personalísima, o como aquí se llama, de partido: se teme perder las elecciones para la quinta legislatura, y se espera tener un recurso nacional contra la preponderancia de la oposición local, dando dirección al Congreso según que se pierda o que se gane en estas elecciones.³⁵

En otras palabras, los unitarios percibieron que las posibilidades de debilitamiento en el ámbito porteño, ante una virtual derrota en las elecciones para representantes, podían remediarse fortaleciendo su posición en el Congreso Constituyente. Eso sólo era factible con una actitud más moderada frente a los diputados del interior, es decir, mostrando una estrategia de “nacionalización gradual” que no avasallase las instituciones provinciales y evitando mostrar una postura como la de Valentín Gómez, quien siguiendo las palabras de Ignacio Núñez, *firmemente quiere nacionalizar*.

Esta fue la posición que primó al comienzo de las sesiones en el Congreso. Allí, la poderosa dialéctica de Julián Segundo de Agüero, representante de Buenos Aires, aseguraba con asiduidad la necesidad de ir componiendo la estructura del Estado nacional por partes, comenzando por solidificar un poder ejecutivo, luego un poder legislativo, y finalmente, el judicial. A medida que las leyes se refrendaban, en un principio los votos seguían casi sin contratiempos el compás marcado por la poderosa y persuasiva voz del cura Agüero.³⁶ Sus quejas cada vez más punzantes hacía la lentitud que parecía mostrar el gobierno porteño para decidirse a enfrentar una más que probable e inminente guerra contra el Brasil, alejaban día a día a los “principistas provincianos” de los unitarios. Aunque para Agüero, la intervención en el conflicto, a la larga, demostraría ser un elemento desestabilizador, afirmaba que: *[...] acaso la guerra que nos amenaza [...] será el medio más eficaz para reunir unas provincias,*

³⁵ Carta de Ignacio Núñez a Bernardino Rivadavia, Buenos Aires, 21 de enero de 1825, en: *Ibidem*, p. 562.

³⁶ Para una lectura penetrante sobre la actuación pública del cura Agüero –especialmente en el marco del Congreso Constituyente–, recomendamos: MYERS, Jorge. “Julián Segundo de Agüero”, en: GALLO, Klaus; NANCY CALVO y ROBERTO DI STEFANO (coord.). *Los Curas de la Revolución (vidas eclesiásticas en los orígenes de la Nación)*. Buenos Aires: Emecé, 2002, pp. 201–246.

*cuyos vínculos entre sí están tan rotos de un tiempo tan atrás.*³⁷ Por medio de este justificativo, los unitarios irían variando la premisa de una “nacionalización gradual” por un proceso de centralización acelerado. Entre los más destacados defensores de esta línea encontramos a hombres como Valentín Gómez, Manuel Antonio Castro (antiguo gobernador–intendente de Córdoba), Lucio Mansilla, Elías Bedoya, Estanislao Zavaleta, Santiago Vázquez, Manuel B. Gallardo y Narciso Laprida, entre otros.

Existía en el Congreso una tendencia que sin ser federalista, tampoco era unitaria. Sus integrantes no se encontraban unidos como una facción ni conformaron un bloque dentro del recinto, pero posiblemente podríamos situarlos cercanos a lo que Vicente Fidel López caracterizó como “principistas provincianos”. Siempre buscaban la moderación por sobre todas las cosas, y evitar cualquier medida que pudiese dañar seriamente la relación con las provincias o la integridad de Buenos Aires. Hombres como Juan José Paso, Vicente López y Planes, o el santafecino José de Amenábar – que pregonaba un sistema mixto entre unitarismo y centralismo– representaban dicha tendencia.³⁸

La nacionalización de las milicias provinciales y luego del Banco de Descuentos – devenido Banco Nacional– constituyó la antesala de un proceso de centralización que iría aún más lejos. El inicio de la guerra aceleró la instauración de un Poder Ejecutivo Nacional permanente, en reemplazo del provisorio que venía desempeñando la provincia de Buenos Aires. A principios de febrero de 1826 se realizó la elección de la máxima autoridad del Ejecutivo. Prácticamente todos los representantes votaron por Bernardino Rivadavia, salvo dos votos en contra y uno contabilizado para Alvear,

³⁷ RAVIGNANI, Emilio (dir.). *Asambleas Constituyentes Argentinas*. Período 1824–1827 (Tomos I–III). Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Históricas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 1937, tomo II, p. 69.

³⁸ Vicente Fidel López nos cuenta sobre Juan José Paso algo que también podría ser extensible a algunos otros protagonistas de esta tendencia que hemos denominado “moderada”. De él, asegura que era unitario, *pero a la manera de su vieja escuela; es decir, a condición de que Buenos Aires conservara íntegra su entidad política, y de que el Poder Ejecutivo Nacional estuviese virtualmente depositado y ejercido en manos de la Comuna genuina de la ciudad. Era, por consiguiente, metropolista, más bien que unitario y, siguiendo así, bajo el influjo de las tradiciones administrativas del virreinato, rechazaba con pasión el propósito de retazar a Buenos Aires para convertirla en capital, o sea en propiedad común de la Nación, cosa que a sus ojos equivalía a una enajenación y entrega ignominiosa de la ciudad natal a influjos de las demás provincias: como quien dice, al enemigo [...] Por lo demás, eran innumerables los hombres del país que pensaban entonces como el doctor Passo, manteniéndose en un orden de ideas, indefinidas como sistema constitucional, que no era unitario ni federal.* LÓPEZ, Vicente Fidel. *Historia de la República Argentina: su origen, su revolución y su desarrollo político hasta 1852. Tomo IV*. Buenos Aires: Carlos Casavalle, 1883, pp. 338–339.

otro para Lavalleja y otro para Arenales. Tal vez, muchos de los que sufragaron a favor del antiguo ministro de Martín Rodríguez no imaginaban cómo el contexto se volvería adverso en un lapso tan breve. Si Agüero fue convocado por el flamante presidente para cumplir con el cargo de ministro de Relaciones Exteriores, de ningún modo se alejaría del recinto constituyente; en él participaría con el mismo ahínco con que lo había hecho como representante porteño. La diferencia radicaba en que a partir del momento en que asumía su nuevo destino, debía defender cada una de las propuestas que Rivadavia invariablemente enviaba al Congreso, que más que constituyente, por entonces cumplía un rol similar al de un Parlamento.

En su discurso inaugural, el titular del Ejecutivo introdujo el credo unitario explayándose sobre el rol que detentaría la nueva capital del Estado, pues se debía:

*dar a los pueblos una cabeza, un punto capital que regle a todos, y sobre el que todos se apoyen: sin ella no hay organización en las cosas, ni subordinación en las personas, y lo que más funesto será, que los intereses quedan como hasta el presente, sin un centro que garantiéndolos, los adiestre para que crezcan circulando, y se multipliquen fecundizándolo todo, y al efecto, es preciso que todo lo que forme la capital, sea exclusivamente nacional.*³⁹

Muy poco tiempo después, llegaba al Congreso para ser tratado el proyecto de Rivadavia que promovía a Buenos Aires al rango de capital de lo que, en algunas ocasiones se denominaba aún Provincias Unidas del Río de la Plata, y en otras –cada vez con mayor frecuencia–, Nación Argentina.⁴⁰ Dicho proyecto atentaba contra la autonomía de las instituciones de la provincia de Buenos Aires, a la que se proponía dismantelar y dividir en tres nuevas jurisdicciones.⁴¹ La propuesta no sólo ayudó a reforzar los argumentos de una oposición al oficialismo que se fue aglutinando a medida que fueron ingresando al Congreso nuevos actores de acreditada tendencia

³⁹ RAVIGNANI, Emilio (dir.). *Asambleas Constituyentes Argentinas*. Período 1824–1827 (Tomos I–III). Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Históricas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 1937, tomo II, p. 637.

⁴⁰ Todavía hacia fines del año 1825 existía cierta vacilación sobre el nombre que debía representar al nuevo Estado. Incluso, unitarios como Elías Bedoya, M. A. Castro –provincianos– y Julián de Agüero –porteño– se trenzaron en una discusión al respecto. En: *Ibidem*, p. 310.

⁴¹ Por un lado, la capital propiamente dicha, mientras que el resto de la provincia sería dividida en otras dos nuevas, una en el norte, denominada Paraná (con capital en San Nicolás de los Arroyos), y otra en el sur, llamada Salado (con capital en Chascomús).

federal, sino que incluso no tuvo el apoyo interno esperado, al oponerse prestigiosos unitarios como Estanislao Zavaleta o el mismo Manuel Antonio Castro.

Si en los comienzos de las asambleas constituyentes la voz del deán Gregorio Funes –sólo alternada por la del canónigo Juan Ignacio Gorriti– representó casi la única expresión de divergencia, en 1826 comenzó a formarse un bloque federal integrado por Manuel Moreno –hermano del célebre Mariano Moreno–, Mateo Vidal, José Argüello, Manuel Vicente Mena, Mariano Lozano, José Francisco de Ugarteche y Manuel Dorrego. Aunque se hallaban siempre en minoría, no dejaban por ello de realizar una oposición sistemática a los proyectos que promovía el oficialismo. Sin embargo, el holgado predominio unitario no fue nunca puesto en duda. A pesar de que aumentó el caudal de votos opositores, en 1826 también llegaron los nuevos representantes de Tucumán, celosamente unitarios pues debían expiar el pecado de su gobernador, quien había tomado el poder por medio de una revolución. Tengamos en cuenta que para el unitarismo el Congreso debía actuar como guardián de las garantías institucionales, y siempre había repudiado los levantamientos tanto como las interferencias de los gobernadores en sus respectivas legislaturas provinciales. En este sentido, desde ese sector condenaron las maniobras a través de las cuales el gobernador cordobés Juan Bautista Bustos había arbitrariamente renovado la legislatura provincial por una más adicta a sus ideas federales. La revuelta de Lamadrid –a pesar de sus simpatías por el unitarismo– no podía justificarse fácilmente, y caldeó aún más los ánimos del recinto constituyente. A fines de 1825, Gregorio Aráoz de Lamadrid había desplazado a Javier López del gobierno de Tucumán, con el argumento de que la provincia no cooperaba con el cupo de tropas que correspondía ceder al ejército argentino pronto a luchar contra el Imperio del Brasil.⁴² Frente a esta situación, José Miguel Díaz Vélez, José Ignacio Garmendia, Jerónimo Helguera y Miguel Díaz de la Peña –representante de Catamarca–, unidos por lazos familiares con el flamante gobernador tucumano, hacían del unitarismo una verdadera pilastra para sostener un gobierno provincial que necesitaba de aliados poderosos. No sólo importaba sostenerse frente a los clanes que habían sido despojados de su autoridad,

⁴² Además –y posiblemente por sobre todo–, para Lamadrid existían motivos más poderosos y de otra índole, pues en su opinión Javier López *se había hecho gobernador él mismo, sublevándose contra su gobernador, patrón y protector, el coronel mayor Bernabé Aráoz, primo hermano mío, y fusilándolo también, así a él como a su hermano Pedro y varios otros jefes y oficiales que le servían*. En: **ARÁOZ DE LA MADRID, Gregorio**. *Memorias* (Tomos I y II). Buenos Aires: Biblioteca del Suboficial, 1948, tomo I, p. 296.

sino que además, era necesario prepararse frente al ímpetu guerrero del ascendente Facundo Quiroga, que devenido en federal prometía pronto extender sus influjos a todo el noroeste argentino.

Los querellas entre unitarios y federales dentro del Congreso Constituyente giraban en torno a los siguientes tópicos: a) la autoridad de ese órgano para gravitar políticamente como poder legislativo asociado al ejecutivo comandado por Rivadavia (postura unitaria), o como una mera asamblea que debía limitarse a redactar una constitución (postura federal); b) la legitimidad de los representantes para actuar y tomar decisiones según sus propios criterios (postura unitaria), o seguir devotamente las instrucciones impartidas por la legislatura provincial –o, de hecho, el Ejecutivo– (postura federal); y c) la potestad del Ejecutivo para impartir órdenes a nivel nacional antes de que se hubiese terminado de redactar la constitución –y antes de optar por un sistema centralizado o federalista– (postura unitaria), o el aval provisorio de las provincias para que el Ejecutivo tuviera algunas prerrogativas en el contexto coyuntural que significaba enfrentar la guerra contra el Imperio del Brasil (postura federal).

Pero también, se encontraba en juego la participación política popular. Los unitarios eran conscientes de que en el interior tenían el apoyo decidido de *la parte más sana y juiciosa* de las ciudades allí asentadas.⁴³ Por el contrario, los federales decían contar con “la masa” de las provincias, y es justamente por ello que Manuel Dorrego defendía con tanta pasión el derecho a votar de los jornaleros. Juan José Paso, en un principio de acuerdo con los unitarios en la necesidad de restringir el voto de los trabajadores dependientes, decidió luego cambiar de parecer bajo la siguiente justificación: *Si me hallara en el Perú, confieso que me hallaría embarazado en emitir mi opinión que ahora produzco. La razón no sería la de la dependencia o independencia, sería la de la imbecilidad de la clase más numerosa para poder sufragar.* En cambio, según Paso en el ámbito local los horizontes culturales del jornalero y de sus patrones no se encontraban notoriamente equidistantes, por ende existía –aunque no utiliza los mismos términos– cierta cohesión social que hacía

⁴³ El representante por Córdoba, José Eugenio del Portillo, autodenominado *el patriarca de la unidad* –palabras que lo llevarían, sin duda, al destierro–, afirmaba: *Los pueblos ya he dicho que en su interior y en la parte más sana y juiciosa desean el sistema de la unidad.* RAVIGNANI, Emilio (dir.). *Asambleas Constituyentes Argentinas. Período 1824–1827* (Tomos I–III). Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Históricas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 1937, tomo II, p. 239.

completamente legítima la aspiración de un jornalero a definir sus apoderados políticos. Los federales, más democráticos que sus opositores, entendían que debían, en tanto representantes, tratar de interpretar la voluntad del “soberano” y actuar políticamente acorde a ella. Los unitarios preferían relegar a los sectores subalternos de la responsabilidad de votar –aunque las restricciones que promovían eran moderadas– pues creían que el “soberano” debía ser debidamente educado antes de ligarlo a la mayor responsabilidad civil.

La utilización de la memoria y del pasado como instrumento para denostar a sus oponentes era una estrategia que compartían tanto unos como otros. Los unitarios solían achacar a sus adversarios la mala experiencia que había significado la Liga de los Pueblos Libres, conducida por el federal oriental José Gervasio Artigas. Por su parte, los federales los acusaban de representar la continuidad política del régimen directorial. Ni unos ni otros querían cargar con el pesado bulto que representaba considerarse herederos de los antecedentes más inmediatos de las dos tendencias políticas que predominaron durante la primera década independiente, desprestigiados para muchos. La violencia que signó ese período y la sangre que brotó de sus enfrentamientos se encontraba todavía demasiado fresca para que no pesase en las conciencias de quienes de alguna forma u otra se encontraban involucrados con las administraciones precedentes.

A principios de abril de 1826, Bernardino Rivadavia envió una carta al Congreso donde pedía encarecidamente que se acelerara el proceso deliberativo para que la Constitución fuera concluida. Habiéndose tomado como base la frustrada carta magna de 1819 –con algunas modificaciones que la tornaban menos centralista que su predecesora–, la redacción y promulgación de la nueva constitución no demandó demasiado tiempo. Puede que la presión ejercida desde el Ejecutivo haya facilitado que el unitarismo funcionara –tal vez por primera vez– como algo cercano a lo que podría entenderse por un partido político. Una vez superada la instancia más comprometedora, esto es la nacionalización de la ciudad de Buenos Aires con la consecuente disolución de las instituciones bonaerenses, todas las demás leyes que se fueron presentando tendientes a consolidar una constitución unitaria fueron aprobadas por mayoría. Incluso algunos representantes que se habían mostrado algo díscolos frente a la pretendida hegemonía discursiva de la que gozaron Agüero y Gómez, aunque sin embargo lejos habían estado de identificarse con los idearios federales,

optaron por votar –cuando no por defender aguerridamente– las propuestas oficialistas.

El caso del salteño Juan Ignacio Gorriti es bien ilustrativo. En un principio fue uno de los mayores opositores a las propuestas de los dos unitarios recién citados. No tuvo inconvenientes en recalcar –como lo hizo en las Asambleas Constituyentes– *la repugnancia que se encuentra en ser mandados de porteños*, demostrando sin tapujos su celo provincialista. Incluso, en las elecciones presidenciales, fue uno de los pocos que no votó por Rivadavia –al que prácticamente no conocía–, sino por su coterráneo Juan Antonio Álvarez de Arenales. Sin embargo, su poco disimulada animadversión hacia un federalismo cada vez más compacto –y personalmente a la figura de Manuel Dorrego– sumada a su confeso y naciente deslumbramiento por Rivadavia, lo hicieron abrazar al unitarismo.⁴⁴ Esta manera de actuar, algo novedosa y tan diferente a cuanto se había practicado en la Sala de Representantes porteña, modelada por Rivadavia según las instrucciones de Jeremías Bentham, llamó la atención de la historiadora Marcela Ternavasio. Según su parecer: *El ascenso del ex ministro a la presidencia de la república marcó el cambio de rumbo del congreso al cerrar filas los diputados de Buenos Aires tras las directivas emanadas de aquél, renunciando con ello a la tan proclamada independencia de opinión puesta en práctica durante su ausencia*.⁴⁵

Si bien Rivadavia logró alcanzar cierto consenso entre la mayoría de los congresales, no sucedía lo mismo en el ámbito castrense. Como se mencionó con anterioridad, la estrechez de su círculo y la reforma militar le habían obstaculizado, de alguna manera, mayores vinculaciones dentro del Ejército, pero la inminencia de la guerra lo ponía en un aprieto.⁴⁶ Ante esta crucial circunstancia, Valentín Gómez intercedía por él en las negociaciones que llevaron al líder de otra facción, Carlos de

⁴⁴ Sobre las ideas aquí plasmadas, ver: **GORRITI, Juan Ignacio**. *Autobiografía*. Biblioteca de Mayo. *Colección de obras y documentos para la Historia Argentina*, Senado de la Nación, (tomos I-III). Buenos Aires, 1960, tomo II, p. 1673.

⁴⁵ **TERNAVASIO, Marcela**. “Construir poder y dividir poderes. Buenos Aires durante la ‘Feliz Experiencia’ Rivadaviana”, en: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, N° 26, 3° Serie – 2° semestre de 2004, pp. 43–44.

⁴⁶ Iriarte señala que en ese momento: *El gobierno se veía embarazado, porque no había efectivamente generales de aptitud y conocimientos necesarios para un cargo tan difícil. Alvear era el más indicado [...pues, entre otras cosas,] tenía un buen nombre*. En: **IRIARTE, Tomás**. *Rivadavia, Monroe y la guerra Argentino-Brasileña*, Buenos Aires: Ed. Argentinas, 1944, p. 321.

Alvear⁴⁷, a servir a las filas del unitarismo; una incorporación que por otra parte era muy necesaria, pues se trataba de uno de los pocos generales con los que podía contar el Ejército.⁴⁸

Mientras tanto, Manuel J. García era tentado –aunque no aceptaría– para ser ministro en el Congreso de Panamá; en otras palabras, un honorable destierro. Pero mientras su influencia se opacaba, lo inverso sucedía con la figura de Alvear, hasta el punto que *sus partidarios [...trabajaban] para fortificar su anterior popularidad [...y según Forbes, podía] ocurrir que la competencia entre Alvear y Rivadavia se resuelva en una transacción, dividiendo el poder, tomando aquél el militar y éste el civil.*⁴⁹ Esa predicción se cumplió poco tiempo después, al asumir Alvear el cargo de ministro de Guerra y pasar a comandar las fuerzas del ejército argentino apostado en la Banda Oriental, presto a comenzar las hostilidades contra las tropas imperiales.

En junio de 1827, las circunstancias obligaron a Rivadavia a presentar la renuncia indeclinable a su alto cargo. Las causas de este acontecimiento político de gran envergadura fueron múltiples y complejas, pero tal vez podrían resumirse en el desgaste de su figura dentro del ámbito porteño, más precisamente entre su elite. A pesar de algunos triunfos significativos, la guerra contra el Brasil se había extendido demasiado y minaba las arcas del flamante Estado nacional. Por otro lado, la disensión –y luego el levantamiento– de muchas provincias ante la promulgación de una constitución unitaria aumentaba el descontento en el interior del país. Sin embargo, la salida de Rivadavia se debía también a las consecuencias de un humillante acuerdo de paz con el Brasil alcanzado curiosamente, según Forbes, por *la misión de García, activo y secreto enemigo del presente ministerio y agente devoto de las facciones*

⁴⁷ Son muy interesantes todas las negociaciones previas que realizó Valentín Gómez con los diferentes gobiernos – el de Las Heras y luego el de Rivadavia– para que Alvear, su íntimo amigo, haya podido ocupar los cargos de primera línea que le deparó el ejército. Ver: “Correspondencias de Valentín Gómez a Carlos María de Alvear”, en: **RODRÍGUEZ, Gregorio.** *Contribución histórica y documental.* Tomo II. Buenos Aires: Pauser, 1922.

⁴⁸ Según el agudo representante por la Banda Oriental, Santiago Vázquez: *El arte de la Guerra, casi tan antiguo como las pasiones en los hombres, ha hecho desde su origen hasta nuestros días una carrera muy rápida; ha progresado de un modo extraordinario [...] Esto quiere decir que los generales en el estado actual de la Guerra deben estar adornados de una multitud de conocimientos que no es fácil reunir en una persona: así son hoy tan raros los generales consumados.* No casualmente Vázquez también medió para que Alvear colaborara con su espada en la pronta lucha que tendría lugar allende el Plata. Por la cita, ver: **RAVIGNANI, Emilio** (dir.). *Asambleas Constituyentes Argentinas.* Período 1824–1827 (Tomos I–III). Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Históricas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 1937, tomo II, p. 222.

⁴⁹ **FORBES, John Murray.** *Once años en Buenos Aires, 1820–1831,* Buenos Aires: Emecé, 1956, p. 405.

británica y brasileña.⁵⁰ Así como la designación de Rivadavia en la Presidencia había contado con sólo dos votos en contra, con la misma cantidad de votos negativos se avaló su renuncia; las circunstancias habían dado un giro vertiginoso. La elección de un hombre moderado como Vicente López y Planes en el cargo de presidente provisorio refleja la intención por parte de las facciones disidentes de hacer una transición ordenada y gradual. El nuevo mandatario incluso intentó un acercamiento entre unitarios y federales, pues:

*nombró con sorpresa de todos, por su primer ministro al señor don Julián S. de Agüero, ministro del señor Rivadavia hasta el último momento, designándolo para los departamentos de Gobierno y Hacienda; al señor Guido, igualmente afiliado entonces al partido unitario, para el departamento de Guerra; y al coronel Dorrego para Marina y Relaciones Exteriores. El doctor Agüero era uno de los hombres cuyos talentos respetaba más el Presidente provisional, y cuya influencia sobre el partido unitario era más notoria. Era, además, uno de los que más esfuerzos habían hecho para que el doctor López admitiese la presidencia, por medio el doctor Gómez, amigo íntimo de ambos.*⁵¹

Ninguno de los candidatos aceptó su cargo, representando un serio revés a la primera tentativa de constituir un gobierno de coalición entre las dos mayores facciones políticas existentes. Fueron, finalmente, Marcos Balcarce y Tomás Anchorena quienes desempeñaron brevemente dichos ministerios. Luego de firmar la disolución del congreso, y tras haber llamado a elecciones para gobernador de la provincia de Buenos Aires, Vicente López y Planes, superado por las circunstancias, renunció a la Presidencia mientras se disolvía la administración nacional. Como en 1819, cada provincia volvía a ser dueña de sí misma.

⁵⁰ *Ibidem*, p. 465.

⁵¹ **LÓPEZ, Vicente Fidel.** *Historia de la República Argentina: su origen, su revolución y su desarrollo político hasta 1852. Tomo IV.* Buenos Aires: Carlos Casavalle, 1883, p. 519.

3. Las fallidas gestas: Lavalle y Paz, 1828–1831

En Buenos Aires, los federales llegaban por primera vez al poder de la mano de su nuevo gobernador, Manuel Dorrego. Incorporado a su gabinete se hallaba nuevamente García. En tanto, los unitarios *contaban también con la cooperación del ejército Nacional que debía retirarse del territorio Oriental y regresar a Buenos Aires: sus jefes principales estaban ligados al partido unitario que no se había descuidado en captárselos y prepararlos para la revolución que de antemano se meditaba.*⁵² Mientras esto sucedía, Alvear, que continuaba ligado a la vieja gestión, ayudaba a preparar el golpe, pues *de su cuenta movía todos los resortes de la intriga contra la administración de Dorrego: las paredes exteriores de las casas de Buenos Aires estaban inundadas de letreros escritos con carbón, provocando a la sedición: los pasquines eran innumerables y casi diarios.*⁵³

En un desenlace que se veía como algo previsible, luego de firmada la paz con el Imperio del Brasil y de que las tropas argentinas regresaran a Buenos Aires, la revolución unitaria se materializaba el 1 de diciembre de 1828. Juan Lavalle, héroe de la independencia y flamante general del ejército, derrocaba a Dorrego –quien escapó hacia el interior de la provincia– y se hacía elegir gobernador provisorio por una “asamblea de notables”. Sin embargo, detrás de la espada, de acuerdo al relato de Iriarte, *los principales instigadores fueron el doctor Agüero, incapite, Carril, Cruz y otros subalternos. El nuevo Licurgo, don Bernardino Rivadavia, se mantenía so–capa, conservando siempre, aunque en privado las atribuciones del Patriarca de la Unidad: gustaba del movimiento, tuvo noticia de él, y lo aprobó.*⁵⁴ Sea cierto esto

⁵² IRIARTE, Tomás. *Rosas y la desorganización nacional*. Buenos Aires: Ediciones Argentinas, 1945, p. 85. Vale aclarar los motivos que llevaron al grueso de la oficialidad del ejército argentino que volvió de la campaña contra el Imperio del Brasil a alistarse contra el gobernador Dorrego. La fidelidad y obediencia a Lavalle, flamante general, pueden explicar una parte; sin embargo, claramente desde una óptica desfavorable al federalismo, Sarmiento nos da otros indicios: *Era preciso hacer entrar en el territorio de la República un ejército agriado por las privaciones, y mandado por los oficiales y jefes de los antiguos ejércitos de la guerra de la Independencia, cargados de medallas y cicatrices, pero sin porvenir, puesto que, no habiéndose constituido la República, y gobernada cada provincia por un caudillo absoluto e independiente, todos esos centenares de jefes debían ser licenciados a su llegada a Buenos Aires, que no necesitaba para su defensa, sino una guarnición de doscientos hombres, a las ordenes de un coronel. Por otra parte, el ejército de línea era el enemigo nato de los caudillos de las montoneras que dominaban la República y habían echado por tierra la Constitución y la administración de Rivadavia. Ver: SARMIENTO, Faustino. “Datos relativos a estos sucesos.”, en: PAZ, José María. *Memorias. Campañas de la Independencia*, tomo I. Buenos Aires: ediciones Anaconda, s/f, pp. 312–317.*

⁵³ IRIARTE, Tomás. *Rosas y la desorganización nacional*, Buenos Aires: Ediciones Argentinas, 1945, pp. 87–88.

⁵⁴ *Ibidem*, p. 115.

último o no, el ex presidente, luego de su renuncia, mantuvo siempre un marcado bajo perfil; entre la desidia y el escepticismo, no volvería a intervenir en asuntos políticos, o al menos, lo haría solapadamente. La renovación dentro del unitarismo se hacía sentir. Dos jóvenes intelectuales, Juan Cruz Varela y Salvador María del Carril, se constituyeron en los principales consejeros de Lavalle. Otra vez más, un prestigioso hombre de armas en el poder, y los finos hilos de la política en manos de legos e intelectuales.

La armonía duraría muy poco. Se produjo una nueva ruptura en el interior de la facción. El cura Agüero pretendía ver a Lavalle en el poder por tiempo limitado, para reemplazarlo luego por alguien más influenciado, como era el caso del general Francisco Fernández de la Cruz. Sin embargo, *conoció Lavalle que aquellos hombres lo habían hecho instrumento de sus miras particulares y no quiso hacer un papel tan poco lisonjero. Desde entonces resolvió establecer una marcha suya para obrar de su cuenta y riesgo.*⁵⁵ Entonces, faltando a su palabra, se mantuvo en el poder y no presentó el decreto que nombraba a Cruz como nuevo gobernador, lo que sin embargo había previamente acordado con Agüero. Ese fue el motivo por el cual éste último *cortó sus relaciones con Lavalle, y un crecido número de sus criaturas siguieron su ejemplo.*⁵⁶

La fractura, podría decirse, de una parte significativa del círculo letrado con Lavalle, significó un verdadero giro, pues obligaba tácitamente al gobernador–militar a buscar apoyos por fuera de la facción. Paralelamente, parte de las tropas que lo habían acompañado en la asonada decembrina lo comenzaron a abandonar para volverse a sus respectivas provincias. Los ejércitos de Dorrego, aumentados por las fuerzas de Rosas y del gobernador de Santa Fe, Estanislao López, cercaban la capital produciendo escasez de alimentos.⁵⁷ Lavalle lograba los apoyos de su otrora enemigo, Carlos de Alvear, del marino irlandés Guillermo Brown, héroe de la independencia, y de un antiguo antidireccional–unitario devenido dorreguista, Miguel Soler.

⁵⁵ *Ibidem*, p. 116.

⁵⁶ *Ibidem*.

⁵⁷ Tengamos en cuenta que el paso de Rosas al federalismo había sido muy reciente. Fue Vicente López y Planes quien lo nombró comandante general de las milicias de campaña, cargo que luego fue ratificado por Manuel Dorrego, lo que de alguna forma lo terminó de encauzar hacia las filas federales. La disolución del viejo “partido ministerial” y el proyecto unitario tendiente a fraccionar la provincia de Buenos Aires constituyeron otros poderosos alicientes para la reconfiguración política de Rosas.

Pero también se aseguraba la lealtad de dos indiscutidos líderes militares provinciales: el cordobés José María Paz y el tucumano Gregorio Aráoz de Lamadrid.⁵⁸

En un ambiente de pronta derrota, se exiliaban algunos de los unitarios más notables, como Agüero, Rivadavia y otros, mientras el influjo que dejaban sería disputado entre tres grandes rivales: Juan Martín de Pueyrredón, Martín Rodríguez, por tres años gobernador de la provincia y Carlos María de Alvear.⁵⁹ Paralelamente, Lavalle, cada vez más acorralado por el enemigo, buscaba mediadores políticos para negociar un acuerdo ventajoso con Rosas, el nuevo líder del federalismo desde que Dorrego había sido capturado y fusilado. Entonces, hombres no embanderados con ninguno de los dos partidos –o tal vez embanderados en ambos en distintos momentos– como Manuel García, Braulio Costa o Juan Martín de Pueyrredón, buscaron interceder entre ellos, aunque los resultados fueron magros.⁶⁰

Lavalle había formado un Consejo de Estado que constituía un verdadero equilibrio entre figuras de una y otra facción, y que lentamente fue copado por federales moderados. En una primera instancia se componía por hombres como Juan Martín de Pueyrredón, Francisco Fernández de la Cruz (unitario), Juan José Viamonte, Tomás Guido, Manuel Antonio Castro (unitario), Diego Estanislao Zavaleta (unitario), Valentín San Martín (unitario), Manuel Bonifacio Gallardo (unitario), Domingo Guzmán (unitario), Félix Alzaga y Bernardo Ocampo (unitario). Poco después, intentaría formar un gabinete por decreto –que no prosperó– compuesto por Tomás Guido en Gobierno y Relaciones Exteriores, que tenía afinidades en ambos partidos, en reemplazo del unitario Del Carril, y Manuel Escalada en Guerra y Marina, un unitario moderado al que proponía para reemplazar a Alvear. Sobre los nominados,

⁵⁸ Sobre la incorporación de Alvear, Beruti nos asegura: *Son cosas muy raras las que se ven en las revoluciones. Don Carlos María de Alvear, por el actual gobierno, fue olvidado para darle cargo público ni llamábase para nada en esta convulsión política, por tenerlo por hombre déspota y lleno de vicios que lo hicieron odioso al pueblo en los papeles públicos, siendo uno de sus mayores enemigos el señor Lavalle y este mismo ahora lo hace su ministro de guerra y marina encontrándolo útil y necesario, por lo que se ve, que solo las pasiones y resentimientos personales son los que hacen desacreditar a los hombres de honor y mérito, y cuando los necesitan, olvidan sus enemistades, volviendo a hacerlos hombres de bien y útiles a quienes antes trataban como a un malvado, y lo hacían odioso a sus conciudadanos.* En: **BERUTI, Juan Manuel.** *Memorias Curiosas.* Buenos Aires: Emecé, 2001, p. 412.

⁵⁹ **FORBES, John Murray.** *Once años en Buenos Aires, 1820–1831.* Buenos Aires: Emecé, 1956, p. 545.

⁶⁰ Sobre la mediación ejercida por el viejo director supremo, Forbes indica que Rosas se encontraba *aprovechando la amistad que antes habría existido entre él y Pueyrredón, para abrir las puertas a una negociación conciliatoria.* En: *Ibidem*, p. 545.

Forbes nos comenta que eran *especialmente gratos al partido federal y a la fracción moderada del otro, mientras que los unitarios más avanzados, ante la dolorosa alternativa de una renovación de la guerra, o la organización de un gobierno temporario, aceptaría de buen grado, estos candidatos*.⁶¹

La intención de Lavalle, al menos según se infiere de las epístolas que intercambió por ese entonces con el propio Rosas, era la de unir las dos facciones principales. Deducía que la única base para lograrlo era robusteciendo la relación entre las cabezas de ambos movimientos políticos: *Marcho, firme como una roca, hacia la reconciliación de los dos partidos, porque no veo otro medio de restituir a nuestro pobre país la tranquilidad, la prosperidad, la dicha. Trabajo también para reconciliarlo a Ud. con mi partido y por reconciliarme con el suyo. Pero la base de esta grande y difícil obra, estriba en la amistad de nosotros dos*.⁶² Además, consideraba la imposibilidad de coexistencia de dos facciones como algo característico de esa época:

En este país hay dos partidos igualmente fuertes. Para hacer triunfar decisivamente a uno, es preciso degollar al otro, porque existiendo los dos y comprimiendo a cualquiera de ellos, ha de hacer su explosión tarde o temprano. De esta verdad resulta que nuestro grande objeto debe dirigirse a extinguir estos dos partidos, según estamos de acuerdo, y no se extinguen sino uniéndolos, y no se unen sino dando garantías a ambos, inspirándoles confianza entre sí [...] haciendo que ambos sean representados en la legislatura para no comprimir a ninguno de ellos.⁶³

Los propósitos de Lavalle eran, sin duda, elogiados. Lo que pretendía realizar era una fusión de partidos, una coalición, una alianza gobernante. Faltó aquello que pudo haber concretado esas aspiraciones, y que él agudamente señala como fundamental: la ausencia de garantías y de confianza recíproca. No fueron sólo los recelos personales de los principales contendientes los que llevaron al fracaso de dicha propuesta, sino también la diferencia tangencial que existía en las aspiraciones políticas de las bases de ambas facciones. De algún modo, el líder bélico del unitarismo lo hacía

⁶¹ Ibidem, p. 555.

⁶² Carta de Juan Lavalle a Juan Manuel de Rosas, 9 de julio de 1829, en: **RODRÍGUEZ, Gregorio**. *Contribución histórica y documental*. Tomo II. Buenos Aires: Pauser, 1922, p. 418.

⁶³ Carta de Juan Lavalle a Juan Manuel de Rosas, 16 de julio de 1829, en: Ibidem, pp. 419–420.

explícito, aunque no haya podido luego resolver el dilema, era la naturaleza de toda facción gobernar, y para ello debía terminar con la existencia de todos sus rivales.

A pesar de que, superado por las circunstancias, al poco tiempo Lavalle claudicaría para exiliarse en el Uruguay (como gran parte de sus correligionarios), y asumiría de gobernador bonaerense Juan José Viamonte (un federal moderado), como antesala del arribo de Rosas, los cambios que se produjeron en el gobierno ya habían sido anticipados por las negociaciones que se venían estableciendo entre los líderes de ambas facciones.⁶⁴ Viamonte designaría a Guido como ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores, y a Escalada en Marina y Guerra, demostrando, en un contexto de sangrientas guerras de facciones, una asombrosa continuidad en los altos cargos de la administración.

El 8 de diciembre de 1829 la Legislatura de Buenos Aires proclamaba como nuevo gobernador a Juan Manuel de Rosas, otorgándole poderes extraordinarios de gobierno, de uso discrecional, que bien sabría utilizar para reprimir a sus contrincantes. Algunos de ellos, los que no habían tomado las armas en las filas del general Paz —el que ocuparía la provincia de Córdoba y formaría la Liga del Interior contra Rosas—, estaban según Forbes *concentrados en Montevideo y Colonia en la Banda Oriental; los generales Rodríguez y Soler, los señores Gallardo y los Varela en Montevideo y Lavalle con algunos de sus adherentes personales en Colonia; entre ellos no descansan en sus actividades*, pues ya se encontraban planeando sus maniobras conspirativas contra el régimen de Rosas.⁶⁵

Había logrado ser más efectivo con sus tropas el general Paz. No es claro el grado de entendimiento que guardó con Lavalle, pero lo concreto es que, en abril de 1829, logró derribar a Bustos del poder en Córdoba y ocupar su lugar. El gobernante desplazado pidió la colaboración del caudillo Facundo Quiroga, con el fin de recuperar el timón de la provincia.

⁶⁴ Entre éstas cabe destacar los pactos de Cañuelas y Barracas entre los líderes de ambas facciones, donde se propuso como candidato a Félix Álzaga.

⁶⁵ FORBES, John Murray. *Once años en Buenos Aires, 1820–1831*. Buenos Aires: Emecé, 1956, p. 605.



Ilustración 1: Guerra civil entre unitarios y federales, 1828–1831

El primer intento concluyó en una gran derrota de Bustos y Quiroga, quienes en junio de ese mismo año fueron superados ampliamente por las tropas profesionales del ejército de Paz en La Tablada. Las dificultades que encontraría éste en su gobierno –a pesar de pertenecer a una familia local de viejo arraigo– serán analizadas un poco más adelante; lo importante en este momento es que pudo superarlas para desplegar una gran coalición de provincias, la denominada Liga del Interior. Algunas de ellas entraron por propia voluntad y otras lo hicieron por la fuerza, y tuvo por principal objetivo contener las invasiones o tentativas de Quiroga, López y Rosas.

Mientras el caudillo riojano derrotado se refugiaba en Buenos Aires, Paz mandaba contingentes a ocupar las provincias que sin Quiroga quedaban carentes de resguardo; así lo hizo con las del Cuyo y con Catamarca, aunque no aprovechó la situación para implementar un gobierno extra-provincial de corte unitario; más bien por el contrario, como lo advierte Saldías, el flamante Jefe Supremo Militar de la Liga:

*se decía unitario y actuaba como jefe de los unitarios en el interior, las provincias conservaban legislaturas, gobernadores y todas las apariencias de un mecanismo federal, subordinado es cierto a los jefes del ejército de Córdoba, pero reclamado por los mismos amigos y adictos de Paz, imbuidos también en la idea de la soberanía de sus respectivas provincias.*⁶⁶

En paralelo, Rosas logró que se firmara el Pacto Federal, estableciendo a su vez la Liga del Litoral, en la que participaron además de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y luego Corrientes. Si en esta coalición la intención era, en un futuro (remoto en los planes de Rosas), establecer una constitución federal, en cambio en la Liga Unitaria se estipulaba la concreción de una en lo inmediato, pero quedaba abierta la elección sobre su forma de gobierno. Las principales familias urbanas del interior estaban, probablemente, del lado del general Paz, pero el control de nueve provincias que se habían domeñado de modo tan vertiginoso, no podía ser en modo alguno estable. Antes que la batalla formal entre los principales ejércitos de ambas ligas tuviese lugar, las fuerzas de Paz se habían ido desgastando por diversas causas. Por un lado, muchos soldados comenzaron a regresar a sus respectivas provincias. Por otro, las cada vez más copiosas insurrecciones en la campiña –de conocida simpatía federal– y en la zona de sierras, colaboraron a ralear las antes compactas huestes unitarias. En forma paralela se habían realizado, a través de enviados diplomáticos, intentos de mediación en Buenos Aires con el fin de lograr un acuerdo, pero no se logró y la guerra se acercó. Paz fue capturado sorpresivamente por una partida federal en mayo de 1831, mientras estudiaba el futuro terreno de operaciones. Fue el fin de la Liga del Interior, y todo el territorio donde ejercía su soberanía sería prontamente ocupado por Quiroga; hasta la conformación de la Liga del Norte del año 1839, el señorío federal en esas tierras estaría asegurado.

⁶⁶ SALDÍAS, Adolfo. *Historia de la Confederación Argentina*. Buenos Aires: Eudeba, 1968, tomo II, p. 69.

II. LAS INFATIGABLES VARIABLES CONSPIRATIVAS EN EL EXILIO Y LA GRADUAL COMPOSICIÓN DE UN AMPLIO MOVIMIENTO ANTIRROSISTA, 1831–1852

1. De la disolución de la Liga del Interior a la conformación de Logias en el Uruguay, 1830–1835

Este período se caracteriza por cambios profundos que fueron transformando a una facción que debió acostumbrarse a dos realidades inapelables: la derrota en el plano militar y el exilio en el campo social. De allí que sus miembros debieran abocarse a dos nuevas actividades constantemente. La primera consistió en reinventar los medios para subsistir. Cabe recordar las distintas experiencias en los pasajes de las Memorias de Juan Ignacio Gorriti, quien ya entrado en años exclamaba: *¿Qué haré? ¿De qué viviré? Esta idea me atormenta...*¹, al igual que aquellas en las que el general Lamadrid contaba sus destrezas como panadero en Santiago de Chile, o el aún menos afortunado Domingo Arrieta las suyas como minero en Bolivia. La segunda actividad se orientó hacia la conformación de un movimiento, más influyente y abarcador, para derrocar a la facción federal y recuperar el poder. En aras de alcanzar dicho puerto, y como veremos en las páginas siguientes, se recolectaron fondos, se organizaron logias secretas, se pactó con líderes o representantes de otras naciones, se constituyeron organismos de exiliados –verbigracia: la Comisión Argentina en Chile o en Uruguay– y se armaron ejércitos.

El aliciente de volver al país perdido no sólo significaba reencontrarse con parte de una familia desgranada, con amistades imperecederas, sino también, como lo observa de manera aguda Carlos Heras, se trataba de recuperar los bienes que habían sido embargados por el régimen enemigo.² Pero para que la empresa pudiese coronarse con éxito, era menester contar con la colaboración de aquellos que, sin sentirse

¹ GORRITI, Juan Ignacio. *Papeles del Dr. Juan Ignacio de Gorriti*. Miguel Ángel Vergara (ed.). Buenos Aires: Imprenta López, 1936, p. 229.

² HERAS, Carlos. "Confiscaciones y embargos durante el gobierno de Rosas", en: *De Humanidades*, tomo XX, Buenos Aires: 1930, pp. 585–607.

cómodos con el régimen imperante, por diferentes razones –que se analizarán más adelante– optaron por no partir al exilio. De allí que los vínculos relacionales hayan sido tan importantes como sostén interno de la facción. Por medio de ellos, se podía desde encontrar un trabajo o actividad que permitiera la supervivencia, hasta poner en contacto actores políticos que, exiliados en distintas latitudes o pertenecientes a distintas agrupaciones, abogaban no obstante por el mismo objetivo de derrotar al caudillo porteño. También se buscó permear la supuesta solvencia del rosismo, al intentar cautivar, en colaboración con agentes locales, a los sectores populares.

El exilio político en estos tiempos ha sido un fenómeno social poco estudiado y sin embargo muy vasto e importante. Comúnmente se suele creer, de modo equivocado, que la proscripción sólo pesó sobre un grupo bastante restringido –o elitista– y demasiado comprometido políticamente. No contamos con datos fehacientes al respecto, pero varios indicadores llevarían a pensar que se trató de un fenómeno multitudinario, y que no fue causado siempre por motivaciones ideológicas sino de la más variada índole. Por sólo dar un ejemplo –tal vez exagerado–, el exiliado tucumano Benjamín Villafañe, antiguo secretario de campaña del general Lavalle, nos habla de diez mil argentinos emigrados a Chile durante los años rosistas.³ Otros registros dan cuenta de que en el Uruguay también se contaban por millares, aunque en ese caso cabe aclarar, como lo indica Tomás Iriarte, que cuando se asentaron los primeros expatriados unitarios aún *no se había marcado la línea de división entre argentinos y orientales*.⁴ Algo parecido sucedió con aquellos que buscaron refugio bajo la égida del flamante estado boliviano, casi siempre originarios de las provincias del norte argentino, muy próximas geográfica y culturalmente a la tierra del exilio. De este modo, aunque el destierro siempre fue una experiencia dura y embarazosa, era seguido por una adaptación a un país receptor que guardaba más las lógicas de un arraigo regional que uno de estrictos tintes nacionales.⁵ Si Chile puede ser la

³ VILLAFANE, Benjamín. *Reminiscencias históricas de un patriota*. San Miguel de Tucumán: Fundación Banco Comercial del Norte, 1971, p. 156.

⁴ IRIARTE, Tomás. *Memorias: "Luchas de Unitarios, federales y Mazorqueros en el Río de la Plata"*, Buenos Aires: Ed. Argentinas, 1944, p. 121.

⁵ Según el sociólogo Enrique del Acebo Ibáñez, *Es pertinente hablar, entonces, de distintos niveles de inclusividad en el fenómeno del arraigo. Al igual que los círculos o ámbitos que rodean al hombre desde el punto de vista de los campos perceptivos (Moles y Rohmer), se puede hablar de: un arraigo fruto de la comunidad de sangre (comunidad de parentesco) el cual, una vez sedentarizado, se transforma en arraigo doméstico (hogar familiar); un arraigo local inmediato (vecindario, municipio, comunidad local propiamente dicha); un arraigo regional; así como un arraigo nacional, hasta llegar incluso al arraigo del hombre –en nuestro caso– en la cultura de Occidente. Ver ACEBO*

excepción, Uruguay y Bolivia eran estados de conformación muy reciente, que además habían pertenecido al antiguo Virreinato del Río de la Plata.

Dos destacados unitarios fueron los primeros en iniciar el exilio político.⁶ En 1829, Rivadavia y Agüero, al no consentir con los planes trazados por Lavalle, optaron por alejarse del país mucho antes de la caída de este último.⁷ Ese mismo año, *a fines de agosto se trasladaron a los pueblos de la Banda Oriental, Mercedes, Soriano, Las Vacas, La Colonia, los hermanos Carril, Varela, Gallardo y cien o doscientos individuos más de toda clase.*⁸ Otro tanto harían Lavalle, Suárez, Olavarría, Díaz y más de sesenta oficiales de diversas graduaciones, dirigiéndose principalmente a Montevideo. Desde ese momento hasta la batalla de Caseros, acaecida en 1852, no se detuvieron los flujos de emigrados hacia el exterior. Existió, hacia el comienzo de ese fenómeno, algo que llama poderosamente la atención: cuando sobrevino la caída de Lavalle en Buenos Aires y el arribo de los federales al poder, [...] *algunos de los más exaltados elementos del populacho, armados de ladrillos y otros medios de destrucción, atacaron las casas de varios conocidos unitarios, especialmente aquellas de los generales Rodríguez y Soler; del señor Videla, Dr. don Valentín Gómez y la del señor Fragueiro [...]*⁹ Esta inusitada y algo intempestiva pero –tal vez– espontánea demostración, se sistematizaría con el correr del tiempo y degeneraría en la harto conocida Mazorca, aparato parapolicial de represión rosista.¹⁰ Situaciones como las recién citadas justifican la vía del exilio. Sin embargo, resulta singular que la abrumadora mayoría de los unitarios porteños en un principio mutara su ciudad por

IBÁÑEZ, Enrique. *Sociología del arraigo, una lectura crítica de la teoría de la ciudad.* Buenos Aires: Claridad, 1996, p. 200.

⁶ Vale la pena aclarar que las guerras civiles que se venían desarrollando como consecuencia del rechazo a la constitución unitaria también promovieron flujos migratorios que, sin embargo, solían ser absorbidos por las provincias interiores. Por dar un ejemplo ilustrativo, incluso antes de iniciarse las contiendas entre “unitarios” y “federales”, y como anticipo de lo que muy pronto se materializaría a raíz del golpe de gobierno que sufrió en San Juan el gobernador filo-rivadaviano José María del Carril, se produjo el exilio a Mendoza de gran parte de las que a la postre serían las grandes familias unitarias de Cuyo. Nos referimos a los Godoy, Larra, Rojo, Cano, Videla, Carril, Aguilar, Aberastain e incluso Sarmiento (padre e hijo). Ver: *El Eco de los Andes*, 25 de septiembre de 1824, Biblioteca Nacional, Sala del Tesoro.

⁷ **PALCOS, Alberto.** *Rivadavia, ejecutor del pensamiento de mayo.* La Plata: Biblioteca de Humanidades, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 1960, p. 268.

⁸ **LÓPEZ, Vicente Fidel.** *Historia de la República Argentina: su origen, su revolución y su desarrollo político hasta 1852. Tomo IV.* Buenos Aires: Carlos Casavalle, 1883, p. 608.

⁹ **FORBES, John Murray.** *Once años en Buenos Aires, 1820–1831.* Buenos Aires: Emecé, 1956, p. 583.

¹⁰ Para un ameno e interesante trabajo de síntesis sobre dicha agrupación, ver: **DI MEGLIO, Gabriel.** *Mueran los salvajes unitarios! La mazorca y la política en tiempos de Rosas.* Buenos Aires: Sudamericana, 2007.

el más sosegado suelo oriental, y no lo hiciera, por ejemplo, por Córdoba, provincia que hasta ese momento se hallaba en manos del también unitario general Paz, quien no sólo seguía resistiendo las insistentes embestidas de Facundo Quiroga con bastante efectividad, sino que dirigía una coalición de provincias que tenía serias aspiraciones de derribar del poder tanto a Rosas como a López.

Es necesario tener siempre presente que aquellos que optaron por partir al Uruguay lo hicieron con la convicción de que sería por un corto plazo. Los actores de ese tiempo estaban acostumbrados a las peripecias de la vida en el exilio, habitual consecuencia de la política de facciones. Los giros inesperados y la inestabilidad siempre reinante desde el inicio del proceso emancipador también los llevaron a considerar la caída de Rosas como inminente. Pero además, pensaban que estratégicamente era más oportuno colaborar con el general Paz atacando a Rosas y López desde dos frentes: tanto desde Córdoba como desde la Banda Oriental y Entre Ríos. No sólo eso, los unitarios porteños tampoco simpatizaban con la idea de supeditarse a las directivas que podían emanar de un provinciano, aunque fueran las del “invicto” Paz.

Por todos estos motivos, desde la Banda Oriental optaron por financiar la revuelta en Entre Ríos de Ricardo López Jordán –medio hermano del antiguo caudillo y gobernador de dicha provincia, Francisco Ramírez– y de clara tendencia federal. Francisco Pico –del cual hemos estudiado su prolífico epistolario– y Martiniano Chilavert, íntimos amigos, colaboraron con sus redes en la Banda Oriental para solventar los gastos de la expedición.¹¹ Además, participaron en ella los coroneles Olavarría, Méndez, Suárez, Thompson, Vega, Pirán y Medina, y los tenientes coroneles Maciel y Hornos, que hacían de enlace con los jefes entrerrianos. Desde el río, el marino Leonardo Rosales prestó auxilio provisto de lanchones, con algunos colaboradores entre los que despuntaba Hilario Ascasubi. Era la primera vez que los unitarios buscaban fortalecer lazos interpersonales y alianzas estratégicas con lo que calificaban como “caudillos” federales. Antes habían tenido que tolerar pactos con actores de indefinida orientación política –en su momento fue el caso de Gregorio Aráoz de Lamadrid, cuando tomó Tucumán en 1826–, pero no tenían la costumbre de establecerlos con aquellos que abiertamente se definían como federales. Pues, como le decía Del Carril a Pico por ese entonces, [...] *de aquí a un mes o dos los triunfos*

¹¹ Fondo Francisco Pico, Academia Nacional de la Historia, Argentina.

*del General Paz y la victoria del partido Unitario justificarían todo.*¹² Pero no sólo debieron transigir con López Jordán, sino que también acordaron con los hermanos Espino y Urquiza; entre estos últimos, Cipriano fue secretario y ministro del caudillo entrerriano Francisco Ramírez, y en 1826 representó a su provincia –y a la postura federal allí sostenida por Dorrego– en el Congreso Constituyente. Uno de los grandes obstáculos que planteó la misión de conquistar las voluntades de los potenciales aliados radicó en sortear el problema que causaba la pésima relación entre los hermanos Chilavert (Vicente y Martiniano) y los Urquiza (Cipriano y Justo José).

Los unitarios contaban con las simpatías de la población en algunas provincias, pero de ningún modo esta situación se reflejaba en las del Litoral. Por ese motivo, y con el objeto de lograr la movilización para su causa, decidieron estimular el poder de algunos notables locales en desmedro de otros, en aras de convertirlos en caudillos influyentes. El caso más representativo lo constituyó Eusebio Hereñú, antiguo aliado –y luego encarnizado enemigo– de Artigas y Ramírez. Del Carril tenía un proyecto para hacerlo gobernador de Entre Ríos, y a través suyo *incendiar y arruinar la Provincia*.¹³ El aliado perfecto de Hereñú debía ser el joven Justo José de Urquiza, el mismo que Del Carril recomendaba, en una carta a Pico, para fortificar su posición y hacer de él “un caudillo”. Además, pretendían armar una montonera pues contaban con la capacidad y los recursos para lograrlo; la meta no era instaurar un determinado sistema político en la provincia –lo que realmente no les incumbía–, sino sólo distraer las fuerzas federales de Rosas y López para, de ese modo, hacer más fuerte la posición estratégica de Paz en el interior.¹⁴ No nos extenderemos en la campaña que los unitarios promovieron en la provincia de Entre Ríos contra el régimen federal, pues ya ha sido estudiada previamente¹⁵ y no aportará mayor luz a los procesos más amplios que se intentan analizar en este trabajo. Sin embargo, algunos puntos resultan de cierto interés. Por un lado, la división de tareas. Mientras que los militares debían enfrentar lo duro de las campañas, “nuestros doctores” o “abogados”, como despectivamente los llamaba Lavalle, se encargaban de organizar las expediciones y de

¹² Carta de José María Del Carril a Francisco Pico, 9 de diciembre de 1830. **Fondo Francisco Pico**, ANH.

¹³ Carta de José María Del Carril a Francisco Pico, 3 de enero de 1831. **Fondo Francisco Pico**, ANH.

¹⁴ Carta de José María Del Carril a Francisco Pico, 29 de enero de 1831. **Fondo Francisco Pico**, ANH.

¹⁵ QUESADA, Juan Isidro. *Unitarios y federales en Entre Ríos, 1830–1831*. Buenos Aires: Impresiones Arauco, 1969.

buscar los recursos necesarios para financiarlas, pero sobre todo, de coordinar políticas con otros opositores al rosismo y lograr el entendimiento con el poder político local. Las cartas de Francisco Pico con Rivera –presidente del Uruguay–, Lavalle, Chilavert y Del Carril, conservadas en su epistolario, son una muestra de ello. Por otro lado, podemos también advertir cambios profundos en las estrategias del grupo. Alejados del poder, comenzaron a promover otro tipo de alianzas que incluían a ciertos caudillos federales. Así como antes sus maniobras para captarlos habían sido débiles, en aras de conservar el poder, la nueva coyuntura los llevaba a no trepidar en los métodos destinados a remover a sus rivales.

Por diversos motivos, no fueron felices los resultados de los unitarios en Entre Ríos, pero desde la caída de Paz en mayo de 1831, no tenía ya ningún sentido seguir insistiendo por esa vía. Ante una nueva situación de fracaso colectivo, sólo restaba aceptar el dominio del vencedor y quedar expectantes ante las posibilidades que sólo el futuro podía abrir. A lo largo y a lo ancho de la Confederación no quedaban rastros de gobiernos que siguiesen las ideas de Bernardino Rivadavia; Quiroga había barrido con todo tipo de oposición, empujando al exilio boliviano a lo que quedaba del ejército de Paz. Además, en Buenos Aires, con la llegada al poder de los federales doctrinarios Balcarce y Viamonte hacia fines de 1832, se impulsaron políticas más conciliadoras hacia los unitarios que debilitaban los motivos para justificar una revuelta. En el interior del país, más allá de algunas variaciones, a grandes rasgos las provincias mediterráneas, las de Cuyo y el Norte, estaban dominadas de facto por Quiroga, hasta que a principios de 1832 asumió Alejandro Heredia la gobernación del Tucumán, desde donde gradualmente fue gestando su señorío.¹⁶

En el Litoral gobernaba con mano férrea Estanislao López, y siendo aliado de Rosas, colaboró en coartar las posibilidades de promover un modelo federal más tolerante e institucionalizado por parte de Pedro Ferré, gobernador de Corrientes.¹⁷ Pudieron haber existido, en esta última región, algunos elementos unitarios, o por lo menos así fue reflejado por el discurso rosista; sin embargo, no fueron ni numerosos,

¹⁶ Para una visión general de su gobierno, ver: **NEWTON, Jorge**, *Alejandro Heredia, el protector del norte*. Buenos Aires: Ed. Plus Ultra, 1972; y **PAVON, Norma**, *El Noroeste argentino en la época de Alejandro Heredia*, Tucumán, 1981.

¹⁷ **FERRÉ, Pedro**, *Memoria, de octubre de 1821 a diciembre de 1842*. Contribución a la historia de la provincia de Corrientes en sus luchas por la libertad y contra la tiranía suscrita por el General Ferré en febrero de 1845 en San Borja, Brasil. Buenos Aires: Imprenta y casa editora Coni, 1921.

ni políticamente significativos.¹⁸ No ocurría lo mismo en el norte del país. Allí la tradición unitaria se encontraba más asentada, y al terror que solía imponer Quiroga se le contrapuso el amparo con el que Alejandro Heredia pareció querer cubrir las distintas opiniones políticas desde que obtuvo el mando de Tucumán. Esta intención fue expresada ya en el propio discurso de asunción: *El gobierno no conocerá más enemigos que los vagabundos y ociosos, los demás ciudadanos, cualquiera que hayan sido sus opiniones políticas descansarán al abrigo de las leyes y a la sombra de las garantías que ofrece la vida civil [...]*.¹⁹ Si lo más notorio y exaltado del unitarismo tucumano debió partir al exilio, aquellos sectores moderados de la misma facción no sólo pudieron permanecer en la provincia, sino que además, gradualmente, fueron ocupando un lugar destacado en la actividad política dentro del recinto de la Sala de Representantes. Esta decisión permitió a unitarios como Pedro Garmendia, Ángel López y Juan Pablo Figueroa, entre otros, desempeñarse en tanto diputados de la Sala como jueces provinciales.²⁰

En 1834, y a causa de marcados desacuerdos que se fueron produciendo como consecuencia de un proyecto de ley impositiva que promovía Heredia, pero que tenía de trasfondo la impronta de las viejas diferencias partidarias, el sector unitario liderado por Ángel López –sobrino del ex–gobernador de Tucumán Javier López– se levantó contra la autoridad. La revuelta fue apoyada por hombres como Gerónimo Helguera –primo del general Lamadrid y furioso congresista unitario en las Asambleas Constituyentes de 1824–1827, los militares José Ignacio Murga, José Manuel Medina, José Álvarez, José Francisco López y Manuel López. No fueron de menor importancia los auxilios de algunos importantes propietarios y comerciantes como Calixto Pérez y Felipe Posse. Las grandes parentelas provinciales se movilizaron y lograron reunir cerca de 200 hombres. No fue suficiente, las estructuras del ejército se mantuvieron incólumes y fieles a su gobernador, logrando así derrotar a los revolucionarios.

¹⁸ Rosas solía censurar a sus colegas del Litoral la colaboración que, en materia de administración, solían recibir de ciertos unitarios. Ver: **SEGURA, José Antonio**. *El pleito de 1836 entre los federales del litoral*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral, 1968.

¹⁹ Discurso pronunciado el 12 de enero de 1832, en: **Actas de la Sala de Representantes, desde 1823 hasta 1852**. Archivo Histórico de la provincia de Tucumán. Volumen I, 1823–1830. Tucumán: Edición oficial, 1917.

²⁰ Una buena síntesis de este proceso poco estudiado de convivencia entre unitarios y federales, y del cual hemos extraído las principales ideas, se puede ver en: **MACÍAS, Flavia**. *Poder ejecutivo, militarización y organización del estado provincial. Tucumán en los inicios de la Confederación rosista*. Tesis de doctorado. Universidad Nacional de Tucumán.

Así finalizó un proceso inédito y original en el cual las dos facciones principales de aquel tiempo pudieron coexistir con relativa armonía hasta la revuelta de Ángel López. Esta situación llevó a Heredia a recrudecer su actitud hacia los unitarios y, para beneplácito de Rosas²¹, obligó a cambiar a los gobernadores de Salta y Jujuy por otros más maleables a sus políticas. Sin embargo, siguió abogando por institucionalizar el país y apadrinó intelectuales con enorme potencialidad, como Juan B. Alberdi, Marcos Paz y Marco Avellaneda. La derrota de Ángel López y sus aliados les significó un indulto –de vida– y el exilio al extranjero. A partir de ese momento, Salta y Jujuy quedaron vedadas a los proscriptos, ya que al deponer Heredia a los gobernadores allí asentados, que tenían connivencia con los unitarios, se anuló esa posibilidad de refugio. Jujuy tenía, como provincia autónoma, una existencia muy reciente. La elite jujeña, de claras simpatías unitarias, había logrado la emancipación del dominio de Salta cuando ésta había quedado en una situación de vulnerabilidad, al mando de Pablo Latorre –federal, pero enconado adversario de Heredia–, luego de las batallas que tuvo que afrontar contra las fuerzas coaligadas de Tucumán y de la propia Jujuy (1834).

La competencia y el odio existentes entre Heredia y Latorre permitieron al primero pactar con la facción opuesta, en aras de debilitar al segundo. Algo similar había realizado antes Latorre, al haber dejado pasar por su provincia al unitario Javier López y sus fuerzas, en una de sus tantas intenciones por reconquistar el poder de Tucumán. Circunstancialmente, las dos provincias más septentrionales del país quedaron en dominio de los unitarios. Así, Salta estaba bajo la frágil égida de José Antonio Fernández Cornejo –viejo aliado de las familias unitarias Puch y Gorriti–, y Jujuy, en manos del ibérico José María Fascio. No obstante, Heredia optó por cambiarlos: al primero por su hermano Felipe Heredia y al segundo, por Pablo Alemán. De este modo, muchos unitarios de familias prominentes, como las de Sánchez de Bustamante, Frías, Castellanos o Gorriti, debieron marchar nuevamente al

²¹ A la muerte de Heredia, Rosas le aseguraba al gobernador de Santiago del Estero, Ibarra, que el primero le había desoído, y que: *Esa credulidad, no me cansaré de decirlo, esa indulgencia excesiva con los unitarios, y esa idea de fusión de partidos, sobre que tanto le predicaba yo en mis cartas, (y como le dije a Ud., en 1835, para que también él lo advirtiese, que era preciso consagrar el principio de que estaba contra nosotros el que no estaba del todo con nosotros) han sido las verdaderas causas de su desgracia.* En: ZINNY, Antonio. *Historia de los gobernadores de las provincias argentinas*, vol. I-III. Buenos Aires: Imprenta Mayo, 1879, Gobernadores de Tucumán, p. 517.

exilio boliviano, expectantes de las posibilidades que les otorgaría más adelante la Coalición del Norte.²²

A pesar del contexto previo, los unitarios en Tucumán seguirían siendo influyentes e incluso estaban presentes en la Sala de Representantes, aunque con un grado de autonomía política mucho menor. Las facultades extraordinarias fueron otorgadas a Heredia para afrontar la coyuntura particular de la guerra contra Salta; sin embargo, muy pronto le siguió la campaña contra la Confederación Perú–Boliviana por la tenencia de Tarija y Atacama, así como otras situaciones que le permitieron mantener esa delegación excepcional de poder. No obstante, además de consumirle amplios recursos y debilitar su posición, la misma empresa bélica lo llevaría a alejarse de la provincia en diversas oportunidades, lo que terminaría dándole más margen de maniobra a los unitarios. Lentamente, éstos comenzaron a tejer las estrategias que tendrían por desenlace el levantamiento contra el régimen rosista en la denominada Coalición del Norte, suceso sobre el que volveremos luego con mayor detenimiento.

2. Desde la organización de logias secretas en la Banda Oriental hasta las campañas de Lavalle, Paz y Lamadrid, 1835–1839

El año 1835 constituyó un momento repleto de cambios para los exiliados afincados en la Banda Oriental. Por entonces, Rosas había enviado a Facundo Quiroga al norte del país con el objeto de mediar en el conflicto que enfrentaba Tucumán a Salta. Por motivos aún no develados completamente, Quiroga fue asesinado en el trayecto, mientras cruzaba la provincia de Córdoba, en Barranca Yaco. Esta situación inesperada provocó la renuncia del gobernador de Buenos Aires, Vicente M. Maza –quien había reemplazado provisoriamente a Juan J. Viamonte en octubre de 1834–, facilitando el acceso al poder por segunda vez a Rosas (abril de 1835). Con la muerte de Quiroga, la sumisión de Heredia a sus designios y el declive de López, Rosas se fue constituyendo en la figura política más preponderante de la

²² Sobre dicho proceso, ver: **PAZ, Gustavo.** *Province and Nation in Northern Argentina. Peasants, Elite and the State, Jujuy 1780–1880.* Tesis Doctoral. UMI Dissertation Services, 1999.

Confederación. Una vez asegurado su influjo en el interior, con el fin de poder resguardar mejor las fronteras de los siempre acechantes unitarios, comenzó también a intervenir en asuntos de países vecinos. Si en la guerra contra la Confederación Perú-Boliviana pesaron asuntos de otra índole, la protección que el gran mariscal Andrés de Santa Cruz prodigó a los exiliados argentinos no fue una cuestión menor.²³ Pero el mayor temor de Rosas lo constituían los enemigos que se encontraban apostados del otro lado del Río de la Plata, pues se hallaban más próximos y eran más poderosos. En el Uruguay, luego de las frustradas intentonas con López Jordán, los unitarios se habían mostrado más apacibles, porque si bien sabían que todavía no eran tiempos para pensar en el retorno, el alejamiento del gobierno de Rosas en ese entonces no les daba motivos aparentes para un accionar político directo contra los federales que allí conservaban el poder. Sin embargo, como señalamos, el panorama cambió en 1835.

En Uruguay, durante el año 1830 Fructuoso Rivera había vencido en las primeras elecciones presidenciales a su eterno rival Juan Antonio Lavalleja.²⁴ Luego de una gestión plagada de dificultades, en 1835 le legó el mando a Manuel Oribe, quien contaba tanto con el beneplácito del presidente saliente –por su prolija gestión en el Ministerio de Guerra–, como con el buen entendimiento de Lavalleja y el aval del patriciado uruguayo.²⁵ Oribe había acordado con su predecesor compartir informalmente el poder político de la flamante República: el primero en su rol de presidente, y Rivera como comandante general de la campaña. El desentendimiento entre ambos no tardó en surgir, y entraron en un conflicto en el cual Rosas y los unitarios jugarían un rol primordial. Paralelamente, en ese momento, comenzaron también a arribar al Uruguay los nuevos exiliados políticos, los federales doctrinarios o liberales, que

²³ NAVARRO, Gustavo. “Ensayo sobre la Confederación Perú-boliviana: ‘El Crucismo’”. En: *Journal of Inter-American Studies*. Center for Latin American Studies at the University of Miami. Vol. 10, n. 1. Jan. 1968, p. 65.

²⁴ Sobre el contexto histórico y político de estos años en el Uruguay, ver: PIVEL DEVOTO, Juan, E. *Historia de los partidos y de las ideas políticas en el Uruguay. Tomo II. La definición de los bandos (1829–1838)*. Montevideo: Editorial Río de la Plata, 1956. Y también, del mismo autor: *Historia de los partidos políticos en el Uruguay (Años 1811 a 1865)*, tomo I, Montevideo, 1942.

²⁵ La política en el Uruguay era facciosa y se regía por pautas político-culturales muy similares a las de la contemporánea Confederación Argentina. El sector dirigente era extraído de un sector social bastante acotado, existiendo allí también una constante ambivalencia por el poder entre los caudillos de los sectores rurales –grandes estancieros, por lo general– y los sectores más cultos de Montevideo. Ver al respecto: REAL DE AZÚA, Carlos. *El Patriciado Uruguayo*. Montevideo: Ediciones Asir, 1961.

como consecuencia del ascenso de Rosas se vieron obligados a escapar.²⁶ De este modo, comenzaron gradualmente a operarse distintos intentos para aunar políticas entre los exiliados con el objeto de derrocar al gobernador porteño. Del otro lado del río Paraná, en la gobernación de Santa Fe, existían dos ministros muy activos: el español Domingo Cullen y el coronel Evaristo Carriego. Ambos pretendían alejar al gobernador López de la esfera de Rosas y acercarlo al del Entre Ríos, Pascual Echagüe, con la intención de conformar un bloque “organicista” y aferrado a las ideas constitucionalistas en boga.²⁷

Los unitarios, paralelamente, comenzaron a redactar un periódico llamado *El Moderador*. Ángel Navarro fue su redactor y Julián Segundo de Agüero, Francisco Pico, Valentín Alsina y Manuel Bonifacio Gallardo, sus colaboradores; Manuel Cavia, a su vez, era el dueño de la imprenta y responsable de la edición.²⁸ No es un dato secundario afirmar que se trató de la primera publicación redactada en el exilio que atentaba discursivamente contra el régimen de Rosas. En un principio, el discurso antirrosista se mantuvo moderado en relación a los niveles de violencia e intolerancia que mostraría la prensa posterior. De su lectura, se desprenden una variedad de temas y una mesura general que contrastan con la animadversión que demostró Rosas hacia esa publicación. Uno de sus objetivos consistía en desprestigiar a su oponente en el exterior, pero también, reactivar el espíritu de grupo. La nueva gaceta repercutió tan hondamente en los círculos unitarios, que buscaron sostenerla a través de la suscripción.²⁹ De una crítica solapada al sistema federal, se pasó a una más abierta hacia un

²⁶ Los federales *doctrinarios, liberales, lomos negros o cismáticos* constituyeron una facción poderosa dentro del federalismo, principalmente del porteño. Su ideología más liberal, más institucionalista, pregonaba el ordenamiento del país por medio de una constitución escrita. Además, sus integrantes no simpatizaban ni con el exceso de personalismo de que adolecía su partido –siempre dependiente de la voluntad de Rosas–, ni con el modo a través del cual solía gobernarse autoritariamente por la vía de los poderes extraordinarios. Estas ideas, por lógica, los debían enemistar con los rosistas, denominados por entonces *apostólicos*. Sus principales exponentes fueron Juan Antonio Balcarce, Enrique Martínez y Félix Olazabal, entre otros. Tuvieron el poder de la provincia de Buenos Aires entre fines de 1832 y 1833, pero lo perdieron frente a una asonada dirigida por los seguidores de Rosas, conocida como la Revolución de los Restauradores (octubre de 1833). A partir de ese momento se alejaron del poder, y los principales cabecillas de la facción derrotada partieron al exilio. Sin embargo, no sería sino con la segunda asunción de Rosas (1835), que una nueva corriente de federales doctrinarios –y también, de otras personalidades que no simpatizaban con el nuevo régimen imperante–, se alejaría de Buenos Aires, la mayoría de los cuales se refugiaría en el Uruguay.

²⁷ Este proceso es analizado en: **SEGURA, José Antonio.** *El pleito de 1836 entre los federales del litoral*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral, 1968.

²⁸ **PRADEIRO, Antonio.** *Índice cronológico de la prensa periódica del Uruguay, 1807–1852*. Montevideo: Universidad de la República Oriental del Uruguay, 1962, p. 59.

²⁹ *Un nuevo periódico, El Moderador, que ha salido en Montevideo, es nuestro. Es necesario que usted se suscriba y procure lo hagan también los amigos, su objeto, por ahora y hasta un tiempo, es solo relatar hechos de Rosas de*

régimen que, según sus redactores, coartaba la libertad, proscribía a sus enemigos reales e imaginarios y amedrentaba a la población con su autoritarismo y espíritu revanchista.³⁰ El recurso de publicar escritos apócrifos atribuidos a sus opositores, como veremos en detalle más adelante, era habitual entre las diferentes publicaciones. No se escatimaban los medios para desacreditar al oponente, o para confundirlo y engañarlo.³¹ De este modo, entre artículos que desprestigiaban al régimen rosista y cartas imaginarias que se introducían con la misma finalidad, terminaron por convencer al *Restaurador* de intervenir. Paralelamente, y como se dijo más arriba, unitarios y federales doctrinarios comenzaron a entenderse pues se imponía el adagio *el enemigo de mi enemigo es mi amigo*.³² A pesar de ello, los resquemores que aún existían entre ambos grupos parecían presentar un serio escollo, mientras que Tomás de Iriarte por la facción federal, y Valentín Alsina por la unitaria, hacían los mayores esfuerzos para superarlos.³³ El primer trabajo conjunto dio sus frutos. En las provincias del litoral se introdujeron libelos constitucionalistas con la intención de aumentar las diferencias entre los líderes del federalismo.³⁴ Además, según nos

Buenos Aires, de cuyo artículo estoy yo encargado. Con solo esto se lo llevará el diablo. Carta de Garreda (¿Valentín Alsina?) a Pesal (Torres), Montevideo, 30 de noviembre de 1835, en “Documentación de Daniel Torres”, AGN, Sala VII, legajo 1943, foja 48.

³⁰ *El Moderador*, Montevideo, 19 de diciembre de 1835, Biblioteca Nacional de Montevideo.

³¹ *Verá usted en varios números de Moderador [...] una carta o comunicación suscripta “varios franceses”, que yo hice y la bruta Gaceta de Buenos Aires, que brama por esto, ha comido la mulita con huevos y todo, creyendo que realmente es de franceses.* Carta de Teresa (¿Valentín Alsina?) a Pesal (Torres), Montevideo, 30 de diciembre de 1835, en “Documentación de Daniel Torres”, AGN, Sala VII, legajo 1943, foja 55. Se trata de una carta al editor del periódico, firmada por “Varios franceses”, en la que se quejan por la participación de Vins de Peysac, cónsul francés en Buenos Aires, en la defensa del gobierno de ese lugar. Ante una crítica que Rosas recibe por parte de un diario francés – *El Diario de París*– el citado cónsul se vio en la necesidad de apoyar al perjudicado, incluso promoviendo una carta reivindicatoria aparecida en *La Gaceta Mercantil*, cuando *ningún francés de luces, de capital, de categoría, o educado, como lo son casi todos, en las ideas que hoy dominan en su patria brillante, ha firmado ese documento de oprobio*. Además, el tono de la carta enviada a *El Moderador* evidencia por parte de sus redactores un lenguaje algo más crítico cuando –aunque escudados bajo el anonimato de “varios franceses”– se despachan contra el gobierno rosista tildándolo de autoritario y dictatorial. Ver *El Moderador*, Montevideo, 11 de diciembre de 1835, Biblioteca Nacional de Montevideo.

³² Lo decía el mismo Florencio Varela: *No hay un hombre, sea quien fuere, de los que combaten a Rosas, por las armas, por la palabra, por la imprenta o por cualquier otro medio, a quien no hayamos creído nuestro deber mirar como a un correligionario, como a una persona a quien era necesidad de nuestra causa, honrar y robustecer*, en: **WEINBERG, Félix y colaboradores.** *Florencio Varela y el “Comercio del Plata”*. Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur, 1970, p. 87.

³³ Para Iriarte, Alsina: *aunque unitario, estaba recientemente emigrado, y era de todos los hombres de su círculo el más a propósito para servirnos de intermediario*. **IRIARTE, Tomás.** *Memorias, “Luchas de Unitarios, federales y Mazorqueros en el Río de la Plata”*, Buenos Aires, Ed. Argentinas, 1944, p. 108.

³⁴ Es evidente que esos recelos eran reales, y en gran parte causados por las diferencias que existían con respecto del ordenamiento institucional del país, como se comprueba en su correspondencia y se advierte en el gran celo que

cuenta Iriarte: *Convinimos, pues, en que el general Espinosa marcharía a Santa Fe, con cartas del canónigo Vidal y más para López, invitándolo a entrar y proteger la cruzada que se proyectaba en Montevideo. Luego, agrega sobre la inclusión unitaria: [...] yo quería que para darle más importancia y aumentar las probabilidades de buen éxito, el partido unitario tomase una parte igualmente activa....*³⁵

Los unitarios querían tener por aliados a Pascual Echagüe y Estanislao López. Los federales doctrinarios servirían de mediadores. Sin embargo, los recelos de partido fueron los que terminaron primando. La desconfianza era tal, que el cura Agüero pedía un escrito firmado de puño y letra de López aseverando que formaba parte de un acuerdo. Nada de eso vería. Por el contrario, Rosas, con desconfianza creciente, acorralaba cada vez más a López y controlaba incluso su entorno personal, pero sus interferencias irían mucho más lejos. A principios de 1836 envió al Uruguay al coronel Juan Correa Morales, un representante *ad hoc* para que aconsejara a Oribe sobre asuntos diversos y colaborara con las buenas relaciones colaterales, además de velar por los intereses de la “Santa Federación”. La intención verdadera de Rosas en relación a la misión de Correa Morales era otra, pues antes de partir el enviado había recibido de manos del ministro Arana instrucciones puntuales entre las que destacaba:

*2° Promover ante el Gobierno de la República Oriental la adopción de cuantas medidas sean necesarias para impedir toda maniobra o maquinación hostil que intenten contra este Gobierno, y los de las Provincias de Santa Fe, Entre Ríos o Corrientes, cualquiera de sus enemigos, que existen en aquel Estado, principalmente de los Unitarios o pérfidos Federales que han emigrado, o han sido expulsados de esta República, por exigirlo así la seguridad y bien estar de sus habitantes. A este objeto, practicará cuanto se le ha prevenido verbalmente.*³⁶

En una carta que recibió Arana en marzo de 1836, Correa Morales advertía:

mostró Rosas por impedir todo tipo de construcción estatal orgánica y constitucionalista. Ver: **BARBA, Enrique M.** *Correspondencia entre Rosas, Quiroga y López*. Buenos Aires: Hachette, 1958.

³⁵ **IRIARTE, Tomás.** *Memorias, “Luchas de Unitarios, federales y Mazorqueros en el Río de la Plata”*, Buenos Aires, Ed. Argentinas, 1944, p. 107.

³⁶ *Instrucciones que se dan al Coronel D. Juan Correa Morales*, Documentación del Coronel Correa Morales, AGN, Sala X, 1–6–6.

Hablando de los unitarios emigrados me dijo el mismo Sr. Ministro [por el Dr. Llambí, ministro del Exterior uruguayo] que estaban observados de cerca por las autoridades y oscuros agentes del Exmo. particularmente los que residen en la costa del Uruguay que si intentaban perturbar la paz de las Pcias, y la Confederación, el Gobno. estaba resuelto a escarmentarlos tomando medidas serias y eficaces con todos ellos [...].³⁷

Algo antes de que Arana recibiese esa carta, Rosas había presionado con firmeza al gobierno oriental para impedir que el periódico *El Moderador* siguiese publicando notas que lo descalificaran. Asumía que un Estado no podía permitir se divulgara información que perjudicara los intereses de otro. Oribe se encontraba en un verdadero dilema. Por un lado, mantenía estrechas relaciones con el cura Agüero, presentándose en sus tertulias montevideanas –además de sus intercambios epistolares con Lavalle–; por otro, sentía la presión cada vez más abrumadora de Rosas para que controlara de cerca a los unitarios. Desobedecerlo no sólo significaba enemistarse con un actor político de enorme gravitación regional, sino a su vez, con un potencial aliado de sus enemigos. Así lo interpretó, y por eso a fines de 1835 le encomendó al ministro Llambí que invitara a todos los escritores públicos a abstenerse de escribir sobre otros países. A principios de enero del año entrante, en una carta firmada por unos emigrados argentinos de la primera emigración, se profundizaron nuevamente las críticas al régimen rosista argumentando el amparo que la libertad de expresión gozaba en la constitución vigente.³⁸ Pocos días después, el periódico fue clausurado a través de una intimación informal del jefe político Jorge Blanco al impresor Manuel Cavia, *so pena* de deportación.³⁹ Cruel destino le cupo a la flamante publicación. Además, las presiones allende el Plata prosperaron e inclinaron a Oribe por cerrar

³⁷ Carta del Coronel Correa Morales a Felipe Arana, Montevideo, marzo de 1836, en Documentación del Coronel Correa Morales, AGN, Sala X, 1–6–6.

³⁸ La Ley 141 de la nueva constitución nacional permitía la libertad de expresión: *Artículo 141. Es enteramente libre la comunicación de los pensamientos por palabras, escritos privados, o publicados por la prensa en toda materia, sin necesidad de previa censura; quedando responsable el autor, y en su caso el impresor, por los abusos que cometieren, con arreglo a la Ley.* Constitución de la República Oriental del Uruguay de 1830, en: <http://www.parlamento.gub.uy/Constituciones/Const830.htm>.

³⁹ En el *Artículo adicional al número 35 de El Moderador* al “Público”, del 7 de enero de 1835 (Biblioteca Nacional de Montevideo), el impresor argentino Manuel Cavia confiesa que por miedo a la deportación no sólo decidió finalizar la publicación, sino que a modo de “Aviso”, señala que: *El propietario de la Imprenta la ofrece en venta o arrendamiento; e interin se verifica lo uno o lo otro, se encargará de imprimir documentos, avisos, esquelas y demás, con tal que en ellos no se toque el sagrado de Buenos Aires.*

filas contra los unitarios; Rosas le había asegurado previamente que no ayudaría a Lavalleja a levantarse contra su autoridad.

Desde algunos meses atrás, los unitarios desconfiaban no sólo del rumbo político de Oribe –por su acercamiento con Rosas–, sino también de la eficacia que podría lograr su débil alianza con los federales doctrinarios, y de los aún más endebles proyectos con los gobernadores del Litoral. De esta forma, se convencieron de que tenían que organizarse de modo tal que las decisiones políticas se mantuviesen centralizadas en una cúpula de la facción, pero conservando la máxima reserva para evitar la divulgación de sus planes y movimientos políticos. Creyeron que la mejor manera de lograrlo sería estableciendo logias u organizaciones secretas⁴⁰, inspirándose en las actividades del estilo que promovían, por ese tiempo, los liberales del Viejo Continente cuando intentaban combatir los regímenes monárquicos.⁴¹ Pensaban que el “formato” logia sería atractivo para movilizar a los distintos sectores de exiliados, incluyendo en un primer momento a los federales doctrinarios, pues las organizaciones secretas:

*rodeadas del prestigio del misterio y también de las formas, sí, de las formas que tanto pueden sobre los hombres, particularmente sobre los espíritus vulgares. Estas sociedades establecidas en Buenos Aires, multiplicadas por toda la población, hábilmente encadenadas, relacionadas con la campaña, y con las de este Estado, y dirigidas por un centro común, reanimarían el espíritu público, exaltarían el patriotismo y prepararían los ánimos a un grande acontecimiento.*⁴²

Ese acontecimiento sería, sin dudas, la caída de Rosas. La participación de los federales disidentes en las filas logistas fue centro de un acalorado debate intra-facción. El propósito consistía en hacerlos sentir que ocupaban un lugar destacado en la toma de decisiones, pero que, en realidad, sólo era aparente. El interés por la inclu-

⁴⁰ Un estudio más profundo sobre el accionar político de dichas agrupaciones puede verse en: **ZUBIZARRETA, Ignacio**. “Una sociedad secreta en el exilio: los unitarios y la articulación de políticas conspirativas antirrosistas en el Uruguay, 1835–1836”, en: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, Tercera serie, núm. 31, II semestre, (2009), pp. 43–78.

⁴¹ Sobre esta temática, ver: **JACOB, Margaret C.** *Living the Enlightenment, Freemasonry and Politics in Eighteenth-Century Europe*. New York: Oxford University Press, 1991.

⁴² Carta anónima a Daniel Torres, Colonia, 1 de noviembre de 1835, en “Documentación de Daniel Torres”, AGN, Sala VII, legajo 1943, foja 37.

sión de federales en las logias fue decayendo a medida que los planes y acercamientos con el gobernador López se tornaron cada vez más inciertos. En todo caso, no cabían dudas de que cuando se conformaba una logia, el presidente de cada una de ellas debía ser una persona *unitaria, de opinión, de circunspección y al menos de mediana cabeza*.⁴³ Estas agrupaciones comenzaron a establecerse en distintos puntos del Uruguay, principalmente en lugares costeros como Colonia, Las Vacas, Mercedes y Paysandú, con una logia central localizada en Montevideo. La mayoría de las fuentes de las que nos hemos servido para el análisis de estas agrupaciones forman parte del epistolario de Daniel Torres, un joven médico unitario que tuvo un rol significativo en la logia que se constituiría en la Colonia del Sacramento. Su correspondencia principal se dirigía a la Logia Central –Montevideo–, en donde buscaba constantemente el consejo de su amigo Valentín Alsina. A fines de octubre de 1835 llegó a Colonia una instrucción para la conformación de una organización secreta.⁴⁴ El documento promovía que dichas agrupaciones debían ser dirigidas por un “unitario cerrado” y que no debían exceder de ocho integrantes. Antes de proponer a los potenciales interesados la incorporación a la organización, era necesario sondearlos y comunicarles que existía un plan avanzado, pero lo más importante era siempre sacrificar la curiosidad. De este modo, se debían acatar de manera estricta las órdenes inapelables que emanarían de la Logia Central.⁴⁵ Así se conformó la Logia de Colonia, presidida por Ignacio Álvarez Thomas e integrada por siete iniciados: Bonifacio Gallardo, Calixto Vera, los hermanos Castro, Roberto Larravide, Rufino Elizalde y el mismo Daniel Torres.

Si se considera que Correa Morales controlaba los pasos de los unitarios en el exilio, y que Oribe había mandado clausurar su vehículo de expresión, *El Moderador*, la Logia parecía constituirse en un reducto seguro para actuar políticamente. Distintos

⁴³ Carta anónima (“su amigo”) a Daniel Torres, Montevideo, 2 de octubre de 1835, en “Documentación de Daniel Torres”, AGN, Sala VII, legajo 1943, foja 22. A pesar de ello, en otras partes del epistolario de Torres se propone a Balcarce, federal liberal, como a un posible presidente de Logia en las Vacas (actual Carmelo).

⁴⁴ Dicho documento se encuentra en: Carta anónima, s/f, en “Documentación de Daniel Torres”, AGN, Sala VII, legajo 1943, fojas 41–42.

⁴⁵ Las características de la logia se acercan mucho a las clasificaciones que sobre las organizaciones secretas realizó con maestría el sociólogo alemán **Georg Simmel** en su trabajo: “La Sociétés secrète”, en: *Du Secret*, Nouvelle Revue de Psychanalyse, n° 14, París: Gallimard, 1976, pp. 281–305. Allí se señalan asuntos como la elección de sus integrantes, su carácter elitista, la necesidad sagrada de conservar “el secreto”, lo irrefutable de las directivas de sus autoridades, lo piramidal de su estructura y funcionamiento, etc. También es muy aconsejable, para comprender el comportamiento de una logia, ver: **HUTIN, Serge**. *Las sociedades secretas*. Buenos Aires: EUDEBA, 1961.

fueron los objetivos que se propusieron sus integrantes. Mientras los engranajes de la agrupación comenzaron a funcionar, y los planes con López, como se dijo, tendieron a disiparse, se meditó una triangulación con Carlos de Alvear (en Buenos Aires) y el general Andrés de Santa Cruz (Supremo Protector de la Confederación Perú-Boliviana). Aparentemente, un amigo en común, Benavente, serviría de contacto entre ellos.⁴⁶ Este proyecto no sólo no prosperó, sino que además salió a la luz pública⁴⁷, como lo develan las Memorias del general Paz y de Iriarte, y también lo supo Rosas, pues así se deduce también de su correspondencia.

Los unitarios, por temor a que sus intercambios de información epistolar pudiesen ser interceptados, ingeniaron un sistema de codificación para el lenguaje de sus misivas. Vale considerar que la comunicación no actuaba solamente como un motor interno y organizativo con fines exclusivamente prácticos y estratégicos. También lo hacía como un medio de reforzar las ideas y de estimular psicológicamente los espíritus apesadumbrados por el exilio y las adversidades políticas. Las arengas, los denuestos a los adversarios, la vana esperanza de que el régimen enemigo estuviera siempre en la víspera de su caída, son las expresiones y deseos más comunes esbozados en las cartas. La centralización en el sistema de correspondencia fue clave, las logias se escribían sólo con la sede central en Montevideo, y únicamente debían hacerlo para informar lo esencial. Una de las primeras medidas que tomaron para dificultar el descubrimiento de su verdadera identidad consintió en firmar sus epístolas bajo seudónimos. Valentín Alsina podía ser, en algunas ocasiones, Draquelle, pero también Nicasio Salvadores o Anselmo Garreda.⁴⁸ En otras oportunidades, se escribían bajo los nombres de sus esposas. Con el correr del tiempo y la vertiginosidad política, se dieron cuenta de que no sólo importaba esconder sus identidades, sino y principalmente, el contenido completo de sus cartas. Al inicio, sólo

⁴⁶ Posiblemente se tratase del coronel José María Benavente (1801–1861), quien aún servía al rosismo cuando las logias iniciaban su actividad, pero luego se exilió al Uruguay y participó en las campañas que realizaría Lavalle contra Rosas. Ver: **CUTOLO, Vicente Osvaldo**. *Nuevo Diccionario Biográfico Argentino (1750–1930)*. Buenos Aires: Editorial Elche, 1985.

⁴⁷ En carta del 27 de mayo de 1836, Don Bernardino le advierte a Torres: *que por todo lo que me llega del mismo Buenos Aires y de todas partes, por todo lo que observo, y por las mismas noticias que Usted me da, este negocio, no solo va cesando de ser un secreto, sino que se generaliza sobre él un convencimiento público. Por lo tanto: tiemblo realmente por los riesgos de Benavente y las fatales consecuencias de tal demora*, en: “Documentación de Daniel Torres”, AGN, Sala VII, legajo 1943.

⁴⁸ Carta de Draquelle (¿Valentín Alsina?) a Pesal (Daniel Torres), 1 de diciembre de 1835, en “Documentación de Daniel Torres”, AGN, Sala VII, legajo 1943, foja 49.

utilizaban la primera inicial mayúscula seguida de puntos suspensivos para nombrar a ciertas personas, o a las facciones a las que se quería aludir. Luego, se evolucionó hacia un sistema de claves en el cual cada palabra –no todas, pero sí las comprometedoras⁴⁹– equivalía a un símbolo.

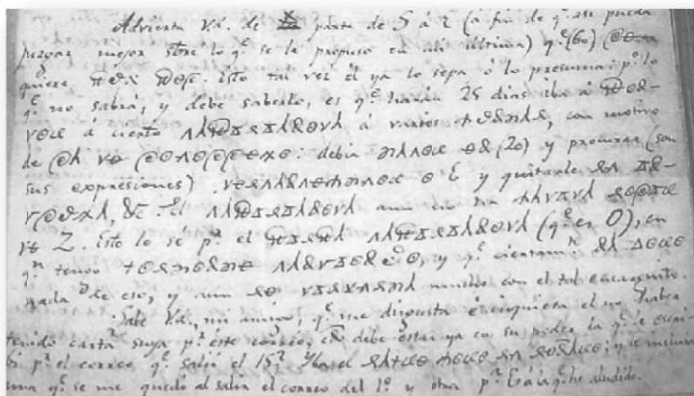


Ilustración 1: Carta redactada con sistema cifrado⁵⁰

A medida que los símbolos se fueron tornando insuficientes para poder expresarse con comodidad, se le aseguraba a Torres: *Según vaya siendo necesario se van expresando con signos otras palabras que lleguen a ser de uso frecuente, en cuyo caso, yo diré a usted agregue a la clave tal signo que expresa tal cosa y usted haga lo mismo.*⁵¹ Existía una deficiencia remarcable en el sistema de cifrado y radicaba en que si una carta era interceptada por el enemigo, y por alguna razón podía deducir una o varias claves, se corrían serios riesgos de que, de ese modo, la correspondencia perdiese por completo la discreción que el sistema encubierta le otorgaba. Los

⁴⁹ Aquellos nombres propios, lugares, facciones o conceptos más abstractos –como Organización nacional– que revestían cierta importancia.

⁵⁰ Imagen extraída de: Documentación Daniel Torres, archivo familiar.

⁵¹ Carta de “su amigo” (Logia Central) a Daniel Torres, Montevideo, 2 de octubre de 1835, en “Documentación de Daniel Torres”, AGN, Sala VII, legajo 1943, foja 23.

miembros de la Logia lo percibieron y optaron por modificarlo, lo que queda en evidencia en la siguiente explicación:

El manejo de esta clave consiste en el secreto de una palabra convenida, entre dos que quieren escribirse, cualquiera que ella sea. Para aquellas cosas que quiere ponerse en clave, se reputa que cada letra de lo que quiere ponerse, corresponde, por el orden de ellas, a cada letra de la dicha voz convenida. Le busca pues, entre las mayúsculas de la clave la primera letra de dicha voz: después, en el abecedario de minúsculas que esa letra ha de tener a su derecha, se busca la que quiere ponerse en clave, encontrada, se ve cual es la otra minúscula que viene por compañera o equivalente, y ésta es la que se escribe. Lo mismo se hace con las demás letras. Cuando ya se han concluido las demás letras todas de la voz convenida se vuelve a empezar por la primera de las de ella: y así sucesivamente.

AN	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m	n	100
BN	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m	n	20
CO	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m	n	30
DP	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m	n	40
EQ	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m	n	50
FR	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m	n	60
GS	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m	n	70
HT	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m	n	80
IU	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m	n	90
JV	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m	n	100
LX	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m	n	110
LLY	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m	n	120
MZ	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m	n	130

Ilustración 2: Tabla que permitía comprender el sistema de cifrado⁵²

Luego prosigue:

Esta clave, que es la más segura de cuantas se han inventado; tiene varias ventajas inapreciables. Primero, una sola persona puede corresponderse con mil sin que los co-

⁵² Imagen extraída de: Documentación Daniel Torres, archivo familiar.

*rresponsales sepan mutuamente que se dice a los demás, con sólo variar para cada uno la palabra convenida: la cual no se logra con nuestra actual clave, pues otro de los que la tienen que pilla una de nuestras cartas o comunicación la entenderá (...) aunque la pille v.g. Rosas, aunque pille también una carta o comunicación, se quedará en ayunas, mientras ignore cual es la palabra convenida.*⁵³

Si hemos cometido el riesgo de excedernos en la amplitud de las citas, recuérdese que son muy pocas las fuentes que muestran el accionar de logias secretas desde su interior, más adelante nos adentraremos en otra que tenía su actuación en la misma Buenos Aires, y que se conducía con gran semejanza. Es evidente que ni el último y más sofisticado sistema de cifrado pudo, como se verá acto seguido, mantener las intenciones de la logia en el secreto. Si los dos proyectos previamente explicados fracasaron –los que incluían a López y Alvear respectivamente–, los unitarios optaron entonces por introducirse en la política local, apoyando al oponente de Oribe, el caudillo Fructuoso Rivera. En un principio, La Logia le hizo saber a Torres [...] *cuál es nuestro partido entre F. Rivera y Oribe. Claro es: en público ninguno y ocultamente por F. Rivera, interin Oribe no varíe de conducta; pero haciéndole entender a Oribe lo contrario.*⁵⁴ Recordemos que en febrero de 1836, Oribe rompió definitivamente con Rivera al haberle quitado el mando de la Comandancia General de Campaña.⁵⁵ Pocos días antes había hecho clausurar *El Moderador*, de allí a que los flamantes enemigos de Oribe se juntasen había solo un paso. Los contactos entre Rivera y los unitarios eran fluidos; el primero tenía, con respecto a los segundos, un interlocutor que había defendido con tenacidad las ideas centralistas rivadavianas en las Asambleas Constituyentes de 1824–1827 y que guardaba buenas relaciones con esa facción, se trataba del oriental Santiago Vázquez.⁵⁶ Como se puede observar en

⁵³ Carta de Matienzo (¿Alsina?) a Pesal (Torres), s/f, en “Documentación de Daniel Torres”, AGN, Sala VII, legajo 1943, fojas 70–72.

⁵⁴ Carta de Garreda (¿Valentín Alsina?) a Pesal (Daniel Torres), Montevideo, 14 de febrero de 1836, en “Documentación de Daniel Torres, AGN, Sala VII, legajo 1943, foja 64.

⁵⁵ Ese acto político, de altísimo riesgo para Oribe, no fue sólo motivado por recelos personales. Poco tiempo atrás había comenzado la revolución de los farrapos en el sur del Brasil, y Rivera optó, desde la Comandancia, apoyar a su amigo Bentos Manuel Ribeiro, quien lideró la revuelta junto a Bentos Gonçalves da Silva. Oribe, para no sufrir reprimendas del Imperio, se decidió a retirarle a Rivera su peso institucional y militar, alejándolo del mando.

⁵⁶ En el riverismo estaban alineados la vieja emigración unitaria, los orientales aporteñados, “ex unitarios” o “ex cisplatinos”, entre los que se destacaron Santiago Vázquez, José Ellauri y Francisco Muñoz, entre otros. Dentro del ámbito intelectual, desde el periódico *El Iniciador*, a partir de 1838, Andrés Lamas, Miguel Cané y algunos emigrados conformarían una suerte de núcleo romántico y anti-oribista. Ver: **REAL DE AZÚA, Carlos.** *El Patriciado*

el juramento constitutivo de las asociaciones secretas, el elemento causal que dio origen a las mismas radicaba en derrocar a Rosas y no a Oribe, no obstante, las relaciones entre los exiliados y este último empeoraron gradualmente, y la colaboración con Rivera se confirmaría bastante después de la constitución de las logias y sólo como un medio para derrotar al gobernador bonaerense a cuenta de la supuesta ayuda que el comandante de campaña les prometiera en su oportunidad.⁵⁷

En noviembre de 1836 se celebrarían comicios para la elección de representantes. Existía una lista oficialista que buscaba aumentar la autoridad de Oribe, y otra opositora, en la que Rivera contaba con el apoyo de los exiliados. Así, la funcionalidad de la Logia se amplió. La generosa constitución uruguaya consideraba ciudadanos a todos aquellos que se avecinaron en el país antes de 1830 –año de su redacción–, pero también a quienes habían combatido en calidad de oficiales en el ejército, o a quienes hubiesen residido en suelo oriental por más de tres años.⁵⁸ Casi todos los exiliados unitarios cumplían con alguno de estos requisitos. Por ese motivo, los más conspicuos de ellos se juntaron para *tratar el modo de que todos los argentinos tomen parte en las elecciones. Organizados como están en sociedades secretas, dependientes de un centro directivo, que les comunica, cuando es necesario, un impulso simultáneo, el cual se hace sentir hasta en la última clase de la emigración, que es la más numerosa, se muevan en el sentido que el centro directivo les indique.*⁵⁹ Mientras se activaban las redes con fines proselitistas, la Logia no descuidaba el otro frente, y optó por elaborar nuevas estrategias para seducir a la plebe porteña con el objeto de actuar en contra de su gobernador –tópico que se profundizará luego–. Los unitarios comprendieron la importancia de los

Uruguayo. Montevideo: Ediciones Asir, 1961, pp. 93–94. Uno de los errores interpretativos de Pivel Devoto es considerar a Santiago Vázquez como la *figura principal del movimiento* logista. Estrechamente vinculado al riverismo e ideológicamente próximo al unitarismo, no conformó, según lo que se desprende de las fuentes estudiadas, parte influyente dentro de las sociedades secretas que aquí se analizan.

⁵⁷ Al contrario de lo que proponemos, Pivel Devoto considera que las logias se conformaron *con el propósito de derrocar al gobierno y llevar a Rivera al poder*. PIVEL DEVOTO, Juan, E. *Historia de los partidos y de las ideas políticas en el Uruguay. Tomo II. La definición de los bandos (1829–1838)*. Montevideo: Editorial Río de la Plata, 1956, p. 150.

⁵⁸ Constitución de la República Oriental del Uruguay promulgada el 28 de junio de 1830, sección II (De la ciudadanía, sus derechos, modos de suspenderse y perderse), capítulo I, en: <http://www.parlamento.gub.uy/Constituciones/Const830.htm>

⁵⁹ Carta de Ignacio Barteló (¿Valentín Alsina?) a Daniel Torres, Montevideo, 30 de mayo de 1836, en “Documentación de Daniel Torres”, AGN, Sala VII, legajo 1943, fojas 101–102.

sectores subalternos en el juego de la política moderna, y también se percataron de que, en ese terreno, Rosas les llevaba un gran trecho.

En septiembre de 1836, Calixto Vera, miembro de la Logia y primo de la mujer de Bernardino Rivadavia, era capturado por las autoridades uruguayas y remitido a Buenos Aires. Antes de llegar a destino, se le realizaron los interrogatorios que, en muchos casos, no harían sino confirmar las sospechas sobre distintos aspectos del funcionamiento de la logia que el régimen rosista parecía conocer de antemano. Vera fue obligado a explicar los diferentes proyectos que se habían ideado para derrocar a Rosas, los *modus operandi* en la transmisión de información, incluyendo los diferentes sistemas cifrados de correspondencia.⁶⁰ El fin de la Logia pudo haber sido consecuencia directa de la captura y confesión de Calixto Vera.⁶¹ Las evidencias de sus operaciones encubiertas eran incuestionables, y la presión de Rosas habría constreñido a Oribe a capturar a los implicados y a castigarlos con una nueva proscripción en Santa Catalina, Brasil. Otra interpretación sobre el fin de la agrupación secreta⁶² considera que la detención de los logistas y el destierro al Brasil fueron consecuencia directa de la derrota de las tropas de Rivera en la batalla de Carpintería.⁶³ Lavalle, junto a muchos militares unitarios, había combatido del lado del insurrecto caudillo oriental, de este modo, la Logia, integrada por unitarios aliados a Rivera, quedaba comprometida con la revuelta. Esto explicaría el motivo por el cual sus integrantes sufrirían la misma suerte que los principales oficiales del derrotado ejército riverista, el destierro.

Cierta correspondencia en el Archivo de Daniel Torres, procedente del oriental Andrés Lamas⁶⁴, e incluso la *Contribución Histórica y Documental* de Gregorio Rodríguez, revela algunos aspectos de ese doble exilio en Santa Catalina. En términos generales, las fuentes reflejan la supuesta injusticia por la proscripción, el tedio, lo sofocante del clima en el nuevo destino, la enfermedad de Juan Cruz Varela

⁶⁰ **Confesión de Calixto Vera**, en: AGN, sala X, Secretaría de Rosas. S. X 25-3-1.

⁶¹ **PICCIRILLI, Ricardo**. *Rivadavia y su tiempo*, vol II, Buenos Aires: Peuser, 1943, p. 526.

⁶² La misma se puede encontrar en: **PIVEL DEVOTO, Juan, E.** *Historia de los partidos y de las ideas políticas en el Uruguay. Tomo II. La definición de los bandos (1829-1838)*. Montevideo: Editorial Río de la Plata, 1956, p. 151 e **IRIARTE, Tomás**. *Memorias. "Luchas de Unitarios, Federales y Mazorqueros en el Río de la Plata"*, Buenos Aires, Ed. Argentinas, 1944, p. 149.

⁶³ Batalla que, por el color de las divisas que usaron un bando y el otro, dio origen a los dos partidos políticos más influyentes de la historia uruguaya: los rojos, seguidores de Rivera, y los blancos, de Oribe.

⁶⁴ Archivo Lamas, en: Archivo y Museo Histórico del Uruguay, Montevideo.

y las distintas posibilidades de recibir dinero del Uruguay para lograr la supervivencia. Rivadavia, Juan Cruz Varela y Agüero, se mostraban sumamente apesadumbrados. Se entretenían con los periódicos que les giraban los amigos del Uruguay, entre ellos Andrés Lamas, quien sufrió un exilio más breve. Así pasó 1837, esperándose en vano algún cambio en el panorama político. Sin embargo, a mediados del año siguiente, Rivera, que se había exiliado en Río Grande, se enfrentó con Ignacio Oribe –hermano del presidente oriental– con el apoyo de Lavalle –quien dirigió la batalla–, y lo derrotó en el Palmar. Luego, las tropas vencedoras cercaron Montevideo obligando a Oribe a claudicar al poco tiempo. La Asamblea Nacional nombró por segunda vez a Rivera presidente del Uruguay, mientras que Oribe se refugiaba –y era recibido como el legítimo mandatario– en la Buenos Aires rosista. No existiendo más impedimentos para que los unitarios exiliados en Santa Catalina pudiesen regresar, fue enviado un barco desde Montevideo con el fin de buscarlos. Sin embargo, en esta ocasión, a su regreso se toparía con una nueva corriente de exiliados argentinos, los miembros de la Joven Generación.

3. Los unitarios y la Joven Generación, desacuerdo y cooperación: el caso de El Grito Argentino, 1838–1839

En 1835 el escritor Marcos Sastre, procedente de la Banda Oriental, abrió en Buenos Aires la “Librería Argentina”. Allí comenzó a funcionar con cierta frecuencia una tertulia literaria que contaba con las presencias habituales de Miguel Cané (padre), Juan Bautista Alberdi, Vicente Fidel López, Esteban Echeverría y Juan María Gutiérrez. Si bien en un principio los vivos debates que se suscitaban correspondían a temáticas literarias, culturales y artísticas, gradualmente se fue constituyendo una asociación cuyo eje central se basó en concebir una profunda renovación política. Dos años más tarde del inicio de la tertulia, Esteban Echeverría fundaría la Asociación de Mayo, inspirada en las agrupaciones carbonarias y en la *Joven Italia* de Mazzini. También presentaría el *Dogma Socialista* a la Juventud Argentina, una suerte de preámbulo para inspirarles a sus destinatarios las ideas de fraternidad,

igualdad, libertad y asociación.⁶⁵ Además, para Echeverría y sus seguidores, la *facción morenista*, *facción saavedrista*, *facción rivadavista*, *facción rosista*, son para nosotros voces sin inteligencia; no conocemos partidos personales; no nos adherimos a los hombres: somos secuaces de principios.⁶⁶ En un primer momento, parte del entorno rosista no vio a la agrupación con malos ojos. A su vez, algunos de sus integrantes –principalmente Sastre y Alberdi– sentían simpatía por Rosas, e incluso llegaron a pensar que podrían vincularse con él para colaborar en su política de gobierno configurando una suerte de *intelligentsia*. Se equivocaron. Rosas imposibilitó la continuidad de una agrupación que podía cuestionar su conducta política; la tertulia de Marcos Sastre se disolvió y gran parte de su elenco partió al exilio. Otras asociaciones afines, que recibieron el eco de la primera, surgieron en algunas provincias.

Existe cierta confusión a la hora de distinguir a los unitarios de los miembros de la Joven Generación. Esas dudas no parecen existir entre aquellos estudiosos que se han detenido en la época. Dos diferencias de relevancia se podrían argumentar. Por un lado, que pertenecían a distintas generaciones (sin necesidad de aclarar quiénes eran los más jóvenes). Por el otro, y ésta es la premisa principal de los autores que no vacilan en clasificarlos en diferentes movimientos políticos, su credo o ideología. Unitarios y miembros de la Joven Generación han sido estudiados lo suficiente, en diferentes planos, para que nos detengamos en un análisis pormenorizado de sus diferencias.⁶⁷ De modo resumido: en materia literaria, los primeros eran neoclásicos y los segundos románticos.⁶⁸ En el plano político, los primeros sostenían la unidad de régimen, mientras que los segundos creían poder aportar una instancia superadora

⁶⁵ El *Dogma Socialista* no podría entenderse realmente como un programa político, puesto que proclamaba ideas demasiado generales y algo abstractas. Se trataba, más bien, de una arenga a la asociación política de la juventud, en un intento por superar las eternas disputas de unitarios y federales, aunque con influencias del pensamiento socialista francés (Lamennais). Sobre la influencia ideológica recibida por la Generación del 37, ver: ZEA, Leopoldo. *El pensamiento latinoamericano*. Barcelona: Ariel, 1976.

⁶⁶ ECHEVERRÍA, Esteban. *El Dogma Socialista*. Buenos Aires: Estrada, 1948.

⁶⁷ La bibliografía que se ha escrito sobre la Joven Generación, o Generación del 37, ha sido cuantiosa. Aquí sólo recomendamos una obra clásica como: WEINBERG, Félix. *El Salón Literario*. Buenos Aires: Hachette, 1957; o un trabajo más reciente, como: MYERS, Jorge. “La revolución en las ideas: La generación romántica de 1837 en la cultura y en la política argentinas”, en: GOLDMAN, Noemí (dir.) *Revolución, república, confederación (1806-1852)*, Nueva Historia Argentina, tomo III, Buenos Aires: Sudamericana, 1998.

⁶⁸ Para ver dichas diferencias: ROJAS, Ricardo. *Historia de la literatura argentina. Los proscriptos*. Tomos I y II (volumenes V y VI). Buenos Aires: Guillermo Kraft, 1960.

entre las dos tendencias hasta ese momento dominantes.⁶⁹ En el orden ideológico, poseían diferentes visiones sobre el concepto de nación, sobre la historia, la revolución y otros aspectos fundamentales.

Sin embargo, la demarcación entre unitarios y miembros de la Joven Generación, al contrario de lo que se podría suponer por lo recién elucidado, no es una tarea nada fácil de realizar. Si desde la historia de las ideas optáramos por examinar, por ejemplo, el pensamiento de Esteban Echeverría –introdutor del romanticismo en Argentina– en relación al de Valentín Gómez o Julián Segundo de Agüero, nos daría como resultado algo sustancialmente diferente, comparable y enriquecedor por sus diversas variantes. Ahora bien, otros ejemplos se tornarían más difusos, como los casos de Félix Frías, José Mármol o Domingo F. Sarmiento. Con respecto a este último, antes de ser ferviente defensor de la Joven Generación y de sus enunciados, pasó por una etapa unitaria⁷⁰, tal vez por influjo de su padre, con quien defendió incluso a través de las armas la gestión de Del Carril en San Juan. Sobre Félix Frías o José Mármol, se podría argüir que, si por edad y pensamiento se acercaban más a la Joven Generación, su admiración por la facción unitaria los arrimó demasiado a este último movimiento político. En muchos casos, sólo una cuestión generacional explica las diferencias. Por dar otro ejemplo, si en el norte argentino los pequeños sectores ilustrados de la década de 1820 se inclinaron por el unitarismo, como lo hizo, entre otros, Nicolás Avellaneda y Tula (1786–1855), en la década siguiente lo harían por las ideas de la Nueva Generación, como lo ilustra el caso de su propio hijo, Marco Avellaneda (1813–1841).

No fue mera casualidad, adelantándonos un poco a los hechos que se narrarán a la brevedad, que los tres secretarios de los principales generales unitarios que lucharían contra Rosas entre fines de la década de 1830 y la primera mitad de la década posterior, pertenecieran a la Joven Generación. Es el caso de Félix Frías, secretario de Juan Lavalle; de Benjamín Villafañe, empleado de Gregorio Lamadrid; y de Santiago

⁶⁹ No sólo así se proponía abiertamente en el *Dogma Socialista* de Esteban Echeverría, sino que, como lo señala Benjamín Villafañe, fue la prédica –por no decir eslogan– a través del cual cautivaron a la juventud, es decir, la *abnegación de toda simpatía que pudiera ligarnos a las dos grandes facciones que se han disputado el predominio durante la revolución*. En: **VILLAFAÑE, Benjamín**. *Reminiscencias históricas de un patriota*. San Miguel del Tucumán: Fundación Banco Comercial del Norte, 1971, p. 45.

⁷⁰ Sarmiento, en *Mi Defensa*, aseguraba que cuando el ejército federal se acercaba: *Yo fui el único unitario, y el más comprometido, que quedó en San Juan*, ver: **SARMIENTO, Domingo F.** *Mi Defensa*, (1843), en: <http://www.proyectosarmiento.com.ar/>

Derqui, que estuvo a las órdenes de José María Paz.⁷¹ Otro tanto podría decirse en relación a Andrés Lamas, estrecho colaborador y ministro del caudillo oriental Fructuoso Rivera. Algo similar sucedió en relación a la prensa gráfica del exilio, abiertamente antirrosista: el periodista más influyente –y tal vez más lúcido– del Uruguay, el unitario Florencio Varela, promovió y trabajó activamente con miembros de la Joven Generación, como sucedió con su cuñado Miguel Cané, a quien introdujo incluso en las tertulias del cura Agüero.⁷² En síntesis, si en ocasiones las ideas que defendían una agrupación y la otra no eran las mismas, es evidente que la supremacía en el poder de un enemigo común justificaba los acercamientos que las llevaron a trabajar en forma conjunta. De allí que en ciertos momentos hayan logrado configurar una gran facción antirrosista, dentro de la cual existían diversos matices y subgrupos. El auge del activismo político de la Joven Generación se superpuso con el declive y cambio generacional de los más veteranos unitarios. Los más jóvenes de entre estos últimos, con cierta lógica, fueron quienes mejor se llevaron con los primeros. Por ese tiempo, Francisco Pico le escribía a Daniel Torres una carta en la que le advertía sobre la inactividad de Rivadavia a causa de:

la exageración que hace de su importancia política: la ilusión que se forma sobre su reputación: el deseo de conservarla ilesa manteniéndose separado en momentos críticos; y la falsa presunción de que en una época, como la que viene, de tanto movimiento y de tanta realidad, se pueda conservar una posición eminente, y dominar las reputaciones que se levanten, conservándose en la inacción [...] El resultado es que este hombre está completamente destituido, y que los Argentinos necesitan urgentemente un Jefe. Los ojos de todos se vuelven hacia Lavalle.⁷³

⁷¹ Este último era de tendencia política más difusa, puesto que apoyó a Paz en tiempos de su Liga Unitaria, pero luego fue estrecho colaborador del moderado federal y gobernador de Córdoba, José Vicente Reínafé; vicepresidente del federal Justo José de Urquiza, y algo después, presidente de la Confederación. Aunque, por otro lado, tuvo estrechas relaciones con integrantes de la Joven Generación y participó, durante su exilio en el Uruguay, del periodismo antirrosista.

⁷² Donde habían apodado a Cané como *el romántico*. Sobre la estrecha relación entre Varela y Cané, ver: **MUJICA LAINEZ, Manuel.** *Miguel Cané padre, un romántico porteño*. Buenos Aires: El Elefante Blanco, 2000.

⁷³ Carta de Francisco Pico a Daniel Torres, Montevideo, 28 de noviembre de 1838, en: Documentación de Daniel Torres, AGN, Sala 7, legajos 1943/44, foja 21.

Además, le refería que el nuevo líder tenía que tener *la fuerza y espíritu bastante para subordinar al partido*.⁷⁴ En marzo de 1839, Rivadavia le escribía a Torres desde el Brasil asegurándole que se hallaba en la pobreza y con el ánimo quebrantado.⁷⁵ Diego Estanislao Zabaleta, Valentín Gómez, Ignacio Álvarez Thomas, Martín Rodríguez, Juan Cruz Varela y otras antiguas figuras del primer unitarismo, se encontraban eclipsados o fatigados; puede que Julián Segundo de Agüero haya constituido el único ejemplo de esa generación que continuó participando, y con gran protagonismo, en la escena política.⁷⁶ Salvador María del Carril, Valentín Alsina, Francisco Pico y Nepomuceno Madero, integrantes de una generación intermedia, fueron los unitarios que gozaron de mayor influjo en este período, si exceptuamos de la lista a los militares. Pero aquellos que mejor se entendieron con la Joven Generación fueron los unitarios de menor edad, como lo atestigua la nutrida correspondencia existente entre Daniel Torres y Alberdi, Echeverría o Gutiérrez. Sin embargo, fue Florencio Varela quien logró conectar ambas tendencias políticas y contenerlas, pues existieron una serie de mutuos resquemores, del estilo a los que antes se habían dado entre unitarios y federales doctrinarios. Echeverría lo había hecho de dominio público en sus escritos; en su opinión, los viejos centralistas miraban con desdén a su propio movimiento puesto que conocían –y desaprobaban– las antiguas y primeras simpatías que tuvieron para con Rosas, lo que no les perdonarían fácilmente. Ambos grupos se tildaban de pretenciosos. En una carta confidencial a Varela, Juan María Gutiérrez le aseguraba, en relación a los unitarios, que:

*Nuestros viejos “sont des bien droles des gens”. Nadie según ellos puede abrir los labios si no ha encanecido; si no ha sido canónigo, fiscal del Estado, ministro o representante. También está mal con que se imprima: no señor, se debe gustar las luces en la conversación, en la tertulia de malilla, en el café; pero para el pueblo nada; esto es cómodo porque la publicidad suele evaporar la reputación de saber que con admiración ellos mismos, persigue aciertos hombres.*⁷⁷

⁷⁴ Carta de Francisco Pico a Daniel Torres, Montevideo, 28 de noviembre de 1838, en: Documentación de Daniel Torres, AGN, Sala 7, legajos 1943/44, foja 21.

⁷⁵ De Bernardino Rivadavia a Daniel Torres, Río de Janeiro, 27 de abril de 1839, en: Documentación de Daniel Torres, AGN, Sala 7, legajos 1943/44, foja 107.

⁷⁶ A pesar de la visión francamente desfavorable que transmite sobre su persona el general Paz en sus Memorias, ver: tomo II, pp. 161–162.

⁷⁷ **RODRÍGUEZ, Gregorio.** *Contribución histórica y documental.* Tomo III. Buenos Aires: Pauser, 1922, p. 176.

Quedan de relieve, de este modo, parte de las críticas que la Joven Generación urdía hacia los unitarios. Entre otras cosas, les censuraban su arrogancia⁷⁸, reprobación que, como se verá, distaba de ser original. En esas objeciones se descubre, tal vez con cierta dosis de rencor, la imposibilidad de la Joven Generación –en contraste con los unitarios– de alcanzar lugares o puestos prominentes en la administración pública, vedados por el rosismo en Buenos Aires y por su calidad de extranjeros en el exilio. Además, Gutiérrez criticaba la incapacidad de los unitarios de crear y transmitir conocimiento a través de obras publicadas. Esto último era considerado la consecuencia de una cosmovisión demasiado elitista –en contraposición al socialismo francés que lo inspiraba–, donde las ideas debían circular dentro de una estrecha esfera de sociabilidad⁷⁹, relegando al pueblo en la posibilidad de acceder a ellas. Asimismo, Gutiérrez sostenía que en ese contexto había que promocionar el arte, la poesía y el teatro épico, supeditando lo estético a lo propagandístico. En sentido inverso, los unitarios –y los federales también– consideraban que los miembros de la Joven Generación sólo tenían experiencia teórica en asuntos políticos, y que además se encontraban demasiado imbuidos en las ideas dominantes del socialismo francés, tildándolos, con cierto menosprecio, de “sansimonianos”.⁸⁰ Al margen de los resentimientos y las críticas mutuas, sabemos que unitarios y miembros de la Joven Generación terminarían por acercarse y trabajar de manera conjunta con el fin de derrotar al adversario común. Antes de ello, surgió una gran controversia por sus posiciones encontradas en relación a la colaboración francesa.

Los interrogatorios que, como vimos, se le efectuaron a Calixto Vera, también arrojaron la complicidad de un ciudadano suizo–francés, llamado César H. Bacle, que fue tomado como prisionero y murió algo después como consecuencia del mal trato

⁷⁸ Mariquita Sánchez de Thompson, en una carta enviada a Esteban Echeverría desde Montevideo el 16 de marzo de 1840, le advertía que: *Los que se llaman unitarios le protestan a usted que prescinden de antiguas querellas, pero bien se apercibe usted que así se habla por parecer generoso o civilizado. Este partido no se une con nadie y está más orgulloso después de la adversidad que lo estuvo en su siglo de oro. Aparentan agasajar a la Nueva Generación, pero es en la apariencia.* En: **SANCHEZ DE THOMSON, Mariquita.** *Cartas.* Clara Vilaseca (comp.). Buenos Aires: Peuser, 1952, p. 328.

⁷⁹ La que con gran provecho ha estudiado Pilar González Bernaldo en: *Civilidad y política. En los orígenes de la Nación Argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829–1862.* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2001.

⁸⁰ Este nombre derivaba del patronímico del pensador francés Henri de Saint–Simon (1760–1825), cuya teoría social –enmarcada dentro de una corriente más vasta del socialismo utópico– signó una época, influyendo no sólo en los jóvenes románticos del Río de la Plata, sino en pensadores de la talla de Auguste Comte o de Karl Marx.

recibido en cautiverio. Puede que las razones principales hayan sido otras, pues las contiendas bélicas no siempre se inician por las causas más aparentes; el hecho es que Francia se sirvió principalmente del trágico fin de Bacle para justificar el inicio de un bloqueo al puerto de Buenos Aires (1838), con el declarado objeto de perjudicar al responsable del régimen que había permitido ese triste suceso.⁸¹ Rosas resistió el cerco naval lo mejor que pudo, aunque las consecuencias le serían cada vez más gravosas. Al parecer, los mayores perjudicados eran los consumidores de productos extranjeros, que constituían en buena medida gran parte de la población urbana; los que importaban y comercializaban dichos productos, muchos de ellos ciudadanos franceses pero principalmente británicos; y por último, los hacendados del sur de la provincia que no podían exportar ganado. Además Rosas, en relación a estos últimos, había instaurado un régimen impositivo de contribución directa, lo que les implicaba aportar más al fisco cuando podían gozar de menores ingresos.⁸² Como lo atestiguan claramente las cartas que el estanciero Robert Gibson le enviaba a su hermano George, los hacendados del sur tenían serias dificultades para enviar parte de su stock ganadero a los mataderos del norte de la provincia –donde se hallaban la mayoría de estos establecimientos–, por lo que perdían la capacidad para recuperar liquidez.⁸³ El corolario de este contexto produjo la revuelta de los estancieros, movimiento denominado *Los Libres del Sur*.⁸⁴

Poco tiempo antes había muerto Estanislao López, gobernador de Santa Fe y aliado principal de Rosas, y en su reemplazo había quedado su antiguo ministro, Domingo Cullen, quien aunque federal, era también antirrosista. Poco duró en el cargo, pero logró establecer una alianza con la provincia de Corrientes, que se hallaba bajo la

⁸¹ A esa razón se le deben sumar las exigencias de Francia para que los súbditos de su reino no pudieran ser enrolados por los ejércitos de la Confederación; además, reclamaban ser tratados, al igual que Gran Bretaña, como nación más favorecida. SALDÍAS, Adolfo. *Cómo se formó la alianza antirrosista*. Buenos Aires: Plus Ultra, 1974.

⁸² GELMAN, Jorge *Rosas bajo fuego. Los franceses, Lavalle y la rebelión de los estancieros*. Buenos Aires: Sudamericana, 2009.

⁸³ Dicha correspondencia se encuentra en: STEWART, Iain A. D. "Living with Dictator Rosas: Argentina through scottish eyes". En: *Journal of Latin American Studies*. Vol. 29, n. 1, feb. 1997, pp. 23–44.

⁸⁴ A pesar de que es dable suponer la participación de algunos unitarios, dicho movimiento fue fraguado por hacendados de tinte federal –siendo lo que más acojonó a Rosas–, o al menos, sin antecedentes antirrosistas. Por tal motivo, no profundizaremos la temática, bastará con relacionar dicho movimiento con la gran disconformidad que existía a consecuencia de un contexto político-económico fruto de las decisiones de Rosas. Recomendamos sobre el asunto: CARRANZA, Ángel. *La Revolución del 39 en el Sud de Buenos Aires*, Buenos Aires, La Cultura Argentina, 1919; RAVIGNANI, Emilio. *La Revolución del Sud*, en: *Anuario de Historia Argentina*, Buenos Aires, 1939, pp. 44–64. Algo más actual: GELMAN, Jorge "La rebelión de los estancieros contra Rosas. Algunas reflexiones en torno a los Libres del Sur de 1839", en: *Entrepasados*, 22, Buenos Aires, 2002 pp. 113–144.

tutela de Genaro Berón de Astrada, quien como sucesor de Pedro Ferré, había mantenido las mismas diferencias que este último con respecto a Rosas. Uno de los principales puntos de litigio tenía que ver con la libre navegación y comercio en los ríos interiores (Uruguay y Paraná), vedada en la práctica por el gobernador bonaerense. Cullen no fue aceptado en su flamante puesto por Rosas ni por Pascual Echagüe – gobernador de Entre Ríos–, quienes enviaron un ejército que ocupó la provincia y lo obligó a escapar, quedando en el gobierno Juan Pablo López, hermano del fenecido Estanislao. Pese a que Berón de Astrada había pactado con los unitarios exiliados y con Fructuoso Rivera la defección obligada de la provincia de Santa Fe –en manos de Juan Pablo López–, el incumplimiento del presidente uruguayo lo dejó solo ante un ejército más poderoso, que lo venció por completo en la batalla de Pago Largo (marzo de 1839), costándole la propia vida.

Poco a poco había comenzado a delinearse una nueva coyuntura, si consideramos la debilidad de la influencia del rosismo en el interior del país –sus dos aliados más poderosos habían sido asesinados: Facundo Quiroga en 1835 y Alejandro Heredia en 1838–, el desgaste de la guerra contra la Confederación Perú–Boliviana, los conflictos recurrentes con el Litoral –principalmente con la provincia de Corrientes– y con el Uruguay de Rivera. Si, además, tenemos en cuenta los graves inconvenientes que le planteaba a Rosas el bloqueo francés y el consecuente descontento de los hacendados del sur, más las sospechas de un inminente complot en Buenos Aires –bien fundadas, como se analizará luego en detalle–, la situación no podía ser mejor para que los unitarios exiliados prepararan una invasión a la Confederación.⁸⁵ Sin embargo, este asunto dio lugar a las primeras diferencias significativas entre los viejos centralistas y los miembros de la Joven Generación, en particular por el rol que debía asignársele a Francia como aliada en una supuesta invasión al territorio argentino. Este tema ha sido analizado por algunos autores.⁸⁶ Las disidencias se comprenden considerando las diversas concepciones que tenía cada agrupación en torno al concepto de nación: a grandes rasgos –y simplificando en demasía–, con una base territorial y jurídica para los unitarios, mientras que los miembros de la Joven

⁸⁵ Para uno de los mejores y más completos trabajos sobre esta coyuntura histórica, ver: **PUNTES, Gabriel**, *La intervención francesa en el Río de la Plata. Federales, unitarios y románticos*. Buenos Aires: Ediciones Teoría, 1958.

⁸⁶ Sin embargo, mucho menos atención se le ha prestado a una situación similar y previa, en la guerra contra la Confederación Peruano–boliviana, cuando muchos unitarios exiliados allí optaron por volver para tomar las armas al servicio de su antiguo enemigo, Alejandro Heredia.

Generación albergaban una concepción más social, al creer que la nación se conformaría reforzando la “sociabilidad culta” o “civilizada”, lo cual no era incompatible con la colaboración de la también “culto y civilizada” Francia.⁸⁷ Además, para Alberdi y su grupo:

*No había soberanías ilimitadas, todas las naciones debían subordinarse a la razón universal. Si Rosas no respeta la razón porque “viola las leyes”, “avasalla a las soberanías provinciales”, “tiene poderes sin límites”, debe ser obligado a conducirse dentro de las normas de la civilización. Este concepto es clave porque le permite concluir que las intervenciones armadas (de las naciones civilizadas en las naciones bárbaras) no sólo eran legítimas sino necesarias para las Repúblicas débiles.*⁸⁸

De este modo, la Patria o la Nación debía subordinarse a la razón y a los intereses de la humanidad entera, regida por ese discernimiento, y no al suelo o al instinto más primario que brotaba de ella. Se trataba del progreso de las naciones, del contagio o del círculo virtuoso de los efectos que producían unas en otras. El historicismo reinante les hacía visualizar al régimen rosista como una faceta ineludible del destino, pero que debía a su vez caer e instaurarse una etapa superior. Para contraponer la opinión de la Joven Generación e ilustrar la postura unitaria, Francisco Pico le escribía a Daniel Torres asegurándole:

*a Rosas no puede vencerse sino por la fuerza de la República Argentina reuniendo el espíritu de resistencia por una doctrina puramente nacional, bajo la bandera nacional, y por Jefes argentinos, que obran sin complicación extranjera. Sólo así podrá nuestro partido conquistar la opinión general, sólo con ella podrá conservar el triunfo, Dios nos libre de suscitar contra nosotros el espíritu nacional, desde entonces no sería nuestro enemigo Rosas, sino la Nación entera, nuestro destierro sería eterno, y lo que es peor, merecido.*⁸⁹

⁸⁷ GONZÁLEZ BERNALDO, Pilar. “La “identidad nacional” en el Río de la Plata post-colonial. Continuidades y rupturas con el Antiguo Régimen”, en: *Anuario del IEHS*, n° 12, 1997, pp.109–122.

⁸⁸ HERRERO, Alejandro. *Una mirada sobre la Nueva Generación Argentina y las ideas políticas francesas. En busca de un proyecto alternativo al orden rosista (1835–1852)*. Tesis doctoral inédita. Universidad del Salvador, 2006, p. 191.

⁸⁹ Carta de Francisco Pico a Daniel Torres, Montevideo, 9 de febrero de 1839, en: “Documentación de Daniel Torres”, AGN, Sala VII, legajo 1943.

Esta obstinación por proteger lo “nacional” era compartida por casi todos los unitarios; Jacobo Varela le escribía algo por el estilo a su hermano Florencio, diciéndole *más vale vivir pobres y morir desterrados, que no llevar la degradación a su patria, y cargar con las maldiciones de la posteridad*.⁹⁰ En el mismo tenor se expresaba Lavalle, quien debía tomar el mando del ejército que se preparaba para derrocar a Rosas y, distanciándose de los miembros de la Joven Generación, le aseguraba a Torres:

*Los diarios de Montevideo se empeñan en persuadirnos que debemos coincidir con los extranjeros y la revista se inflama tanto que llama torpes y estúpidos a los que no piensan como ella. Por lo que a mí toca, hago el debido aprecio de las opiniones Sansimonianas de los escritores Orientales, y ni ellas ni el Universo entero podrán decidirme a violar el principio fundamental del patriotismo. Me quedo pues contento con el regalo de estúpido, por no exponerme a que mis compatriotas me llamen mañana traidor.*⁹¹

De la cita anterior se desprende la batalla que se estaba librando en el terreno de la prensa del exilio. Sarmiento se confesaba en el *Facundo* y decía: *en honor a la verdad histórica [...] los que cometimos aquel delito de lesa americanismo [...] fueron los jóvenes; en una palabra! fuimos nosotros! [...] Los unitarios más eminentes, como americanos, como Rosas y sus satélites, estaban demasiado preocupados de esa idea de la nacionalidad*.⁹² Sin embargo, luego admite que *la idea que tanto combatieron los unitarios al principio, y que llamaban una traición a la Patria, se generalizó y los dominó y sometió a ellos mismos*.⁹³ ¿Qué pasó en el medio? ¿Cómo Lavalle, a quien *ni el Universo entero* lo haría cambiar de parecer, en un abrir y cerrar de ojos había optado por aceptar ufano la alianza con Francia? Convergamos en que a los unitarios no les resultaba sencillo confiar en los franceses, pues en 1829, en tiempos en que el mismo Lavalle era gobernador de facto de Buenos Aires, había solicitado conformar un batallón con voluntarios extranjeros, pero al oponerse el Viz-

⁹⁰ De Jacobo Varela a Florencio Varela, Rincón de Artigas, 30 de diciembre de 1838, en: **RODRÍGUEZ, Gregorio**. *Contribución histórica y documental*. Tomo III. Buenos Aires: Pauser, 1922, p. 179.

⁹¹ De Juan Lavalle a Daniel Torres, Mercedes, 24 de diciembre de 1838, en: “Documentación de Daniel Torres”, AGN, Sala VII, legajo 1943.

⁹² **SARMIENTO, Domingo F.** *Facundo*. Buenos Aires: Altamira, 2001, p. 226.

⁹³ *Ibidem*, p. 227.

conde de Venancourt reaccionó capturando con su escuadra francesa la flota de la provincia, y fortaleciendo, por contrapartida, la posición de Rosas.

Para comprender bien el bloqueo galo al Río de la Plata habría que inmiscuirse en la política internacional en tiempos de Luis Felipe de Orleans. Andrés de Santa Cruz, quien luego entraría en conflicto con Chile y Argentina simultáneamente, había pactado en 1834 acuerdos muy beneficiosos con Francia, gracias a la diligente gestión de su encargado de negocios, Henri Bouchet de Martigny. Al año siguiente moría el Marqués de Vins de Peysac, encargado de negocios francés en Buenos Aires; su reemplazante sería Bouchet de Martigny, conocido antirrosista que se trasladaría desde Bolivia, pero interinamente el cargo fue ocupado por Aimé Roger. Este último, en tiempos del bloqueo, le daría a la empresa un carácter nacional que contrastaba con las aspiraciones de los unitarios. Esa desprolijidad fue enmendada por Bouchet de Martigny, que al ocupar formalmente su cargo le imprimió al bloqueo un carácter no nacional, con la intención de dar la impresión de que sólo se atentaba contra Rosas y su régimen político. El ardid de Martigny sedujo a los unitarios, quienes optaron por plegarse a su causa, que era también –y desde antes– la de los más jóvenes exiliados.⁹⁴

Lavalle sabía que no podía contar con la certeza de que Rivera colaboraría, su falta de compromiso en la guerra contra el Imperio del Brasil, en la campaña del Entre Ríos (1831) y, sobre todo, en la guerra de Corrientes contra Buenos Aires y Entre Ríos (acabada en Pago Largo), lo había llevado a considerar fundamental la cooperación francesa, principalmente en relación a la financiación, abastecimiento y apoyo logístico que podía brindarle su flota. Es probable, también, que una entrevista secreta con el contralmirante Leblanc haya terminado por convencerlo de los beneficios de la colaboración gala.⁹⁵ Con el objeto de organizar bien la campaña que se avecinaba, recaudar dinero, aunar voluntades, y relacionarse en voz uniforme con las autoridades del Uruguay y los representantes franceses, se creó la Comisión Argentina de Montevideo. Este organismo, se suponía, debía representar a las distintas facciones argentinas asentadas en suelo oriental, pero en la práctica fue

⁹⁴ GIANELLO, Leoncio. *Florencio Varela*. Buenos Aires: Kraft, 1948, p. 161.

⁹⁵ PAGE, Theogène. *Affaires de Buenos-Ayres. Expéditions de la France contre la République Argentine*, en: *Revue de Deux Mondes*, París, 1 Février, 1841, p. 326.

monopolizado por mayoría de unitarios: Agüero, Varela, Alsina, Gallardo, Ocampo, Costa, Rodríguez.

La complicidad en el campo de batalla entre los miembros de la Joven Generación y los unitarios no fue relevante, pues los primeros –salvo Bartolomé Mitre– no fueron destacados militares sino hombres de letras y pensadores (aunque algunos de los románticos exiliados formarían parte del célebre escuadrón de Mayo). En cambio, como anticipamos, algunos exponentes de esa juventud letrada sirvieron de secretarios y consejeros a los principales generales unitarios. Sin embargo, el campo más fructífero en donde se dio la colaboración de ambas agrupaciones fue el de la prensa, y también, en menor medida, en la organización de las campañas “libertadoras”; aunque en éstas, los unitarios les concedieron menos espacios.

Nos ocuparemos, entonces, de la cooperación que existió en el campo periodístico. El diario *El Nacional* fue el primero que, redactado enteramente por la Joven Generación, no sólo promovió la abierta lucha contra Rosas, sino que también bregó por la unidad de los jóvenes echeverrianos con los sectores unitarios liderados por Florencio Varela.⁹⁶ Si bien *El Nacional* pretendió llegar a un grupo de lectores alternativo – como también lo hizo, en cierta medida, el *Iniciador* –, por ejemplo, a la red de amigos y familiares que se encontraban en Buenos Aires, fue esencialmente una publicación que circuló *inter pares*, es decir, entre la elite de los proscriptos.⁹⁷ De algún modo, a partir de *El Nacional* surgió un desprendimiento que constituyó *El Grito Argentino*.⁹⁸ En esta gaceta participaron tanto unitarios como miembros de la Joven Generación, siendo Alsina el principal referente de los primeros. Se trataba de una publicación que suplía las carencias de *El Nacional*, o más bien, tenía objetivos completamente diferentes pero complementarios. *El Grito Argentino* era escrito y publicado para ser distribuido entre los sectores subalternos de Buenos Aires y su *hinterland*, con el fin de crear animosidad entre dichos sectores y Rosas durante los prolegómenos de la campaña que lideraría Lavalle en territorio bonaerense. El

⁹⁶ WEINBERG, Félix. “El periodismo en la época de Rosas”, en: *Revista de Historia*, n. 2, Buenos Aires, 1957, p. 90.

⁹⁷ *El Nacional*, Montevideo, Biblioteca Nacional de la República Oriental del Uruguay, Montevideo.

⁹⁸ Un artículo interesante sobre algunas características –principalmente las visuales y gráficas– de *El Grito Argentino*, en: ROMÁN, Claudia A. “Caricatura y política en *El Grito Argentino* (1839) y ¡Muera Rosas! (1841–1842)” en: BATTICUORE, GALLO y MYERS (comp.) *Resonancias románticas. Ensayos sobre historia de la cultura argentina (1820–1890)*. Buenos Aires: Eudeba, 2005.

discurso “popular” era adecuado y flexibilizado con un propósito muy preciso: ser comprendido por un público para el que la información se transmitía mayormente en el ámbito de la oralidad.⁹⁹ El vocabulario que utilizaban para comunicar también sufrió adaptaciones en base al potencial receptor popular o campesino: a Rosas lo llamaban “pícaro”, “flojonazo”; a los aliados de éste, “pillos”; y cuando hacían referencia a su propia publicación, afirmaban que reflejaba la “purita verdad”. Además de redactar e imprimir la gaceta, era necesario propagarla: [...] *éste periódico nos es de mucho costo, como nuestro deseo no es ganar, sino que circule, se dará por la mitad de su valor*. Pocas líneas más adelante, sus creadores vuelven a insistir: *procurarán que este papel circule entre las clases que lo necesitan, y en todas las Campañas Argentinas*.¹⁰⁰ También Lafuente, un joven conspirador asentado en Buenos Aires que se escribía frecuentemente con Frías –secretario de Lavalle–, ponía el acento en la difusión al asegurarle a este último: *Los Gritos que me mandó Ud. la vez pasada, han corrido por el Salto y por Federación*.¹⁰¹

La suscripción era el medio utilizado para costear las publicaciones que no tenían otro objeto que el de transformarse en verdaderos dardos políticos, ocasionando pérdidas económicas considerables. La correspondencia de Daniel Torres es copiosa en expresiones como [...] *procure usted que se inscriban los más que puedan ser: importa sostenerlo y esto lo han de hacer los argentinos*.¹⁰²

El *modus operandi* más común para hacer circular la publicación era a través de la correspondencia privada, como aquí se evidencia: *Les incluyo 8 ejemplares del “Grito Argentino” y les prohíbo el que los repartan en esa, donde no hacen falta. Son exclusivamente para que vean de soplarlos en Buenos Aires para el populacho, o en las Conchas, Zárate, en fin, en la campaña, o mandarlos a Santa Fe*.¹⁰³ Era fundamental, debido al alto costo de la impresión, no entretener ejemplares en suelo uruguayo, al tratarse de un periódico *destinado como el “Grito Argentino”, a reanimar*

⁹⁹ Jorge Myers utiliza el término “semiletrado” para distinguir a los consumidores tanto urbanos como rurales de periódicos populares. Ver: **Jorge MYERS**. *Orden y Virtud*, p. 42.

¹⁰⁰ *El Grito Argentino*, Montevideo, 24 de febrero de 1839, n. 1. Museo Mitre (21.7.15).

¹⁰¹ **RODRÍGUEZ, Gregorio**. *Contribución histórica y documental*. Tomo II. Buenos Aires: Pauser, 1922, p. 471.

¹⁰² Carta de Teresa (Garreda) a Pesal (Torres), Montevideo, 30 de diciembre de 1835, en documentación de Daniel Torres, Archivo General de la Nación Argentina, Sala 7, legajos 1943/44, foja 54.

¹⁰³ Carta de Valentín Alsina a Daniel Torres, Montevideo, 22 de febrero de 1839, en documentación de Daniel Torres, Archivo General de la Nación Argentina, Sala 7, legajos 1943/44, (tomo II), foja 40.

*las esperanzas y fomentar entre el pueblo el odio al tirano [... sólo] Se hará circular en Buenos Aires, en Corrientes, en Santa Fe [...] no es para acá.*¹⁰⁴

Una publicación tan incendiaria debía ser convenientemente embalada para que pudiera llegar a destino sin ser interceptada: [...] *y cuando vayan por el correo, llevarán encima cualquier otro periódico, para que no vean en las estafetas que son "Gritos" y se vayan a quedar con ellos.*¹⁰⁵ Es de suponer que los contactos entre parientes y amigos, allende el río, hayan cumplido un rol fundamental en la distribución de la publicación entre los sectores populares. De lo poco que se conoce sobre este punto, es esclarecedor el relato de Antonio Somellera, quien desarrolló un papel relevante en su distribución por Buenos Aires, demostrando la peligrosidad que implicaba este tipo de actividades.¹⁰⁶ En alusión a las persecuciones que se repetían en esa ciudad durante el bloqueo francés, y a la puntual captura de uno de sus aliados, nos relata: [...] *temía que este desgraciado suceso acarrearase sobre la señora Del Sar y su hermana Da. Victoriana Elía, las terribles persecuciones de la Mazorca, debido a que eran depositarias y tenían ocultos en sus roperos, números del periódico el "Grito Argentino", que hacíamos llegar sigilosamente a manos de los amigos de la causa.*¹⁰⁷

La circulación de *El Grito Argentino* entre unitarios, como lo demuestra la correspondencia de Daniel Torres, es una prueba cabal de la colaboración que existía entre algunos miembros de esa facción y representantes de la Joven Generación. La interceptación de cartas y su posterior publicación en periódicos porteños era uno de los mecanismos utilizados por el régimen rosista ante el avance del proselitismo popular de los proscriptos. La reacción de Rosas y de su ministro Arana al interceptar correspondencia testimonia la preocupación que revestía la infiltración de la publicación en suelo confederado. Es difícil evaluar el nivel de aceptación del que pudo haber

¹⁰⁴ Carta de Esteban (posiblemente Echeverría) a Daniel Torres, Montevideo, 27 de diciembre de 1841, en documentación de Daniel Torres, Archivo General de la Nación Argentina, Sala 7, legajos 1943/44, foja 177.

¹⁰⁵ Carta de Esteban (posiblemente Echeverría) a Daniel Torres, Montevideo, 27 de diciembre de 1841, en documentación de Daniel Torres, Archivo General de la Nación Argentina, Sala 7, legajos 1943/44, foja 86.

¹⁰⁶ Sobre el grupo que probablemente haya operado en Buenos Aires para derrotar a Rosas, en combinación con los unitarios exiliados, ver: **PUNTES, Gabriel.** *La intervención francesa en el Río de la Plata. Federales, unitarios y románticos.* Buenos Aires: Ediciones Teoría, 1958, p. 218.

¹⁰⁷ **SOMELLERA, Antonio.** *Recuerdos de una víctima de la Mazorca 1839-1840.* Buenos Aires: el Elefante Blanco, 2001, p.18. Esta oposición firme que algunas reducidas redes de unitarios le hacían a Rosas también puede encontrarse en las Memorias de Ángel Carrasco, hijo de Benito, quien, sospechado de actividad conspirativa, debió exiliarse en el año 1839 a la Banda Oriental como consecuencia de las persecuciones de la Mazorca. Ver: **CARASCO, Ángel.** *El salvaje unitario.* Buenos Aires: Pauser, 1927.

gozado el discurso antirrosista elaborado por *El Grito Argentino*, ya que las fuentes siempre son escasas cuando se refieren a actividades y movimientos populares, mientras no sean vistos, analizados y transcritos por un sector letrado. Desde el mismo periódico en cuestión se señalaba con interés, respecto a la posible represión rosista ante el consumo de la publicación: *Los buenos campesinos no le temen, no; así es que se nos pide el grito de muchas partes de la campaña de Buenos Aires; y nos consta del modo más positivo que cuando llegan a agarrar uno, lo leen en rueda, en los ranchos, pulperías, carreras, y al instante manifiestan cuáles son en el día sus disposiciones contra el flojonazo Juan Manuel.*¹⁰⁸ Es importante destacar la importancia de ese ámbito de sociabilidad en el cual circulaba la publicación que, aunque carecía de ilustraciones y sus protagonistas cumplían un rol receptivo respecto a la proyección de ideas y propuestas políticas, de ningún modo su papel puede ser juzgado de intrascendente.¹⁰⁹

Podríamos afirmar que los discursos populares, como los difundidos por *El Grito Argentino*, actuaban con el objeto de llegar desde los sectores letrados –los mismos que los producían– hasta los sectores subalternos que los consumían. La ideología se filtraba de manera solapada, a través de un evidente intento por manipular impulsos primarios: la vergüenza, la valentía, el amor propio u orgullo, el arrojito, la afrenta, la cólera, la moral, etc. Además, la vehiculización de esa información se podía transformar en un ritual, en donde la divulgación discursiva constituía un verdadero acto social. La eficacia del cometido, a veces, no radicaba tanto en la calidad o elaboración del mensaje, sino en la aptitud del portador del enunciado; sus gestos, las circunstancias y el conjunto de signos que acompañan todo discurso.¹¹⁰ Por esta vía, el intento dual de denostar al adversario y de desligarse de los vínculos que podían atarlos a administraciones desprestigiadas, llevó al sector letrado a la encrucijada de tener que realizar un sistema de críticas muy similar al utilizado por su oponente,

¹⁰⁸ *El Grito Argentino*, Montevideo, 21 de abril de 1839, n.16. Museo Mitre (21.7.15).

¹⁰⁹ Para comprender mejor la sociabilidad como concepto y su materialización en la Buenos Aires del siglo XIX, ver GONZÁLEZ BERNALDO, Pilar. “Sociabilidad, espacio urbano y politización” en: SABATO y LETTIERI (coordinadores), *La vida política. Armas, votos y voces en la Argentina del siglo XIX*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2003. De la misma autora: “Vida privada y vínculos comunitarios: formas de sociabilidad popular en Buenos Aires, primera mitad del siglo XIX” en: *Historia de la vida privada. País antiguo. De la colonia a 1870*, Tomo I, (bajo la dirección de F. Devoto y M. Madero), Buenos Aires: Taurus, 1999, pp.147–167; y *La “sociabilidad” y la historia política*, Inédito, 2004.

¹¹⁰ Sobre las características de la eficacia del discurso recientemente aludidas: FOUCAULT, Michel. *El Orden del Discurso*. Buenos Aires: Tusquets, 2004, pp 40–41.

basado en una sistemática descalificación del otro. Ese sistema discursivo, el “popular”, posiblemente haya arrojado resultados un tanto inciertos. Sin embargo, es también factible que haya colaborado, aunque sea en una pequeña escala, a continuar resquebrajando una supuesta adhesión popular al régimen, que por otro lado, parece haber estado lejos de ser unánime.

4. Actividades conspirativas en Buenos Aires y fallidas campañas contra Rosas, 1839–1843

Es muy frecuente asociar a los unitarios con el exilio a partir de la llegada de Rosas al poder, como si se tratase de algo análogo. A pesar de ello, fueron muchos los simpatizantes de las ideas centralistas que, por diversas razones, se quedaron en su país. Pero, ¿qué hicieron?, ¿tuvieron algún tipo de participación política? ¿Representaron algún peligro para el régimen de Rosas? ¿Prestaron alguna asistencia a sus camaradas del exilio? Aquí se intentarán esbozar ciertas respuestas, centradas sobre todo en la experiencia porteña, por haber encontrado más documentación al respecto.

Algunos unitarios optaron por plegarse al rosismo. Fueron muy pocos. Se llamaban entre sí los “convertidos”.¹¹¹ Tal vez Lucio Mansilla constituyó uno de los más célebres. El historiador Fabián Herrero considera que existió, durante el primer gobierno de Rosas, un grupo de unitarios que devino federal. Lamentablemente, de ellos sólo trascendió el nombre de Rafael Saavedra, quien publicó dos periódicos (*El Mártir o Libre* y *El Grito de los Pueblos*) que bregaban por establecer una constitución liberal.¹¹² Es muy probable que existiese un elenco de lectores que lo haya seguido, e incluso apoyado, pero tampoco se tiene una idea muy precisa de ellos. Si el régimen rosista fue violento hacia sus opositores, también es verdad que no lo fue siempre ni con la misma intensidad. Durante los primeros tiempos del rosismo, es probable que algunos movimientos anti-unitarios promovidos por sectores

¹¹¹ Así lo aseguraba el federal Nicolás Calvo, en su “las paradojas en política”, incluía dentro de este grupo, a Calzadilla, Salomón, Mariño, Cuitiño, Victorica, etc. En: HALPERÍN DONGHI, Tulio. *Proyecto y construcción de una nación (1846–1880)*. Biblioteca del Pensamiento Argentino, vol. II. Buenos Aires: Ariel, 1995, p. 165.

¹¹² HERRERO, Fabián. *Constitución y federalismo. La opción de los unitarios convertidos al federalismo durante el primer gobierno de Juan Manuel de Rosas*. Buenos Aires: Ediciones Cooperativas, 2006.

subalternos hayan guardado cierto margen de espontaneidad, y que se activaran en momentos específicos afectando a una parte pequeña de la población, pero no a toda. Fueron muchos los unitarios que se adaptaron a vivir bajo un gobierno con el que no simpatizaban. Incluso, muchos siguieron sirviendo bajo administraciones federales y desempeñando cargos de consideración.

Podemos imaginar que con el ingreso al poder de Juan Ramón Balcarce y el alejamiento provisorio de Rosas –durante las Campañas al Desierto, 1832/1833– varios unitarios pudieron fortalecer su situación precaria dentro de las filas del Estado. La versión original del *Amalia* de Mármol muestra las listas de unitarios y “lomos negros”¹¹³ que se encontraban en la actividad pública por aquel entonces, y que Rosas usufructuaría en su segunda administración para dejar cesantes a los que consideraba peligrosos para su propio régimen. No se guardan motivos para dudar de la veracidad del listado de Mármol, no sólo por su verosimilitud, sino porque además, si le damos crédito a su autor, en la documentación a la que pudo acceder se incluían anotaciones *que en el original están escritas de puño y letra de don Juan Manuel Rosas*.¹¹⁴

No reproduciremos la lista completa, sólo una breve muestra según las profesiones. En el ejército, se ubicaban: Prudencio Torres, empecinado unitario, luego federal, luego lomo negro. Francisco Seguí, unitario y lomo negro. Manuel Rojas, unitario y lomo negro. Ramón Listas, unitario y lomo negro. Félix Iriarte, unitario y lomo negro. Sin embargo, a pesar de que la lista de militares continúa, no son tantos los casos a destacar. Existió una proporción de unitarios entre los empleados de Contaduría general, pero pasan a ser mayoría absoluta entre los abogados y médicos, al haber constituido la universidad un ámbito de típico cuño rivadaviano. Entre los abogados unitarios aparecen: Valentín Alsina, Manuel Belgrano, Bernardo Vélez, Florentino Castellano, Paulino Ibarbas, Rafael Ferreira, y José Tomás Aguiar. Entre los escribanos unitarios: Francisco Castellote, Manuel Covia, Marcos Agrelo, Luis Castañaga. Entre los médicos: los dos Almeida, Pedro Carrasco, Juan Antonio Fernández, Pedro Rojas, Manuel Salvadores, Justo García Valdez y Benjamín Vieites. También se menciona a varios particulares como unitarios, entre ellos Mariano Fraguero, Manuel Arroyo y Pinedo, Ventura y José María Arzac, Francisco

¹¹³ Los federales doctrinarios o liberales, disidentes del rosismo, fueron también denominados bajo el rótulo de “lomos negros” pues ese fue el color característico de sus listas electorales.

¹¹⁴ **MÁRMOL, José.** *Amalia*. Buenos Aires: Sopena, 1938, p. 275.

Lavalle, Francisco Seguí, Joaquín Belgrano y tantos otros.¹¹⁵ De todo esto, se deducen dos puntos de interés. Por un lado, que los unitarios que aún se encontraban asentados en Buenos Aires tenían mayor concentración en determinados cargos o profesiones, y que éstas se relacionan a su vez con su formación académica y la impronta de la universidad porteña. Por ende, su utilidad seguía revistiendo cierta importancia, pues no existía una abundancia de profesionales “rosistas” que pudiesen reemplazarlos. Además, aquellos que se adaptaron al federalismo liberal –o “lomos negros”– son considerables, y en la sumatoria todos los antirrosistas podían constituir, dentro de Buenos Aires, una fuerza nada despreciable.

De todo esto, es posible deducir que si la vida en el exilio no fue sencilla, tampoco lo era para aquel que optaba por permanecer en su país. La existencia resultaba contingente e imprevisible en extremo. El médico Pedro Rojas, por ejemplo, que poseía simpatías unitarias y era discípulo y amigo de Cosme Argerich, había egresado de la Universidad de Buenos Aires en 1822 y tuvo una destacada carrera profesional hasta que en marzo de 1830 quedó separado del cargo como médico de la policía. Pero el 20 de diciembre de 1833 el tribunal superior lo nombró médico mayor de sanidad y se le prometieron los pagos de aquel tiempo en que fue injustamente dado de baja. Poco le duró la satisfacción, en mayo de 1835:

*Siendo notoriamente enemigo de la santa causa nacional de la Federación, el médico de Sanidad Doctor Don Pedro Rojas, acuerda el gobierno que cese, desde esta fecha en su cargo, nombrando para que lo sirva el profesor de Medicina Don Pablo Villanueva, en quien concurre la calidad de ser federal, probado, suficiencia y notoria honradez. Comuníquese y publíquese, Rosas.*¹¹⁶

Tal vez sin el valor de escapar, se acomodó a una vida modesta, puesto que no era bien visto visitar a un médico desautorizado por el régimen. Así vivieron tantos otros. Aquellos que tenían tierras o alguna estancia, se dedicaron a mejorar sus haciendas – como Domingo Olivera, Eduardo Pérez Bulnes, Alejo Castex, no así sus hijos, Rufino, Juan de Dios y Eusebio, que optaron por plegarse al ejército de Lavalle– sin inmiscuirse en asuntos políticos.

¹¹⁵ *Ibidem*, pp. 278–281.

¹¹⁶ **Documentos de Pedro Rojas**, archivo familiar.

Jorge Luis Borges nos cuenta un relato que tuvo el privilegio de escuchar gracias a la tradición oral mantenida en su familia, la extensión de la cita se justifica en la belleza de su composición:

Un hombre, una mujer y la vasta sombra de un dictador son los tres personajes. El hombre se llamó Pedro Salvadores; mi abuelo Acevedo lo vio, días o semanas después de la batalla de Caseros. Pedro Salvadores, tal vez, no difería del común de la gente, pero su destino y los años lo hicieron único. Sería un señor como tantos otros de su época. Poseería (nos cabe suponer) un establecimiento de campo y era unitario. El apellido de su mujer era Planes; los dos vivían en la calle Suipacha, no lejos de la esquina del Temple. La casa en que los hechos ocurrieron sería igual a las otras: la puerta de calle, el zaguán, la puerta cancel, las habitaciones, la hondura de los patios. Una noche, hacia 1842, oyeron el creciente y sordo rumor de los cascos de los caballos en las calles de tierra y los vivas y mueras de los jinetes. La mazorca, esta vez, no pasó de largo. Al griterío sucedieron los repetidos golpes, mientras los hombres derribaban la puerta, Salvadores pudo correr la mesa del comedor, alzar la alfombra y ocultarse en el sótano. La mujer puso la mesa en su lugar. La mazorca irrumpió; venían a llevárselo a Salvadores. La mujer declaró que éste había huido a Montevideo. No le creyeron; la azotaron, rompieron toda la vajilla celeste, registraron la casa, pero no se les ocurrió levantar la alfombra. A la medianoche se fueron, no sin haber jurado volver.¹¹⁷

Así, Salvadores –según Cutolo, se trató de José María y no de Pedro¹¹⁸–, pasaría 9 años escondido en el sótano, temeroso de escapar, fallidos todos sus anteriores intentos. Esta hermosa pintura de época narrada por Borges nos permite inferir, por un lado, el principal motivo por el cual tantos opositores al rosismo no podían actuar: el terror. Por otro, la escalada de violencia y control que primó en ese momento. Cuando Antonio Somellera relata en sus Memorias su tragicómico escape de las garras de la Mazorca, y la pasividad, en ese duro trance, del resto de la sociedad, exclamaba con aire apesadumbrado: *¡El espíritu público había desaparecido, estaba muerto! ¡El terror había conturbado por completo el espíritu de los habitantes de*

¹¹⁷ BORGES, Jorge Luis. “Pedro Salvadores”, en: *Elogio de la Sombra*. Buenos Aires: Emecé, 2005.

¹¹⁸ CUTOLO, Vicente Osvaldo. *Nuevo Diccionario Biográfico Argentino (1750–1930)*. Buenos Aires: Editorial Elche, 1985.

Buenos Aires!¹¹⁹. Debemos recordar que estos relatos se desarrollaron en los tiempos del primer bloqueo francés (1838–1840), es decir, en el peor momento del rosismo, pues cuanto más se temió por su caída, más dañino y violento se tornó el régimen para sus enemigos supuestos o reales. La mazorca y la policía¹²⁰ se encontraban expectantes, no sólo de aquellos enemigos políticos que pretendiesen escapar, sino y sobre todo, del auxilio que pudiesen recibir por las costas del Plata y del Paraná.

Un desprendimiento de la Joven Generación –específicamente de la Asociación de Mayo–, en combinación y contacto con unitarios de ambos lados de la rivera, dio nacimiento a una agrupación secreta denominada el “club de los cinco”, cuyo objeto era dejar de lado la reflexión y servir de auxiliar, dentro de Buenos Aires, a todos los proyectos existentes fuera de ella que tuviesen por finalidad derrocar a Rosas. El libro de Justiniano Carranza, *Bosquejo histórico acerca del doctor Carlos Tejedor y la conjuración de 1839*, nos aporta datos de consideración sobre las tramas que comenzaron a activarse entre los opositores al régimen.¹²¹

Otro fiel reflejo de ese tiempo, aunque matizado por la pluma literaria de José Mármol (1818–1871) –quien vivió en esa trastocada Buenos Aires y también cayó prisionero del régimen–, lo constituye la novela *Amalia*. En esta pieza, Mármol transfiguró ciertos nombres y alternó otros, aunque el fondo histórico de sus relatos mantiene siempre un increíble realismo. La conspiración de Maza, corolario de todos estos movimientos secretos, fue a su vez sostenida por dos grupos, uno más próximo al círculo íntimo de Rosas –y fomentado por el mismo Maza, yerno del unitario Valentín Alsina–, y otro más cercano al veterano rivadaviano Diego Alcorta.¹²² Del primero surgió el “club de los cinco”, compuesto por Enrique Lafuente, empleado de la secretaría de Rosas, Santiago Albarracín –quien financiaba los grandes gastos de

¹¹⁹ **SOMELLERA, Antonio.** *Recuerdos de una víctima de la Mazorca 1839–1840*. Buenos Aires: el Elefante Blanco, 2001, p. 21.

¹²⁰ Un trabajo actual que muestra cómo funcionaba la Mazorca, puede verse en: **DI MEGLIO, Gabriel.** *Mueran los salvajes unitarios! La mazorca y la política en tiempos de Rosas*. Buenos Aires: Sudamericana, 2007. Ver especialmente la página 154.

¹²¹ **CARRANZA, Ángel Justiniano.** *Bosquejo Histórico acerca del Doctor Carlos Tejedor y la conjuración de 1839*. Buenos Aires: Imprenta de Juan A. Alsina, 1879.

¹²² En el primer grupo, destacan: Maza, Enrique Lafuente, Jacinto Rodríguez Peña, Carlos Tejedor, Santiago Rufino Albarracín y Rafael Jorge Corvalán, también Domingo Buchardo de Balcarce, Ambrosio Ayllones, Saturnino Soriano, Francisco Posas, Carlos Atkinson, Juan Chassaing y Antonio López. Por el grupo de Alcorta, estaban Juan Thompson, Avelino González Balcarce y los unitarios Valentín San Martín, Valentín Gómez, y también Gervasio Rosas, Corvalán, Hilario Lagos, Mariano Lozano, Diego Arana, Manuel Guillermo Pinto y Félix de Alzaga, y se comunicaban con Lavalle por medio de Félix Frías. Ver: **PUNTES, Gabriel.** *La intervención francesa en el Río de la Plata. Federales, unitarios y románticos*. Buenos Aires: Ediciones Teoría, 1958, p. 222.

las misiones en las que se aventuraron—, Carlos Tejedor, Jacinto Rodríguez Peña y Rafael Corvalán, hijo de Manuel Corvalán, edecán del gobernador. En el segundo, Diego Alcorta no sólo guardó siempre una gran influencia entre los miembros de la Joven Generación, situación retratada por Mármol en *Amalia*, sino que prestaba su casa como refugio de reuniones antirrosistas en las que participaban Montes de Oca, Alagón, Somellera, y otros.¹²³ Somellera, quien además dejó sus Memorias¹²⁴, lideraba una facción propia con la colaboración del suizo Tiola, Benito Carrasco, Blas Pico, el doctor Fernández y sus primos unitarios los Bustillo. Ángel Carrasco señala que solían encontrarse en la casa del rematador Gowland, en donde intercambiaban *medias palabras con disimulo*, aprovechando la aglomeración que se producía en un lugar tan concurrido, pues ya sus casas eran centros demasiado peligrosos y vigilados.¹²⁵ Por su parte, Diego Martínez prestaba su estancia, en las cercanías de San Isidro, para ayudar a escapar a quienes eran buscados, los que, cuando se aproximaba la noche, abordaban los balleneros que pasaban por las costas de manera sigilosa, siempre en complicidad con la flota francesa bloqueadora.

Enrique Lafuente le escribía con cierta frecuencia —entre dos y tres veces por semana— a Félix Frías comunicándole los pasos del complot, y este último, a su vez, hacía partícipe del movimiento al general Lavalle. Soñaban con una invasión directa, cual Troya, al puerto de Buenos Aires, por parte del general unitario y sus tropas. Estaban convencidos de que sólo así, el pueblo “sumiso y esclavizado” tomaría el valor para revelarse. Lafuente le transmitía a Frías todo aquello que sucedía en el gobierno de Rosas, y le advertía que esa información, siempre y cuando *no me resulte compromiso. Puede publicarse dándole con su brillante final, el colorido que debe tener: pero el modo que aparezca verosímil*.¹²⁶ Los destinatarios de estas cartas se escudaban también bajo seudónimos; mientras que Lafuente se hacía pasar por Mister Henry, apodaba Mr. John a Frías. Se prometían quemarlas desde que llegaban a destino. Los contactos que guardaba Lafuente en San Nicolás y la campaña norte eran aprovechados para repartir diarios, principalmente *El Grito*. Similares conexiones

¹²³ GROUSSAC, Paul. *Estudios de Historia Argentina*. Buenos Aires, 1918. Ver el pormenorizado análisis que hace sobre la personalidad de Diego Alcorta.

¹²⁴ SOMELLERA, Antonio. *Recuerdos de una víctima de la Mazorca 1839–1840*. Buenos Aires: el Elefante Blanco, 2001.

¹²⁵ CARRASCO, Ángel. *El salvaje unitario*. Buenos Aires: Pauser, 1927, p. 33.

¹²⁶ RODRÍGUEZ, Gregorio. *Contribución histórica y documental*. Tomo II. Buenos Aires: Pauser, 1922, p. 468.

poseían en el fuerte Federación y en Salto. Lafuente era llamado a veces como escribiente supernumerario de la Gobernación. Poseía, de ese modo, acceso directo a la persona de Rosas, con la que no intimaba pero observaba atentamente todo lo que ocurría en su entorno, y además tenía acceso a algunos documentos de la Secretaría, aunque confiesa: *La política del tirano es muy reservada: —es un arca en donde se depositan sus medidas infernales y cuya llave, la presta al que es necesario que la tome, no para que abierta vea todo lo que contiene, no señor, sólo aquello que debe ejecutar, lo que es necesario, indispensable que vea y sepa. Todo, solo él lo sabe.*¹²⁷ No obstante, las informaciones que lograba obtener eran enviadas al Uruguay por vía segura (o conducto, como lo denominaban).

En cierto momento Lafuente temió por su vida, puesto que relató cosas que salieron luego publicadas, y *de suerte que si Rosas hubiera leído el Grito, habría deducido, que había cerca de él quien lo traicionaba.*¹²⁸ Éste no fue el único caso. Los enemigos de Rosas contaban con información privilegiada, que luego publicaban, como se verá más adelante. Otro tanto haría Pedro Duval, quien por medio de procedimientos nunca descubiertos se las ingeniaba para pasar información del entorno del gobernador porteño a Florencio Varela, que luego la publicaba en la *Gaceta Mercantil*.¹²⁹ Rosas sabía que existían filtraciones sobre los asuntos públicos que dominaba. Por ello prefería no depositar en nadie, como lo explicaba Lafuente, las principales cuestiones de su gobierno. Pero aún así, optó por reforzar las medidas de seguridad. Toda la tripulación de cada embarcación que tocaba puerto era “registrada de arriba abajo”. Algunas cartas se escribían, como lo habían efectuado previamente los unitarios en las logias del Uruguay, con sistemas cifrados llamativamente similares.

¹²⁷ Carta de Lafuente a Frías, mayo de 1839, en: *Ibidem*, p. 476.

¹²⁸ *Ibidem*, p. 476.

¹²⁹ Ver la breve biografía de Pedro Duval, en: **CUTOLO, Vicente Osvaldo**. *Nuevo Diccionario Biográfico Argentino (1750–1930)*. Buenos Aires: Editorial Elche, 1985.

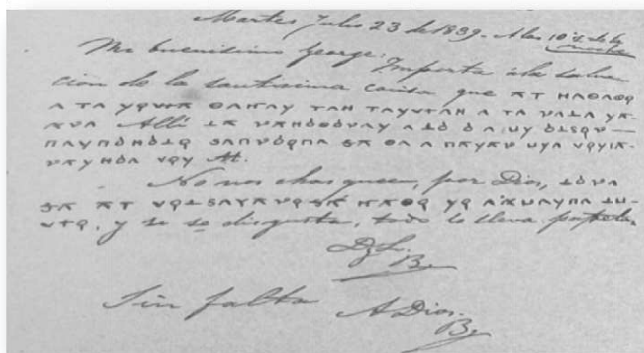


Ilustración 3: Carta cifrada del "club de los cinco"¹³⁰

Avelino Balcarce, otro de los “conjurados” de 1839, le escribía a Frías constantemente. Con gran entusiasmo y admiración le preguntaba a su destinatario si ya había conocido a Lavalle, asegurándole que de niño *tal vez mi cara haya recibido algún cariño de su mano*.¹³¹ Al respecto, Mármol afirmaba que *los nombres de los viejos emigrados de 1829, entre los que figuraban en primera línea los Varela, los Agüero, eran los favoritos de la admiración y del respeto de todos los jóvenes de Buenos Aires, pues creían que de la boca de aquéllos no se desprendía una palabra que no fuese una sentencia, una ley en política, o en literatura, o en ciencia: todos deseaban conocer de cerca de esos varones monumentales de la ilustración argentina*.¹³²

Avelino contaba con contactos importantes en San Nicolás, al norte de Buenos Aires. Le aseguraba a Frías que el comandante del único regimiento allí apostado, Patricio Balsa, se comprometía a sublevar a todo el pueblo, e incluso a apresar a quienes optaran por impedir el movimiento.¹³³ Pero Balcarce no se había quedado

¹³⁰ Imagen extraída de: **RODRÍGUEZ, Gregorio**. *Contribución histórica y documental*. Tomo I. Buenos Aires: Pauser, 1922, p. 451.

¹³¹ Carta de Avelino Balcarce a Félix Frías, en: **RODRÍGUEZ, Gregorio**. *Contribución histórica y documental*. Tomo II. Buenos Aires: Pauser, 1922, p. 493.

¹³² **MÁRMOL, José**. *Amalia*. Buenos Aires: Sopena, 1938, p. 143.

¹³³ Carta de Avelino Balcarce a Félix Frías, 7 de mayo de 1839, en: **RODRÍGUEZ, Gregorio**. *Contribución histórica y documental*. Tomo II. Buenos Aires: Pauser, 1922, p. 495.

inactivo, pese a las dificultades logísticas para moverse en esa ciudad tan vigilada. A fines de mayo de 1839 se había entrevistado con el general Pinto, quien a su vez se movería para comprometer también a Eguía y Alzaga, aunque nada le podía asegurar por el lado de Vidal.¹³⁴ Sin embargo, el posterior encuentro de Balcarce con Vidal no parece haber sido menos fructífero, a juzgar por lo que le comentaría luego a Frías sobre la reunión: *Los tres cuarteles del Retiro se toman en un momento y no había que temer del exterior sino el cuarto batallón. Tratamos de ganárnosle y en el día contamos de nuestra parte a tres capitanes y se ha tratado de sembrar el descontento contra su coronel entre los soldados.*¹³⁵ En la misma misiva en que le adelantaba los avances con Pinto y los cuarteles del Retiro, también le aseguraba: *Ya he empezado a hacer algo y mañana a la noche me debe dar unos pasquines que amanecerán sembrados por las calles y fijos en las paredes de toda la ciudad. A la misma hora, mil brazos se ocuparán en esto...*¹³⁶ Pero, ¿eran mil brazos? Además, ¿quién financiaba todas estas actividades?

Unos pocos meses antes de esos sucesos, Varela recibía una carta en la que le presentaban a Juan Bautista Alberdi, recién exiliado, y le argumentaban que en Buenos Aires no faltaban hombres que *trabajan cuanto se puede en medio de la vigilante astucia del despotismo, y están dispuestos a todo, aunque son débiles y pocos.*¹³⁷ Así, desde esa ciudad se aseguraba que, si bien sus ambiciones eran firmes, no eran muchos los que estaban dispuestos al riesgo que implicaban las actividades antirrosistas. Lo cierto es que varios de los potenciales implicados saldrían a la luz sólo si la revolución se iniciaba bajo signo positivo. Lavalle, guiado por la experiencia, recomendaba a Frías que exhortara a sus aliados y amigos en Buenos Aires para:

evitar toda reunión, y constituir otro medio de entenderse [...] por ejemplo, cartas bajo una clave especial, depositadas en lugares convenidos, sin escribir en ellas ni una sola letra común, y en el sobre el signo del hermano a quien es dirigida. Que eviten entrar en las casas de los jefes y demás amigos con quienes estén de acuerdo [...] Mucho vale

¹³⁴ Carta de Avelino Balcarce a Félix Frías, 29 de mayo de 1839, en: *Ibidem*, p. 497.

¹³⁵ Carta de Avelino Balcarce a Félix Frías, 31 de mayo de 1839, en: *Ibidem*, p. 497.

¹³⁶ Carta de Avelino Balcarce a Félix Frías, 31 de mayo de 1839, en: *Ibidem*, p. 497.

¹³⁷ Carta de JMG? A Florencio Varela, 23 de noviembre de 1828, en: *Correspondencia variada entre unitarios, SALA 7, AGN.*

*el dinero. Sin él, todo es embarazo, pero es más prudente afrontar estos, que extender el secreto entre muchos, por multiplicar los contribuyentes.*¹³⁸

Además, le confesaba que a Maza no le escribiría pues no le tenía aún confianza. Lavalle sabía cómo la falta de discreción y de credulidad en los hombres que comparten una empresa en el secreto, podía llevar a su completo fracaso, de allí sus consejos. No fueron en vano, pero tampoco efectivos. El general Paz, que había llegado de Santa Fe hacía poco tiempo y tenía toda la extensión de Buenos Aires por cárcel, nos asegura en sus Memorias [...] *que el secreto de la conjuración estaba en miles de bocas, pero que sin embargo, como le habían sucedido antes a los movimientos unitarios, sólo contaban con el apoyo en lo general de la gente pensadora, acomodada e ilustrada.*¹³⁹ Albarracín, por mediación del doctor Barros, se acercaría a Paz para tentarle con la dirección militar de la revuelta; no hubo tiempo, los conjurados fueron delatados y los principales responsables apresados. El joven Ramón Maza, sin dudas uno de los principales conjurados, de relevante importancia política, sería fusilado en la cárcel; su padre, Manuel Vicente, presidente de la Sala de Representantes y antiguo gobernador, fue también asesinado de una puñalada por la espalda mientras en la misma Sala le escribía una carta a Rosas pidiendo clemencia por su hijo. Paz asegura que el gran defecto del que adoleció el movimiento fue justamente el haber carecido de un centro fijo de dirección, pues *marchaba con el día y según las deliberaciones de la noche antes; deliberaciones que variaban según los círculos en que se hacían.*¹⁴⁰ Esto sucedía porque debían coordinar distintas facciones, la de Maza, la de Alcorta, con los potenciales colaboradores que se plegarían sólo en caso de que la conjura se mostrara exitosa, pero además, con las directivas de Lavalle y los exiliados. De este modo, la empresa no sólo era muy riesgosa, sino de muy difícil concreción.

Al fracaso de levantar la ciudad contra Rosas, a mediados de 1839, se le sumó a fines de octubre el revés de la revuelta en el sur de la Provincia, denominada *Los Libres del Sur* y encabezada por Pedro Castelli. La influencia de los unitarios en ese

¹³⁸ Carta de Lavalle a Félix Frías, 14 de junio de 1839, en: **RODRÍGUEZ, Gregorio.** *Contribución histórica y documental.* Tomo II. Buenos Aires: Pauser, 1922, p. 497.

¹³⁹ **PAZ, José María.** *Memorias*, t. II, Buenos Aires: Albatros, 1945, pp. 346–347

¹⁴⁰ **PAZ, José María.** *Memorias*, t. II, Buenos Aires: Albatros, 1945, p. 351.

movimiento no fue significativa, razón por la que no profundizaremos en sus explicaciones y causas, que en gran parte fueron económicas. Lo importante es resaltar que tanto este suceso como la fallida conjura que se dio antes en Buenos Aires fueron aplastados por Rosas, y gran parte de los que se libraron de sus represalias pasaron a engrosar las filas que Lavalle se encontraba acantonando en la isla Martín García para invadir el territorio de la Confederación. Las campañas lideradas por Lavalle, Lamadrid y Paz, entre 1839 y 1846, han sido estudiadas de manera abundante, incluso al detalle por la historiografía militar. Además, los terrenos de operaciones han sido vastísimos; la cantidad de batallas, cuantiosas; sus resultados, dispares; incluidas alianzas, rupturas y nuevas alianzas con gobernadores, presidentes y caudillos de distintas latitudes. Tan complejas, enmarañadas y fluctuantes fueron, que no tendríamos ni el tiempo ni el espacio suficientes para explayarnos de manera profunda en esta cuestión.

Existe una historiografía reciente que se interesa en el tema con enfoques a veces diferenciados de su antecesora.¹⁴¹ En este sentido, nuestro objeto radica en enmarcar nuestra visión sobre la guerra en consonancia con las nuevas perspectivas aportadas por varios investigadores en los cuales consta que la instancia marcial no puede ser aislada de todos los fenómenos sociales y culturales que la rodean y le dan sentido. Por otro lado, estos trabajos han revalorizado la importancia política de los actores que no formaban parte de la oficialidad, devolviéndoles el protagonismo que tuvieron. No obstante, nuestro foco de interés está centrado, por sobre todo, en los movimientos facciosos. Dentro de ellos se articulan estrategias diversas para financiar campañas, entre otros objetivos. La guerra es la última instancia que tiene una facción para imponer sus ideas y dirimir sus intereses, pero formaba parte de la vida

¹⁴¹ Al ya citado trabajo de Alejandro Rabinovich, se le podría sumar la siguiente lista: **BRAGONI, Beatriz y Sara MATA DE LÓPEZ.** “Militarización e identidades políticas en la revolución rioplatense.” *Anuario de estudios americanos*, 2007, vol. 64, n°1, pp.221–256; **DI MEGLIO, Gabriel.** *Viva el bajo pueblo. La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la Revolución de Mayo y el rosismo.* Buenos Aires: Prometeo Libros, 2007; **FRADKIN, Raúl.** “Bandolerismo y politización de la población rural de Buenos Aires tras la crisis de la independencia (1815–1830)”, en: *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, 2005, En ligne, disponible sur: <http://nuevomundo.revues.org/document309.html>; **FRADKIN, Raúl O.** (dir.) *Y el pueblo dónde está?: contribuciones para una historia popular de la revolución de independencia en el Río de la Plata*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2008. **GONZÁLEZ BERNALDO, Pilar.** “Producción de una nueva legitimidad: ejército y sociedades patrióticas en Buenos Aires entre 1810 y 1813”, en: *Cahiers des Amériques Latines*, 1990, n°10, pp.177–195. **KOSSOK, Manfred y Michael ZEUSKE.** “El factor militar en la independencia. La dialéctica entre guerra y revolución en el período 1810–1830, en: *Les Révolutions Ibériques et Ibéro-Américaines à l’aube du XIXe siècle*, Centre National de la Recherche Scientifique, 1991, pp. 395–414; **MÍGUEZ, Eduardo.** “Guerra y orden social en los orígenes de la Nación Argentina, 1810–1880”, en: *Anuario IEHS*, 2003, n°18, pp.17–38.

política de aquel entonces, constituyendo una extensión de la misma. En tiempos en que con sobrada evidencia podríamos aseverar que no existieron –o no parecieron funcionar con eficacia– soluciones intermedias o mediaciones, la instancia bélica pareció ser el catalizador del fracaso de las alternativas anteriores.

Más adelante se analizarán los motivos que llevaron a algunos oficiales del ejército que combatieron en las guerras independentistas –tal vez la mayoría de la oficialidad– a plegarse al bando unitario. Por el momento, bastará saber que eso sucedió principalmente en la guerra contra el Imperio del Brasil, en la década de 1820. De allí en más, las demarcaciones se encontrarían relativamente trazadas. Los tres generales unitarios más influyentes, Lavalle, Lamadrid, y Paz, volverían a tener la mayor gravitación, cada uno de ellos dirigiendo un ejército. Pero también, una vez más, evitarían combinar sus espadas, y esa negativa tal vez haya sido la causa de un nuevo fracaso. Sin embargo, en esta oportunidad, dos de las campañas se desarrollaron en paralelo, las de Lavalle y Lamadrid; la primera localizada en el Litoral, la segunda, con el teatro de operaciones en el norte y centro del país. Paz entraría en escena sólo algo después.

En contraste con la situación de Rosas, o con la del propio Lavalle años antes, cuando fue por un breve lapso gobernador, la división entre tareas y directivas políticas y militares no podía, del lado unitario, estar más fragmentada, lo que también terminaría favoreciendo su postrero descalabro. En 1839, Lavalle era el militar que personificaba a los exiliados en su conjunto, aunque tenía obvia inclinación por los unitarios y guardaba ciertos resquemores hacia los “doctores”, algo propio de los hombres de armas. De este modo, sus ejércitos dependían de los recursos que le eran enviados por los unitarios que no iban al frente, principalmente intelectuales y comerciantes, representados en la Comisión Argentina. Otro tanto esperaba Lavalle del Reino de Francia, un aliado ocasional; pero también del *virtuoso de la ambigüedad política*, como Halperín Donghi describe al presidente oriental Fructuoso Rivera, del gobernador Ferré, y de los gobernantes de la mayoría de las provincias argentinas, las cuales debería franquear en su itinerario militar. Sin embargo, preso de su orgullo e ignorando las amonestaciones de Varela por su falta de tacto y diplomacia, así como los consejos estratégicos que le llovían de distintos lares, Lavalle le contestaba al cura Agüero: *no obraré en la guerra, sino por mis pro-*

pias opiniones.¹⁴² Ese difícil equilibrio de factores, poderes y pandonores también debía ser sobrellevado por Paz (especialmente con el gobernador Ferré, pero también con Rivera y luego con las facciones de los Madariaga, Virasoro, etc.) y por Lamadrid (en menor medida, con algunos gobernadores del Norte, como es el caso de Brizuela, al que debió cederle el rimbombante título de *Director de la Coalición del Norte*, sólo para que aportara parte de la tropa).¹⁴³

¿Cómo hacían, entonces, los exiliados, ante el fluctuante e incierto respaldo de las autoridades locales, para financiar expediciones que, sin lugar a dudas, eran costosas en sumo grado? Para el caso de los ejércitos que se conformaban en el exilio, no sólo se contaba con colaboradores incondicionales cercanos al presidente, como lo fueron Vázquez o Lamas en el caso oriental, sino que había modos más ingeniosos, como lo señala “Esteban” – ¿Echeverría?– en una carta a Torres, de cara a reforzar el ejército de Paz:

*Una función de toros, otra de teatro y varias suscripciones promovidas para auxiliar al ejército correntino se cree que producirán de 10 mil a 12 mil patacones. Se va a dar un concierto vocal e instrumental y una representación teatral de aficionados con el mismo fin. El gobierno ha dado diez mil pesos plata y armas de auxilio y la cámara de representantes ha sancionado un subsidio mensual de 15 mil. No estaría de más promover por allá una inscripción. No sé si don Julián habrá autorizado algunos individuos de los departamentos para que la realicen, pero fuera de cualquier patriota está autorizado de verificarlo especialmente entre sus amigos, y tu deberías tomar la iniciativa allá.*¹⁴⁴

También, se hablaba de *vender terrenos, y de ofrecer vacas para el ejército*.¹⁴⁵ Algunos unitarios –no necesariamente la mayoría– habían devenido importantes terratenientes en Uruguay, al haber podido vender sus tierras allende el Plata antes de los tiempos de expropiación rosista. Otro tanto, como se dijo, pudo haber aportado

¹⁴² Carta de Lavalle a Julián Segundo de Agüero, 19 de junio de 1840, en: **RODRÍGUEZ, Gregorio**. *Contribución histórica y documental*. Tomo II. Buenos Aires: Pauser, 1922, p. 86.

¹⁴³ **VILLAFANE, Benjamín**. *Reminiscencias históricas de un patriota*. San Miguel del Tucumán: Fundación Banco Comercial del Norte, 1971, p. 57.

¹⁴⁴ Carta de Esteban a Daniel Torres, Montevideo, 27 de diciembre de 1841, en: documentación de Daniel Torres, Archivo General de la Nación Argentina, Sala 7, legajos 1943/44, (tomo II), fojas 177–178.

¹⁴⁵ Carta de Julián de Paz a Daniel Torres, Montevideo, 11 de agosto de 1841, en: documentación de Daniel Torres, Archivo General de la Nación Argentina, Sala 7, legajos 1943/44, (tomo II), fojas 150–151.

Francia. Lo cierto es que, una vez que el ejército estaba en marcha –y esto es tan viejo como la guerra misma–, debía autoabastecerse por medio de sus propias conquistas. Es evidente que un ejército que se tildaba de “Libertador” debía buscar un equilibrio bastante difícil de alcanzar entre extraer lo mínimo indispensable para conformar a los soldados evitando que desertaran, y tratar de no despertar mayor antipatía por la causa en la población local, que debía pagar con sus bienes esos altos costes. En menor o mayor medida, las campañas unitarias no lograrían ese equilibrio. Más aún, la tensión se agravaría con el cambio de táctica impulsado por Lavalle, que se centró en lograr a cualquier costo la complacencia de su tropa rasa, permitiendo el saqueo y la degradación de los lugares ocupados. Sin embargo, la guerra no fue siempre una sangría para todos. Nos consta que algunos comerciantes lograron enriquecerse mucho por esa vía –como sucedió, por ejemplo, con Nepomuceno Madero durante las campañas que comandó Lavalle–, y no siempre por los modos más transparentes.

A diferencia de los otros dos generales, Lavalle fue el único que no escribió sus Memorias. Sí lo hicieron algunos militares que lo acompañaron, como Tomás de Iriarte¹⁴⁶, Juan de Elía¹⁴⁷ o Pedro Lacasa¹⁴⁸, relatos de los cuales se han extraído las ideas centrales del análisis que se desarrolla a continuación. Para las otras dos grandes campañas unitarias, se han abordado las ineludibles lecturas de las Memorias de Lamadrid¹⁴⁹ y Paz.¹⁵⁰ Además, en relación al primero de ellos, son valiosos los aportes de los recuerdos vertidos por Benjamín Villafañe¹⁵¹, y para el segundo, las Memorias de Juan Madariaga¹⁵² y Pedro Ferré.¹⁵³ Además, se ha incorporado al análisis cuantiosa correspondencia de los principales implicados.

¹⁴⁶ **IRIARTE, Tomás.** *Memorias. Historia de la Expedición Libertadora de Juan Lavalle.* Buenos Aires: Ed. Argentinas, 1944.

¹⁴⁷ **DE ELÍA, Juan.** *Memoria Histórica.* Revista Nacional, Año IV, Tomo IX, n. 39.

¹⁴⁸ **LACASA, Pedro.** *Biografía del general D. Juan Lavalle.* Buenos Aires, 1858. Además, *La campaña Libertadora del General Lavalle, (1838–1842).* Publicaciones del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, documentos del archivo, tomo XI. La Plata, 1944.

¹⁴⁹ **ARÁOZ DE LA MADRID, Gregorio.** *Memorias* (Tomos I y II). Buenos Aires: Biblioteca del Suboficial, 1948.

¹⁵⁰ **PAZ, José María.** *Memorias.* Campañas contra Rosas. Tomo III. Buenos Aires: Ed. Anaconda.

¹⁵¹ **VILLAFAÑE, Benjamín.** *Reminiscencias históricas de un patriota.* San Miguel del Tucumán: Fundación Banco Comercial del Norte, 1971.

¹⁵² **MADARIAGA, Juan.** *Sus Memorias.* Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, 1967.

La expedición Libertadora tenía por objeto, al menos en el mero plano discursivo, pasar por alto las diferencias de facciones, las rivalidades personales, y aunar los votos de todos los exiliados para derrotar al “tirano”. Se suponía que atacaría al régimen enemigo en su punto neurálgico, Buenos Aires, pero diversos factores retardaron el inicio de la expedición (faltante de armamentos, dinero, hombres, decisión política, etc.). Mientras los exiliados porteños hacían grandes esfuerzos para que la campaña se dirigiese hacia suelo bonaerense, aprovechando los descontentos por las revueltas recientemente reprimidas, Rivera y Ferré –este último, de nuevo como gobernador de Corrientes y pronunciándose contra Rosas– hacían otro tanto para que se desarrollara en Entre Ríos. Así, se proponían debilitar a su rival más directo, Pascual Echagüe, pero además Rivera no quería romper directamente con Rosas, y de ese modo buscó que la expedición no partiera de suelo oriental a territorio bonaerense. La primera batalla se dio en el Entre Ríos –Yerúa–, y fue favorable a Lavalle. La segunda tuvo lugar en la misma provincia pero en un paraje denominado San Cristóbal, y también fue victoria unitaria, en abril de 1840. Para los aliados franceses –y los unitarios en Uruguay–, Lavalle se entretenía demasiado en Entre Ríos –donde además, según Lacasa, no tenía ningún sustento popular¹⁵⁴–, cuando se consideraba que debía centrar su acción contra Buenos Aires. A pesar de que ya contaba con las tropas correntinas, la siguiente batalla se transformó en una dura derrota, Echagüe venció en Sauce Grande aunque no aprovechó al máximo esa ventaja. Las tropas dispersas volverían a unirse a Lavalle, ya presto a volcar la campaña en forma definitiva hacia Buenos Aires.

Paralelamente, en Tucumán se estaba gestando la Coalición del Norte. Aunque Lamadrid, de manera poco convincente intentó en sus *Memorias* justificar su traspaso al rosismo, hay que aceptar que tampoco quedó claro cuál fue la razón por la cual Rosas lo mandó a controlar la situación de Tucumán, provincia que le había retirado a Buenos Aires el manejo de las relaciones internacionales y que se levantó contra su hegemonía. Al llegar Lamadrid a su provincia natalicia, pronto se dio cuenta de que la misión que le había adjudicado Rosas sería más compleja de lo que

¹⁵³ FERRÉ, Pedro. *Memoria, de octubre de 1821 a diciembre de 1842*. Contribución a la historia de la provincia de Corrientes en sus luchas por la libertad y contra la tiranía suscrita por el General Ferré en febrero de 1845 en San Borja, Brasil. Buenos Aires: Imprenta y casa editora Coni, 1921.

¹⁵⁴ LACASA, Pedro. *Biografía del general D. Juan Lavalle*. Buenos Aires, 1858, p. 69.

se imaginaba. La insubordinación estaba muy arraigada y era apoyada por su gobernador, Bernabé Piedrabuena, quien se encontraba estrechamente ligado al mismo Lamadrid por relaciones amistosas y de familia. Nuevamente a contracorriente de lo que este último nos informa en sus escritos, Villafañe, a pesar de su amistad con el general tucumano, confiesa que éste resistió lo más que pudo el abrazar la causa insurgente. De hecho, *hizo a la vez tocar la campana del Cabildo para convocar al pueblo. Luego que la generala fue batida, los cívicos y la parte importante de la población, corrió al Parque para rodear y sostener al Gobierno, mientras que solo acudió a la plaza un pequeño grupo del populacho*.¹⁵⁵ No fue casual que *la parte importante de la población* se haya interesado en sostener a Piedrabuena, ya vimos cómo en Tucumán había pervivido un núcleo fuerte de liberales simpatizantes del unitarismo, pero además, Marco Avellaneda y Benjamín Villafañe, influidos por Alberdi y por el grupo cuyano de la Joven Generación¹⁵⁶, lideraron un movimiento de iniciados que también apoyó el levantamiento. Salta, Jujuy, Catamarca y La Rioja, se sumaron a la iniciativa.

Cabe aclarar algo fundamental, la Coalición del Norte fue alentada por sectores unitarios, aunque todavía se encontraban diseminados y muy disminuidos, gran parte aún en el exilio. Si algunas de las cabezas más visibles del movimiento fueron unitarios, no podemos perder de vista que ni el gobernador José Cubas de Catamarca, ni Brizuela de La Rioja, ni Manuel Solá de Salta, pertenecían estrictamente a esta facción, a excepción de Roque Alvarado, gobernador de Jujuy. Ni siquiera Piedrabuena lo era. Entraron a la Coalición por conveniencias diversas, o para recuperar el influjo del que habían gozado antaño.¹⁵⁷ No existía un espíritu de unidad que justificara el movimiento, sólo se hacía, como lo aseguraba Lamadrid, *por la libertad y la constitución del país*.¹⁵⁸ Para la consecución de ambas metas, Rosas era

¹⁵⁵ DE ELÍA, Juan. *Memoria Histórica*. Revista Nacional, Año IV, Tomo IX, n. 39, p. 198.

¹⁵⁶ Entre quienes estaban Domingo F. Sarmiento, Antonino Aberastain, Santiago Cortínez, Quiroga de la Rosa y Satumino Laspiur.

¹⁵⁷ Alvarado logró subir al poder con el inicio de la Coalición del Norte, y por la colaboración de Solá. Ya había sido previamente gobernador de Jujuy. Solá había sido federal, pero pactó con el unitarismo sólo porque primó su odio hacia otro federal, su sucesor en el gobierno, Felipe Heredia –hermano de Alejandro–. Brizuela también fue federal, hasta el último momento que optó por plegarse al movimiento. Piedrabuena, al haber llegado al poder como consecuencia del asesinato de Heredia, y al no ser del beneplácito de Rosas, no fue aceptado en su puesto por la mayoría de las provincias, por ende, tenía motivos para revelarse al gobernador de Buenos Aires. En todo caso, no lo hizo para defender las ideas de la unidad.

¹⁵⁸ ARÁOZ DE LA MADRID, Gregorio. *Memorias*. Buenos Aires: Biblioteca del Suboficial, 1948, p. 167.

un estorbo. El mando de las tropas conjuntas quedaría en manos de Lamadrid mismo. Éste se comunicó con Lavalle para explicarle lo ocurrido en las provincias del Norte y anunciarle que marcharía hacia Córdoba, previo paso por La Rioja para sumar los refuerzos de Brizuela. Mientras tanto, Lavalle se encontraba ya en tierras bonaerenses. La mala experiencia entrerriana había pasado, mientras que al norte de la provincia de Buenos Aires tenían una dilatada red de amigos con los que podían contar. Por esas fechas, Salvador María del Carril –quien ocasionalmente acompañaba la expedición, encargándose de proveerla de recursos– le escribía a Varela informándole sobre las familias de hacendados y pueblerinos que se encontraban colaborando con la expedición¹⁵⁹, entre las que figuraban los Lynch, Castro, Camelino, Cané y Martínez.¹⁶⁰ Algunos de ellos, viejos conocidos, habían colaborado también para sostener al régimen de Lavalle durante su corta gestión de 1829, y pudieron soportar después con cierto estoicismo los años de un régimen que les resultó opresivo; de allí la predisposición y entusiasmo por secundar el nuevo levantamiento. Sin embargo, como lo atestiguan todos los relatos, a medida que el ejército se aproximaba a Buenos Aires la situación cambiaba. En un principio, de acuerdo a la correspondencia enviada por los principales responsables de la organización, *todos los días se presentan pasados y voluntarios*.¹⁶¹ Más al sur, el apoyo se evaporó, Lavalle no encontró el acompañamiento masivo que esperaba, y se dio cuenta de que aquellos que lo sostenían conformaban un sector reducido, recomendándole a su mujer: *tu no concibas muchas esperanzas, porque el hecho es que los triunfos de este ejército, no hacen conquistas sino entre la gente que habla; la que no habla y pelea, nos es contraria y nos hostiliza como puede. Este es el secreto, origen de tantas y tan engañosas ilusiones sobre el poder de Rosas, que nadie conoce hoy como yo*.¹⁶²

Lavalle estaba desconsolado, había abierto los ojos y visto una realidad inesperada; estando en las puertas de Buenos Aires, no recibía apoyo y la ciudad no

¹⁵⁹ Carta de Salvador María del Carril a Florencio Varela. 30 de octubre de 1840, en: en: Correspondencia variada entre unitarios, SALA 7, AGN.

¹⁶⁰ Esta última familia, oriunda de Areco, fue estudiada al detalle en: **GARAVAGLIA, Juan Carlos**. *San Antonio de Areco, 1680–1880: un pueblo de la campaña, del antiguo régimen a la modernidad argentina*. Buenos Aires: Prohistoria ediciones, 2009.

¹⁶¹ Carta de Salvador María del Carril a Florencio Varela. 21 de agosto de 1840, en: Correspondencia variada entre unitarios, SALA 7, AGN.

¹⁶² Carta de Lavalle a su mujer, Cantón de San Pedro, 12 de octubre de 1840, en: **RODRÍGUEZ, Gregorio**. *Contribución histórica y documental*. Tomo III. Buenos Aires: Pauser, 1922, p. 139.

osaba rebelarse. Se derribaba el mito en el que habían creído por largos años. Un ejemplo claro sobre ese pensamiento que sostenía la fragilidad del régimen rosista se puede advertir en el siguiente fragmento de la algo cándida carta que Jacobo Varela le escribió a su hermano Florencio: *Con respecto a Buenos Aires [...] estoy convencido que Rosas caerá, porque lo estoy también de que no es preciso sino empujarlo para que se caiga. Mi opinión a este respecto ya sabes cuál es. Si yo no fuese casado, hace seis meses que de los infiernos hubiera buscado cien hombres y desembarcado en Buenos Aires. Estoy persuadido que esto basta.*¹⁶³ Lavalle tenía un ejército más de 20 veces mayor que el que Jacobo proponía para derrocar a Rosas; sin embargo, percibió que no le era suficiente, y que los apoyos con los que *a priori* contaba –principalmente el francés– no se materializaban, entonces, se decidió por recluir. Su enemigo, acantonado en Santos Lugares, contaba con un ejército entre tres y cuatro veces mayor que el de él, y su artillería y caballería eran mucho más numerosas y completas. Por eso decidió, desoyendo los consejos de sus principales amigos y mentores, retroceder hasta Santa Fe para tomar su capital y vencer a Juan Pablo López, quien lo había estado cercando desde el norte. De ese modo, el escenario de la guerra se alejaría ya de Buenos Aires para no volver sino mucho tiempo después con Urquiza.

Mientras esto sucedía en el Litoral, Lamadrid finalmente ocupaba Córdoba con sus fuerzas combinadas, luego de atravesar otras provincias y con el objeto posterior de aunar su ejército con el de Lavalle en Santa Fe. Los movimientos de este último para plegarse a Lamadrid no fueron lo suficientemente bien coordinados con su camarada; un ejército poderosamente armado por Rosas, al mando de Oribe y Pacheco, lo alcanzó y derrotó en la batalla de Quebracho Herrado, en noviembre de 1841. Las recriminaciones entre ambos generales unitarios deberían esperar, el principal objeto radicaba en juntar las tropas dispersas, que se fueron aglutinando en Córdoba. Los motivos del atraso de Lavalle, entre otras razones, se debían a que su comitiva cargaba familias enteras en lentos carruajes, las que habían apoyado previamente al líder porteño en su avance bonaerense, pero frente a la posibilidad de quedar en manos de sus enemigos ante el repliegue del ejército, optaron por acompañarlo.

¹⁶³ Carta de Jacobo Varela a Florencio Varela, Rincón de Artigas, 30 de diciembre de 1838, en: **RODRÍGUEZ, Gregorio.** *Contribución histórica y documental.* Tomo III. Buenos Aires: Pauser, 1922, p. 179.

Ambos generales no supieron comprenderse. Villafañe afirma que Lamadrid admiraba a Lavalle y que hubiese luchado bajo sus indicaciones. Sin embargo, la estrategia de combatir como un montonero y descuidar el trato con la oficialidad iría alejando a Lavalle de gran parte de sus mejores hombres de armas. Algunos se pasaron al ejército de Lamadrid, otros, algo más tarde, al que ya estaba adiestrando Paz en Corrientes. Unos pocos le fueron fieles hasta el final. Antes de este desenlace, la Coalición del Norte se había desdibujado. Los ejércitos de Oribe y Pacheco se hacían fuertes en el centro y norte del país, mientras que sus contrincantes dividían sus fuerzas para lograr conquistas efímeras: Vilela en Mendoza, Solá en Salta luego de la defección de Otero, Videla en San Luis y Acha en Santiago del Estero. Todas esas victorias serían pronto estampadas bajo el signo contrario. Pero además, las posibilidades de un apoyo francés habían naufragado completamente desde que Rosas lograra pactar un acuerdo con el país galo a través del tratado Arana–Mackau. La ferocidad del ejército liderado por Oribe –y su cruel aparato represivo– fue reconquistando el interior bajo la égida de Rosas. En tanto, Lavalle se escapaba más y más hacia el norte con un grupo de seguidores progresivamente reducido; derrotado en Famallá (Tucumán), en septiembre de 1841 comenzó una guerra de guerrillas que le costaría su propia existencia en Jujuy, cuando buscaba exiliarse en Bolivia. A Lamadrid no le fue mejor, aunque esas contiendas no le llevasen la vida. Concentró sus esfuerzos en el Cuyo, y si bien contaba con el inestimable apoyo de los valerosos Chacho Peñaloza, Crisóstomo Álvarez y Mariano Acha, una vez más, las superiores fuerzas rosistas lo vencieron en la batalla del Rodeo del Medio (Mendoza), también en septiembre de 1841, obligándolo a evadirse con sus tropas de forma épica a Chile, atravesando una cordillera desbordante de nieve y sin los medios adecuados para lograrlo. Así finalizaron las campañas de Lavalle y Lamadrid.¹⁶⁴

Sin embargo, aún quedaba la resistencia de Corrientes, militarmente supeditada al estrategia general Paz. Dos meses habían pasado de Rodeo del Medio, cuando en noviembre de ese año Paz logró una importante victoria en Caaguazú y derrotó a las tropas entrerrianas. Era la consecuencia de una dilatada pero muy frágil alianza con Ferré y Rivera, a la que se sumó Juan Pablo López –hermano de Estanislao y ahora

¹⁶⁴ Sobre todas estas campañas, es mucho lo que se ha escrito. Suelen utilizarse como referencia –aunque con una tendenciosidad en la descripción de los hechos por momentos exagerada– las obras de Ernesto Quesada: *Pacheco y la Campaña de Cuyo*. Buenos Aires: Ediciones Pampa y Cielo; y: *Lamadrid y la Coalición del Norte*. Buenos Aires: Artes y Letras, 1926.

pasado a las filas antirrosistas— luego de Caaguazú. Poco después, Paz era nombrado gobernador de Entre Ríos, situación que no terminaría de agradar a sus otros aliados. Urquiza recuperaría la gobernación de su provincia —antes en manos de Echagüe—, pues Ferré ordenó replegar hacia Corrientes las tropas que sostenían a Paz. Las constantes desinteligencias y petulancias entre los líderes Ferré, Rivera y Paz, facilitarían el ingreso de Oribe a Santa Fe desalojando del poder a Juan Pablo López para cedérselo a Echagüe. Pero, en última instancia, el anhelo de Oribe era reconquistar la presidencia del Uruguay, y hacia allí se dirigió a fines de 1842, derrotando en el camino —gracias a la labor de Pacheco— a Rivera en Arroyo Grande, lo que le despejó el trayecto en dirección a Montevideo. Sin embargo, el infatigable general Paz ya se encontraba en la capital uruguaya organizando su defensa, la que se transformará en un sitio extremadamente largo, inspirando una obra de Alejandro Dumas que sirvió de alegato ante las potencias en respaldo a la situación de los sitiados: *La Nueva Troya*.¹⁶⁵

5. La contienda de la correspondencia, los embargos y los conflictos diplomáticos, 1839–1852

Si las campañas de Lavalle, Lamadrid y Paz guardaban de “unitarias” lo que de sus antecedentes y simpatías por esa vieja facción podía conservarse en algunos de sus líderes y protagonistas, fue el poderoso discurso rosista el que moldeó a todos sus enemigos bajo ese epíteto. Las batallas y las campañas contra la Confederación eran cada vez menos unitarias pero más antirrosistas. Los antiguos centralistas siempre gravitaron, estuvieron presentes y siguieron, de algún modo, actuando como una facción, aunque interactuando con otras. Pero sólo cumplimentaban un engranaje —aunque de gran relevancia— en la lucha contra el rosismo. Con dificultades evidentes habían aprendido a trabajar en compañía de federales liberales, y algo después, con miembros de la Joven Generación. El enemigo “todopoderoso” parecía servir de aliado o de factor de cohesión. Las fracasadas campañas de los tres generales unita-

¹⁶⁵ DUMAS, Alejandro. *La Nueva Troya*. Prólogo de Daniel Balmaceda. Buenos Aires: Editorial Marea, 2005.

rios sirvieron de lección. Algo que tímidamente habían aceptado en un principio, la colaboración extranjera, debía servir de piedra angular para cualquier próximo y serio intento por derrocar al “tirano”. Ya no tenían las fuerzas de antes, y los espíritus se encontraban acongojados para sostener, una vez más, una campaña tan grande, arriesgada y costosa como la precedente. Con los resultados parciales –pero bastantes negativos a esa altura– de la campaña de Lavalle a la vista, Julián de Paz, encargado de los asuntos de Corrientes en Uruguay, pedía la colaboración de Daniel Torres para emprender la campaña liderada por su hermano, José María. Le aseguraba, lleno de amargura, *los argentinos que están por aquí se han cansado de luchar, a lo menos yo no encuentro otra causa de su apatía*.¹⁶⁶ Torres, con bastante tino y algo de sinceridad, un poco antes le había escrito a su hermano explicándole que no se trataba de falta de interés por la causa, sino que la emigración apenas se podía sostener a sí misma, que no era mucho lo que se podía pedir, puesto que ya no quedaba más. Por otro lado, la juventud se encontraba desalentada por tantos reveses, además no se conocía bien la causa de Corrientes, y aunque confesaba sus limitaciones para alentarlos a empeñarse, prometía escribir a todos sus amigos con el objeto de que colaborasen.¹⁶⁷

De este modo, salvo los preparativos que realizaba Paz, y que eran solventados principalmente por la provincia de Corrientes, los exiliados en Uruguay se dedicarían, cuando no a tomar las armas por Rivera para defender Montevideo, a otro tipo de actividades. En algunos casos, y dentro de un contexto hartamente complejo como consecuencia del mismo bloqueo, practicaron las profesiones que podían o sabían; en otros, la guerra continuaba desde la trinchera de las plumas y la prensa gráfica. Así como las figuras del unitarismo fueron brillando por períodos, desde el fracaso reciente en el intento por ocupar la Confederación, el centro neurálgico del antirrosismo en suelo oriental quedaría gradualmente en manos de Florencio Varela. Si en los años veinte Rivadavia y su grupo de letrados habían constatado penosamente que sin el auxilio de los hombres de armas no podrían jamás imponer su proyecto, el reciente fracaso de los ejércitos daría nuevo impulso a los intelectuales y periodistas,

¹⁶⁶ Carta de Julián de Paz a Daniel Torres, Montevideo, 3 de septiembre de 1841, en documentación de Daniel Torres, Archivo General de la Nación Argentina, Sala 7, legajos 1943/44, (tomo II), foja 146.

¹⁶⁷ Carta de Daniel Torres a José María Paz, Montevideo, 6 de julio de 1841, en documentación de Daniel Torres, Archivo General de la Nación Argentina, Sala 7, legajos 1943/44, (tomo II), foja 146.

y Varela fue, al menos en Uruguay, el más influyente entre ellos. No sólo, como lo demuestran su nutrida correspondencia y su –escueta– autobiografía, por haberse constituido en el consejero reflexivo de Lavalle y otros militares, sino también, por haber sabido dirigir hacia las mismas metas a gran parte de los miembros de la Joven Generación –sirviendo de nexo con los viejos unitarios–. Pero además, por haber buscado incansablemente la cooperación del Estado oriental –a través de sus excelentes relaciones con Vázquez y Lamas– y de las potencias exteriores (con dispar suerte representando los intereses uruguayos en Francia e Inglaterra). Contó con los contactos de una dilatadísima red en la que se incluían las agrupaciones antirrosistas en otros puntos del exilio, como las lideradas por Anselmo Rojo y Wenceslao Paunero en Bolivia, o de la flamante Comisión Argentina en Chile.¹⁶⁸ Por si fuese poco, influyó profundamente en la opinión pública de ese tiempo por medio del periódico el *Comercio del Plata*, del cual era, además de redactor, director.¹⁶⁹

Cabe preguntarse, en esta instancia y al haber fallado las tentativas previas por derrotar a Rosas, ¿existían planes de gobierno en el caso de que sus optimistas previsiones se materializaran? ¿Quién o quiénes tomarían el poder si eso sucedía? ¿Qué facción o facciones predominarían? ¿Qué sistema de gobierno se intentaría impulsar? Poco se sabe al respecto. Existió un denominador común. Durante los tiempos de las logias unitarias, y cuando aún cundía el buen entendimiento con los federales liberales, se pensó en conformar una “nación” entre las provincias del Litoral, e invitar al

¹⁶⁸ Aunque esta comisión no tuvo la importancia de la constituida algo antes en Uruguay, fue significativa no sólo porque logró nuclear los elementos antirrosistas tras los Andes, sino también porque colaboró estrechamente –y Sarmiento fue infatigable en este sentido– para proyectar y financiar incursiones en las provincias confederadas, en las que brilló, entre otros, el célebre caudillo Vicente “Chacho” Peñaloza. Sin embargo, en Chile, si bien existieron algunos unitarios de nota, su peso como facción relativamente cohesionada no fue tan significativo como en el Uruguay, y de allí que le hayamos dado una importancia algo secundaria. Además, pocas veces contaron con apoyo oficial, puesto que el estado chileno no quería entrar en conflicto con Rosas. Existió una tendencia –aunque valdría la pena investigarla en profundidad– de los exiliados argentinos en Chile a concentrarse en distintas actividades o profesiones en las que, con la relevante excepción de aquellos que incurrieron en el periodismo, no se inmiscuyeron en la política local ni tampoco integraron de forma masiva campañas contra Rosas, como se dio en Uruguay. Los miembros de la Comisión “Emigración Argentina” en Chile fueron: Juan Gregorio de Las Heras, Luis Calle, Gregorio Gómez Vidal, Tomás Godoy Cruz –unitario–, Gabriel Ocampo –unitario–, Martín Zapata, Fabián Gómez, Domingo de Oro, y Domingo F. Sarmiento. En Copiapó formaban parte de ella los señores José Correas, Felipe Correas, Mariano Fraguero y Ruperto Godoy, todos ellos viejos unitarios del Cuyo, excepto el último, que era cordobés. En Coquimbo, los señores Indalecio Cortines y Victorino Ortega, y en Valparaíso, Wenceslao Paunero, unitario. Con respecto a Bolivia, muy poco se ha estudiado a los grupos unitarios que se mostraron activos. No existió una organización de la naturaleza de la que prestó servicios en Uruguay, ni pudieron financiarse expediciones tan importantes, sin embargo, el presidente de ese país vecino, José Ballivián, emparentado con Paunero, prestó significativa colaboración a los unitarios allí asentados.

¹⁶⁹ Para un buen análisis de Florencio Varela y su periódico, ver: **WEINBERG, Félix.** (y colaboradores) *Florencio Varela y el “Comercio del Plata”*. Departamento de humanidades. Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca, 1970.

resto a sumarse bajo la forma de un gobierno federal y un presidente provisorio. Alsina –primo de Ferré, pues la madre de éste era Juana Francisca Alsina–, tentó a Espinosa para ofrecerle ese cargo a su pariente.¹⁷⁰ Es cierto que este proyecto fue en especial apoyado por el sector federal, pero si los gobernadores de dichas provincias hubiesen colaborado, los unitarios poco habrían tenido para recriminar.

El acuerdo principal giraba en torno a establecer una constitución que pudiese regir todas las provincias, sobre eso nadie tenía reparos. Todavía en alguna correspondencia de los años 1835–1836 los unitarios, pensando que la caída de Rosas era inminente, dudaban si convenía retomar la constitución del 26 o intentar otro tipo de forma de gobierno federal.¹⁷¹ Ya para el fin de esa década, y con las proyectadas campañas libertadoras, el apoyo que recibían y que aún deberían anudar con el resto de las provincias –abrumadoramente federales– si Rosas caía, la situación les imposibilitaba pensar en restaurar el viejo sistema de unidad; no por ello algunos habían dejado de soñar con la vieja constitución centralista.¹⁷² No obstante, sabían que el gobierno que pretendían instaurar debía ser nacional, republicano, federal –no tenían otra alternativa– y constitucionalista, con influencias del pensamiento liberal. Florencio Varela, bastantes años después de este proyecto, también ideó otro para separar las provincias litorales del país –pero sumando al Uruguay– y hacer de ellas un estado independiente. Paz, en sus Memorias, nos asegura que se opuso a esa idea (no olvidemos que mantenía, en ese momento, el poder militar de Corrientes).

A pesar del fallido intento, Varela consideraba que existía una nacionalidad argentina, pero que no se encontraba orgánicamente constituida, y que su origen estaba dado en el antiguo Virreinato del Río de la Plata. Había estudiado con gran profundidad la historia, y sabía que desde un comienzo, una vez emancipado el continente americano de España, los distintos pueblos –que luego devinieron en provincias– habían bregado por la unión nacional. Además, argüía que unitarios y federales

¹⁷⁰ Carta de Valentín Alsina a Gervasio Espinosa, Montevideo, 11 de septiembre de 1835, en: Documentación de Daniel Torres, Archivo General de la Nación Argentina, Sala 7, legajos 1943/44, (tomo I), fojas 17–19.

¹⁷¹ Carta anónima, posiblemente de Daniel Torres, Montevideo 11 de mayo de 1836, en: Documentación de Daniel Torres, Archivo General de la Nación Argentina, Sala 7, legajos 1943/44, (tomo I), fojas 89–92.

¹⁷² Un exaltado unitario como lo fue Manuel Bonifacio Gallardo, doblemente exiliado en Brasil –pues también lo había sido del Uruguay–, le escribía a su amigo Andrés Lamas *federación de pueblos queremos todos pero no de caciques*, y resaltaba que si habría de quedar –lo que se creía inevitable– *la ambicionada federación importan las instituciones bosquejadas en la Constitución del año 26 pero no la federación que se proclama hoy de sangre y exterminio*. Carta de Manuel Bonifacio Gallardo a Andrés Lamas, Santa Catalina, 23 de noviembre de 1837, en: Archivo Lamas, Archivo y Museo Histórico Nacional del Uruguay.

ya no existían desde 1827, nadie peleaba por imponer la unidad o la federación. Esas viejas denominaciones se tratarían sólo de rótulos parlamentarios nacidos en 1825 que habían perimido dos años después.¹⁷³ Varela sabía bien que, en caso de que Rosas cayese, no se debía tener *el empeño de imitar las efímeras constituciones de la república francesa, una e indivisible*, aunque por otro lado aseguraba también que *no fue menos funesto a nuestros padres que el de tomar por norma la incontrastable constitución federalista de los Estados Unidos. Querer hacer un pueblo para un sistema dado en vez de crear el sistema para el pueblo que existe*¹⁷⁴ equivalía a amoldar la cabeza al sombrero. Ni las formas puras, ni descartar todo lo anterior, ese era el pensamiento que gozaba de mayor consenso entre los progresistas de ese momento.

Echeverría y Alberdi juzgaban como legítimas las ideas unitarias y federales, y creían que en ningún caso debían descartarse para la organización que debía comenzar una vez caído el rosismo. Es dable suponer que Varela hubiese compartido estas ideas, aunque no llegó a ver la Constitución del 53 ideada por Alberdi. Además, si Varela no hubiese sido asesinado en 1848 –y sin ánimos de aventurarnos demasiado en la historia contra fáctica– es muy probable que hubiese jugado un rol político determinante, en conformidad con los viejos unitarios y con elementos más jóvenes que guardaban por su persona gran admiración. Para él, no sólo se construía un proyecto de nación por medio de leyes y constituciones, sino también, impulsando la economía y el comercio. El eje central de sus mordaces críticas al régimen rosista se amparaba en que Varela desconocía la existencia legal de la Confederación –y tenía argumentos razonables para ello–, pero además, en las trabas al desarrollo del comercio con otras naciones que el régimen aplicaba a las provincias litorales imposibilitando la navegación libre por sus propios ríos interiores. Así lo denunciaba mientras se desarrollaba una coyuntura política compleja, con el bloqueo marítimo de Buenos Aires por las flotas franco–británicas (1845–1847), y con el sitio de Montevideo aún firme. No eran, para él, naciones extranjeras las que deberían imponer la libertad de navegación, sino las provincias perjudicadas, que, no obstante, tenían derecho de aliarse con las primeras. Por ende, y siempre siguiendo a Varela,

¹⁷³ Florencio Varela en: *Comercio del Plata*, n. 326, 11 de noviembre de 1846, Biblioteca Nacional, Hemeroteca.

¹⁷⁴ Florencio Varela en: *Comercio del Plata*, n. 422, 11 de marzo de 1847, Biblioteca Nacional, Hemeroteca.

no se atentaba contra la Nación Argentina, ni siquiera contra Buenos Aires, sino contra quien de facto la dominaba tiránicamente.

Con el involucramiento gradual de Urquiza en las ideas que sostenía Varela, la duda sobre quién debía ocupar el poder a la caída de Rosas se fue, sino diluyendo completamente, al menos despejando en parte. Sin embargo, no podría pensarse lo mismo en relación a ciertos años atrás: en tiempos de las logias unitarias (1835–1836) aún se creía en la importancia política de Rivadavia, aunque su escasa participación en ellas y por fuera de las mismas, lo iría marginando de la escena facciosa. Además, por su edad y por sus antecedentes, no era la persona recomendada si se pretendían realizar alianzas con otras agrupaciones antirrosistas. Paralelamente, y en el plano militar, Lavalle era una figura de primera línea dentro de la facción. A pesar de que costó convencerlo para que comandara las campañas contra Rosas, aseguraba una y otra vez que derrotado su principal enemigo, no pretendía quedarse ni un solo momento en el poder, sino delegarlo a las próximas y legítimas autoridades. Luego de su mala experiencia en 1829, había aprendido sus limitaciones y se había distanciado del modo de obrar de aquellos que no empuñaban la espada. Es posible que hayan existido, en los círculos íntimos, en las tertulias que se desarrollaban en las casas de los notables, muchas propuestas alternativas pensando en el vacío lógico de poder que se produciría con la ausencia de Rosas y sus satélites. Aquí analizaremos sólo una a modo de ejemplo, que además nos introducirá en la próxima temática a desarrollar.

El 6 de junio de 1840 salió publicada, en el periódico porteño el *Diario de la Tarde*, una carta que un tal “G” logró supuestamente interceptar a un *perro unitario*.¹⁷⁵ En ella, el remitente es Daniel Torres, quien le escribe a José Rosende (tal vez el hermano de su mujer, Ascensión Rosende). Allí se habla lisa y llanamente del gobierno que debía reemplazar a Rosas en caso de que Lavalle resultara victorioso. Ocuparía su lugar el general Ignacio Álvarez Thomas, mientras que *Florencio* [por Varela] *será uno de sus ministros y Gallardo el otro y para la marina no faltará alguno*. Pero además, Torres pedía no hacer pública esa información pues Lavalle se enojaría mucho, cuando se aparentaba tenerlo en la mayor estima. Varela, dolido por los rumores que se comenzaron a tejer en torno a la carta, conminó a su amigo Torres

¹⁷⁵ *Diario de la Tarde*, 6 de junio de 1840. Publicaciones antiguas, Hemeroteca, Biblioteca Nacional.

para que desmintiera su autoría, aunque el tono de la misiva que le dirige refleja sus dudas cuando le asegura *si la carta no es tuya, como creo, deseo que me autorices para desmentirla solemnemente. Si tú la escribiste, cuenta con mi más positiva desaprobación y con la de tus compatriotas de aquí*.¹⁷⁶ Escaso tiempo transcurriría para que Varela recibiese la confirmación de Torres de que, de ningún modo, él había sido su autor, y según pensaba, había sido redactada por algún enemigo, cuando además existían tantos *ejemplos funestos, de otras publicaciones parecidas a esta*.¹⁷⁷ Más o menos por ese tiempo, Paz se encontraba viajando en barco río arriba por el Uruguay. Su objeto, algo delicado, era llegar al campamento del ejército libertador para saber su rol en las campañas que lideraba Lavalle. Por fruto de la casualidad, compartía el trayecto con Julián Segundo de Agüero. Este último, curioso, y sabiendo que Paz venía procedente de Colonia —dónde vivía Torres—, le preguntó qué conocimientos poseía sobre la veracidad de dicho plan de gobierno, bastante afectado en su orgullo al ver que no formaba parte de él.¹⁷⁸

Se desprenden de lo anterior varias conclusiones. Primero, no es relevante saber si la carta fue o no escrita por Torres, lo que por otro lado nos está vedado averiguar. En última instancia, el plan contenía solamente a integrantes del unitarismo. Además, pudo o no ser una tentativa de gobierno entre tantas otras que surgieron por aquel entonces. Lo más interesante es analizar un proceso que, en realidad, había comenzado algo antes, pero que sin dudas se intensificó en esta época: la guerra de las cartas interceptadas o inventadas. No significó una parte menor de la contienda general, pero poca atención se le ha prestado en relación a las de orden bélico, que solían definir tendencias. Es decir, la guerra armada como la que Lavalle intentó llevar a cabo en la provincia de Buenos Aires (1840), y que representó un contundente fracaso para el unitarismo, de algún modo ya estaba definida de antemano, y eso porque como el mismo Lavalle supo ver algo tarde, la gente *que no habla y pelea, nos es contraria y nos hostiliza como puede*. En otras palabras, la opinión pública de los sectores más amplios del ejido porteño no se inclinaba por el unita-

¹⁷⁶ Carta de Florencio Varela a Daniel Torres, Montevideo, 23 de junio de 1840, en: Documentación de Daniel Torres, Archivo General de la Nación Argentina, Sala 7, legajos 1943/44, folio 111.

¹⁷⁷ Carta de Daniel Torres a Florencio Varela, Colonia, 30 de junio de 1840, en: Documentación de Daniel Torres, Archivo General de la Nación Argentina, Sala 7, legajos 1943/44, folio 113.

¹⁷⁸ PAZ, José María. *Memorias póstumas. Guerras Cíviles*. Buenos Aires: Editorial Albatros, 1945, p. 387.

rismo. Es cierto también, como se dijo, que los viejos centralistas tenían esperanzas en que la población se rebelara contra el régimen imperante, tal vez no por simpatía hacia su propia facción, sino porque el odio al “tirano” debía ser más preponderante. De todos modos, los unitarios ya sabían sobre la importancia y el peso que tenía la opinión pública para definir el curso de los acontecimientos. La guerra de opinión contaba con varios frentes, y aquí presentaremos uno de ellos, el de la interceptación de correspondencia, su publicación y la distribución de impresos.

La vocación paternalista que primaba en Rosas para con los sectores populares había sido acentuada por la influencia de algunos de sus más estrechos colaboradores. Fue Pedro de Ángelis, uno de los pocos intelectuales de renombre que se mantuvieron fieles al régimen, quien en los *Deberes de un periodista* señalaba, mientras *El Grito Argentino* lograba introducirse en la campaña bonaerense: *¿Cuántas veces la pluma de un escritor trabaja en corromper la moral y en inflamar las pasiones que hubieran debido refrenar? Este peligro es aún inminente en un pueblo joven que no ha llegado todavía al grado de instrucción necesaria para distinguir sus verdaderos amigos, de los que sólo toman este nombre para pervertirlo.*¹⁷⁹ De Ángelis podía reposar en la previsión de su gobernador, quien desde su primera experiencia como gobernante de la provincia de Buenos Aires ya había promovido numerosos decretos tendientes a refrenar posibles críticas elaboradas contra su gestión y originadas en la prensa. Al parecer, las medidas no parecieron ser suficientes.

La prensa, tal como observamos con *El Moderador*, fue ideada, en parte, como una estrategia más para desestabilizar al régimen enemigo. En ambos márgenes del Río de la Plata también sirvió para promover una técnica de desprestigio personal que se tornó habitual, y que consistía, como recién vimos, en la publicación de cartas o comunicaciones interceptadas al enemigo, que en ocasiones podían ser falsas. La difusión de esa información podía poner en riesgo hasta incluso la confianza de grupo, y, como se evidencia con el caso de Daniel Torres, fue lo suficientemente efectiva para crear discordias y suspicacias. Es posible suponer que haya existido, detrás de la estrategia de publicación de comunicaciones efectuada bajo el régimen rosista, un cuerpo de funcionarios lo bastante lúcido como para poder redactar con

¹⁷⁹ DE ÁNGELIS, Pedro. “*Deberes de un Periodista*” (fuente: Ensayos literarios y políticos, 1839, pp. 223–227), en: MYERS, Jorge. *Orden y Virtud, el Discurso Republicano en el Régimen Rosista*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 1995, p. 183.

docta pluma la falseada pero verosímil correspondencia. Para lograrlo con relativo éxito, era menester un meticuloso estudio del enemigo, con un sistema de espías del que los exiliados continuamente debían cuidarse. Florencio Varela recriminaba a Torres sobre este asunto, dando a entender la modalidad de la época: *¿Cómo quieres, hombre de Dios, que entregue a Repeto una carta que contenga cosas, cuya publicación nos haría mucho mal? ¿Has olvidado que es la moda publicar la correspondencia que se intercepta?*¹⁸⁰ También se pueden observar otros ejemplos de esta misma modalidad: *ya sabrá Usted del último gaceton de Rosas, en el cual, entre varias otras cosas, hay cartas: de meses atrás, de Paz, Núñez y Derqui, en las que se habla mal del presidente [por Fructuoso Rivera¹⁸¹]. Rosas sabe aprovechar las oportunidades para sus publicaciones.*¹⁸²

La apertura de la correspondencia privada era uno de los delitos más comunes que se denunciaba desde los periódicos del exilio. Sin embargo, la cita de *El Grito Argentino* que se presenta a continuación es, además de desafiante, una pincelada de la realidad que vivía el exiliado:

Entre las innumerables maldades de Rosas, debe contarse como una de las principales la costumbre que ha tomado de apoderarse de todas las cartas particulares que pueda, abrirlas, mostrarlas a sus amigos, y hasta publicarlas en la Gaceta, de modo que ya no se puede confiar al papel los secretos de una familia, ni los negocios particulares ni privados, sin exponerse a que el Ilustre Restaurador, y su digno círculo se diviertan con lo que un marido dice a su mujer y un padre a un hijo [...] No se crea que el tirano hace esto por descubrir en las cartas algunos secretos políticos; pues estas cosas rara vez se fian a una carta [...] Lo hace solamente por pillar El Grito Argentino, a los cuales les tiene un miedo indecible [...] ¿No ves cómo, a pesar de tus medidas, las plazas y calles aparecen sembradas de Gritos? Han de seguir entrando; no lo dudes; y

¹⁸⁰ Carta de Florencio Varela a Torres, Montevideo, 4 de marzo de 1840, en documentación de Daniel Torres, Archivo General de la Nación Argentina, Sala 7, legajos 1943/44, foja 131 (tomo II).

¹⁸¹ En ese momento presidente de la República Oriental y aliado del bando opositor de Rosas en el exilio. Para comprender el contexto histórico y político de ese flamante estado, ver: **PIVEL DEVOTO, J. E.** Historia de los partidos y de las ideas políticas en el Uruguay. Tomo II. La definición de los bandos (1829–1838). Montevideo: Editorial Río de la Plata, 1956.

¹⁸² Carta de Julián de Paz a Torres. Montevideo, 30 de septiembre de 1842, en documentación de Daniel Torres, Archivo General de la Nación Argentina, Sala 7, legajos 1943/44, foja 232.

*te desafiamos a que lo impidas: tal vez tendrías que meter en la cárcel a muchos de los que tú crees tus amigos.*¹⁸³

Contradiendo a la fuente —pero sobre todo su intencionalidad—, es muy probable que numerosos secretos se hayan transmitido por vía epistolar, aunque fuese necesario cuidarse en extremo de lo que se escribía para evitar exponer la vida del destinatario. Los años más duros del terror rosista aparecieron en estos tiempos. Se debe también considerar que los unitarios no se comportaban de manera desigual a la de Rosas. La diferencia estribaba en que, mientras este último buscaba la discordia entre el multifacético panorama opositor —enemistar a Paz con Rivera, a Rivera con Lavalle, a Ferré con Paz, etc.—, los unitarios pretendían distanciar al gobernador porteño de los sectores populares. Además, las publicaciones eran de gran utilidad en el escenario mismo de la guerra. A veces, los unitarios que peleaban en el Litoral se enteraban antes lo que sucedía con sus camaradas que combatían en el Norte por la correspondencia interceptada al enemigo.¹⁸⁴ La distribución de publicaciones también podía ser utilizada como parte de una estrategia bélica: por ejemplo, para desmoralizar al enemigo. Cuando en un principio el único foco que combatía contra Rosas estaba constituido por el ejército de Lavalle, en Tucumán se rebeló otro con el apoyo de Lamadrid y conformó la Coalición del Norte. En este contexto, Agüero le escribía a Lavalle *con sólo el objeto de instruirle de los importantes sucesos ocurridos en Tucumán, cuyos detalles verá por el impreso de que le acompaño veinte ejemplares, que podrá hacer introducir en el ejército enemigo.*¹⁸⁵

Martiniano Chilavert, unitario por principios, agotado de los cambios de humor del general Lavalle, optó por plegarse a las filas rosistas (tal vez existió un aditivo de otras causas). Con él, se llevó cuantiosa información y correspondencia, que con deslealtad la fue publicando de manera dosificada en la *Gaceta*, principal medio de comunicación oficialista. Eso explica lo crítico que era, para los actores de ese momento, saber hasta qué punto debían enviar información por medio de una carta.

¹⁸³ *El Grito Argentino*, Montevideo, 5 de mayo de 1839, n. 20, Museo Mitre, (21.7.15).

¹⁸⁴ Así lo atestigua la carta de Félix Frías a Florencio Varela, pues allí le cuenta la suerte del ejército de Lamadrid por cartas interceptadas a Manuel López. Ver: carta de Félix Frías a Florencio Varela, Santa Fe, 30 de septiembre de 1840. Correspondencia variada entre unitarios, AGN, sala VII.

¹⁸⁵ Carta de Julián Segundo Agüero a Juan Lavalle, Montevideo, 25 de mayo de 1840, en: **RODRÍGUEZ, Gregorio. Contribución histórica y documental.** Tomo III. Buenos Aires: Pauser, 1922, p. 76.

En otra misiva, esta vez de Lavalle a Agüero, y por la misma época, se advertía: *la multitud de cartas interceptadas y publicadas, prueban que no he debido manifestar a ustedes mis ideas, sino reducirme a pedir los elementos que necesitaba para la lucha*.¹⁸⁶ Puede que Lavalle no obrara con total honestidad, puesto que le servía de coartada perfecta para no justificar sus movimientos ante la Comisión Argentina, aunque también se refleja bien lo difícil y riesgoso que era el intercambio de información.

Las cartas eran siempre dadas a conductos de la mayor confianza. A veces esa responsabilidad era traicionada, pero otras tantas, el informante –o su equipaje– podía ser capturado. También, si se suponía que la información era de una gran vitalidad, las cartas no contenían sino datos secundarios, y el conducto o informante debía transmitir lo fundamental por vía verbal. Esas eran las razones por las cuales Agüero en ocasiones, Del Carril en otras –sobre todo este último–, debían desplazarse de Montevideo al terreno de operaciones cuando era posible trazarlo con cierta seguridad en barco, pues además de información, llevaban recursos, armas, dinero, etc. Así lo atestiguaba Varela a Frías, secretario de Lavalle, cuando con aire de recriminación le confesaba: *Desearía, amigo querido, que el General tuviese la más exquisita circunspección, para escribir, que cuando necesite comunicar alguna cosa grave –sea la que fuere– envíe más bien emisarios; que escriba credenciales; pero no cartas; miré Ud. que estas interceptaciones, por una parte, las traiciones, por otra, nos hacen sumo daño*.

Si recién observábamos que la guerra no sólo se circunscribía a cuestiones bélicas, sino que se componía de varias facetas, como por ejemplo la referida a la opinión pública; ahora exploraremos brevemente otra, que se asocia con la lucha por los recursos, caros, evidentemente, para todo tipo de confrontación. La relación que entablaron las potencias extranjeras con Rosas –principalmente Francia y Gran Bretaña, pero sobre todo ésta última– fue ambivalente.¹⁸⁷ Por un lado, se encuentran los conocidos conflictos que llevaron al bloqueo francés, y luego al anglo-francés; pero a la vez, esas naciones comerciaban con Rosas mientras le reconocían cierta capaci-

¹⁸⁶ Carta de Juan Lavalle a Julián Segundo Agüero, “frente al enemigo”, 29 de junio de 1840, en: **RODRÍGUEZ, Gregorio**. *Contribución histórica y documental*. Tomo III. Buenos Aires: Pauser, 1922, pp. 87–88.

¹⁸⁷ Sobre la relación de Rosas con Gran Bretaña, aunque entrada en años, sigue siendo una referencia ineludible: **FERNES, Henry S.** *Gran Bretaña y Argentina en el siglo XIX*. Buenos Aires: Solar/Hachette, 1968.

dad para imponer orden y respeto por el capital y la propiedad privada. Estaba en el interés del rosismo crear esa imagen en el exterior; sin embargo, puertas adentro, no era tan riguroso con esos principios, lo que de algún modo se reviste de lógica al considerar que debía privar de recursos a sus más implacables enemigos. De este modo, una de las medidas de las que más se sirvió fue del embargo de los bienes de los “unitarios”.

Un interesante estudio de Carlos Heras demuestra cómo Rosas utilizaba las ganancias que le generaban los embargos: pagaba con el ganado extraído de las estancias confiscadas a los indios amigos, a las tropas, etc. En relación a los embargos urbanos, destinaba las viviendas requisadas para alquilarlas por bajo precio a los federales que habían mostrado mayor fidelidad por la causa. Las residencias de mayor jerarquía eran usufructuadas por encumbrados miembros del partido, pero las que poseían menor dimensión y status eran dadas a familias federales sin recursos como forma de promover el proselitismo.¹⁸⁸ Heras nos habla de 2.000 expropiados. Jorge Gelman y María Inés Schroeder basaron sus estudios en 683 estancieros embargados, que representaban un 12% del total de los propietarios rurales. Tomaron estos datos para determinar que en ese porcentaje se encontraba la mayoría de los más grandes terratenientes de la provincia, por lo que se sirvieron de esa información para contradecir las ideas que dominaron buena parte de la historiografía que pretendió ver en Rosas al representante de los principales hacendados.¹⁸⁹ Por lo tanto, el gobernador bonaerense no defendió los intereses de los estancieros como grupo, sino que se ocupó de proteger el rédito de sus familiares más cercanos y de los más estrechos colaboradores de su régimen.

En esta investigación interesa, por sobre todo, la dimensión política de los embargos. La mayor parte de ellos se produjeron en el sur de la provincia, como consecuencia del descalabro de los Libres del Sur, y en el norte, ante el repliegue de las tropas de Lavalle, siendo blanco predilecto las propiedades de quienes habían colaborado en su infructuosa incursión. Analizando los legajos sobre aquellos que pade-

¹⁸⁸ HERAS, Carlos. “Confiscaciones y embargos durante el gobierno de Rosas”, en: *De Humanidades*, tomo XX, Buenos Aires, 1930, pp. 585–607.

¹⁸⁹ GELMAN, Jorge y María Inés SCHROEDER. “Juan Manuel de Rosas contra los estancieros: Los embargos a los “unitarios” de la campaña de Buenos Aires”, en: *Hispanic American Historical Review*, 83:3, Agosto de 2003, pp. 487–520.

cieron la expropiación, se pueden extraer algunas conclusiones.¹⁹⁰ Los embargos tuvieron motivaciones políticas, implicancias económicas y consecuencias sociales. Hayan sido unitarios o no los perjudicados –probablemente lo fueron en mayor medida en el norte de la provincia, y en menor medida en su parte austral–, el proceso se desarrollaba de forma similar, esto es, en la mayoría de los casos, la fuga previa del desfavorecido, el que huyendo por su vida paradójicamente daba la coartada al confiscador sobre su propia culpabilidad. En algunos casos, el juez de paz mostraba una actitud dubitativa cuando se trataba de una propiedad que se encontraba a nombre de una mujer, como fue el caso de Candelaria Pardo, viuda de Antonio Tejante, quien afirmaba que había comprado la estancia que se pretendía expropiar con su propia herencia.

El rol femenino fue, en muchos sentidos, remarcable. Se sabía que un régimen tan riguroso como el de Rosas no podía sin embargo ser igualmente férreo con las mujeres que con los hombres, ya que se suponía que los últimos tenían una responsabilidad política de la que carecían las primeras. De allí que muchas mujeres terciaran frecuentemente por sus seres queridos, así como Manuelita, la hija del Restaurador, intervenía a su vez por los desfavorecidos del régimen. En la mayoría de las cartas en que se solicitaba un desembargo, era una mujer –esposa o madre– quien lo hacía por su marido o hijo, y en ellas se afirmaba que el implicado nunca había *pertenecido a la logia de salvajes unitarios*. Marcela Ferreira, viuda de Monis Ruiz, explicaba a Rosas que su marido había sido asesinado por una venganza personal, y no por haber sido unitario, pues no sólo *nunca perteneció a ese salvaje bando* sino que *admiró a V.E.*; de este modo, pedía devolución de bienes.¹⁹¹

Por su parte, Joaquín López quería hacer comprender al gobernador que había sido perjudicado por un vecino, y de ese modo lo denunció al Juez de Paz. Pedro Martínez, de familia unitaria –como lo revelan los trabajos de Garavaglia– aseguraba que Lavalle lo había obligado a seguirlo cuando invadió la provincia. Ejemplos del estilo no faltan, pues intentar poner en duda la filiación unitaria del implicado significaba, si se lograba el cometido –lo que difícilmente sucedía, aunque Rosas podía ceder por otros motivos–, que se libraba del único argumento a través del cual se justificaba todo embargo. Los federales, como se apuntó, aprovechaban la situación.

¹⁹⁰ Lista de los “unitarios” embargados por el gobierno rosista, Sala X, leg. 17–4–3, o –1294–.

¹⁹¹ Lista de los “unitarios” embargados por el gobierno rosista, Sala X, leg. 17–4–3, o –1294–.

El coronel Juan Salomón pedía que se le alquilase la casa embargada de un tal Marmierca, o la de Pastor Obligado, pero también se conformaría con la de Nicolás Tejedor.

Las expropiaciones conllevaban una serie de problemas jurídicos. Un fiscal recibía una nota en la que se exclamaba con indignación que *el embargo de los bienes de los salvajes unitarios nunca ha debido ni deben perjudicar los derechos de un tercero*.¹⁹² Existieron numerosos individuos perjudicados. Uno de ellos decía poseer ovejas en la estancia de Patricio Lynch, otros, que tenían mercaderías en su interior, lo que por otro lado era muy difícil de corroborar. Algo parecido sucedía con las pulperías. Los proveedores reclamaban se les devolvieran los artículos confiscados. Entre la extensa lista de embargados, hay cientos de unitarios que ya habían sido señalados como tales en las listas que hizo confeccionar Rosas en 1831, siendo las familias que más se repiten las siguientes: Roseti, Martínez, Salvadores, Vélez Sársfield, Rebollo, Piñeiro –siete hermanos–, Agüero, Castex, Miguens, Lavalle, Sáenz Valiente, Lynch, Videla, Aberastegui, Ocampo, Piedrabuena, Belgrano, Alzaga, etc. Tampoco faltaron las grandes familias de federales, como los Dorrego o los Balcarce.

Desde el exilio, aquellos que no estaban tan identificados con el partido unitario, o que en todo caso, se habían arrepentido de haberlo estado, comenzaron a flaquear. Utilizaron intermediarios para pedir desembargos, que Rosas fue gradual y parcialmente concretando al promediar la década de 1840, cuando se fue sintiendo seguro. Es que, tal vez, comenzó a temer menos a los unitarios como facción. Sabía que los peligros que amenazaban a su régimen eran de otra naturaleza, a pesar de que nunca dejaría de responsabilizarlos en el plano discursivo de todas las amenazas que lo acechaban. Existieron algunas individualidades que, habiendo pertenecido a la facción centralista, seguían produciéndole cierto daño a su sistema político; la realidad era, sin embargo, que ya no actuaban como una facción, a pesar de que mantenían un comportamiento, según la opinión de la época, cuasi sectario. Como se explicó antes, sus figuras más importantes estaban debilitadas por el inevitable paso del tiempo, y

¹⁹² *Ibidem*.

como se verá luego, aquellos más jóvenes –en la mayoría de los casos, sus propios hijos–, no tenían el brillo de sus mayores.¹⁹³

Luego de los fracasos militares de Lavalle y Lamadrid, y de las disidencias entre Ferré y Paz –que llevarían a la derrota de las huestes correntinas–, todo el interior del país pasó a formar parte de la órbita rosista. El ejército triunfador no encontró obstáculos hasta las puertas mismas de Montevideo, con el objetivo de depositar nuevamente en el poder a Oribe. La defensa de esa plaza contó con el trabajo efectivo e infatigable de José María Paz, quien, a pesar de las conocidas desavenencias que guardaba con Rivera, contaba con el respaldo de los orientales Vázquez, Lamas y Melchor Pacheco y Obes (ministro de guerra). Casi todas las zonas rurales fueron dominadas por Oribe, y el sitio se extendió por más de nueve años. La ciudad logró resistir los embates gracias a las alianzas que pudo establecer con Inglaterra y Francia–, y con los ciudadanos extranjeros –cerca de un 60 por ciento de la población montevideana–, que bajo la formación de legiones de diferentes nacionalidades –en las que actuaron, entre otros, el célebre Giuseppe Garibaldi–, nutrieron los ejércitos de la resistencia. Mientras todo eso sucedía en suelo oriental, en el interior del país comenzó a reinar la *pax rosista*. Este período se caracterizó por la ausencia de caudillos fuertes en los gobiernos provinciales –de los que Rosas solía recelar–, por cierta reactivación económica y por el paulatino regreso de ciertos unitarios. Algunos de ellos –como lo ilustra el ejemplo del obispo Colombres con su colaboración al gobernador Celedonio Gutiérrez en Tucumán– lograron participar activamente en política.

Sólo dos actores unitarios, como se señaló, mantuvieron gran relevancia en este tiempo. En primer lugar, Florencio Varela, primero como enviado y representante uruguayo ante las potencias europeas con el objeto –en un principio fallido– de obtener la cooperación para su causa, y luego desde las páginas del *Comercio del Plata*, logrando no sólo profundizar el desprestigio que se promovía contra Rosas, sino fortalecer las tendencias de la libre navegación de los ríos interiores, que finalmente terminarían por cautivar a Urquiza (Valentín Alsina lo reemplazaría en esta última función luego de su asesinato en 1848). El segundo fue José María Paz, primero como responsable y cabeza de la defensa montevideana, y luego como

¹⁹³ SARMIENTO, Domingo F. *Facundo*. Buenos Aires: Altamira, 2001, p. 105.

principal estrategia en la fallida campaña que comenzaría Corrientes bajo la égida de los hermanos Madariaga. Pero, en realidad, los actores que llevaron al descalabro final del rosismo fueron otros; ya no se trataba de una guerra de facciones –como lo fue desde 1826 hasta 1842–, sino de una conflagración internacional. Rosas lo sabía y pagó un buen precio por hacer circular el *Archivo Americano*, una publicación en varios idiomas a cargo del napolitano Pedro de Ángelis, a través de la que se pretendía, a nivel internacional, dejar bien alta la imagen de su gestión.¹⁹⁴ A pesar de ello, la atracción de las potencias por la navegación de los ríos internos sería cada vez más importante, y llegaría incluso a disfrazarse en una justificada intervención naval por el bloqueo que Buenos Aires realizaba a Montevideo, afectando los intereses comerciales internacionales. A este deseo de las potencias marítimas se debe sumar el del Brasil, que desde que logró acordar la paz con los revolucionarios de Río Grande –farrapos– en 1845, pudo volcarse nuevamente de lleno a la política internacional. También el de Paraguay, donde tras la muerte del dictador Francia había asumido el gobierno Carlos Antonio López, quien declaró formalmente la independencia de la Confederación Argentina en 1842 –no siendo reconocida por Rosas–, y se implicó en una política más abierta al exterior, buscando, en aras de lograrla, la libre navegación de los ríos.

Otro actor de relevancia que se interesó por esta última cuestión fue Justo José de Urquiza, gobernador de Entre Ríos. Principal espada del régimen rosista durante la década de 1840, fue adquiriendo, por ello mismo, conciencia de su propia importancia. En 1846, durante la campaña en la que debió enfrentar la enésima revuelta correntina, los hermanos Madariaga le habían propuesto que separara a Entre Ríos de la Confederación, para volcarla, junto a Corrientes y tal vez Paraguay, en la conformación de un Estado independiente. Lo cierto es que si bien Urquiza no aceptó, sí firmó un tratado de paz con Corrientes sin autorización de Rosas, quien ofendido, comenzó una campaña de difamación en su contra. Además, el bloqueo que las flotas franco–británicas le asestaban a la Confederación motivó que el gobernador porteño prohibiera el comercio entre las provincias del Litoral y el exterior. Para el año 1846, tanto Echeverría como Florencio Varela –este último desde el editorial de *El*

¹⁹⁴ Ver dicha publicación en: <http://www.archive.org/stream/archivoamerican00angeoog#page/n4/mode/2up>

*Comercio del Plata*¹⁹⁵– invitaban cordialmente a Urquiza a plegarse del lado de la “civilización”, y a organizar una alianza a favor del libre comercio y de la navegación. Dos años después, Urquiza comenzó a administrar su provincia –antes también era nominalmente su gobernador pero debió atender la guerra contra el Uruguay–, y a percibir las desventajas económicas que atravesaba como consecuencia de los bloqueos y de la política internacional llevada a cabo por Rosas. En 1850, cuando las diferencias entre los dos gobernadores más poderosos de la Confederación parecían no tener vuelta atrás, el unitario José Mármol le escribía al jefe de gobierno de Entre Ríos para que convocara a un congreso. Para ese entonces, Urquiza estaba convencido de la necesidad de rebelarse, y detrás suyo existía un poblado grupo de unitarios que lo alentaban a efectuarlo, con los que tenía gran afinidad. A algunos los había conocido luchando contra ellos, vencéndolos e indultándolos, por lo que se plegaron a él. Entre los unitarios que colaboraron con Urquiza antes de su célebre pronunciamiento, cabe mencionar a: Ángel Elías, Martiniano Charras, Indalecio Chenault, Lorenzo Escobar, Luciano González, Eusebio Palma, Luis J. de la Peña, José María Pelliza, Pedro Pablo Seguí, Nicolás Vega. Pero, sin duda alguna, el primero de ellos, Ángel Elías, no sólo fue su más estrecho colaborador, su secretario privado y un ardiente unitario que había peleado del lado de Lavalle, sino también, y por sobre todo, la persona que probablemente más influyó en Urquiza para tomar la decisión de sublevarse ante Rosas.¹⁹⁶ Los unitarios –y no sólo ellos– le hacían comprender la necesidad de defender los intereses del Entre Ríos, los que se veían afectados por las directivas de otro gobernador; pero en el fondo, también seguían las viejas ideas rivadavianas que sostenían que los ingresos de la aduana porteña debían dividirse entre todas las provincias.

Lo que sigue es bien conocido. El 1 de mayo de 1851 Urquiza, desde Concepción del Uruguay, aceptó la renuncia –que siempre era simulada y que debía ser obediencia rechazada– de Rosas en el manejo de las relaciones internacionales de las provincias a través del “pronunciamiento”, una proclama redactada por su colaborador Juan Francisco Seguí. El documento, no casualmente, reemplazaba el habitual:

¹⁹⁵ Editorial del 23 de febrero de 1846, en: *El Comercio del Plata*, Hemeroteca, Biblioteca Nacional.

¹⁹⁶ Además de ser el escritor del folleto *Seis días con el General Urquiza*.

¡Mueran los salvajes unitarios!, por la frase: *¡Mueran los enemigos de la organización nacional!*; de este modo, invitaba a la cruzada que debía avicinarse, a todos los opositores de Rosas. No tardaron en entenderlo unitarios, federales opositores al rosismo y miembros de la Joven Generación, que se las ingeniaron para arribar lo más pronto posible al Entre Ríos, donde Urquiza preparaba su ejército para la campaña, a sabiendas de que también contaba con el inestimable auxilio militar y económico de Corrientes –bajo la gobernación de Benjamín Virasoro–, del Uruguay, pero sobre todo, del Brasil. De este modo, se constituyó el Ejército Grande, que enfrentó con sus armas a su homónimo rosista en la batalla de Caseros, derrotándolo el 3 de febrero de 1852 y poniendo fin así, a casi veinte años de un gobierno que justificó su larga existencia en la necesidad constante de derrotar a los unitarios.

B. SEGUNDA PARTE: PRÁCTICAS POLÍTICAS, CONSTRUCCIÓN IDENTITARIA Y DISPARIDADES DE LA FACCIÓN REVELADAS POR LA PROSOPOGRAFÍA

I. LA FACCIÓN EN LAS PRÁCTICAS POLÍTICAS Y EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN COMPLEJO SENTIDO IDENTITARIO

1. Principios de organización y centros de poder: del institucionalismo al liderazgo unipersonal

Como toda institución, cada facción tiene, según Jeremy Boissevain, principios de organización específicos. Éstos no son otra cosa que los mecanismos que se acuerdan para desarrollar su principal cometido, que radica en obtener el poder y conservarse en él.¹ En aras de alcanzarlo, la organización se hará de recursos y de prosélitos, y de un tipo de estructura funcional. En aquellos movimientos facciosos de configuración netamente verticalista, era más fácil saber de dónde emanaba la orden que hacía girar a los adeptos en sintonía a la voluntad de su líder. Sin embargo, en el caso del unitarismo no resulta tan sencillo. Dos son los datos a retener para comprender mejor las lógicas de la facción que analizamos:

a) En un primer momento, cuando los unitarios alcanzaron el poder, la difícil demarcación entre facción y estructura de gobierno —o incipiente Estado— evoca un tipo de organización formal que sirvió de base de poder a un movimiento que, a diferencia de otros, surgió de arriba hacia abajo. Además, la particular concepción sobre la utilización del poder que primaba entre sus miembros limitó, en gran medida, el dominio excesivo de una sola persona en la concentración de las decisiones. Aunque esta práctica política cambió cuando también lo hizo, bruscamente, el contexto favorable que la envolvía.

¹ BOISSEVAIN, Jeremy. *Friends of friends: networks, manipulators and coalitions*. Oxford: Blackwell, 1974.

b) Paralelamente, y como segundo punto, las características algo atípicas de líder que personificaba Bernardino Rivadavia. En este sentido, es sustancial destacar la importancia del círculo que lo rodeaba y aconsejaba, y que actuaba como un grupo con cierto grado de homogeneidad. Pero también, las alianzas que se fueron luego tejiendo entre el grupo rivadaviano y otros líderes de mayor carisma y popularidad, tanto en el interior del país –fundamental para la ampliación geográfica del dominio de la facción– como entre los sectores militares.

De este modo, en el presente apartado abordaremos tres momentos diferentes. El primero de ellos se ve marcado por el auge del institucionalismo civil, la instauración de la Sala de Representantes y la libertad que existió en su seno para tomar decisiones. El segundo momento se caracteriza por un aumento significativo de la virulencia política y por una conformación más constreñida de las distintas facciones en pugna. De esta manera, el unitarismo se plegó a los designios de una sola figura, Bernardino Rivadavia, virando gradualmente hacia un accionar faccioso que concentró el poder en las decisiones de un solo líder, aunque todavía de carácter civil. Las consecuencias a nivel provincial de esta coyuntura política fueron enormes. Los gobernadores no tuvieron más opción que descubrirse. Diversas necesidades (que se estudiarán más adelante) los fueron llevando a definirse por seguir las sendas de una facción o la otra, así se quebró la indiferencia reinante entre las provincias y aumentó de modo exorbitante la escalada de tensiones ya existente por causas limítrofes o soberanías indefinidas. La consumación de este proceso se ve más nítidamente en el tercer momento. Con el arribo de Lavalle al poder en Buenos Aires y del general Paz en Córdoba, *les hommes de robe* del unitarismo se vieron obligados a contribuir en un nuevo plan en el que, sin duda alguna, tenían cuantiosa influencia pero ya no la última palabra. Con el alejamiento del unitarismo del gobierno, estos sectores de la facción no tenían un poder orgánico, un cargo oficial del que emanara su autoridad. La única posibilidad de recobrarlo era si recuperaban su influencia en el manejo de la cosa pública, ahora en manos de Rosas, y eso sólo podía cristalizarse por la vía de las armas, proceso al que sólo podían contribuir parcialmente.

Eran los grandes líderes carismáticos –militares en su mayoría– los que tenían en sus manos las aptitudes necesarias para conformar un ejército con posibilidades de derrocar al gobernador bonaerense. Sin embargo, desde el exilio, no existió un único mando desde donde emanaban órdenes unilaterales. En cambio, proliferaron

pequeños centros de poder interconectados pero que no se sometían los unos a los otros, sino que se prestaban a espacios de negociación permanente. Entre éstos, podemos enumerar los núcleos unitarios que existían en las provincias bajo égida federal, de accionar oculto y siempre latente; las organizaciones secretas dentro y fuera del territorio de la Confederación y las agrupaciones con cierto grado de organicidad, como la Comisión Argentina en Uruguay y otra asociación similar en Chile. Asimismo, podemos mencionar a los unitarios que tenían contactos e influencias en los gobiernos de los países vecinos, y finalmente, las estructuras militares que aún subsistían y que reconocían como líderes naturales a hombres como Lavalle, Paz o Lamadrid, antiguos héroes del proceso de emancipación; ellos también fueron determinantes aun cuando su autoridad ya no emanaba de un Estado institucionalizado.

Es de cierta relevancia remarcar que el primer proceso en el que nos detendremos se imbrica en otro más general, correspondiente a la formación institucional del nuevo Estado independiente. Así, una organización política que tomó cuerpo a nivel provincial como consecuencia de la caída del gobierno general o directorial (1814–1819), comenzaría a pujar por concentrar el poder como tal vez nunca se había logrado en el ámbito rioplatense. Si en una primera instancia lo logró en el área provincial, el intento precoz de extenderlo a la órbita nacional no fue acorde a sus expectativas. Las reformas que impulsó la administración rivadaviana, no fueron otra cosa que un conjunto de medidas tendientes a un tipo de regulación social. No sólo abarcaban la idea de reglamentar de adentro hacia fuera del Estado la red de interdependencias personales que constituía la sociedad, sino también hacia su interior, viéndose reflejado en la división y complejización de funciones en sus cuadros directivos. Tal vez, la continuidad con el proceso reformista borbónico previo no sea un dato menor. Tanto en la reforma eclesiástica como en la supresión del cabildo se dieron pasos importantes hacia la concentración del poder. A través de las transformaciones militares se pretendía no sólo conformar un ejército más reducido y menos peligroso para el orden público, sino y sobre todo, más decididamente sometido a la administración civil, mediante cambios como la reducción de sus jerarquías y la prescindencia de hombres que guardaban prestigio y autonomía, claros indicios de esta tendencia.

Vamos a detenernos por un momento en el rol político que cumplió la Sala de Representantes porteña, pues de allí, y en su labor conjunta –mas no siempre acorde– con los ministros de gobierno, salieron las directivas gubernamentales que tanto influyeron en la vida política de ese tiempo. Leyendo las páginas donde se han transcrita sus periódicas sesiones parlamentarias, daría la impresión de que, sobre todo en sus inicios, no existían facciones netamente definidas en su seno. Se buscó que el individuo prevaleciera sobre el estamento, o “sobre los tumultos”. Siguiendo la fisonomía misma de la sala una lógica arquitectónica de raigambre benthamiana, *la palabra de los legisladores en este contexto debe ser estructurada a partir de bases racionales que eviten las pasiones y las presiones, que eliminen finalmente las fuerzas oscuras que desde las sombras parecen digitar el acontecer político.*² Un 28 de julio de 1821, se leyó una nota del Sr. Gov. Comunicando a la H. J. el nombramiento que ha hecho en la persona del Dr. Don Bernardino Rivadavia para Sec. del Departam. del Gov. Y se mandó archivar.³ Este dato es relevante, a partir de ese momento se produciría el aluvión de medidas reformistas que impulsaría el flamante ministro. Paulatinamente, las facciones comenzarían a realinearse en favor o en contra de las nuevas propuestas y la Sala actuaría como teatro de ese proceso. Aunque esas transformaciones se produjeron de manera casi imperceptible, con saltos, marchas y contramarchas.

En la primera aparición pública de Bernardino Rivadavia en el recinto parlamentario, agradeció el honor de haber sido elegido para ese cargo, pero también señaló la importancia de apersonarse con frecuencia en la Sala, de presentar notas, y la necesidad de que ambos poderes –ejecutivo y legislativo– trabajaran de manera conjunta para restablecer el orden de la provincia en todos los ramos. Su primer impulso, de resonancia extra–provincial, se orientó a desalentar el congreso que se realizaba por ese entonces en Córdoba, bajo los auspicios de Juan Bautista Bustos.⁴

² ALIATA, Fernando. *La ciudad regular. Arquitectura, programas e instituciones en el Buenos Aires posrevolucionario, 1821–1835*. Prometeo–Universidad de Quilmes, 2003, p. 243.

³ 28 de julio de 1821, en: *Acuerdos de la Honorable Junta de Representantes de la provincia de Buenos Aires, 1820–1821*. Por Ricardo Levene, volumen II. La Plata: Publicaciones del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, 1933, p. 191.

⁴ Sobre las tramas de la cuidadosa misión que se envió hacia la provincia mediterránea –y que se encontraba bajo las inmediatas directivas de Rivadavia– con ánimos ya de implantar el sistema de unidad, ya desmotivar su buen desenvolvimiento, se pueden seguir en: Fondo Documental. *Colección Sánchez de Bustamante (1820–1826)*, Sala VII, leg. 2. AGN.

Poco después, una vez desbaratado el Cabildo –tanto de Buenos Aires como de Luján– y aumentado el número de representantes en la Sala, esta última institución adquirió una trascendencia política inaudita. Si bien la primera apuesta fuerte de Rivadavia, es decir, debilitar los alcances del congreso cordobés, tuvo razonable aceptación parlamentaria, no sucedió lo mismo con su segunda moción, la ley del indulto –exoneraba a los participantes de los varios levantamientos de 1820–, que luego de ser debatida fue rechazada por mayoría y recién volvería a ser objeto de debate cierto tiempo después. De este modo, y como se observa alternativamente a través de las diferentes iniciativas que surgen de los ministros de Martín Rodríguez, la construcción del poder simbólico y político se logró de modo gradual. En este sentido, el peso de la oratoria, la potencia discursiva y argumentativa y la capacidad de convencimiento hacia el auditorio resultaron determinantes a la hora de hacerse de los votos necesarios para materializar las propuestas, en un momento en que, como se advirtió, aún no había delimitaciones facciosas precisas.

Si bien la teoría nos enseña que cada uno de los representantes tenía los mismos derechos y votos, en la práctica había enormes desigualdades entre ellos, en varios aspectos. Desde un Anchorena, que participaba usualmente cuando se debatían asuntos propios de la campaña, pasando por algún otro representante que quiso renunciar a su banca porque poco comprendía sobre cualquier materia que se tratase, hasta las antípodas en las prolíficas alocuciones de hombres como Julián Segundo de Agüero o Valentín Gómez, voces autorizadas en cualquier temática a debatir. Rivadavia tuvo suerte de veras, pues estos dos últimos representantes secundaron –no siempre en el detalle sino en la forma– la mayor parte de las propuestas que promovía en la Sala. La historiadora Marcela Ternavasio argumenta que fueron los intelectuales –abogados, clérigos, literatos– los que llevaron con rienda firme el movimiento y las ideas rectoras dentro del recinto. Otros sectores –militares, hacendados, comerciantes– cumplían un rol simbólico, aunque de cierta trascendencia por el mero hecho de encontrarse presentes, y de ese modo al menos supervisaban, acompañaban, pero sobre todo legitimaban el desarrollo político y operacional de la Sala.⁵

⁵ **TERNAVASIO, Marcela.** “Construir poder y dividir poderes. Buenos Aires durante la “Feliz Experiencia” Rivadaviana”, en: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, N° 26, 3° Serie – 2° semestre de 2004, pp. 7–45.

A pesar de los grandes pilares que resultaron ser Gómez y Agüero con su poderosa dialéctica, no siempre actuaron a favor de las mociones rivadavianas. Si bien es cierto que durante las reformas religiosas colaboraron con el Ejecutivo, no lo es menos que en ese momento, en el que también se discutían los límites y la conveniencia de que los ministros asistiesen a la Sala, no se mostraron resueltos a dar apoyo a las ideas de Rivadavia al respecto.⁶ Así, el ministro *apelaba al convencimiento íntimo de cada uno de los señores representantes, sobre las ventajas sensibles, que se habían reportado desde que ambas autoridades sin ceder nada de sus atribuciones, marchaban hacia el fin común a ambas de la organización conveniente del país, sosteniéndose, auxiliándose, e ilustrándose recíprocamente.*⁷ Para Agüero *la sala legislativa es compuesta de todos los representantes de la provincia, y los ministros del poder ejecutivo tendrán en ella voz informativa.*⁸ En tanto Gómez y Gallardo, otras dos piezas fundamentales del postrero engranaje político unitario, compartían esa visión, sosteniendo la defensiva frente al avance del Ejecutivo sobre los dominios parlamentarios.

El 15 de junio de 1822 Alzaga renunció a su banca y fue reemplazado por Manuel Moreno, hermano del ilustre y mal aventurado Mariano. Esta figura emblemática, culta, federal por doctrina pero, según las voces de época, de carácter complejo y misantrópico, colaboró tal vez como ningún otro en sentar los prolegómenos de una ruptura facciosa dentro de la Sala. Si las reformas eclesiásticas tuvieron opositores ocasionales –aunque en algunos casos, irreconciliables– Moreno inauguró una tendencia política que sería adversa a la gestión rivadaviana por definición, por sistema, y de la que no se apartaría jamás, incluso ejercitando su prerrogativa en completa continuidad de miras tanto en la Sala de Representantes, como luego durante las Asambleas Constituyentes de 1824–1827. Este giro colaboró, aunque habría que considerarlo con cierta cautela, a que algunas de las principales voces de la Junta provincial, que se mostraban intermitentes frente al ministro Rivadavia,

⁶ Incluso, en carta de Valentín Gómez a Carlos María de Alvear del 19 de octubre de 1824, el primero se jactaba de no hacer otra cosa en política *Sino de llenar mis deberes, y he ganado además el haber dado una nueva prueba de que no estoy ni he estado servilmente, comprometido con lo que haga el Ministerio, bueno o malo*, en: **RODRIGUEZ, Gregorio**. *Contribución histórica y documental*. Tomo II. Buenos Aires: Pauser, 1922, p. 269.

⁷ 14 de junio de 1822, en: *Diario de Sesiones de la Honorable Junta de Representantes de la Provincia de Buenos Aires*, Academia Nacional de la Historia.

⁸ *Ibidem*.

luego cerraran filas por su causa, aunque nunca de manera indiscriminada. Siempre existieron intersticios en los que mostraban marcados desacuerdos. Entre 1822 y 1823 se comenzaron a nuclear dos frentes más delimitados, con algunos diputados que si bien se resistían a ciertas medidas del gobierno –incluso con acalorados discursos–, por lo general tendían a favorecerlo. De este modo, se aglutinó un grupo integrado por quienes por ahora denominaremos simplemente “opositores”, entre los que ya encontramos a Dorrego, Moreno, Díaz Vélez, Medrano y Gazcón; frente a otro en el que se ubicaban Zavaleta, Agüero, Fernández de Agüero, Gómez y los ministros Rivadavia y García, entre otros. A pesar de ello, en ese entonces se decía que *los partidos trabajan con actividad pero respetan el orden*.⁹

En el emergente conflicto contra el Imperio del Brasil, las facciones tendieron a diferenciar aún más sus propuestas desde fines de 1823, transformándolas en disputas verbales que se trasladarían un año después al ámbito más abarcador de las Asambleas Constituyentes. Los embates pro belicistas de los “opositores” chocaban una y otra vez contra la tendencia pacifista y pactista de los ministeriales. Cuando Rivadavia –ministro que también se ocupaba de las relaciones internacionales– comprendió que las negociaciones con Río de Janeiro entraban en un punto muerto, pidió la colaboración de la Sala para su política diplomática. Los “opositores” juzgaron conveniente darle la espalda. En cambio, para los ahora ya más nítidamente ministeriales, como lo ejemplificaba Agüero, el gobierno *había podido obrar por sí en este negocio en virtud de las facultades que tenía: pero que sin embargo siendo el asunto de gravedad y delicado por su naturaleza, parecía que había querido tener un apoyo en la opinión pública y en las resoluciones de la sala*.¹⁰ Las funciones del órgano legislativo no podían ser otras que las de la colaboración efectiva e inmediata hacia el Ejecutivo.

Esa cooperación entre poderes, pregonada antes por Rivadavia, se comenzó a efectivizar por parte de algunos representantes a medida que las discusiones fueron aumentando su tenor. De este modo, se observa cómo la gravitación de poder de la embrionaria facción unitaria se fue construyendo, en gran medida, a través de la Sala

⁹ Carta de Valentín Gómez a Carlos María de Alvear, Buenos Aires, 30 de marzo de 1824. En: **RODRÍGUEZ, Gregorio**. *Contribución histórica y documental*. Tomo II. Buenos Aires: Pauser, 1922, p. 252.

¹⁰ 3 de noviembre de 1823, en: *Diario de Sesiones de la Honorable Junta de Representantes de la Provincia de Buenos Aires*, Academia Nacional de la Historia.

de Representantes, en un complejo juego político instaurado en un marco institucional, y frente al embate y el enfrentamiento cada vez más decidido de un sector de la Junta. Si bien es probable que Rivadavia haya excedido en ocasiones – según la opinión de varios diputados– las prerrogativas formales implícitas en su rol de ministro, mostrando un avance del ejecutivo sobre el legislativo, no es menos cierto que el impulso y la concreción de sus propuestas se deben a múltiples factores entre los que podemos mencionar un accionar político abierto a la concertación. Asimismo, resultó un órgano político que se fue nutriendo de diversas aristas: una prensa adicta, el apoyo de la campaña a través de sus milicias, el visto bueno –aunque impertérrito– de hacendados y comerciantes, y finalmente, de un número importante de representantes de la Sala provincial.

Podría decirse, entonces, que mientras el unitarismo –o tal vez, aún rivadavianismo– en un principio se fue esculpiendo en el ámbito bonaerense bajo la égida –o bajo el impulso de las iniciativas– de Rivadavia; sin embargo, éste ni concentró el poder político en su persona, ni probablemente hubiera podido hacerlo. La nueva institución de carácter parlamentarista que constituyó la Junta, y que nació algo antes de que Rivadavia ocupara el Ministerio, era lo bastante poderosa como para contrarrestar las medidas del Ejecutivo, que, paradójicamente, no se encontraba dominado por el gobernador en persona sino por el influjo de sus poderosos ministros. A pesar de ello, la Junta actuó en la práctica de manera colegiada con el Ejecutivo. La presencia alternada en la Sala de los ministros de Gobierno, de Hacienda y de Guerra nos habla de un ejercicio del poder donde primó la cooperación. De hecho, el buen entendimiento que existió entre Rivadavia y algunas de las cabezas más pensantes del momento también coadyuvó a que la Sala permitiese surtir al Ejecutivo de los hombres más preparados para cumplimentar las misiones más espinosas, como Agüero, futuro ministro de la Presidencia de Rivadavia, Valentín Gómez, enviado plenipotenciario en la corte carioca, y Zavaleta, embajador porteño que predicó por las provincias la necesidad de constituir un Congreso General Constituyente. Es preciso destacar, a modo de síntesis, que para este momento existía una estrecha colaboración entre las distintas modalidades del poder político, lo civil predominaba por sobre lo militar y se conformaban en forma paulatina tendencias políticas divergentes que reforzarían su postura frente a los adversarios, y que cristalizarían luego en las facciones políticas hartamente conocidas.

La lógica recién esgrimida no se modificó tangencialmente con la variación en el poder acaecida en 1824. Simplemente, se operaron dos cambios de nombres, pero no de funciones. Gregorio de Las Heras reemplazó a Martín Rodríguez, y a diferencia de su predecesor, pudo tal vez haber tenido algún grado mayor de injerencia en los asuntos políticos.¹¹ El rol de súper ministro ejercitado previamente por Rivadavia fue solventado con eficacia por el antiguo responsable de Hacienda, Manuel García. Pero hacia finales de ese mismo año se incorporó un actor político flamante y poderoso: el Congreso General Constituyente. Si antes el dominio político bonaerense era fruto de la concertación de los poderes legislativo y ejecutivo, a partir de ese momento debían convivir con un nuevo ámbito de poder de naturaleza bastante compleja. Y esto último, por varios motivos: a) no eran claras ni sus atribuciones ni los alcances de sus directivas; b) tenía una legitimación interprovincial que parecía, en ciertos momentos, revestir a las provincias de mayor autoridad de la que podían gozar por separado; c) Buenos Aires desempeñaba el dominio de las relaciones exteriores de las Provincias Unidas, pero en constante fricción con la potestad del Congreso; y d) con la asunción de Rivadavia en la Presidencia (1826), el Congreso se transformó, de facto, en una suerte de parlamento nacional, lo que terminó por eclipsar definitivamente al gobierno bonaerense.

Estos elementos plantean la necesidad de analizar las Asambleas Constituyentes. ¿Qué rol cumplieron las facciones que se conformaron en su interior? ¿Fueron éstas el ámbito más adecuado para la centralización del poder político? En general, la historiografía ha mostrado cierta obsesión por considerar a este momento como una caja de Pandora desde donde salieron no sólo bien delimitados los contornos de las dos facciones antagónicas –unitarios y federales–, sino también –lo que no es igual– las mayores tensiones entre los intereses de Buenos Aires y del interior. En algunos trabajos, sin embargo, se observa con exactitud cómo buena parte de esos problemas venían arrastrados desde larga data.¹² No es nuestro propósito entrar en el análisis detallado de la dimensión política, las aspiraciones, los alcances o las consecuencias

¹¹ Aunque por diversos motivos de la personalidad de ambos gobernantes esto no es difícil de adivinar, para basarnos en una autorizada voz de la época, Valentín Gómez le escribía al general Alvear diciéndole que Las Heras *vale sin duda, un ciento por ciento más que Rodríguez*. Carta de Gregorio de Las Heras a Carlos María de Alvear, Buenos Aires, 20 de junio de 1824, en: **RODRÍGUEZ, Gregorio**. *Contribución histórica y documental*. Tomo I. Buenos Aires: Pauser, 1922, p. 281, p. 258.

¹² **VERDO, Geneviève**. *L'indépendance argentine entre cités et nation, 1808–1821*. Paris: Publications de la Sorbonne, 2006.

que tuvo el Congreso General Constituyente. Nos limitaremos a intentar responder las dos preguntas esbozadas al comienzo de este párrafo, comenzando por la primera.

Durante las Asambleas del Congreso se dio un proceso de faccionalización similar al de la Sala de Representantes porteña, aunque algo más enrevesado. Si no atendiéramos a las leyes inexorables del tiempo, y quisiéramos desplegar aquí, y de una vez, las distintas camarillas que se formaron en los dilatados dos años y medio que duró, podríamos presentar la siguiente clasificación:

1. Un núcleo predominantemente unitario, amalgamado entre ex-rivadavianos y centralistas del interior.

2. Los federales propiamente dichos, la mayoría de ellos porteños, aliados con gobernadores del interior que en ocasiones tenían conflictos con sus respectivas juntas provinciales, en dominio de los unitarios.

3. Otra agrupación política de límites inciertos, e historiográficamente desatendida, que podríamos tildar de provincialistas porteños. Constituían un desprendimiento del núcleo del partido ministerial, aunque no eran tampoco federales; si bien anteponían los intereses metropolitanos a los más generales de una vaga nación, creían en una organización gradual que podía llegar a ser centralizada, respetando siempre la integridad política y territorial bonaerense. Hombres como Vicente López, Juan José Paso, el general Las Heras o el mismo Manuel García –estos dos últimos no integraron el Congreso–, podrían ser incluidos dentro de esa corriente.

4. Aquellos que se encontraban ajenos a las tendencias precedentes. Por citar un ejemplo, Amenábar –aunque luego participó en el federalismo– proponía *un sistema mixto de ambas formas*, mientras que el diputado mendocino Vargas *esperaba mucho escuchar de los que más sabían, pues de ese modo podría formarse una idea clara para mejor elegir*.¹³ No todos los representantes podían permitirse el lujo de la duda, el mandato imperativo –como le sucedió al diputado tucumano Medina– los obligaba a votar, aun contra su voluntad, por la opción emanada de la legislatura provincial que los había investido.

Si volviésemos a introducir la variable tiempo, podríamos afirmar que, a medida que transcurrieron los meses de sesión, las dos primeras tendencias consignadas

¹³ **Asambleas constituyentes argentinas.** Emilio Ravignani dir., Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Históricas, Facultad de Filosofía y Letras. (período 1824–1827, Tomos I–III) Universidad de Buenos Aires, 1937, tomo III, p. 242.

absorbieron o anulaban a las dos restantes. Eso no hace sino mostrarnos la profundización del faccionalismo que se dio en esta coyuntura. Es a través de ese proceso que Rivadavia pudo concentrar el máximo de su poder, al ser electo presidente¹⁴, pero se le escurrió poco tiempo después por múltiples razones. En la terna de candidatos a la más alta magistratura, todos los representantes votaron por Rivadavia salvo tres. ¿Cómo puede explicarse tan abultado resultado? Por dos motivos. Por un lado, porque Rivadavia no estaba embanderado aún con el “partido unitario”; aunque resulte paradójico, hacía poco había regresado del exterior –sin haber participado directamente en las disputas de las Asambleas Constituyentes–, y de él sólo se tenía una imagen harto positiva adquirida durante la “feliz experiencia”. El otro motivo radica en que la facción federal no había logrado hacerse de un lugar preponderante aún, y sólo Manuel Moreno parecía luchar contra los molinos de viento en un ámbito donde el influjo unitario dominaba dentro del Congreso. Incluso aquellos poco inclinados por el centralismo porteño, como lo fueron Funes, Gorriti y otras figuras de renombre, y hasta el mismo Moreno, votaron a Rivadavia para presidente. Los Ugarteche, Dorrego, Vidal, tendrían mayor ascendiente poco tiempo después, y sabrían aprovecharse de las flaquezas de las propuestas rivadavianas para incorporar apoyos más amplios, dentro de los grupos 3 y 4 recién esbozados.

No existe, en las sesiones del Congreso, una muestra cabal que nos ilustre el proceso de concentración de poder que devino como consecuencia del auge del faccionalismo. Este proceso no fue fruto del azar, se explica en un marco más amplio de fragilidad institucional del naciente Estado y en la amenaza desde dos frentes, la guerra contra el Imperio del Brasil y contra los caudillos provinciales ariscos al nuevo orden político–nacional. No obstante, dos pautas señalan ese viraje. Por un lado, el apresuramiento con que algunos diputados netamente unitarios, que otrora promovían una construcción gradual y consensuada de los cimientos del Estado –verbigracia, Julián Segundo de Agüero–, impulsaron una serie de medidas introducidas desde el Ejecutivo con el objeto de ser aprobadas y promulgadas fugaz y lacónicamente.¹⁵ Ya

¹⁴ Aunque, antes de ser elegido, parecía concentrar un poder informal nada despreciable, como se observa en una carta que Valentín Gómez envió a Carlos María de Alvear: **RODRÍGUEZ, Gregorio**. *Contribución histórica y documental*. Tomo II. Buenos Aires: Pauser, 1922, p. 281.

¹⁵ Este apresuramiento de Agüero, que en realidad comienza un poco antes a la asunción de Rivadavia, pero que se halla en absoluta sintonía con ese proceso de concentración de poder en la persona de este último, se retrata en las siguientes palabras del cura: *es necesario que el Congreso no dure más que cuatro o seis meses: todo lo que pase de*

no se trataba de presentar las mociones a un debate. Había que vencer al oponente sin pretender convencerlo; se buscaba, lisa y llanamente, ganar en el número la votación de las propuestas. La otra pauta que nos indicaría ese desplazamiento de un modo colegiado de poder a otro unipersonal es señalada por Vicente F. López, que si bien era un niño mientras este proceso se desarrollaba, más adelante recibiría información privilegiada sobre el tema por parte de su padre, el doctor Vicente López. Según su relato, una vez caído el gobierno,

*Hubo alguno de los que más adictos habían sido a su persona, [la de Rivadavia] que públicamente trató de justificarse, diciendo que era verdad lo que el diputado Gorriti les había echado en cara en pleno Congreso; “de que no era por opiniones propias que habían entrado a trastornar la situación que el país tenía en el gobierno del general Las Heras, sino que por sumisión a la voluntad y a las opiniones del señor Rivadavia habían jurado “in verbis magistri”.*¹⁶

Nos asegura, también, que Rivadavia intervenía en todo; ávido de protagonismo, tenía una obsesión por reglamentar y decretar sobre los objetos más nimios, mientras que *ningún organismo intermediario regulaba su acción*.¹⁷ Entonces, respondiendo a las dos preguntas iniciales, las Asambleas fueron un lugar privilegiado a través del cual Rivadavia pudo concentrar poder, el que emanaba de un órgano con soberanía nacional. El proceso de faccionalización protagonizado en su seno colaboró, también, en el mismo sentido. Mas ese poder, real y significativo, fue, sin embargo, efímero. En efecto dominó, a las provincias que no reconocieron inicialmente su investidura presidencial –no fueron muchas– se le sumaron –en gran cantidad– las que rechazaron el mecanismo por el cual Rivadavia pretendía tener influjo sobre ellas, la nueva constitución nacional. Como vimos anteriormente, el complejo contexto interprovincial, sumado al desgaste de su figura en el ámbito porteño –acelerado por la

este tiempo, el congreso y el país corren grandes riesgos. Un cuerpo de esta naturaleza, no puede durar mucho tiempo [...] Hasta hoy ha habido un motivo para marchar con lentitud: en circunstancias tan difíciles, y en caminos tan llenos de abrojos y espinas, no podía hacerse otra cosa; pero hoy se han allanado grandes dificultades, y los pueblos se prestan; y puede asegurarse que se prestan con entusiasmo. En: **Asambleas constituyentes argentinas.** Emilio Ravignani dir., Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Históricas, Facultad de Filosofía y Letras. (periodo 1824–1827, Tomos I–III) Universidad de Buenos Aires, 1937, tomo II, p. 289.

¹⁶ **LÓPEZ, Vicente Fidel.** *Historia de la República Argentina: su origen, su revolución y su desarrollo político hasta 1852. Tomo IV.* Buenos Aires: Carlos Casavalle, 1883, p. 489.

¹⁷ *Ibidem*, pp. 509–510.

desastrosa situación económica y diplomática apuntalada por la guerra con el Brasil— lo obligó a dar un paso al costado, decretando así el fin de su lustrosa carrera política. El unitarismo, fuera del poder, y hasta la revolución decembrina, actuó como opositor atrincherándose bajo las páginas de una prensa que se volvió iracunda, facciosa y acusatoria. Sus principales figuras políticas perdieron ascendente. Desmantelado el debilitado poder nacional, el ascenso de Dorrego al gobierno bonaerense profundizaría dos tendencias: por un lado, la discrecionalidad, concentración y personalismo en el manejo del poder; y por otro, el declive del elemento civil en detrimento del militar.

Con Lavalle en la cúspide del gobierno porteño, a partir de diciembre de 1828 se continuaría y aún profundizaría esa línea, pues a pesar de que en un momento —algo tardío— se instauró un cuerpo consultivo de gobierno, no podemos dejar de lado que bajo su gestión no sesionó la Sala de Representantes. Al respecto, la correspondencia particular de Lavalle es sumamente ilustrativa. Las decisiones principales de gobierno pasaban por su persona. Los intentos de Agüero por someterlo, o incluso reemplazarlo en el mando provincial, no se coronaron con éxito. Pero tampoco se puede negar la importancia de ciertos unitarios ilustrados en algunas de las determinaciones más trascendentes de su regencia, como en el fusilamiento de Dorrego.¹⁸

Un caso intermedio de esta modalidad fue la gestión del general Paz en la provincia de Córdoba.¹⁹ Combinó la presencia de un alto jefe militar al mando del Ejecutivo, poseedor de una nada despreciable libertad de acción política y militar, con el acompañamiento de una representación o legislatura provincial. Según Fabián Herrero: *si tenemos presente que, durante el gobierno de José María Paz, el poder judicial no funcionó como un órgano de poder independiente sino que dependió del poder ejecutivo, el poder legislativo, por consiguiente, resultó el único dominio institucional que estuvo en condiciones de presentarse como una autoridad con un auténtico rasgo de independencia con relación a los demás poderes.*²⁰ De este modo,

¹⁸ Las voces de Del Carril, o de Varela, pudieron, evidentemente, más en su ánimo, que las de otros moderados como Lamadrid, Díaz Vélez o Brown, fieles al nuevo gobernador pero también compadres del anterior, y que promovían el destierro del condenado y no así su aniquilamiento. Ver cartas de Del Carril y de Varela, 12 de diciembre de 1828, en: Archivo Juan Lavalle (1797–1860), legajo 29, sala VII, AGN.

¹⁹ En este sentido, recomendamos el trabajo de: FERREYRA, Inés y Beatriz MOREYA DE ALBA. *El gobierno del general Paz y su acción nacional, 1829–1831*. Córdoba, 1972.

²⁰ HERRERO, Fabián. “La difícil construcción de la institución republicana. La Sala de Representantes durante el gobierno de José María Paz, Córdoba hacia 1830”. En: *Anuario IHES*, Tandil, n. 22, 2007, p. 42.

volvemos a toparnos con un gobierno colegiado entre ejecutivo y legislativo. Sin embargo, no debemos engañarnos. Paz, al igual que Lavalle poco antes, no tuvo el tiempo necesario para realizar una verdadera gestión gubernamental. La situación bélica extraordinaria que acosaba a la provincia impidió que tanto él como la legislatura pudieran llevar a cabo políticas a largo plazo. La autoridad que detentaba Paz dimanaba, primero que nada, de su éxito como brillante militar. Pero también, se presentaba como el garante de la legalidad, y al tiempo que había logrado remover a Bustos por haberse propasado del plazo lícito de su mandato, arengaba a los ciudadanos del interior diciéndoles: *...juntos vayamos a sepultarnos bajo de este suelo, o juntos vayamos a entablar sobre él el imperio de las leyes.*²¹

Algo antes de su proclama por la legalidad, había logrado expandir la esfera de su poder militar al resto de las provincias interiores por medio de un pacto militar. Mendoza, San Luis, San Juan, Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca y La Rioja –además, lógicamente, de Córdoba– entraron en él. Las que tenían previamente administraciones unitarias se habían plegado al tratado con entusiasmo, en tanto las que no eran afines fueron ocupadas por fuerzas que obedecían al general cordobés. El documento fundacional de esta asociación interprovincial ratificaba a Paz como *jefe supremo militar*, mientras concluía que no podría interferir en asuntos políticos internos más allá de salvaguardar *el sistema representativo que existe en las nueve provincias.*²²

A pesar de que su influjo en los asuntos castrenses dentro de la gran alianza unitaria –aunque nunca reconocida bajo tal signo político– era en verdad preponderante, en otros sentidos, la situación de Paz distaba de ser óptima. Debía cuidarse de levantar recelos entre sus principales aliados. Manuel Puch, con sus tropas salteñas, reacio por momentos a acatar las directivas de su general, se salvó del pistoletazo de Zamudio –ayudante de Paz– pues al ser cuñado de Güemes y yerno del general Gorriti, se consideraba que no convenía degradarlo. A su vez, como jefe supremo militar debía hacer malabarismos para que no litigaran los dos enemigos sempiternos que luchaban por el predominio del Tucumán, Gregorio Aráoz de Lamadrid y Javier López. Pero, para colmo de males, su situación en la base de operaciones de Córdoba,

²¹ Proclama. Córdoba, 17 de octubre de 1830. En: ZINNY, Antonio. *Historia de los gobernadores de las provincias argentinas*, vol. I-III. Buenos Aires: Imprenta Mayo, 1879, p. 249.

²² Pacto interprovincial. Córdoba, 31 de agosto de 1830. Gobierno de Córdoba, SX, 5-4-2, 5-4-1. AGN.

a la sazón su lugar de nacimiento, no era mucho más complaciente. Según declara en sus Memorias, no había podido mantener a raya los iracundos impulsos del imprudente coronel Deheza, pues *pertenece a una familia decente y cuenta con numerosa parentela [...] lo había traído y conservaba [...] por consideraciones políticas.*²³

Alejado tempranamente de Córdoba como consecuencia de su vocación marcial, Paz se incorporó al ejército de Belgrano, por quien sentía profunda admiración, y con excepción de un breve período hacia 1820 no tuvo oportunidad de volver a su terruño sino hasta las circunstancias que nos ocupan. Por muchos años se había encontrado ajeno a las disputas de los mayores clanes mediterráneos. Si bien siempre encontró dificultades a la hora de mantener un poder político estable y fiel a su persona, esta situación se agudizaba y se hacía más frecuente en los recurrentes momentos en que debía partir a la guerra. Si optó por darle a José María Fraguero el control de las carteras de Gobierno y Hacienda, y a Juan Antonio Sarachaga, el área de Guerra y las relaciones con las otras provincias, esta decisión reflejaba *la fusión que quería hacer de dos antiguos partidos, cuyo odio inveterado había causado mucho mal en tiempos pasados.*²⁴ Incluso, siempre le sería hostil el clan de los Bedoya, al que curiosamente tildaba de *partido unitario por excelencia.*

La extensión de su autoridad se reflejaba, por el pacto interprovincial, en las capitales de las provincias mencionadas. Paz tenía hombres de su absoluta confianza apostados en su ejército, pero no demasiados en las altas esferas del poder ni en la Sala de Representantes, organismo que sin embargo le fue circunstancialmente devoto. Fuera del ámbito urbano, como él mismo bien lo sabía, su influjo se desvanecía. Por ese motivo, y para contrarrestar esa tendencia, utilizó y se sirvió de guerrilleros rurales como Peñaloza, Castellanos, o su predilecto en tiempos de la Liga del Interior, el célebre Luna. Entonces, si con la caída de Lavalle el centro neurálgico del unitarismo se trasladó por primera vez al interior, éste no gozó de un líder tan poderoso como algunas de las fuentes creen advertir detrás de la aureola de un general invicto. La labor desempeñada por la Legislatura cordobesa, estudiada por Herrero, no pudo haber jugado un rol verdaderamente relevante, ni para apoyar ni para entorpecer la dirección de los asuntos públicos y militares encabezada por Paz. Las intrigas dentro

²³ PAZ, José María. *Memorias. Guerras civiles*, tomo II. Buenos Aires: ediciones Anaconda, s/f, p. 24.

²⁴ *Ibidem*, p. 95.

del mismo ejército –con Deheza en primera fila–, las luchas facciosas entre clanes, la deslealtad de algunos de sus emisarios interprovinciales, sumadas a la incompetencia de circunstanciales ministros, ponen en evidencia cómo la poco fortuita captura de su líder se tradujo automáticamente en la disolución de una estructura de poder que parecía, en apariencia, destinada a arrebatarle el dominio a los caudillos del Litoral.

A partir del colapso de la Liga del Interior, el unitarismo se fragmentó en tantas porciones como es dable imaginar luego de que los dispares destinos de la vía del exilio separasen lo que antes estaba unido. Salvo en algunas ocasiones esporádicas, como se dio en la provincia de Tucumán en los inicios de la gestión de Alejandro Heredia, cuando se promulgó una “fusión de partidos” y algunos ilustrados unitarios –tal vez los más moderados, que no tuvieron que emigrar– participaron activamente de la vida política de ese tiempo e incluso actuaron en la Junta de Representantes, podría asegurarse que la actividad principal de la facción quedó anulada, o bien fue promovida desde el exterior.²⁵

En Buenos Aires, muy poco sabemos sobre los unitarios que vivieron allí en tiempos del auge rosista. Sus principales exponentes partieron al exilio. Otros muchos se plegaron al federalismo doctrinario, y muy pocos al rosismo.²⁶ En todo caso, deberíamos dirigir la mirada más allá de las orillas del Plata para poder comprender dónde se encontraba, adormecido pero aún latente, el influjo de la vieja facción centralista. De todos modos, no nos dedicaremos en profundidad a ello en este momento. Sólo destacaremos cómo ese poder, fragmentado geográficamente, no podría jamás recomponerse. Algunas organizaciones secretas lograron mantener la jerarquía de la facción de manera solapada. Otras agrupaciones de mayor organicidad (como la Comisión Argentina en Uruguay y Chile), en momentos y contextos políticos que así lo permitieron, promovieron la unión de actores políticos que, cada vez más, comenzaron a aglutinarse por converger en el rechazo hacia un enemigo común.

²⁵ Según un reciente trabajo, *Abogados de raigambre unitaria como Pedro Garmendia, Ángel López (sobrino de Javier López e hijo de Manuel López) y Juan Pablo Figueroa se beneficiaron de la política implementada por Heredia luego de la reinstalación de la sala, desempeñándose como diputados y jueces de la provincia*. Ver: **MACÍAS, Flavia**. *Poder ejecutivo, militarización y organización del estado provincial. Tucumán en los inicios de la Confederación rosista*. Trabajo inédito, p. 12.

²⁶ Como se vislumbra por medio de un trabajo que, a pesar de sus virtudes desde una perspectiva de la historia de las ideas, no puede revelarnos, más allá del caso puntual que representó Rafael Saavedra, quiénes constituyeron fehacientemente ese grupo de actores. Ver: **HERRERO, Fabián**. “Los unitarios convertidos en federales y la organización de la nación, Buenos Aires hacia 1830.”, en: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, Tercera serie, núm. 30, II semestre de 2008.

Algunas de estas estructuras partidarias –aunque llenas de recelos– abogaron por una gran alianza entre distintas facciones antirrosistas. El financiamiento de ellas, tanto en Bolivia, Chile o el Uruguay, se logró no sólo con fondos de sus activos y entusiastas participantes, sino, en ocasiones, con ayuda oficial de los estados huéspedes. Y esto fue posible gracias a la armonía y buen entendimiento en el que algunos de sus miembros se encontraban con integrantes de los gobiernos vecinos.²⁷

Los recursos percibidos por diversas vías permitieron a los unitarios –en conjunto con aliados de otras facciones– montar formidables ejércitos con el objeto evidente de vencer a su enemigo, pero también de recuperar el poder del que habían gozado antaño. En esta instancia, haremos hincapié en la labor desarrollada por los líderes de las huestes unitarias en aras de lograr la cohesión de sus subordinados y la obtención de prosélitos. Nos detendremos, además, en las características principales de ese liderazgo que portaban, dirigido en alguna medida a recuperar parte de la influencia entre los sectores subalternos que habían aprendido de su oponente, indispensable para hacer exitosa toda movilización colectiva. Las diatribas que desde el exterior podían dirigir hacia el régimen rosista intelectuales de la talla de Domingo F. Sarmiento o Florencio Varela, no podían hacer mella si los hombres que empuñaban la espada no participaban en la efectiva ocupación del territorio de la Federación. De allí la importancia que en ese plan revistieron los líderes del ejército unitario.

Fue a través de la leva forzada que durante el período rivadaviano se reclutaron los cuerpos de milicia. La atracción que generaba el prestigio de algunos jefes militares colaboró considerablemente a nutrir las filas de un ejército que se encontraba en un período de institucionalización aún precario. Por ese motivo, la popularidad que podía acaparar un líder carismático brindaba, muchas veces, más autoridad que la emanada de divisas y charreteras. El sociólogo François Bourricaud sostiene en su fino análisis sobre el liderazgo que el líder es el representante impersonal de la autoridad colectiva, por lo tanto, su objetivo consiste en reforzar la cohesión del grupo, logrando reprimir los intereses individuales para priorizar los del conjunto. Sin embargo, su autoridad se origina en las buenas relaciones que ha podido establecer

²⁷ Algunos de ellos, como es el caso de Santiago Vázquez, ministro de Fructuoso Rivera en el Uruguay en más de una oportunidad y en más de un ministerio, habían pertenecido a la misma facción unitaria, como puede comprobarse para el ejemplo de Vázquez en su accionar político a lo largo de las Asambleas Constituyentes acacidas en Buenos Aires entre 1824–1827.

con sus subordinados, logrando en ellos la confianza necesaria para acrecentar su influencia. Es por ello que:

Un difícil equilibrio se debe establecer entre las dos tareas que se le presentan: asegurar que las normas que consolidan la cohesión del grupo sean obedecidas y vigilar que las relaciones interpersonales de los miembros del grupo sean lo más satisfactorias posibles. Pero, si hace demasiado hincapié en el aspecto disciplinario de su rol, el líder cesa, en tanto individuo, de despertar reacciones favorables. Si, por otro lado, se apega demasiado exclusivamente a conquistar y a promover "simpatías", se desprende de una parte del prestigio que se adosa a su persona en calidad de guardián de los valores colectivos.²⁸

Así, queda claro el difícil rol que cumple el líder y las altas posibilidades que tiene de caer en desgracia si no recorre el sendero del equilibrio explicado más arriba. Algo muy similar decía el general Paz a la hora de seleccionar un líder para sus ejércitos guerrilleros aliados, pues éste debía, sobre todo:

poseer ese tacto, esa habilidad, esa destreza para mantener en su tropa una disciplina tal cual la requiere ese servicio, sin valerse de los medios ordinarios de establecerla, pues si se peca por rigidez acabará con la espontaneidad que es indispensable, y si se obra en sentido contrario se vendrá a parar en una lucha desenfrenada. Por esta razón es necesario que el influjo personal entre por remedio, y que el oficial partidario sea un semi-caudillejo que haga obrar a sus subordinados por medio de unos resortes especiales.²⁹

Desde el otro extremo del lazo vertical, la lealtad se mide se mantiene gracias a la existencia de lo que podríamos denominar "crédito de confianza", que puede variar según distintos factores, pero a grandes rasgos, mientras mayor sea el grado de infalibilidad de las determinaciones del líder, mayor será su margen de acción posterior. A su vez, debemos distinguir la figura del "líder" de la del "caudillo", porque no todos los líderes carismáticos fueron necesariamente caudillos, aunque en algunos casos los

²⁸ BOURRICAUD, François. "La sociologie du 'leadership' et son application à la théorie politique", en: *Revue française de science politique*, Année 1953, Volume 3, Numéro 3, p. 451.

²⁹ PAZ, José María. *Memorias póstumas, Guerras civiles*, tomo II. Buenos Aires: ediciones Anaconda, s/f, pp. 216-217.

límites entre un perfil y el otro se revelen algo difusos.³⁰ De los tres casos que esbozaremos, Gregorio Áraoz de Lamadrid, Juan Lavalle y José María Paz, los dos primeros revistieron trazas de caudillo, en el segundo de ellos, incluso, esta peculiaridad se acrecentó en forma significativa hacia el trágico final de su vida. Por el contrario, José María Paz, situándonos en el contexto de época, era el militar “profesional”, instruido, que priorizaba la táctica sobre la destreza y gallardía de sus tropas, y quien prefería, mientras fuese posible, guardar las formas institucionales.³¹ Dos aspectos en común marcan a los tres líderes en cuestión: su filiación al unitarismo y una previa y brillante carrera militar durante las luchas independentistas.

Cuando estalló la revolución de Lavalle, en diciembre de 1828, Lamadrid, por intermediación de su suegro, el doctor Díaz Vélez, aceptó colaborar en la causa unitaria combatiendo contra las tropas de sus dos buenos “compadres”, Juan Manuel de Rosas y Manuel Dorrego. Las relaciones entre Lavalle y Lamadrid fueron, al parecer, algo tirantes. En una excursión al interior de la provincia que realizaron juntos, Lamadrid se ofreció para quedarse en el departamento de Chascomús, pensando restablecer el orden en la campaña gracias a *la aceptación que había tenido entre aquellas gentes en años anteriores*.³² Sin embargo, Lavalle no lo aprobó porque había optado por Ramón B. Estomba para esa misión. Lamadrid, en sus *Memorias*, recrimina a Lavalle su actitud, puesto que *sin temor de que pueda atribuirme a vanidad, debo decirlo: no tenía [Estomba] el prestigio de que yo gozaba, porque no era conocido*.³³ Esa “popularidad” lo había llevado algunos años antes, en 1820, cuando las fuerzas de Alvear y Carreras amenazaban Buenos Aires, a colaborar en las filas porteñas bajo el mando de Dorrego. Antes de comenzar la campaña, se encargó de buscar sus propias fuerzas entre los carreteros del bajo río y los provincianos, donde poseía mayor influencia: [...] *fijó mi proclama de invitación sin premio alguno*

³⁰ Para comprender las características básicas del caudillismo, remitirse a: **PRO RUIZ, Juan**. “Figures du cacique, figure du caudillo: les langages de la construction nationale en Espagne et en Argentine, 1808–1930”, en: *Genèse* 62, mars 2006, pp. 27–48. O bien, **GOLDMAN, Noemí y Ricardo SALVATORE** (comps.). *Caudillos Rioplatenses, nuevas miradas a un viejo problema*. Buenos Aires: Eudeba, 2005.

³¹ Justamente, Domingo F. Sarmiento, en su célebre *Facundo*, delinea finamente los contrastes entre el arquetipo del caudillo federal, encarnado justamente por Facundo Quiroga, y su diametralmente opuesto, el unitario general José María Paz. Para ver las mencionadas reflexiones del autor sanjuanino: **SARMIENTO, Domingo F.** *Facundo*. Buenos Aires: Altamira, 2001, pp. 130–132.

³² **ARÁOZ DE LA MADRID, Gregorio**. *Memorias* (Tomos I y II). Buenos Aires: Biblioteca del Suboficial, 1948, tomo I, p. 405.

³³ *Ibidem*, p. 405.

*de enganche, y ofreciendo solo una pequeña gratificación por las armas que me presentaran, en varias esquinas en los lugares más públicos y pasé al cuartel de la Ranchería a establecerme con el teniente Luis Leiva y una mesa, para anotar los hombres que se me presentaran. En todo ese día y el siguiente tuve como 500 hombres alistados y acuartelados.*³⁴

A lo largo de las penosas y largas campañas que realizó Lamadrid en tiempos de la Liga del Norte, se atestigua la atención que prestó al cuidado de sus hombres, pues se desvelaba para que todos pudieran comer, beber y descansar adecuadamente, siempre que las circunstancias lo permitían.³⁵ El trato demasiado amistoso que guardó para con sus tropas le sería recriminado por José María Paz en sus Memorias, destacando, por el contrario, su propio estilo de sobriedad y orden:

*La plebe, con quién se roza por lo demás el general Lamadrid, le profesa afecto, pero no ese sentimiento de estimación y respeto que atrae y subyuga al mismo tiempo, que solo puede inspirar un gran carácter. El populacho lo quiere, o quiere al general La Madrid de un modo algo parecido al que se quiere a un niño gastador y desbarajustado, a quien a veces se tiene cierta compasión por el mal empleo que hace de sus recursos, sin que por eso los destine a su propia conveniencia. Solía muy frecuentemente emplear su dinero en dulces, panales y caramelos, que partía fraternalmente con sus soldados...*³⁶

Esa intención de pretender llegar, desde un lugar de preeminencia y autoridad, hasta lo que Paz denomina “plebe” del ejército, es una característica fundamental para reforzar los lazos verticales. El querer “ganarse voluntades” fue también una estrategia permanente del general Lavalle en sus campañas contra Rosas a partir de 1839. Sin embargo, como lo observara François Bourricaud, el equilibrio entre “popularidad” y “orden” solía ser muchas veces difícil de conciliar. Tal vez, convencido de que con un cambio de estrategia obtendría el consenso que los unitarios no habían logrado despertar entre los sectores subalternos, Lavalle buscó consustanciarse con el soldado–gaucho. Tomaba mate con sus tropas, los dejaba

³⁴ *Ibidem*, p. 258.

³⁵ La Liga o Coalición del Norte fue un pacto de provincias (Tucumán, Salta, Catamarca, Jujuy y La Rioja) que convinieron acuerdos ofensivos–defensivos contra la primacía rosista hacia el año 1840 habiendo otorgado la dirección del conjunto de sus ejércitos al general Lamadrid.

³⁶ PAZ, José María. *Memorias. Guerras civiles*, tomo II. Buenos Aires: ediciones Anaconda, s/f, p. 7.

actuar a su libre arbitrio, prefería posar lejos su mirada cuando estos perpetraban pillajes y tropelías, como también gratificaba al humilde mientras ninguneaba a las “categorías” del ejército.³⁷

Para Carlos María de Alvear —un camaleónico personaje de la independencia americana que, como vimos, flirteó con el unitarismo—, la popularidad en el ejército era algo que también se debía cultivar. A Tomás Iriarte le aconsejó abiertamente: *cáptese Ud. los oficiales, los capitanes de compañía principalmente, y estará Ud. seguro de sus soldados*.³⁸ Aquellos a quienes les tocaba dirigir una división, pero que no poseían ni el prestigio ni el ascendiente de algunos de los hombres que hemos examinado, corrían aún más riesgo de sufrir, ora una gran desertión en sus filas, ora un motín entre los descontentos. Este grupo de soldados, perteneciente a la categoría más baja del ejército, muchas veces era obligado a servir, o, como en el caso de algunas de las tropas que obedecían a Iriarte, habían sido reclutados de las cárceles. Podían, ocasionalmente, pasarse al enemigo, revelándole a éste información crucial: paradero del ejército, cantidad de tropas, estado moral de las mismas, etc. De allí que la popularidad de un líder y su trato hacia los rangos inferiores haya sido fundamental, pues cuando los ejércitos enemigos se encontraban cercanos, los rumores llegaban de un bando al otro, y nunca faltaban los que se pasaban de lado esperanzados en encontrar un trato más humano, o simplemente, algo para comer o beber.

³⁷ Este cambio de actitud radical del general Lavalle es aseverado por varios testigos presenciales, entre ellos, el general Iriarte y el general Lamadrid, Pedro Lacasa o el teniente coronel Gainza, quien en carta franca a Bonifacio Gallardo, le dice de Lavalle lo siguiente: *He seguido a un loco, le he acompañado 16 meses, he corrido toda la República, he pedido limosna para no morir de hambre y desnudez, he visto los cadalsos, el llanto y lutos que ha proporcionado al tirano, el imbécil Don Juan Lavalle para destruir los patriotas y sus familias, y cansado de su desacierto le abandoné para siempre después de la batalla excomunal del Tucumán [...] para hacerle conocer cuan equivocados estuvieron los señores que pusimos a este hombre a la cabeza de un ejército, que debiendo libertar su patria la ha sucumbido en un sepulcro. Del ejército que se convirtió en asesino, en ladrón últimamente, jamás ha habido un conjunto de mayores forajidos, pero el Gral. Lavalle dijo mil veces que esta clase de hombres era necesaria para voltear a Rosas. Miserables!! Un sargento hubiera hecho más (y sin disputa) no hubiera sacrificado a los hombres y a los pueblos, pero quiso este arrogante caballero para hacer más cómica su carrera mestiza de gaucho y de noblete. Marchaba con la hembra a la cabeza de la columna, recibía los partes en cama con su dulcinea, y ya estando este eslabón a la cadena de escándalos se deshizo el prestigio, y era más temible un soldado nuestro, al encontramos distantes unas cuadras del ejército, que los mismos enemigos. Cuantos ciudadanos han desaparecido, por un miserable poncho asesinado por los nuestros!! Será preciso silenciar estos crímenes.* En: Carta de Gainza a Gallardo, AGN, Documentos del Doctor Daniel Torres. Sala VII, legajo 1943. También en ese sentido, ver: *La campaña Libertadora del General Lavalle, (1838–1842)*. Publicaciones del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, documentos del archivo, tomo XI. La Plata, 1944. LACASA, Pedro. Biografía del general D. Juan Lavalle. Buenos Aires, 1858.

³⁸ IRIARTE, Tomás. *Memorias. Rivadavia, Monroe y la guerra argentino-brasileña*. Buenos Aires: Ed. Argentinas, 1944, p. 20.

Si para Alvear era tan importante llegar a las más bajas categorías del ejército a través de los hombres de jerarquías intermedias, Iriarte compartió también la misma idea, mostrando a su vez, cómo los lazos verticales podían fortalecerse entre sus subalternos mediante la mesa común para oficiales, pues este sistema:

ofrece grandes ventajas: el jefe conoce a favor del trato familiar y de la franqueza que, sin derogar el decoro, se establece en esta clase de reuniones, el carácter, las inclinaciones, la capacidad de sus oficiales; los oye, los observa y promueve asuntos de conversación calculados para explotar los sentimientos y modo de pensar de cada uno de ellos. Se estrechan al mismo tiempo vínculos de estimación y amistad por participación común de pequeños cuidados y de privados intereses. La mesa común, en fin, es una verdadera mesa de familia, en la que el jefe del cuerpo propaga su doctrina, y con el acento de la amistad difunde sus consejos, y las máximas militares y de moralidad que le conviene inculcar en el ánimo de sus jóvenes compañeros y subordinados, a los que ilustra con las advertencias de una más consumada experiencia. Estas diarias impresiones que sucesivamente se van arraigando en los oficiales de un mismo cuerpo contribuyen poderosamente a crear una uniformidad de ideas e inclinaciones, y un espíritu de corporación que produce los más benéficos resultados y vigoriza la acción del servicio militar, porque se difunde hasta la última clase.³⁹

Así, no sólo se podía trabajar para lograr la anhelada fidelidad de la tropa, sino también para difundir hasta la “última clase” pensamientos de orden político o ideológico. El general Paz, más estricto en sus maneras, intentaba ser justo con sus subalternos, pero sin deshacerse en elogios hacia ellos. Consideraba que para llegar a conmovellos debía ser moderado en los halagos y promociones, pues de este modo se les demostraba que alcanzaban ese reconocimiento por mérito y esfuerzos propios. Se encontraba convencido de que el aprecio, respeto y fidelidad de la tropa se lograba por medio del ejemplo, de un afecto algo distante y de una recompensa en “cuenta-gotas”, sin llegar al extremo de ser demasiado mezquino. Por lo tanto, si Lamadrid y Lavalle prefirieron asumir los riesgos de acercarse demasiado a sus soldados ganando en simpatías pero descuidando su función como guardianes de los valores colectivos, posiblemente a Paz se le pueda recriminar lo contrario. En definitiva, el objetivo de los líderes era siempre el mismo, por caminos diferentes; se perseguía la fidelidad

³⁹ *Ibidem*, p. 337.

absoluta de la tropa, y en algunos casos, se lograba. La clave de la fidelidad hacia el líder es de suma importancia para comprender los éxitos y los fracasos de una guerra civil que se volvió sangrienta y fratricida como nunca antes, y donde la carencia de hombres que quisieran servir en las armas tornó ese recurso en escaso y fundamental.

De este modo, hemos trazado un itinerario que comenzó con la construcción de un poder colegiado, en el que primaba la figura de Rivadavia pero existía una instancia de diálogo y de negociación, al menos en el seno de la facción. En tiempos más arduos, ese poder se fue sedimentando en una sola figura, mientras las guerras arreciaban y el faccionalismo iba intensificándose. La polarización política y la gravedad de ciertos momentos llevaron a la necesidad de una toma de decisiones más veloz y contundente. La guerra contra el Imperio del Brasil facilitó a Rivadavia acumular poder, por medio de una facción que le fue devota en las Asambleas Constituyentes, pero tras el fracaso de su gestión, serían las guerras contra los federales las que, algo después, depositarían en una situación similar a otro de sus integrantes, Lavalle. La diferencia entre ambos no era menor, este último representaba a los sectores del Ejército, aunque fue aconsejado por algunos miembros que se reclutaron del elemento civil y letrado de la propia facción. En tiempos de exilio, la centralidad de poder fue una necesidad, y la popularidad y la capacidad de liderazgo, fundamentales para reclutar y sumar adeptos. Por ese motivo, nos hemos detenido en las trayectorias de Lavalle, Lamadrid y Paz, aunque como vimos, a pesar de la similitud de sus intenciones, recorrieron caminos distintos.

2. La intrincada relación del unitarismo con los sectores populares

Según el imaginario desprendido de la tradición historiográfica, se parte, habitualmente, de una premisa: los unitarios no fueron una facción política que despertó adhesiones dentro de las clases populares. Esta noción tiene como correlato otro presupuesto: los federales fueron, como todavía lo seguiría afirmando mucho después Lucio V. Mansilla para el ámbito bonaerense, muy amados por los sectores rurales, pero también, por las clases urbanas populares. Premisas como estas suelen alimentarse de una serie de supuestos generales y en algunos casos, se fundan

también en la tradición popular y en los imaginarios colectivos. Sin embargo, si algunos recientes estudios como los de Gabriel Di Meglio nos han mostrado las evidencias de esa popularidad del partido federal, ¿en qué debemos basarnos para asegurar que los unitarios, por contrapartida, fueron realmente, en palabras del general Iriarte, los *mal queridos entre las clases del pueblo*? En el capítulo que aquí se presentará al respecto, no se puede pretender sino exhibir un panorama amplio y general sobre un sujeto de investigación digno de mayor profundidad y dimensión. Una facción política que sólo cosechó descontento e incomprensión entre los sectores sociales más numerosos, difícilmente hubiese podido representar una verdadera amenaza para los intereses federales, y sabemos que no fue así. Aunque en ocasiones poco conocidos, operadores políticos intermedios, muchos de ellos de modesto origen social, cumplieron un rol fundamental en colaborar a que la facción unitaria haya podido lograr cierto soporte popular, tanto en tiempos electorales como en diversos conflictos bélicos. A pesar de ello, es válido suponer que los cabos que unían los extremos de esa compleja estructura facciosa no pueden, sin embargo, ocultar que la naciente rivalidad –y competencia– política que se instauraría entre los bandos de mayor relevancia al promediar la década de 1820 daría como corolario una preferencia en el interés de los sectores subalternos hacia los federales en detrimento de los unitarios. Si algunas causas, como la atracción y el magnetismo que emanaban de los líderes del partido federal ya fueron esclarecidos⁴⁰ nuestro objeto, entonces, será intentar analizar la contracara; es decir, interpretar desde la cúspide del unitarismo ciertos motivos que pudieron influir en el proceso que llevó, entre otros, a que Iriarte catalogara a sus integrantes como los *mal queridos entre las clases del pueblo*.

De este modo, intentaremos explorar las representaciones que se proyectaron como fruto de ese complejo lazo que ataba los cuadros dirigentes de la facción unitaria con los mucho más vastos sectores populares. Lo que pretendemos demostrar, en primera instancia, es que dichas relaciones fueron bastante problemáticas. Características específicas de índole cultural y relacional llevaron a que los unitarios debieran cargar con una imagen poco amigable entre los sectores subalternos. Indagaremos, entonces,

⁴⁰ DI MEGLIO, Gabriel. *¡Viva el bajo pueblo! La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la Revolución de Mayo y el rosismo (1810–1830)*. Buenos Aires: Prometeo, 2008.

en los motivos que condujeron a una construcción de algún modo arquetípica de los unitarios, de la que bien sabrían sacar rédito sus opositores políticos. Sin embargo, para ello, no nos adentraremos en el discurso federal que promovió esa construcción, sino en los comportamientos y estrategias políticas que elaboraron los unitarios y que dieron como resultado colateral y posiblemente no deseado, ese distanciamiento con los sectores “plebeyos”. Si bien centraremos nuestro enfoque en lo sucedido dentro del ámbito de Buenos Aires y su *hinterland*, nos serviremos de algunos ejemplos de otras provincias para sugerir que existieron procesos similares que también allí colaboraron a desprestigiar la imagen de los unitarios.

Como hemos visto, un descontento bastante generalizado causado, en parte, por las propuestas unitarias constituyentes –tanto en el interior como en Buenos Aires–, pero también, las consecuencias reales de la asfixiante guerra contra el Imperio del Brasil, motivaron la renuncia de Rivadavia. En Buenos Aires, el federal Manuel Dorrego tomó el mando provincial en 1827, y permaneció en el cargo hasta que fue destituido por una revuelta promovida por los unitarios y encabezada por las tropas que habían vuelto de la guerra contra el Brasil. Lavalle asumió el poder a fines de 1828., y en el comienzo del crepúsculo de su precipitado gobierno, en abril de 1829, el periódico unitario *El Pampero*, reflejó sus inquietudes de este modo: *Parece increíble, pero ello es cierto, que hombres nacidos al menos entre la gente decente, festejen con un placer, tanto más criminal cuanto más sincero, el último triunfo de los bárbaros sobre las fuerzas del orden.*⁴¹ Así de asombrados parecían encontrarse los redactores de la gaceta, pues de este modo, daban por descontado que si la “gente decente” no debía alegrarse de los logros federalistas en los campos de batalla, era porque descontaban que, por contraste, los sectores populares sí lo harían con toda naturalidad. Entonces, ¿qué había realizado la facción federal para que las cosas hayan llegado a ese punto? Para Lavalle: *abusó, sobre todo, de la envidia con que los pobres miran siempre a las clases superiores, para despertar su codicia [...] trastornar el orden natural de una sociedad bien arreglada y hundirnos en los horrores de la anarquía.*⁴²

⁴¹ Se asocia a los “bárbaros” o indígenas –pampas en su mayoría– con los federales, puesto que, en esas circunstancias, y gracias a la mediación de Juan Manuel de Rosas, luchaban por una misma causa. Ver: *El Pampero*, 3 de abril de 1829, Museo Mitre, 21.6.4

⁴² Exposición pública del general Lavalle dirigida en 1829 a los habitantes de la provincia de Buenos Aires, en: **RODRÍGUEZ, Gregorio.** *Contribución histórica y documental.* Tomo II. Buenos Aires: Pauser, 1922, p. 436.

A pesar de lo que aseguraba Lavalle, existieron otros diversos motivos que nos ayudan a comprender el descontento generalizado que primó entre susodichos sectores hacia la dirigencia unitaria. Algunos se remontan, a tiempos rivadavianos, sin embargo, la mayor parte de ellos nos remiten al periodo en que Bernardino Rivadavia asumió como presidente de la República. En el ámbito rural reinaba el descontento: las molestias ocasionadas por las levas forzosas durante la guerra contra el imperio del Brasil, las políticas de distribución de la tierra y el afianzamiento de los derechos de propiedad como la enfiteusis. A eso debe sumarse, entre otros factores, la ascendente inflación de los productos de consumo debido al bloqueo naval brasileño. Pero también, las amargas consecuencias de una devastadora sequía que padeció la campaña y que aumentó el malestar general.⁴³

Desde que Lavalle decidió tomar el gobierno por las armas –diciembre de 1828–, el descontento de amplios sectores de la población fue en considerable aumento. El bloqueo que se había soportado por río, ahora debía sobrellevarse por tierra; las tropas irregulares que obedecían –o no tanto– a Juan Manuel de Rosas, fueron cercando y asfixiando una ciudad que parecía acostumbrarse a vivir desabastecida.⁴⁴ Para contrarrestar los efectos indeseados de esa brusca manera de arribar al poder, Lavalle había decidido hallar un reemplazante provisorio –pues él debía partir a la guerra– que fuese bendecido con una cualidad peculiar: la de ser estimadísimo y popular. En la nutrida correspondencia que recibía Lavalle, se suceden una serie de epístolas que felicitan la correcta elección de su sustituto, el almirante de origen irlandés Guillermo Brown. De su popularidad, pocas dudas nos caben si debemos guiarnos por los testimonios que a mediados de la década de 1820 vertía en las Memorias de sus viajes el aventurero francés Jean-Baptiste Douville:

Los habitantes de Buenos Aires mostraban naturalmente un vivo entusiasmo por los generales que obtenían victorias sobre sus enemigos brasileños. El almirante Brown sobre todo se había transformado en el ídolo del pueblo. Todo el mundo quería verle,

⁴³ GONZÁLEZ BERNALDO, Pilar. "El levantamiento de 1829, el imaginario social y sus implicancias políticas en un conflicto social", en: *Anuario IEHS*, 2, 1987.

⁴⁴ Algunos trabajos recientes cuestionan la estructura jerarquizada y piramidal a través de la cual el estanciero Rosas habría controlado a las fuerzas rebeldes de la campaña. Las montoneras, o tropas gauchas irregulares, en muchos casos, tuvieron una capacidad de iniciativa y de autonomía bastante significativa, y actuaban con cierta connivencia con los designios rosistas por convergencia de intereses recíprocos. Ver, con este argumento historiográfico, la introducción de la obra: FRADKIN, Raúl O. *Historia de una montonera. Bandolerismo y caudillismo en Buenos Aires, 1826*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2006.

*no se hablaba sino de él, se lo consideraba como el salvador de la patria desde que había derrotado a la flota enemiga en las aguas del Uruguay.*⁴⁵

Lavalle, cuando optó por Brown, sabía cabalmente que éste era amado por el “populacho”. Que la plebe porteña había seguido sus batallas desde las costas del río, y que lo vitoreaba en cada uno de sus intrépidos movimientos navales.⁴⁶ Además, en el mismo sentido, Salvador María del Carril, consejero del general, le advertía que *la imaginación móvil de ese pueblo necesita su distracción a la muerte de Dorrego y para eso haga bulla, ruido, cohetes, músicas y cañonazos.*⁴⁷ Otro tanto le exhortaba su fiel ministro general de Gobierno, José Miguel Díaz Vélez. En aras de adquirir popularidad, a la hora de aumentar el número de prosélitos recomendaba armar nuevos escuadrones *sin reparar en clases* para que fueran *a sus órdenes a pelear con un título pomposo que los inflame.*⁴⁸ Pero ¿por qué los unitarios, ahora, prestaban tanta atención a la popularidad de sus medidas? ¿Acaso buscaban recuperar un tiempo perdido? ¿Habían logrado percibir que su partido no poseía una verdadera adhesión de los sectores subalternos? La respuesta es, sin dudas, afirmativa. Para comprenderla, debemos remontarnos algunos años hasta el origen mismo de la facción e indagar por la relación que desde ese momento supo o pudo entablar con los aludidos sectores.

En 1820 se conformó el denominado “Partido Ministerial”. Este nuevo movimiento político representaba, en las palabras de Vicente Fidel López, a la burguesía porteña; sostenida por hombres temerosos de las revueltas constantes de las distintas facciones, habían concluido por apoyar a una sola, la liderada por Martín Rodríguez. El memorialista Beurti apuntaba que en la crisis de ese difícil año 1820 la sociedad se encontraba *expuesta a ser víctima de la infima plebe, que se halla armada, insolente y deseosa de abatir a la gente decente, arruinarlos e igualarlos a su calidad y miseria.*⁴⁹

⁴⁵ DOUVILLE, Jean-Baptiste. *Viajes a Buenos Aires, 1826 y 1831*. Prólogo y notas del Dr. Bonifacio del Carril. Buenos Aires: Emecé Editores, 1984, p. 71.

⁴⁶ FERNES, Henry S. *Gran Bretaña y Argentina en el siglo XIX*. Buenos Aires: Solar/Hachette, 1968, p. 168.

⁴⁷ Carta de Salvador María del Carril a Juan Lavalle, Buenos Aires, 20 de diciembre de 1828, en: Archivo Juan Lavalle (1797–1860), legajo 29, sala VII, AGN.

⁴⁸ Carta de José Miguel Díaz Vélez a Juan Lavalle, Buenos Aires, 16 de diciembre de 1828, en: Archivo Juan Lavalle (1797–1860), legajo 29, sala VII, AGN.

⁴⁹ BERUTI, Juan Manuel. *Memorias Curiosas*. Buenos Aires: Emecé, 2001, p. 321.

Dentro de este contexto particular, lograba imponerse el partido que pronto erigiría a Bernardino Rivadavia como su principal ministro, quien para Vicente F. López era *el estadista de las clases dirigentes y superiores*.⁵⁰ A su vez, personificaba a ciertas fracciones de la sociedad que, temerosas del poder político que habían desarrollado algunos como Manuel Págoła, Carlos de Alvear o Miguel Estanislao Soler –que se expresaba en su capacidad de movilización de los sectores militares y populares–, se inclinaron por sostener una nueva autoridad que pudiese reprimir y disciplinar dichos movimientos. Abrazó este proyecto un grupo de la intelectualidad porteña que, tutelado por la figura de Rivadavia, pretendió –y hasta cierto punto, logró– montar la compleja estructura de un incipiente estado provincial. Gracias a las consecuencias palpables del conjunto de reformas encarado por la nueva administración, pronto se logró estabilidad y prosperidad al precio paradójico de soterrar gran parte de su potencial popularidad.

En un principio, las ya hartamente mencionadas “reformas rivadavianas”, para un testigo de época como Murray Forbes, parecen haber gozado de cierta aceptación pública; sin embargo, quien las había promulgado, nos cuenta, no era popular.⁵¹ La arrogancia y orgullo de su temperamento, al parecer, fueron algunas de las causas de esa impresión que sus oponentes astutamente aprovecharon. Para Iriarte, la altivez de Rivadavia y *su aire prepotente de chocante superioridad, eran motivos aun más fuertes que la aversión a sus reformas, para hacerlo el hombre más impopular*.⁵² Al parecer, existen numerosos ejemplos que aducen a la arrogancia de quien fuera el ministro de Martín Rodríguez. Cuando Gregorio de Las Heras fue presionado por el Congreso Constituyente a dejar su cargo de gobernador, optó por retirarse y rehacer su vida en Chile, resentido por el *modo pomposo y altanero con que Rivadavia lo había tratado*.⁵³ Con respecto a sus seguidores, Iriarte añade:

Entre aquellos hombres se encontraban muchos de saber, pero estaban fanatizados, dominados por la moda, porque moda era imitar a Rivadavia hasta en sus gestos, en el

⁵⁰ LOPEZ, Vicente Fidel. *Historia de la República Argentina: su origen, su revolución y su desarrollo político hasta 1852. Tomo IV*. Buenos Aires: Carlos Casavalle, 1883, p. 43.

⁵¹ FORBES, John Murray. *Once años en Buenos Aires, 1820–1831*. Buenos Aires: Emecé, 1956, p. 176.

⁵² IRIARTE, Tomás. *Memorias. Monroe y la guerra Argentino-Brasilera*. Buenos Aires: Ed. Argentinas, 1944, p. 48.

⁵³ MITRE, Bartolomé. *Biografía de Gregorio Las Heras*. Buenos Aires: Ed. Lajouane, 1889.

*metal de su voz hueca, campanuda y prepotente; y en su modo de decir cáustico, incisivo; sus decisiones sin apelación, sin réplica. Concluyeron por hacerse insoportables; y los aspirantes, los revoltosos tuvieron un vasto campo para poner en ridículo, y hacerlos detestables ante el bajo pueblo.*⁵⁴

Evidentemente, los modos o maneras de obrar del grupo rivadaviano no pudieron nunca ser el único motivo de la antipatía generalizada con que fueron reconocidos. Entre las reformas aducidas, existió la ley de sufragio general y sin restricciones, en el temprano año de 1821. En ese momento, se dio un vuelco radical, pues los sectores populares pudieron participar activamente con algún grado de determinación política. La élite dirigente pensaba que, otorgando dicha participación, lograría realmente canalizar las vías facciosas y levantiscas que predominaban en momentos previos, o al menos morigerarlas. Sin embargo, el grupo político que abrió esa flamante instancia democrática no logró una significativa adhesión popular. Podría argumentarse –como lo ha hecho Hilda Sabato para un periodo posterior de la historia⁵⁵– que dichos sectores no recibieron esa nueva prerrogativa como un derecho que les estaba vedado y por el cual habían luchado. Tampoco eso significó que las inéditas vías de sufragio no hayan estimulado un vivo interés en gran parte de la ciudadanía. Pero, paralelamente, otras reformas de la misma coyuntura política despertaron impopularidad colaborando a neutralizar los posibles efectos positivos de las noveles instancias electorales. Dichas reformas coartaban libertades de las que, en la práctica, se habían beneficiado los sectores subalternos. Entre estas, destacaremos la supresión del Cabildo⁵⁶ –con sus entidades caritativo–paternalistas–, la reforma eclesiástica –más que por la secularización de los bienes que ella implicaba, por la popularidad de la que aún gozaba la Iglesia⁵⁷–, las levas militares –principalmente–

⁵⁴ IRIARTE, Tomás. *Memorias. Monroe y la guerra Argentino-Brasileira*. Buenos Aires: Ed. Argentinas, 1944, p. 54.

⁵⁵ SABATO, Hilda. “Elecciones y prácticas electorales en Buenos Aires: 1860–1880: sufragio universal sin ciudadanía política”, en: *Historia de las elecciones en Iberoamérica*. Annino, A. (comp.). Buenos Aires: FCE, 1995.

⁵⁶ Sobre la supresión de los cabildos porteños, ver: TERNAVASIO, Marcela. “La supresión del Cabildo de Buenos Aires: ¿crónica de una muerte anunciada?”, en: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, N° 21, 1° semestre de 2000, pp. 33–73.

⁵⁷ Sobre las reformas eclesiásticas y el rivadavianismo, ver: DI STEFANO, Roberto. *El púlpito y la plaza*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2004.

en la campaña entre *vagos y mal entretenidos* sin papeleta de conchabo⁵⁸, y las reglamentaciones que impedían ciertos divertimentos populares como la riña de gallos, los dados, las apuestas y las corridas de toros.⁵⁹ Para Gabriel Di Meglio, *el alineamiento del gobierno con los sectores dominantes de la economía condujo entonces a una renovada embestida sobre los movimientos de la plebe urbana, y asimismo de los sectores subalternos rurales*.⁶⁰ Los cabildos habían sido suprimidos porque allí se habían desarrollado, desde tiempos coloniales, las “asambleas de pueblo” resultando éstas una pieza clave en el conocimiento de la opinión de los sectores populares ante situaciones políticas de crisis.



Ilustración 5: Martín Rodríguez, Bernardino Rivadavia y los sectores subalternos⁶¹

⁵⁸ Sobre las levas militares en los sectores rurales, ver: **FRADKIN, Raúl, O.** (comp.) *El poder y la vara. Estudios sobre la justicia y la construcción del Estado en el Buenos Aires rural*. Buenos Aires: Prometeo, 2007, p. 121.

⁵⁹ Sobre la supresión de los divertimentos populares, recomiendo la lectura de un sugerente artículo periodístico contemporáneo a los hechos, donde se descubre la impopularidad de la medida: **El Centinela**, 8 de noviembre de 1822. (Senado de la Nación, 1960:vol.7)

⁶⁰ **DI MEGLIO, Gabriel.** *¡Viva el bajo pueblo! La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la Revolución de Mayo y el rosismo (1810–1830)*. Buenos Aires: Prometeo, 2008, p. 223.

⁶¹ Esta ilustración de 1822 muestra cabalmente como, un hombre de color, de los estratos populares, escribe, ante la atenta mirada de Rivadavia –vestido de negro– y Martín Rodríguez –de militar– la frase: *mueran los erejes* haciendo clara alusión al disgusto que les producían las reformas eclesiásticas que impulsaba la administración. Foto del autor sobre una ilustración sita en el **Museo Histórico de Luján**.

Si bien entre 1810 y 1819 el Cabildo porteño se alineó con los sectores de tendencias centralistas, con la caída del Directorio (1820) los confederales comenzaron a gozar de mayor influjo en dicho ayuntamiento.⁶²

Tres actores relevantes perdieron con la revolución que llevó al mando de la provincia a Martín Rodríguez en septiembre de 1820 —y que acompañó por entonces, Juan Manuel de Rosas—: el Cabildo, los líderes populares (Sarratea, Soler, Dorrego), y la plebe.⁶³ Con el arribo de Rodríguez al poder, la tendencia ilustrada del movimiento unitario apostó a la publicidad de sus actos, a la educación pública y a la prensa periódica como medios para cultivar e incluir paulatinamente a los sectores subalternos.⁶⁴ Para Ignacio Núñez, fiel colaborador de Rivadavia, la nueva gestión de gobierno que se había iniciado con Martín Rodríguez había introducido, por primera vez, el principio fundamental de que era indispensable marchar de acuerdo con la opinión pública, pues esa era la garantía de la misma estabilidad de su poder. Además, el gobierno estableció un decreto *en que se prescribió como una obligación la publicidad en sus actos; y su ejecución llevada hasta el término de haberse asegurado [...] oficialmente, que no existe en todos los departamentos un solo documento reservado, ha puesto al alcance del pueblo las leyes, los decretos, y las ordenes que ha producido*.⁶⁵ La apuesta a la transparencia institucional, a la multiplicación de los establecimientos educacionales, a la divulgación pedagógica de los valores políticos republicanos a través de los medios de comunicación de la época, fueron claros intentos por incluir a los sectores populares dentro de un proyecto de largo aliento y de aspiraciones ilustradas, tal vez, algo desmedidas.⁶⁶

⁶² HERRERO, Fabián. *Movimientos de Pueblo, la política en Buenos Aires luego de 1810*. Buenos Aires: Ediciones Cooperativas, 2007, p. 192.

⁶³ HERRERO, Fabián. “Ciudad tomada. Estado y facciones en Buenos Aires. Sobre una revolución federal durante octubre de 1820”. En: Reunión RER-PROER: Conflictividad en la ciudad y en la campaña, Buenos Aires en la primera mitad del siglo XIX. Inédito: 2002, p. 10.

⁶⁴ *Ya que no hemos tenido aun tiempo para formar escritores científicos, los periodistas se propusieron dar socorros eficaces a las clases comunes, amalgamando sus ideas con las populares, purificándolas, mejorándolas y civilizándolas. Confesaremos de buena fe, que por lo general no han sido muy felices sus empresas*. En: La Abeja Argentina, 15 de octubre de 1822, (Senado de la Nación, 1960:5433)

⁶⁵ NÚÑEZ, Benito Ignacio. *Noticias históricas, políticas y estadísticas de las Provincias Unidas del Río de la Plata*. Londres: Ackermann, 1825, p. 26.

⁶⁶ Como se concluye en el siguiente artículo: MYERS, Jorge. “Identidades porteñas. El discurso ilustrado en torno a la nación y el rol de la prensa: El Argos de Buenos Aires, 1821–1825”, en: ALONSO, Paula (comp.) *Construcciones impresas, panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina, 1820–1920*. Buenos Aires: FCE, 2003.

El exacerbado faccionalismo que dio por fruto la escalada de tensión ante el inminente conflicto con el Imperio del Brasil (1824–1825), exhibe un contexto harto complejo en el que las tentativas unitarias hacia los sectores aludidos no lograron completamente su propósito, y fueron con éxito contrarrestadas por los líderes del federalismo. Gracias a una figura de gran carisma, protagonismo y agresivos discursos como fue la de Manuel Dorrego, y por medio de la elaboración de extensas redes clientelares, conectadas por la eficaz labor de líderes intermedios, los federales lograron acaparar mayor popularidad.⁶⁷ Sin embargo, aunque es un tópico poco estudiado, los unitarios también habrían contado con caudillejos y conductores intermedios que les facilitaban la tarea de lograr los votos necesarios para imponerse en tiempos electorales. La llave que definía el resultado del escrutinio se encontraba en el control del armado de la lista de las candidaturas –caracterizado como competencia notabiliar–, y en la constitución de las mesas electorales.⁶⁸ Iriarte destaca en sus Memorias un ejemplo por demás elocuente:

Yo toqué el resorte de todos los operarios del parque de artillería, más de ciento cincuenta en número, para hacer triunfar la lista del gobierno en la parroquia de San Nicolás donde aquellos con arreglo a la ley debían votar. El empleado del parque más apropiado para conquistarlos era el guarda-almacén Munita, chileno de nacimiento; pero este era unitario: sin embargo, no pudiendo resistir al prestigio de mi autoridad, cedió y trabajó con empeño contra la lista de su inclinación; conseguí por medio de los operarios del parque que la lista del gobierno triunfase en San Nicolás.⁶⁹

En el ámbito rural, las movilizaciones de votantes realizadas por los hacendados – para ese entonces, en su mayoría, sostenedores de la política del gobierno– resultaban aún mucho más eficaces que las que se daban en el medio urbano, al estar basadas en la lógica de autoridad que emanaba de la relación patrón–cliente.⁷⁰

⁶⁷ Así se desprende del siguiente artículo: **DI MEGLIO, Gabriel**. “Manuel Dorrego y los descamisados. La construcción de un líder popular urbano en la Buenos Aires posrevolucionaria.” En: *Estudios Sociales* 29, año XV, segundo semestre, 2005: 51–80.

⁶⁸ Para comprender cómo eran las modalidades electorales de este tiempo, ver: **TERNAVASIO, Marcela**. *La Revolución del voto. Política y Elecciones en Buenos Aires. 1810–1852*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2002.

⁶⁹ **IRIARTE, Tomás**. *Memorias. Monroe y la guerra Argentino-Brasileña*. Buenos Aires: Ed. Argentinas, 1944, p. 81.

⁷⁰ Carta de Ignacio Núñez a Bernardino Rivadavia, del 21 de enero de 1825, reproducida en **PICCIRILLI, Ricardo**. *Rivadavia y su tiempo*, (dos volúmenes), Buenos Aires: Peuser, 1943). Ha existido un debate historiográfico

A pesar de ello, en la campaña bonaerense las connotaciones negativas hacia los unitarios eran aún más acentuadas que en el ámbito urbano. En tiempos en que Rivadavia se encontraba aún en el poder, en la campaña bonaerense las montoneras se revelaban ante la autoridad civil vociferando, en aras de obtener consenso, un discurso contra los extranjeros, contra las notabilidades de los núcleos urbanos, y contra los aristócratas –o cajetillas, en su lenguaje coloquial–.⁷¹ Cuando Rosas, varios años más tarde, remita reiterativamente ante los sectores populares al carácter “extranjerezante” y “antinacionalista” de los unitarios –pues se habían plegado a una alianza con los franceses (1839) con el ánimo de derrocarlo–, lo hará teniendo presente que la asociación entre sus acérrimos enemigos y los extranjeros se encontraba desde larga data asentada.

El rivadavianismo había impulsado el establecimiento de colonias que serían nutridas con inmigrantes de origen británico y francés.⁷² Tenían por objeto alentar la

por demás interesante con respecto a la relación “patrón–cliente”. Para el historiador británico John Lynch, el caudillismo de Rosas –así como también el de José Antonio Páez en Venezuela (1830–1850) o el de Antonio López de Santa Anna en México (1821–1855)–, estaba fundado en una relación desigual de patrón–cliente que, por otro lado, conformaba una organización económica y social. El “patrón” gozaba de una gran estancia, hacienda o plantación proporcionando protección y sustento a la mano de obra que para él servía, a cambio de lealtad. Pero, en tiempos de guerra, estos trabajadores eran armados por el amo y debían luchar en concordancia con sus intereses políticos personales, estableciendo una verdadera relación clientelística. A su vez, los caudillos–patrones como Rosas pertenecían a una elite económico–social y actuaban defendiendo los intereses de la misma. (LYNCH, John. *Caudillos en Hispanoamérica 1800–1850*. Madrid: MAPFRE, 1994) Esta visión algo esquemática fue contrarrestada para el ámbito del Río de la Plata por varios autores argentinos. Para Jorge Gelman, no sólo no parece ser muy evidente que Rosas haya siempre defendido los intereses de los “estancieros” como grupo (GELMAN, Jorge –SCHROEDER, María Inés. “Juan Manuel de Rosas contra los estancieros: Los embargos a los “unitarios” de la campaña de Buenos Aires”, en: *Hispanic American Historical Review*, 83:3, Agosto de 2003, pp. 487–520.), sino que tampoco gozó en todo momento de la mayor aceptación entre los pobladores rurales (GELMAN, Jorge “Un gigante con pies de barro. Rosas y los pobladores de la campaña.”, en: GOLDMAN, Noemí y SALVATORE, Ricardo (comps.). *Caudillos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*. Buenos Aires: EUDEBA, 1998, pp. 223–240.). Tanto Pilar González Bernaldo como Raúl Fradkin consideran que los sectores subalternos, no tan supeditados a Rosas, tuvieron más capacidad de acción y mayor identidad política de lo que afirma la clásica tesis de John Lynch, (GONZÁLEZ BERNALDO, Pilar. *El levantamiento de 1829, el imaginario social y sus implicancias políticas en un conflicto social*”, en: *Anuario IEHS*, 2, 1987.) y (FRADKIN, Raúl O. *Historia de una montonera. Bandolerismo y caudillismo en Buenos Aires, 1826*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2006.). A pesar de lo recién expuesto, considero que las lógicas de comportamiento político en el ámbito de la campaña durante los tiempos rivadavianos tuvieron, como lo tendrían también después, y como lo atestigua claramente la misiva de Ignacio Núñez arriba citada, ciertos tintes clientelares. Para una comprensión teórica sobre la relación “patrón–cliente”, recomendamos la lectura: Lande, H. Carl. “The dyadic basis of clientelism”, en: (LANDE, H. CARL, “The dyadic basis of clientelism”, en: SCHMIDT, Steffan–GUAISTI, Laura–LANDE, Carl H. y SCOTT James C. (Eds.) *Friends, Followers, and Factions*. Berkeley: University of California Press, 1977, p. 32.).

⁷¹ FRADKIN, Raúl O. “¿Facinerosos contra cajetillas? La conflictividad social rural en Buenos Aires durante la década de 1820 y las montoneras federales”, en: *Illes i Imperis*, 5, Barcelona 2001, pp. 5–33.

⁷² Entre éstas, tampoco debemos olvidarnos del impulso dado por Salvador María del Carril, cuando fuera gobernador de San Juan, a la promoción de capitales foráneos y al ingreso de extranjeros con miras a la extracción de minerales; así se deduce de una muy interesante carta que le envía a Rivadavia, en: Del Carril al gobierno de la Provincia de Buenos Aires, 21 de diciembre de 1823, AGN, **Gobierno de San Juan**, Del Carril SX 5–8–3–A.

agricultura y suplir la escasez de mano de obra con la introducción de trabajadores foráneos. Según la “Comisión de inmigración”, en 1825 habían arribado a Buenos Aires 1.317 colonos, sin embargo, eran muchos más los que esperaban aún recibir.⁷³ Las pocas experiencias concretas que redundarían de tales iniciativas se plasmaron en la creación de la colonia de Santa Catalina, la que se pobló por 500 familias de origen escocés bajo el amparo de los célebres hermanos Robertson. Las mismas ventajas del ciudadano, además de una carga menor de obligaciones –como por ejemplo no prestar asistencia, salvo voluntaria, al servicio militar– bendijeron a los recién llegados.

Para Julio Djenderedjian, el apoyo de las élites urbanas y políticas a la radicación de inmigrantes extranjeros *chocaba en las campañas y en las provincias interiores con la plena vigencia que aún se asignaba allí a las antiguas tradiciones ligadas al derecho hispánico, para las que sólo los vecinos o avecindados tenían derecho a las tierras, mientras que los forasteros debían antes lograr su plena integración al medio local para poder aspirar a ellas.*⁷⁴ A su vez, la misma tradición hispánica

*veía en la diferenciación con el exterior una fuerza nucleadora y un recurso para la conformación identitaria de los miembros de esos grupos. Según antiguas leyes y costumbres fuertemente arraigadas, quienes arribaban tenían derechos distintos de los que eran considerados vecinos y avecindados en los pueblos rurales; los forasteros eran en principio vistos como sospechosos...*⁷⁵

Siguiendo esta misma tendencia, Arsène Isabelle –viajero francés y testigo de época– aludiendo a los sectores populares, los opositores a Rivadavia *les hacían comprender que la patria sería esclavizada; que los extranjeros les arrebatarían el fruto de su sudor y de su sangre: que, en fin, se quería favorecer la inmigración extranjera para exterminar los Gauchos* Por ello, estos últimos le gritaban a los extranjeros *epítetos groseros de gringo, de carcamán o de cajetilla.*⁷⁶

⁷³ Comisión de Inmigración, 1825, en: Correspondencia Diplomática de Manuel García, AGN, Sala VII, leg. 1.6.5., fojas 431–432.

⁷⁴ DJENDEREDJIAN, Julio. *La agricultura pampeana en la primera mitad del siglo XIX*. Historia del Capitalismo Agrario Pampeano (Osvaldo Barsky dir.), tomo 4. Buenos Aires: siglo XXI, 2008, p. 202.

⁷⁵ *Ibidem*, p. 202.

⁷⁶ ISABELLE, Arsène. *Voyage à Buenos-Ayres et a Porto-Alègre, par la Banda-Oriental, les Missions d'Uruguay et la Province de Rio-Grande-Do-Sul, de 1830 à 1834*. Havre: Impimerie de J.Molrent, 1835, p. 257.

Al avanzar un poco en el tiempo, tampoco debieron ser ajenas a los oídos de los sectores subalternos las prédicas de Dorrego –sin dudas, amplificadas desde *El Tribuno*– ante dos posicionamientos que los unitarios juzgaron relevante defender en el Congreso Constituyente de 1824–1827. Con referencia al primero de ellos, en los acalorados debates parlamentarios, centralistas y federales se posicionaron respectivamente a favor y en contra de otorgarles facilidades de naturalización a los ciudadanos españoles que aún no la habían materializado. Posiblemente, los federales sabían que su postura era, sin embargo, la más popular, mientras que los unitarios, como lo ejemplifica Valentín Gómez, consideraban que *en el país debe haber un interés especial hacia el aumento de la población por los españoles*, ya que las ventajas derivadas de la igualdad del idioma, la religión y la cultura los hacían predilectos frente a inmigrantes de otras latitudes.⁷⁷ De este modo, se encontraban defendiendo la postura de cientos de pulperos y comerciantes que, incluso en el ámbito rural y siendo mayoritariamente de origen ibérico, no podían mirar sino con buenos ojos la defensa que los unitarios realizaban de sus intereses.

En relación a los intentos por promover la inmigración foránea, no se nos debe escapar que si bien la libertad de cultos fue proclamada con bastante antelación a que los unitarios ocuparan el poder, éstos la pretendieron llevar a la práctica, tal vez, más lejos que nadie. Desde las ya mentadas reformas eclesiásticas,⁷⁸ los rivadavianos habían sufrido las críticas propaladas por aquellos que no se avenían a los cambios. Como consecuencia de ello, se transformaron en el centro de la infatigable mordacidad vertida por las plumas de religiosos como Cayetano Rodríguez y Fray Francisco de Paula Castañeda, y divulgadas en efímeros libelos calificados por Félix Weinberg de “antiiluministas”⁷⁹, como el *Desengañador Gauchi–Político* o *El Oficial del Día*.

El otro posicionamiento que defendieron los unitarios en el Congreso Constituyente, y que fue contestado por Dorrego, a expensas de la popularidad de los prime-

⁷⁷ **Asambleas constituyentes argentinas.** Emilio Ravignani dir., Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Históricas, Facultad de Filosofía y Letras. (Periodo 1824–1827, Tomo III) Universidad de Buenos Aires, 1937, p. 644.

⁷⁸ Reformas que dejaron, sin duda alguna, enormes secuelas en la imagen pública de la facción que las promovió. No olvidemos que un sector de la población, aún identificado con prácticas de antiguo régimen, consideraba que el buen gobierno era el gobierno cristiano, y que las relaciones entre Iglesia y Estado –no aún conceptualizadas totalmente como ámbitos ajenos o estancos– no podían resentirse y romper con una armonía que databa de siglos atrás.

⁷⁹ **WEINBERG, Félix.** *El Periodismo (1810–1852)*. Apartado de la Nueva Historia de la Nación Argentina. Tomo VI–Tercera Parte: La configuración de la República independiente 1810–c. 1914. Buenos Aires: Planeta, 2001.

ros, consistió en la promoción de la restricción del derecho de sufragio a los domésticos y jornaleros: aquellos que por no poseer empleo fijo o propiedad se consideraban en extremo dependientes de la voluntad de un patrón, y por ende, de poca capacidad para conservar su libertad política de cara a la práctica electoral. La polémica despertada por dicha iniciativa llevó a un encolerizado Dorrego a clamar contra las pretensiones de *la aristocracia del dinero*. Valentín Gómez, conocido por sus ideas centralistas, argüía que cuando la ley electoral de 1821 fue promovida, se la consideraba apta para el dominio de la ciudad de Buenos Aires y su *hinterland*, pero no fue jamás concebida para el más abarcador y complejo ámbito nacional. De este modo, pretendía Gómez que gradualmente la ilustración y sus prósperos frutos impulsarían que en el interior sectores sociales más amplios pudieran, en un futuro mediano, participar de la libre elección de sus representantes.⁸⁰ Este avance unitario por la restricción del derecho electoral coincidía con las derrotas en los escrutinios de legisladores provinciales que les había propiciado el federalismo de tinte dorreguista durante el año 1824. A su vez, proyectaban neutralizar a los sectores populares del interior del país considerados como los más proclives a solventar los designios caudillescos.

Otros aspectos valen destacarse y se relacionan con las diferencias socioeconómicas existentes en la sociedad porteña que también reflejaban, de algún modo, diferentes idiosincrasias políticas. En torno a la distribución urbana legada de la época colonial, Vicente Fidel López advierte que:

Consecuente cada una de estas dos clases con su índole peculiar, las orillas, o las gentes situadas en el ejido, constituyeron una masa federal; a la vez que por antagonismo de condiciones, las clases ubicadas en el centro constituyeron una masa unitaria, sin que se controvirtiera otra cosa entre ambas, que predilecciones personales o analogías de conjunto social. Tomados en grupo cada uno de los dos partidos, poco sabía uno y otro de los principios peculiares y orgánicos de éste o de aquel régimen. [...] Eran, en fin, federales porteños en contraposición a los unitarios

⁸⁰ **Asambleas constituyentes argentinas.** Emilio Ravignani dir., Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Históricas, Facultad de Filosofía y Letras. (Periodo 1824–1827, Tomo III) Universidad de Buenos Aires, 1937, p. 746.

*porteños que vivían en la opulencia del centro y que los provocaban titulándose gente decente.*⁸¹

Este elocuente fragmento induce a pensar que la inclinación hacia una facción política por parte de los agentes podía decidirse en la pertenencia a una condición socio-económica que se encontraba, por otra parte, inserta en una lógica emanada de la estructura del entramado urbano. Algunas investigaciones, como las efectuadas por Jorge Gelman, sugieren que los unitarios eran notablemente más ricos que los federales. Entre los primeros, un 31% poseía “grandes fortunas”, frente a sólo un 8% de los segundos, según los datos arrojados por un censo realizado en la campaña bonaerense durante 1831.⁸² Tomás de Iriarte, haciendo una comparación entre las dos facciones discordantes, asevera que los unitarios *Tenían la ventaja de haber servido en empleos públicos más elevados, y por lo tanto (esto es claro) tenían más medios de fortuna –era más ventajosa su posición social–...*⁸³ Pero no fueron solo diferencias económicas las que descollaban, también las eran culturales. En el siguiente cielito quedan manifiestas dichas divergencias⁸⁴:

*A los unitarios llaman
Por ajados cajetillas,
Porque en lugar de calzones
Debieron tener mantillas.
Cielito, cielo que sí,
Cielito, esta es la verdad
Porque estos antes no sirven
De ninguna utilidad.
En ponerse la corbata
Y componerse el tupé,
Pasan las horas del día*

⁸¹ LOPEZ, Vicente Fidel. *Historia de la República Argentina: su origen, su revolución y su desarrollo político hasta 1852. Tomo IV*. Buenos Aires: Carlos Casavalle, 1883, p. 537.

⁸² GELMAN, Jorge “Unitarios y federales. Control político y construcción de identidades en el primer gobierno de Rosas”, *Anuario IEHS*, 19, Tandil, 2004.

⁸³ IRIARTE, Tomás. *Memorias. Monroe y la guerra Argentino-Brasilera*. Buenos Aires: Ed. Argentinas, 1944, p. 218.

⁸⁴ BECCO, Jorge Horacio. “Los cielos de la patria”, en: *Revista Hispánica Moderna*, año 34, n. 3-4, julio/octubre, University of Pennsylvania Press, pp. 539-548.

*Para irse al café.*⁸⁵

Aquí queda de relieve, una vez más, una denuncia sobre las diferencias existentes entre los sectores socio-culturales a los que pertenecían los unitarios, como el bien vestirse, ir al café, y otras prácticas que denotan cierto refinamiento y sofisticación ante los sectores populares.

Saliendo un poco de Buenos Aires para introducirnos en el interior del país, también observamos la magnitud de la distancia entre las aspiraciones y concepciones que los unitarios guardaban con respecto a la plebe, y la realidad con la que luego debían confrontar. Esto se ve fielmente retratado en el desconsolado desencanto que experimentó el general Paz cuando cayó prisionero en manos de las montoneras federales y fue conducido desde Córdoba hasta Santa Fe. Al pasar ante una pequeña aldea, en la primera de esas provincias, exclamaba acongojado:

*¡Que consideraciones se agolparon en mi espíritu al pasar en esa situación por aquella población a la que había manifestado una particular predilección! ¡Al ver el horno de quemar ladrillos que acababa de mandar construir para edificar la iglesia, el cuartel y la escuela! ¡Al presenciar el alborozo y la grita con que salían aquellos ilusos paisanos a celebrar mi desgracia, como un acontecimiento, el más fausto para su prosperidad y bienestar!*⁸⁶

Sin embargo, poco antes de que Paz hubiera sido capturado, y aún siendo gobernador de Córdoba, se sirvió de Lorenzo Barcala —hijo de esclavos de origen africano— para aumentar la popularidad de su facción entre los sectores plebeyos urbanos, al nombrarlo oficial de la milicia urbana.⁸⁷ El importante rol que cumplió queda de relieve en las palabras de Sarmiento:

⁸⁵ Cielito popular federal, en: BOSCO, Eduardo Jorge. *Obras*. Buenos Aires: Ediciones del Ángel Gulab, 1952.

⁸⁶ PAZ, José María. *Memorias. Guerras civiles*, tomo II. Buenos Aires: ediciones Anaconda, s/f, p. 292.

⁸⁷ Lorenzo Barcala (1793–1835), nacido en Mendoza e hijo de esclavos, fue libertado por José de San Martín. Desde el inicio de su carrera militar, estuvo siempre al servicio del centralismo político: ayudó a Lavalle en su revuelta contra Gutiérrez en Mendoza (1824), colaboró a restituir en su gobierno a José María del Carril en San Juan (1826), luego luchó contra el Imperio del Brasil (1827) y finalmente, con Paz y Lamadrid contra las tropas del federal Facundo Quiroga. Ver: CUTOLO, Vicente Osvaldo. *Nuevo Diccionario Biográfico Argentino (1750–1930)*. Buenos Aires: Editorial Elche, 1985.

Paz traía consigo un intérprete para entenderse con las masas cordobesas de la ciudad: ¡Barcala!, el coronel negro que tan gloriosamente se había ilustrado en el Brasil, y que se paseaba del brazo con los jefes del ejército; Barcala, el liberto consagrado durante tantos años a mostrar a los artesanos el buen camino, y a hacerles amar una revolución que no distinguía ni color ni clase para condecorar el mérito; Barcala fue el encargado de popularizar el cambio de ideas y miras obrado en la ciudad, y lo consiguió más allá de lo que se creía deber esperarse. Los cívicos de Córdoba pertenecen desde entonces a la ciudad, al orden civil, a la civilización.⁸⁸

Vale remarcar la función que cumplió Barcala. Su importancia queda atestiguada en el hecho de que fue uno de los pocos afrodescendientes en alcanzar el grado de coronel. Para Sarmiento, Barcala se había transformado en el *amo de Córdoba y de Mendoza, donde los cívicos lo idolatraban*.⁸⁹ Su popularidad fue tal, que Quiroga, una vez que lo hubo capturado, no se animó a ejecutarlo; y su recuerdo era tan vivo entre los sectores plebeyos, que cuando los unitarios volvieron brevemente a tomar el control de Córdoba en 1840, la lealtad de los artesanos negros a la facción centralista fue insoslayable.⁹⁰ Es válido recalcar que Barcala no constituyó el único caso de un hombre que, proveniente de los estratos sociales más bajos, logró alcanzar una posición de relevancia dentro de una facción que era tildada de exclusivista, sirviendo de nexo entre sus altos mandos y los sectores militares de orígenes más modestos, aunque sin duda podría contarse como uno de los ejemplos más representativos.⁹¹

⁸⁸ SARMIENTO, Domingo F. *Facundo*. Buenos Aires: Altamira, 2001, p. 183.

⁸⁹ *Ibidem*, p. 229.

⁹⁰ MEISEL, Seth, J. "Manumisión militar en las Provincias Unidas del Río de la Plata". En: Escamilla, Juan Ortiz (coord.), *Fuerzas Militares en Iberoamérica siglos XVIII y XIX*. México: Colegio de México, Colegio de Michoacán, Universidad Veracruzana, 2005, p. 173.

⁹¹ Otros casos podrían citarse, como el de Alico Ferreira (1770–1855), baqueano chaqueño de humilde origen que sirvió de inestimable ayuda a los tres generales unitarios más célebres: Gregorio Aráoz de Lamadrid, José María Paz y Juan Lavalle, ayudando a este último a escapar hacia Bolivia (LACASA, Pedro. *Biografía del general D. Juan Lavalle*. Buenos Aires, 1858.). También el de Anacleto Medina, militar oriental de sangre guaraní que, abandonando las filas de Artigas, se plegó a las del caudillo federal Francisco Ramírez, hasta que comenzó a colaborar con la facción unitaria por la mediación del general Mansilla. Acompañó a Martín Rodríguez en sus campañas al Desierto (1824), contra el Imperio del Brasil, y en el levantamiento de Lavalle (MEDINA, Anacleto. *Apuntes*. Buenos Aires: Biblioteca de El Porvenir Militar, 1895.). Otro ejemplo es el de Manuel Baigorria, que sin haber pertenecido a los sectores plebeyos, sirvió de nexo entre las familias de ranques asentadas en el sur de la provincia de Córdoba y las fuerzas unitarias. (BAIGORRIA, Manuel. *Memorias*. Buenos Aires: Solar/Hachette, 1975.). Por último, podemos mencionar el caso de Montaña, soldado de color que fue siempre fiel al general Lamadrid, salvo cuando éste último se pasó al rosismo e intentó convencerlo de que también diera ese paso, lo que fue respondido enérgicamente por Montaña del siguiente modo: *todo, todo, menos eso mi general*. (VILLAFANE, Benjamín. *Reminiscencias históricas de un patriota*. San Miguel del Tucumán: Fundación Banco Comercial del Norte, 1971, p. 52.).

A pesar de la participación faccional plebeya, para José Eugenio del Portillo, representante por Córdoba en las Asambleas Constituyentes (1824–1827): *Los pueblos ya he dicho que en su interior y en la parte más sana y juiciosa desean el sistema de unidad*.⁹² En otras palabras, en las provincias eran también los sectores más encumbrados los que con más celo defendían al unitarismo. Motivos no les faltaban, pero uno de los principales se debía al temor que padecían por el incremento del poder político y militar de los caudillos. Creían que un sistema de gobierno centralizado y nacional era el único modo de ponerle coto a su creciente influjo –este tema se profundizará luego–.⁹³ Un caso muy ilustrativo podría ser el que se dio en la provincia de Mendoza. A pesar de que allí, en un determinado momento, una importante parte de su elite cultural y económica sintió notorias simpatías por las ideas federalistas, con el aumento del amenazante poder que a mediados de la década de 1820 cosechó Quiroga, estos sectores viraron hacia un unitarismo faccioso y combativo.⁹⁴ De un fructífero trabajo efectuado por Ariel de la Fuente, se detecta también que *...la militancia unitaria de la elite de Famatina, que había comenzado en la década de 1820, se mantuvo hasta la de 1860*. En ella se reunían los más nobles y cultos de la provincia de La Rioja, además de los mayores terratenientes. Dentro del mismo grupo se podría incluir a las familias que acapararon –como lo señalaba Iriarte para el caso de Buenos Aires– los mejores y más elevados empleos públicos –verbigracia: los Dávila, Gordillo, Soaje, García, San Román, Iribarren y Noroña.–, luego de la caída del rosismo.⁹⁵

En contraposición, los cabecillas del partido federal de La Rioja pertenecían a la clase de pequeños y medianos comerciantes y propietarios que, *también a diferencia de los miembros del Partido Unitario, la mayoría de estos líderes federales nunca había ocupado puestos administrativos en el departamento*. De estos últimos, seis de los diez principales *eran de origen indígena, en contraste con la composición abru-*

⁹² **Asambleas constituyentes argentinas**. Emilio Ravignani dir., Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Históricas, Facultad de Filosofía y Letras. (Periodo 1824–1827, Tomo III) Universidad de Buenos Aires, 1937, p. 239.

⁹³ De todos modos, para una idea general de lo recién expresado, ver: **HALPERÍN DONGHI, T.** *Revolución y guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*. Buenos Aires: Siglo XXI, 1972, p. 219.

⁹⁴ **BRAGONI, Beatriz.** *Los hijos de la revolución. Familia, negocios y poder en Mendoza en el siglo XIX*. Buenos Aires: Taurus, 1999, p. 167.

⁹⁵ **DE LA FUENTE, Ariel.** *Los hijos de Facundo: caudillos y montoneras en la provincia de La Rioja durante el proceso de formación del Estado Nacional Argentino (1853–1870)*. Buenos Aires: Prometeo, 2007, p. 72.

*madoramente blanca y española del Partido Unitario.*⁹⁶ Arrasadas primero por las copiosas tropas de Facundo Quiroga, luego de derrotado el federalismo las familias de tendencia centralista –muchas de ellas vueltas de su largo exilio– se aliaron al mitrismo, cuyo representante más preponderante para esa región del país fue, sin hesitación, Domingo F. Sarmiento, gobernador de San Juan.⁹⁷

Hemos, hasta el presente, observado algunas de las principales causas que hicieron del unitarismo un movimiento político de discutida raigambre popular. ¿Era, acaso, el choque entre dos culturas antagónicas, representadas magistralmente por Sarmiento en *Civilización y Barbarie?*; ¿se trataba, por lo tanto, de una cultura urbana y europeizante, que no lograba adaptarse a –o adaptar– otra cultura que tenía la popularidad y el *color de la nacionalidad*?⁹⁸ Iriarte es elocuente a la hora de señalar las características que pesaban en los unitarios y que los hacía remarcables dentro del conjunto social, al argüir que se trataba de:

los hombres más acomodados del país, los que tenían más fortuna y vivían más a la moda: eran más elegantes, pero estaban dominados de un espíritu antipático –el del exclusivismo, y con sus doctrinas liberales formaban contraste el de la más pronunciada y chocante intolerancia: respiraban por todos sus poros un necio orgullo, una ultra fatuidad incompatible con el saber; y la apariencia de una prepotencia insultante, los había hecho del todo impopulares, y mal queridos entre las clases del

⁹⁶ *Ibidem*, p. 73.

⁹⁷ Tampoco deberíamos pasar por alto que caudillos de la talla de Felipe Varela o Chacho Peñaloza, si no fueron estrictamente unitarios, sí formaron parte de coaliciones antirrosistas en la que participaron muchos de ellos. Es probable que en este caso concreto haya predominado, en dichos caudillos, la aversión al predominio porteño –para ese entonces encarnado por Rosas– que preferencias ideológicas sobre formas teóricas de gobierno –sistema unitario o federal–.

⁹⁸ Es evidente que el “color de la nacionalidad” no es algo sencillo de definir. Si, a pesar de que la combinación del Congreso Constituyente de 1824–1827 y la guerra contra el Imperio del Brasil se avizoraba, como lo creía el cura Agüero, como *el medio más poderoso y eficaz para reunir unas provincias, cuyos vínculos entre sí están tan rotos de un tiempo tan atrás* (Ravignani, Emilio (dir.) *Asambleas constituyentes argentinas*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Históricas, Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires, 1937, t. III, p.63), es evidente que las intenciones distaban de hacer real un proyecto común cuyo principal obstáculo eran no sólo los desacuerdos políticos, sino también la existencia de sentimientos de pertenencia discordantes. Según el historiador Jaime Peire: *Mientras que ‘argentina’ era Buenos Aires, antes de la Revolución, durante el curso de la guerra de emancipación el grupo porteño intentaría que abarque un territorio mucho más amplio, apoyándose en sus victorias y tratando de minimizar sus tropiezos, sintiéndose a la vanguardia de la ‘patria’ americana* (Peire, inédito). Sin embargo, la disolución del Directorio (1820) llevó a un proceso en el que la autonomía de las provincias fue reforzándose. De todos modos, antes de ello, y luego del periodo de emancipación, se articularon paralelamente sentimientos de pertenencia americanistas, localistas y –algo después– provinciales, primando incluso más que los tibios de índole nacional, que se reforzarían mucho más adelante, incluso luego de la caída del mismo Rosas (Chiaramonte, José Carlos. *Ciudades, provincias, Estados: Orígenes de la Nación Argentina (1800–1846)*. Biblioteca del Pensamiento Argentino I. Buenos Aires: Ariel, 1997).

*pueblo [...] Eran hombres amanerados que con sus costumbres de imitación, con su parodia a la Europea, ofendían los hábitos y costumbres locales que nunca es prudente extirpar instantáneamente, ni fácil tampoco, sin estrellarse contra los errores populares, que tienen siempre el color de la nacionalidad, y por lo tanto profundas raíces.*⁹⁹

Desde Chuquisaca, pasando por Córdoba, o algo más tarde, Buenos Aires, la elite unitaria se había educado en la universidad bajo formas modernas e ilustradas que parecían ya incompatibles, o demasiado distantes, de lo que se podía comprender, en ese entonces, por cultura popular. Son muy pocos los ejemplos de hombres de dicha facción que, pese a haber accedido a una refinada formación, hayan podido confraternizar con los cánones de una cultura que la mayor parte de las veces parecían ignorar, cuando no menospreciar. Si, por citar un ejemplo, los unitarios más notorios forjaron una producción poética fruto de una tradición neoclásico-ilustrada o culta –los hermanos Varela, Ignacio Núñez, Avelino Díaz, Esteban de Luca, Santiago Wilde, etc.–, y dirigida a un público acorde; en cambio, otros, como Gualberto Godoy o el más célebre Hilario Ascasubi, fueron innovadores incursionando en una prosa gauchesco-costumbrista de tintes populares.¹⁰⁰

Ascasubi intentó mostrar, en tiempos de las guerras civiles, el rostro amable y popular del líder unitario Juan Lavalle, apelando para ello a una escritura atenta a las expresiones populares: *teniendo en vista ilustrar a nuestros habitantes de la campaña sobre las más graves cuestiones sociales que se debatían en ambas riveras del Plata, me he valido en mis escritos de su propio idioma, y sus modismos para llamarles la atención, de un modo que facilitara entre ellos la propagación de aquellos principios* que eran, a la vez, de libertad y civilización.¹⁰¹ Utilizó su discurso tanto para denunciar la violencia del régimen enemigo –en *La Refalosa*–, pero también para

⁹⁹ IRIARTE, Tomás. *Memorias. Monroe y la guerra Argentino-Brasilera*. Buenos Aires: Ed. Argentinas, 1944, p. 74.

¹⁰⁰ Esa tensión que sin dudas existió entre la veta urbana y culta del unitarismo, y los intentos de acercamiento a los sectores populares, desde la literatura gauchesca en este caso, –y particularmente en Ascasubi, quien sentía por el mundo del gauchado admiración y rechazo– son muy bien analizados en: AMAR SÁNCHEZ, Ana María. “La gauchesca durante el rosismo: Una disputa por el espacio del enemigo”, en: *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*. Centro de Estudios Literarios “Antonio Cornejo Polar”–CELACP, año 18, n. 35, 1992, pp. 7–19.

¹⁰¹ ASCASUBI, Hilario. *Paulino Lucero o Los gauchos del Río de la Plata cantando y combatiendo contra los tiranos de la República Argentina y oriental del Uruguay (1839 a 1851)*. París: Imprenta de Paul Dupont, 1872, prólogo.

hablarnos de las bondades del liberalismo y del comercio con el extranjero en los ríos interiores –en Los Misterios del Paraná–. Ascasubi, como otros autores de su estilo,

*apelan al gaucho para establecer alianzas contra sus adversarios. Profundamente comprometidos en la lucha entre federales y unitarios, los textos exacerban el enfrentamiento buscando atraer a un público preciso y ésta es una de las claves que definen su especificidad: la intención de lograr el apoyo de los gauchos, de aquellos a quien se dirigen, determina un cambio esencial de los sujetos que narran. Se dibuja así una figura de narrado que canta–escribe–cuenta al mismo tiempo que comparte un espacio común con sus interlocutores.*¹⁰²

En estos intentos por congraciarse con los sectores populares, los cielitos (estilo musical folclórico típico de la región del Río de la Plata) eran compuestos por los poetas, con el fin de defender las ideas políticas desprestigiando al oponente.

Gregorio Aráoz de Lamadrid, según relata Benjamín Villafañe en sus Memorias, solía componer *vidalitas* (estilo musical de origen *colla*) y cantar, con el célebre actor Casacuberta, durante los tiempos de la Coalición del Norte, para regocijo de sus tropas.¹⁰³

Empero, Ascasubi no fue el único de los unitarios que desde el exilio se había cerciorado de la gravitación que los sectores más populares podían ejercer sobre la causa política que defendían. A fines de 1835, desde la Banda Oriental, una organización secreta o logia, integrada por conspicuos miembros del unitarismo y cuyo objeto central radicaba en derrocar el régimen rosista, activó la comunicación entre sus distintas camarillas con el objeto de ver pronto realizados sus fines.¹⁰⁴ En los *Trabajos de la Logia* que recibió en forma anónima Daniel Torres, se impelía a seducir a los sectores subalternos que llegaban a los puertos orientales trabajando de marineros y comerciantes, alentándolos contra Rosas y otorgándoles pequeñas dádivas:

¹⁰² AMAR SÁNCHEZ, Ana María. “La gauchesca durante el rosismo: Una disputa por el espacio del enemigo”, en: *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*. Centro de Estudios Literarios “Antonio Cornejo Polar”–CELACP, año 18, n. 35, 1992, p. 8.

¹⁰³ VILLAFañe, Benjamín. *Reminiscencias históricas de un patriota*. Tucumán: Fundación Banco Comercial del Norte, 1972, p. 59.

¹⁰⁴ ZUBIZARRETA, Ignacio. “Una sociedad secreta en el exilio: los unitarios y la articulación de políticas conspirativas antirrosistas en el Uruguay, 1835–1836”, en: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, Tercera serie, núm. 31, II semestre, (2009), pp. 43–78.

*cuatro reales a uno, un pañuelo a éste, cigarros para el viaje a aquel, pequeñeces así que cuestan poco y pueden mucho en ciertos hombres. Esta operación repetida con constancia, y en todos los puertos del Estado Oriental donde cada mes entran y salen cientos de ellos irá formando en la plebe de Buenos Aires una masa de ideas que al fin neutralizará el prestigio de Rosas.*¹⁰⁵

A pesar de que dichos proyectos logistas parecen haber logrado nimios resultados, la propuesta esbozada más arriba sería emulada, al menos discursivamente, por el más amplio abanico que poco después constituiría el nutrido arco antirrosista y conformaría la redacción del periódico *El Grito Argentino*. Escrito por la pluma combinada de unitarios y románticos –como vimos antes–, se redactaba en la Banda Oriental para ser distribuida entre la plebe porteña. En su pliego inaugural se puede comprobar a quién iba dirigida esta nueva publicación: *No hablamos con los hombres que están enterados de las cosas; sino solamente con la Campaña, y con aquella parte de la Ciudad, que no sabe bien quién es Rosas, porque solo ve la embustera Gaceta Mercantil. Usaremos por lo mismo, de un estilo sencillo, natural, y lo más claro que podamos.*¹⁰⁶ El sector social para el que escribían es abiertamente revelado, ya que su mensaje era dirigido: *...exclusivamente para los pobres, para los ignorantes, para el gaucho, para el changador, el negro y el mulato...*¹⁰⁷ Tal como lo pretendía antes lo logia unitaria, buscaban deslegitimar la obra política del Restaurador ante uno de sus más sólidos sustentos sociales recurriendo a torcer el orgullo y el amor propio de dicho sector. Si en la cita previa se debía enrostrar a la plebe: *que es vergüenza que valientes se dejen tiranizar* algo similar proponía *El Grito Argentino* a los gauchos que siempre habían sido *patriotas y valientes*.¹⁰⁸

Sin embargo, paralelamente, y durante las incursiones de los ejércitos antirrosistas al territorio de la Federación –comandados por líderes militares del unitarismo– a partir de 1839, impondrían un estilo en la relación con los escalafones inferiores de su tropa que se distanciaría sustancialmente de la fría, ilustrada y filantrópica visión que

¹⁰⁵ Carta anónima, s/f, en “**Documentación de Daniel Torres**”, AGN, Sala VII, legajo 1943, fojas 43–44.

¹⁰⁶ **El Grito Argentino**, Montevideo, 24 de febrero de 1839, n. 1. Museo Mitre, 21.7.27.

¹⁰⁷ *Ibidem*.

¹⁰⁸ *Ibidem*.

habían tenido las viejas elites unitarias sobre los sectores subalternos. En sintonía con las nuevas publicaciones antirrosistas de ese momento, como lo fueron *El Grito Argentino*, o *Muera Rosas*, se había comprendido –tal vez algo tardíamente– que Rosas había vencido sobre los rudos coraceros y tropas de elite unitarias pues había advertido antes que sus sempiternos enemigos la relevancia de los sectores subalternos. De este modo, los jefes del ejército unitario ensayaron otros medios distintos que los anteriores para captar voluntades para su causa, como lo demuestra el rol que jugaron el carisma y el liderazgo en hombres como Gregorio Aráoz de Lamadrid o Juan Lavalle (tópico analizado arriba).

De este modo, nos resta por concluir que la soberbia desprendida de la ilustración y de su saber, el dominio de la oratoria parlamentaria “sin réplicas”, el desmesurado exclusivismo porteño, la admiración –y envidia– que despertaron los éxitos de su administración, el refinamiento de las maneras, lo pomposo de las formas, y el gusto por lo extranjero, llevarían al unitarismo –con Rivadavia como su figura más representativa– a propiciar una imagen “antipática” entre los sectores populares, enajenándoles, de esta forma, la complicidad de un actor político de reciente y poderosa gravitación. El no haber podido aceptarlos sino intentando cambiar su naturaleza y pretendiendo elevarlos a una categoría y cultura acorde a un modelo de corte ilustrado y europeizante, los llevaría a cavar una fosa demasiado ancha que los distanciaría lo suficiente como para ralentizar un proceso de alteridad hartamente necesario en la construcción de poder.

3. El concepto de faccionalismo visto desde la prensa unitaria

En el presente capítulo intentaremos comprender qué significados y representaciones concibieron los unitarios en torno al concepto de facción. Si en la actualidad nos hemos servido de ese vocablo para representar agrupaciones políticas de tiempos pretéritos a los “partidos modernos”, bien valdría también indagar qué entendían por éste los propios actores que las conformaron. La tarea no resulta anodina puesto que es tarea del historiador intentar comprender –y siempre que se pueda, adaptar– el vocabulario que se utiliza para describir situaciones, instituciones o con-

cepciones del pasado que resulten a la vez lo más cercanas a las que utilizaban sus propios contemporáneos. Con ese fin, nos serviremos de la prensa gráfica, y en particular de los periódicos que mejor representaban los intereses políticos de los unitarios y reflejaban sus orientaciones ideológicas. Por ese motivo se ha realizado un recorte que comprende sólo la prensa específicamente unitaria y de los tiempos en que fue fecunda; eso no se dio en ningún otro momento que no fuese la década de 1820, y de allí la delimitación temporal acotada que se plantea en el presente apartado.

¿Qué pensaban los unitarios que era una facción? ¿Sentían que formaban parte de una? ¿Cómo se veían en tanto movimiento político? Al no haber dejado otro legado escrito público sobre su pensamiento que la prensa, a ella nos hemos visto obligados a acudir, con el doble propósito de saber cómo concebían sus miembros al concepto facción y qué imagen sobre ese pensamiento querían trasladar a la sociedad. Además, la imagen que iban formando de la facción y de su propio movimiento político – cuestiones que no eran vistas como equivalentes– es sumamente interesante puesto que la noción de facción no variaría mucho con el correr del tiempo, mientras que la conformación del unitarismo lo haría de múltiples maneras.

Lo primero que importa poner de relieve es la valoración negativa que se desprendía del concepto “facción”. Como sinónimos de este término, se utilizaban los de “logia” y “partido”. Los tres remitían a nociones similares, se trataba de agrupaciones políticas que se movilizaban por intereses particulares, que practicaban medios de acción sesgados y que engañaban a sus prosélitos y embestían contra los hombres honrados para lograr su fin último: ocupar el poder y enriquecerse a su cuenta. Nora Souto ha hecho hincapié en la similitud de los términos “partido” y “facción” durante la primera mitad del siglo XIX.¹⁰⁹ Observa, también, que según los diccionarios de la lengua española ambas acepciones se mantienen inalterables entre 1770 y 1880. Empero, “facción” revestía un sesgo peyorativo que “partido” no representaba, puesto que:

Partido es la reunión de algunos o de muchos hombres, cuyas ideas, intereses, y aspiraciones son distintas de las de la generalidad. En todo pueblo hay diversidad de ideas y aspiraciones: hay esas reuniones; pero aquella en que esté la mayor parte,

¹⁰⁹ SOUTO, Nora. “Algunas observaciones sobre los conceptos de partido, y facción, Río de la Plata, primera mitad del siglo XIX”, en: actas de las *XII Jornadas Interescuelas* –versión cd-rom–, Universidad del Comahue, Bariloche, 2009.

*cualquiera que sean sus opiniones y sus intentos, no es partido: no, su expresión se llama voto público, la opinión pública.*¹¹⁰

De este modo, un partido se constituye en la elevación de los intereses particulares sobre los de la generalidad u opinión pública. Sin embargo, de la voz “partido” no se desprende necesariamente una estimación negativa. Se sabía que en Inglaterra se hallaban dos grandes partidos, los whigs y los tories; también se percataban que algo parecido sucedía en Estados Unidos, donde coexistían demócratas y federales, o en Francia, con los liberales y ultras. Todos ellos constituían, a diferencia de lo que sucedía en el escenario local, “grandes partidos”, y para comprenderlos había que considerar *la clase de intereses que hacen estas divisiones: su origen: la tendencia que ellos tienen*, pero sobre todo, el hecho de que la utilidad de su existencia se justificaba en una opinión pública asentada y medianamente instruida.¹¹¹ Precisamente, eso era lo que a criterio de los rivadavianos –luego unitarios– aún faltaba madurar en el suelo patrio.

La voz “opinión pública” remite, en ese tiempo, a un concepto bastante difuso.¹¹² A primera vista, constituiría el dictamen de las mayorías, o del “pueblo”. Pero no se trataba de las mayorías incultas, ya que éstas podían degenerar en “tiranía de opinión”, y eso sucedía cuando eran manipuladas por un conductor *mientras están siendo juguetes de una facción, o víctimas de un mal disfrazado despotismo.*¹¹³ Es por ello que la opinión pública, como lo explica de manera convincente Jorge Myers, desde la cosmovisión rivadaviano–unitaria, debía gestarse, ilustrarse, pulirse, y era

¹¹⁰ *El Nacional*, 7 de julio de 1825, en: Biblioteca de Mayo.

¹¹¹ *El Centinela*, 16 de noviembre de 1823, en: Biblioteca de Mayo.

¹¹² Así también se desprende del análisis que confeccionan sobre dicho vocablo Noemí Goldman y Alejandra Pasino. Para Rivadavia y su círculo, la opinión pública representó, también, un significado opuesto al de “opinión popular”, trasluciendo una concepción más elitista que la de sus opositores, los federales. **GOLDMAN, Noemí** (dir.). *Lenguaje y Revolución, conceptos políticos clave en el Río de la Plata, 1780–1850*. Buenos Aires: Prometeo, 2008, pp. 99–113. Es también interesante la explicación que confecciona Elías Palti sobre el concepto decimonónico de opinión pública, en la que remarca la renovación que se dará sobre este vocablo a partir del traspaso del viejo al nuevo orden, donde “opinión pública” abriría las puertas a la diversidad de pareceres (o disenso) –no siempre al unísono con “una voluntad general”– dando lugar a un momento en que encontrar “la verdad” sería cada vez más difícil. Ver: **PALTI, Elías**. *El tiempo de la política. Lenguaje e historia en el siglo XIX*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2007, capítulo tercero: “Opinión pública/ Razón/ Voluntad general”.

¹¹³ *El Porteño*, 28 de octubre de 1827, Biblioteca Nacional, Sala del Tesoro.

tarea del gobierno la de instaurarse en pedagogo del pueblo.¹¹⁴ Con este sentido, en ese tiempo se afirmaba que *la opinión pública no es una cosa que se merca, o que se encuentra en el medio de la calle: es menester crearla, organizarla*.¹¹⁵ De allí el gran impulso dado a la educación –creación de la universidad de Buenos Aires en 1821, difusión de la didáctica lancasteriana, etc.– y a la divulgación de la prensa periódica. Por eso mismo, durante la gestión de Martín Rodríguez se sostenía que: *la administración que rige en el país ha mostrado en toda su carrera que solo aspira a asirse de la opinión pública como la sola columna de su poder*.¹¹⁶ Se encontraban interesados en que los integrantes del pueblo *aprendan a obrar por sí mismos, a saber lo que quieren*.¹¹⁷ Interpelaban a sus compatriotas *en sus diferentes condiciones y aptitudes, a que se ocupen atentamente de la cuestión que se agita en los periódicos: a que la miren con un espíritu de investigación, a que se empapen en ella, y formen por resultado el buen juicio*.¹¹⁸

Del mismo modo en que se pretendía que actuara la “opinión pública” lo debían hacer, a su vez, sus representantes, es decir, obrar políticamente de forma individual, racional e inalienable. Consideraban que no había necesidad de partidos políticos –ni de facciones– y que dentro del Parlamento no existía nada *más digno, ni más noble en un diputado que sostener el pro u contra según el dictado de su saber y conocimiento*.¹¹⁹ Ese “pro u contra” podía variar según la específica materia, ley o dictamen que se tratase en el recinto parlamentario. Por ese motivo, un representante podía ser, en relación al gobierno, circunstancialmente opositor. El nuevo experimento con impronta *benthamiana* que conformó la Sala de Representantes en reemplazo del extinto cabildo no fue, en definitiva, tanto un forjador de facciones como un fiel reflejo de las diferencias existentes dentro de la elite gobernante. De este modo, aquellos que comenzaron a sistematizar allí su enfrentamiento contra las medidas de la administración –y en especial, sus reformas– fueron denominados como “opositores”, voz que

¹¹⁴ MYERS, Jorge. “Identidades porteñas. El discurso ilustrado en torno a la nación y el rol de la prensa: El Argos de Buenos Aires, 1821–1825”, en: ALONSO, Paula (comp.). *Construcciones impresas, panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina, 1820–1920*. México: FCE, 2003.

¹¹⁵ *El Centinela*, 14 de septiembre de 1823, en: Biblioteca de Mayo.

¹¹⁶ *Ibidem*.

¹¹⁷ *El Porteño*, 6 de agosto de 1826, Biblioteca Nacional, Sala del Tesoro.

¹¹⁸ *El Centinela*, 30 de noviembre de 1823, en: Biblioteca de Mayo.

¹¹⁹ *El Duende de Buenos Aires*, 6 de agosto de 1826, Biblioteca Nacional, Sala del Tesoro.

también se confundía, en algunas ocasiones, con aquellos que sólo decidían no acompañar las mociones gubernamentales en casos puntuales. En contrapartida, y como se vio antes, quienes se inclinaban de un modo más sistemático por acompañar al gobierno en sus decisiones, fueron calificados de “ministeriales”. Sin embargo, ni “opositores” ni “ministeriales” daban cuenta de una identidad política consumada, más bien por el contrario, se trataba de conceptos maleables. Los primeros eran aquellos que enfrentaban o que obstruían las medidas del gobierno. Los segundos, quienes ocupaban el poder. Ambas concepciones no hacían alusión a personas, nombres, ideas ni políticas, sino a un emplazamiento –que podía ser temporal– en relación al ejercicio del gobierno. De este modo, los rivadavianos fueron “ministeriales” durante la gobernación de Martín Rodríguez y devinieron “opositores” durante la gestión de Dorrego. A su vez, los dorreguistas fueron “opositores” en tiempos rivadavianos y “ministeriales” cuando su líder tomó el poder. Poco después, el nacimiento de “unitarios” y “federales” demarcaría algo que no se encontraba claramente manifiesto, pues las facciones, aunque difusas, comenzarían a ceñirse a un nombre particular, con una relación directa a un plan político determinado. Así, el sueño del rivadavianismo de un país sin facciones jamás llegó a consolidarse.

La ley electoral de 1821 trajo aparejado algo que no había podido materializarse con anterioridad, la competencia reglamentada entre diferentes facciones. El partido ministerial consideraba que la oposición había podido nacer gracias a la existencia de las garantías personales, y además, que constituía una verdadera facción o partido, puesto que sus intereses iban en contra de los de la generalidad. En cuanto a su propia identidad política, para los “ministeriales” era *claro que no hay semejante partido*, aunque el grupo se auto–percibía como *amigo y defensor de los intereses generales* [...lo que implicaba] *pertenecer al pueblo, y no una facción*.¹²⁰ Esta visión del oponente nos demuestra dos cosas. Por un lado, un pensamiento marcadamente unanímista, que recibía el legado del antiguo régimen a la par que incorporaba el influjo de las máximas filosóficas de la época, lo que resulta curioso por lo siguiente: si algunos pensadores europeos que repercutieron en el Río de la Plata consideraban útil la disolución de los partidos políticos, era porque creían que se podría arribar a una instancia superadora. Los rivadavianos, por el contrario, no los consideraban neces-

¹²⁰ *El Nacional*, 7 de abril de 1825, en: Biblioteca de Mayo.

rios pues estimaban que no existían aún clivajes sociales tan marcados –como sucedía en Europa– que pudiesen justificar su presencia. Por otro lado, también existió una inédita necesidad de buscar la legitimidad política en ese nuevo sujeto de imputación de la soberanía: el “pueblo”, la “generalidad” o la “opinión pública”.

Al menos en dos periódicos de tendencia unitaria se vertieron sugestivas y profundas reflexiones sobre el concepto de facción. Para *El Centinela*, publicación filorivadaviana que vivió de julio de 1822 hasta diciembre del año siguiente, y que fue redactada por las diestras plumas de Juan Cruz Varela e Ignacio Núñez, las facciones eran la enfermedad de las repúblicas.¹²¹ A través de este periódico se denunciaba que existían modos de descubrir a un faccioso, y cuando utilizaban este término no aludían aún a los federales, sino a los ex–directoriales y a los sectores religiosos contrarios a las reformas eclesiásticas que promovían. Afirmaban que dentro de la Sala de Representantes los facciosos actuaban de acuerdo a la tendencia de su líder, y cuando atacaban no lo hacían contra las obras del gobierno sino a sus agentes. A su vez, *ellos avinagran e inflaman al populacho contra sus jefes legítimos. Un populacho ciego, y sin freno, ha sido siempre el instrumento de que se sirven los que, en las grandes discusiones políticas no encuentran otro medio de triunfo que el de una sedición.*¹²² Aquí se introducen dos conceptos relacionados estrechamente con el rol del faccioso: la manipulación de la plebe y la necesidad de generar confabulaciones que degeneren en abiertas revueltas. Otro resorte que podía utilizar una facción para dificultar la gestión de un gobierno radicaba en diseminar la calumnia, y los periódicos o libelos resultaban un medio hecho a medida para esos fines. De este modo, se consideraba que *hacer que renazcan animosidades que el tiempo ha destruido: sembrar la división entre los súbditos de un gobierno, cuando el bien público exige que se unan: desacreditar sin medida a personas que por sus servicios se merecen la confianza pública, ésta es la marcha de los facciosos.*¹²³

Pero ante un problema *tan acuciante para la salud pública* como la existencia de facciones, no se podía sino proponer algunas soluciones, y a ello se dedicaría, por su

¹²¹ Esta publicación semanal tenía por meta principal, a través de la prosa y el verso, defender las reformas eclesiásticas que el rivadavianismo se encontraba impulsando, debatía con *El Oficial del Día* –papel redactado por fray Cayetano Rodríguez– y luchaba contra la prédica anti–modernista del padre Castañeda. WEINBERG, Félix. “El periodismo en la época de Rosas”, en: *Revista de Historia*, n. 2, Buenos Aires, 1957, pp. 465–466.

¹²² *El Centinela*, 24 de noviembre de 1823, en: Biblioteca de Mayo.

¹²³ *El Centinela*, 24 de noviembre de 1823, en: Biblioteca de Mayo.

parte, *El Centinela*. Lo primero que sugiere esta publicación es conservar para con los facciosos una rigurosa firmeza, evitando la venalidad y la corrupción. Recomendaba no comprar la inacción de sus jefes y satélites –lo que se daba con bastante frecuencia– ofreciéndoles plazas ni otorgándoles beneficio alguno, puesto que ello despertaría siempre la lógica ambición de otros caudillos.¹²⁴ Además, consideraba que los principales focos de reclutamiento faccioso se encontraban en la campaña, pues la dispersión y la naturaleza de sus habitantes colaboraban a que el artificio con que los engañaban pasase desapercibido. Concebía que las calumnias, sospechas y dudas que las facciones despertaban tenían mayor ascendiente entre los habitantes de zonas rurales, *principalmente en aquellos sobre los que la civilización no ha hecho progresos*.¹²⁵ Los líderes de las facciones, que generalmente en otros tiempos habían ocupado el poder, sabían valerse de los sectores populares y agrarios para reforzar los descontentos y nutrir las filas de una posible revuelta, que en última instancia los situaría nuevamente en la cúspide del gobierno. Sin embargo, el interés de ocupar ese puesto no radicaría en una noble intención por mejorar las condiciones de sus gobernados, sino en el doble objeto de vengarse de sus enemigos y, sobre todo, enriquecerse de las arcas del Estado.

Por medio de *El Duende de Buenos Aires*, publicación de manifiesta tendencia unitaria, sus autores se ensañan con los seguidores de Dorrego, a los que advierten que *no pueden jamás abrogarse el honroso título de opositores, mientras observen la conducta que guardan, no serán más que una facción*.¹²⁶ Luego de hacer esa distinción, el periódico se centra en explicar cuáles son las diferencias entre un “honrado opositor” y un “faccioso”. El opositor participa de un “partido”, y en un país libre hay partidos diversos pues representan la pluralidad de opiniones. Estos partidos, que colaboran a que las leyes sean buenas, deben también controlar y ejercer vigilancia activa sobre los actos públicos, y utilizar todos los medios lícitos para propagar sus principios; de este modo, se refuerzan las instituciones. Sin embargo, cuando la “oposición” se envenena con el odio, la venganza, y el deseo de dominar, cuando sus asociados pretenden:

¹²⁴ No olvidemos que el partido Ministerial había designado a líderes de facción como lo fueron Dorrego y Alvear en misiones diplomáticas en el exterior con el objeto de alejarlos de la escena política local.

¹²⁵ *El Centinela*, 24 de noviembre de 1823, en: Biblioteca de Mayo.

¹²⁶ *El Duende de Buenos Aires*, 7 de noviembre de 1826, Biblioteca Nacional, Sala del Tesoro.

*echar mano de todos los arbitrios por reprobados que sean, y sin respeto al orden público, hacen revivir animosidades medio destruidas, y proclamándose ellos mismos amigos exclusivos del Pueblo excitan las pasiones de la multitud, que por todos respetos es incapaz de reflexión, y sacrifican, porque triunfen sus pasiones, el honor nacional, y aún la independencia, la oposición no será más que una facción perjudicial al Estado, y enemiga de la nación, y que será execrada por la nación.*¹²⁷

Luego, se ahonda aún más en la diferencia entre “opositores” y “facciosos” cuando se asegura: *Los opositores son constantes, los facciosos tenaces: los opositores adoptan lo bueno aunque salga de sus contrarios, los facciosos lo resisten todo indistintamente: los opositores en los grandes conflictos dan las manos a sus antagonistas, y arriman el hombre a sostener el Estado, los facciosos aceleran su ruina y se complacen en ella.*¹²⁸ En la definición conceptual que nos legan las fuentes la idea de “partido” –o del rol que debe ejercer– parece encontrarse bastante desarrollada según criterios modernos y, de algún modo, en contradicción con el término “facción”, lo que constituiría su antítesis. Así, el partido político *per se* puede brindar una utilidad beneficiosa a la sociedad, por lo que se alejaría de la imagen de una agrupación cuyo principal interés consiste en diferenciarse y prevalecer sobre el resto de la comunidad, tal como se desprende de otras descripciones antedichas.

Otro *modus operandi* que caracteriza, siempre siguiendo al periódico unitario, a las facciones, radica *en inventar un nombre, que sirva, no solo para designar a sus enemigos, sino también de palabra de orden, o fórmula que deben repetir los iniciados, aunque no entiendan las palabras, Aristócratas, Oligárquicos, son las expresiones que se empiezan a usar.*¹²⁹ Desde 1821 la oposición al partido “ministerial” comandado por Rivadavia le inculpaba su comportamiento elitista, sus supuestos antecedentes monárquicos, pero también, su accionar faccioso. Aquí queda en evidencia que uno de los más efectivos motes con los que se podía acusar a un adversario político era el de “faccioso”, y no existía una facción que no acusara a la otra de faccionalismo. Siguiendo esta idea, se aceptaba que los “honrados opositores” y los

¹²⁷ *Ibidem.*

¹²⁸ *Ibidem.*

¹²⁹ *El Duende de Buenos Aires*, 14 de noviembre de 1826, Biblioteca Nacional, Sala del Tesoro.

“grandes partidos” existían, pero en otras latitudes. Para el unitarismo, no eran las facciones ni los partidos políticos los que debían promoverse, sino el fortalecimiento de las instituciones. No había lugar para otras expresiones políticas discordantes que fuesen por fuera del recinto parlamentario.

En 1829, en plena contienda entre Rosas y Lavalle, un sector moderado de ambos bandos litigantes proponía que se formase un consejo de hombres de todos los partidos –como le aconsejaba Lavalle a Rosas en la misiva que vimos antes–, pero para el periódico unitario *El Pampero* eso equivalía a decir: *que entren en él los que representan aquí a la montonera. Esto es un delirio; es una maldad el decirlo: aquí no hay partidos: no hay más que salvajes salteadores por una parte, y hombres que quieren tener patria por otra.*¹³⁰ De este modo, todavía en esta tardía fecha se pensaba que ni los opositores ni el grupo gobernante formaban un partido, pues simplemente éstos no existían. Sin dudas, esta incapacidad para reconocer la alteridad, esa mutua intolerancia por aceptar las diferencias en “el otro”, contribuye a explicar la constancia y crudeza de la guerra civil, y la incapacidad para constituir entre los bandos acuerdos creíbles.

En relación a las definiciones de facción que han sido ensayadas por la prensa rivadaviano-unitaria, podemos inferir como conclusión que: a) son lideradas habitualmente por caudillos o líderes depuestos, que buscan recuperar su antiguo influjo; b) en ellas, los sectores populares y rurales sirven de carnada para alcanzar tal finalidad; y por parte de la cúpula facciosa existe un vivo interés por mostrarse como los legítimos “amigos del pueblo”; c) constituirían el vicio o la degeneración de un “partido político”, aunque en algunas ocasiones parecen ser comprendidos ambos términos como sinónimos; d) debido a las características negativas que implicaba ser rotulado de “faccioso”, esa calificación siempre recaía en un adversario, nadie se sentía identificado bajo esa incómoda denominación, algo similar ocurría con el término “partido”; e) el rivadavianismo, tanto como luego el unitarismo, consideraban representar a la “opinión pública”, a la que debían aún moldear, mientras que por el contrario acusaban a los facciosos de servirse de la “multitud”, de un sector “incapaz de reflexión”, del “populacho ciego” y de los habitantes de campaña.

¹³⁰ *El Pampero*, 18 de abril de 1829, Museo Mitre, 21.6.4.

4. El rol de la ideología en la construcción de un enemigo común: el juego de los denuestos recíprocos

En la obra *Orden y Virtud*, Jorge Myers confecciona un profundo estudio sobre la naturaleza republicana del discurso elaborado por el régimen rosista.¹³¹ Además, destaca cómo la supuesta existencia de un enemigo, acechando y complotando permanentemente, era funcional a un sistema que se basó en el control monopólico de la coerción y en la creación simbólica de mecanismos de cohesión social. Los unitarios constituyeron, real e imaginariamente, esos antagonistas que la retórica del rosismo necesitaba. Los publicistas del régimen –seguramente por expresa orden de su gobernador– se concentraron, según Myers, en la construcción de una imagen arquetípica del unitario. Para ello, utilizaron elementos extraídos de la figura del conspirador republicano de procedencia ciceroniana/salustiana.¹³² Como resultado, ese conspirador se definía a través de tres características esenciales: formaba parte de una tendencia aristocratizante y cosmopolita que fácilmente podría vincularse con potencias extranjeras para fines conspirativos; poseía una inclinación natural hacia la revolución y la propagación del desorden; y finalmente, ostentaba un alto grado de irracionalidad (de allí el epíteto, para el caso que nos compete, de “locos” o “salvajes” unitarios), lo que provocaba su moralidad tanto perversa como antirreligiosa.¹³³

En cuanto a su estructura retórica, en opinión de Myers *esta representación de los unitarios se atuvo estrictamente a las proporciones esculturales que aparecían especificadas en el molde de la figura clásica del rebelde catilinario: los atributos que le fueron recriminados a los unitarios no eran históricos, sino “retóricos” en el sentido más denso de significados de este término*.¹³⁴ Esta última afirmación puede llevar a cuestionar hasta qué punto las características impresas al perfil de unitario elaborado por sus adversarios fueron signadas principalmente por los cánones de la literatura clásica y en qué medida resultaron, nuevamente según Myers, “un molde vacío”. La

¹³¹ MYERS, Jorge. *Orden y Virtud, el Discurso Republicano en el Régimen Rosista*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 1995.

¹³² Tanto el filósofo romano Marco Tulio Cicerón como el historiador Cayo Salustio se encargaron de examinar la naturaleza del conspirador, basados en la “conjuración de Catilina”. El primero, lo haría en su famosa obra *Bellum Catilinae*, mientras que el segundo, en los no menos celebres discursos denominados “catilinarías”.

¹³³ MYERS, Jorge. *Orden y Virtud, el Discurso Republicano en el Régimen Rosista*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 1995, pp. 52–57.

¹³⁴ *Ibidem*, p. 57.

imagen que de los unitarios se fue forjando, se debió a dos elaboraciones complementarias: a) la que ellos, consciente o inconscientemente, voluntaria o involuntariamente, proyectaron desde su accionar político; b) la brindada, elaborada, y a veces inventada por sus enemigos. Dentro de la segunda, el republicanismo, o la metáfora salustiana del conspirador, pudo haber servido como basamento o sustrato discursivo que reforzó un perfil de unitario ya cimentado en representaciones históricas, concretas y ancladas en el imaginario social.

Sin embargo, nada de lo que Rosas utilizó para denostar a sus adversarios, o muy poco de ello, fue de suma originalidad. Los irreconciliables contendientes no aplicaron a sus opositores descalificativos que extrajeran de una matriz ideológica coherente y determinada a la que adscribieran. Los vituperios utilizados por un bando u otro parecían corresponder a un lenguaje que a ambos les fue propio, como el republicano, pero además tendían a asimilarse dependiendo del posicionamiento frente al poder que se tuviese en un momento dado. El denuesto constante al adversario político, siguiendo el comportamiento faccioso de esos tiempos, implicaba intrínsecamente un no reconocimiento de su derecho a existir como tal, pues debía quedar excluido de la esfera pública. Pero no sólo eso, también —y sobre todo— servía para desacreditar al contendiente ante ese nuevo detentador de la soberanía que era el pueblo, y en este sentido el rol de la prensa fue, como se vio, determinante.

En el periódico unitario *El Pampero*, de 1829, se nombraba a los federales como “secta funesta”, “los sectarios de la pretendida federación” o, algunas veces, como los “facciosos sectarios”. Algo después, en tiempos de Rosas, era frecuente, junto a la despectiva denominación de unitario, encontrar asociada la de logista. Para Pilar González Bernaldo, Rosas utilizaba esta descalificación con un doble propósito. Para censurar prácticas de sociabilidad y opiniones políticas que representaban a su facción enemiga; pero también, porque de ese modo se aseguraba el apoyo de un universo ético-religioso que se sentía amenazado por las modalidades habituales de toda agrupación masónico-liberal, independientemente de que estas supuestas agrupaciones hayan existido o no.¹³⁵ Rosas reprodujo, desde la prensa, ideas y temores que se

¹³⁵ La autora también sostiene que la masonería regular fue introducida en la región recién hacia comienzos de la segunda mitad del siglo XIX. Y si bien las logias previas pudieron adoptar formas y prácticas de tinte masón, esto no necesariamente significó que ellas hayan formado parte de ese movimiento. Ver GONZÁLEZ BERNALDO, Pilar. *La creation de une nation. Histoire politique des nouvelles appartenances culturelles dans la ville de Buenos Aires entre 1829 et 1862*. Tesis doctoral. Universidad de París I, 1992, tomo I, pp. 304-305.

desprendían de los textos antimasonicos llegados de España. De esta forma, existía una real *voluntad de Rosas y su gobierno de asociar a los ‘unitarios’ a las ‘organizaciones liberales’, las ‘sociedades secretas’, los ‘enemigos ocultos’, los ‘agentes españoles’; en síntesis, a todo lo que se oponía a la Federación.*¹³⁶

Otra vez más, en 1829 los unitarios creían estar luchando, según *El Pampero*, contra la “intriga extranjera”, la que se encontraba liderada por un *porteño por nacimiento, extranjero por sus ideas e intereses*. Se trataba de Manuel García, ex aliado de los rivadavianos, con quien se habían *empezado a desenvolver ciertos agentes extranjeros* amparando sus planes de conciliación con los federales.¹³⁷ Entre estos agentes se contarían alemanes y norteamericanos, los que supuestamente realizaban maniobras ocultas para armar las montoneras adictas a Rosas y López. Dentro de ese discurso anti-extranjerizante también se incluía al cónsul francés W. Mandeville, pues no sólo hizo todo lo que estuvo a su alcance por impedir que sus connacionales tomaran parte en la contienda, sino que además, había ordenado movilizar la flota francesa –bajo las órdenes del comandante M. Picard– para bloquear la escuadra adicta a Lavalle. Sin embargo, los unitarios se encontraban lejos de ser chauvinistas y entroncaban con una tradición intelectual que los ligaba estrechamente con las ideas ilustradas y liberales del Viejo Continente. Por el contrario, eran los lazos de tipo comercial los que convencieron a Rosas de contar con el buen entendimiento de Inglaterra.¹³⁸ Al igual que los unitarios previamente, sólo reforzaba el discurso anti-extranjerizante en los momentos en que se sentía más amenazado. Ambos contendientes eran plenamente conscientes del frecuente descontento que entre los sectores populares producía la presencia de foráneos. Rosas acusó, en numerosas oportunidades, a los unitarios por su lesa nacionalismo cuando estos se vincularon a Francia en la alianza para derrotarlo de 1839.

Nos resulta sumamente conocida la proclama obligatoria en todos los documentos oficiales del federalismo que rezaba *mueran los salvajes y locos unitarios*. En el *British Packet* de 1829 se transcribe un *Pasquín contra extranjeros*, en donde se iguala a estos últimos con los unitarios, y se afirma lo siguiente:

¹³⁶ GONZÁLEZ BERNALDO, Pilar. *Civilidad y política. En los orígenes de la Nación Argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829–1862*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2001, p. 157.

¹³⁷ *El Pampero*, 22 de abril de 1829, Museo Mitre, 21.6.4

¹³⁸ Así queda de manifiesto, entre otros trabajos, en: FERNS, Henry S. *Gran Bretaña y Argentina en el siglo XIX*. Buenos Aires: Solar/Hachette, 1968.

*¡Antes indios que extranjeros! ¡Muerte a los extranjeros que asistan a la plaza! ¡Ellos comerán barro caliente! La Federación reinará y todo extranjero que se oponga morirá por la ley. Los indios son preferibles a los unitarios. ¡El día de la Federación está próximo!*¹³⁹

Pero también para ese entonces los unitarios pensaban *que los federales carecían de sentido común; desde hoy está visto que se han vuelto locos*.¹⁴⁰ En el mismo sentido, de Estanislao López afirmaban *sin duda este hombre está loco*.¹⁴¹ Expresiones por el estilo resonaban a través de los periódicos y pasquines de los tiempos más climatéricos de las guerras civiles.

Otro ejemplo que viene al caso es el que corresponde al binomio “orden–anarquía”. Unitarios y federales coincidieron en su utilización. Si Rosas fue calificado de *Restaurador de las leyes*, y se le atribuyó el devolverle al país cierto orden perdido por causa de la supuesta “anarquía” desatada previamente por los gobiernos unitarios, los rivadavianos se habían encontrado articulados en una agrupación política que discursivamente anteponía entre sus primeros valores el orden. Anarquistas también lo fueron, según las voces unitarias que se percibían con brío en el recinto constituyente (1824–1827), los “caudillos” o “caciques” que actuaban con el título de gobernadores en varias provincias interiores, y que generalmente defendían los colores de la federación. Poco después, en tiempos de Lavalle (1829), asignaron a un escuadrón denominado *los amigos del orden* el cometido de barrer las huestes de *caudillos anarquistas*. De estos mismos términos se valdría dos años después un periódico rosista para designar a los unitarios, a los que también llegaría a calificar de embusteros, locos y *decentes*, para luego entrar en todo tipo de descalificaciones personales.¹⁴² Al doctor Díaz Vélez se le reprochaba su gula, a Rivadavia su exagerado idealismo, aunque también se lo tildaba de ladrón, asesino, hasta de *sapo*, y se le enrostraba su falta de virilidad y coraje. En sentido inverso, y desde el exilio, el antiguo ministro de Martín Rodríguez criticaba a los federales de la misma forma en que él

¹³⁹ *The British Packet*. 11 de abril de 1829, en: De Rivadavia a Rosas, 1826–1832. Buenos Aires: Solar/ Hachette, 1976.

¹⁴⁰ *El Pampero*, 24 de enero de 1829, Museo Mitre, 21.6.4

¹⁴¹ *El Pampero*, 29 de enero de 1829, Museo Mitre, 21.6.4

¹⁴² *Don Gerundio Pincha Ratás, o el abogado de los unitarios*. 12 de mayo de 1831, Museo Mitre, HA–07.

había sido juzgado, es decir, por el marcado idealismo que lo había llevado a intentar plasmar modelos exóticos en tierras con otras tradiciones culturales.¹⁴³

Los denuestos personales publicados rutinariamente por la prensa a partir de los años 1826–1827 llevarían, en tiempos de Dorrego, a coartar la libertad de expresión – e impresión–, motivo por el que los unitarios justificarían luego el golpe de Lavalle en 1828. Las primeras violencias físicas protagonizadas en Buenos Aires por unitarios y federales no fueron otra cosa que consecuencia directa de los agravios verbales que se dirigían astutamente a través de diarios y libelos.¹⁴⁴ Desde las páginas de *El Granizo* se fustigaba al principal elenco del gobierno de Dorrego con injuriosos motes, como antes lo había realizado *El Tribuno*, que atacó sin tregua a la facción unitaria. A modo de ilustración, *El Granizo* apodaba a José Manuel García como *Don Oxide*, y allí se lo retrataba de *cruel y servil*, de *lusitánico*. También solía mofarse de Dorrego, de Pedro José Agrelo, de Manuel Moreno, de Feliciano Cavia, de Baldomero García y de José Francisco Ugarteche, de la vejez o defectos físicos y de las enfermedades que podía padecer alguno de ellos, de sus debilidades personales como el juego, las bebidas, etc.¹⁴⁵

Desde *El Pampero*, también se acusaba a Dorrego de ladrón, y de haber aprovechado su posición de gobernante para enriquecerse y expoliar el erario público con la creación de puestos de trabajo inútiles, los que le permitían montar una red clientelar adecuada a sus fines políticos.¹⁴⁶ Rosas, a su vez, constituyó otro blanco constante de ácidos vituperios. Buscaba el poder, según la misma gaceta, para poblar sus estancias de vacas, pero también, para explotar y torturar a los pobres gauchos que le servían

¹⁴³ De ese modo, exaltaba: *la América del Norte con sus brillantes instituciones, que ojala pudiéramos realizar, nos han perdido por la imitación de lo inimitable. Cuarenta años de terribles lecciones han pasado, y todavía nos empeñamos en imitar, sin preocuparnos de la infinita distancia del origen, costumbres y necesidades entre la América del Sur y del Norte*. En: PALCOS, Alberto. *Rivadavia, ejecutor del pensamiento de mayo*. La Plata: Biblioteca de Humanidades, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 1960, p. 273.

¹⁴⁴ Como se observa en las escenas de violencia protagonizadas en un café del centro porteño por Juan Cruz Varela y un tal Sánchez, quien habría sido enviado con un arma por Agustín Wright, como parte de una medida intimidatoria para que cesara la publicación que se encontraba a cargo del primero, el periódico *El Porteño*, tribuna desde donde se desprestigiaba la gestión del gobernador Dorrego. Ver: *El Porteño*, 10 de noviembre de 1827. Sala del Tesoro, Biblioteca Nacional.

¹⁴⁵ *El Granizo*, Sala del Tesoro, Biblioteca Nacional.

¹⁴⁶ En palabras textuales de ese periódico, se decía que bajo el gobierno de Dorrego había emergido una *creación inútil de empleados, y de empleados dignos de su gobierno, la creación de plazas militares, y el ascenso de individuos dignos también de su causa*. En: *El Pampero*, 12 de febrero de 1829, Museo Mitre, 21.6.4.

de jornaleros.¹⁴⁷ Muchos años más tarde, los unitarios, en colaboración con miembros de la generación romántica, continuaron sosteniendo desde el exilio –aunque dirigiéndose con un lenguaje específico a ese sector– un discurso destinado a cuestionar los medios de enriquecimiento de Rosas entre los pobladores de la campaña bonaerense. Se lo acusaba de acaparar, junto a sus primos Anchorena y Terrero, la producción del trigo, perjudicando de ese modo a los labradores.

Mientras Rosas juzgó a todos sus enemigos por igual –esto es, “salvajes unitarios”–, los exiliados, como consecuencia de la debilidad política en la que se encontraban, no podían realizar críticas al conjunto de los federales y correr el riesgo de atender contra potenciales alianzas, por lo que se vieron obligados a singularizarlas:

*No reconocemos más enemigos que Rosas, los Anchorenas, y uno u otro servilón voluntario del tirano (...) Después de esos pocos hombres, todos los demás, sin distinción, que hoy sostienen y alaban al tirano, lo hacen engañados, o forzados por el miedo: todos son Argentinos, todos son nuestros hermanos; ni ahora, ni nunca, deben temer nada de nosotros.*¹⁴⁸

A su vez, los exiliados eran conscientes de las cualidades públicas que hacían de Rosas un gobernante popular. Por lo tanto, el trabajo que debían realizar consistía en poner al reverso aquellas cualidades trastocándolas en negativas; lo que, parafraseando a Pilar González Bernaldo, no sería otra cosa que la construcción de la *contra-imagen del Restaurador*.

Ciertos vicios que se le inculpaban a Rosas poseen verdadero paralelismo con algunos de los siete pecados capitales del cristianismo. La utilización de la religión como un componente utilitarista en materia política se articula perfectamente con la ideología de la Ilustración, de la cual los redactores de *El Grito Argentino* no se encontraban totalmente exentos, a pesar de hallarse imbuidos de un incipiente Romanticismo. Si “religión o muerte” fue el *slogan* comúnmente utilizado por el federalismo para desprestigiar a sus clásicos rivales, eso se debía, en gran parte, a la enorme aceptación que mantenía lo religioso en la idiosincrasia popular.¹⁴⁹ En la

¹⁴⁷ *El Pampero*, 4 de febrero de 1829, Museo Mitre, 21.6.4.

¹⁴⁸ *El Grito Argentino*, Montevideo, 24 de febrero de 1839, n. 1.

¹⁴⁹ Aunque particularmente por las reformas religiosas apadrinadas por Rivadavia durante la gestión del estanciero Martín Rodríguez como gobernador de la provincia de Buenos Aires (1821–1824).

inversión de los papeles, desde la mencionada publicación Rosas era representado como un “hereje”, ya que se lo criticaba tanto por sus conductas privadas (no visitar a su madre enferma, no permitir que su mujer se confesara antes de morir) como por las sociales, donde cabe destacar la “soberbia” por querer desplazar a Dios:

*Rosas ha ordenado que (...) se ponga su retrato en los tabernáculos de los santos, al lado de las imágenes sagradas; y ha hecho que sacerdotes revestidos lo saquen en procesión con luces y música; para que lo adoren como a Dios (...) ¿Y todavía se atreve a aparentar religión este blasfemo inmundo, este hereje atrevido, que por las disposiciones de la Santa Iglesia está descomulgado?*¹⁵⁰

La construcción de la “contraimagen” prosigue mediante la caracterización de Rosas como “codicioso”, con la que se intentaba resaltar la gran diferencia social existente entre el pueblo y su conductor, incorporando un discurso de crítica social punzante: *¿qué hace Rosas en medio de la miseria universal que han producido sus locuras? Robar millones para vivir muy quieto en la opulencia; estarse en su palacio muy abrigado, mientras los pobres gauchos andan al agua y al Sol.*¹⁵¹ En la misma línea discursiva, en otro lugar continúa: *Se llama Rosas padre de los pobres!! Rosas padre de los pobres... y dueño de doscientas mil cabezas de ganado, y de cincuenta fincas en la ciudad.*¹⁵² También, a pesar de su presunto ferviente americanismo, se dice que él y sus familiares envían constantemente su dinero a Europa *para donde irán dentro de poco; mientras que el pueblo, a quien han saqueado, quedará en la miseria [ya que se trata de hombres...] que no tienen más honor, más ley, más Dios, que el dinero.*¹⁵³

Otro rasgo habitual, y centro de críticas, lo constituye la faceta del Rosas “cobarde”, de aquel temeroso soldado que nunca estuvo involucrado en ningún combate por la emancipación, ajeno a las etapas más duras, que han demandado del mayor patriotismo y valentía. También se trata de caracterizar su figura como la de un hombre que, debido a sus maldades, tal como Nerón, siempre teme por su vida y

¹⁵⁰ *El Grito Argentino*, Montevideo, 7 de marzo de 1839, n. 4.

¹⁵¹ *Ibidem*.

¹⁵² *El Grito Argentino*, Montevideo, 4 de abril de 1839, n. 11.

¹⁵³ *El Grito Argentino*, Montevideo, 28 de febrero de 1839, n. 2.

para no perder influencia no duda en mandar asesinar a quien pueda restarle parte de su influjo. De allí su carácter de cobarde y de traidor. Al margen de las más de 3.000 muertes con las que, según los exiliados, debía cargar en su conciencia, Rosas había elegido, entre sus objetivos puntuales, terminar con la vida de algunos de los más fieles y valientes federales.¹⁵⁴ Se considera conveniente resaltar, una vez más, que en el plano discursivo no se proponía denostar al federal *per se*, ya que curiosamente, aquellos que habían sido, en teoría, asesinados por Rosas, ocupaban un lugar de privilegio dentro del “cuadro honorífico” de los “mártires” del rosismo. De esto se desprende que la propuesta fuera “acorrallar” a Rosas, y de ninguna forma criticar al federalismo y sus miembros, importando poco cuán fieles, en este caso, hubieran sido al Restaurador. De ese mismo modo, los redactores de *El Grito Argentino* partían de la base de que el pueblo, al igual que ellos, estaba cansado de las arbitrariedades y de las maldades del “tirano”, y ese aspecto se trasluce con mayor énfasis cuando se denuncia su lado más oscuro e inhumano. Es justamente aquel que más se buscaba poner de relieve, y donde, en forma paralela, se encontraba la negación misma de su oponente.

La mayor parte de las caricaturas publicadas por los medios de prensa populares giraron en relación a esta temática a través de un estilo gráfico adecuado a una población habituada a las imágenes de un cristianismo barroco.¹⁵⁵ La figura de Rosas se asemejaba a la del diablo, y su carácter inhumano se aclimatava en torno a un ambiente de oscurantismo y tenebrosidad como, con ciertos tintes de las caricaturas de Goya, tan bien se encuentra representado en las mismas ilustraciones de la publicación. Al igual que el diablo, en la lobreguez de las tinieblas tramaba sus maldades, realizaba sus acuerdos e impartía *su justicia*. Rosas era el *monstruo* que se divertía jugando con las cabezas de aquellos a los que había mandado asesinar, pero también,

¹⁵⁴ RIVERA INDARTE, José. *Tablas de Sangre. Es acción santa matar a Rosas*. Buenos Aires: Antonio Dos Santos Editor, 1946.

¹⁵⁵ Con respecto a este punto, cabe destacar el reciente trabajo sobre la iconografía utilizada por *El Grito Argentino*, realizado por Claudia A. Román. En él se detallan las particularidades del relato gótico que representa esa iconografía: *De ribetes goyescos*, [y donde también se observa] *la representación de un mundo medievalizado, decadente y terrorífico, gobernado por fuerzas malignas e irracionales, encarnadas en seres sobrenaturales*. Ver: ROMÁN, Claudia, A. “Caricatura y política en *El Grito Argentino* (1839) y ¡Muera Rosas! (1841–1842)” en: BATTICUORE, GALLO y MYERS (comp.) *Resonancias románticas. Ensayos sobre historia de la cultura argentina (1820–1890)*. Buenos Aires: Eudeba, 2005, p. 66.

quien sale a la noche disfrazado (con cota de malla) detrás de su máscara (y) se ríe de ver la ciudad tan desierta...¹⁵⁶

Otras constantes recriminaciones que recibía el “Restaurador” radicaban en su política acuerdista con los indios y en el abandono de los servicios públicos, como la Casa de Expósitos, los hospitales o las instituciones educativas. Todos ellos, organismos que habían logrado ser, en su tiempo, orgullo y producto de la intelectualidad rivadaviana. Con respecto a este último punto, se agrega sobre Rosas que *nunca fue de su gusto que los niños y niñas se educasen ni aprendiesen nada; pues quiere que todos sean ignorantes y brutos, para que no conozcan sus maldades*.¹⁵⁷ De esta manera, queda implícita para los exiliados la conveniencia rosista de tener a su merced a un pueblo ignorante y semi-letrado, con el objeto de ejercer un mayor dominio.

Es fácil imaginar la coexistencia entre los redactores de *El Grito Argentino* de miembros de la Generación del 37 con unitarios.¹⁵⁸ Resulta bastante más difícil interiorizarse sobre qué pensamientos podían albergar en su seno, y más aún con el anonimato de la publicación. Sin embargo, se encuentran algunas líneas editoriales que permiten traslucir el argumento discursivo en el que se trasluce una faceta de la historia ampliamente explorada por otros autores, el pasaje hacia la Modernidad política.¹⁵⁹ La trama que justifica las acciones de los actores se comprende únicamente, y esto es lo novedoso, por la aceptación que les otorga el pueblo. Este será justamente el recurso legitimante de los bandos antagónicos, que a su vez, se encontrará reflejado en los medios gráficos de las dos márgenes del Plata. Por lo tanto, a pesar de las enormes diferencias que existieron en otros aspectos, rosistas y exiliados convergen,

¹⁵⁶ *El Grito Argentino*, Montevideo, 28 de febrero de 1839, n. 2. Vale la pena recordar el estado lastimoso de la ciudad en aquel tiempo, por citar sólo el ejemplo de dos testigos presenciales: **MÁRMOL, José**. *Amalia*. Buenos Aires: Sopena, 1938. A su vez, **SOMELLERA, Antonio**. *Recuerdos de una víctima de la Mazorca 1839–1840*. Buenos Aires: el Elefante Blanco, 2001.

¹⁵⁷ *El Grito Argentino*, Montevideo, 14 de abril de 1839, n. 14.

¹⁵⁸ Según Celestino Galván Moreno, *El Grito Argentino* fue redactado por Miguel Cané, Juan B. Alberdi (miembros de la Generación del 37), Valentín Alsina (unitario) y Andrés Lamas (oriental estrechamente vinculado a los unitarios y a la Generación del 37, que también participó en la redacción del periódico *El Moderador* [1835–1836] en conjunto al unitario Julián Segundo Agüero). Para mayor información, ver: **GALVÁN MORENO, Celestino**. *El periodismo argentino. Amplia y documentada Historia desde sus Orígenes hasta el presente*. Buenos Aires: Claridad, 1944, p. 187.

¹⁵⁹ Uno de los ejemplos más destacados es el de François Xavier Guerra, quien en algunas de sus investigaciones ha intentado demostrar que las elites latinoamericanas han adquirido un discurso político moderno, que como consecuencia de una internalización parcial, ha sido raramente aplicado en la praxis política resultando sistemas de representación sumamente restrictivos.

otra vez más –cuanto menos en el plano discursivo– en dos puntos esenciales. Primero, en el rechazo de aquello que implica la representación política del concepto “unitarismo”, por lo tanto, la categoría “unitario” se aplica al rival. Segundo, en que la legitimidad política era otorgada a través del consenso social, atestiguando el claro proceso de lenta transformación hacia la Modernidad y la creciente importancia de la opinión pública.

Para el régimen rosista no es necesario ejemplificar sobre ambos puntos, existiendo cuantiosa bibliografía que así lo atestigua.¹⁶⁰ Los exiliados desistieron del calificativo de unitario, no porque haya existido una demostración cabal e irrefutable de que ese sistema político fuera impracticable, sino porque consideraban necesario divulgar que ellos optaban por aquel que deseaba el pueblo. A causa de ese motivo, proponían un programa para la organización del país sobre la base de una constitución donde además pretendían dar a entender que la lucha dialéctica entre unitarios y federales había quedado desarticulada:

*Unitarios: Esta es la palabra con la que el tirano engaña a los pobres paisanos, y a la gente crédula, que no se detiene a reflexionar. Así llama a todos los que se oponen a su tiranía. [...] aquí en Montevideo [...] os aseguramos que no hay tales unitarios [...] que todos los que antes se llamaban por aquel nombre solo quieren que caiga el tirano, y que la Patria se organice, sin pretender que se organice como ellos lo deseen; sino como lo quiera la nación. Cualquier sistema es bueno, si el pueblo lo quiere; y Rosas es malo, porque el pueblo lo detesta; porque Rosas no tiene ningún sistema, porque no quiere Constitución ninguna.*¹⁶¹

Posteriormente, se asegura que lo fundamental consistía en que se organizaran los federales con aquellos que Rosas calificaba como unitarios *porque todos necesitamos tener patria*.¹⁶²

Como contrapartida, la denominación de Rosas como unitario, consideración que se hace célebre en el *Facundo* y que luego refuerza el historiador Enrique Barba¹⁶³, ya aparece expresada en esos tiempos:

¹⁶⁰ Entre lo más actual, ver: **TERNAVASIO, Marcela**. *La revolución del voto, Política y Elecciones en Buenos Aires. 1810–1852*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2002; o bien **MYERS, Jorge**. *Orden y Virtud. el Discurso Republicano en el Régimen Rosista*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 1995.

¹⁶¹ *El Grito Argentino*, Montevideo, 25 de abril de 1839, n. 17.

¹⁶² *Ibidem*.

*Rosas no es Federal [...] no tiene más partido, más Dios que él, su persona, sus vacas, sus terrenos, su trigo, sus casas [...] no hay más que Patria y Patriotas de un lado; Rosas y Rosistas de otro [...] son Rosistas, y no merecen otro nombre, porque solo pelean por la persona de ese bribón [...] No os dejéis alucinar; y ved que el único unitario es ese tirano impostor, que no permite que el país se organice, para mandar solo.*¹⁶⁴

Esa lectura que los exiliados hacían de la política rosista implica una comprensión bastante abarcadora del proceso histórico que se encontraban viviendo, y a su vez, resulta interesante observar cómo distinguían claramente, en tanto dos categorías diferentes, al “federalismo” del “rosismo”. Con una cuota mayúscula de ironía, el destino le depararía a Rosas, luego de su caída, ser rotulado por Urquiza, vencedor de la contienda y federal por doctrina, de *salvaje e inmundo unitario*. Su prédica terminó resultando tan eficaz que devoró a su propio creador.

En este capítulo hemos observado cómo ambas facciones cultivaron y defendieron identidades diferentes, e ideologías en gran parte discordantes, pero sin embargo, poco de ello quedó reflejado en el momento en que cavilaron los denuestos con los que pretendieron desprestigiar a sus oponentes. La forma y el estilo de éstos parece asemejarse y ajustarse –indistintamente de las banderas o colores defendidos– más a momentos específicos, como por ejemplo cuando la facción respectiva se encuentra en el poder, o en coyunturas de extrema peligrosidad, o mientras ejerce el rol de opositor, etc. Así, parece haber existido toda una suerte de calificativos que compartieron ambas facciones y que no se corresponden con una cierta particularidad o modo de ser específico de ninguna de ellas, aunque la conveniencia y utilidad política en su utilización resulta bastante más que evidente. La trascendencia y el simbolismo de algunos atributos sólo se justifican en la popularidad que se creía que podía traer aparejada el hacer ver a su oponente bajo ciertos ropajes. El proceso que hemos descrito no hace más que demostrar el nivel creciente de politización social que despertaron los procesos emancipadores, y que sin dudas profundizaron las sangrientas guerras civiles. De algún modo, todo discurso tendiente a descalificar a un adversario tenía

¹⁶³ BARBA, Enrique M. *Unitarismo, Federalismo, Rosismo*. Buenos Aires: Biblioteca Básica Argentina, 1994.

¹⁶⁴ *El Grito Argentino*, Montevideo, 25 de abril de 1838, n. 17.

por destinatario a toda una comunidad. La prensa obró, en este sentido, como vehículo predilecto en la concreción de una actividad bien propicia del accionar político faccioso, la demonización del adversario a través del denuesto constante.

5. La frágil adscripción faccional y la conciencia de pertenencia política

Según el politólogo francés Bernard Manin, los partidos políticos del siglo XX se distinguen de las agrupaciones políticas decimonónicas por contar con un grupo de adeptos demarcado y relativamente estable.¹⁶⁵ Es probable que algo parecido haya sucedido para el caso de los movimientos facciosos que analizamos, es decir, que aunque con mayor grado de informalidad, detentaron elencos que gozaron de cierta constancia dentro de su seno. No obstante, los modos de actuar por una facción, los motivos que llevaban a defenderla, o que entroncaron a los actores a formar parte de ella, pueden tener particularidades que otorgan cierta peculiaridad a la cultura y a las formas de hacer política de ese momento, de allí nuestro interés por analizarlas.

Para ello, es necesario detenerse en dos aspectos. En el primero, exploraremos la multiplicidad de motivos que llevaron a los actores a optar –en algunos casos fueron las circunstancias las que primaron– por pertenecer a las huestes de una facción y no de otra. Urge recalcar lo aleatorio de estos motivos, en su mayor parte. En el segundo, analizaremos las mutaciones que se dieron a través del tiempo en la auto–percepción de la categoría de “unitario”. Por lo tanto, el foco está puesto en intentar comprender la necesidad/utilidad política que les podía reportar a los unitarios ser vistos como tales, ante el resto de la sociedad.

Existieron muchos modos de recalcar en una facción, como tantos otros de sostenerla e identificarse con sus políticas. Empezaremos por los vínculos de parentesco. Diferentes autores de época nos aseguran que las guerras civiles lograron que, en algunos casos, ni siquiera entre hermanos existiese el más mínimo diálogo. Si bien en ocasiones esto fue así, con mayor frecuencia los lazos de sangre contribuyeron a incorporar dentro de una facción a los integrantes de una misma familia. Incluso, *en el*

¹⁶⁵ MANIN, Bernard. “Metamorfosis de la representación.”, en: DOS SANTOS, Mario (coord.). *¿Qué queda de la representación política?* Caracas: Nueva Sociedad, 1993.

siglo XIX, los partidos políticos inspiraban débiles y efímeras alianzas comparadas a las que creaba el matrimonio. El casamiento significaba la vía principal de asociación, y la que mejor sustentaba las alianzas sociales, económicas y políticas.¹⁶⁶

Manuel de Tezanos Pinto, unitario en tal grado que llegó incluso a representar a Jujuy¹⁶⁷ (su tierra por adopción, pues había nacido en España) y a votar a favor de la constitución centralista de 1826, se incorporó a esa facción por haberse casado con Josefa Martina Sánchez de Bustamante. Sin dudas, ese matrimonio le permitió entrar en una vasta red social –y comercial– integrada por su suegro y amigos, entre los que destacaban otras tantas familias de tendencia unitaria, como los Alvarado. Durante las guerras civiles, se comportó de la misma manera que lo hizo su importante parentela, la que debió finalmente exiliarse en dispares destinos.¹⁶⁸ Así, observamos cómo el matrimonio podía inclinar o predisponer a una persona a tomar partido por una facción determinada.

Los lazos parentales o fraternales no fueron menos vinculantes que los matrimoniales. Ignacio Álvarez Thomas, peruano de nacimiento, joven director supremo en 1815, sufrió en Colonia del Sacramento las penas del exilio. Sin embargo, colaboró en todo lo que estuvo a su alcance para derribar a Rosas, tal como confiesa en sus melancólicas Memorias: *además de haber asistido con la suma que he podido disponer para tan santo objeto, he despachado al menor de mis hijos (Eduardo, dieciocho años y medio) lleno de ardor y entusiasmo, como una contribución de sangre.*¹⁶⁹ Dos de sus hijos perecerían en tamaña empresa. Se podrían citar tantos otros casos en los cuales los padres han sido un factor determinante en la elección política postrera de sus hijos.¹⁷⁰ Para el unitario Florencio Varela:

¹⁶⁶ BALMORI, Diana y Robert OPPENHEIMER. “Generational Nucleation in Nineteenth-Century Argentina and Chile”, en: *Comparative Studies in Society and History*, Vol. 21, No. 2 (Apr., 1979), p. 239 (la traducción es nuestra).

¹⁶⁷ Cabe aclarar que si bien Jujuy se encontraba, por ese entonces, supeditada todavía jurídicamente a Salta, y no contaba con el status de provincia autónoma, sin embargo, podía mandar representantes propios al Congreso Constituyente.

¹⁶⁸ Sobre la suerte que correría Manuel Tezanos Pinto en el exilio, y sus fecundos contactos con la elite jujeña, ver: CONTI, E. Viviana. “Familia, redes y negocios en Sudamérica (1790–1850)”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Coloquios, 2008, [En línea], Puesto en línea el 14 de enero de 2008. <http://nuevomundo.revues.org/index17323.html>.

¹⁶⁹ ALVAREZ THOMAS, Ignacio. *Memorandum para mi familia*. Biblioteca de Mayo. *Colección de obras y documentos para la Historia Argentina*, Senado de la Nación, (tomos I–III), Buenos Aires, 1960, p. 1701.

¹⁷⁰ Entre ellos, destacamos a Joaquín y Roso Allende, hijos de Faustino; Ciriaco Díaz Vélez, hijo de José Miguel; Martín Gainza, hijo de Mariano; Timoteo Cristóbal Gordillo, sobrino de Francisco Ortíz de Ocampo; Domingo Matheu, hijo de su homónimo padre; Pedro Ortíz Vélez, sobrino de Dalmacio Vélez Sarsfield; Laureano Pizarro, sobrino del

Uno de los efectos más lamentables de las guerras civiles es su influencia sobre la formación del carácter de los niños: no siendo posible excluirlos de la sociedad, reciben, desde que empiezan a comprender, las impresiones de odio contra los enemigos políticos de la familia en que se crían, [los mismos padres...] son, por lo general, quienes enseñan a los hijos a repetir como una gracia de la infancia, los apodos y dicterios con que los partidos recíprocamente se designan: esto aprende al empezar a hablar, esas ideas se graban en su mente, con toda la profanidad de las impresiones que se reciben en esa primera época de la vida; y cuando el niño, es ya capaz de discernir, se encuentra aborreciendo, sin saber por qué, una fracción de la sociedad en que vive; pero convencido de que es necesario y justo aborrecerla.¹⁷¹

Más esporádicos fueron, en cambio, los ejemplos contrarios, como sucedió con dos de los hijos de Bernardino Rivadavia.¹⁷² A pesar de ello, la obediencia filial y el respeto al honor del progenitor, labraron la senda política de la mayoría de los vástagos unitarios.

Algo de razón había tenido Alvear, cuando en su tienda de campaña y bajo el calor del verano, le aconsejaba a su amigo Iriarte, al inicio de la guerra contra el Imperio del Brasil, que se captara a los oficiales, pues si esto hacía, de allí para abajo en el escalafón todos serían de su partida. Fueron numerosos los soldados que pertenecieron –en un principio, casi sin saberlo– a una facción determinada, porque simplemente seguían las órdenes de sus superiores, y en definitiva, eran estos últimos los que decidían la suerte de sus subordinados. Con ello, y esto es importante destacarlo, no queremos señalar que los sectores subalternos eran una extensión inerte de la voluntad de sus superiores, aunque sí advertir que en muchos casos la resolución que emanaba de arriba fue muy influyente. Así parece atestiguarlo el caso del oriental César Díaz. Al inicio de su vida castrense participó, luego de la campaña contra el Brasil (1826–1827), en la revuelta de diciembre de 1828, siguiendo estrictas ordenes. En ningún momento de sus Memorias vierte una sola reflexión sobre la conveniencia

general Paz; Ignacio y Eduardo Álvarez Thomas, hijos de Ignacio; Rufino y Eusebio Castex, hijos de Alejo; Melitón García, hijo de Pedro; y Pedro Pico, sobrino de Blas.

¹⁷¹ VARELA, Florencio. *El Comercio del Plata*, núm. 290, Biblioteca Nacional, Hemeroteca.

¹⁷² Aparentemente, dos de sus hijos, Bernardino y Martín, se pasaron al ejército sitiador de Oribe –aliado y subordinado a Rosas–, en tiempos de la Defensa de Montevideo (1843), sugestionados por los consejos de una prima, Dominga, hija natural de Santiago Rivadavia. PALCOS, Alberto. *Rivadavia, ejecutor del pensamiento de mayo*. La Plata: Biblioteca de Humanidades, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 1960, pp. 315–316.

o la importancia de tomar las armas en favor de los unitarios.¹⁷³ Luego, debió seguir las directivas del general Paz en las campañas contra Quiroga, para algo después pedir su pasaporte, volver nuevamente a Buenos Aires y —como si nada hubiese sucedido antes— pedir el alta en el ejército federal al mando de Olazábal, lo que lograría sin problemas. Díaz, en realidad, nunca había dejado de seguir órdenes de sus superiores.

La obediencia a las directivas emanadas en una instancia suprema puede o no reflejar la convicción, o participación, de un individuo en el desenvolvimiento propio de una facción. Si bien desde una perspectiva metodológica es muy difícil trazar una línea divisoria que nos permita delimitar quiénes adscribieron a un movimiento político de las características que estamos analizando, al menos es recomendable, antes de tan aventurada labor, contemplar algunos aspectos. Por un lado, el hecho de considerar que un actor determinado haya pertenecido a una facción no necesariamente implica que toda su trayectoria se inscribirá en ella. Por el otro, los grados de implicancia, colaboración y participación son tan variados, como miembros pueda tener todo movimiento político. En algunos casos, la cohibición puede impulsar a un agente a mostrarse cercano a un determinado grupo, pero una vez superado el compromiso, el interés por pertenecer a dicho movimiento puede menguar, o desaparecer por completo. Veamos un ejemplo.

El historiador Sergio Bagú ha intentado confeccionar un análisis sobre las características generales de los unitarios para, de este modo, extraer una serie de conclusiones.¹⁷⁴ En aras de lograr su cometido, ha considerado como parte de esa facción a todos los que durante el Congreso Constituyente de 1824–1827 votaron por el sistema de gobierno centralizado en Buenos Aires. Sin embargo, de una atenta lectura a las Asambleas del congreso se desprende que no necesariamente todos quienes optaron por el proyecto centralizador fueron unitarios. Algunos de los representantes serían, en este sentido, bien explícitos. El diputado tucumano Medina, por ejemplo, confesó haber votado por la unidad de régimen siguiendo las directivas del mandato

¹⁷³ **DÍAZ, César.** *Memorias Inéditas del General Oriental Don César Díaz.* Publicadas por Adriano Díaz. Buenos Aires: Imprenta y Librería de Mayo, 1878, páginas iniciales.

¹⁷⁴ **BAGÚ, Sergio.** “Los unitarios. El partido de la unidad nacional”, en: *Unitarios y Federales, A.A. V.V.* Buenos Aires: Gránica, 1974, pp. 35–49.

imperativo emanado de la Sala de Representantes de su provincia.¹⁷⁵ Otros representantes también votaron por el sistema unitario –se nos escapan sus motivos–, pero poco después se los encontraría entre las filas del Restaurador.¹⁷⁶

En ese mismo recinto constituyente podemos encontrar el ejemplo de otra modalidad de adscripción faccional. Si tenemos en cuenta que fue en ese momento que los partidos unitario y federal comenzaron a denominarse como tales y a demarcar sus tendencias, vale la pena recordar que entre los diputados que votaron al presidente de la República, sólo tres no lo hicieron por Bernardino Rivadavia. Resulta sumamente revelador que el antiguo ministro de Martín Rodríguez no hubiera sido todavía encasillado –en esa tardía fecha– como el exponente de la facción centralista. Entre quienes no votaron por Rivadavia, encontramos a Juan Ignacio Gorriti, quien lo hizo en cambio por Arenales, gobernador de Salta. Gorriti perteneció a una conspicua familia del norte argentino, siempre gozó de una independencia de criterio que le fue muy propia, y que le valió reconocimiento y respeto. Algunos autores lo señalan como representante de un unitarismo de provincia. En cambio, si bien es cierto que compartía con otros centralistas provincianos un resentimiento hacia los porteños, su visión del unitarismo no fue necesariamente compartida, ni representativa de otros unitarios del interior.¹⁷⁷ Tal como el diputado Medina, tenía órdenes expresas originadas en su provincia de promover *que el Congreso reúna todas las partes del Estado bajo un gobierno de unidad; haciendo por su parte la más fuerte oposición al federal si llegase a proponer*.¹⁷⁸ Las palabras amargas, desencantadas, henchidas del rencor del exilio que Gorriti nos lega en sus Memorias, exhiben una gran animadversión por los unitarios porteños. En el recinto parlamentario, no perdía ocasión para opinar siempre, o casi siempre, dirigiendo su punzante dialéctica contra las medidas que promovía el grupo que lideraba Julián Segundo Agüero. Sin embargo, declaraba:

Cuando se hizo la elección de presidente ni me opuse ni contribuí a la elección de Rivadavia. Yo había oído hablar mucho bien de él y también mucho mal; y no lo había

¹⁷⁵ **Asambleas constituyentes argentinas.** Emilio Ravignani dir., Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Históricas, Facultad de Filosofía y Letras. (periodo 1824–1827, Tomo III) Universidad de Buenos Aires, 1937, p. 940.

¹⁷⁶ Como los casos de Calixto González, Cayetano Campana, Manuel Guillermo Pinto, o Francisco Piñero.

¹⁷⁷ **CHIARAMONTE, José Carlos.** *Ciudades, provincias, Estados: Orígenes de la Nación Argentina.* Buenos Aires: Ariel, 1997, p. 216.

¹⁷⁸ **GORRITI, Juan Ignacio.** *Papeles del Dr. Juan Ignacio de Gorriti.* Miguel Ángel Vergara (ed.). Buenos Aires: Imprenta López, 1936, p. 85.

*tratado de modo a poder formar juicio (...) pero después de observar atentamente su conducta, el modo político de ver los objetos, conocí a fondo su mérito; soy uno de sus mayores apasionados y consideraría como una bendición del cielo que la república fuese presidida por sujetos tan dignos de gobernar como el señor Rivadavia.*¹⁷⁹

Gorriti, maravillado por el ascendiente del antiguo ministro de Martín Rodríguez, se plegaría al unitarismo, luego de su “conversión”, para ya no abandonarlo. No solo votó con convicción por la constitución centralizada –lo que por mandato imperativo tenía por obligatorio– sino que se lo eligió para intentar persuadir a los gobernadores de provincia de la conveniencia de la novel carta magna. Distinto sería el caso de Salvador María del Carril, o incluso del mismo Domingo Faustino Sarmiento, quien desde muy joven fue, según sus propias palabras, un convencido unitario.¹⁸⁰ Ellos participaron de un movimiento de transformación cultural en el seno de su provincia –San Juan–, y a pesar de la diferencia de edad, ambos se vieron encandilados por *las luces, la civilización, y las virtudes que irradiaba Buenos Aires*.¹⁸¹ Su conversión al unitarismo fue a la distancia, y en ellos, las razones ideológicas resultaron de peso.

En diferentes casos, y como se profundizará en otro momento, los provincianos fueron cooptados por las sendas del centralismo pues sus respectivas jurisdicciones se encontraban necesitadas de la colaboración de un hipotético Estado nacional. Así, y sólo de ese modo, se explicaría que en la provincia de Córdoba los antiguos directoriales (familias como los Corro, Bedoya, Fragueiro, Allende, Gorostiaga, etc.) hayan aceptado en un primer momento el dominio de Bustos (1820), y que luego, paulatinamente descontentos, no dudaran en volcarse al unitarismo, a la búsqueda de un contrapeso que limitara el poder del antiguo líder de la revuelta de Arequito. No todos tuvieron la convicción de esa aristocracia mediterránea, y mostraron más de un titubeo a la hora de optar por plegarse a una facción.

El gobernador de Catamarca (1825–1827), Manuel Antonio Gutiérrez, de naturales inclinaciones federalistas, era consciente de que le resultaría imposible ser neutral por más tiempo. En ese aciago momento, Facundo Quiroga –con sus numerosas y

¹⁷⁹ GORRITI, Juan Ignacio. *Autobiografía*. Biblioteca de Mayo. Colección de obras y documentos para la Historia Argentina, Senado de la Nación, (tomos I–III), Buenos Aires, 1960, p. 1701.

¹⁸⁰ SARMIENTO, Domingo F. *Mi Defensa*, (1843), en: <http://www.proyectosarmiento.com.ar/>, p. 32.

¹⁸¹ Esas eran las cualidades que emanaban de la antigua capital virreinal, según se deduce en: Carta de Salvador María del Carril al gobernador de Buenos Aires, 20 de febrero de 1823. Gobierno de San Juan, Del Carril SX 5–8–3–A, AGN.

arrojadas huestes— sólo aceptaría una respuesta afirmativa a su pedido de colaboración para la conformación de una *entente* que derrocaria a Rivadavia. Urgido por las circunstancias, decidió consultar el parecer de su amigo Gregorio Áraoz de Lamadrid, por ese entonces gobernador de Tucumán. En realidad, no se trataba de una simple decisión, no optaba sólo por su persona, sino por la suerte de toda una provincia. Nos cuenta Lamadrid en sus Memorias que *inmediatamente díjele en respuesta al gobernador Gutiérrez que siguiera mi ejemplo y prestase su reconocimiento al presidente de la República*.¹⁸² De ese modo, pasó a engrosar las filas del unitarismo, lo que por otro lado, terminaría pagando muy caro.

No fue Gutiérrez el único que tuvo momentos de vacilación. A diferencia de éste, Tomás de Iriarte optó por adherirse a la facción federal sin que le fuera mejor. Amigo de Martín Rodríguez, colaborador de Alvear, afecto a las transformaciones institucionales del periodo rivadaviano, Iriarte poseía todo para ser un buen unitario. A pesar de que mucho tiempo después el general Paz lo definiría como un híbrido de unitario y federal, Iriarte se plegó al segundo partido. Ante otro contexto en extremo complejo, este experto artillero nacido en España había luchado contra el Imperio del Brasil (1826–1827), pero luego había servido a las órdenes del general Dorrego cuando ocupó la gobernación bonaerense. Ante el levantamiento que Lavalle protagonizó en diciembre de 1828, Iriarte siguió firme a las órdenes de un gobernador que se había escurrido por la puerta trasera del fuerte de Buenos Aires, y entonces:

*Así, sin ser unitario ni federal por sistema y más bien inclinado al primero, los unitarios con su persecución me colocaron en las filas de sus adversarios: es decir que me forzaron a ser federal: entendiéndose por esta palabra la designación de un partido en que solo se versaban enemistades personales, pues nunca hubo cuestión de sistema entre los dos bandos en que la Nación Argentina estaba dividida.*¹⁸³

En estas últimas páginas hemos mostrado diferentes modalidades de ingreso a una facción. Los lazos familiares, las experiencias vivenciales, las relaciones interperso-

¹⁸² Es evidente que Gutiérrez no consultaba a Lamadrid por el solo interés de su dictamen, sino que le interesaba conocer qué bando se disponía a abrazar él mismo y así unir fuerzas. Por la cita, ver: **ARÁOZ DE LA MADRID, Gregorio**. *Memorias* (Tomos I y II). Buenos Aires: Biblioteca del Suboficial, 1948, p. 313.

¹⁸³ **IRIARTE, Tomás**. *Rosas y la desorganización nacional*. Buenos Aires: Ediciones Argentinas, 1945, p. 144.

nales o razones de otra índole, en muchos casos aleatoria, constituyeron motivos más poderosos que la misma ideología, que pudo ser de relevancia en algunos casos pero para la mayoría obró como un telón de fondo. Los actores resolvían de forma precipitada, accidentada, condicionada, fortuita, ante las alternativas constantes que se les iban presentando. De este modo, bajo condiciones tan peculiares de adscripción faccional, poco puede sorprendernos que haya sido tan frecuente el traspaso de integrantes de una facción a la otra. Las lealtades personales pudieron servir como un muro de contención, sin embargo, las mismas y diversas razones que obraban para que un actor optara en un momento dado por plegarse a un movimiento político, podían pronto servir para que lo hiciera luego por otro. Las clientelas, los compadrazgos, las fuertes personalidades, solían acarrear a su círculo cuando mutaban de facción. Desde las altas esferas, fueron motivos poderosos las promesas de grandes ganancias, de puestos de poder, el desencanto por el partido que ya no representaba los valores fundacionales, etc. Sin embargo, en otros casos, se trató de simple supervivencia.

Cuando un pueblo era invadido por el ejército enemigo o se alzaba en el poder por una revuelta, y las probabilidades de fuga eran limitadas –pues, muchos no tenían los medios para llevarla a cabo–, y los vínculos con el partido derrotado no eran tan pronunciados, existía la posibilidad de avenirse con los triunfadores. De ese modo, no sólo no se perdían los sagrados bienes familiares, sino que siempre quedaba intacta la posibilidad de volver al antiguo bando si el destino tenía guardado que éste se alzara nuevamente con el poder (o incluso se podía conspirar para que eso sucediese). Otras veces, las necesidades acuciantes de sobrevivir obligaban a los soldados rasos a pasarse de bando. Durante el largo peregrinar que realizó el ejército de Lavalle en su agónica campaña de 1840 –que se coronaría un año más tarde con su muerte–, cuando las tropas bajo su mando se encontraban atravesando la árida zona que dividía Córdoba de Santa Fe, y el agua escaseaba, muchos soldados se pasaron al enemigo con la esperanza de saciar su sed. En otros casos, simplemente justificaban su accionar arguyendo que les había llegado el rumor de que en el bando contrario el trato era más distendido. Sin embargo, gran número de miembros de los escalafones inferiores del ejército eran reclutados por medio de levas forzosas, lo que hacía de la desertión o traspaso un acto esperable. No era, sin embargo, tan predecible –a pesar de la frecuencia con que sucedía– que un hombre de la elite pudiese mudarse de facción

con tal facilidad. En el periódico unitario *El Pampero* vemos publicado, a modo de repudio, el siguiente verso:

*Hay hombres que a las veletas
En un todo se parecen
Porque según sopla el viento
Se paran, giran o vuelven,
Y a nadie sirven, fingiendo
Que a todos servir pretenden.*¹⁸⁴

La frase previa hace alusión a un proceso que parecía repetirse. Cuando un gobierno tocaba su fin, el siguiente convocaba a algunos de los miembros del gabinete caído con el justificativo –por cierto, bastante válido en algunos casos– de que ellos eran los más experimentados para cubrir el puesto vacante, y de ese modo no fracturar la continuidad de una gestión. Si una situación difícil del país, acompañada de un pretextado patriotismo, podía justificar la aceptación de continuar en un cargo –o algún tipo de colaboración con la facción entronizada–, en la praxis era la falta de identificación partidaria existente la que facilitaba ese proceder. La convicción de que no se era parte de un movimiento político particular, de que, como vimos, se luchaba contra los partidos y las facciones sin integrar ninguna, colaboró a que la identificación partidaria haya sido débil en un comienzo, y tan lenta como compleja.

No caben dudas de que los términos “unitario” y “unitarismo” son el fruto del régimen de gobierno que pregonó dicho partido, es decir, el de la “unidad”. También parece claro que se comenzaron a utilizar en tiempos del Congreso Constituyente (1824–1827), y que servían para identificar, como se vio, a una coalición integrada por ex miembros del elenco rivadaviano y representantes provinciales con sus respectivas clientelas, que adherían a políticas centralizadoras que limitaran las prerrogativas de los caudillos del interior. Sin embargo, los apelativos susodichos no se utilizaron específicamente en el seno del Congreso Constituyente, sino que muy paulatinamente se reflejaron en la prensa gráfica del período. El estudio de numerosas fuentes, periódicos, epistolarios, memorias y otros documentos, arroja como

¹⁸⁴ *El Pampero*, 20 de enero de 1829, Museo Mitre, 21.6.4.

resultado una escasa incidencia del apelativo “unitario” entre los mismos integrantes de la facción en cuestión. ¿Por qué? ¿Acaso no se sintieron identificados con el epíteto que los caracterizaba políticamente? ¿Qué conciencia de pertenecer tenían por dicha facción?

Los unitarios se fueron identificando como miembros de un movimiento relativamente homogéneo en un proceso paralelo de construcción identitaria, mitad forjado por ellos mismos, mitad por sus contrincantes. No tuvieron demasiado tiempo para apegarse al apelativo que los denominaba como tales, pues cuando se encontraron en el gobierno (1821–1824) no quisieron verse encasillados dentro de una estructura partidaria, y aunque tuvieron a bien con el tiempo ser reconocidos como “ministeriales”, prefirieron no hacer alarde de pertenecer a una facción específica.¹⁸⁵ Algo después, su fracaso por partida doble –caída de Rivadavia en 1827 y de Lavalle en 1830–, fue tan rotundo, que les comenzó a pesar ser identificados bajo la denominación de una facción que parecía acostumbrarse o resignarse a la derrota. Sin embargo, entre un momento y otro, es decir, entre la disolución del partido ministerial –y su transformación gradual en unitario– y la caída de Lavalle en 1830, harían tímida alarde de su apelativo, aunque de manera fluctuante. Poco tiempo después de que Rivadavia hubiese abandonado el poder, se propuso un discurso contemporizador. Desde el periódico filo-unitario *El Porteño*, se podía leer en sus páginas inaugurales lo siguiente: *A las orillas del majestuoso Plata no deben pronunciarse ya los nombres de unitarios y federales; ellos no son para nosotros; lo serían si hubiese muchos Buenos Aires; Porteños y solo Porteños debemos ser todos por ahora. Esta palabra mágica puede unirnos.*¹⁸⁶ No eran desinteresadas esas expresiones de deseo. Dorrego se encontraba en el poder, pero se le criticaba constantemente su falta de porteñismo y le achacaban que se dejaba arrastrar por los influjos de Bustos y de Bolívar, dos “extranjeros”.

¹⁸⁵ En realidad, fue parte de un proceso gradual: según su propia opinión, el partido ministerial nació como consecuencia de la libertad política existente a partir de 1821. Esa libertad permitió que la gestión gubernamental haya podido ser criticada y se le hiciese oposición, naciendo, antes que un partido ministerial, uno “opositor”. Como consecuencia de ello, y como respuesta, nacería el partido ministerial, pero sin la intención de que se lo asimilara a una facción: *Ha nacido por último el que casi todos los que son verdaderamente ministeriales, hayan como temido el aparecer tales; y se hayan retraído de obrar en muchas ocasiones, y aun de expresarse, en conformidad de sus sentimientos; y así es que no hay en ellos ese descaro de hacer y de hablar públicamente que se nota constantemente en los opositores*, en: *El Nacional*, n. 16, 7 de abril de 1825. Museo Mitre, 21.2.27.

¹⁸⁶ *El Porteño*, 28 de octubre de 1827, Biblioteca Nacional, Sala del Tesoro.

Haciendo un salto hacia delante en el tiempo, con los unitarios en el poder nuevamente, gracias al *putsch* encabezado por Lavalle (diciembre de 1828), la facción volvía a sentirse orgullosa de su existencia y lo manifestaba acentuando la diferencia con sus enemigos. Mientras despuntaba el turbulento año de 1829, en el periódico *El Pampero* se podía leer, haciendo referencia al federalismo, lo siguiente: *Así es que si unidad quiere decir el sistema opuesto a esta profesión delincuente, nosotros somos unitarios, y lo seremos mientras tengamos una vida que creemos pertenecer a nuestra patria.*¹⁸⁷ Por unitarios entendían: *Los que de 1821 hasta 1825 se llamaron ministeriales [...pues eran] los mismos que se llaman hoy unitarios y profesan los mismos mismísimos principios que entonces profesaban.*¹⁸⁸ De este modo, en esa acotada coyuntura no tenían problemas en descubrirse públicamente como unitarios, y además, se entroncaban en la tradición y en el legado de los ministeriales rivadavianos. Sin embargo, ese discurso comenzaría a mutar muy poco tiempo después. El coronel Rauch había sido capturado por los indios y sacrificado en las Vizcacheras (marzo de 1829) mientras las tropas de Lavalle no conseguían sino triunfos parciales; a partir de allí, el exitismo inicial se tradujo pronto en disimulada desazón y en la necesidad de sumar prosélitos a la causa. Esto último llevó a morigerar nuevamente el discurso unitario y a encubrirlo bajo una disputa entre civilización y barbarie.¹⁸⁹ Proponían incorporar en sus filas a los extranjeros y también a: *Todo hombre que vive de su industria o su trabajo, todo hombre que tiene o que piensa, sean cuales fueren sus opiniones políticas, [...siempre que sea] enemigo de esos salteadores asesinos.*¹⁹⁰ En este sentido, aseguran incluso que *la cuestión que hoy se agita a sangre y fuego, no es de mero partido, no es sobre si será mejor la federación que la unidad, sino que de un lado están los ladrones que amagan nuestras propiedades y nuestras vidas, y de otro el hombre pacífico que las defiende.*¹⁹¹ Entretanto, el discurso de la propia

¹⁸⁷ *El Pampero*, 20 de enero de 1829, Museo Mitre, 21.6.4.

¹⁸⁸ Es curioso constatar que la etapa ministerial con la que se sienten identificados para ellos no comienza en 1820, año en que asumió la gobernación Martín Rodríguez, sino que en 1821, cuando se incorporaron al gabinete los ministros Bernardino Rivadavia y Manuel García. Por la cita: *El Pampero*, 15 de mayo de 1829, Museo Mitre, 21.6.4.

¹⁸⁹ Así también nos lo hace comprender Pilar González Bernaldo en su estudio sobre el levantamiento de 1829. El unitarismo interpretaba el conflicto como una disputa entre la ciudad y la campaña, entre el hombre urbano y el salvaje; en definitiva, entre la civilización y la barbarie. GONZÁLEZ BERNALDO, Pilar. "El levantamiento de 1829, el imaginario social y sus implicancias políticas en un conflicto social", en: *Anuario IEHS*, 2, 1987, pp. 64-65.

¹⁹⁰ *El Pampero*, primero de abril de 1829, Museo Mitre, 21.6.4.

¹⁹¹ *El Pampero*, 24 de marzo de 1829, Museo Mitre, 21.6.4.

facción se iba, una vez más, “desunitarizando”. A partir de 1830, los federales en el poder – con Juan Manuel de Rosas a la cabeza– comenzarían a estigmatizar a sus derrotados –y en muchos casos ya exiliados– antagonistas, bajo ese apelativo que a fuerza de ser maldecido, machacado, repetido y publicitado, pasaría a obrar como una pesada carga. ¿Qué sucedería con esa herencia? ¿Cómo podrían sobrellevarla?

Existió, por parte de los provincianos unitarios, una mayor dificultad para asumirse bajo ese apelativo que más bien supo recaer sobre mayoría de porteños. En algunos párrafos de las *Memorias* de Aráoz de Lamadrid y de José María Paz, ambos se refieren a los unitarios como si se tratara de terceros, o si no, se asumen a regañadientes como integrantes de una facción en la que no parecían sentirse del todo cómodos. Al respecto, Paz escribe:

Nunca pertenecí a facciones, de modo que, aunque me haya visto implicado en los partidos políticos, he huido, no solo de las exageraciones, sino también de esas tendencias exclusivas de que adolecen los hombres que dependen de aquéllas [...] y tal vez, en ese mismo motivo,] se hallará la explicación de la frialdad y hasta malquerencia que he experimentado de una gran parte de los sectarios de la unidad, en cuyo bando estaba inscripto, y por el que había hecho tantos servicios.¹⁹²

Aunque es posible que la visión que podamos extraer de una memoria no siempre refleje la verdad histórica, la aversión que sentía Paz por los “sectarios de la unidad” no dejaba de ser auténtica, como lo prueban otros documentos. Además, esa animosidad no sólo estaba dirigida al núcleo de unitarios porteños existente en la Banda Oriental, algo similar había sentido por *ese partido unitario por excelencia que era representado en Córdoba por los Bedoya*.¹⁹³ Añosos conflictos de familia se mezclaban a su vez con antagonismos regionales que debían atenuarse por la fuerza de las circunstancias.

Desde el exilio oriental, los unitarios comenzaron a abandonar las intenciones políticas con que por tanto tiempo se habían identificado, y gracias a las cuales Rosas había sabido montar una estrategia discursiva de difamación y desprestigio. La facción seguía íntegra, sus jerarquías se habían mantenido a pesar de la irrupción de

¹⁹² PAZ, José María. *Memorias. Guerras civiles*, tomo II. Buenos Aires: ediciones Anaconda, s/f, pp. 342–343.

¹⁹³ *Ibidem*, p. 126.

nuevos actores y el eclipse de otros. Buscaron activar una alianza con diversos opositores al rosismo, tanto dentro como fuera de la Confederación, y para ello acordaron en que no sería provechoso *el pretender levantar hoy una bandera desacreditada por los reveses*.¹⁹⁴ De este modo, atacaron a Rosas en su punto más débil, prometiendo instaurar –en el hipotético caso de vencer– una organización nacional ya no unitaria, pero en la que existiese una constitución y un orden institucional acorde a un pensamiento liberal. En este aspecto, era poco lo que podía ofrecer el Restaurador, siempre reacio a toda suerte de arreglo interprovincial que no fuese provisorio y escueto. Al respecto, se afirmaba: *Ya no hay unitarios en ninguna parte porque el país no quiere la unidad. Es verdad que vienen los ciudadanos que antes fueron unitarios. Pero hoy son lo que el pueblo quiere ser, así como entonces fueron unitarios porque pensaron que el pueblo quería la unidad*.¹⁹⁵ Aunque el tardío descubrimiento de la importancia política de los sectores populares queda en evidencia, esta cita también manifiesta un *mea culpa* que, más allá de su cometido, refleja la intención de desligarse de un pasado que se veía como desdorado. Aún más sorprendentes nos podrán resultar, en este sentido, las palabras que brotaron de Juan Lavalle antes de comenzar su triste y célebre campaña Libertadora de 1839:

*yo no quiero saber cual es unitario o federal, a mi me basta saber que es argentino y que aborrece a Rosas, ésta es la recomendación que quiero para que sea mi amigo. Es preciso marchar a esa cuestión con un fin político; el mío es el que adopten 500.000 almas que tiene la república y ya nada se puede hacer después de los ensayos que se han hecho en ella que solo ha traído la ruina de esos desgraciados pueblos, que han concluido con apoderarse ese tirano y ser ahora su patrimonio; en una palabra: Soy federal.*¹⁹⁶

Según podemos interpretar a partir de la cita, Rosas no sería otra cosa que producto de los errores –y ensayos– que se habían hecho previamente, incluso en la etapa rivadaviana. Lavalle adopta un discurso popular y oportunista, pero sobre todo, nacionaliza la contienda; no se trataría de unitarios contra federales –puesto que ahora él

¹⁹⁴ Carta de “su amigo” a Daniel Torres, Montevideo, 2 de octubre de 1835, en “Documentación de Daniel Torres”, AGN, Sala VII, legajo 1943, foja 22.

¹⁹⁵ *El Nacional de Montevideo*, 11 de diciembre de 1838. Museo Mitre, 38.9.1.

¹⁹⁶ IRIARTE, Tomás. *Memorias. Luchas de Unitarios, federales y Mazorqueros en el Río de la Plata*, Buenos Aires. Buenos Aires: Ed. Argentinas, 1944, p. 266.

mismo se define como federal—, sino de argentinos contra los esbirros de un sistema opresivo. Si bien es cierto que no todos los unitarios llegaron al extremo de autodefinirse dentro del campo político antagónico, Lavalle seguía una tendencia firmemente establecida en la conducta de su facción: rechazar su condición de unitario para plegarse a una entidad más abarcadora. En definitiva, Rosas había logrado que, como lo aseveraba con pertinencia Sarmiento, el epíteto unitario dejara de ser el distintivo de un partido y pasara a expresar todo lo que era execrado por el régimen.¹⁹⁷ Con el correr del tiempo, mientras los patriarcas del unitarismo se fueron extinguiendo o abandonaban una lucha que se tornaba inacabable, todo el extenso abanico de opositores al rosismo —integrado por jóvenes unitarios, románticos, federales doctrinarios, etc.— comenzó gradualmente a estrechar entendimientos y anudar ideales, aceptando que el epíteto de unitarios a todos identificaba de algún modo, pues se había transformado lisa y llanamente en un sinónimo de antirrosista. José Mármol —un híbrido entre unitario y romántico— nos lo confirma poco antes de que Rosas sucumbiese. Desde las páginas de *La Semana de Montevideo* decía: *Unitarios son, pues, todos sus enemigos [...] Todos, pues, hemos aceptado ese nombre: unos por principio, otros porque es la clasificación genérica de los enemigos de Rosas, impuesta por él mismo.*¹⁹⁸

A lo largo de este capítulo, hemos hecho un breve recorrido por distintas modalidades de adscripción faccional. Entre ellas, habíamos remarcado la gravitación de los factores relacionales —matrimonio, parentesco, compadrazgo, etc.—, y circunstanciales —coyunturas, accidentes, subordinación, etc.— al momento decisivo de abrazar una causa política. Sin embargo, estos factores tan variados como fortuitos determinaron, en muchos casos, un endeble sentido de pertenencia, que obró facilitando los trasposos de una facción a otra. Los unitarios surgieron como consecuencia de la prolongación de un grupo de individuos que estrechó lazos y acompañó a Rivadavia durante el período en que sirvió como ministro a Martín Rodríguez. Ese reducido círculo se fue conformando con lógica y naturalidad, eran los hombres, como nos decía Iriarte, de las nuevas ideas, quienes poseían *mayor poder de teorías análogas al espíritu del siglo*. Dentro de ellos, la fidelidad y lealtad al movimiento fue constante y significa-

¹⁹⁷ SARMIENTO, Domingo F. *Facundo*. Buenos Aires: Altamira, 2001, p. 151.

¹⁹⁸ *La Semana de Montevideo*, NUM. 31, 8 de diciembre de 1851. Museo Mitre, 21.5.30.

tiva, empero, una cierta coherencia ideológica los hacía mantenerse unidos, y de alguna manera, les obstaculizaba la posibilidad de trascender las fronteras de su propio partido. No sucedía lo mismo con aquellos que adscribieron al unitarismo por otros motivos, la labilidad por la cual lo habían hecho, resultaba la misma que les brindaba ocasión de migrar luego a una facción diferente.

La conciencia de pertenencia política y la auto-percepción como “unitarios” de los actores implicados dentro de tal agrupación no es algo sencillo de rastrear entre las fuentes, por múltiples razones. Posiblemente, en principio, porque los actores sabían quiénes pertenecían a un bando y no necesitaban hacerlo explícito a sus contemporáneos. Lo que sí puede hallarse con mayor fortuna es el reflejo de su sentido de pertenencia faccional cuando ha sido manifestado en forma pública y con miras a una utilidad política. De este modo, se pudo advertir cómo en tiempos rivadavianos los eclécticos miembros del “partido ministerial” se percibieron a sí mismos como integrantes de un movimiento de cierta homogeneidad –mas no envergadura pues siempre fue pequeño– cuando los proyectos que fueron apoyados de forma no coordinada en la Sala de Representantes se encontraron en riesgo gracias a una tenaz oposición que, actuando de manera dispersa, comenzó a aunarse. Pero por ese entonces, el apoyo al gobierno se comprendió como circunstancial y no sistemático, pues existía una filosofía predominante por la que las agrupaciones permanentes y el establecimiento de partidos se consideraban perniciosos. Habría que esperar hasta las Asambleas Constituyentes (1824–1827) para que los unitarios se vieran rotulados bajo dicho apelativo, y lo que inicialmente nació por el apoyo categórico a un sistema específico de gobierno, muy pronto tomó la envergadura de una agrupación política cargada de nuevos simbolismos y de anhelos más ambiciosos, logrando, de este modo, un alcance nacional.

En Buenos Aires, luego de su caída del poder, la facción se replegó aún más, y hasta cierto punto buscó desprenderse de su mala fortuna intentando desvincularse discursivamente de un unitarismo demasiado anclado en una propuesta pan-provincial, para mostrar una inclinación más localista o porteña. Algo similar ocurriría poco después, desde el momento en que la estrella de Lavalle –que desde la rebelión que había encabezado en diciembre de 1828, ostentaba la gobernación de Buenos Aires– comenzó a declinar. Con los unitarios en el exilio, las necesidades de añadir adeptos a la cruzada contra el rosismo llevaron a que morigeraran aún más, al

menos en el terreno discursivo, su identidad unitaria. Mientras los supuestos integrantes de la facción fueron en aumento –en tanto y en cuanto Rosas logró encasillar a todos sus opositores bajo un mismo registro–, su conformación identitaria se enriqueció a partir de la colaboración y fusión con integrantes de otras facciones y agrupaciones liberales y antirrosistas.

II. DIVERGENCIAS Y COINCIDENCIAS DEL UNITARISMO A TRAVÉS DE LA PROSOPOGRAFÍA

1. El porteño y el provinciano: discrepancias y concordancias del ineludible “alter ego”

Existió siempre –y aún perdura– la tendencia a suponer que el unitarismo fue una corriente política que tenía por objetivo beneficiar a los hombres de Buenos Aires por sobre los del interior. Es posible que los núcleos más importantes de la facción centralista hayan sido originarios de la ciudad–puerto, o bien que hayan alcanzado relevancia en ese lugar aunque procedieran de otros puntos. Algo de esto es cierto. Pero de ningún modo explica, por ejemplo, por qué hubo tantos unitarios –sino la mayor parte– originarios de las provincias interiores. Debieron existir motivos que los atrajeran a la causa, de otra manera resulta difícil explicarlo. Este enigma, a pesar de no ser aleatorio, no ha sido profundamente explorado. No caben dudas de que las relaciones entre porteños y provincianos fueron tirantes al interior del unitarismo, al igual que tampoco admite hesitación la premisa de que no todos los porteños, ni todos los provincianos, pensaron y actuaron de igual modo por el simple hecho de proceder de un mismo sitio.

En este capítulo se parte de la idea de que sí existieron, a pesar de todo, importantes diferencias entre provincianos y porteños, y que incluso tenían cierta raigambre colonial. Así como existían por parte de los americanos tensiones, celos y disentimientos con respecto a la vieja metrópoli hispánica, a su vez, en las provincias pervivían ciertos resquemores hacia la ex–capital virreinal. Dichas diferencias tenían múltiples lógicas: económicas (por la primacía del puerto de Buenos Aires, a través del cual todas las mercaderías debían pasar), políticas (en relación a cuestiones de soberanía, etc.) y culturales (la intelectualidad de la capital virreinal miraba hacia Europa, la del interior, algo más hacía sí misma), entre otras. Aunque se corre el riesgo de una simplificación excesiva, es importante no perder el eje abordado. Si, como recién esbozamos, los motivos para establecer diferencias pudieron ser diversos, lo que interesa en el presente apartado es explicar, no tanto sus causas sino

más bien lo contrario, las razones que mantuvieron unidos a miembros de una misma facción más allá de sus diferentes orígenes. Esa es la tarea que se aborda aquí, y para ello se recurre a las herramientas que la prosopografía dispensa.

Juan Bautista Alberdi señaló en sus *Bases* –contradiendo la dialéctica sarmientina– que *la división en hombre de la ciudad y hombre de las campañas es falsa*. Poco después, agregaba que *la única subdivisión que admite el hombre americano español es un hombre del litoral y hombre de tierra adentro o mediterráneo. Esta división es real y profunda*.¹ Muchos años más tarde, el historiador Enrique Barba admitía que desde el mismo inicio del proceso independentista:

*en cierto momento el hombre o los intereses del interior se ven afectados por los de Buenos Aires, el primer enfrentamiento divide los bandos en provincianos y en porteños; luego, al creer advertir o convencerse, si se quiere, que los porteños son o se dicen unitarios, los primeros proclaman su airado y agresivo federalismo que más que un plan de gobierno parece un desafío.*²

Según las tendencias expuestas, se destacan dos hechos relevantes: las discrepancias que existían entre los hombres de las distintas regiones del país, y las diferencias ideológicas y políticas que emergían como su natural consecuencia. La historiografía ha intentado, por sobre todo, explicarnos el motivo que llevó a que el federalismo fuera más aceptado y difundido en el interior, y la causa por la cual el unitarismo contó con más adeptos en Buenos Aires. Modelo explicativo al menos incompleto, pues ha olvidado relevar las causas de la existencia de porteños federales o de unitarios provincianos. El dilema resultante es bastante más complejo.

Si al origen del unitarismo podemos encontrarlo, en parte, en la continuidad de un influjo que la capital del virreinato de Buenos Aires no quiso ceder, una vez desatados los nudos que la habían sostenido al régimen colonial, el nacimiento del federalismo estaría relacionado con una interpretación de la retroversión de la soberanía que beneficiaba, en plano de igualdad, a todos los “pueblos” de la antigua jurisdicción

¹ ALBERDI, Juan Bautista. *Bases*. Buenos Aires: Plus Ultra, 2001, p. 83.

² BARBA, Enrique M. *Unitarismo, Federalismo, Rosismo*. Buenos Aires: Biblioteca Básica Argentina, 1994, p. 17.

virreinal.³ Una ligera interpretación sobre esta cuestión, sin considerar otros elementos de juicio, podría llevarnos a una visión simplista de las causas que llevaron a escindir los campos políticos tanto en las provincias como en Buenos Aires. No obstante, es necesario tener en cuenta las razones que arguyeron numerosos hombres del interior para incursionar en el ámbito de una facción que habitualmente solía identificarse con los intereses de la ciudad–puerto, aunque no exclusivamente. Por un lado, buscaron la protección de un hipotético gobierno central ante los constantes abusos de los caudillos que afectaban, en palabras de Vicente Fidel López, los *vecindarios liberales y decentes* de las provincias. A su vez, no podemos olvidar que la defensa de un sistema político centralizado –verbigracia: el Directorio– había beneficiado a ciertos sectores de la población del interior, y que existía en ellos una añoranza por una administración de este tipo. Por otro lado, se advertían intereses divergentes entre “cliques” o “clanes familiares” que, en muchos casos, eran anteriores al mismo proceso emancipatorio y habían llevado a que la adscripción faccional de una, promoviera la adscripción antitética de la otra. Asimismo, y sobre todo en aquellos pueblos que no habían podido emanciparse de sus cabeceras de intendencia –como Jujuy de Salta–, también se prefería una tutela nacional potencial y distante, en lugar de una dependencia jurisdiccional más celosa y próxima.

Los dirigentes de algunas provincias admitían la necesidad de un estado federal –o confederal– lo suficientemente fuerte como para protegerlas de una invasión externa –por ejemplo, Salta de las tropas realistas en un principio y bolivarianas luego, o la Banda Oriental de las fuerzas portuguesas, y después brasileras–, o interna (las provincias del Cuyo de las huestes orquestadas por Facundo Quiroga, etc.). Los constantes pedidos de recursos, armamentos y tropas a la antigua capital virreinal fueron imperceptiblemente retribuidos por un apoyo incondicional a los planes políticos que surgieron de ella. También, en muchos casos, se dieron afinidades ideológicas. Los miembros más encumbrados de algunas sociedades del interior, muchos de ellos instruidos en las universidades y de predominante raigambre urbana, sintieron una profunda admiración por la gestión rivadaviana y consideraron que un plan que destinara la expansión de los beneficios de ese proyecto a escala nacional sería sumamente

³ CHIARAMONTE, José Carlos. *Ciudades, provincias, Estados: Orígenes de la Nación Argentina*. Buenos Aires: Ariel, 1997.

ventajoso al conjunto de las provincias. Finalmente, un estado centralizado en Buenos Aires podía promover en el exterior la inversión de capitales y la introducción de inmigrantes provenientes de Europa al interior del país. En la década de 1820 varios gobernadores se encontraban interesados en inspeccionar la potencialidad de su minería, su agricultura y la navegación de sus ríos, aunque todo ello requería de financiamiento que por sí mismos no podían costear.

Sólo el primer punto esbozado más arriba fue mencionado –aunque no profundizado– por la historiografía. Es decir, el proceso de militarización que, en parte, promovió el régimen directorial y que culminó, según Tulio Halperín Donghi, en el auge de los “nuevos agentes de poder”. En otras palabras, los caudillos que se alzaron con el mando provincial⁴ había despertado, como contestación:

*una nueva tendencia de la gente culta de provincia, un deseo manifiesto de que se restableciese el organismo nacional [...] de manera que esta tendencia, que en el interior era real y positivamente una manifestación que tendía a tomar el carácter de partido liberal en cada provincia, se ponía en antagonismo, por un lado, con el caudillo local y con los grupos reacios que formaban allí su partido, mientras por otro lado se armonizaba, natural y orgánicamente, con el partido neodirectorial de la capital, que aspiraba, también, a reanudar el vínculo nacional dentro de un gobierno constitucional y unitario, como antes.*⁵

De allí que los intentos por instaurar un nuevo congreso constituyente con sede en Buenos Aires hayan tenido respuestas alentadoras de la “gente decente del Interior”, en la espera de librarse de la mediatización que ejercían los caudillos de raigambre militar y rural en la administración del poder.⁶ Ese complejo juego de encanto–desencanto por el que pasaron, por ejemplo, las elites cordobesas, primero ante el Directorio y luego hacia su gobernador el general Bustos, para finalmente, recaer en las filas del unitarismo, es descripto por Tulio Halperín en *Revolución y Guerra* y alude a una política fluctuante, ora de apoyo a un sistema centralizado, ora de

⁴ HALPERÍN DONGHI, T. *Revolución y guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*. Buenos Aires: Siglo XXI, 1972.

⁵ LÓPEZ, Vicente Fidel. *Historia de la República Argentina: su origen, su revolución y su desarrollo político hasta 1852*, Vol. V, p 120.

⁶ HALPERÍN DONGHI, T. *De la revolución de independencia a la confederación rosista*, Tomo 3, Colección de Historia Argentina. Buenos Aires: Paidós, 2ª edición, 1998, p. 219.

rechazo.⁷ Sin embargo, los móviles subyacentes remiten a un entramado de relaciones personales y conflictos de clanes que exceden ampliamente –sin suprimir– la causal ideológica. Eso no puede impedirnos, en relación al caso cordobés, ver las afinidades que guardaron los sectores más cultivados, que conformaban la universidad mediterránea, con los proyectos rivadavianos, los que validaban muchas veces en sus arengas desde la Sala de Representantes provincial.⁸

La ambigüedad de encanto–desencanto hacia un gobierno centralizado muchas veces se confundía con el amor–odio que se sentía por los porteños. Juan Ignacio Gorriti no podía resolver el enigma de hacia quiénes debía guardar mayores enconos: si, en las provincias, a *esos pequeños dictadores, o demagogos aspirantes, acostumbrados a hacer respetar sus caprichos como la voluntad de los pueblos*, o a los porteños, a los que consideraba con natural tendencia a prevalecer sobre los intereses del interior.⁹ Admitía, como ya lo hemos visto, *la repugnancia que se encuentra en ser mandados de porteños*¹⁰ y pretendía que *la igualdad [...con las provincias] les entre no solo por los ojos sino por la nuca, por los codos, hasta por...*¹¹

El general Paz, cordobés de nacimiento, por su parte repetía una y otra vez en sus *Memorias* la poca colaboración que encontraba entre sus pares porteños, y los inconvenientes que le había traído su condición de provinciano para dirigir con suceso la guerra contra Rosas.¹² ¿Existe, acaso, otro modo de explicar que durante la revolución decembrina encabezada por Lavalle, éste último y Paz nunca hayan luchado juntos? ¿Se pueden entender, si no, los motivos que llevaron a que diez años después, los ejércitos comandados por ambos generales se hayan batido contra las huestes federales nuevamente por separado? Se podrían argüir recelos personales, como los que también llevaron a Lamadrid a resistirse a unar sus fuerzas con las de Paz o Lavalle.

⁷ HALPERÍN DONGHI, T. *Revolución y guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*. Buenos Aires: Siglo XXI, 1972.

⁸ Entre ellos, cabe destacar a hombres de primera línea como: José Eusebio Agüero, Elías Bedoya, José María Fraguero, Julián de Paz, Salvador Maldonado, José Eugenio del Portillo o Dalmacio Vélez Sársfield.

⁹ **Asambleas constituyentes argentinas**. Emilio Ravignani dir., Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Históricas, Facultad de Filosofía y Letras. (período 1824–1827, Tomo I), Universidad de Buenos Aires, 1937, p. 959.

¹⁰ **Asambleas constituyentes argentinas**. Emilio Ravignani dir., Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Históricas, Facultad de Filosofía y Letras. (período 1824–1827, Tomo II), Universidad de Buenos Aires, 1937, p. 950.

¹¹ **Papeles del Dr. Juan Ignacio de Gorriti**. Miguel Ángel Vergara (ed.). Buenos Aires: Imprenta López, 1936, p. 199.

¹² PAZ, José María. *Memorias* (selección). Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1992, p. 114.

Sin embargo, no podríamos pasar por alto los siguientes datos suministrados por la prosopografía: algo más de la mitad de la oficialidad unitaria que se vinculó con Lavalle había nacido en Buenos Aires, mientras que casi dos tercios del total de la oficialidad que lo hizo con Paz era originaria del interior del país. Algo más que desavenencias personales entre líderes inclinaron la balanza por la desunión de un partido que curiosamente bregaba por la unidad. Sólo de ese modo podríamos comprender cómo el discurso antifederal propalado por *El Pampero* reconocía a Rosas como un hombre al que *es necesario suponerles, como creemos, sentimientos más nobles que algunos otros*, en uno de los más álgidos momentos de la disputa entre unitarios y federales (1829), haciendo un claro contraste con Estanislao López o Facundo Quiroga, hombres del interior.¹³ En esa misma época, Lavalle, en una exposición pública dirigida a los habitantes de la provincia de Buenos Aires, fustigó a Rosas, entre otras cosas, por haberse aliado con el gobernador de Santa Fe *alistándose bajo las banderas de un caudillo extranjero*.¹⁴

Todavía las secuelas de la ocupación de Buenos Aires por las huestes provincianas coaligadas de López y Ramírez seguían frescas, como consecuencia de la derrota en Cepeda (1820). Por ese motivo, los unitarios consideraban que a pesar de todo, Rosas, porteño, era un interlocutor válido ante un tentativo descalabro militar. De hecho, Lavalle y Rosas –y no así López, excluido de la negociación– alcanzaron un acuerdo en Cañuelas, en junio de 1829, en el que además de sus vínculos de parentesco influyeron el origen y sentimiento territorial que los unía. En una carta, Lavalle le comunicaba a Rosas: *Desde que el Gobernador López evacuó el territorio de la provincia y desde que en la actual lucha no hay sino porteños; no he excusado medio alguno de los que puedan llevarnos a una conciliación, que negué antes, al más tenaz y encarnizado enemigo de nuestra provincia*.¹⁵ Del mismo modo, y casi en simultáneo, el correntino Pedro Ferré, de neta tendencia federalista, anunciaba en sus *Memorias* que si no hubiese sido por la intervención de Rosas, habría acudido al llamado que le hiciera el general Paz, al haberle redactado una carta en que le

¹³ *El Pampero*, Museo Mitre, 21.6.4, del 24 de febrero de 1829.

¹⁴ Ver dicha proclama en: **RODRÍGUEZ, Gregorio**. *Contribución histórica y documental*. Tomo II. Buenos Aires: Pauser, 1922, p. 436.

¹⁵ Carta que Lavalle le envió a Rosas el 14 de junio de 1829. En: *Ibidem*, p. 408.

hablaba de provinciano a provinciano.¹⁶ Otro tanto hizo Rosas para que López y Paz no llegaran a un acuerdo, del que según parece, pudieron no haber estado tan distantes.

A esta altura, es oportuno preguntarse ¿de dónde surgía esa tensión manifiesta entre porteños y provincianos? Según el historiador Jaime Peire: *Mientras que 'argentina' era Buenos Aires, antes de la Revolución, durante el curso de la guerra de emancipación el grupo porteño intentó que abarque un territorio mucho más amplio, apoyándose en sus victorias y tratando de minimizar sus tropiezos, sintiéndose a la vanguardia de la 'patria' americana.*¹⁷ Pero sin embargo, a partir de 1820 aproximadamente, la mirada de los poetas de la élite porteña se había vuelto hacia sí misma, o hacia adentro de sí misma. Los ejércitos del interior habían derrotado al ejército porteño, y el antiguo proyecto argentino parecía desvanecerse, sin una constitución consensuada que ligara las antiguas “Provincias Unidas”, alguna de las cuales se apresuraban a reasumir su soberanía.¹⁸ Peire, de este modo, sostiene que cierta desilusión hacia las provincias de parte de los porteños se traduce en su renovada fascinación por Buenos Aires, a tal punto que el gentilicio—sustantivo de *argentino*, con el que pretendían englobar un espacio geográfico mucho más abarcador que el rioplatense, volvería a hacer alusión—al menos en el plano literario—al reducido contorno de la antigua capital virreinal y zonas aledañas. De allí en adelante, como se puede apreciar, por ejemplo, en la obra de José Agustín Molina, se le reprocharía a las provincias, *sus tiernas hijas*, la falta de reconocimiento que

¹⁶ Por la cita, ver: ZALAZAR, Roberto. *El Brigadier Ferré y el unitarismo porteño*. Buenos Aires: Plus Ultra, p. 71. Es llamativo cómo un hombre moderado como Ferré se despacha contra los unitarios desde una evidente perspectiva de provinciano; al hablar de ellos, señala: *Estos quieren que el país se constituya, pero al gusto de ellos, es decir, bajo el sistema de unidad, y con una constitución a su paladar, para que siendo el gran pueblo de la capital, estén todos los demás sujetos a él, sin voluntad propia, ni cosa que se parezca, y como dependientes de una capital tan ilustrada no deben tener empleado alguno que tenga de sueldo cinco pesas para arriba, que no sea también ilustrado; y como en los pueblos no hay sino carpinteros, estancieros, comerciantes y otros así, que no han cursado las escuelas, que creen todo cuanto tiene y enseña la Santa Iglesia Católica Romana, y otras cosas semejantes, no debe, por descuido, ninguno de éstos ser gobernador, ni carcelero, y si es eclesiástico, ni cura, ni canónigo, ni obispo. Todos estos empleos deben salir de Buenos Aires proveídos en doctores de aquella Universidad, tanto mejor si han estudiado el materialismo en el curso del doctor Agüero.*

¹⁷ PEIRE, Jaime. “Los sentimientos de pertenencia y su evolución en la producción literaria rioplatense entre 1767–1825”. En: TERÁN, Marta y Víctor GAYOL (Comps.) *La corona rota*. Universitat Jaume I, Castellón, 2010.

¹⁸ PEIRE, Jaime. “El americanismo en los poetas rioplatenses de la independencia. (1767-1825)”. En: MALLO, Silvia (Comp.) *La sociedad colonial en los confines del imperio: Diversidad e identidad (Siglos XVI–XIX)*. Córdoba–La Plata, CEH y CEHAC, 2011.

mostraron por la ciudad que con amor maternal las depositó en la situación de libertad de la que gozaban.

En este nuevo contexto, a principios de 1822, mientras se encontraba en Córdoba representando los intereses bonaerenses en el frustrado intento constituyente promovido por el gobernador Bustos, Juan Cruz Varela, un ilustrado unitario porteño, confesó por correspondencia a Rivadavia la incomodidad que sentía en un lugar tan hostil y ajeno al propio, lo que lo llevaba a declarar que se hallaba *ansioso por volver a mi país*.¹⁹ Poco tiempo después, en el ámbito de las asambleas constituyentes (1824–1827), el diputado Valentín Gómez, también porteño, recordaba al auditorio que *Buenos Aires apareció, como aparece, el hermano mayor de una familia, que ha perdido a sus padres*.²⁰ Es que, desde la perspectiva porteña, no sólo se había libertado a los hermanos menores, sino que era menester ocuparse de ellos, organizarlos y llevarlos a buen puerto, reanudando los lazos que antes se habían disuelto.

Los intentos hegemónicos de la ex capital virreinal también se descubren en la imposición del nombre de una tentativa nueva unión. Deliberando sobre uno de los artículos propuestos a debate, se trenzaron en discusión un unitario porteño, Julián Segundo de Agüero, con otro del interior, Manuel Antonio Castro. El primero, justificaba la inclusión en el proyecto de la denominación *pueblo argentino*, mientras que el segundo, prefería la voz *Provincias Unidas del Río de la Plata*, puesto que al *pueblo de Buenos Aires se le suele llamar pueblo argentino*. Agüero respondió: *ese es un error, todas las Provincias Unidas del Río de la Plata, son las argentinas*.²¹ Por su parte, Agüero estaba convencido de que la capital del nuevo Estado debía asentarse en una ciudad lo suficientemente extensa donde no pudiese primar la autoridad de un solo caudillo, y donde las instituciones estuviesen lo suficientemente establecidas como para impedirlo. Pero también, desde un aspecto cultural, creía que Buenos Aires *irradiada como haces de luz sobre el territorio, de las ciudades mayores a las menores, es la imagen más adecuada para expresar el plan que pretendía llevarse a cabo. El triunfo de la necesidad de poseer una capital que sea una*

¹⁹ Correspondencia de Bernardino Rivadavia, Córdoba, 2 de enero de 1822. AGN, S. VII, leg. 190.

²⁰ **Asambleas constituyentes argentinas**. Emilio Ravignani dir., Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Históricas, Facultad de Filosofía y Letras. (período 1824–1827, Tomo I), Universidad de Buenos Aires, 1937, p. 754.

²¹ *Ibidem*, p. 782.

*gran ciudad también puede interpretarse como una manifestación de la tendencia más general hacia una supremacía del poder político sobre cualquier otra forma de poder.*²²

Entre los abogados porteños que pertenecían a este bando, había uno que destacaba. Se llamaba Manuel Bonifacio Gallardo y representaba los idearios de su círculo en su estado más puro. Sin los paliativos de la diplomacia, a la que era ciertamente reacio, se atrevía a decir en el recinto del Congreso lo que otros preferían callar. Cuando se hacía alusión a las instituciones provinciales y al riesgo que corrían al instalarse el régimen presidencialista –a pesar de encontrarse garantizadas por la Ley Fundamental de 1824–, trataba a éstas de *quimeras e ideales fuera del territorio de Buenos Aires*. Palabras por el estilo es probable que ofendieran a un auditorio nutrido de sus correligionarios provincianos, que podían haber colaborado al establecimiento del sistema educativo lancasteriano en Salta, o en la publicación de periódicos como *El Iris Argentino* en Mendoza, o a la reforma eclesiástica efectuada en San Juan. Hasta aquí hemos analizado algunas explicaciones que ponen el acento en las diferencias que se establecieron entre unitarios de la ciudad–puerto y del interior. Ahora veremos la contraparte, en otras palabras, los motivos que los llevaron a actuar en el seno de una misma facción, las causas que llevaron a que sectores gobernantes de distintas provincias adhiriesen al bando centralista.

Existieron espacios de sociabilidad compartidos donde provincianos y porteños establecieron avenencias. Si los más jóvenes entre los unitarios fueron formados en la flamante Universidad de Buenos Aires, distinto fue el caso de aquellos más experimentados. Por las aulas de la Universidad de Chuquisaca pasaron porteños como Valentín Gómez o Juan José Paso, y provincianos como José Miguel Díaz Vélez, José Ignacio Frías o José Ignacio Gorriti. En San Felipe (Chile) estudiaron porteños como Julián Segundo Agüero y provincianos como Narcisco Laprida o Tomás Godoy Cruz. La Universidad de Córdoba fue frecuentada por porteños como Luis José de la Peña, José Eugenio de Elías, y por provincianos de la talla de Salvador María del Carril, José María Fraguero o Elías Bedoya. Hombres del puerto y del interior participaron activamente también en las filas del ejército del Norte comandado por Manuel Belgrano, o en las campañas del general San Martín. Es en los claustros uni-

²² ALIATA, Fernando. *La ciudad regular. Arquitectura, programas e instituciones en el Buenos Aires posrevolucionario, 1821–1835*. Prometeo–Universidad de Quilmes, p. 288.

versitarios como en los campos de batalla donde se deben rastrear los espacios de sociabilidad y los vínculos interpersonales que allí germinaron para comprender las dinámicas de acción, las compatibilidades y los recaudos y distancias que existieron entre miembros de una misma facción, que sin embargo, provenían de diferentes orígenes.

A fin de dar respuesta a los interrogantes señalados al comienzo del capítulo, se analizarán en particular las circunstancias de las provincias donde los apoyos a la facción unitaria fueron de mayor envergadura (Mendoza, San Juan, Salta, etc.). Los unitarios del interior, si bien eran poco numerosos en las filas del rivadavianismo, se hallan muy presentes en el estudio prosopográfico que se desarrolla en estas páginas. Sobre 481 casos en los que se conoce su lugar de origen²³, podemos dividir el conjunto en tres grandes bloques: a) el primero, compuesto por el 36% del total, corresponde a los nativos de Buenos Aires, incluidas ciudad y campaña. b) El segundo, constituido por el 25%, comprende a los originarios de las provincias de Tucumán, Córdoba, Mendoza y Salta, cuyos gobiernos tuvieron claras tendencias filo-rivadavianas o unitarias. c) El tercero, con el 39% del total de la muestra, está integrado por nativos de otros lugares. Entre estos últimos, sólo el 6% proviene del Litoral –Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, de mayor influencia federal–, mientras que al 33% restante lo constituyen integrantes de otras provincias y de orígenes tan dispares como España, Alto Perú, Francia, Banda Oriental, Chile, etc. Estos porcentajes, sin embargo, no logran ocultar una marcada predominancia porteña, que si tal vez no lo era directamente en el número total de sus integrantes –de todos modos, de gran magnitud–, sí lo fue por la cohesión, los recursos y la influencia de sus principales miembros.

En la provincia de Mendoza el unitarismo tuvo férreos defensores. Es factible que los unitarios mendocinos hayan surgido en continuidad con el movimiento de apoyo al proceso revolucionario nacido en Buenos Aires, como respuesta de añejas aspiraciones de grupos de la élite local, que desde la introducción de las reformas borbónicas en el Río de la Plata veían con recelo la subordinación que les correspondía hacia

²³ Los datos sobre los lugares de origen de los unitarios fueron extraídos de: CUTOLO, Vicente Osvaldo. *Nuevo Diccionario Biográfico Argentino (1750–1930)*. Buenos Aires: Editorial Elche, 1985.

Córdoba.²⁴ A través del fiel colaborador de José de San Martín, Tomás Godoy Cruz – además de destacado congresista en 1816 y 1819, gobernador de su provincia a partir de 1820–, se introdujeron en la escena pública local hombres de linaje y cultura que cumplieron diferentes roles pasando desde la administración gubernamental a la redacción de periódicos como *El Iris Argentino*, *El Eco de los Andes* o *El verdadero amigo del país*. Se trataba de una selecta red de vínculos parentales y de reciprocidad integrada por notables como Juan Gualberto Godoy, Bruno García, Francisco y Juan Agustín Moyano, Francisco y Agustín Delgado, Miguel, Joaquín, Nicolás y José María Villanueva; Hilario y Juan de Dios Correas, y durante breve tiempo, el puntano Crisóstomo Lafinur, entre otros.

Los estrechos vínculos y afinidades ideológicas entre Godoy Cruz –en tanto gobernador– y Rivadavia –como ministro de Rodríguez– databan de tiempo atrás. En 1821, el primero, desentendiéndose de los proyectos constituyentes de Bustos, propuso al gobierno porteño *poner en planta la constitución del 22 de abril de 1819, sancionada por los pueblos y frustrada su ejecución por recientes desgracias a pesar de la aceptación en que ha sido y es recibida*.²⁵ En 1822, Godoy Cruz dejó su cargo y fue reemplazado por Pedro Molina, un hombre moderado que continuó el modelo liberal y reformista de su predecesor. En ese momento la intelectualidad mendocina, aunque mayormente inclinada por el centralismo, como se refleja en las páginas de su prensa culta, no veía con malos ojos al sistema federalista.²⁶ Algunas discrepancias de tipo

²⁴ BRAGONI, Beatriz. *Los hijos de la revolución. Familia, negocios y poder en Mendoza en el siglo XIX*. Buenos Aires: Taurus, 1999, p. 159.

²⁵ Carta de Godoy Cruz al gobierno de Buenos Aires, Mendoza, 25 de noviembre de 1821. AGN, Gobierno de Mendoza, Sala X, leg. 5–6–1.

²⁶ En el discurso del periódico *El Eco de los Andes*, que tan bien representó los intereses de ese grupo, encontramos varios puntos de interés. Entre sus autores, figuran: José Lisandro Calle, Francisco de Borja Correas, Juan Gualberto y Ruperto Godoy, José Rudecindo Ponce, José Eugenio del Portillo y José María Salinas. Todavía no expresan la disyunción política existente entre unitarios y federales, sino entre conservadores –pelucones– y liberales. Se adscriben dentro de los últimos, ámbito en donde parecía ser totalmente válido simpatizar tanto por el centralismo como por el federalismo sin entrar en contradicción, puesto que ambas corrientes se enmarcaban dentro de modalidades republicanas y representativas. Incluso, aunque se propusiera como mejor entre ambas al sistema federal, y se criticaran los tiempos del Directorio “porteñoecéntrico”, sin embargo, consideraban como modelo de gobierno tanto el que gozaban sus vecinos de San Juan al mando de Del Carril, como el promovido por Rivadavia desde Buenos Aires. Proclaman afinidad de ideas con el periódico porteño –por otro lado, de clara tenencia unitaria– *El Nacional* mientras que critican firmemente a Bustos por sus tendencias a conservarse eternamente en el poder. Es evidente que fueron las circunstancias posteriores, como lo señala Bragoni, las que llevaron a faccionalizar el discurso, y a escindir a la población y sus elites entre unitarios y federales. La mayoría de los hombres letrados optaría, a pesar de haber recomendado previamente como el mejor de los sistemas al federal, por la defensa a ultranza de la constitución unitaria en cuanto medio de promover una alianza con las tropas nacionales que podían contrarrestar el influjo del siempre

económico eran lo que parecían no convencerlos de cerrar filas con el unitarismo porteño. En 1823, Godoy Cruz volvía a tomar la pluma para escribirle a Rivadavia y rogarle por el proteccionismo hacia los vinos de sus pagos, pues les habían rebajado los derechos aduaneros a los de origen extranjero, perjudicando así la venta de los cuyanos. En esa misiva, le confiesa: *como lo he asegurado a Ud. muchas veces, soy un apasionado, hasta el fanatismo por Buenos Aires, no puedo mirar todo esto con indiferencia*. En caso de que el gobierno volviera a aumentar las tasas a los vinos foráneos, *fortificaría a un aliado perpetuo de Buenos Aires*.²⁷ En otras palabras, proceder en la senda contraria podría aumentar el descontento y el auge de las facciones anti-porteñas y federalistas en Mendoza.

Al contemporizador Pedro Molina lo sucedió, en 1824, José Albino Gutiérrez, o “el gobierno del terror”. Asaz federal, en tiempos del Congreso Constituyente (1824–1827) su gestión colaboró a instaurar un clima de tensión *in crescendo* y un aumento de faccionalización social. El levantamiento militar protagonizado por Juan Lavalle, de fugaz paso por Mendoza de regreso de las campañas independentistas, depositó en el mando de gobierno al hermano de su mujer, Juan de Dios Correas. A pesar de la filiación unitaria del nuevo gobernador, y de que otros dos unitarios, Francisco Delgado y Miguel Villanueva²⁸, partían por esos días a representar a la provincia ante el Congreso Constituyente, paradójicamente la Sala de Representantes local, a diferencia de la preferencia de su gobernador y de sus representantes, había optado por el régimen federal de gobierno cuando desde el mismo Congreso se pidió que cada legislatura vertiera su opinión al respecto. A partir de allí, la ruptura entre ambos bandos fue definitiva y tajante. Algunos unitarios, como lo atestigua el caso de Juan Gualberto Godoy, optaron por emigrar ante la llegada al poder de gobiernos de tinte federal –en 1826 asumió Juan Corvalán, aliado de Quiroga– que hostilizaron y persiguieron a las principales familias unitarias.²⁹ Con la excepción del golpe dado por José Videla Castillo en 1830, gestión plagada de dificultades de la más diversa

amenazante Quiroga y sus satélites mendocinos. *El Eco de los Andes*, Biblioteca Nacional de Argentina, Sala del Tesoro, 1823–1825.

²⁷ Carta de Tomás Godoy Cruz a Rivadavia, Mendoza, 17 de enero de 1823. Correspondencia de Rivadavia, AGN, sala VII, leg. 190.

²⁸ Carta de Juan de Dios Correas al gobierno de Buenos Aires, Mendoza, 22 de agosto de 1824. AGN, Gobierno de Mendoza, sala X, leg. 5–6–1.

²⁹ Así se desprende de su biografía retratada en: WEINBERG, Félix. *Juan Gualberto Godoy: Literatura y Política, poesía popular gauchesca*. Buenos Aires: Solar/Hachette, 1970.

índole, y que dependió militarmente de la Liga del Interior comandada por Paz, el influjo unitario se diluyó allí para siempre.³⁰

Si existió otra provincia cuyana que, para la cosmovisión porteña, había realizado bien sus deberes, ésa fue San Juan. Su fidelidad al rivadavianismo también se remonta muy atrás en el tiempo. Incluso, allí se dieron las reformas eclesiásticas antes que en la misma Buenos Aires. Un sector principal de la elite sanjuanina comulgaba con las ideas reformistas del ministro de Martín Rodríguez. Entre sus miembros, había varios que se habían formado en la universidad: José Rudecindo Rojo (San Felipe), José Rojo (Córdoba), Marcelino Rojo (Córdoba), Isidoro Savalla (Córdoba), Pedro F. Ozcariz y Francisco Narciso Laprida (San Felipe), este último uno de los dos más prominentes junto a Salvador María del Carril (Córdoba, donde fuera discípulo del Deán Funes). En muchos casos, nutrieron la Sala de Representantes y apoyaron las consecutivas gestiones de J.M. Urdininea, S.M. del Carril y José Navarro, entre 1822 y 1826. El agradecimiento al apoyo que San Juan recibió de parte de Buenos Aires se trasluce en una carta que le envían Urdininea y Laprida al gobierno porteño. Además de exaltar las afinidades comerciales y de otra naturaleza entre ambos pueblos, en ella se afirma que:

*todavía hay otro vínculo porque están unidos –las novedades útiles que ha introducido en el sistema gubernativo la administración actual de ese digno pueblo, establecidas y promulgadas luminosamente en las márgenes del majestuoso Río de la Plata, forman el eco en los montes de los altos Andes, y sonoro se oye con una voz irresistible por los pueblos que están al pie: sin duda V.E. debe persuadirse que Buenos Aires domina ya sobre este pueblo por ese imperio de beneficencia que es la mayor conquista del mérito, y como el último favor debido a la virtud.*³¹

Poco después, encontrándose Del Carril en la cúspide del gobierno, y como respuesta a una invitación por parte de la administración porteña para que seis jóvenes

³⁰ Sobre la gestión de Videla Castillo y sus dificultades en el gobierno, desde una perspectiva excesivamente revisionista, se puede leer: **MORALES GUÑAZÚ, Fernando**. “Tres Gobernadores Unitarios en Mendoza (Lavalle–Videla Castillo–Lamadrid)”, en: *Revista de Estudios Históricos de Mendoza*, Separata del Tomo XIII, 1939, pp. 217–274.

³¹ *El Argos de Buenos Aires*, 1821–1825. Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani, 2 de marzo de 1823,

naturales de San Juan se instruyeran en el colegio de Buenos Aires³², le escribió a Rivadavia en agradecimiento. En esa carta, deja constancia de lo importante de *hacer extensivas las luces, la civilización, y con ellas el aumento de las virtudes públicas y domésticas, y la minoración de los vicios, de las preocupaciones, del horror y de la ignorancia de los Pueblos de las Provincias Unidas*. Sin embargo, luego prosigue, desnudando completamente su pensamiento unitario, cuando aduce estar:

*seguro que la juventud de San Juan después de todos los beneficios que recibirán en Buenos Aires, su educación pública será cimentada sobre el principio de que solo las ventajas de la unión serán preferibles a los intereses de su Pueblo; que los jóvenes de San Juan serán de la Patria, sobre todo, sin dejar de cultivar la pasión que los afecta a la tierra donde nacieron.*³³

La *Carta de Mayo*, promovida desde su gobierno como un intento de llevar al terreno de la legalidad una serie de reformas liberales, y que entre sus cláusulas destacaba la libertad de cultos, llevó a levantamientos integrados por *una chusma ignorante* y que lograron el objeto de despojar del poder a Del Carril en favor de Plácido Fernández de Maradona.³⁴ Fue esta proclama sanjuanina, antes que la constitución nacional de 1826, la que provocó un fervor religioso que luego supo capitalizar Quiroga bajo su lema “religión o muerte”. En colaboración con el ejército mendocino –capitaneado por el cura Aldao, poco después furibundo federal anti–unitario– los sanjuaninos leales a Del Carril pudieron recuperar el poder.

Poco antes de ese momento de incertidumbre y tensión política, Del Carril había colaborado en los pedidos por parte de Rivadavia de hacer un mapeo de las zonas de la provincia más aptas para explotar la minería. A pesar de que, según Del Carril, –tal vez, a causa de su pensamiento fisiócrata– no se trataba *de la industria más deseable, será provechosa pensando en cuanto aún falta para que se desarrollen otro tipo de*

³² Invitación por la cual Domingo F. Sarmiento estuvo muy cerca de haber obtenido una beca para estudiar en Buenos Aires. Sin embargo, como lo explica en su autobiografía, al haber entrado en competencia por la última plaza disponible con Antonino Aberastain –quien llegaría a gobernador de San Juan–, y luego de perderla en un sorteo, se lamentó sin consuelo por aquella oportunidad desperdiciada. **SARMIENTO, Domingo F.** *Recuerdos de provincia*. Buenos Aires: Emecé, 1998, capítulo: “Mi educación”.

³³ Carta de Salvador María del Carril al gobierno de Buenos Aires, San Juan, 20 de febrero de 1823. **AGN**, Gobierno de San Juan, Sala X, leg. 5–8–3–A.

³⁴ *El Argos de Buenos Aires*, 1821–1825. Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani, 22 de octubre de 1825.

*industrias.*³⁵ A su vez, en relación a sus intentos por promover la libertad de cultos, e inserto en el gran proyecto liberal que compartía con Rivadavia, le juraba a éste que *la provincia hará lo posible para favorecer el ingreso de capitales del país o extranjeros acorde a las leyes que se están dictando en Buenos Aires, para la explotación de minas.*³⁶

Es sumamente interesante el rol que tenían asignadas las explotaciones mineras, los planes de examinar la potencialidad en la navegación de los ríos, y las especulaciones comerciales y financieras que buscaban abroquelar a la elite porteña con las provinciales. Valentín Gómez le recalaba con énfasis a Rivadavia el valor que tenían todos estos proyectos conjuntos,

*porque vemos en esto otra garantía bien poderosa del orden; pues que comprometidos los hombres más distinguidos de todos los partidos en sus intereses y animados de la esperanza de hacer fortuna no estarán por aventurarlo todo por segundar el capricho de cuatro locos, mientras el Gobierno satisface por otra parte con su marcha la opinión pública.*³⁷

De este ingenioso modo, al comprometer económicamente a hombres de diversos intereses políticos —o incluso, “caudillos discolos”— en sus proyectos conjuntos de explotación de tierras y minas, podían lograr convencerlos de que sus réditos serían siempre más prósperos en tiempos de paz que en tiempos de guerra. Pero lo que Valentín Gómez no lograba prever era lo que podía suceder si existían diferencias demasiado significativas entre los distintos proyectos financieros y entre las personas que los gestionaban, como sucedió entre Facundo Quiroga —en compañía de Braulio Costa y otros capitalistas también vinculados con el empréstito de Baring Brothers³⁸— y Bernardino Rivadavia —aliado al Banco también británico de Hullet Brothers— por el usufructo exclusivo de las minas de Famatina en la provincia de La Rioja y la

³⁵ Carta de Salvador María del Carril al gobierno de Buenos Aires, San Juan, 18 de febrero de 1824. AGN, Gobierno de San Juan, Sala X, leg. 5–8–3–A.

³⁶ Carta de Salvador María del Carril al gobierno de Buenos Aires, San Juan, 21 de diciembre de 1823. AGN, Gobierno de San Juan, Sala X, leg. 5–8–3–A.

³⁷ Carta de Valentín Gómez a Rivadavia. Correspondencia de Bernardino Rivadavia. AGN, sala VII, leg. 190.

³⁸ Como lo fueron también, Miguel Riglos, Juan Pablo Sáenz Valiente, Félix Castro y Juan y Guillermo Parish Robertson. AMARAL. Samuel. “El empréstito de 1824”. En: *Desarrollo Económico*, vol. 23, n. 92, enero-marzo de 1984, p. 568.

posible acuñación de moneda.³⁹ A la postre, esas diferencias colaborarían, muy por el contrario, a que Quiroga finalmente abrazase la causa federal.

Sin embargo, fue la provincia de Salta la que más prestó colaboración al unitarismo porteño; así lo destaca, henchido de orgullo, Juan Ignacio Gorriti en sus Memorias.⁴⁰ Pero al margen de las coincidencias ideológicas que en muchos casos existieron desde Güemes hasta los últimos gobernadores salteños de filiación unitaria, se mantuvo una constante: los recurrentes pedidos de auxilios pecuarios y militares a Buenos Aires con el objeto de resguardar las fronteras frente a los siempre amenazantes enemigos realistas que asomaban –y asolaban– desde la difusa y móvil frontera altoperuana.⁴¹ Puede que el principal exponente del unitarismo salteño haya sido Juan Antonio Álvarez de Arenales. Si ciertas actitudes, además del comportamiento y compromiso político de su hijo, José Ildefonso, nos inclinan a confirmar la convicción que sintió la familia Arenales por el unitarismo, no por ello podemos dejar de tildar de pragmático y ventajoso, en ocasiones, su acercamiento a dicha facción. Ya su antecesor en la máxima investidura provincial, Juan Ignacio Gorriti, se lamentaba, en 1822, de la anarquía causada por un “detestable federalismo” impulsado por José Gervasio Artigas. También confesaba que este último había intentado atraerlos, pero aunque ellos nada harían contra “la capital”; sin embargo, el estado calamitoso de las provincias necesitaba de su generosidad y aporte.⁴² Es notable constatar cómo el rechazo al federalismo y la lealtad a Buenos Aires son seguidos, y hasta cierto punto condicionados, por reiterados pedidos de colaboración material.

Como sucedió en San Juan y Mendoza, no tardaría tampoco Gorriti en enviarle señales positivas al gobernador porteño en aras de establecer una sociedad de capitalistas para explotar las minas de la provincia.⁴³ Poco tiempo después, asumía Arenales (1824), quien además promovería la exploración del río Bermejo en con-

³⁹ Sobre las vinculaciones entre los capitalistas rioplatenses y las bancas británicas, ver: **FERNS, Henry S.** *Gran Bretaña y Argentina en el siglo XIX*. Buenos Aires: Solar/Hachette, 1968.

⁴⁰ **GORRITI, Juan Ignacio.** *Autobiografía*. Biblioteca de Mayo. *Colección de obras y documentos para la Historia Argentina*, Senado de la Nación, (tomos I–III), Buenos Aires, 1960.

⁴¹ Ese unitarismo “pragmático” es bien explorado, para el caso salteño, en: **DI PASQUALE, Mariano.** “La gestión de Álvarez de Arenales. Presencia del rivadavianismo en Salta (1824–1827)”. En: *Revista Complutense de Historia de América*, 2009, vol. 35, pp. 209–231.

⁴² Carta de Juan Ignacio Gorriti al gobierno de Buenos Aires, Salta, 5 de marzo de 1822. **AGN**, Gobierno de Salta, Gorriti, Arenales, sala X, legajos 5–7–5 y 5–8–1.

⁴³ Carta de Juan Ignacio Gorriti al gobierno de Buenos Aires, Salta, 12 de diciembre de 1823. **AGN**, Gobierno de Salta, Gorriti, Arenales, sala X, legajos 5–7–5 y 5–8–1.

junto con capitalistas porteños.⁴⁴ En carta a Rivadavia, intentó convencerlo de la compatibilidad que podía existir entre la necesidad de un gobierno centralizado y de unidad, y su deseo de canalizar toda esa energía para desembarazar a la provincia de las últimas resistencias de las fuerzas realistas:

*el gran libro de la experiencia, y de una experiencia dolorosa han aprendido las provincias cuán grande, justo e importante es la necesidad de un gobierno general, que dé un vigoroso impulso a los intereses nacionales; que reuniendo pequeños poderes nulos en divisiones, haga servir al bien de todos, un poder fuerte, respetable, capaz de sostener la dignidad nacional, y de llevar a su término la gran obra de la libertad [...] el país con un gobierno central haría sentir al enemigo, lo efímero de su existencia y de la imposibilidad de sostenerse contra los ataques combinados de todos los estados independientes; las provincias se pondrían en goce de las importantes reformas institucionales que la de Buenos Aires debe al genio que la preside.*⁴⁵

Pocos días después, prorrumpe en el mismo sentido: *Congreso, Congreso, ha sido el clamor constante mío, de V. y de todos los hombres de bien [...] Buenos Aires es el centro de los recursos, de las luces, de las nuevas del exterior [...además, me encuentro convencido de] que el poder ejecutivo, y legislativo deben existir en un mismo punto, y que es despropósito colocar a aquél, fuera de Buenos Aires.*⁴⁶ A lo largo de la copiosa correspondencia que Arenales dirigió con destino a la antigua capital virreinal, nos encontramos con una combinación halagüeña de exclamaciones de fidelidad con pedidos de recursos de distinta índole, pues *solo se acoge a la inalterable generosidad de la hija primogénita de la libertad la inmortal Buenos Aires, a las luces y sabiduría del gobierno que la preside.*⁴⁷ Pero además, requería con terquedad que toda la deuda pública que retenía la provincia desde 1820 se transformase en deuda nacional, pues ésta había sido exclusivamente contraída con el objeto de resguardar al resto del país de los ataques constantes que sufría de parte de los

⁴⁴ GARCIA BELSUNCE, César A. "Pueyrredón, las sociedades comerciales y el río Bermejo.", en: *Investigaciones y Ensayos*, Academia Nacional de la Historia, N. 55, enero-diciembre de 2005, pp. 149-172.

⁴⁵ Carta de Juan Antonio Álvarez de Arenales al gobierno de Buenos Aires, Salta, 20 de febrero de 1824. AGN, Gobierno de Salta, Gorriti, Arenales, sala X, legajos 5-7-5 y 5-8-1.

⁴⁶ Carta de Juan Antonio Álvarez de Arenales al Bernardino Rivadavia. Salta, 3 de marzo de 1824. AGN, Correspondencia de Bernardino Rivadavia, sala VII, leg. 190.

⁴⁷ Carta de Juan Antonio Álvarez de Arenales al gobierno de Buenos Aires, Salta, 20 de febrero de 1824. AGN, Gobierno de Salta, Gorriti, Arenales, sala X, legajos 5-7-5 y 5-8-1.

realistas por la frontera norte.⁴⁸ Es interesante observar que Salta también pretendía contar con la colaboración porteño–nacional ante un posible intento por recuperar Tarija –proclive al cambio jurisdiccional– de manos bolivarianas. Por el contrario, en la década de 1820, las elites jujeñas no pretendieron emanciparse del dominio salteño, pues llegaron a un pacto implícito a través del cual notables de la jurisdicción subordinada podían participar activamente en la gestión de la cosa pública provincial, como lo demuestra el caso del ministro jujeño de Arenales, Teodoro Sánchez de Bustamante. Además, les fue permitido enviar representantes propios al Congreso Constituyente (1824–1827).⁴⁹ Con el mismo objeto –es decir, obtener de un Estado centralizado las garantías de una defensa de su soberanía ante un ataque externo–, se hicieron notar en el Congreso Constituyente (1824–27) las voces de José Ocantos por Corrientes –que temía una invasión de Paraguay⁵⁰–, Silvestre Blanco y Santiago Vázquez por la Banda Oriental –amenazada por Brasil– y Juan Ignacio Gorriti por Salta.⁵¹

Si la interesada necesidad de algunas provincias en asegurarse el apoyo de un tentativo gobierno central era evidente, a su vez, al grupo rivadaviano –integrado mayoritariamente por porteños– le era vital el buen entendimiento con los hombres de provincia más influyentes. A medida que su credo político iría teniendo más dificultades en el interior, más se percatarían de la importancia de establecer lazos fuertes con figuras de peso originarias de esas mismas regiones. A la hora de elegir su gabinete ministerial, el flamante presidente optó por Salvador María del Carril en calidad de ministro de Hacienda, pues según Iriarte, *pertenecía a una de las principales familias de San Juan, pero no tenía nociones de hacienda, Rivadavia lo había elegido, tan solo por ser provinciano, para no ser censurado de que todos sus minis-*

⁴⁸ Carta de Juan Antonio Álvarez de Arenales al gobierno de Buenos Aires, Salta, 17 de diciembre de 1825. AGN, Gobierno de Salta, Gorriti, Arenales, sala X, legajos 5–7–5 y 5–8–1.

⁴⁹ PAZ, Gustavo. *Province and Nation in Northern Argentina. Peasants, Elite and the State, Jujuy 1780–1880*. Tesis Doctoral. UMI Dissertation Services, 1999, ver capítulo 6.

⁵⁰ Ante el temor de una invasión paraguaya, Ocantos, representante correntino, reconocía que: *en aquellos apuros y conflictos precisamente conocía que necesitaba depender de una capital con alguna más respetabilidad que la que presenta por sí una triste provincia como aquella* [por Corrientes]. **Asambleas constituyentes argentinas**. Emilio Ravignani dir., Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Históricas, Facultad de Filosofía y Letras. (período 1824–1827, Tomo II), Universidad de Buenos Aires, 1937, p 254.

⁵¹ *Ibidem*.

*tros eran porteños.*⁵² De hecho, poco después del descalabro unitario y la renuncia de Rivadavia a la más alta magistratura, Del Carril, en sincera y emotiva epístola, le reconocía sus esfuerzos desmesurados por cumplir con un cargo que, en ocasiones, parecía desbordarlo, pero sin embargo reconocía que: *si la elección empeñó todo mi conocimiento, el hecho, dejó abierta y practicable a los individuos nacidos en cualquier punto de la República la carrera de la legítima ambición y esperanzas a los ojos de todos sin excepción.*⁵³

La salida de Rivadavia del poder cristalizó una situación de hecho, la estructura de gobierno nacional no contaba con el poder ni el apoyo suficientes para lograr imponer el dominio sobre el territorio en el que se consideraba soberano. Las elites provincianas que habían apostado por el proyecto nacional, a partir de ese momento se encontraron perdidas, aisladas y con formidables obstáculos. En algunos casos, la frustración y amargura llevó a un nuevo auge del sentimiento provincial en desmedro de uno nacional, que por otro lado, nunca había llegado a ser generalizado. Incluso, las provincias, en constante estado de guerra, seguirían luchando con justificativos que excedían ampliamente la defensa de un proyecto de unidad política, como lo atestiguan las rivalidades personales entre Quiroga–Lamadrid, o incluso –aunque en forma más confusa–, dentro del mismo unitarismo el caso de Arenales–José Ignacio Gorriti.⁵⁴ En el momento en que los unitarios llegaron nuevamente al poder en Buenos Aires (diciembre de 1828), “campaña” y “provincia” se transformaron en un sintagma que invitaba a la desconfianza, cuando no al temor. Cuando Agüero y Rivadavia, con buen tino, fueron a sondear a Lavalle –líder de la revuelta– sobre el género de relaciones que consideraba establecer con las provincias, este último, envalentonado y dando fuertemente con el pie en el suelo, respondió: *a las provincias las voy a*

⁵² IRIARTE, Tomas. *Rivadavia, Monroe y la guerra Argentino-Brasilenia*, pp. 301–302.

⁵³ Carta del Salvador María del Carril a Rivadavia, Buenos Aires, 3 de julio de 1827. AGN, correspondencia de Bernardino Rivadavia, sala VII, leg. 190.

⁵⁴ Una de las primeras medidas que llevó a cabo José Ignacio Gorriti al derrocar al unitario Arenales (1827) fue redactar una carta al gobierno porteño justificando la intempestiva medida, pero también, juramentando fidelidad al proyecto de gobierno en unidad. Es muy factible que si en ese momento hubiese existido un gobierno central poderoso, no hubiese aceptado la legalidad del proceder de Gorriti, algo parecido ya había sucedido poco más de un año antes, con el golpe que Lamadrid realizó en Tucumán desplazando a Javier López.

*meter dentro de un zapato con 500 coraceros.*⁵⁵ Nada de proyecto nacional quedaba ya, unitarios y federales estaban luchando por ver quién se quedaría con el poder.

Si bien Paz protesta en sus Memorias sobre la idea, según él, descabellada –pero en boga por aquel entonces– de no establecer la capital en Buenos Aires⁵⁶, al aceptar un proyecto de país liberal e institucionalizado, su unitarismo se había, al menos, relajado. Cuando ocupó la capital cordobesa desplazando a Bustos, confesó: *si no me hubiesen atacado tampoco lo hubieran sido por mí los otros gobiernos; contrayéndome a mejorar el de Córdoba si era llamado a él, a procurar la prosperidad de la provincia y hacer triunfar las ideas liberales por la adopción de sus mismos principios, hasta que reunida la Nación por sus representantes (para lo que no fijaba época), se diese su constitución política bajo cualquier forma.*⁵⁷ En otras palabras, no sólo aceptaba vivir en armonía bajo un sistema que no fuese estrictamente unitario, sino que su principal cometido radicaba en mejorar las condiciones de su provincia, y en segunda instancia colaborar, si el contexto era propicio, a establecer un orden nacional, independientemente de su forma. De allí sus reiteradas negativas para armar una expedición con el objeto de reconquistar Buenos Aires.

Este unitarismo, de algún modo, fragmentado, profundizó esa tendencia con la caída de la Liga del Interior y el consecuente exilio de sus cabecillas. Como hemos visto, los unitarios porteños emigraron principalmente a la Banda Oriental; los de las provincias de Cuyo a Chile; los del norte a Bolivia y, en algunos casos, Perú. Es evidente que Paraguay no fue un destino solicitado por las características particulares y poco amistosas al forastero que impartía con celo el régimen de José Gaspar de Francia hasta 1840, continuando la misma política chauvinista su sucesor Carlos Antonio López. Brasil recibió exiliados unitarios, principalmente del “doble” exilio, es decir, cuando eran expulsados también del Uruguay, pero su número tampoco fue significativo; las barreras culturales, políticas y principalmente idiomáticas pudieron servir de escollo. Por el contrario, tanto en Chile, Bolivia y Uruguay, los unitarios pudieron contar con el apoyo –o indiferencia, en el peor de los casos– de sus presi-

⁵⁵ **PALCOS, Alberto.** *Rivadavia, ejecutor del pensamiento de mayo*. La Plata: Biblioteca de Humanidades, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 1960, p. 268.

⁵⁶ **PAZ, José María.** *Memorias. Guerras civiles*, tomo II. Buenos Aires: ediciones Anaconda, s/f, p. 145.

⁵⁷ *Ibidem*, p. 40.

dentes respectivos, Prieto–Bulnes, Rivera y Andrés de Santa Cruz. Fueron breves los momentos de decidida adversidad política a la cual se vieron sometidos, como ocurrió en los últimos tiempos del gobierno de Oribe en Uruguay. Debe tenerse también en consideración que existieron exilios a provincias vecinas, aunque esto fue en descenso a medida que la guerra contagió a todo el territorio confederado por igual.⁵⁸

El exilio unió tanto como desunió a los unitarios porteños de sus homónimos provincianos. Los unió en la medida en que la adversidad los hizo más fuertes y los incentivó a la concordancia de propósitos. Pero también, y principalmente, los separó por razones geográficas; mientras que los porteños se exiliaron masivamente en Uruguay, los provincianos lo hicieron en Chile y Bolivia. La idea fue siempre la misma, el régimen de Rosas no podría durar demasiado y era importante encontrarse cerca de la patria chica y de los afectos; las comunicaciones con los familiares que no habían partido eran, cuando posibles, más fluidas y fáciles de lograr de este modo, en la cercanía.

Con la caída definitiva del rosismo (1852), los unitarios de provincia y los porteños se volverían a encontrar, pero curiosamente, la mayoría de las veces en campos antagónicos, lo que demuestra que la lejanía del exilio, en el fondo, había colaborado más en desunir que en unir. Sobre 78 casos registrados en la base de datos de unitarios que continuaron con una activa vida política luego de Caseros (1852), algunos pocos se unieron al alsinismo y el resto se dividió entre mitristas (54%) y urquicistas (46%). Si en las filas del caudillo entrerriano la mayoría de unitarios del interior fue abrumadora –los porcentajes se asemejan, en cuanto al apoyo provinciano, a los del general Paz–, en las del mitrismo la división es *cuasi* salomónica. Las lógicas de este comportamiento político son complejas e intentaremos dilucidarlas en una investigación posterior.⁵⁹

⁵⁸ Aunque en números absolutos no ha sido de gran importancia, no por ello es menos digno de destacar que algunos unitarios se exiliaron entre las tribus ranqueles en las actuales provincias de San Luis y La Pampa, como lo atestiguan los casos, entre otros, de Manuel Baigorria, y de los hermanos Felipe y Juan Saá. Llegaron a tener influencia, colaboraron en la revuelta unitaria de 1840 y dirigieron temibles malones frente a las provincias federales. Al menos, así se retrata claramente en: **BAIGORRIA, Manuel**, *Memorias*. Buenos Aires: Hachette, 1975.

⁵⁹ Es mi intención, en un futuro próximo, encarar una investigación para analizar la lógica del comportamiento faccioso entre unitarios y federales con posterioridad a Caseros. ¿Cómo se explica la división tan pronta que existió de los bandos? A los pocos días que Urquiza entró a Buenos Aires, derrocando definitivamente a Rosas, *desde los antiguos miembros de la Legislatura rosista hasta los recién llegados de la emigración, hacían causa común bajo la bandera de Buenos Aires, luego de haber dejado atrás antiguos odios, en pos de imponer su primacía de 'hermana*

Una de las preguntas con que habíamos abierto el presente capítulo era ¿cómo pudo haber unitarios del interior? Existe un imaginario generalizado acerca de que el unitarismo fue una corriente política que sólo redundaba en beneficio de la ciudad puerto. Así lo creía, como lo veíamos al principio de este apartado, Enrique Barba, entre tantos otros. La ley de capitalización de Buenos Aires (1826) nacionalizaba su puerto y asumía que los recursos que ingresaban como tasas de importación y exportación por ese medio debían ser distribuidos en beneficio de todo el territorio nacional. Sin embargo, aunque la centralización del poder político parece ser evidente, no todos en el interior estaban en desacuerdo con ello. Existieron, como lo hemos visto, una variedad muy importante de motivos, que dependían en gran medida de distintas causas, que llevaron a que el unitarismo haya sido aceptado y alentado por grandes sectores de las sociedades provincianas, más que nada en sus cúspides. Afinidades ideológicas, “mal menor”, relaciones parentales, necesidades pragmáticas y materiales, etc. El unitarismo, ora del interior, ora de la ciudad–puerto, se articuló como un campo político abierto, en el que coincidieron actores de diversos orígenes. Los intereses que se amalgamaron entre sus miembros fueron de diferentes tenores, mostrándose más robustos que las discrepancias o recelos –los que obviamente existieron– que podían gestarse en las divergencias geográficas, y algunas veces, culturales.

2. Los unitarios de “La Espada y la Pluma”

Hacia fines de noviembre de 1826, aquellos que abrieron las páginas del periódico *El duende de Buenos Aires* pudieron observar la siguiente frase: *allá, como aquí, y en*

*mayor’ en el concierto nacional. Alsina, José Mármol, Mitre y otros emigrados se abrazaron con acérrimos partidarios de la dictadura como Ángel Pacheco y Lorenzo Torres, y con quienes, como Dalmacio Vélez Sarsfield y Miguel Estéves Sagú, por no citar sino a dos, habían frecuentado sin cargos de conciencia los salones y jardines de Palermo, para adular a Rosas y a su hija Manuelita. Por otro lado, antiguos partidarios del dictador, como el general Tomás Guido y Baldomero García, confraternizaron, en torno a la figura de Urquiza, con Salvador María del Carril, Juan María Gutiérrez, Benjamín Gorostiaga, Francisco Pico y Vicente Fidel López. Sin embargo, la cita precedente – como las hay del estilo en abundancia– da cuenta del hecho consumado, más no lo explica. Por la misma, ver: DE MARCO, Miguel Ángel. *Bartolomé Mitre, Biografía*. Buenos Aires: Planeta, 1998, p. 121. Otros autores que tratan la época en detalle: SCOBIE, James, R. *La lucha por la consolidación de la nacionalidad argentina, 1852–62*. Buenos Aires: Hachette, 1964 y, LETTIERI, Alberto. *Construcción de la República de la Opinión. Buenos Aires frente al Interior de 1850*. Buenos Aires: Prometeo, 2006.*

*todas partes, la fuerza militar será enemiga de las instituciones liberales.*⁶⁰ En esos momentos, mientras los unitarios que desde Buenos Aires leían la publicación y acordaban con esa afirmación, se encontraba Carlos María de Alvear al mando de las tropas argentinas y orientales que se disponían a luchar contra el Imperio del Brasil. Este hombre, desencantado de los distantes burócratas del gobierno, se despachaba con total franqueza frente a sus compañeros de armas, y según un testigo, con una gran dosis de ironía llegó a afirmar: *Una vez en la presidencia dictaré una ley de conscripción general sin excepción de clases [...] cuanto abogado caerá en la ratonera; a éstos es a los que quiero ver en campaña, caminando a pie y muertos de sed y hambre: entonces sabrán lo que es patria ¡Bribones!, los he de poner en un puño y al que se descuide, cuatro balazos.*⁶¹ Los abogados a los que Alvear aludía, bien se comprende, eran los que desde tiempos rivadavianos tenían el principal influjo en las decisiones del gobierno, que sin dudas afectaban a los soldados que estaban en campaña. Domingo Arrieta, un joven militar unitario, en plena campaña contra el Brasil, recibió una orden directa de Alvear para ocupar –y extraer las riquezas– de la hacienda de un notable riograndense. Una vez en su morada, se encontró con el dilema de qué hacer con los numerosos ejemplares que se desplegaban en la biblioteca. Así reflexionaba al respecto:

*Para mí, estos libros serían muy perjudiciales, pues notorio es, que las leyes y las armas están de continuo como perros y gatos encerrados en un costal y no quiero con el estudio en estos libros impregnarme de las subversivas ideas que ellos indican, para tener después a mi cuerpo en continua gresca con mi cabeza, estando ella en el Senado dictando leyes, y mi cuerpo en campaña exterminando tribunales con el sable. Yo en todo caso me decido por las armas, pues todas las leyes del mundo, reunidas a las más bellas letras, aunque sean de oro, son todas ellas nada, al frente de una tajante espada.*⁶²

Lo que a las claras se observa en estos representativos fragmentos, es que existieron tensiones entre los hombres de la pluma y los de la espada, como se recoge

⁶⁰ *El Duende de Buenos Aires*, 21 de noviembre de 1826, Biblioteca Nacional de la Argentina, Sala del Tesoro.

⁶¹ IRIARTE, Tomás. *Memorias. Rosas y la desorganización nacional*. Buenos Aires: Ed. Argentinas, 1944, pp. 32–33.

⁶² ARRIETA, Domingo. *Memorias de un soldado*. Revista Nacional, Año IV, Tomo IX, n. 39.

en el título de este apartado. Para Jeremy Boissevain, toda coalición que conforma una facción posee una especialización interna, esto es, una distribución formal o informal de funciones.⁶³ Lo habíamos visto en un principio, los unitarios comenzaron como un grupo de hombres de ideas que se imbricó en una estructura de poder estatal en construcción. En esa estructura, la distribución de funciones sería parte de un proceso gradual, complejo y fruto de constantes negociaciones entre distintas esferas de poder. Pero, ¿existieron distintas esferas de acción–pertenencia que reproducían ámbitos diferenciados de poder en el interior de la facción? Esta es la pregunta que intentaremos responder en las próximas páginas.

Al analizar el mismo período del que se ocupa este trabajo, Beatriz Bragoni, en un estudio microhistórico sobre la provincia de Mendoza, considera que las evidencias *no parecen indicar la existencia de élites diferenciadas* desde un punto de vista sectorial.⁶⁴ Algo parecido sugiere, para una época similar y en un espacio territorial próximo, el historiador uruguayo Carlos Real de Azúa cuando argumenta sobre el patriciado oriental, que:

*Suponerlos hombres especializados sería falsísimo. Las dimensiones reducidas de la clase dirigente, la escasa densidad social de un país desarbolado, la multiplicidad de funciones exigidas por ello, las gravosas presiones de nuestra circunstancia hacen que la mayoría del Patriciado haya tenido que cumplir urgidas tareas políticas, militares, administrativas, diplomáticas o periodísticas imbricándolas, y a veces desplazando o postergando sin plazo, sus propias vocaciones de hombres de negocios, estancieros, letrados, comerciantes, historiadores o poetas.*⁶⁵

Es posible pensar que cuanto menor sea la sociedad que se estudie, mayor es la dificultad de toparse con “élites diferenciadas”; así parece atestiguarlo el caso mendocino, donde los notables tenían “roles” mucho más polivalentes que en ámbitos urbanos de mayor envergadura. Según Leandro Losada, sería sólo entre fines del siglo XIX y principios del XX que en Argentina comenzaría a establecerse una diversificación en los campos sectoriales y profesionales dentro del seno de sus eli-

⁶³ Ver el capítulo titulado “Coaliciones”, en: **BOISSEVAIN, Jeremy**. *Friends of friends: networks, manipulators and coalitions*. Oxford: Blackwell, 1974.

⁶⁴ **BRAGONI, Beatriz**. *Los hijos de la revolución. Familia, negocios y poder en Mendoza en el siglo XIX*. Buenos Aires: Taurus, 1999, introducción.

⁶⁵ **REAL DE AZÚA, Carlos**. *El Patriciado Uruguayo*. Montevideo: Ediciones Asir, 1961, pp. 24–25.

tes.⁶⁶ Según se considera en la presente investigación, esa transformación, gradual y difusa, comenzaría a operarse mucho antes.

De este modo, cabe preguntarse: ¿fue Lavalle un “militar” en las campañas independentistas y un “político” cuando le tocó gobernar con mano férrea la provincia de Buenos Aires? Juan Manuel de Rosas, ¿un estanciero al servicio de la política, o un político al servicio de sus intereses sectoriales? ¿Son estas distinciones legítimas, o fueron creadas *a posteriori* sin reflejar una realidad histórica, en aras de clasificar, clarificar y comprender con cánones extemporáneos algo que verdaderamente se nos escapa? Estos válidos interrogantes se encuentran aún inmersos en debates historiográficos. En este sentido, aquí se considera que la esfera política funcionó como un espacio de amalgama, de contacto, de reunión de grupos de pertenencia diferenciados, que gozaban, hasta cierto punto, de algún grado de autonomía. Allí, en la convergencia de la política, se daban los vasos comunicantes. Allí se reunían hacendados, militares, intelectuales⁶⁷, en un espacio de acción común, pero en el que participaban con lógicas muchas veces disímiles.⁶⁸ Esa acción compartida no negaba

⁶⁶ LOSADA, Leandro. “¿Oligarquías o elites? Estructura y composición de las clases altas de la ciudad de Buenos Aires entre 1880 y 1930”, en: *Hispanic American Historical Review*, 87:1, febrero de 2007, pp. 43–75.

⁶⁷ Si bien el término intelectual ya lo habíamos utilizado antes, es en esta parte del libro que nos centraremos más en ellos, de allí nuestra intención de definir mejor dicho concepto. Es con el ascenso de la burguesía que se empieza a vislumbrar al prototipo de intelectual que conocemos en la actualidad, especialmente durante el siglo XIX, con sus avances en materia de libertad de expresión. A su vez, es con el nacimiento de una sociedad de masas, atenta y empapada de actualidades, que tomará importancia el intelectual como un hombre con una función no del todo definida pero con cierta capacidad para orientar o influir en lo que se conformará por esos tiempos como la opinión pública. Sin entrar en los detalles con referencia al origen del término, es válido asegurar que toma cierta legitimidad y popularidad con el caso Dreyfus, en la Francia de la *belle époque*. Según ciertos criterios, válidos posiblemente, el término “intelectual” no se ajustaría a un hombre de principios del siglo XIX, sino que le calzaría mejor a uno de las postrimerías de esa misma centuria. Para la época que estudiamos, nos faltaría una sociedad de masas, pero tal vez, los otros elementos que contextualizan la actividad de un intelectual ya estaban presentes. Por ejemplo, la funcionalidad al servicio de un estado –incipiente, pero existente– o clase dominante, si se sigue a Gramsci; y la legitimidad para hablar en materias diversas y con cierto conocimiento (por ejemplo, Julián Segundo de Agüero en las Asambleas Constituyentes (1824–1827) será una de las más autorizadas voces para disertar sobre ejército, finanzas, política interior y exterior, asuntos morales y religiosos, etc.). Su “eclectica” formación intelectual, nutrida de diferentes corrientes; su capacidad para influir en la esfera pública y política, a través de los medios de comunicación, principalmente la prensa escrita. No todos los intelectuales dejaron de ser influyentes por no haber ocupado un puesto de relevancia, como se confirma con los casos de Crisóstomo Lafinur, Esteban de Luca o Florencio Varela. Los “intelectuales” podían o no tener una función orgánica dentro de la estructura del estado. Aquí nos serviremos, aunque intentaremos no abusar, del término “intelectual” pues se considera que, a grandes rasgos, se ajusta o asemeja a las condiciones y características principales de que revestirá más adelante. Sobre las definiciones de “intelectual” que hemos revisado para arrojar dichas conclusiones, ver: GRAMSCI, Antonio. *La formación de los intelectuales*. México: Grijalbo, 1967; o SARTRE, Jean–Paul. *Escritos políticos: El intelectual y la revolución*. Madrid: Alianza, 1987; también, BOURDIEU, Pierre. *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires: EUDEBA, 2000.

⁶⁸ Para el sociólogo americano Michael Mann, el “poder civil”, que se encuentra tanto por fuera como por dentro del “estado”, puede ser dividido en tres componentes: grupos ideológicos, económicos y militares. En un célebre ensayo de su autoría pretende descubrir la “autonomía” del estado frente al del “poder civil”, para concluir en que el

o anulaba las particulares características de los diversos grupos de pertenencia —aunque solía atenuarlas—, puesto que es en la esfera de la política donde observamos cómo esos rasgos distintivos imprimían lógicas de comportamiento diferenciales, verbigracia: es evidente que Lavalle no gobernaba como Rivadavia, ni Rivadavia como lo hizo Rosas, cada uno de ellos se correspondía con sectores de la elite que no eran iguales.

Es legítimo suponer que esta diversidad de grupos de pertenencia emergió como fruto de un proceso lógico y consecuente del momento emancipador, habiendo sido, tal vez, más imperceptible en tiempos coloniales.⁶⁹ El vacío de poder que resultó de esa coyuntura obligó a que fuera llenado por una estructura institucional que debía reconstituirse, pero sobre todo, autoabastecerse de hombres con las habilidades más diversas que ya no podía proveer un inexistente imperio español. Los militares lograron un alto grado de autonomía de facto entre los años 1806–1807, e incluso su líder Liniers se convirtió en virrey en ese último año.⁷⁰ Los hacendados iniciaron su etapa ascendente a partir de 1820.⁷¹ En cambio, los hombres de la pluma, los que antiguamente actuaban o cumplían el rol de funcionarios de la administración colonial —también mayoritariamente peninsulares, en ese entonces⁷²—, comenzaron a destacarse y tomar el rol principal de la gestión independentista en un complejo proceso no sólo de criollización política sino en el que legitimaban su campo de acción

“estado” surge y se encuentra inmerso, es reflejo a su vez, del “poder civil”. MANN, Michael. “El poder autónomo del Estado: sus orígenes, mecanismos y resultados”. En: *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, núm. 5, noviembre de 2006, UAM–AEDRI, p. 5.

⁶⁹ MOUTOUKIAS, Zacarías. “Réseaux personnels et autorité coloniale : les négociants de Buenos Aires au XVIIIe siècle”, en: *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations*, Année 1992, Volume 47, Numéro 4, p. 889–915.

⁷⁰ Desde la guerra de la independencia y de las disensiones civiles de las provincias ha nacido una clase distinta, la de los militares, cuya influencia, por desgracia de ese país, es por doquiera demasiado notable. Digo por desgracia, porque nada puede haber más peligroso que la propensión a las distinciones militares en un país nuevo, cuya prosperidad futura debe tan esencialmente depender del cultivo y fomento de las artes pacíficas de la industria. Allí donde los hombres están armados, la espada no descansará mucho tiempo en la vaina: o bien ocurrirán desavenencias con las naciones extranjeras, o bien disensiones y contiendas civiles: se transformará en ley la fuerza y ¿qué sobreviene entonces? (El subrayado es nuestro). Esta cita corresponde a un actor que visitó el país en el tiempo en que se centra esta investigación, y lo conoció muy bien, se trata de Woodbine Parish. Por la cita: PARISH, Woodbine. *Buenos Aires y las provincias del Río de la Plata*. Buenos Aires: Librería e Imprenta de Benito Hortelano, 1852, tomo I, p. 186. Una lectura más historiográfica sobre la temática: HALPERÍN DONGHI, Tulio. “Militarización revolucionaria de Buenos Aires”, en: *El ocaso del orden colonial en América*. Buenos Aires: Sudamericana, 1978.

⁷¹ Al respecto, recomendamos el capítulo: “Consecuencias de los reajustes comerciales post-revolucionarios (1810–1820) p. 45. En: HALPERÍN DONGHI, Tulio. *La formación de la clase terrateniente bonaerense*. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2007.

⁷² Como se refleja en: SOCOLOW, Susan Migden. *The Bureaucrats of Buenos Aires, 1769–1810: Amor al Real Servicio*. Londres: Duke University Press, 1987.

por medio de conceptos novedosos como opinión pública⁷³, soberanía de los pueblos⁷⁴, republicanismo⁷⁵, etc. El faccionalismo político comenzó a ser el lugar donde se articularon y reclutaron algunos de entre ellos. A su vez, tendrían el control de la nascente esfera pública y emprenderían una actividad proselitista en ámbitos como las tertulias y los cafés⁷⁶; aunque fue su educación en la universidad la que los pulió y les brindó los conocimientos y la ilustración que los diferenciaría de otros sectores de influencia. No pretendemos negar algo que es evidente en demasía. Estos tres grandes grupos –sectores económicos de prominencia, sectores ilustrados y de gabinete, y sectores militares– no sólo se relacionaban en el mundo de la política, sino –y principalmente– por medio de redes de relaciones interpersonales y de parentesco. El hecho de que no nos detengamos en esto último no hace que dejemos de ver su importancia. En su lucha por el dominio del poder, estos sectores de pertenencia no permanecían estancos, aunque a veces sea difícil de percibir, sí luchaban, a su modo, por acaparar el mayor influjo posible. Las facciones se encontraban integradas por agentes que se sentían mayormente identificados con alguno de esos campos, a veces inclusive, perteneciendo a más de uno a la vez.

Sergio Bagú señala que los unitarios comenzaron como un pequeño círculo donde predominaban abogados, periodistas, funcionarios y algunos miembros del clero. Pero además, apuntala que, salvo contadas excepciones, *ninguno de estos hombres participa en empresas importantes, ni dedica gran parte de su tiempo a gestiones económicas. Casi todos pertenecen, más bien, al tipo de los intelectuales de la*

⁷³ Por opinión o esfera pública tomamos los conceptos de Habermas, esto es, el espacio de debate que se constituirá en la Europa del siglo XVIII entre los nuevos sectores burgueses–liberales y la sociedad civil con relación al estado (monárquico primero, luego republicano, o monárquico parlamentario). Los cafés, los medios de difusión como la prensa, etc., cumplieron un rol fundamental en la divulgación de las ideas y debates político–públicos. Los gobernantes, a partir de su existencia, no podrán ser indiferentes a la opinión pública, que será cada vez más influyente y surgirá como consecuencia de la existencia previa de una esfera pública. **HABERMAS, Jürgen.** *Historia y crítica de la opinión pública.* Barcelona: G. Gili, 1981.

⁷⁴ **CHIARAMONTE, José Carlos.** *Nación y Estado en Iberoamérica. El lenguaje político en tiempos de la independencia,* Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2004.

⁷⁵ **ENTÍN, Gabriel.** “Quelle république pour la révolution?”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Debates, 2008, [En línea], Puesto en línea el 15 septiembre 2008. URL: <http://nuevomundo.revues.org/33042>.

⁷⁶ De hecho, *Los cafés no presentan muy buen aspecto, y no son comúnmente muy frecuentados a causa del espíritu de partido que con frecuencia se manifiesta en ellos, y que más de una vez ha ensangrentado las calles de la capital.* **D'ORBIGNY, Alcide.** *Viaje pintoresco a las dos Américas, Asia y África.* Barcelona: Imprenta y librería de Juan Olivares, 1842, p. 245.

época.⁷⁷ Entre las excepciones, podemos señalar a Manuel Tezanos Pintos, Victorino Sola –representante de los intereses salteños en Buenos Aires–, Juan Madero, José Ignacio Garmendía y Alurralde, José Frías, o tal vez, el más reconocido entre todos ellos, Braulio Costa. Algunos fueron hacendados, como la familia Castex, los Ramos Mejía, los Ezeiza. Los hubo también relacionados al mundo de las finanzas y de la banca, como Manuel Andrés Arroyo y Pinedo, Mariano Fraguero, o el mismo Braulio Costa. Sin embargo, ninguno de ellos tuvo destacada implicancia en las decisiones políticas de la facción por la que simpatizaban. Esta ausencia de gravitación también se ve reflejada en sus escasas actividades en el seno de la Junta de Representantes provincial⁷⁸, tanto como en las Asambleas Constituyentes (1824–1827). Estos ejemplos muestran los motivos por los cuales los proyectos que se pretendieron implementar a través de la tentativa constitución unitaria –erigir a Buenos Aires como capital, con su consecuente desmembramiento de la provincia homónima, y la distribución nacional de los ingresos aduaneros– actuaron como factores causantes de un drenaje de los representantes de los sectores económicos principales hacia las filas federalistas. Los idearios rivadavianos no parecían haberse consensado con esos mismos sectores, que de acuerdo a numerosas evidencias habían mantenido más estrechas relaciones con Manuel García⁷⁹ –según Forbes, éste era apoyado por *accionistas y especuladores*–, el ex ministro de Martín Rodríguez y de Gregorio Las Heras, alejado del unitarismo por diferencias con algunos miembros de la cúspide de la facción.

Por las razones que venimos exponiendo, se considera que será provechoso, en este momento, consagrarse al análisis de los dos sectores de pertenencia predominantes

⁷⁷ En realidad, acordamos parcialmente. Rivadavia había promovido negocios mineros con los capitalistas británicos Hullet, mientras que Valentín Gómez compartió con su amigo Carlos María de Alvear especulaciones sobre tierras en la frontera, y sobre la construcción de muelles y canales, como se constata en: **RODRÍGUEZ, Gregorio**. *Contribución histórica y documental*. Tomo II. Buenos Aires: Pauser, 1922, p. 272. Sobre la opinión de Bagú al respecto, ver del autor: “Los unitarios. El partido de la unidad nacional”, en: *Unitarios y Federales, A.A. V.V.* Buenos Aires: Gránica, 1974, p. 41.

⁷⁸ Marcela Ternavasio señala al respecto que: *Aunque en la década de 1820 la Sala vio incorporarse a muchos miembros de la élite económica social –especialmente a algunos hacendados de la campaña, reticentes hasta ese momento a participar de la cosa pública– lo cierto es que no fueron ellos quienes guiaron el rumbo de las reformas implementadas*. En: **TERNAVASIO, Marcela**. “Construir poder y dividir poderes. Buenos Aires durante la “Feliz Experiencia” Rivadaviana”, en: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, N° 26, 3° Serie – 2° semestre de 2004, p. 38.

⁷⁹ Así se esfuerza en demostrarlo Sergio Bagú por medio de su sección documental, ver del autor: *El Plan Económico del Grupo Rivadaviano (1811–1827), su sentido y sus contradicciones, sus proyecciones sociales, sus enemigos, con una sección documental*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral, 1966.

dentro del unitarismo, los hombres de la pluma y los de la espada. En un primer momento, se intentará trazar, en colaboración con la prosopografía, las características que se consideran centrales dentro de cada grupo, pero a su vez, las conexiones, armonías y disidencias de una relación que, al igual que entre unitarios porteños y provincianos, no fue siempre del todo sencilla. En un capítulo previo abordamos la tensión que existió entre la preponderancia de lo civil y lo militar a lo largo de las distintas gestiones en las que participaron los unitarios. En el llamado período rivadaviano, habíamos advertido un dominio de la primera tendencia, que podríamos tildar de civil-institucional, mientras que en el momento consiguiente, en un clima de extremada faccionalización y contienda, se imponía gradualmente el personalismo y el mayor influjo de los elementos militares –aunque en colaboración con algunos intelectuales– en detrimento del influjo civil. Esta transformación era indicada por Valentín Gómez a Carlos María de Alvear, cuando en los albores de la guerra con el Brasil le decía: *El conflicto de nuestro país crece, y en tales circunstancias, todos vuelven los ojos a los hombres de acción*.⁸⁰ No se equivocaba. Como vimos recientemente, la militarización social de Buenos Aires durante la primera década independentista llevó, entre otras cosas, a que fueran hombres de armas los que tuviesen el control político del naciente Estado, como lo demuestra el hecho de que haya estado en manos –de manera casi inalterada y continúa– de Saavedra, Alvear, Álvarez Thomas, Pueyrredón y Rondeau, situación que, por otro lado, llamó poco la atención en el marco de un contexto bélico de guerras paralelas contra realistas y artiguistas dispuesto por el Directorio. Caída esta forma de gobierno de alcance interprovincial, la autonomía de las provincias permitió comenzar a gozar un clima de paz en algunas de ellas, siendo Buenos Aires una de las más beneficiadas.

En tiempos rivadavianos, las reformas que bajo ese régimen se apadrinaron en el orden castrense sirvieron, en parte, para debilitar el influjo predominante del que se habían beneficiado los militares hasta ese entonces.⁸¹ Entre los ámbitos intelectuales,

⁸⁰ Carta de Valentín Gómez a Carlos María de Alvear, 8 de enero de 1826. En: **RODRÍGUEZ, Gregorio**. *Contribución histórica y documental*. Tomo II. Buenos Aires: Pauser, 1922, p. 281.

⁸¹ Incluso, Charles Tilly demuestra que fue en el siglo XIX cuando *la organización militar se trasladó desde un segmento dominante y parcialmente autónomo de la estructura del Estado a una posición más subordinada, como el mayor de diversos departamentos diferenciados bajo autoridad de una administración predominantemente civil*. A pesar de que el sociólogo norteamericano lo sostiene para el caso europeo, y de que dicha tendencia se reduciría luego del rivadavianismo, sin embargo, no podemos dejar de presentarlo como un antecedente importante a una situación que se transformará en norma luego de la presidencia de Julio Argentino Roca (1880), aún cuando éste fuese también un

como la Logia Veleper o la Sociedad Literaria, existía un marcado tinte antimilitarista. Dentro de la última institución, Ángel Saravia llegó a decir que la iniciativa de tener una *milicia permanente contrariaba los principios de igualdad y contrariaba los sentimientos que debían inspirar a los ciudadanos, porque hacía a los hombres esclavos*.⁸² En tanto Juan Ignacio Gorriti, a pesar de haber tenido hermanos militares, estaba convencido de que *la organización del ejército permanente y mantenido a sueldo, fue una invención de la tiranía, no para atender a la seguridad exterior del Estado sino para subyugar a los ciudadanos [...] recorramos las desgracias de quince años, y veremos que todas ellas han nacido de la organización de los ejércitos*.⁸³ Otro órgano de la intelectualidad porteña que luego tendría inclinaciones por el unitarismo fue el periódico *La Abeja Argentina*. En él, con una mirada retrospectiva a la época revolucionaria, se alegaba:

el estado de guerra, en que vivíamos, nos obligó a depositar casi siempre el poder en manos de un militar, que como está en nuestra naturaleza de las cosas, dispensó a los de su clase una protección especial. De aquí ha resultado, que en todo el curso de la revolución hemos vivido bajo una verdadera aristocracia militar, la más temible de todas las aristocracias.⁸⁴

Es que, para algunos testigos de época, Rivadavia era *padre de este incipiente sistema de orden y virtud, con su influencia creciente se ha convertido en el hombre indispensable para hacer efectivas ideas que tienen todo el apoyo de la opinión pública. De predominar estos principios, ello significa la prevalencia de la influencia civil sobre la militar*.⁸⁵ Así como las reformas en el clero conllevaban el temor de que los sectores sociales más conservadores pudiesen revelarse, las que se dieron en el ámbito marcial podían promover una peligrosa disconformidad dentro del ejército, tal

militar. **TILLY, Charles**. *Coerción, capital y los Estados europeos, 990–1990*. Buenos Aires: Alianza Editorial, 1993, p. 175.

⁸² **IBARGUREN, Carlos**. *Las Sociedades Literarias y la Revolución Argentina (1800–1825)*. Buenos Aires: Espasa Calpe, 1937, p. 133.

⁸³ **Asambleas constituyentes argentinas**. Emilio Ravignani dir., Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Históricas, Facultad de Filosofía y Letras. (período 1824–1827, Tomo I) Universidad de Buenos Aires, 1937, p. 32.

⁸⁴ *La Abeja Argentina*, 15 de agosto de 1822, publicaciones antiguas, Hemeroteca, Biblioteca Nacional, Buenos Aires.

⁸⁵ **FORBES, John Murray**. *Once años en Buenos Aires, 1820–1831*. Buenos Aires: Emecé, 1956, p. 137.

como se refleja en las Memorias de Ignacio Álvarez Thomas.⁸⁶ Sin embargo, era el precio que debía pagarse para entrar en una nueva era, tal como se manifestaba en el órgano que podríamos considerar la expresión más pura del pensamiento de los hombres de la pluma de ese momento, *El Argos de Buenos Aires*. Sus ilustrados editores se jactaban del siguiente modo: *Época venturosa! En que empezó a cumplirse la profunda máxima del célebre Platón; los pueblos son felices cuando gobiernan los filósofos, o filosofan los que gobiernan.*⁸⁷ E irían más allá cuando le advertirían a los hombres del gobierno: *Habéis colocado ya las primeras piedras del suntuoso edificio social.*⁸⁸

Dos meses más tarde de la publicación que explicitaba el predominio de los hombres ilustrados sobre los hombres de armas, el ministro Rivadavia recibía una carta de su par de Guerra, Fernández de la Cruz. En ella, el militar no sólo le relataba algunos pormenores de la campaña que se encontraba realizando contra los indígenas en los dominios de Tandil, sino que lo felicitaba por la eficiente represión de la revuelta de Tagle, mientras que le aseguraba *que por parte de este ejército debe contarse con la ciega sumisión de un militar.*⁸⁹ Es que, como se aseguraba poco más arriba, Rivadavia pensaba en sostener su gestión mediante el apoyo de la opinión pública y no por la fuerza de las bayonetas. La revuelta de Tagle le había mostrado justamente eso, que de las bayonetas no se podía fiar, pero tampoco prescindir. La mala organización y la falta de apoyo popular fueron los únicos motivos que explican el fracaso del movimiento levantisco, puesto que si bien es cierto que el grueso de las tropas se encontraban acantonadas en la campaña, el gobierno asentado en Buenos Aires no gozaba del respaldo de fuerzas lo suficientemente considerables como para mantenerse incólume ante una adversidad similar; la suerte le había sonreído esa vez. Esa animadversión también se refleja en la mala relación que Rivadavia y su grupo

⁸⁶ Allí se explica que a través de esa reforma, *los jefes y oficiales sobrantes reportaron conforme a los años de sus servicios un premio, cuyo capital en numerario los puso en aptitud de aplicarlo productivamente para vivir con toda independencia, éstos se colocaron por lo general en las filas de la oposición a la marcha progresiva del gobierno en la reforma que entonces practicaba quejándose de desaires los más notables de entre ellos.* ALVAREZ THOMAS, Ignacio. Memorando para mi familia. Biblioteca de Mayo. Colección de obras y documentos para la Historia Argentina, Senado de la Nación, (tomos I-III), Buenos Aires, 1960. p 1732

⁸⁷ *El Argos de Buenos Aires*, primero de enero de 1823, Museo Mitre.

⁸⁸ *Ibidem*.

⁸⁹ Carta de Fernández de la Cruz a Bernardino Rivadavia, inmediaciones de Tandil, 25 de marzo de 1823, Correspondencia de Bernardino Rivadavia, AGN, Sala VII, leg. 190.

tuvo con el general San Martín o con el mismo Bolívar. Gregorio Funes estaba convencido de que *desde la entrada al ministerio de los señores Rivadavia y García fue la base más sólida de su sistema de destruir los cuerpos militares y sustituir el espíritu marcial por el mercantil*.⁹⁰ Si bien eso no fue necesariamente cierto, al menos fue percibido así por algunos sectores políticos. Los unitarios creían que la hora de la espada había acabado, o al menos así lo creyeron hasta antes de comenzar el conflicto con el Imperio del Brasil.⁹¹

En una entrevista que había mantenido Forbes con Rivadavia, éste último le habría confesado que *El Gobierno ha tomado medidas para prevenir la posibilidad de ser derrocado por la fuerza, pero sus miembros están resueltos a retirarse de la función pública si llega a establecerse que no cuentan con el apoyo de la opinión pública*.⁹² *Il princeps*, de Maquiavelo, presente en la biblioteca personal de Rivadavia, pudo haberle aconsejado que un gobierno no podía obtener legitimidad y gozar del apoyo popular por largo tiempo sólo a través del poder de las armas, razón por la que apostaba a ganarse la opinión pública.⁹³ Ese dilema, que había estado presente en tiempos de la revuelta de Tagle, volvería a presentársele en su función como presidente de la República, en el entorno de un escenario hartamente más complejo. En ese contexto, antes de reprimir prefirió alejarse del mando. El espíritu de esta iniciativa fue reflejado por Gorriti, con aires de reproche, en su *autobiografía política*:

Una conducta en todo sentido hostil y anárquica autorizaba al Congreso para hacer respetar una ley que podía llamarse fundamental y ordenar al presidente de la república obrar en consecuencia; pero ni en los principios de los diputados ni en los del presidente estaba mover la guerra civil. Y viendo el señor Rivadavia en el estado en que se hallaban las cosas era imposible llevar con dignidad el timón del estado, y que era preciso o hacer la guerra o ceder el puesto, tomó el último partido y renunció [...] la república quedó acéfala y los su-

⁹⁰ Carta de Gregorio Funes a Simón Bolívar, Buenos Aires, 26 de noviembre de 1825, en: SIERRA, Vicente, D. *Historia de la Argentina*, tomo VII, p. 441.

⁹¹ Así lo demuestra Rubén Darío Salas en: *Lenguaje, Estado y Poder en el Río de la Plata, 1816–1827*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, 1998, pp. 545–549.

⁹² FORBES, John Murray. *Once años en Buenos Aires, 1820–1831*. Buenos Aires: Emecé, 1956, p. 200.

⁹³ En la biblioteca personal de Rivadavia se encontraban las obras completas de Maquiavelo. Se puede ver el listado de todos los libros con los que contaba –lo que no evidencia la lectura de todas esas obras– en el apéndice del segundo volumen de: PICCIRILLI, Ricardo. *Rivadavia y su tiempo* (dos volúmenes), Buenos Aires: Peuser, 1943.

*cesos que después han tenido lugar dan justo motivo para dudar si habían hecho mejor en hacer la guerra con todos sus recursos de que podían disponerse.*⁹⁴

Con la revuelta de Lavalle (diciembre de 1828) los unitarios tomaron nuevamente el poder. El debate volvía a colarse, el flamante gobernador demostraba que aquellos intelectuales del partido no podían dominar la situación por sí solos, a partir de allí deberían tornar en auxiliares de los militares, aunque aún la tensión era latente. A fines de ese mes, en el *British Packet* –periódico de la comunidad británica en Buenos Aires– se podía seguir, ilustrando lo antedicho, la fábula de *La Espada y la Pluma*.⁹⁵ El relato refería la disputa entre ambos objetos por ver quién merecía el lugar principal de la casa, y trenzándose en discusión, se enrostraban sus defectos. En plena querrela entre *La Espada* y *La Pluma*, pasaba casualmente una luciérnaga para *arrojar alguna luz*, y a modo de conclusión, se aconsejaba que la espada sólo debía desenvainarse cuando el país corría peligro externo, en tanto para todo lo demás, debía ejercer su influencia la benéfica pluma, aunque advertía y recomendaba que ésta última tampoco *pretenda inmiscuirse en asuntos militares, sino que se limite a su legítima esfera del gobierno y de la filosofía*. Parece claro que los actores de ese tiempo eran conscientes de la existencia de ambas *esferas*, y de la tensión que entre ellas se manifestaba.

Tras el exilio unitario, para Iriarte, *los militares, cuya mayor parte se establecieron en la costa del Uruguay, no estaban en los mejores términos con los doctores de la ley, la constelación de sabios; estos les achacaban sus actuales desgracias; por la ineptitud e incapacidad de Lavalle durante la campaña de 1829*.⁹⁶ Sin embargo, los reproches también circulaban en el sentido contrario. Ante una alianza entre unitarios y federales doctrinarios –también en el exilio–, Olazabal le escribía a Iriarte sugiriéndole que *si al menos nos estrechásemos con los hombres de espada, con los hombres de acción; que esto era lo que más importaba por lo pronto; que después que cayese Rosas nos entenderíamos todos [...] pero que poniéndose de acuerdo los militares de*

⁹⁴ GORRITI, Juan Ignacio. *Autobiografía*. Biblioteca de Mayo. Colección de obras y documentos para la Historia Argentina, Senado de la Nación, (tomos I–III), Buenos Aires, 1960, p. 1703.

⁹⁵ *The British Packet*. 27 de diciembre de 1828. *De Rivadavia a Rosas, 1826–1832*. Buenos Aires: Solar/ Hachette, 1976.

⁹⁶ IRIARTE, Tomás. *Memorias. Luchas de Unitarios, federales y Mazorqueros en el Río de la Plata, Buenos Aires*. Buenos Aires: Ed. Argentinas, 1944, pp. 120–121.

*ambas emigraciones, los únicos que habían de empuñar la espada, poco importaba lo demás.*⁹⁷ También, en una célebre carta que Florencio Varela le envió a Lavalle en plena campaña contra la Confederación rosista, y ante las supuestamente desacertadas decisiones en las incurría este último, le confesaba *Yo creo, General, que Ud. se irrita con tales recriminaciones: puede ser que también se ría porque no soy militar, sino Doctor, título de algún desprecio en los campamentos [...] Por fatalidad la actual guerra es mucho más una guerra de política y de revolución, que una campaña militar y de estrategia.*⁹⁸ De aquí se desprenden dos aspectos. El primero, continúa demostrando el argumento que venimos sosteniendo: las discordancias que existían entre dos modos de comprender la realidad. Pero también, en la segunda frase, Varela, de modo solapado, le expresa al soldado que una guerra civil es un asunto verdaderamente complejo, y que con la sola fuerza de la espada no alcanza para vencer en la contienda. Aunque también es cierto que, como señala Halperín Donghi:

*la carrera militar se coronaba –en el contexto de la revolución rioplatense– en una carrera política en la que el jefe militar no actuaba exclusivamente como el representante de puntos de vista y los intereses corporativos del ejército, sino como un político al que su condición militar podía dar ocasionalmente medios de acción de los que otros colegas carecían, pero cuya lealtad era exigida simultáneamente por alianzas familiares, solidaridades de logia secreta y coincidencias de facción.*⁹⁹

De allí que las fricciones entre hombres de pluma y espada no hayan sido sólo dominio de la facción unitaria. Asimismo, no podemos pasar por alto las diferencias que existieron entre militares dentro de su propio círculo, o entre intelectuales incluso dentro de la misma facción. Sin embargo, considerando lo expuesto, lo que se pretendió realizar hasta aquí es una argumentación que demostrara, con ejemplos ilustrativos, por un lado, cómo una facción se encontraba compuesta por diferentes sectores de pertenencia, y por otro, cómo dentro de ella existió una tensión que fue

⁹⁷ IRIARTE, Tomás. *Memorias. Luchas de Unitarios, federales y Mazorqueros en el Río de la Plata*, Buenos Aires: Ed. Argentinas, 1944, pp. 287–288.

⁹⁸ Carta de Florencio Varela a Juan Lavalle, Montevideo 4 de octubre de 1840. Documentación de Daniel Torres, AGN, Sala VII, legajos 1943/44.

⁹⁹ HALPERÍN DONGHI, T. *Revolución y guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*. Buenos Aires: Siglo XXI, 1972, pp. 214–215.

constante. Esbozada la problemática, ahora se intentará analizar la naturaleza de los dos principales sectores aludidos (militares e intelectuales), pero también, explicar cómo y por qué, a pesar de las diferencias y recelos, optaron por cooperar y permanecer, en muchos casos, unidos hasta la caída del rosismo y ulteriormente.

Comenzaremos con los hombres de la espada. Si antes observamos cómo el unitarismo había nacido de un grupo de “intelectuales”, es evidente que el componente militar que colaboró con dicha facción tuvo que haberse adherido con posterioridad.¹⁰⁰ Lo primero que marcaremos, aunque centrándonos en la facción unitaria, es el abrupto proceso de militarización que se dio en la sociedad entera como consecuencia de las sangrientas guerras civiles. Esta tendencia no dejaría de acentuarse luego de finalizadas las contiendas que oponían a criollos con realistas, llegando a su clímax en tiempos rosistas, cuando el Estado, según Garavaglia, llegó a volcar más del 65% de su presupuesto –con picos de hasta el 80%– en gastos bélicos.¹⁰¹ Si analizamos de qué manera se fue plasmando la militarización de las elites unitarias a través de la prosopografía, debemos considerar algunos puntos. Antes que nada, que de 493 casos, prácticamente la mitad empuñó las armas en algún momento de sus vidas alistándose en el ejército. Podrá parecernos exagerado, o tal vez, podrá mostrarnos la inclinación de los diccionarios biográficos –fuente principal de la base prosopográfica confeccionada– por los hombres de armas, no obstante, mal podría ocultarnos algo más evidente aún, el grado de militarización de ese tiempo.

Si dividimos a los unitarios en tres generaciones, podríamos observar con mucha mayor claridad el proceso de militarización aludido.¹⁰² La primera generación la situaremos entre aquellos integrantes que nacieron antes de 1790. De alguna manera, podrían ser denominados los patriarcas del movimiento político, pues fueron quienes

¹⁰⁰ Sobre la temática del ejército y las milicias, su evolución, la mentalidad guerrera del período y las formas de reclutamiento y combate, poco tendríamos que agregar a la estimulante labor que se puede encontrar en: **RABINOVICH, Alejandro Martín.** *La société guerrière. Pratiques, discours et valeurs militaires au Rio de la Plata, 1806–1852.* Tesis de doctorado (2010). École des Hautes Études en Sciences Sociales.

¹⁰¹ **GARAVAGLIA, Juan Carlos.** “La apoteosis del Leviathan: El estado en Buenos Aires durante la primera mitad del siglo XIX”, en: *Latin American Research Review*, vol. 38, N°1 (2003), pp. 135–168.

¹⁰² Si bien es lícito admitir cierta arbitrariedad al proponer dividir al unitarismo en tres generaciones, nos puede servir para comprender mejor el proceso. Si tomamos por nacimiento del unitarismo la fecha de 1820, y consideramos que un federalismo constitucionalista vence a partir de 1852 evitando toda excusa para que la facción centralista siga existiendo como tal, podríamos decir que esta última pervivió algo más de 30 años. En ese lapso, en sus inicios se encontraban aquellos que adscribieron por la facción en las postrimerías de su vida. A ellos, se suman los que lo hicieron en una edad intermedia, y hacia el final del período considerado, ya contamos con los hijos de los primeros, que fueron, en su mayoría, unitarios por tradición familiar. Es por ello que se considera no del todo incongruente observar una marcada diferencia generacional a lo largo de esos años, que pueden llegar a fraccionarse en tres.

lo iniciaron. Entre ellos se destaca un elevado nivel de instrucción, resultando las universidades de Charcas, Chuquisaca, San Felipe y Córdoba las preferidas por sus integrantes. Menos de un tercio del total –29 sobre 99– se dedicó a la carrera de las armas, siendo la jurisprudencia y la vida clerical las otras actividades de mayor asiduidad. A su vez, algunos fueron funcionarios del gobierno virreinal, destacándose entre ellos Ignacio Álvarez Thomas, Juan Antonio Álvarez de Arenales, Alejo Castex, Manuel Antonio Castro, José Miguel Díaz Vélez, Juan José Paso y Valentín Gómez.¹⁰³ Estuvieron presentes, en su mayor parte, en la defensa contra las invasiones inglesas y en el posterior proceso independentista. A pesar de que fueron quienes más protagonismo pudieron haber tenido en el proceso emancipador –el cual implicó la guerra directa contra los realistas–, la participación en el ramo de las armas no fue tan significativa como lo sería en la generación posterior.

En ella, ubicamos entonces a los nacidos entre 1790 y 1810. Dos aspectos principales deben destacarse sobre este grupo. Por un lado, su alto grado de militarización, un 62% –121 sobre 193– tomó el camino de las armas. Si la generación previa puede considerarse como la de los letrados y eclesiásticos, los hombres de las ideas; entonces, la segunda, es la de los militares más prominentes: Rudecindo Alvarado, José Valentín Olavarría, Gregorio Aráoz de Lamadrid, Juan Madariaga, Wenceslao Paunero, José María Pirán, Juan E. Pedernera, Jerónimo Espejo, Ramón Deheza, Manuel Hornos, Juan Lavalle o José María Paz, entre otros. De 32 generales que aparecen en el registro prosopográfico, nada menos que 20 –es decir, el 62,5%– son fruto de esta generación. Para ellos, la “carrera de la revolución” se había abierto venturosamente en las campañas independentistas y continuado luego en la guerra contra el Imperio del Brasil. El segundo aspecto que caracteriza a este grupo es el rol predominante que ocupó la flamante Universidad de Buenos Aires (1822) en la

¹⁰³ Además de los que ocuparon funciones efectivas, parece haber existido una marcada tendencia entre los unitarios a descender de funcionarios virreinales. Al menos así lo insinúan autores como Jorge Myers, Sergio Bagú y Ricardo Piccirilli, entre otros. Sin embargo, en la sugerente obra de Susan Socolow sobre la burocracia porteña durante el régimen colonial, nos percatamos de que no existieron estrechos lazos entre los más encumbrados de sus miembros – mayoritariamente peninsulares– y los progenitores de los unitarios. Aun así, estos últimos tuvieron cargos administrativos de relativa envergadura, atestiguándolo algunos ejemplos como los de Juan Alsina (padre de Valentín y agrimensor general del Virreinato), Bernardo Benito González Ribadavia (padre de Bernardino Rivadavia y abogado de la Real Audiencia), Clemente Godoy (padre de Tomás Godoy Cruz y vocal de la Junta de Mendoza además de vecino acaudalado), Manuel José de La Valle (padre de Juan Lavalle y contador general de Aduana) o José Paz y Durán (padre de José María Paz y administrador de Correos de Córdoba). Para más detalle, ver: **SOCOLOW, Susan Migden.** *The Bureaucrats of Buenos Aires, 1769–1810: Amor al Real Servicio.* Londres: Duke University Press, 1987.

formación de aquellos que no habían optado por los avatares de la vida castrense. Junto a Rivadavia, Valentín Gómez y Julián Segundo de Agüero, jóvenes formados en la universidad porteña al igual que Francisco Pico, Florencio Varela, Manuel Bonifacio Gallardo, Francisco Delgado o Valentín Alsina, conformaron el *alma máter* del denominado grupo rivadaviano.

La tercera generación sea tal vez la más difícil de definir, y estuvo constituida por aquellos nacidos con posterioridad a 1810. A grandes rasgos, fueron hijos o sobrinos de unitarios, no conocieron a Rivadavia sino de oído, y gran parte de ellos –el 87%– padeció un temprano destierro.¹⁰⁴ Pocos pudieron realizar estudios superiores –16%–, debido tanto al aletargamiento universitario característico de tiempos rosistas como a la inconsistencia que provocó el exilio. A causa de la alta polarización política y social, la mayor parte tomó las armas contra el régimen federal (casi el 60%). Se lanzaron sucesivamente en las campañas del general Lavalle (1840), de Aráoz de Lamadrid o del general Paz –incluida la defensa al sitio de Montevideo (1843-1851)–, sin haber tenido una destacada actuación previa. Su accionar estuvo más motivado por el odio hacia un régimen de cuyas consecuencias extraían amargas secuelas, que por ideas abstractas sobre sistemas políticos. En cuanto a la producción intelectual, se vieron ampliamente opacados por el brillo de la “generación del 37” –pues prefirieron mayoritariamente tomar las armas a la pluma–, aunque se vincularon más franca y estrechamente con ella, como indican sus regulares contactos con hombres como Bartolomé Mitre, Vicente Fidel López o Domingo F. Sarmiento.¹⁰⁵ Luego de la caída del rosismo (1852), sus actuaciones no resultaron del todo descollantes; entre los porteños, una leve mayoría siguió bajo las filas del mitrismo o del alsinismo, mientras observamos similares proporciones en el apoyo prestado por los provincianos al general Urquiza.

¹⁰⁴ Entre ellos, destacamos a Joaquín y Roso Allende (hijos de Faustino); Ciriaco Díaz Vélez (hijo de José Miguel); Martín Gainza (hijo de Mariano); Timoteo Cristóbal Gordillo (sobrino de Francisco Ortiz de Ocampo); Domingo Matheu (hijo de su homónimo padre); Pedro Ortiz Vélez (sobrino de Dalmacio Vélez Sarsfield); Laureano Pizarro (sobrino del General Paz); Ignacio y Eduardo Álvarez Thomas (hijos de Ignacio); Rufino y Eusebio Castex (hijos de Alejo); Melitón García (hijo de Pedro); y Pedro Pico (sobrino de Blas).

¹⁰⁵ Fueron no sólo sobrepasados por el brillo de la generación romántica, sino también por el de sus propios padres, al menos así lo asegura Sarmiento en referencia a los viejos unitarios expatriados, pues: *no obstante que ya están desmontados por la edad, son más galanes, más bulliciosos y alegres con las damas, que sus hijos.* **SARMIENTO, Domingo F. Facundo.** Buenos Aires: Altamira, 2001, p. 105.

Finalizada esta breve caracterización generacional sobre los unitarios y la relación con sus actividades –destacándose el proceso de militarización–, volvemos a centrarnos en los hombres de armas. Los militares no cumplieron un rol destacado en los ámbitos deliberativos de la política, como las Asambleas Constituyentes o las Salas de Representantes.¹⁰⁶ Se encontraban más cómodos, por propia y evidente idiosincrasia, en los mandos ejecutivos. Por citar un ejemplo, de los 82 gobernadores unitarios¹⁰⁷ que figuran en nuestra base, 36 fueron militares, lo que representa el 44% del total. La cifra no debe sorprendernos por varias razones, pero principalmente por la facilidad con que podían llegar a acceder a esos cargos. Los hubo gobernadores–intendentes, teniente–gobernadores y gobernadores interinos. Los podía elegir la Sala de Representantes, podían ser impuestos por un caudillo allende las fronteras provinciales, por un gobierno central, o su designación podía ser fruto de una revuelta popular, una asonada militar, o un acuerdo informal entre un gobernador saliente y uno entrante. Muchos de ellos lo fueron en más de una ocasión, y en la mayoría de los casos, sus cargos se computan más en meses que en años, y hasta en días. Lo que refleja no sólo la gran inestabilidad de las instituciones, sino también, cómo la política resultaba el ámbito natural en donde confluían militares y civiles.

La militarización de la facción no escapaba a un fenómeno más extenso en el orden social. Pero lo que aún no hemos abordado, son los motivos que llevaron a que una gran parte del ejército profesional –tal vez la mayoría– haya optado por plegarse a sus filas. Cada uno de los miembros que integraron este movimiento político lo hizo por razones particulares, y sería imposible analizarlas personalmente. Lo mismo cabe para los militares que se incorporaron al unitarismo. Sin embargo, el objeto de este último capítulo será presentar algunas hipótesis que nos ayuden a comprender los

¹⁰⁶ Eso no significa que no hayan existido numerosísimos casos que contraríen lo expuesto. Sin embargo, como se decía, no era su ámbito natural. Por dar un ejemplo ilustrativo, durante las Asambleas Constituyentes (1824–1827) Valentín Gómez discutió con Juan Ramón Balcarce, reprochándole su condición de “Diputado militar”. La respuesta del segundo pone en evidencia la argumentación que aquí se sostiene, cuando replica: *Señores, yo no he hecho mi carrera hablando de esta materia, y esto ya debían saberlo mis comitentes, y en ello tengo tenazmente fundada mi renuncia, sino en los campos de batalla donde con la espada en mano se decide la suerte de los hombres, y de los imperios.* En: **Asambleas constituyentes argentinas.** Emilio Ravignani dir., Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Históricas, Facultad de Filosofía y Letras. (período 1824–1827, Tomo I) Universidad de Buenos Aires, 1937, pp. 856–857.

¹⁰⁷ En este caso, por “gobernadores unitarios” se entiende aquellos que simpatizaron o colaboraron constantemente con la facción, ya sea que hayan ejercido su investidura con anterioridad a la existencia de esta tendencia, o con posterioridad. Si bien no son numerosos estos casos, podemos citar, para dar ejemplos, a Juan Nicolás de Tula y Avellaneda –padre de Marco Avellaneda y abuelo del futuro presidente Nicolás Avellaneda–, en tanto teniente–gobernador de Catamarca en 1817, o a Valentín Alsina, que fuera gobernador de Buenos Aires en 1857.

alicientes que pudieron subyacer en esa trascendental opción personal desde una perspectiva grupal o sectorial.

El primero y más obvio de los motivos es el que se relaciona con lo que podríamos definir como autoridad y obediencia. Es decir, la verticalidad del ejército, que obligaba a los soldados rasos a seguir las directivas de la oficialidad. En el caso de los regimientos más profesionalizados, la autoridad de los cuadros directivos no podía ser cuestionada. En los regimientos donde la informalidad cundía –se pueden distinguir ejércitos con mayor “cohesión” y otros con mayor “flexibilidad”¹⁰⁸–, la atracción o el carisma del líder era, por el contrario, lo que hacía que los subordinados se plegaran a la voluntad del superior. Algunos recientes trabajos cuestionan la “pasividad” de los sectores rasos del ejército a obedecer sin más la orden de sus jefes, sobre todo, en lo que respecta a ejércitos subordinados a un líder carismático o caudillo.¹⁰⁹ Aunque pudo haber sido así, sugerimos que era la oficialidad la que gozaba aún de mayor margen de maniobra. Ya hemos visto cómo Alvear aconsejaba a Iriarte ganarse, por distintos medios, a la oficialidad, puesto que si lo lograba, se aseguraría la lealtad, de allí hacia abajo, de todo el escalafón marcial. Pero vayamos más lejos, pues existieron otras razones. Hasta aquí, podemos imaginarnos el rol de la verticalidad en el ejército como una causa importante en aras de comprender la inclusión a la facción de gran parte de los sectores rasos, y hasta cierto punto, de la oficialidad del ejército. Pero aún resta comprender cómo se dio ese proceso en su misma cúpula, lo que no es para nada anodino, considerando que desde ese vértice hacia abajo se comandaba la acción colectiva. En este punto, hay tres aspectos a considerar: las motivaciones ideológicas, las causales aleatorias y las redes relacionales. Nos detendremos en el primer punto.

Es cierto que ha sido una gran mayoría del ejército regular la que ha nutrido las filas unitarias. Generalmente, se suele contraponer, en yuxtaposición a un imaginario que lo legitima, un ejército profesional “a la europea” y adicto al unitarismo, con otro de guerrilla o montonera, proclive a los dictados de la Federación. Sarmiento, en *Civilización y Barbarie*, coteja las virtudes del unitario general Paz con las del federal Quiroga. El primero, en su opinión, se correspondía con un “militar a la europea” que

¹⁰⁸ RABINOVICH. Alejandro Martín. *La société guerrière. Pratiques, discours et valeurs militaires au Rio de la Plata, 1806–1852*. Tesis de doctorado (2010). École des Hautes Études en Sciences Sociales, p. 175.

¹⁰⁹ FRADKIN. Raúl O. (ed.) *¿Y el pueblo dónde está?* Buenos Aires: Prometeo, 2009.

no cree en el valor solo si no se subordina a la táctica, la estrategia y la disciplina. Luego agrega: *es artillero, y, por tanto, matemático, científico, calculador. Una batalla es un problema que resolverá por ecuaciones, hasta daros la incógnita, que es la victoria.*¹¹⁰ El segundo, Quiroga, fue un caudillo, amo de la caballería, valiente como un soldado medieval, rey de la improvisación. Por ende, los valores antitéticos de civilización–barbarie, de urbanización–campana, se trasladan a las formas de combate y al ordenamiento de los ejércitos. Aunque llevada al extremo –como mucho de lo que hacía el pensador sanjuanino–, la idea de Sarmiento no es del todo equivocada. La abrumadora mayoría de los soldados unitarios que integran la base de datos con la que trabajamos nacieron en núcleos urbanos.¹¹¹ Si bien en el interior, y sobre todo en las campañas que abrirían desde sus respectivos lugares de exilio, los unitarios aprenderían a convivir con los caudillos provincianos –y más aún, a necesitarlos–, muchos de éstos obraban contra sus equivalentes federales por lógicas que exceden principios ideológicos o culturales. Con esto se quiere decir que los primigenios ejércitos que respondieron al unitarismo fueron del tipo “profesional”, y que luego, por medio de coaliciones –en su mayoría temporarias, como las acordadas con “Mascarilla” López, el “Chacho” Peñaloza, Ricardo López Jordán, Tomás Brizuela, etc.–, y por necesidades propias de la guerra, ampliaron dicha matriz inicial.

Desde el inicio del proceso emancipador existieron en el ámbito rioplatense, por decirlo de algún modo, tres grandes “escuelas” dentro del ejército. La de José de San Martín, fraguada, en gran parte, durante las campañas en Chile, Perú y otras latitudes latinoamericanas. La de Manuel Belgrano, principalmente asociada a las batallas en el Alto Perú. Y, finalmente, la del caudillo oriental José Gervasio Artigas, de la que se nutrieron otros tantos caudillos litorales como Rivera, Lavalleja, Ramírez o Estanislao López. Es evidente que esta última corriente no fue forjadora de soldados unitarios, la clara impronta federal de Artigas continuaría en sus prosélitos. Por el contrario, ni Belgrano ni San Martín dieron manifiestas muestras de apoyo a una facción determinada¹¹², sin embargo, la mayoría de la oficialidad que se formó con

¹¹⁰ SARMIENTO, Domingo F. *Facundo*. Buenos Aires: Altamira, 2001, pp. 130–131.

¹¹¹ Base que, por otro lado, reúne principalmente a oficiales. La vida de los soldados rasos ha contado con poetas que los han enaltecido como grupo, pero los archivos y los diccionarios biográficos que de ellos se nutren, nos hablan sólo de la oficialidad.

¹¹² La historiografía liberal y revisionista han combatido para ver en el uno y en el otro, defensores de los idearios de sus respectivas facciones predilectas. Si Belgrano fue partidario del régimen directorial, murió antes de ver

ellos terminó –salvo raras excepciones– en las filas unitarias (o, menor proporción, en las de los federales doctrinarios). Tanto San Martín como Belgrano inculcaron en sus tropas el amor al orden y un comportamiento que respetase las jerarquías del ejército profesional, así como las instituciones que los sostenían y respaldaban.¹¹³

Es importante aquí, recalcar dos puntos. El primero es el que se relaciona a las reivindicaciones. Los ejércitos unitarios siempre se proclamaron como los auténticos herederos de las proezas y de la gloria que las fuerzas patriotas habían conquistado a través de las campañas independentistas. Se reconocían hijos legítimos de la escuela militar iniciada por San Martín y Belgrano.¹¹⁴ Incluso, los colores unitarios por excelencia, celeste y blanco, se relacionaban con la bandera que había ideado este último en febrero de 1812. El segundo punto radica en el “odio” compartido por ambas escuelas hacia el caudillismo, generalmente asociado al federalismo. En el caso de San Martín, aunque su carácter y personalidad pudo haber influido más que las razones ideológicas, lo cierto es que durante el exilio de los patriotas chilenos se sirvió del conservador Bernardo de O’Higgins y marginó al caudillo José Miguel Carrera, de inclinaciones federalistas –futuro organizador de montoneras y aliado de Artigas, Ramírez y López–, para afrontar la campaña de liberación chilena. En el caso de Belgrano, si bien siempre prefirió combatir a los realistas y no entretener sus tropas en luchas fratricidas, por orden del Directorio debió enviar a parte de su ejército a luchar contra las tentativas federalistas de los santafecinos en cuantiosas oportunidades. Además, por otro lado, es razonable pensar que las ideas monárquicas que compartieron tanto Belgrano como San Martín –y que se entienden en la coyuntura

conformado al unitarismo, pero en todo caso, jamás sintió simpatías por el federalismo artiguista, el cual combatió. El caso de San Martín es algo más complejo, puesto que valoraba algunas características de la política rosista –por ejemplo, la defensa de la soberanía nacional–, pero despreciaba otras, como la falta de garantías individuales. También sentía cierta ambigüedad por el unitarismo, reconocía lo bueno de las reformas rivadavianas pero recelaba de la persona que las había impulsado. La falta de apoyo a su ejército por parte del ministro de Rodríguez le enajenaron un rencor que jamás se extinguió. Sin embargo, contaba con muy buenos amigos en ambas y antagónicas facciones.

¹¹³ San Martín decía, por ejemplo, *Yo no quiero emplear en el ejército a esos militares que aman más a su caudillo que a la causa que sirven*. En: **BARROS ARANA, Diego**. *Historia general de la Independencia de Chile*. 18 tomos. Santiago: Editorial Universitaria, 1957, Tomo IV, cap V, p. 99.

¹¹⁴ Por citar un caso, reproducimos las proclamas que hicieron los unitarios en la campaña fallida en Entre Ríos, en 1831: *Aquí tenéis, entrerrianos, a vuestro lado gran parte de los jefes valientes; que dieron la independencia al país: los veteranos de Ituzaingó: ayudadlos a exterminar la anarquía y muy pronto habrá nación, gozarán de ella vuestros hijos, y vosotros y ellos podrán repetir para siempre: ¡Viva la libertad de Entre Ríos! ¡Viva la República Argentina! ¡Viva el general Paz, y el ejército libertador de la Patria!* Proclama redactada por Manuel Bonifacio Gallardo. Carta de Del Carril a Pico, 10 de marzo de 1831. **Fondo Francisco Pico**, Archivo de la Academia Nacional de la Historia, Argentina.

de restauración monárquica europea en que las sostuvieron— puedan haber tenido mayor afinidad con un proyecto político centralista y de un poder ejecutivo vigoroso como lo propondría luego el unitarismo. De este modo, es dable suponer, aunque de difícil comprobación, que gran parte de este sentimiento en apoyo a un sistema político basado en una fuerte autoridad, y contrario a un comportamiento político fragmentario, “caudillezco” y “montonero”, haya sido absorbido gradualmente por sus subordinados.

Sobre 261 casos de unitarios que empuñaron la espada, 16,5% (43) siguieron las campañas de San Martín en compañía de Gregorio Las Heras y Arenales. A su vez, casi el 32% (83) participó de las guerras independentistas que se desarrollaron aquende los Andes y en el Alto Perú, bajo influencia de Belgrano pero también de Ramón Balcarce, Álvarez Thomas, Rondeau y Martín Rodríguez. En otras palabras, casi un soldado unitario sobre dos fue forjado por una de las “escuelas” mencionadas y recibió la instrucción del ejército profesional.¹¹⁵ Las campañas que financió el estado provincial bonaerense y comandó personalmente su gobernador, Martín Rodríguez, contra los indígenas pampas entre 1822 y 1824, también nuclearon parte de la oficialidad que luego respondería a los intereses unitarios: Francisco Fernández de la Cruz, Anacleto Medina, Federico Rauch, Martiniano Chilavert, Juan Lavalle, Manuel Correa, Gregorio Aráoz de Lamadrid, entre otros.¹¹⁶

La guerra contra el Imperio del Brasil (1825–1828) constituyó, sin embargo, el verdadero punto de inflexión. Mientras ella transcurría, del otro lado de la ribera del Plata, se desarrollaban las Asambleas Constituyentes, y las disputas entre unitarios y federales comenzaron a tener forma definitiva, lo que implicaba que, de allí en adelante resultaría, incluso en el ejército, en extremo difícil mantenerse al margen de alguna de las principales facciones en litigio. De esta larga y penosa campaña militar podemos extraer algunos importantes aspectos. Por un lado, al ejército le costó sobremanera aglutinarse. Llegaron contingentes muy variados: algunos de ellos procedentes del interior, principalmente de Mendoza, Salta y Córdoba. Otros, fueron

¹¹⁵Quisiera advertir que por “soldado unitario” aquí se entiende a alguien que participó reiteradamente en colaboración con la facción aludida. Una sola actuación aislada pudo haber sido accidental, pero no así cuando ésta se repite a lo largo del tiempo, lo que implica una racionalidad del acto y un compromiso más tangible y perdurable. Esa lealtad a la facción no tiene por qué tener correlato en el terreno ideológico —más aún cuando se trata de un militar—, pues puede deberse a fidelidades clientelares u otros variopintos motivos; sin embargo, eso no deslegitima un ápice su inclusión en dicho movimiento faccioso.

¹¹⁶RODRÍGUEZ, Martín. *Diario de la expedición al desierto*. Buenos Aires, Editorial Sudestada, 1969.

llegando de las campañas independentistas del Perú, Ecuador y Alto Perú. Pero también, de la frontera frente al indígena, mientras que además lo hicieron del Litoral y de la misma Banda Oriental. Muchas de las provincias interiores mandaron poca tropa, o bien ninguna, ya sea por problemas económicos, militares, o incluso, ideológicos. Toda esa heterogeneidad en el ejército debía ser subordinada a una sola cabeza, la del general Carlos María de Alvear. Así como se pueden citar tantos casos de contiendas bélicas que coadyuvaron a unificar Estados, en ese sentido, el unitario Agüero, poco antes de comenzar la contienda, exclamaba en el Congreso: *No temamos: acaso la guerra que nos amenaza; quizá la posición difícil en que se halla el Congreso, será el medio más poderoso y eficaz para reunir unas provincias, cuyos vínculos entre sí están tan rotos de un tiempo tan atrás.*¹¹⁷

Más del 40% de los soldados unitarios de nuestra base franquearon la traumática experiencia de la guerra contra el Brasil. Pasaron muchos y trascendentales hechos históricos en ese breve lapso temporal que no podrían evitar dejar secuelas: la llegada a la presidencia de Rivadavia, el inicio y la profundización de la guerra civil, el descalabro unitario, el gobierno de Dorrego, y en sus postrimerías, la revuelta de Lavalle. ¿Cómo afectaron esos sucesos a la “unitarización” de gran parte del ejército? Existieron formas de comunicación entre Buenos Aires y los altos mandos. Esa información pasaba a la oficialidad, y a veces, de ésta a los sectores subalternos que nutrían los escalafones más bajos.¹¹⁸ Todo lo que transcurría en la capital, repercutía con alguna fuerza en el ejército. Según José María Todd, sobreviviente de esa campaña militar, Rivadavia tenía una “aceptación unánime” dentro del ejército, que sólo fue alterada cuando se vio obligado a renunciar. Además, *se decía con bastante insistencia, que Dorrego quería la destrucción de nuestro Ejército, porque lo consideraba enemigo de su política.*¹¹⁹ La oposición que le hacía éste último a Rivadavia

¹¹⁷ **Asambleas constituyentes argentinas.** Emilio Ravignani dir., Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Históricas, Facultad de Filosofía y Letras. (periodo 1824–1827, Tomo I) Universidad de Buenos Aires, 1937, p. 69.

¹¹⁸ Así queda al menos en evidencia en una carta que le remite el general Alvear al ministro de Guerra Fernández de la Cruz cuando le observa, en relación a la guerra civil por la que atravesaba paralelamente el país, que en la tropa *el contagio de las disidencias políticas se comunica*. En otra misiva, enviada por Valentín Gómez a su buen amigo el general Alvear, le comenta que Dorrego y los opositores del gobierno difaman su persona y a los miembros de la administración en el periódico llamado *Tribuno*, y que *Lo hacen circular con empeño por todas partes, y no dejarán de ir ejemplares a ese ejército. Trabajarán incesantemente en introducir en él, la división.* **RODRÍGUEZ, Gregorio.** *Contribución histórica y documental.* Tomo II. Buenos Aires: Pauser, 1922, para la primera epístola, ver: p. 236, para la segunda, p. 294.

¹¹⁹ **TODD, José María.** *Recuerdos del ejército de operaciones del Brasil.* Salta, 1892, p. 54.

desde el Congreso era severamente reprobada por dos valerosos coroneles, que serían elevados a generales en el transcurso de la guerra, además de gozar de gran influjo en sectores del ejército bastante diferenciados. José María Paz entre los hombres del interior —él mismo había instruido esas tropas—, y Juan Lavalle entre aquellos veteranos de las campañas de San Martín. Incluso, alguna fuente nos asegura que estos últimos se encontraban agrupados a través de una organización secreta, y que resentían la preeminencia de la alta oficialidad que no poseía ni su larga experiencia militar, ni su formación “profesional”. En la mesa de oficiales —siempre abundante y bien provista por Alvear—, una noche, luego de abiertas varias botellas, los oficiales que habían luchado en las lides emancipadoras

*Pedían la palabra con la copa en la mano, y precedían a su propio elogio, diciendo que ellos habían ganado sus charreteras en la Guerra de la Independencia, y no como otros, habían conseguido más altos grados, escribiendo en las oficinas, o levantando y acuadrillando montoneras, para asaltar las autoridades y obtener altos grados militares, que hoy ostentaban con orgullo.*¹²⁰

Esa tensión, que era real y apuntaba contra la falta de profesionalismo de algunos oficiales, —y también, en ocasiones, del mismo Alvear¹²¹— se reforzó aún más a raíz de la escasa subordinación que prestaban los caudillos orientales Rivera y Lavalleja a las autoridades argentinas. Pero también, debido a la falta de colaboración de sus pares del Litoral, de tendencia abiertamente federalista, lo que provocó que la misma guerra se “unitarizara”. Superadas las grandes batallas, y con el federal Dorrego en el gobierno porteño:

*Un año hacía ya que el ejército permanecía en sus cuarteles del “Cerro Largo”, y los vencedores del Bacacay, Ombú, Ituzaingó, y Yermal, no habían recibido el más pequeño auxilio para remediar en algún tanto su espantosa desnudez ni alcanzado siquiera la más pequeña demostración de que sus servicios eran apreciados.*¹²²

¹²⁰ *Ibidem*, p. 17.

¹²¹ Así se comprueba, en numerosas oportunidades, a lo largo de los relatos de un actor que participó, hasta su muerte, en dicha contienda: **BRANSEN, Federico**. *Escritos del Coronel*. Buenos Aires: Compañía Sud-Americana de billetes de Banco, 1910.

¹²² **LACASA, Pedro**. *Biografía del general D. Juan Lavalle*. Buenos Aires, 1858, p. 43.

La imposibilidad que tenía el gobierno de abastecer a sus tropas –problema que se arrastraba de la gestión previa¹²³–, a causa de la desastrosa situación financiera, aumentaba el rencor entre los soldados. Pero además, la paz con el enemigo que se vio obligado a promover Dorrego –quien antes había sido el mayor paladín de la postura belicista– legó una situación que, de algún modo, dejaba la amarga sensación de que las victorias en el campo de batalla de poco habían servido, y logró encender aún más el descontento generalizado hacia su persona y hacia la facción que lo sostenía.

Dos focos revolucionarios acecharon, entre fines de 1828 y 1829, los gobiernos de Buenos Aires y Córdoba. Uno estuvo al mando de Lavalle y el otro al de Paz, quienes fueron proclamados flamantes gobernadores al despojar de sus investiduras a los federales Dorrego y Bustos respectivamente. Sus contingentes se habían nutrido con los descontentos veteranos de la guerra contra el Imperio del Brasil. De los 107 soldados unitarios registrados en nuestra base que combatieron allí, más del 96% tomó luego las armas sosteniendo a Paz o a Lavalle. Del total de este último porcentaje, un 46% lo hizo por el primero y 54% por el segundo, conformando, en su mayor parte, la oficialidad del ejército unitario. No existirían luego, en relación al inicio de las guerras civiles, contiendas en las que los ejércitos “unitarios” y “federales” hayan estado tan claramente delimitados. Hemos intentado analizar los diversos motivos que pudieron haber colaborado a que un sector importante del ejército, el más profesionalizado e institucionalizado, haya optado por sumarse a la facción unitaria. Ahora volcaremos la atención hacia el otro sector que compuso el núcleo del unitarismo.

El sector de los letrados no reviste las mismas problemáticas que el que conformó el ejército. Por lo pronto, la cantidad de sus integrantes fue mucho más reducida, pero no menos influyente, y bastante más amplia que lo que se denomina estrictamente como “grupo rivadaviano”, que se limitó al reducido confin porteño. La pluma era tomada no sólo para escribir poesías, sino también para difundir sus ideas y empapar de tinta las páginas de la prensa, colaborar en alguna agrupación literaria, reflexionar en aras de redactar una nueva constitución, o inclusive, prestar su caligrafía al

¹²³ Como se pone claramente de manifiesto en el comunicado que le envió el general Alvear al ministro de Guerra Fernández de la Cruz, el 16 de octubre de 1826, desnudando las necesidades materiales imperiosas de un ejército muy venido a menos. **RODRÍGUEZ, Gregorio.** *Contribución histórica y documental.* Tomo II. Buenos Aires: Pauser, 1922, pp. 204–207.

servicio de un bufete de abogados o redactar —y readaptar— los manuales universitarios. Algo distinguió a los intelectuales unitarios de la generación subsecuente, la del 37: no dejaron para la posteridad grandes obras escritas, ni doctrinarias, ni literarias —tal vez con excepción de ciertas obras poéticas del núcleo de Juan Cruz Varela—. De allí que su pensamiento pueda catalogarse de enigmático, fragmentario, o al decir de Jorge Myers, “ecléctico”. Tres conceptos aparecen como una constante en los testimonios de época y que dan cuenta de los imaginarios y modos de proceder de ese grupo de pertenencia: su gran ilustración, su fascinación por lo europeo y cierta arrogancia en sus modos de actuar. Exploremos estos tres puntos.

Amalia, protagonista de la célebre novela homónima de José Mármol, entablaba, sin quererlo, conversación con una mujer anciana que le confesaba solapadamente su filiación al unitarismo. Esta última, le remarcaba la disparidad que existía entre sus correligionarias y las esposas de los federales, y le expresaba a la bella Amalia: *Fisonomías como las tuyas, maneras como las tuyas, lenguaje como el tuyo, no tienen, ni usan, ni visten, las damas de la Federación actual. Es usted de las nuestras, aunque no quiera*.¹²⁴ Este sutil y verosímil diálogo entre dos patricias formaliza lo que numerosos actores de época repiten reiteradamente, las distintivas formas de ser del unitario y su sentimiento de exclusivismo y superioridad.

Retrotrayéndonos algunos años en el tiempo, en el rico epistolario que fue nutriendo de fojas la multidisciplinaria e incesante labor de Bernardino Rivadavia, encontramos, en algunas cartas que le fueron remitidas, frases como la siguiente: [...] *los sentimientos de admiración y respeto a que justamente se ha hecho acreedor por sus brillantes talentos y servicios eminentes a la causa de América, me estimulan a no renunciar por más tiempo al placer de tratar a uno de los genios más celebres de nuestra augusta revolución*.¹²⁵ No menos elogiosas misivas recibió el estadista de puño y letra de hombres como San Martín, Las Heras, Iriarte o Alvear. Para este último, Rivadavia representaba *el único timonel capaz de conducir la nave del Estado al puerto deseado*.¹²⁶ También el filósofo Destutt de Tracy, el marqués de La Fayette, Alejandro Humboldt, José Joaquín de Mora o el londinense Jeremy Bentham lo

¹²⁴ MÁRMOL, José. *Amalia*. Buenos Aires: Sopena, 1938, p. 114.

¹²⁵ Carta de José Bernardo de Tagle a Bernardino Rivadavia, Lima, 25 de octubre de 1823, en: Correspondencia de Bernardino Rivadavia, AGN, S. VII, leg. 190

¹²⁶ Carta de Carlos María de Alvear a Bernardino Rivadavia, Washington, 12 de octubre de 1824, en: Correspondencia de Bernardino Rivadavia, AGN, S. VII, leg. 190

cubrieron de elogios. Personificaba la esperanza en América y auguraba la promesa de efectuar un reformismo cultural y social completamente vedado en los designios de un viejo continente impregnado de Restauración.

Por ende, era lógico que esos pomposos halagos recayeran también en su estrecho círculo de colaboradores. Pero el triunfo del modelo rivadaviano no sólo impresionaba en el extranjero, también despertaba admiración –y hasta envidia– entre las provincias hermanas. Es posible que la arrogancia que se desprendía de ciertas actitudes de los unitarios haya estado ligada al éxito inicial de su empresa, pero también, a la soberbia intelectual que emanaba de la vasta ilustración de algunos de sus miembros. Para Iriarte, la altivez de Rivadavia y *su aire prepotente de chocante superioridad, eran motivos aun más fuertes que la aversión a sus reformas, para hacerlo el hombre más impopular*.¹²⁷ Al parecer, existen numerosos ejemplos que aducen a la arrogancia de quien fuera el ministro de Martín Rodríguez. Cuando Gregorio de Las Heras fue presionado por el Congreso Constituyente para dejar su cargo de gobernador, optó por retirarse y rehacer su vida en Chile, resentido por el *modo pomposo y altanero con que Rivadavia lo había tratado*.¹²⁸ Con respecto a sus seguidores, Iriarte añade:

*Entre aquellos hombres se encontraban muchos de saber, pero estaban fanatizados, dominados por la moda, porque moda era imitar a Rivadavia hasta en sus gestos, en el metal de su voz hueca, campanuda y prepotente; y en su modo de decir cáustico, incisivo; sus decisiones sin apelación, sin réplica. Concluyeron por hacerse insoportables; y los aspirantes, los revoltosos tuvieron un vasto campo para poner en ridículo, y hacerlos detestables ante el bajo pueblo.*¹²⁹

Dos puntos pretendemos retener de la frase anterior. Por un lado, la existencia de un estereotipo de unitario que se caracterizaba por gestos, expresiones, movimientos, e incluso un registro o timbre particular de la voz. Por el otro, el rechazo que generaba ante la sociedad –especialmente el bajo pueblo– esta forma de comportamiento.

¹²⁷ IRIARTE, Tomás. *Memorias. Rivadavia, Monroe y la guerra Argentina–Brasileña*. Buenos Aires: Ed. Argentinas, 1944, p. 48.

¹²⁸ MITRE, Bartolomé. *Biografía de Gregorio Las Heras*. Buenos Aires: Ed. Lajouane, 1889.

¹²⁹ IRIARTE, Tomás. *Memorias. Rivadavia, Monroe y la guerra Argentina–Brasileña*. Buenos Aires: Ed. Argentinas, 1944p. 54.

Con respecto a lo primero, Domingo F. Sarmiento, los retrataría casi con las mismas palabras de Iriarte:

*Estos unitarios del año 25 forman un tipo separado, que nosotros sabemos distinguir por la figura, por los modales, por el tono de la voz y por las ideas [...] El unitario tipo marcha derecho, la cabeza alta, no da vuelta, aunque sienta desplomarse un edificio; habla con arrogancia; completa la frase con gestos desdeñosos y ademanes concluyentes; tiene ideas fijas, invariables [...].*¹³⁰

En ese grupo existió también una suerte de fascinación por todo lo que provenía de Europa, que los posteriores historiadores revisionistas achacarían a una falta de “leso americanismo”, o incluso a la ausencia de un sentimiento nacional. Creemos ver dos explicaciones para ello. La primera, nos remite al habitual gusto de los intelectuales por nutrirse de nuevas ideas provenientes del corazón mismo de donde ellas brotan. Algunos de los funcionarios afines al unitarismo se desempeñaron en misiones diplomáticas o comerciales en el exterior –Esteban de Luca, Valentín Gómez, Bernardino Rivadavia, Ignacio Núñez, Juan Francisco Gil, José Ignacio Garmendia, etc.–, y gracias a ellas pudieron incorporar conocimientos, realizar estudios, adquirir bibliografía o generar vínculos con intelectuales de diversos países.¹³¹ El caso más paradigmático –y fructífero– lo constituyó el mismo Bernardino Rivadavia. En base a los ricos contactos que entabló en sus viajes por los distintos países del viejo continente –como se dijo, con hombres de la talla de Benjamín Constant, Jeremy Bentham, el Marqués de Lafayette o Alejandro Humboldt– pretendió incorporar a una serie de técnicos, docentes e intelectuales europeos para que colaboraran tanto en la gestión gubernativa como en la docencia universitaria y en la prensa.¹³² Su

¹³⁰ SARMIENTO, Domingo F. *Facundo*, Buenos Aires: Altamira, 2001, p. 105.

¹³¹ Sólo por dar un ejemplo de la atracción que sentía el círculo letrado por Europa –y su avidez por nuevas lecturas provenientes de allí–, reproduciremos la siguiente frase vertida en una correspondencia por Juan Madero a Bernardino Rivadavia, quien se encontraba en Inglaterra: *No puedo explicar a V. el sentimiento que me inspira la fatalidad de no poder gozar del teatro en que V. se halla: las lecturas de esos ilustres sabios de que V. hace mención honorable serían para mí lo que para el sediento es el agua*. Carta de Juan Madero a Rivadavia, Buenos Aires, 24 de enero de 1825. Correspondencia de Bernardino Rivadavia, AGN, S. VII, leg. 190.

¹³² Entre estos, cabe destacar al célebre botánico Aimé Jacques Alexandre Goujoud “Bonpland”, a los ingenieros James Bevens, Carlos J. Rann y Carlos Pellegrini –padre del futuro presidente argentino–, a ilustrados hombres de letras como Pedro de Angelis y José Joaquín de Mora, al boticario y químico Carlos Ferraris, al médico Pedro Carta Molino, a los jardineros Alejandro Pablo Sack y Samuel Attevell, al matemático Octavio Fabricio Mossotti y al arquitecto Carlos Zucchi, entre otros.

objetivo consistía en impulsar, transformar y materializar el desarrollo social y económico de un país al que consideraba con grandes potencialidades de progreso. Fomentó también la inmigración europea, con el propósito de promover la agricultura, aunque con éxito relativo.¹³³

Además del tópico de la arrogancia y la fascinación por lo europeo, existía la idea de que los unitarios, principalmente su intelectualidad, eran hombres muy poco pragmáticos, extremadamente teóricos, atados a las formas. Domingo F. Sarmiento fue un verdadero panegirista de su legado, sin embargo, los acusaba de haber *carecido en más alto grado de sentido práctico*.¹³⁴ Además, se señalaba que las reformas que había inspirado Rivadavia se adelantaron a un pueblo que no era aún apto para aprovecharlas en su justa medida.¹³⁵ El calificativo peyorativo de “ideólogos” que se les otorga en cuantiosas fuentes se relaciona con la imagen de cierta predilección por los entes abstractos sobre las realidades tangibles, que el antiguo ministro de Martín Rodríguez y su círculo proyectaban. Por otro lado, rivadavianos – y luego unitarios–, por influencias diversas, se apropiaron de sintagmas como “sistema liberal”, “principios liberales” o “instituciones liberales” para identificarse con ellos y presentarlos como la antítesis del despotismo, el conservadorismo y el caudillismo.¹³⁶ Para el historiador Klaus Gallo, los mecanismos institucionales implementados por Rivadavia debían su principal influencia a las ideas del “radicalismo” inglés, principalmente de hombres de la talla de Jeremy Bentham –con quien se escribía con cierta regularidad– y de James y Stuart Mill, creadores del célebre

¹³³ Iriarte nos lega sobre este aspecto una imagen sobre Rivadavia que luego sería, en lo profundo de su significado, compartida y reproducida por la historiografía que le fue adversa. De él cuenta que era *demasiado rígido en la aplicación de su sistema, y esto en un país que no estaba bien preparado para admitirlo; su manía era el optimismo, soñaba la utopía, y quiso sembrar en el país a fuerza de decretos las semillas que importó de Europa: sus frutos habían sido benéficos, pero Rivadavia no supo aclimatar la planta exótica*. IRIARTE, Tomás. *Memorias. Rivadavia, Monroe y la guerra Argentino-Brasileña*, p. 20.

¹³⁴ SARMIENTO, Domingo F. *Facundo*. Buenos Aires: Altamira, 2001, p. 105.

¹³⁵ El célebre botánico Alcide D’Orbigny, quien tuvo ocasión de hospedarse varios días en la casa de Manuel José García, decía que Rivadavia había sido un *funcionario que debe reputación ciertamente como el verdadero regenerador de la patria, y cuyo solo defecto sea quizás el haber venido algunos años demasiado pronto y haber querido introducir reformas para las cuales no estaba aún enteramente en sazón el pueblo que de ellas debía gozar*. La idea que refleja D’Orbigny era compartida por mucha gente incluso ilustrada, aunque debe admitirse que dicha conclusión fue acuñada luego del fracaso rivadaviano. D’ORBIGNY, Alcide. *Viaje pintoresco a las dos Américas, Asia y África*. Barcelona: Imprenta y librería de Juan Olivares, 1842, p. 244.

¹³⁶ WASSERMAN, Fabio. “Liberalismo/Liberal”, en: GOLDMAN, Noemí (editora). *Lenguaje y Revolución, conceptos políticos clave en el Río de la Plata, 1780–1850*. Buenos Aires: Prometeo, 2008, pp. 67–82.

pensamiento utilitarista.¹³⁷ Siguiendo a Gallo, el utilitarismo y el radicalismo inglés se enmarcaban en una corriente reformista y progresista que no se correspondía con el liberalismo *strictu sensu* que dominaba en la corte británica, maniatada por las ideas de Burke y el contexto europeo de Restauración. Jorge Myers, estudioso de la cultura literaria del período, aunque califica al pensamiento rivadaviano de “eclectico”, destaca como su principal influencia el legado borbónico reformista y liberal emprendido por la monarquía hispánica durante el ministerio del ilustrado Conde de Floridablanca.¹³⁸ El historiador Ricardo Piccirilli, sin embargo, sostiene que:

*El ejemplar rivadaviano no encaja en un exclusivo molde; el modelo proporcionado por el monarca Carlos III y sus ministros constituye una fuerte pincelada del cuadro, pero no es todo el cuadro [...] Un evidente objetivismo francés estructura sus empresas, y la cooperación intelectual de figuras prestigiosas del ambiente parisiense tales como Saulimier, Varagine, Gregoire y Dufresne Saint León, representan los consejos eficaces y las ideas vivas de no pocas resoluciones de su gobierno.*¹³⁹

Si nos circunscribimos a las ideas principales que sostuvo el unitarismo, podríamos argüir lo siguiente: ordenamiento institucional, división de poderes, elaboración y promulgación de una carta magna, defensa de garantías individuales, captación de capitales y de mano de obra europea, libertad de cultos, promoción de vías navegables y minería en las provincias, difusión de la educación popular, etc. De impronta francesa, británica, hispánica, o tal vez, producto de una fusión de todas ellas, la veta liberal pudo haber constituido, posiblemente, una variable más determinante en su forma de pensar –y actuar– que la unidad de régimen o centralismo, de donde, sin embargo, derivó el apelativo de su agrupación política.

A pesar de ello, el centralismo político es un factor que no puede despreciarse en el programa unitario. En el Manifiesto a la Junta de Representantes de 1820, desde el inicio de su gestión gubernamental, Rivadavia ya hablaba de “unión nacional” y de

¹³⁷ GALLO, Klaus. “¿Reformismo radical o liberal?: La política rivadaviana en una era de conservadurismo europeo”, en: *Investigaciones y ensayos*, 49, Bs. As., A. N. H., 1999, pp. 287–313. Otra obra bien interesante sobre la temática la hallamos en: WILLIFORD, MIRIAM. *Jeremy Bentham on Spanish America: An Account of His Letters and Proposals to the New World*. Baton Rouge: Louisiana State University Press, 1980.

¹³⁸ MYERS, Jorge. “La cultura literaria del periodo rivadaviano: saber ilustrado y discurso republicano”, en: *Carlo Zucchi y el neoclasicismo en el Río de la Plata*. (Aliata y Lacasa comp.). Buenos Aires: Eudeba, 1996.

¹³⁹ PICCIRILLI, Ricardo. *Rivadavia y su tiempo*. Buenos Aires: Peuser, 1943, p. 359.

dar una cabeza a estos miembros hoy separados, formar un centro común.¹⁴⁰ Parece haber existido una suerte de “obligación moral” de ayudar a las provincias para que emprendieran, también ellas, un proceso de administración ordenado, progresivo y liberal:

La provincia de Buenos Aires después de haber llenado su primer deber, esto es el restablecimiento de su orden interior, y el arreglo de sus negocios domésticos, no puede ser fría espectadora de los males que afligen; las demás provincias hermanas; y no solo está en sus intereses el remediarlos a costa de cualquier sacrificio, sino que una de las primeras obligaciones que su honor le impone es manifestar al mundo todo cuanto ha podido hacer a este respecto.¹⁴¹

El Correo de las Provincias fue un periódico que sirvió de órgano no sólo para la unión definitiva de las distintas jurisdicciones, sino que también tenía el doble propósito de enterar al interior de lo que sucedía en el puerto –muchas publicaciones provincianas reproducían sus artículos–, y en el sentido inverso, instruir a Buenos Aires sobre lo que transcurría en las diferentes regiones del dilatado país.¹⁴² Se atacaba discursivamente a los gobernadores “caudillos”, y se colaboraba a promover las reformas que se estaban efectuando en Buenos Aires; Mendoza era, en este sentido, el ejemplo a imitar, pues:

es la única entre las provincias bajas, que manifiesta juicio, buenas ideas, y que hace laudables esfuerzos para establecer un sistema digno [...] Al efecto tienen establecida la enseñanza mutua, o escuela de Lancaster, una imprenta, y periódicos que contienen las mejores ideas. Un teatro en que presentándose lo más lucido de esta juventud [...] En una palabra, Mendoza debe ser el ejemplo que imiten las provincias interiores que se hallan en disolución y anarquía, para poder seguir la grande marcha que les presenta Buenos Aires.¹⁴³

¹⁴⁰ LÓPEZ, Vicente Fidel. *Historia de la República Argentina: su origen, su revolución y su desarrollo político hasta 1852. Tomo IV*. Buenos Aires: Carlos Casavalle, 1883, p. 482

¹⁴¹ *La Abeja Argentina*, 15 de abril de 1823, publicaciones antiguas, Hemeroteca, Biblioteca Nacional, Buenos Aires.

¹⁴² Así se anunciaba su primer número: *En estos artículos daremos todo lo que creamos conducente a promover esa unión, que deseamos vivamente agregar a nuestro título; unión sin la que no seremos felices, y sin la que, de buena fe, el mismo Buenos Aires no podría llegar a aquella cumbre de prosperidad a que la naturaleza, la política, la justicia y el interés lo llaman. El Correo de las provincias 1822–23* (en Biblioteca de Mayo).

¹⁴³ *El Correo de las provincias*, 19 de noviembre de 1822, 1822–23 (en Biblioteca de Mayo).

El buen diálogo existente entre algunas publicaciones del interior y aquellas porteñas que reproducían la ideología unitaria y promovían un pronto congreso constituyente se condecía con los intereses –abordados en un capítulo previo– de las elites del interior. Ellas se habían instruido, en gran parte, junto a las de Buenos Aires, puesto que la universidad porteña no se crearía sino hasta 1821. De los unitarios incluidos en nuestra base de datos, 88 (18% del total) realizaron estudios superiores, en las universidades de San Felipe (Chile), Chuquisaca (Alto Perú), Córdoba y Buenos Aires. El 45% eran porteños, el restante 55%, originarios de las provincias. Por otro lado, 13% del total de unitarios colaboraron en la redacción de algún periódico.¹⁴⁴ Algo más de la mitad de ese total (54%) estudió una carrera universitaria, lo que demuestra la estrechísima relación que existió entre formación superior, compromiso político y protagonismo en la prensa gráfica. Estos datos pueden ayudar a comprender mejor las formas de comunicación, los intereses comunes y las afinidades ideológicas que explican la conformación de una red de intelectuales que estuvo al servicio de la facción.

Retomando las palabras de Alvear citadas al principio de este apartado, sobre su intención de ponerles “cuatro balazos” a aquellos hombres que con más brillo sabían portar la pluma que la espada, sabemos bien que se trató de pura retórica. No le convenía hacerlo; es que los hombres ilustrados y los militares se requerían mucho más de lo que su arranque de pasión hace suponer. En mutua necesidad, se estrecharon en una suerte de pacto implícito; los primeros, a cargo de las funciones más altas de la administración, realizaban nombramientos, abonaban los sueldos, se encargaban de buscar los recursos para la guerra. Los segundos, retribuían con su fidelidad, el apoyo de sus clientelas y el decisivo soporte de la espada.

¹⁴⁴ Es importante poner de relieve la cantidad de unitarios que se vincularon a la prensa, sólo tal vez equivalente a la que lograría la Generación del 37. Entre las gacetas más reconocidas que ayudaron a redactar –la mayoría de ellas netamente unitarias–, citaremos: *El Verdadero Amigo del País*, *El Nacional*, *El Pampero*, *El Centinela*, *El Tiempo*, *El Granizo*, *El Mensajero Argentino*, *El Comercio del Plata*, *El Duende de Buenos Ayres*, *El Argos*, *La Abeja Argentina*, *El Eco de los Andes*, *El Iris Argentino*, *La Lira Argentina*, *La Estrella del Sur*, *El Moderador*, *El Conservador*, *La Prensa*, *El Censor*, *El Amigo del Orden*, *El Solitario*, *El Repetidor*, *El Constitucional*, *El Huracán*, *El Coracero*, *El Porteño*, *El Teofilantrópico*, *La Aurora*, *Córdoba Libre*, *El Rayo de Caguazuu*, *El Republicano*, *El Observador Americano*, *El Cometa*, *El Defensor de los Derechos del Pueblo*, etc.

3. Hacendados y pueblerinos en la campaña bonaerense durante la década de 1820

La mayoría de los unitarios influyentes –mas no todos– partieron al exilio con posterioridad a 1830. Su previa actuación pública los había marcado y no tenían posibilidad de continuar en sus destinos. Sin embargo, ¿qué pasó con aquellos que sin tener la misma relevancia, habían acompañado con entusiasmo tanto la gestión rivadaviana como el posterior levantamiento de Lavalle? ¿Qué labores desempeñaron para defender una causa que también sentían suya?

Ninguna expedición unitaria organizada desde el exterior podía laurearse de éxito sin el apoyo fundamental de quienes residían aquende el Plata y contaban con los medios suficientes para auxiliarlos. Es por este motivo que en 1831 Rosas ordenó a los jueces de Paz de la campaña bonaerense hacer un relevamiento detallando origen, fortuna, profesión, pero sobre todo filiación política de sus habitantes.¹⁴⁵ Los resultados de la “Comisión clasificadora de unitarios y federales”, como se conoció tal iniciativa, constituyeron la base para elaborar una prosopografía que incorpora 500 registros, a través de los cuales intentaremos reconstruir la actividad de los opositores del régimen rosista en el interior bonaerense.¹⁴⁶ Si bien los parámetros de clasificación utilizados en una lista de tal trascendencia política, confeccionada a su vez por actores que eran sumamente parciales, puede abrir serios interrogantes, en un cuidadoso estudio sobre las mismas fuentes el historiador Jorge Gelman asegura que existen motivos para desconfiar de las calificaciones que los federales elaboraron sobre sí mismos –exceso de halagos y recomendaciones ante el gobernador–, pero que las efectuadas sobre los unitarios fueron más confiables.¹⁴⁷ Podrían, tal vez, exceptuarse de esta consideración aquellos que fueron clasificados de *unitario pacífico* o *unitario al parecer*, puesto que, como en el caso de Cayetano Peña, pulpero de Ranchos, la catalogación resulta demasiado arbitraria: *No habla mal de la federación*

¹⁴⁵ AGN, Comisión clasificadora de unitarios y federales, 1831, Sala X, leg. 26–6–5.

¹⁴⁶ Vale aclarar que en esos tiempos el uso de la palabra estancia sólo hacía alusión a una propiedad agraria, pero sin hacer referencia a su extensión, en los casos en que se trataba de una parcela muy pequeña, se la denominaba estanzuela. Sobre dichas categorías y otras definiciones del mundo rural de aquel entonces aconsejamos ver: GARAVAGLIA, Juan Carlos. “Un siglo de estancias en la campaña de Buenos Aires: 1751 a 1853”, en: *HAHR*, vol. 79, N° 4 (nov., 1999), pp. 703–734.

¹⁴⁷ GELMAN, Jorge “Unitarios y federales. Control político y construcción de identidades en el primer gobierno de Rosas”, Anuario IEHS, 19, Tandil, 2004.

ni del gobierno, pero se cree que debe ser unitario por lo mismo que calla, puesto que el que tiene la federación en el corazón no puede ocultarla. Desde motivos tan vagos como no apoyar formalmente a la Federación, hasta otros algo más tangibles como en el caso de Juan Rafael Oromi, vecino de Exaltación de la Cruz, quien *cuando debía aportar caballos al ejército federal, escondió los gordos y presentó los inútiles*, se puede ir reconstruyendo una cadena de actitudes, acuerdos y vínculos entre los vecinos de la campaña, que nos irá lentamente remontando hasta las esferas dirigentes de la facción centralista.

A través del examen de un entramado de redes y lealtades, intentaremos analizar cómo se fueron tejiendo esas relaciones, en las que participaron notables de pueblo, antiguos alcaldes, jueces de paz, o grandes estancieros, que actuaron de nexo entre la cúpula unitaria y las poblaciones rurales. Existe una visión generalizada acerca de que la campaña fue un lugar de exclusivo dominio rosista. Sin embargo, algunos trabajos más recientes han ido en contra de esa generalidad y nos servirán como referencia bibliográfica en esta sección, buscando alinear nuestra posición en la continuidad de esa brecha historiográfica. Comenzaremos por confeccionar un panorama general de la campaña bonaerense en el momento preciso en que transcurrieron los actos que analizaremos. Eso significa que el análisis queda supeditado temporalmente a lo que surge de las fuentes —y haciendo hincapié en la actuación de los habitantes de la campaña considerados “unitarios”—, desde el gobierno de Rivadavia hasta el primer mandato de Rosas.

Por lo pronto, podemos asegurar que la campaña bonaerense ha sido centro de diversos estudios que han pretendido analizarla desde distintos aspectos. Si en tiempos coloniales las mayores riquezas de Buenos Aires se debían al comercio y la exportación de los productos mineros extraídos del Alto Perú, fue a partir de la emancipación de España que la campaña se transformó velozmente en la principal fuente de recursos económicos de la capital.¹⁴⁸ El desarrollo de esta área también colaboró —además de su puerto— a que Buenos Aires pudiese ser la provincia de mayor poderío entre sus pares, pero además apuntaló un desarrollo económico que posicionaría a la

¹⁴⁸ Para Juan Carlos Garavaglia, *si en los años noventa del XVIII, la producción agropecuaria ocupaba un papel subordinado respecto al capital mercantil urbano, en los años veinte del XIX la situación parece invertirse y ahora sería la producción agropecuaria —y en especial, pecuaria— la que marcaría el paso.* En: **GARAVAGLIA, Juan Carlos.** *Pastores y labradores de Buenos Aires, una historia agraria de la campaña bonaerense 1700–1830.* Buenos Aires: Ediciones de la Flor, 1999, p. 369.

Argentina entre las naciones más ricas del mundo hacia fines del siglo XIX y principios del XX. Méritos como estos, que no podrían pasarse fácilmente desapercibidos, llevaron a que la historia del ámbito rural pampeano haya sido cuidadosamente estudiada. Debe reconocerse que la mayor parte de esos trabajos se han abocado a entender la campaña como una fabulosa fuente de riquezas. Bajo estos aspectos, las temáticas más analizadas por la prolífica historiografía económica se concentraron en la producción pecuaria, el comercio internacional, el capital, la mano de obra y los diversos accesos a la tenencia de la tierra. A pesar de que existen trabajos más recientes que han demostrado que la vida asociativa y la sociabilidad rural fueron más dinámicas y fluidas de lo que se pensaba¹⁴⁹, que los sectores subalternos gozaron de una identidad y participación digna de relato¹⁵⁰, y que el estudio de las fronteras agrarias ha incorporado los testimonios de los pueblos indígenas¹⁵¹, se podría asegurar que para el período que nos encontramos explorando existe escasa literatura sobre la politización de una región que, sin embargo, siempre aportó su significativa cuota de colaboración —en recursos económicos pero también en hombres de armas— al soporte de las principales facciones en pugna. ¿Fue, acaso, la campaña, una mera extensión en materia política de los sucesos que se desarrollaban en la ciudad? Probablemente no, y sin embargo, poco sabemos del comportamiento de sus habitantes en esta asignatura.

¿En qué estado se hallaba la campaña durante la década de 1820? Dicho período nos remite al auge de los hacendados, es decir, de los grandes propietarios que usufructuaban la tierra de forma extensiva en la faena de ganado bovino. Este último, mejorado progresivamente en términos de raza, servía a distintos propósitos: se suministraba carne a la ciudad, pero también, el aprovechamiento de las distintas partes del animal propiciaba la exportación de cueros, sebo y carne salada o tasajo (procesada en los celebres saladeros y vendida principalmente a los países esclavistas

¹⁴⁹ GARAVAGLIA, Juan Carlos. “Ámbitos, vínculos y cuerpos. La campaña bonaerense de vieja colonización”, en: *Historia de la Vida Privada en la Argentina*, Tomo I, País Antiguo de la Colonia a 1870. Buenos Aires: Taurus, 1999.

¹⁵⁰ FRADKIN, Raúl O. (ed.) *¿Y el pueblo dónde está?* Buenos Aires: Prometeo, 2009.

¹⁵¹ VILLAR, D. (ed), J.F. JIMENEZ y S. RATTO. *Relaciones interétnicas en el sur bonaerense 1810–1830*. Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur–Universidad del Centro, 1998.

como Cuba o Brasil).¹⁵² Las estancias –administradas por sus propietarios, los hacendados– eran por lo general establecimientos agropecuarios de enormes extensiones, de límites a veces inciertos, y que concentraban la mayor parte de su riqueza ganadera en las zonas de aguadas y ríos. Las pasturas eran naturales pues el cultivo de forrajes no se encontraba difundido aún. El éxito del sistema ganadero fue facilitado por haberse podido adaptar mejor al mal mayúsculo que aquejaba al país, la falta de mano de obra. A pesar de los constantes relatos que reflejaban una desamparada Pampa, el poblamiento de la campaña fue pronunciado, constante, y siempre de la mano con la expansión de la frontera hacia el sur y el oeste.¹⁵³ Si los unitarios fomentaron la inmigración europea en aras del progreso agrícola, no por ello dejaron de promover la expansión territorial de la provincia para beneficio de los terratenientes, como lo demuestran las campañas para correr la frontera con los indios comandadas por el general Rodríguez (1821–1824) y el coronel Rauch (1826–1830), y las facilidades para adquirir legalmente sus frutos de modo temporal a través del sistema de enfiteusis.¹⁵⁴

A su vez, si bien no fueron los precursores en la materia, sí profundizaron, por medio de reglamentaciones y leyes, el sistema de la papeleta de conchabo, a través del cual toda persona que no se encontrara domiciliada, o que no pudiese comprobar fehacientemente que trabajaba en relación de dependencia con algún hacendado, sería enrolada y obligada a servir al ejército provincial. Además de engrosar las filas, estas medidas, dadas las condiciones tan crueles en las que se servía en el ejército, colaboraban a sujetar a los huidizos gauchos a un sistema de trabajo permanente y de utilidad para los hacendados, ante el temor de ser enrolados. Los masivos alistamientos que se efectuaron en la campaña durante los gobiernos unitarios, a causa de la guerra contra el Imperio del Brasil, no sólo perjudicaron los intereses de los ganaderos, sino también aumentaron considerablemente –como ya se dijo– la impopularidad guber-

¹⁵² Numerosos viajeros relatan con asombro estas labores rurales, ver, por ejemplo, las explicaciones al respecto de: **MAC CANN, William**. *Viaje a caballo por las provincias argentinas*. Traducción del inglés José Luis Busaniche. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: <http://213.0.4.19/servlet/SirveObras/01349464211026380755802/index.htm>

¹⁵³ Así se precisa de manera evidente en los estudios demográficos de: **GARCIA BELSUNCE, César A.** *Buenos Aires, 1800–1830*. Tomo I. Buenos Aires: Compañía Impresora, 1976, p. 154.

¹⁵⁴ La Enfiteusis, palabra de origen griego, significa la cesión de parte de los bienes territoriales pertenecientes al estado a manos particulares, no en carácter definitivo y por medio de un canon anual. Aunque algo entrado en años, difícil será encontrar un estudio tan completo sobre la enfiteusis rivadaviana como en: **CÁRCANO, Miguel Ángel**. *Evolución histórica del régimen de la tierra pública*, Buenos Aires, Eudeba, 1972.

namental entre los sectores subalternos que allí habitaban. Ese descontento generalizado desembocó en movimientos levantiscos que reivindicaron las ideas federales y atentaron contra las autoridades de tinte unitario en los distintos pueblos del interior de la provincia.¹⁵⁵

Sin embargo, la campaña bonaerense no fue uniforme. La visión de la vastedad, de la soledad, de la gran regularidad y uniformidad del paisaje, poblado únicamente por el impasible *bos taurus*, que sólo se movilizaba lo estrictamente necesario como para alimentarse, es sólo la pintura estática de una realidad, mas no de la única. Alrededor de Buenos Aires existieron distintos polos de producción que se caracterizaron por ser más intensivos mientras más cerca de la ciudad se encontraban, y más extensivos a medida que se alejaban de ella.¹⁵⁶ En las zonas aledañas a la capital, en las denominadas chacras o quintas, se cultivaban las verduras y los frutos que servían para abastecer los mercados, algo más lejos, sobre todo en el norte de la provincia y en propiedades un poco más extensas, se practicaba una mixtura entre agricultura (principalmente el cultivo trigo, pero también de otros granos) y ganadería (mular, ovina y bovina, con el doble propósito de producir leche y carne). Recién en el sur, en las regiones de lozana conquista, ganadas a la frontera más allá del río Salado, se encontraban las estancias más grandes –y de exclusiva actividad pecuaria–, que hacia el final del período de estudio se irían extendiendo hasta Tandil y, trazando una línea al oeste, hasta Sierra de la Ventana, con una avanzada austral en Bahía Blanca. A partir de 1830 se darán *un conjunto de hechos que configuran una verdadera revolución en la economía pecuaria. Ellos son el cercamiento de los campos, los intentos de refinar el ganado, y la difusión de las aguadas artificiales.*¹⁵⁷ Estos adelantos marcaron el período de producción ganadera promovida por el rosismo, el que fue temporalmente tan extenso que envolvió el gradual eclipse del ganado bovino y el auge del ovino –proceso de merinización– debido a los altos precios internacionales de la lana. Se ha pretendido brindar un panorama general de algunas de las características de la campaña bonaerense en la década que nos ocupa. Ahora dejaremos espacio a lo primordial de esta parte del trabajo.

¹⁵⁵ FRADKIN, Raúl O. “¿Facinerosos contra cajetillas? La conflictividad social rural en Buenos Aires durante la década de 1820 y las montoneras federales”, en: *Illes i Imperis*, 5, Barcelona 2001, pp. 5–33.

¹⁵⁶ GARAVAGLIA, Juan Carlos. “Un siglo de estancias en la campaña de Buenos Aires: 1751 a 1853”, en: *HAHR*, vol. 79, N° 4 (nov., 1999), pp. 703–734.

¹⁵⁷ ORTIZ, Ricardo, M. *Historia Económica de la Argentina*. Buenos Aires: Plus Ultra, 1987, p. 55.

Sobre la temática más puntual que analizaremos, existen pocos trabajos recientes con los cuales poder cotejar, sin embargo, resultan de inestimable valor para comprender la coyuntura.¹⁵⁸ En el inicio de este apartado habíamos referido, para ejemplificar un concepto, a la “mala” conducta de un unitario en tiempos del régimen rosista al esconder los caballos gordos y presentar los inútiles. Por banal que a simple vista pueda resultarnos el ejemplo, muy por el contrario, existen miles de referencias y memorias de época que resaltan a los caballos –o caballadas– como el elemento más valioso con el que contaba un ejército. No por casualidad, la mayor cantidad de recriminaciones que se descubren en los informes se relacionan directamente con elpreciado equino. Los ejemplos de las denuncias se repiten al por mayor: “juntar”, “prestar” o “auxiliar” con tropillas de caballos al ejército unitario, sean propios o de vecinos (inclusive, a veces, exigidos por medio de la violencia), presentar malas cabalgaduras –o directamente negarlas– cuando el ejército federal lo solicitaba, etc.

Otra de las frecuentes acusaciones de que se servían los informes para descalificar a un unitario consistía en tildarlo de “bombero”, o de “bombear”. Eso significaba infiltrarse en las tropas enemigas actuando como si se fuese parte de ellas, para obtener información y brindársela a la verdadera facción de pertenencia. Otra inculpación citada en las fuentes, y asociada con la anterior, estribaba en, como se verifica en el caso de Ventura Pérez, originario de Pergamino, mandar *bomberos a observar el*

¹⁵⁸ El primero de ellos, escrito por Pilar González Bernaldo, sostiene que el levantamiento en la campaña como respuesta al golpe de estado protagonizado por Lavalle (diciembre de 1828), fue más espontáneo o más genuino que lo considerado por la historiografía. Eso significa una mayor prescendencia de la figura de Rosas como “caudillo–patrón” en relación a los insurgentes hombres de la campaña (“clientes”). Además, analiza con mucha precisión la “guerra de opinión” allí desatada, puesto que ésta no sólo no fue exclusiva del ámbito urbano, sino que también fue mucho más rica de lo que se estimaba. Sin embargo, el centro de atención del estudio gira en torno a los sectores populares vinculados con el federalismo. En cambio, el trabajo realizado por Jorge Gelman, y citado más arriba, consiste en un estudio cuantitativo de las mismas fuentes que aquí se utilizarán, dividiendo su análisis –como, por otro lado, se lo exigen sus fuentes– salomónicamente entre unitarios y federales. Introduce una perspectiva muy valiosa cuando remarca *la necesidad de observar las variaciones en el tiempo de las identidades políticas. La historiografía normalmente tendió a atribuir los apoyos políticos a las distintas fracciones en pugna de manera atemporal, como si éstas fueran dadas de una vez y para siempre.* Distingue las zonas de la campaña donde hubo mayor proporción de federales (Ranchos, Monte, Lobos) de aquellas en las que predominaron los unitarios (San Isidro, Chascomús, Conchas). Entre estos últimos, aquellos que poseyeron grandes fortunas alcanzaron una proporción mayor que entre los federales, registrando 31% los primeros y 8% los segundos. Dentro del grupo de los unitarios, había más cantidad de comerciantes, pulperos, y de extranjeros (20% del total de la muestra era de origen portugués y español). De allí que la prédica anti –extranjerizante y anti–unitaria haya sido tan difundida por las dirigencias federales y reproducida por las montoneras que les fueron devotas. Si la investigación realizada por Gelman arroja resultados cuantitativos más que interesantes, aquí se desmenuzará las mismas fuentes en aras de tratarlas de modo cualitativo. Ver: **GONZÁLEZ BERNALDO, Pilar.** *“El levantamiento de 1829, el imaginario social y sus implicancias políticas en un conflicto social”*, en: *Anuario IEHS*, 2, 1987. **GELMAN, Jorge** “Unitarios y federales. Control político y construcción de identidades en el primer gobierno de Rosas”, *Anuario IEHS*, 19, Tandil, 2004, p. 361. **FRADKIN, Raúl O.** *Historia de una montonera. Bandolerismo y caudillismo en Buenos Aires, 1826.* Buenos Aires: Siglo XXI, 2006.

ejército federal.¹⁵⁹ El riesgo era enorme cuando el “bombero” no era de toda confianza. Pérez depositó la misión en Gregorio Cañete, quien pasándose al federalismo se presentó a Pascual Echagüe –ministro y oficial del ejército de Estanislao López– *e instruyéndolo en los pormenores de su comisión y en su regreso continuó aparentando servicios a la causa de los asesinos [...]*.¹⁶⁰ De ese modo, la falta de lealtad o una baja remuneración por la misión de espionaje, podían llevar a que los “bomberos” actuaran en el sentido inverso del que se pretendía, lo que sucedía con cierta frecuencia.

La comunicación o incomunicación con otras provincias, aliadas o enemigas, se transformó también en algo de orden vital. Aquellos que las promovían o intentaban interrumpirlas o interceptarlas, dependiendo del caso, resultaron perjudiciales en grado sumo a los propósitos federales. Faustino Fernández era descalificado en la lista puesto que *ha conservado comunicación con la provincia de Córdoba*¹⁶¹, es decir, con la gobernación unitaria al mando del general Paz. Para ese entonces, la situación particular de los cordobeses residentes en la provincia de Buenos Aires era muy delicada. Juan Antonio Sárachaga, representante de Córdoba en la capital porteña, se quejaba ante Rosas por *la expatriación de tantos ciudadanos de esta provincia que diariamente se presentan a este gobierno expulsados de aquella capital sin forma alguna de proceso*.¹⁶² Algunos cordobeses, como Dalmacio Vélez Sársfield –padre del Código Civil argentino–, afincado en Arrecifes, cuando el panorama se tornó adverso *fugó para Córdoba*.¹⁶³ José Antuña, del mismo origen, intentó escaparse hacia la Banda Oriental, pero fue capturado y arrestado por el gobierno rosista, a pesar de los calurosos reclamos para lograr su libertad efectuados por el mismo Sárachaga.¹⁶⁴ También existieron ejemplos como el de Pedro José Echegaray, quien *sostuvo una partida de veintiséis hombres pagados y montados a su costa* con el objeto expreso de interceptar comunicaciones y aprender desertores que se pasasen

¹⁵⁹ AGN, Lista de Unitarios según Jueces de Paz, Partido de Pergamino, 1831, Sala X, leg. 26–6–5.

¹⁶⁰ *Ibidem*.

¹⁶¹ AGN, Lista de Unitarios según Jueces de Paz, Partido de San Nicolás de los Arroyos, 1831, Sala X, leg. 26–6–5.

¹⁶² Carta de Juan Antonio Sarachaga a Juan Manuel de Rosas, 4 de octubre de 1830, AGN, Gobierno de Córdoba, SX, 5–4–2, 5–4–1

¹⁶³ AGN, Lista de Unitarios según Jueces de Paz, Partido de Arrecifes, 1831, Sala X, leg. 26–6–5.

¹⁶⁴ Carta de Juan Antonio Sarachaga a Juan Manuel de Rosas, 4 de octubre de 1830, AGN, Gobierno de Córdoba, SX, 5–4–2, 5–4–1

hacia Santa Fe, provincia aliada al federalismo porteño y colindante con el partido de Pergamino, donde este acaudalado estanciero, al que no le faltaban recursos para financiar la partida, se encontraba aquerenciado.¹⁶⁵ Otro que también trabajó infatigablemente con el objeto de impedir el engrandecimiento del ejército enemigo fue Matías Colman. En la zona de Luján, *arrancó unos edictos de los lugares públicos que se habían fijado para la reunión de las milicias del Exmo. Sr. Gob. D. Estanislao López, los que presentó a Lavalle cuando se hallaba en lo de Caseros*.¹⁶⁶ Manolo Rico, de Flores, aprovechaba también de su buen pasar con el propósito de invitar a los federales para que se unieran al ejército de Lavalle *ofreciéndoles paga*.¹⁶⁷

A su vez, comprar o conseguir armamentos y distribuirlos entre los vecinos adictos a la causa, era algo que también se practicaba con frecuencia. Requería de importantes contactos puesto que las armas eran, además de escasas, costosas, por lo que debían ser entregadas a manos fiables, y para ello las redes debían tejerse tanto hacia arriba como hacia abajo, esto es, para adquirirlas y distribuirlas. Otro modo de colaborar con la causa unitaria en la campaña podía consistir en señalar la localización de una reunión de federales, como lo efectuó Ceferino Piñeiro al coronel Zenón Videla, quien una vez advertido procedió a reprimirla.¹⁶⁸ Algo similar efectuó Eustaquio Bofonge, pues *él fue el que indicó a Olavarría* [célebre coronel del ejército unitario] *los federales que debía prender*. La información de la que disponía Eustaquio era privilegiada, su labor como propietario de una pulpería, donde *ha habido reuniones de juego y de hombres vagos*, le daba un entorno ideal para lograr testimonios de primera mano.¹⁶⁹ La pulpería era el centro predilecto de la sociabilidad rural y el medio por excelencia en donde se vehiculizaban toda clase de rumores; allí, según Sarmiento, *se dan y adquieren las noticias*¹⁷⁰, primicias, e informaciones, tanto del orden militar, como político y social.¹⁷¹ No olvidemos que el caso de Eustaquio no

¹⁶⁵ AGN, Lista de Unitarios según Jueces de Paz, Partido de Pergamino, 1831, Sala X, leg. 26-6-5.

¹⁶⁶ AGN, Lista de Unitarios según Jueces de Paz, Partido de Luján, 1831, Sala X, leg. 26-6-5.

¹⁶⁷ AGN, Lista de Unitarios según Jueces de Paz, Partido de Flores, 1831, Sala X, leg. 26-6-5.

¹⁶⁸ AGN, Lista de Unitarios según Jueces de Paz, Partido de Pilar, 1831, Sala X, leg. 26-6-5.

¹⁶⁹ AGN, Lista de Unitarios según Jueces de Paz, Partido de Flores, 1831, Sala X, leg. 26-6-5.

¹⁷⁰ SARMIENTO, Domingo F. *Facundo*. Buenos Aires: Altamira, 2001. Capítulo III: Asociación. La Pulpería, p. 50.

¹⁷¹ Sobre la importancia social de la pulpería, se ha escrito cuantiosa y valiosa información. Aquí citaremos como más recomendable la siguiente obra: MAYO, Carlos Alberto. (comp.) *Pulperos y pulperías, 1740-1830*. Mar del Plata: UNMP, 1997. Sin embargo, a pesar de complejizar el no tan simple mundo pulpero, los modos de vida de esos

fue aislado puesto que un importante porcentaje de pulperos se identificaba con la facción unitaria. En nuestros registros prosopográficos, sobre 500 casos de “unitarios” extraídos de la lista de los jueces de paz, algo más del 10% poseyeron una o más pulperías.

Existieron, aún, otras tantas formas de colaborar por la facción. La constante movilidad que demandaba actuar en un espacio tan vasto como el terreno de operaciones de la campaña bonaerense, obligaba a pernoctar en diferentes puntos de la comarca. En época estival, se lo podía hacer a cielo descubierto, pero en tiempos de frío, se necesitaba de un mejor cobijo. Alojarse, o incluso esconder a un unitario perseguido, en el marco del rosismo, fue signo de complicidad, como se constata en el caso de Sinforiano Huertas, quién no sólo arropó a Benigno Canedo, enviado por Bonifacio Gallardo –abogado y diputado constituyente– para levantar al pueblo de Ensenada, sino que además, ocultó a Luis Álvarez *sabiendo que era unitario* hasta que pudo pasar a la Banda Oriental.¹⁷² También existía la posibilidad de ceder la “casa” como centro de reuniones. Juan Manuel Cabral, de Exaltación de la Cruz, la prestaba gustoso, y en ese mismo lugar *se leían después del motín militar todos los papeles de las operaciones de los sublevados y de allí pasaban a manos de otros calificados unitarios*.¹⁷³ En Luján, León Córdoba no sólo no quiso prestar caballadas a las fuerzas de Quiroga, sino que *su casa es la reunión de todos los unitarios*.¹⁷⁴ Ejemplos del estilo se repiten a montones.

Sobre la ya mentada extensión del territorio, olvidamos señalar la dificultad existente para transitar por ella sin extraviarse, y la importante función que cumplían al respecto los baqueanos. Ellos conocían hasta el más recóndito rincón de la superficie que transitaban, sabían hallar senderos evitando los accidentes geográficos más escabrosos, o incluso rastrear aguadas y pasturas para los caballos. Llevaban a cabo un completo reconocimiento de la superficie, intuían dónde podían encontrarse los enemigos analizando huellas, o restos de alimentos y de fogatas. Ninguna facción podía jactarse de prescindir de su trabajo. Era *el topógrafo más completo [...] el*

comerciantes al por menor, sus inversiones, su procedencia, etc., poco se cuenta, en este ensayo económico-social, sobre la implicancia política que pudo albergar dicho grupo, a pesar de revestir de cierta homogeneidad.

¹⁷² AGN, Lista de Unitarios según Jueces de Paz, Partido de Ensenada, 1831, Sala X, leg. 26-6-5.

¹⁷³ AGN, Lista de Unitarios según Jueces de Paz, Partido de Exaltación de la Cruz, 1831, Sala X, leg. 26-6-5.

¹⁷⁴ AGN, Lista de Unitarios según Jueces de Paz, Partido de Luján, 1831, Sala X, leg. 26-6-5.

*único mapa que lleva un general para dirigir los movimientos de su campaña.*¹⁷⁵ En muchos casos, su profesionalismo era notable y servían indistintamente a las variopintas banderas políticas por una justa remuneración. En otros, se embanderaban en un sector, como lo hizo Pedro Gutiérrez, del partido de Monsalvo, que por decisión personal había auxiliado solamente al ejército de Lavalle. Sin embargo, el mayor sacrificio que se podía ofrecer a una facción consistía en entregar cuerpo y vida al servicio de la guerra. Desde hombres de las condiciones más humildes hasta grandes terratenientes, pasando por pulperos o baqueanos. ¿Qué los llevó a tan osada participación?

Hasta aquí hemos someramente enumerado los distintos modos de cooperación material que se podían efectuar en favor de una facción en las zonas rurales, esto es: proveerla de caballadas, armas, pagar dinero para sostenerla, remunerar a informantes para que fueran incorporados a las fuerzas del ejército contrario, contratar a “bomberos” para recabar información, o guiar a las tropas en calidad de baqueanos. Se podía incluso prestar la “casa” tanto para alojar o esconder unitarios, como para reunirse con ellos en congregaciones políticas.

A partir de aquí, analizaremos lo relativo a la “guerra de opinión” y de las ideas, mediante aspectos que contemplan el incentivo no material de los actores. La ideología, con sus derivados, ecos o simplificaciones, pudo constituirse en un factor tan determinante como lo fue el palpable soporte material. En San Nicolás de los Arroyos existió un grupo de unitarios *de varias edades, y de toda clase de estados, en el que los más pobres jornaleros, pero enemigos empeñados, en sus reuniones de pulperías aconsejan a los incautos sigan el sistema unitario. Pero además de la labor proselitista, son propios para servir a los enemigos de la causa en toda clase de servicios, y muy en particular de changeros algunos de ellos, y otros por el río, como baqueanos de las costas, todos asisten en esta ciudad, y algunos en clase de sargentos, cabos y soldados de milicia activa de infantería.*¹⁷⁶ De las fuentes surge constantemente el temor que tenían los federales ante la posibilidad de que las ideas de unidad se esparcieran entre los más *pobres*, los *incautos* y los *gauchos*, en otras

¹⁷⁵ Una de las mejores explicaciones sobre la funcionalidad y utilidad de un baqueano la podemos encontrar en: SARMIENTO, Domingo F. *Facundo*. Buenos Aires: Altamira, 2001, p. 50.

¹⁷⁶ AGN, Lista de Unitarios según Jueces de Paz, Partido de San Nicolás de los Arroyos, 1831, Sala X, leg. 26–6–5.

palabras, en el ámbito social donde creían tener su mayor influjo. Así, en el marco de un sistema verticalista, se lo acusaba a Manuel Fénis, de Quilmes, pues *fue uno de los que se alegró por el asesinato del finado Dorrego, pero sobre todo, porque vive dando malo ejemplo a sus criados y peones, es perjudicial que se le permita venir al partido*.¹⁷⁷ A Juan Miguens, miembro de una de las familias más ricas en propiedades de toda la provincia, con estancias en distintos puntos y una de ellas en la próspera zona de Magdalena, se lo consideraba *de mucho influjo en este destino y se dice generalmente que ha sido el móvil que hizo decidirse a muchos vecinos de este partido por el sistema de unidad*.¹⁷⁸ A otro acaudalado unitario, Antonio Ballester, de fortuna considerable, dos chacras y una casa, no sólo se lo acusaba de perseguir federales, sino también de seguir *abusando a los hombres de pocas luces con el temor para que no tomasen las armas contra de Lavalle*. Pero, a su vez, *repartía papeles del pampero a los vecinos para alucinarlos*. Lo que distribuía Ballester no era otra cosa que periódicos unitarios al servicio de la causa de Lavalle. A diferencia de la mayor parte de la prensa de sello centralista, *El Pampero*¹⁷⁹ se caracterizó por tener un lenguaje simple y popular, e intentó acercar los propósitos de la facción que lo publicaba y distribuía al esquivo ámbito rural. En su primer número, sus responsables develan sus objetivos principales:

*no escribimos para imbuir al pueblo en grandes teorías, ni abrirle escuela de doctrinas profundas, no: esto es para épocas más sosegadas [...] El estilo estará siempre al alcance de todos, porque escribimos para todo el pueblo: escribimos para que arribemos cuanto antes a una organización práctica, y muy principalmente escribimos para esa campaña en que tan fácilmente se engaña...*¹⁸⁰

Pero, ¿cómo se lograba que, en un medio rural de considerable analfabetismo, pudiesen esparcirse esas ideas que “alucinaban”? Es muy difícil poder determinar la fiabilidad de la fuente con la que trabajamos aquí. En la mayoría de los casos, los

¹⁷⁷ AGN, Lista de Unitarios según Jueces de Paz, Partido de San Nicolás de los Arroyos, 1831, Sala X, leg. 26–6–5.

¹⁷⁸ AGN, Lista de Unitarios según Jueces de Paz, Partido de Magdalena, 1831, Sala X, leg. 26–6–5.

¹⁷⁹ Publicación periódica de tendencia unitaria a cargo de Manuel Bonifacio Gallardo. WEINBERG, Félix. *El Periodismo (1810–1852)*. Apartado de la Nueva Historia de la Nación Argentina. Tomo VI–Tercera Parte: La configuración de la República independiente 1810–c. 1914. Buenos Aires: Planeta, 2001, p. 466.

¹⁸⁰ *El Pampero*, 20 de enero de 1829, Museo Mitre, 21.6.4.

comisionados debían informar si los censados sabían leer y escribir. Se observa que los unitarios estaban alfabetizados con mucha más frecuencia que los federales: más del 70% contaban con esos saberes. En el total de la muestra se debe considerar a los unitarios que provenían del ámbito urbano –un porcentaje muy significativo–, donde leer y escribir era algo más habitual. Si se les suma la gran cantidad que usufructuaban propiedades o vendían al menudeo –mediante una pulpería–, situaciones para las que, muchas veces, se requería de ciertas prácticas contables y notariales, la sorpresa no debe resultarnos tal.¹⁸¹ No podemos desconocer que, si bien sufrieron una merma en la asignación de recursos muy considerable con el advenimiento de Rosas, las escuelas de primeras letras estuvieron presentes y concurridas en los diferentes pueblos de la campaña bonaerense desde tiempos virreinales, afianzándose notablemente durante la gestión rivadaviana.¹⁸² Si bien eran los hijos de los hacendados los que más presencia tuvieron en esas instituciones educativas, no por ello podemos dejar de incluir a los vástagos de pulperos, jornaleros, capataces, panaderos, etc.¹⁸³ Es legítimo, entonces, suponer que un porcentaje muy alto de unitarios hacendados o pulperos¹⁸⁴ sabía leer, aunque tal vez con desigual facilidad. Sin embargo, Antonio Gallardo, porteño de *estancia y gran fortuna [...] se complacía en hacer leer y tener los papeles públicos anárquicos que en aquellos días se publicaban*.¹⁸⁵ De aquí, se puede deducir que para aquellos que no se encontraban familiarizados con las grafías,

¹⁸¹ Por otro lado, Garavaglia, aunque basándose en un número de casos reducido, descubrió que para la misma época, en el partido de Areco un 14% de los estratos sociales más bajos sabía leer y escribir, cifra nada despreciable. Ver: GARAVAGLIA, Juan Carlos. “El juzgado de Areco durante el Rosismo (1830–1852)”, en: FRADKIN, Raúl; Mariana CANEDO y José MATEO. *Tierra, población y relaciones sociales en la campaña bonaerense (siglo XVIII y XIX)*. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata, 1999, p. 222.

¹⁸² Notablemente, a través del sistema educativo lancasteriano. Si algo diferenció a la gestión educativa rivadaviana de sus predecesoras fue el impulso que le dio a la educación. Siguiendo las máximas de James Mill, *el mayor bien para el mayor número de personas*, el antiguo ministro de Martín Rodríguez no sólo se podía jactar de promover el sistema inglés de enseñanza mutua, sino de haber aumentado considerablemente la cantidad de establecimientos educativos. Ignacio Núñez, uno de sus fieles colaboradores, nos asegura que bajo su mandato: *La instrucción pública ha recibido un considerable incremento: en cada distrito de la Campaña, que por lo general se compone de dos a cuatro mil almas, el erario ha dotado una escuela de primeras letras: en la ciudad ha formado más de veinte para jóvenes de ambos sexos, sin incluir ni en una ni en otra multitud de escuelas particulares*. NÚÑEZ, Benito Ignacio. *Noticias históricas, políticas y estadísticas de las Provincias Unidas del Río de la Plata*. Londres: Ackermann, 1825, p. 30. Más específico sobre el método de Lancaster introducido por Diego Thomson, y promovido por Rivadavia, ver: NARODOWSKI, Mariano. “La expansión del sistema lancasteriano en Iberoamerica. El caso de Buenos Aires”, en: *Anuario IEHS*, Tandil, n. 9, 1994.

¹⁸³ BUSTAMANTE, José V. “La escuela rural. Del Catón al arado.”, en: MAYO, Carlos A. (ed.) *La casa, la dieta, la pulpería, la escuela (1770–1870)*. Buenos Aires: Biblos, 2000, p. 150.

¹⁸⁴ Carlos Mayo asegura que la mayoría de los pulperos *sabían, aunque rudimentariamente, leer, escribir y contar*. Ver: MAYO, Carlos Alberto. (comp.) *Pulperos y pulperías, 1740–1830*. Mar del Plata: UNMP, 1997, p. 126.

¹⁸⁵ AGN, Lista de Unitarios según Jueces de Paz, Partido de San Vicente, 1831, Sala X, leg. 26–6–5.

había personas que solían actuar de lectores, en rondas, pulperías y otras manifestaciones de la sociabilidad pampeana.

El Pampero supo mostrarnos sus discordancias pues adolecía de un doble discurso. Si bien sus páginas iniciales modelaban un horizonte discursivo que se dirigía a los estratos rurales más bajos, también pretendió infundir un mensaje mucho más conservador de cara a los hacendados cuando aseguraba que: *La anarquía en la campaña lo ha desmoralizado todo, ha roto todos los vínculos del patronato, entre el propietario y el jornalero, y aun entre el amo y el esclavo; es preciso volver a ligar estos primeros eslabones.*¹⁸⁶ Ya habíamos visto anteriormente que tanto unitarios como federales difundían un discurso tendiente a restablecer el “orden”. Se trataba de la competencia por prevalecer en la opinión de los sectores rurales subalternos. Los unitarios, en muchos casos, intentaron influir y manipular a dichos sectores de manera solapada y sutil. Por dar un ejemplo, Gregorio Iramain, estanciero de considerable fortuna, procedía de Santiago del Estero y poseía influjo entre los provincianos. Había realizado reuniones de armas, y al inicio del gobierno rosista se lamentaba en ellas por *la desgracia que la provincia estuviese gobernada por gauchos con perjuicio de los hombres que podían ilustrarla.*¹⁸⁷ Esta última expresión nos da la pauta de que es factible que a los sectores subalternos se los haya intentado cautivar a través de un lenguaje sincero, mas simplificado, pero que sin embargo conservaba lineamientos ideológicos rudimentarios –aunque representativos– de las aspiraciones unitarias. Es verosímil también suponer que Iramain se expresaba así ante los hombres que habitaban la campaña, aconsejándoles que apoyaran una causa que depositaría en el poder a los más ilustrados y marginaría a los “gauchos”, tensión a la que hemos hecho referencia y que se puede encontrar en la obra literario–gauchesca de Hilario Ascasubi. Con frecuencia nos topamos con expresiones que se vertían con la intencionalidad manifiesta (la prensa también las reproducía una y otra vez) de desprestigiar a los federales por su falta de idoneidad: Dorrego era un “pícaro” que había hecho “confusiones”, Rosas un simple “gaucho”, etc. Los unitarios pretendían demostrar, inclusive en el ámbito de la campaña, que se encontraban más aptos para hacer un mejor e “ilustrado” gobierno, pues en eso

¹⁸⁶ *El Pampero*, 27 de marzo de 1829, Museo Mitre, 21.6.4.

¹⁸⁷ AGN, Lista de Unitarios según Jueces de Paz, Partido de Guardia de Lujan, 1831, Sala X, leg. 26–6–5.

parecía consistir parte de su capital político. ¿Era, sin embargo, lo que los hombres del campo querían escuchar? Es muy difícil saberlo.

Félix Frías fue otro conspicuo santiagueño afincado en la campiña bonaerense. Padre del futuro estadista y secretario de Lavalle, tenía por objeto *enganchar gente*. En tiempos electorales, *anduvo recogiendo las papeletas de los votos que eran a favor de los federales, para que no circularsen y pagando para que fuesen a votar a favor de la unidad*.¹⁸⁸ Las vías eleccionarias no escapaban, como lo señala claramente Marcela Ternavasio, a la lógica de su tiempo.¹⁸⁹ No por el hecho de que Félix Frías poseyera estancias, chacras, fortuna considerable y hasta un saladero, dejaba de promover el voto unitario por medios irregulares, e incluso pagando por él. Su sólida posición económica no le resultaba suficiente, tal vez, para prescribir a sus clientelas con el fin de que votasen a su preferencia, pero poseía los recursos indispensables para lograrlo por otras vías.

También fueron vitales, a la hora de movilizar votantes, los jueces de paz, que al ser vecinos del lugar debían encontrarse familiarizados con los potenciales electores. Desde su posición de preeminencia –heredada, en parte, de su antecesor colonial el alcalde de hermandad– controlaban casi en su totalidad el proceso electoral de la campaña.¹⁹⁰ Carlos Casanello insiste en la importancia que tuvieron tanto los jueces de paz como los vecinos notables afincados de larga data y que pertenecían a familias de antiguo abolengo (medio social de donde generalmente surgían los jueces de paz), en el momento no sólo de controlar el escrutinio electoral, sino de reclutar votantes.¹⁹¹

Entre los notables de campaña, existieron algunos que se destacaron más que otros. Sirvieron, como lo veremos acto seguido, de nexos entre las zonas y poblados rurales

¹⁸⁸ AGN, Lista de Unitarios según Jueces de Paz, Partido de Quilmes, 1831, Sala X, leg. 26–6–5.

¹⁸⁹ Recomendamos al respecto, de Marcela Ternavasio, el capítulo 6: Guerra y política, entre la legalidad electoral y la práctica pactista. En: **TERNAVASIO, Marcela**. *La Revolución del voto. Política y Elecciones en Buenos Aires. 1810–1852*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2002.

¹⁹⁰ En este sentido, la tarea de dichos y flamantes funcionarios era: *juzgar en todas las demandas que las leyes y la práctica vigente declaran verbales: arbitrar en las diferencias leves, y ejercer las funciones, que ejercían los alcaldes de hermandad suprimidos*. Ley de 24 de diciembre de 1821, Registro Oficial n. 22, t. I, art. 9, decretado por la Honorable Junta de Representantes de la provincia, en: *Manual para los Jueces de Paz de Campaña*. Buenos Aires: Imprenta de Independencia, 1825.

¹⁹¹ **CASANELLO, Oreste Carlos**. “De súbditos a ciudadanos. Los pobladores rurales bonaerenses entre el antiguo régimen y la modernidad.” En: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*. Tercera serie, núm. 11, primer semestre de 1995, pp. 113–139.

en las que fueron figuras de referencia, y las autoridades gubernamentales de la capital. Si debemos optar por un ejemplo paradigmático, nos detendremos un momento en el estanciero Zenón Videla quien, antes de enemistarse con Rosas, había logrado construir una impresionante carrera política en las filas unitarias.¹⁹² En 1826 observamos, a través de una carta que le envió Rosas a Manuel García, cómo el futuro gobernador bonaerense ya se encontraba –y por motivos no ciertamente ideológicos– distanciado de Videla, notable competidor por el dominio de la campaña bonaerense. Antes de que García dejara el país –posiblemente como consecuencia de la misión a Río de Janeiro–, Rosas le escribía pidiéndole *buscarse medios en asegurar el nombramiento de juez de paz de Monte, de modo que no siendo el actual Don Vicente González, tampoco lo sea Don Zenón Videla, o el mayordomo de este, Don Vicente Terán*.¹⁹³ Luego, le explica los recelos que lo llevan a ese pedido, y no deja de volver a encargarle encarecidamente dicho favor. De aquí, deducimos no sólo la manifiesta enemistad entre ambas figuras de primer orden en el ámbito rural bonaerense, sino también, la importancia de que revestía el juez de paz como aliado político –autoridad jurídica y policial de la campaña–, y las dificultades propias de padecerlo como antagonista.

Además de su considerable fortuna, en nuestras fuentes lo encontramos a Videla como *perseguidor infatigable de los federales y enemigo general de los pobres*. Fue comandante en las divisiones de Lavalle y colaboró con su propio peculio para financiarlas, aportando numerosas caballadas. Además, se vinculó con Manuel Pirán, juez de paz en tiempos de Lavalle, que participó de las guerrillas comandadas por

¹⁹² Originario de una familia de gran tradición unitaria de la provincia de San Luis, pero nacido en Buenos Aires, poseía numerosas estancias distribuidas por distintos pagos, aunque su principal propiedad se situaba en la zona de Monte. Desde muy joven se involucró tanto en la política como en la producción de sus inversiones pecuarias. Logró labrar pacientemente un prolífico *cursum honorum*: en 1815, a la edad de 20 años, era designado regidor del cabildo, pero por poco tiempo; luego, cuatro años más tarde, fue alcalde del partido de San Vicente. En 1820, el Cabildo porteño lo nombró Alcalde provincial, mientras que en 1821 ya lo encontramos formando parte de la flamante Sala de Representantes de Buenos Aires y colaborando con las principales medidas que promovía “El Partido Ministerial”. A fines de 1825 se lo halla en una lista tentativa de representantes de la provincia de Buenos Aires para el Congreso Constituyente (1824–1827), promovida por el periódico filo-unitario *El Mensajero Argentino*. Al año siguiente, lo vemos conformando ese cuerpo representativo –aunque de manera poco participativa–, e incluso votando con firmeza a favor de la propuesta de un gobierno unitario como base de la futura constitución nacional. Sobre la carrera política de Videla, ver: **CUTOLO, Vicente Osvaldo**. *Nuevo Diccionario Biográfico Argentino (1750–1930)*. Buenos Aires: Editorial Elche, 1985, **BERUTI, Juan Manuel**. *Memorias Curiosas*. Buenos Aires: Emecé, 2001, p. 305, **Acuerdos de la Honorable Junta de Representantes de la provincia de Buenos Aires, 1820–1821**. Por Ricardo Levene, volumen II. La Plata: Publicaciones del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, 1933.

¹⁹³ Carta de Juan Manuel de Rosas a Manuel García, Hacienda San Martín, 16 de octubre de 1826. En: Correspondencia Diplomática, **AGN**, Sala VII, leg. 1.6.5.

Videla en persona. Pero su red de contactos era mucho más dilatada, no sólo se comunicaba directamente con el mismo Lavalle, sino con hombres de influjo en otros partidos de la provincia. No obstante, su principal área de dominio se localizó siempre en Monte, donde contaba con la infatigable colaboración de Marcelino Basualdo, *unitario espía y de la confianza de Videla*, y de otros informantes como José Pintos, Mario Santas, Carlos Goldriz –de gran influjo en esos pagos–, Anselmo Segura y su más estrecho asistente, Vicente Terán, mencionado ya por Rosas.¹⁹⁴

Sin embargo, en marzo de 1829 las tropas del coronel Rauch fueron derrotadas en Vizcacheras y eso marcó el comienzo del repliegue de las fuerzas unitarias de la extensa campaña bonaerense. Al poco tiempo, el mismo Videla cayó en manos de Rosas, su antiguo antagonista.¹⁹⁵ Tal vez, en libertad luego de que Lavalle se exiliara definitivamente en la Banda Oriental, y aún no lo suficientemente envalentonado como para regresar a sus propiedades rurales, se instaló, de modo temporal, en su residencia porteña. Sin embargo, allí tampoco encontraría la tranquilidad que anhelaba, pues: *algunos de los más exaltados elementos del populacho, armados de ladrillos y otros medios de destrucción, atacaron las casas de varios conocidos unitarios, especialmente aquellas de los generales Rodríguez y Soler; del señor Videla, Dr. don Valentín Gómez y la del señor Fragueiro*.¹⁹⁶ Su desgracia iría aún más allá, su activa participación por el bando centralista llevó al régimen rosista a embargar sus propiedades, dejándolo en la más absoluta ruina.¹⁹⁷

Hombres como Videla, que los hubo en cantidad aunque tal vez con más modestas fojas de servicios en la esfera pública y en la política rural, no dejaron de configurar una inmensa red de poder en la campaña que respondía al unitarismo, brindando recursos y efectiva colaboración de la más diversa índole. Es un tópico por cierto poco estudiado, se trataba de los “caudillos” o de los líderes rurales unitarios que, en algunos casos, eran revestidos de un enorme poderío institucional y simbólico a través de diversos nombramientos, y que respondían a los designios que emanaban de

¹⁹⁴ AGN, Lista de Unitarios según Jueces de Paz, Partido de San Miguel del Monte, 1831, Sala X, leg. 26–6–5.

¹⁹⁵ FORBES, John Murray. *Once años en Buenos Aires, 1820–1831*. Buenos Aires: Emecé, 1956, p. 519.

¹⁹⁶ *Ibidem*, p. 583.

¹⁹⁷ Aparece su nombre en: AGN, Lista de los “unitarios” embargados por el gobierno rosista, Sala X, leg. 17–4–3, o –1294–. Es factible que su familia recuperara luego dichos establecimientos, puesto que se había casado con Martía Sandalía Dorna dando origen a la misma la familia Videla Dorna –Zenón, que se caracterizó por haber gozado de grandes propiedades en el partido de Monte, donde incluso existe actualmente una localidad denominada Videla Dorna.

la cúpula asentada en Buenos Aires. Sin dudas, Zenón Videla pudo encarnar el ejemplo más completo y paradigmático de las formas de acumulación de poder de que fue investido, por su triple condición de estanciero, militar y legislador. Esta vasta red que él, entre algunos otros, lideraba, se encontraba compuesta por distintos jueces de paz asentados en las cabeceras de los partidos de la campaña.¹⁹⁸ La mayoría de ellos habían sido escogidos por su impronta previa en sus localidades respectivas. A partir de 1821, a través de la instauración de los jueces de paz, *se trataba pues de tener un aparato estatal ampliado, eficiente y capaz de responder a las iniciativas del gobierno central de Buenos Aires.*¹⁹⁹ De allí se desprende que los unitarios gozaron de una fluida relación con los hombres de la campaña, principalmente con sus notabilidades, lo que les permitía avanzar en un proceso gradual de construcción institucional y de dominación por parte de un estado en completo proceso de conformación y centralización.²⁰⁰ Detengámonos en este aspecto, a fin de profundizar raudamente en los lazos que existieron entre los notables del ámbito rural y los principales hombres del unitarismo.

Un grupo particular de la elite unitaria cosechó vínculos con la campaña, al asociarse a esta área por distintos motivos. Algunos, en su condición de estancieros, otros, desde el ejército, por su participación en las distintas misiones que se

¹⁹⁸ En nuestra base de datos hemos contabilizado al menos 27 jueces de paz que según los criterios de la comisión clasificadora habían participado activamente en defensa de la facción unitaria. En tiempos de Lavalle el dominio de la campaña por parte de dicha facción fue endeble, por ende, o no fueron tantos, o no fueron duraderos los jueces de paz que se pudieron imponer en aquel entonces. Pero en 1826, durante la presidencia de Rivadavia, la situación era muy diferente. En el almanaque de Blondel podemos observar al menos 10 jueces de paz que fueron devotos a la causa centralista, según los resultados de la comisión: Serapio Villegas por Morón, Pedro Pablo Colman por Villa de Luján, Tomás Varela por Lobos, Patricio Arriaga por San Antonio de Areco, Ángel Blanco por Arrecife, Mariano Ruiz por San Nicolás de los Arroyos, Diego de la Fuente por Pergamino, Vicente González por Monte y Mateo Molina por San Vicente. **BLONDEL, J.J.M.** *Almanaque político y de comercio de la ciudad de Buenos Ayres para el año de 1826*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor, 1968, pp. 290–291.

¹⁹⁹ **GELMAN, Jorge.** “Crisis y reconstrucción del orden en la campaña de Buenos Aires. Estado y sociedad en la primera mitad del siglo XIX.” En: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, Tercera serie, núm. 21, I semestre de 2000, p. 11.

²⁰⁰ Es notable, en este sentido, el avance que logró en ese tiempo el estado en los mecanismos de control social del ámbito rural. María Barral y Raúl Fradkin aseguran que *el proceso de construcción del poder institucional en la campaña fue el resultado de la centralización de mecanismos de poder por parte del estado y del despliegue de nuevos medios de coacción y control institucional. En consecuencia, a lo largo de este medio siglo (1785–1836) el desarrollo del “poder infraestructural” del estado le permitió penetrar vastas dimensiones de la vida social rural pasando a ejercer un modo de control más directo.* De este modo, podríamos considerar también el aumento de militares y milicianos por habitante durante la década de 1820; lo mismo sucedió con la cantidad de policías, sumado al incremento de cabeceras de partido y de jueces de paz. Ver de los autores citados: “Los pueblos y la construcción de las estructuras de poder institucional en la campaña bonaerense (1785–1836)”. En: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, Tercera serie, núm. 27, I semestre de 2005, p. 40.

efectuaron para avanzar o resguardar la frontera frente al indígena. Dirigidos desde Buenos Aires, los satélites de Lavalle, durante su difícil gobernación, reproducían en cada localidad un predominio en pequeña escala. Se escribían constantemente con sus líderes, reforzando su autoridad local, pidiendo refuerzos, juntando petitorios, organizando guerrillas. Luis Saavedra, vecino de Arrecifes, se encontraba *muy ligado con Acha*²⁰¹, otro tanto le ocurría a Diego de la Fuente, *intimo amigo y socio* del mismo jefe unitario, quien también fuera antiguamente juez de paz de Pergamino.²⁰² Severino y Mateo Piñero, de Pilar, habían *mantenido siempre íntima amistad y comunicación con el coronel Pico*.²⁰³ Francisco Villanueva, acaudalado estanciero, se escribía regularmente con el General Rodríguez, ofreciéndole dinero. Benito Rivas, de Morón, había podido mantenerse en su puesto de juez de paz gracias a la intervención de su amigo Miguel Díaz Vélez –ministro de Lavalle–, a quien *informaba de todo lo que pasaba en el partido*²⁰⁴ con respecto a los movimientos de los federales. Otros unitarios se encontraban vinculados a la elite por lazos familiares, como es el caso de Ildefonso Ramos Mejía, quien además de disponer de una rica estancia y posesiones en el Perú, era *pariente cercano de Lavalle, con relaciones íntimas con la familia, casó con su hermana política, María Antonia Segurolo Mejía, unitaria empecinada*.²⁰⁵

Concluyendo, podríamos asegurar que cada localidad de la campaña tenía una vasta red de sociabilidades y solidaridades dirigidas por sus respectivos notables. La verticalidad de las relaciones –con las respectivas directivas que emanaban de los cabecillas– comenzaba desde la cúspide hacia abajo. Dependiendo del momento, eso significó, en diferentes juegos de escalas, una estructura de poder comandada por hombres de la talla de Rodríguez o Rivadavia y sus ministros, o de Lavalle y sus consejeros, pasando a un sector más abocado a la campaña, pero formando parte del mismo exclusivo círculo: coroneles como Rauch, Estomba, Pico, el mismo Videla, tan nombrados una y otra vez en las fuentes. Pero también, de estancieros de renombre que tenían propiedades en la campaña, y casa en la ciudad, desde donde

²⁰¹ AGN, Lista de Unitarios según Jueces de Paz, Partido de Arrecifes, 1831, Sala X, leg. 26–6–5.

²⁰² AGN, Lista de Unitarios según Jueces de Paz, Partido de Pergamino, 1831, Sala X, leg. 26–6–5.

²⁰³ AGN, Lista de Unitarios según Jueces de Paz, Partido de Pilar, 1831, Sala X, leg. 26–6–5.

²⁰⁴ AGN, Lista de Unitarios según Jueces de Paz, Partido de Morón, 1831, Sala X, leg. 26–6–5.

²⁰⁵ AGN, Lista de Unitarios según Jueces de Paz, Partido de La Matanza, 1831, Sala X, leg. 26–6–5.

hacían sentir sus voces (algunos de ellos incluso en la misma Sala de Representantes). Estos últimos hombres constituyeron los nexos con las notabilidades y parentelas departamentales.²⁰⁶

Algunos de los unitarios de la campaña habían sido jueces de paz en tiempos de Rivadavia; los hubo capitanes de milicia, administradores de correos, alcaldes de la hermandad, maestros, pulperos, comerciantes y hasta médicos y eclesiásticos, un mundo amplio, demasiado extenso para que pasara desapercibido. Cada uno colaboró a su modo, a la altura de las circunstancias y sus posibilidades. Los apoyos que recibió el bando centralista en la campaña no fueron nada despreciables. Para ejemplificar lo señalado, nos basta con pensar, como se dijo antes, que ninguna expedición unitaria organizada desde el exterior podría laurearse de éxito sin el apoyo fundamental de quienes residían y contaban con los medios suficientes para auxiliarlos aquende el Plata. Muchos de los recientes estudios que avalan la dificultad de Rosas de lograr el predominio en la campaña —lo que anteriormente era insospechable— no sólo estarían mostrándonos la debilidad rosista, lo que puede explicarse por múltiples razones, pero también alegrarían indirectamente por la resistencia —y la fortaleza— de sus enemigos, los unitarios. Si bien es cierto que la Revolución de los Libres del Sur (1839), originada en las zonas más australes de la provincia de Buenos Aires —donde se pensaba que Rosas tenía el mayor influjo— no fue una revuelta unitaria *stricto sensu*, no por ello dejaron de tener alguna participación.²⁰⁷ Es legítimo suponer que ante acontecimientos como el recién mencionado, grandes sectores de la población rural que habían simpatizado con las reformas rivadavianas o con las políticas de frontera organizadas bajo su mandato, tuvieron que disimular sus preferencias ante un régimen como el rosista, en el que la ambigüedad no era bienvenida. Por ello, es lógico que hayan reactivado sus antiguas preferencias y sus nexos políticos en

²⁰⁶ Verbigracia: los Pelliza, los Arón, pero sobre todo, Juan Ribero y Víctor Rúa en Lobos. En San Isidro, los Belgrano, Pirán y Sáenz Valiente, junto con la familia Pico y Rolón. Los hermanos Ceferino, Mateo y Esteban Piñeiro en Pilar, los Villanueva en Ranchos, los Molina y Saavedra en Arrecifes, los Ramos Mejía y Lezica en Matanza, los Miguens en Magdalena o los Colman e Iramain en Luján. Estos no son más que algunos ejemplos, bastante representativos, de las familias de mayor influencia en los distritos rurales que se encontraron dispuestas a colaborar, aportando recursos y acercando clientelas, en aras del triunfo de la causa centralista.

²⁰⁷ Como lo atestigua la implicación de numerosos unitarios, que aunque no fueron de los más célebres, no por ello dejarían, la mayoría de ellos, de apoyar luego de fracasado su intento, a los ejércitos libertadores de Lavalle, Paz o Lamadrid. Entre ellos Manuel Belgrano, José María Benavente, Martín Teodoro Campos, Gabriel del Castaño, Luis Elordi, Nicolás Bonifacio Lastra, Rufino Ortega, Wenceslao Posse, Matías Ramos Mejía, Martín José de la Serna, Martín Tejerina o Ventura Torrens.

circunstancias excepcionales, como las que comúnmente se desarrollan en toda revuelta. Con esto se quiere decir que lo que parecía adormecido, en el fondo continúa latente, a pesar de que pueda ser, por momentos, difícil de percibir.

Pero, retrotrayéndonos nuevamente a las épocas en las que todavía Lavalle defendía con pocas esperanzas a la facción unitaria, las tropas coaligadas de Rosas y Estanislao López fueron imponiendo su dominio –Dorrego ya había sido fusilado– y cercando la ciudad de Buenos Aires. El comercio se paralizaba, recursos de todo tipo comenzaban a escasear. Juan Manuel Beruti, en sus *Memorias Curiosas*, nos comenta que muchos optaron por el camino del destierro. Según su juicio, entre 5 y 6 mil personas dejaron la ciudad por las costas uruguayas, o por la campaña bonaerense.²⁰⁸ Sin embargo, no menciona los centenares de hombres que en sentido contrario buscaron refugio en la capital provincial.²⁰⁹ Allí se concentraron, desde grandes hacendados que poseían sus acomodadas residencias, hasta rústicos campesinos que se enrolaron en las milicias porteñas para lograr el sustento. El pacto de Barracas (1829) significó el fin de la aventura de Lavalle y su séquito. Algunos unitarios marcharon definitivamente al exterior, otros intentaron acomodarse a las nuevas circunstancias. Paulatinamente, ora desde la ciudad, ora desde la Banda Oriental, fueron volviendo a la campaña gran parte de los que habían buscado refugio en las filas de Lavalle. Muchos lo harían con temor, encontrando sus cultivos abandonados, su ganado expoliado y su morada saqueada. Algunos repararían lentamente los daños sufridos mostrando un perfil bajo y aprendiendo a relacionarse con los federales. Pero otros, como José María Lorenzo, que según se denunciaba *tiene reuniones de unitarios en su casa*, recomenzaron a unir los fragmentos de una facción que no había sido completamente derrotada, sino que se hallaba en estado latente. Para ellos, la maquinaria de represión rosista comenzaría a activarse.²¹⁰

²⁰⁸ BERUTI, Juan Manuel. *Memorias Curiosas*. Buenos Aires: Emecé, 2001, p. 416.

²⁰⁹ A través de la prensa de ese momento se perciben estas bruscas migraciones del campo a la ciudad. Partidos donde la identificación con el unitarismo era significativa –San Isidro, San Fernando, Conchas, etc.–, fueron drenando parte de su población en el refugio más seguro que significaba la capital porteña. Ver: *El Pampero*, 2 de abril de 1829, Museo Mitre, 21.6.4.

²¹⁰ Ricardo Salvatore demuestra cómo el “aparato” de represión rosista había surgido, sobre todo, para aleccionar a los hombres de la campaña. En opinión de Rosas, se había perdido el sentido de autoridad a causa de lo que entendía como el período anárquico unitario. Para más información, ver del autor: *Wandering Paysanos, state order and subaltern experience in Buenos Aires during the Rosas era*. Londres: Duke University Press, 2003.

Conclusión

El problema de la historiografía tradicional con respecto a unitarios y federales consistió en haber considerado a las agrupaciones políticas historiadas como construcciones acabadas, poseedoras de un perfil ideológico coherente, de un accionar siempre en concordancia con una supuesta forma de pensar monolítica y abroquelada a un constante e invariable conjunto de actores. Además, habría que adicionar la tendencia recurrente a presentar a las facciones como si éstas fuesen diametralmente opuestas, como si cada una hubiese sido la antítesis o el reverso de la otra. A través de la obra que aquí concluye, se buscó como objetivo principal demostrar que los comportamientos políticos de las facciones de la primera mitad del siglo XIX no fueron equivalentes al modo en que los retrató la vieja historiografía, sino algo más complejos. Las más recientes investigaciones comenzaron a distanciarse de las versiones antedichas; sin embargo, estos estudios no han profundizado hasta el momento en el asunto o bien lo hicieron tangencialmente. La bibliografía más reciente nos habla una y otra vez de las facciones, pero allí poco se explica sobre su naturaleza, sobre su desenvolvimiento, sus modalidades, coaliciones, *modus operandi*, etc. Esta circunstancia reveló la necesidad de confeccionar un estudio sistemático sobre dichas cuestiones. El hecho de que no existiera –o al menos no se conociera– una sola investigación sobre los unitarios que hubiera tomado en cuenta no sólo su participación política en los años que detentó el poder, sino también la desplegada en el exilio con el fin de derrocar a Rosas, no pareció algo insignificante. Ese es el motivo por el cual se le dio amplio espacio a una primera parte a través de la cual se intentó realizar una narración histórica que explicase el recorrido de la facción desde su hipotético nacimiento hasta su disolución, pretendiendo franquear la barrera que separaba su etapa en el poder de su posterior exilio. En ese relato se priorizó el accionar político y los comportamientos facciosos de sus integrantes, es decir, las alianzas y coaliciones que se idearon, entretejieron y establecieron; las que, por otro lado, muestran a las claras la porosidad y la capacidad de negociación de sus propias cúpulas. Aun así, se pretendió elaborar una interpretación adicional al simple relato histórico, ya que se buscó introducir un análisis sobre el paso del institucionalismo al liderazgo unipersonal.

Una de las características de toda agrupación facciosa radica en su principal razón de existencia: la conquista del poder. En relación a este punto, el unitarismo devino en facción al encontrarse en el ejercicio de la administración pública. Al respecto, examinamos cómo el rol político de la Sala de Representantes provincial fue determinante entre los años 1822–1823 a la hora de contornear el naciente unitarismo, mediante la afinidad cada vez más estrecha entre algunos de sus diputados y los ministros del Poder Ejecutivo. A medida que las iniciativas del gobierno comenzaron a calar más hondo se fue configurando una situación que llevaría gradualmente a descubrir de modo más claro la intención de los diferentes actores políticos, y colaboraría a aglutinarlos más estrechamente en distintas vertientes, las que a la postre se convertirían en las facciones unitaria y federal. Sin embargo, las conveniencias políticas que nuclearon a los integrantes del embrión unitario no fueron, en todos los casos, meramente circunstanciales. Existió un ideario compartido. La creencia en que la ilustración, el saber y las ideas modernas venidas de Europa constituían instrumentos para instaurar una sociedad más avanzada se plasmó en medidas concretas, que fueron defendidas tanto en la Sala de Representantes como en los cafés, las tertulias, la prensa y, finalmente, la calle. La reforma eclesiástica, la difusión de la pedagogía lancasteriana, la creación de la Universidad de Buenos Aires, la reforma militar, administrativa, política y judicial, constituyeron una muestra cabal de que no sólo se podía apoyar las medidas impulsadas por un enérgico ministro sino que también existía un pensamiento subyacente que les daba sustento.

En la segunda parte de la obra se propuso una óptica analítica sobre un abanico de temas entrelazados, desde las prácticas políticas, la compleja construcción identitaria del unitarismo y las aún más enrevesadas relaciones de la cúpula facciosa con los sectores subalternos, hasta las diferencias y coincidencias entre los distintos sectores de pertenencia que nutrieron a la facción, esto último en colaboración con la prosopografía. Es dable recalcar que muchos de los aspectos que fueron analizados a lo largo del trabajo no sólo pretenden comprender mejor la cúpula unitaria, sus lazos con otros grupos políticos y sus complejas relaciones con los sectores subalternos, sino también conocer algo más sobre el régimen rosista. Muchas veces se ha considerado que las medidas establecidas por el rosismo con el propósito de estabilizar su propia situación política fueron exageradas; que los recursos, discursos y prácticas eran desmedidos, sobredimensionados y violentos. No caben dudas de que, en parte,

esto fue así. Sin embargo, un estudio más sistemático sobre el accionar unitario nos estaría demostrando que las causas del temor –y del discurso– de Rosas sobre los *logistas* unitarios, los *conspiradores*, tenían un correlato bastante inmediato de la realidad. La mayoría de los más recientes trabajos sobre el discurso rosista¹ o sobre su aparato represivo² no dan cuenta de la verdadera dimensión y peligrosidad de los opositores a Rosas, simplemente se focalizan en la utilidad que podía tener para su régimen la imagen de un enemigo siempre al acecho. No es que el gobernador bonaerense no haya sabido aprovechar las bondades de un discurso que podía aglutinar a sus seguidores, pero no por ello lograba neutralizar la amenaza real de los exiliados.

En torno a la dinámica de las facciones, existieron una serie de agentes de gran importancia e influencia que no adscribían abiertamente a ninguno de los bandos o que sólo lo hacían discursivamente, pero en la práctica, bajo ciertas condiciones, estudiaban el momento para plegarse a otra facción. No por casualidad, una nutrida correspondencia de Rosas a los caudillos federales López y Echagüe tenía por meta evitar que los principales consejeros de estos últimos, Cullen y Carriego, los inclinasen hacia una coalición con federales doctrinarios y viejos centralistas. Además, Rosas temía por el influjo que guardaban los unitarios que proliferaban bajo el gobierno del tucumano Heredia, o por las cada vez mayores simpatías que mostraba Facundo Quiroga hacia las ideas constitucionalistas –y tal vez, también por los propios unitarios–, en el final de su trágica vida. En este sentido, es fundamental poner nuevamente de relieve que la debilidad del rosismo se vuelve manifiesta y se muestra de manera más convincente cuando se exploran tanto los movimientos que surgieron en su contra como las diferencias que podían existir dentro de su propio arco político, pues ambas cuestiones se relacionan de modo ceñido. De esta manera, los unitarios se encontraban siempre atentos a la espera de poder capitalizar las desdichas federales. Vale señalar que desde que los integrantes de esta facción partieron al exilio, fueron muy pocas las veces que encararon campañas contra Rosas sin la colaboración de otros sectores políticos. Recordémoslo, desde el muy temprano año de 1831 Pico y Chilavert ya movían los hilos para enredar en sus estrategias a caudillos

¹ MYERS, Jorge. *Orden y Virtud, el Discurso Republicano en el Régimen Rosista*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 1995.

² SALVATORE, Ricardo D. *Wandering Paysanos, state order and subaltern experience in Buenos Aires during the Rosas era*. Londres: Duke University Press, 2003.

de raigambre federal, tal como lo observáramos en el caso del, para ese entonces, joven Justo José de Urquiza. Los intentos posteriores de Alsina para atraer a los gobernadores del Litoral a través de las logias secretas y por medio de los federales doctrinarios, son otra demostración cabal de lo que aquí se sostiene.

No existió, sin embargo, concordancia tan duradera y lacerante para el rosismo como la establecida entre los unitarios y los miembros de la Joven Generación. Incluso muchas de las alianzas de este tipo que se entretejerían serían más robustas que los lazos que sostenían los tres principales líderes militares de la facción centralista: Paz, Lavalle y Lamadrid. Cada uno de ellos, por dar un ejemplo, contó con la colaboración más íntima de algunos miembros de la Joven Generación en calidad de secretarios. En esos grandes ejércitos itinerantes tal rol era fundamental, pues fungían como ojos y cerebro de los generales en todo aquello que debían postergar por concentrarse en la exclusiva estrategia bélica. Así, la diplomacia unitaria quedó en manos de hombres como Félix Frías, Santiago Derqui o Benjamín Villafañe. Fuera de los campos de batalla, también el discurso antirrosista por excelencia fue gestado, compartido y propalado tanto por plumas unitarias como por otras pertenecientes a la Joven Generación. Por ese motivo se enfatizó la importancia de publicaciones como *El Grito Argentino* o *El Comercio del Plata*.

La construcción identitaria del unitarismo fue compleja y se ajustó al itinerario esbozado más arriba, lo que equivale a decir que fueron las circunstancias y el despliegue de un contexto cada vez más apremiante los elementos que coadyuvaron a estrechar las filas; así como la nacionalización de la contienda contra el Brasil –amplificada y mediatizada por el Congreso Constituyente (1824–1827)– colaboró a que la facción lograra extenderse hacia las provincias. Sin embargo, a nivel discursivo, los unitarios no se entendían a sí mismos como parte de un partido o facción política, ya que ambos conceptos gozaban de un alto grado de desprestigio. Algo incómodos se sintieron cuando el entorno político los designó como “partido ministerial”, dado el nivel de dependencia que tenía la agrupación gobernante con respecto a sus ministros Rivadavia y García. Pese a que desde 1821 se encontraba vigente un sistema electoral socialmente inclusivo, no debemos olvidar que se escrutaba por listas de personas, que podían tener o no afinidades políticas; por esa razón, no existía de manera explícita una competencia de partidos sino de individualidades. En la práctica, la situación era bastante más compleja. A pesar de ello, los

“ministeriales” insistían en verse consustanciados con el “pueblo”, la “generalidad” o la “opinión pública”, mientras buscaban distanciarse de los engorrosos rótulos de “facción” o “partido”.

Habría que esperar hasta las Asambleas Constituyentes (1824–1827) para que se generalizara en la prensa el uso del apelativo característico de “unitarios”, como es bien sabido, a causa del interés de Rivadavia y sus aliados por establecer una organización nacional centralizada o “de unidad”. No fue, aparentemente, un mote acuñado por sus propios integrantes, y en un principio ni los incomodó ni sintieron especial apego por esa denominación. Todavía, en ese tiempo, la agrupación era resentida en algunas provincias, más por los recuerdos de las reformas religiosas –evocadas y pregonadas con énfasis por Quiroga– que por el específico sistema de unidad político-administrativo que sostenían. La precipitada caída de Rivadavia y el rechazo a su constitución colaboraron, y mucho, a desprestigiar lo que ya era visto como “partido unitario”. Con el ingreso de Dorrego a la gobernación bonaerense las tensiones extra-faccionales irían *in crescendo*, a la par que aumentaría también la identidad y el sentido de pertenencia en el seno de cada una de ellas, reforzados a través de un sistema de denuestos recíprocos. Observamos que esos dictérios no fueron “un molde vacío”, pues se anclaron en idearios sociales establecidos, pero tampoco se correspondían de modo preciso con características de los vituperados ni tenían su justificación en motivaciones ideológicas, en tanto que ambas facciones compartieron descalificativos como “logistas”, “facciosos”, “sectarios”, “locos”, etc.

Esta cultura del agravio recíproco continuaba con las lógicas políticas unanimistas, implicando intrínsecamente un no reconocimiento al derecho de existir del adversario o competidor. No sólo se trataba de agravios compartidos, sino también de supuestas virtudes que ambas facciones creían encarnar, como sucedió con el binomio “orden–anarquía”. No en vano tantos años de revolución e incertidumbres tuvieron como corolario una necesidad social casi imperiosa de restaurar algún tipo de orden. Para los porteños, durante las décadas de 1810 y 1820 la anarquía o el desgobierno era sinónimo de federalismo; los unitarios adoptaron esa concepción desde tiempos del Directorio, acompañada por una visión negativa hacia los caudillos que compartían con sus correligionarios del interior. Con la llegada de Rosas al poder, esos roles se intercambiaron. El “Restaurador de las leyes” intentó imponer la idea de que eran los unitarios los que representaban la anarquía, y ésta se basaba tanto en sus fallidas

gestiones de gobierno como en el duro golpe a la institucionalidad que había constituido el levantamiento de Lavalle y el fusilamiento posterior del gobernador Dorrego.

La religión fue otro elemento que ambos contendientes quisieron utilizar para su propia causa. Gran parte del capital político inicial de los federales se fue gestando al aprovechar la impopularidad que despertaron, en ciertos sectores sociales –los más conservadores y los más populares–, las reformas religiosas acuñadas por Rivadavia y sus prosélitos. Años después, y desde el exilio, los unitarios intentaron revertir esa tendencia mediante la construcción de la “contra–imagen del Restaurador”, al que le achacaron los mote de “hereje”, “soberbio”, “monstruo” y “cobarde” por sus atentados contra la religión y las costumbres, algunos de ellos ciertos –como la expulsión de los jesuitas o las procesiones con su propio retrato– y otros tantos de más difícil comprobación. Sin embargo, en este proceso de construcción identitaria mutua, los denuestos recíprocos fueron de tal magnitud y trascendencia, que incluso los unitarios llegarían a apostatar de su propia denominación partidaria, atribuyéndosela, una vez más, a su principal antagonista. Al mismo tiempo que desde la lejanía del exilio aseguraban que en el Uruguay, donde residían muchos de ellos, ya no quedaban unitarios, también diseminaron la idea de que el mismo Rosas no sólo no era federal, sino que invirtieron nuevamente los roles al aventurar *el único unitario es ese impostor*.

Es muy probable que, como sostenía Bagú, los unitarios no se caracterizaran esencialmente por ser los obstinados defensores de un centralismo político a ultranza como los singularizó buena parte de la historiografía, y por ese motivo pudieran sacrificar su calificativo político en aras de fustigar a su adversario. Pero también, este hecho avalaría el éxito del discurso rosista en la aceptación generalizada del término “unitario” como un rótulo pernicioso y con el cual nadie quería identificarse. Lo antedicho no hace sino aludir al proceso de politización social que se despertó desde la emancipación americana, en tanto que todo discurso tendiente a perjudicar al oponente agraviándolo, tenía siempre por destinatario a toda la comunidad. La prensa sirvió de vehículo predilecto en la concreción de un *modus operandi* que resultó característico del accionar faccioso: la demonización del rival. Asimismo, colaboró en afianzar el proceso identitario de los dos bandos en pugna, puesto que ambos construían un imaginario del oponente que debía ser el reverso del propio, aunque

paradójicamente la mayor parte de las veces terminaría volviéndose en su contra y afectando su propia representación.

Otra paradoja remarcable pudo haberla constituido el hecho de que Rosas –como lo confesó en sus epistolarios– no se sentía verdaderamente federal, pero en ningún momento dejó de portar el estandarte de su partido, mientras que los unitarios nunca dejaron de seguir sus idearios a pesar de no sentirse cómodos con el rótulo que los identificaba como tales. Como vimos, eso se debía no sólo a las campañas difamatorias del federalismo, sino también y en gran parte, a los propios avatares y reveses unitarios entre 1827 y 1831. Si las ideas pan–provincialistas de Rivadavia en 1823 habían llevado a la conformación del Congreso Constituyente, cuna del unitarismo, ya para 1829 la prensa al servicio de Lavalle instauraría un discurso marcadamente regionalista y permutaría el término “unitario” por “porteño”. La temprana necesidad de no despreciar ningún tentativo apoyo dentro de una ciudad cercada los llevaría a afirmar –aunque en un plano meramente discursivo– que ya no debían pronunciarse los nombres de unitarios y federales sino solamente de porteños. Sólo al principio de la revuelta de Lavalle se elevaron voces triunfalistas y orgullosas del pasado “unitario” de la facción, asociadas a las gestiones de los que *se llamaron ministeriales [...] los mismos que se llaman hoy unitarios y profesan los mismos mismísimos principios que entonces profesaban*, como se vislumbra en las páginas de *El Pampero*. Esa letanía se iría “desunitarizando” con el correr del tiempo –y de los resultados adversos– para ya no volver a hacer alarde prácticamente de la causa originaria, tamizándose durante el común exilio en una simple diatriba contra la tiranía de Rosas, con el consabido objeto de acercarse a otras facciones en su misma y desgraciada situación. Esta progresión llegó hasta el extremo de llevar al paladín del unitarismo, Juan Lavalle, a afirmar que era federal, aunque en el sentido estricto del término esto no era cierto. Con ello, no sólo buscaba distanciarse de la imagen que irradiaban los intelectuales unitarios exiliados entre los sectores subalternos, sino también, de las directivas que emanaban de ellos.

Con el paso del tiempo, el régimen rosista parecía tornarse perpetuo. Fue desalojando del suelo confederal a un cuantioso número de disidentes, a los que rotuló de unitarios, logrando así que el distintivo originario de una facción identificara al arco mucho más vasto de la nutrida resistencia al rosismo; lugar político abierto pero de difícil armonía. Sin embargo, los disidentes del régimen

imperante en Buenos Aires coincidían en algo central: se debía atacar al enemigo en sus puntos más débiles. Al respecto creían –tal vez erróneamente– que el rigor del sistema político podía haber tornado a su líder impopular. Por eso recurrieron a diversas estrategias para acercarse a los sectores subalternos allende el río Uruguay, con el objeto de profundizar el supuesto descontento y capitalizarlo luego en una potencial invasión al territorio confederado. Algunas de estas modalidades las hemos observado ya en las actividades desplegadas por las dos logias secretas previamente analizadas, pero también a través de la publicación de libelos y periódicos –como *El Grito Argentino*–, o en las publicaciones de corte gauchesco confeccionadas por poetas de la talla de Hilario Ascasubi. De ese modo, buscaban congraciarse con un sector social que sabían fundamental para el éxito de su causa, pero con el que sin embargo no guardaban los mejores antecedentes.

A nivel historiográfico existió la idea comúnmente aceptada de que los federales fueron siempre una facción más popular que la unitaria. Es difícil argumentar contra esa generalización, pero como señalamos con anterioridad, *los mal queridos entre las clases del pueblo*, en palabras de Tomás de Iriarte, de algún modo se las habían ingeniado para gozar de cierta aceptación en tiempos rivadavianos. Además, los levantamientos que se sucedieron en su contra ni fueron del todo espontáneos ni resultaron tan multitudinarios. Los unitarios habían intentado construir consenso a través de medios modernos e ilustrados, como la promoción de un sistema electoral sumamente democrático, la difusión de la educación lancasteriana y universitaria, pero sobre todo por medio de la promoción de una esfera política y pública que fomentara el debate y abriese las puertas de las sesiones de la Sala de Representantes a todos los ciudadanos. ¿Era poco? Es difícil juzgarlo, pero a dictaminar por los resultados, no caben dudas de que no fue suficiente, pues les faltó un contacto más directo, cercano y tal vez más paternal con los sectores subalternos. La supresión de divertimentos populares, el impacto de las reformas religiosas y el descontento de los afectados por las reformas en otras ramas del Estado también coadyuvaron a socavar esa relación, que, como apuntamos previamente, fue en cierta forma problemática. El partido ministerial había logrado imponer su autoridad reprimiendo los amenazantes movimientos liderados por facciones con sustratos populares, como las encabezadas por Págola y Soler. Cuando la situación logró apaciguarse llegaron las reformas rivadavianas, que también contaron con adeptos. Sin embargo, como apuntaba Forbes

en sus Memorias, quienes habían promulgado estas iniciativas no gozaban de la estima popular. La arrogancia y el orgullo que caracterizaban el temperamento de la cúpula unitaria, con su saber libresco y sus modalidades a la europea, parecían chocantes y tal vez *eran motivos aún más fuertes que la aversión a sus reformas*, como nos asegura otra vez Iriarte. Pero es muy factible que ese malestar haya sido maximizado por los intentos de difamación que promovió y capitalizó el naciente partido federal porteño, de la mano del carismático y popular Dorrego, quien además acusó a los unitarios de defender la *aristocracia del dinero*.

Algunos estudios demuestran que en la campaña bonaerense los partidarios centralistas obtuvieron cierto respaldo en los pequeños centros urbanos, de parte de sus autoridades y de los pequeños comerciantes o pulperos, mas no contaron con la simpatía del resto de la población del ámbito rural, de abiertas preferencias federales. En el interior del país algo similar se reprodujo a escalas más modestas: dentro de los núcleos urbanos la inclinación hacia el unitarismo era más pronunciada que en los ejidos o en la misma campaña, como lo demuestra, entre otros ejemplos, la adversidad y falta de apoyo con las que debieron lidiar de manera constante el general Paz y sus tropas cuando se alejaban de la capital mediterránea.

A pesar de lo antedicho, los unitarios contaron con cierto soporte de los sectores plebeyos, lo que se comprueba por el hecho de haber ganado elecciones en las que no sólo contaron con votantes, sino también con un aceitado sistema para imponerse en las urnas por medios más rudimentarios que los que cabía esperar en una facción que se pensaba ilustrada. La incidencia de este tipo de mecanismos se advierte en ejemplos como el de Munita, el chileno que siendo unitario colaboró, forzado, para imponer la lista federal entre sus incondicionales; el bastante más célebre Barcala, soldado de color y liberto, unitario por elección, quien fuera idolatrado por los cívicos y por los sectores del artesanado en Mendoza y Córdoba; más otros casos citados que impelen a prestar mayor atención a un fenómeno prácticamente desatendido por la historiografía: el sustrato plebeyo y los mediadores que lo acaudillaron y sirvieron para prestar el soporte popular de que se sirvió el unitarismo. Además, el tardío reconocimiento de la importancia de los sectores subalternos en el desarrollo de la política moderna llevaría a ciertos líderes militares de dicha facción, como los generales Lamadrid y Lavalle, a intentar recuperar ese tiempo perdido con actitudes proclives a ganarse su afecto. Su carisma personal y su simpatía —a veces algo

estudiada— es probable que lograran atraer algunos adeptos, pero también acarrearón consecuencias colaterales que no ayudaron en el resultado final, la derrota.

Algunas causas que explican en parte esta cuestión son atribuibles a desinteligencias propias de la facción, que tenían por impronta una serie de desacuerdos y recelos que llevaban varios años dañando las relaciones entre sus integrantes. En el último capítulo hemos analizado las tensiones que consideramos de mayor envergadura, aquellas originadas en las diferencias regionales de sus miembros —aunque canalizadas principalmente entre hombres del interior y porteños— y aquellas que tenían por causa las divergencias entre los diferentes sectores de pertenencia, como el militar y el civil. Así, para el primer caso aludido —las diferencias entre provincianos y porteños— nos hemos interesado no tanto en los factores que produjeron dichas desinteligencias, sino más bien, en los motivos que permitieron que, a pesar de ellas, la facción siguiese contando con soporte de diversa procedencia. En cambio, para el segundo caso —discrepancias entre civiles y militares—, analizamos, por el contrario, aquellos puntos que colaboraron a tornar tirante la relación entre las partes.

La historiografía se ha encargado de explicar los motivos que, aunque en apariencia evidentes, llevaron al federalismo a ser más fácilmente aceptado por las personas del interior. A pesar de ello, muy poco esfuerzo se realizó en sentido contrario, es decir, en aras de esclarecer algo que resultaría más complejo: las causas de la existencia de entusiastas unitarios oriundos de las provincias. Para explicarlas, hemos advertido una gran variedad de motivaciones que se entrelazaban, fluctuando según los contextos. La existencia de un potencial Estado nacional podía servir para proteger y financiar aquellas provincias que debían guardarse de ataques externos, a la vez que podía constituir un aliado ante la amenaza de una provincia vecina. Al mismo tiempo, observamos cómo aquellos sectores ilustrados y urbanos del interior podían contar con un supuesto gobierno central para contener el dominio de los caudillos que buscaban eternizarse en el poder. Pero hubo otros motivos: la atracción ideológica y el éxito del modelo rivadaviano fueron también un aliciente que sirvió de guía a los gobernantes de ciertas provincias, los que pretendían, como Salvador María del Carril, *hacer extensivas las luces, la civilización, y con ellas el aumento de las virtudes públicas* de Buenos Aires entre sus coterráneos. Otros gobernantes, como Tomás Godoy Cruz, entendían que debían lograr un buen entendimiento con la vieja

capital virreinal, sin importar tanto el sello político que promoviese, pero avalándolo siempre y cuando ella velase por los intereses de la producción vitivinícola cuyana. Para Juan Antonio Álvarez de Arenales, gobernador salteño, el interés en la alianza porteña radicaba en el financiamiento de su campaña contra los aventurados realistas que seguían acechando desde el Alto Perú, motivo que lo llevó a defender arduosamente las ideas de un estado centralizado y apoyar la rápida composición de un Congreso Constituyente. También existieron proyectos económicos, planes para financiar por medio de empréstitos extranjeros la canalización de ríos, el arribo de mano de obra europea y perforaciones mineras, entre otras iniciativas que sólo podían llevarse a cabo con el visto bueno del gobierno porteño.

La prosopografía nos ha servido para lograr mayor precisión a la hora de comprender el apoyo del interior a la facción centralista. Las fuentes oficiales, en tanto, permitieron comprobar las necesidades e intenciones de sus cúpulas dirigentes. De acuerdo a la base de datos utilizada, fue posible contabilizar que, aproximadamente, sólo uno de cada tres unitarios era originario de Buenos Aires. No obstante, eso no empañaba la centralidad que ocupaban los porteños en los destinos de la facción, pues su matriz seguía siendo el antiguo grupo rivadaviano. Pero el apoyo con el que contaron en el interior del país fue muy poderoso y resultó fundamental para implementar su proyecto político. Allí se entretrejían redes de vínculos parentales y de reciprocidad que facilitaban cierta lealtad con el gobierno bonaerense, como lo atestigua la devolución de favores que pudo haber significado en ese sentido el nombramiento del sanjuanino Salvador María del Carril como ministro de Hacienda bajo la breve presidencia de Rivadavia. Con esa decisión no se gratificaba solamente a la persona del ministro, sino a toda una vasta red parental – con su respectiva clientela – que excedía el ámbito de San Juan y se insertaba en la región cuyana.

Pero las coincidencias no deben ocultarnos las disidencias. Así como Gorriti tenía sus reparos para aceptar ser gobernado por porteños, como él mismo aseguró, muchos otros tenían también objeciones al respecto. Gorriti debió luego rectificarse: si bien se podía pretender que los porteños no tuvieran el predominio absoluto en un tentativo gobierno nacional, sin embargo no se los podía excluir. La convivencia entre unitarios de distintas procedencias no fue fácil, como se explicita en la compleja relación que establecieron los líderes militares que estuvieron a la cabeza de sus

ejércitos. Los celos personales también obraron, no caben dudas, pero lo cierto es que las tropas del general Paz y las de Lavalle –las primeras con predominio de provincianos, las segundas, de porteños– sólo coincidieron en el campo de batalla durante la guerra contra el Imperio del Brasil y estando subordinadas a una sola autoridad, la del general Alvear. De allí en adelante lucharían siempre por separado, perdiendo de ese modo efectividad frente a las tropas enemigas.

En 1826 *El Duende de Buenos Aires*, una publicación de marcado tinte unitario, señalaba que *allá, como aquí, y en todas partes, la fuerza militar será enemiga de las instituciones liberales*. Pocos años antes, otra gaceta, *La Abeja Argentina*, anotaba para sus lectores que la aristocracia militar era la más terrible de todas las aristocracias. Porque así como el sector de intelectuales y periodistas unitarios sentía gran animadversión hacia los caudillos, algo parecido experimentaba ante los líderes de formación castrense. Se temía, siguiendo el pensamiento ilustrado de ese momento, a todas las manifestaciones de autoritarismo, y se creía que las reiteradas campañas por la emancipación americana habían facilitado el acceso al poder de los militares, desplazando al componente civil que, según conjeturaban, era el que debía predominar. Si la primera década revolucionaria se había distinguido por ser, en palabras de Chiaramonte, una *provisionalidad permanente*³, en el decenio subsiguiente se intentó cercenar –con limitado éxito– la influencia de los militares en materia política por diversas vías, principalmente a través del reforzamiento de las instituciones civiles. Sin embargo, la gravitación de los hombres de espada era tan preponderante, que incluso durante el mayor influjo del grupo rivadaviano, el poder gubernamental formal de la mayoría de las provincias –incluida la de Buenos Aires– estaba en manos de militares. La influencia de la intelectualidad por debajo de la figura del militar podía ejercerse en mayor o menor medida, pero la necesidad de una figura fuerte en la investidura de gobierno –y de origen castrense en la mayoría de los casos– pareció ser la norma durante prácticamente todo el siglo XIX.

La prosopografía demuestra que, dentro de la primera generación de unitarios, predominó un alto nivel de instrucción –letrados, funcionarios y eclesiásticos– entre aquellos que habían nacido antes de 1790, mientras que menos de un tercio de ellos

³ CHIARAMONTE, José Carlos. *Ciudades, provincias, Estados: Orígenes de la Nación Argentina*. Buenos Aires: Ariel, 1997, p. 159.

optaron por la carrera de las armas. Las generaciones subsiguientes invirtieron esos porcentajes, alcanzando sólo un tercio los que no empuñaron las armas dentro de un contexto social marcadamente bélico. La profesionalización de un ejército para el nuevo Estado emancipado, pero también la necesidad de cuadros dirigentes en las plazas administrativas y de gestión de los nuevos gobiernos, llevaron a un grado de especialización tal vez sin precedentes desde la etapa colonial. Tal tendencia marcaría un proceso no sólo de militarización social sino también de formación de cuadros de letrados y funcionarios, del que el grupo rivadaviano fue impulsor pero a la vez consecuencia. ¿Podían, estos dos sectores, armonizar sus intereses? Al parecer, la pertenencia faccional ayudaba a limar ciertas asperezas pero no a suprimirlas. Resulta evidente que ambos grupos se necesitaban mutuamente, pero no se puede ignorar que, en determinados momentos, las tensiones constituyeron un obstáculo de significación. Mientras los unitarios liderados por Rivadavia apostaban a la legitimación de su gestión en la construcción de una esfera pública y en el soporte de su soberana opinión, los sectores castrenses se inclinaban por la fuerza de sus armas. Estas concepciones tan dispares se filtraban en ironías y sornas que hemos podido extraer de variadas fuentes, las que confirman no sólo la tensión manifiesta entre estos sectores que formaban parte de una misma facción, sino y principalmente, la existencia de ámbitos de pertenencia cada vez más marcados, con sus códigos, aspiraciones y cosmovisiones divergentes.

¿Cómo hizo, entonces, una facción que había nacido con primacía de componente civil para lograr atraer a su causa a la mayor parte de los militares profesionales, existiendo los resquemores aludidos? Entre los cuadros dirigentes del Ejército, adiestrados por Manuel Belgrano y José de San Martín, dos de sus principales referentes, aún gozaba de amplio consenso la censura al modo de luchar de las montoneras y al estilo de conducción de los caudillos, emparentados con figuras apegadas al federalismo como Artigas, Carreras, Ramírez o López. La campaña contra el Imperio del Brasil fue el momento decisivo en el que la mayor parte de la oficialidad del Ejército debió optar por sostener una facción u otra; a partir de ese episodio, los seguidores de Lavalle y Paz nutrieron dos formidables huestes que redundarían en los grandes pilares armados del unitarismo. El descuido de Dorrego en la manutención del gran ejército apostado allende el Plata, en gran parte forzado a

causa del pobre erario heredado de la administración previa, haría otro tanto a favor del unitarismo.

A pesar del apoyo con que contó la facción centralista por parte de la mayoría del ejército profesional, sin embargo, el fracaso de la revuelta de Lavalle, aplastada lentamente por las fuerzas rurales conjuntas de Rosas y López, podría, a primera vista, demostrar la debilidad que sufrió en el ámbito de la campaña. Hemos observado algunos de los motivos que pueden explicar parcialmente la falta de apoyo de los sectores subalternos y rurales al unitarismo, aunque sin considerar sus soportes en el interior de la campaña bonaerense, los que fueron analizados en el último capítulo de la obra. Allí, argumentamos que el unitarismo contó con una aceptación significativa entre los funcionarios, militares, jueces de paz y comerciantes – mayormente pulperos– asentados en las pequeñas localidades de partido, pero también, de muchos de los más importantes hacendados. Si a pesar de que el proyecto de Rivadavia de dividir la provincia bonaerense en múltiples partes no contó con el aval de la mayoría de los estancieros, que se opusieron tenazmente –oposición que encabezó Juan Manuel de Rosas–, no obstante siguió contando con el sostén de diversos sectores rurales, incluidos numerosos hacendados, como se comprueba en el caso paradigmático de Zenón Videla. Un corpus de fuentes sumamente sugestivas, como resultaron ser las *Listas de Unitarios según Jueces de Paz*, elaboradas por pedido del gobernador Rosas, no sólo refuerzan la argumentación central sobre la existencia de un apoyo significativo hacia el unitarismo en el ámbito rural, sino también su persistencia temporal. Además, dichos testimonios nos han permitido desmenuzar los distintos medios y posibilidades que existieron para colaborar en la defensa de los intereses de una facción dada. Pero también, en la incidencia política de un actor poco estudiado, el rural, en las relaciones verticales y horizontales que se establecieron desde una punta de la cúspide del poder hasta sus extremos más modestos, pero no menos determinantes.

Con la caída del rosismo, la vieja facción centralista pasó por un proceso acelerado de fragmentación, aunque continuó con ciertas lógicas del pasado. Para la mayoría de los unitarios que provenían de las provincias, el panorama se alzaba menos sombrío que antes, puesto que Urquiza no sólo no representaba ya una amenaza para el progreso de la República, sino más bien su misma garantía. Para otros unitarios de procedencia porteña, valía más aliarse incluso con rancias figuras del caduco rosismo

que soportar las imposiciones de otro “caudillo” de provincia. Así, las viejas lógicas regionalistas, que se habían morigerado durante las etapas previas, volvían a jugar un papel determinante. Los alcances de las nuevas coaliciones que surgirán a partir de este momento ameritan un ulterior estudio pormenorizado, puesto que allí se descubren los gérmenes de los posteriores partidos que compartirán la escena política de la segunda mitad del siglo XIX y competirán por posicionarse en ella. Unitarios y federales seguirán aún bajo sus sombras, acechando, existiendo incluso sutil pero permanentemente, como constataría Alberdi al idear las bases de lo que sería a la postre la Constitución Nacional (1853). También continuarían en primer orden las disputas regionalistas, las agrupaciones facciosas, actores cambiantes pero repetidos en una escena política que se enriquecería pero que no volvería ya jamás a ser la misma. Los hombres de ese tiempo creían, como Mitre, que Rosas había resultado un fatal accidente, y que tal vez de ello se podían extraer ciertas conclusiones para que nunca más algo parecido se repitiese.

BIBLIOGRAFIA

FUENTES PRIMARIAS

A. ARCHIVOS

Archivo General de la Nación (Argentina)

Colección Mario César Gras, leg. 4.

Correspondencia de Rivadavia, SVII, leg. 190.

Correspondencia particular de Juan Lavalle, SVII.

Correspondencia de Sánchez de Bustamante, 1820–1856, SVII, leg. 2– y leg. 3.

Correspondencia Diplomática de Manuel García, Sala VII, leg. 1.6.5.

Correspondencias varias, SVII.

Correspondencia entre Sarmiento y Mitre (1846–1868), Museo Mitre.

Decretos de Gobierno, Sala X, 44–7–21 (1821–1825).

Decretos de Gobierno, Sala X, 44–7–22 (1826).

Decretos Gobierno, Gobierno de Buenos Aires 1821–1825, SX, 44–7–21.

Documentación de Daniel Torres, AGN, SVII, legajos 1943/44.

Documentos del Coronel Correa Morales. Sala X. 1–6–6.

Donación Santa Coloma, cartas de Rivadavia, SVII, leg. 38.

Gobierno de Córdoba, SX, 5–4–2, 5–4–1.

Gobierno de Mendoza, SX, 5–6–1.

Gobierno de Salta, Gorriti, Arenales SX 5–7–5 y 5–8–1.

Gobierno de San Juan, Del Carril SX 5–8–3–A.

Guerras Civiles, SX 23–2–2.

Historia del Cuyo por Salvador María del Carril, SVII 303.

La Sociedad Literaria y sus obras, Juan María Gutiérrez SVII leg. 2309.

Lista de unitarios liberados de la cárcel, SX 17–3–2.

Lista de los “unitarios” embargados por el gobierno rosista, Sala X, leg. 17–4–3, o –1294–.

Lista de Unitarios según Jueces de Paz, 1831, SX leg. 26/6/5.

Sala 7, Colección Selesia (impresos), legajo 2477.

Secretaría de Rosas. Sala X 25–3–1 (Calixto Vera).

Sobre la Guerra Civil, Martín Rodríguez, SVII leg 2309.

Sucesiones. Sucesión de Daniel Torres, 8524.

Archivo de la Academia Nacional de la Historia (Argentina)

Fondo Francisco Pico.

Archivo Museo Mitre

Correspondencia entre Bernardino Rivadavia y Julián Segundo de Agüero.

Archivo y Museo Histórico Nacional del Uruguay

Archivo Lamas.

Archivo de Colonia del Sacramento (Uruguay)

Documentos de Rivadavia y otros exiliados argentinos.

Archivo familiar

Documentos personales del Doctor Daniel Torres.

Documentos personales del Doctor Pedro Rojas.

B. IMPRESOS

Diablo Rosado, BN, Sala del Tesoro.

Don Gerundio Pincha Ratas, o el abogado de los unitarios. Museo Mitre, HA-07.

El Archivo Americano, en:

<http://www.archive.org/stream/archivoamericano00angegoog#page/n4/mode/2up>

El Argos de Buenos Aires, 1821-1825. Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravnigani.

El Centinela 1822-23 (en Biblioteca de Mayo).

El Comercio del Plata, BN, Hemeroteca.

El Correo de las provincias 1822-23 (en Biblioteca de Mayo).

El Duende de Buenos Aires, BN, Sala del Tesoro.

El Eco de los Andes, BN, Sala del Tesoro.

El Granizo, BN, Sala del Tesoro.

El Grito Argentino, Museo Mitre, 21.7.27.

El hijo menor del diablo rosado, BN, Sala del Tesoro.

El Mensajero Argentino. Museo Mitre, 21.7.15.

- El Moderador**, (1835–1836). Biblioteca Nacional, Montevideo.
- El Nacional** 1824–26 (en Biblioteca de Mayo).
- El Nacional de Montevideo**, Museo Mitre, 38.9.1.
- El Pampero**, Museo Mitre, 21.6.4.
- El Porteño**, BN, Sala del Tesoro.
- El Rayo de Caa-guazu**, BN, Hemeroteca.
- La Abeja argentina** 1822–1823 (en Biblioteca de Mayo).
- La Gaceta Mercantil**, publicaciones antiguas, Hemeroteca, Biblioteca Nacional, Buenos Aires.
- La Lira argentina** (en Biblioteca de Mayo).
- La Semana de Montevideo**, Museo Mitre, 21.5.30.
- The British Packet**. De Rivadavia a Rosas, 1826–1832. Buenos Aires: Solar/ Hachette, 1976.

C. FUENTES EDITAS Y MEMORIAS

- A.A.V.V.**, *Unitarios y federales*. Esteban Echeverría, Hilario Ascasubi, José Mármol y otros autores. Buenos Aires: Ameghino, 1998.
- Actas de la Sala de Representantes, desde 1823 hasta 1852**. Archivo Histórico de la provincia de Tucumán. Volumen I, 1823–1830. Tucumán: Edición oficial, 1917.
- Acuerdos de la Honorable Junta de Representantes de la provincia de Buenos Aires, 1820–1821**. Introducción de Ricardo Levene, volumen II. La Plata: Publicaciones del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, 1933.
- ALVAREZ THOMAS, Ignacio**. Memorando para mi familia. *Biblioteca de Mayo. Colección de obras y documentos para la Historia Argentina*, Senado de la Nación. Buenos Aires, 1960, tomo II, vol 2, p. 1728.
- ALBERDI, Juan Bautista**. *Bases*. Buenos Aires: Plus Ultra, 2001.
- ALBERDI, Juan Bautista**. *Grandes y pequeños hombres del Plata*. Buenos Aires: Plus Ultra, 1979.
- ALBERDI, Juan Bautista**. *Autobiografía. La evolución de su pensamiento*. Prólogo de Jean Jaurès. *Grandes escritores argentinos*, vol. 11. Buenos Aires: W.M. Jackson, 1945.
- ARAOZ DE LA MADRID, Gregorio**. *Memorias* (Tomos I y II). Buenos Aires: Biblioteca del Suboficial, 1948.
- ARRIETA, Domingo**. *Memorias de un soldado*. Revista Nacional, Año IV, Tomo IX, n. 39.
- Asambleas constituyentes argentinas**. Emilio Ravignani dir., Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Históricas, Facultad de Filosofía y Letras. (Periodo 1824–1827, Tomos I–III) Universidad de Buenos Aires, 1937.

- ASCASUBI, Hilario.** *Paulino Lucero o Los gauchos del Río de la Plata cantando y combatiendo contra los tiranos de la República Argentina y oriental del Uruguay (1839 a 1851)*. París: Imprenta de Paul Dupont, 1872, prólogo.
- BAIGORRIA, Manuel.** *Memorias*. Buenos Aires: Solar/Hachette, 1975.
- BEAUMONT, J. A. B.** *Viaje por Buenos Aires, Entre Ríos y la Banda Oriental (1826–1827)*. Buenos Aires: Hachette, s/f.
- BERUTI, Juan Manuel.** *Memorias Curiosas*. Buenos Aires: Emecé, 2001.
- BILBAO, Manuel.** *Vindicaciones y memorias de don Antonino Reyes*. El Elefante Blanco.
- Biblioteca de Mayo.** *Colección de obras y documentos para la Historia Argentina*, Senado de la Nación, (tomos I–III), Buenos Aires, 1960.
- BLONDEL, J.J.M.** *Almanaque político y de comercio de la ciudad de Buenos Ayres para el año de 1826*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor, 1968.
- BRANDSEN, Federico.** *Escritos del Coronel*. Buenos Aires: Compañía Sud–Americana de billetes de Banco, 1910.
- CARRASCO, Ángel.** *El salvaje unitario*. Buenos Aires: Pauser, 1927.
- Constitución de la República Oriental del Uruguay.** Promulgada el 28 de Junio de 1830. En: <http://www.parlamento.gub.uy/Constituciones/Const830.htm>
- DE ELIA, Juan.** *Memoria Histórica*. Revista Nacional, Año IV, Tomo IX, n. 39.
- Diario de Sesiones de la Honorable Junta de Representantes de la Provincia de Buenos Aires**, Academia Nacional de la Historia, s/f.
- DÍAZ, César.** *Memorias Inéditas del General Oriental Don César Díaz*. Publicadas por Adriano Díaz. Buenos Aires: Imprenta y Librería de Mayo, 1878.
- D’ORBIGNY, Alcide.** *Viaje por América meridional*. Buenos Aires: Emecé, 1999.
- D’ORBIGNY, Alcide.** *Viaje pintoresco a las dos Américas, Asia y África*. Barcelona: Imprenta y librería de Juan Olivares, 1842.
- DOUVILLE, Jean–Baptiste.** *Viajes a Buenos Aires, 1826 y 1831*. Prólogo y notas del Dr. Bonifacio del Carril. Buenos Aires: Emecé Editores, 1984.
- DUMAS, Alejandro.** *La Nueva Troya*. Prólogo de Daniel Balmaceda. Buenos Aires: Editorial Marea, 2005.
- ECHAZÚ LEZICA, Mariano de.** *Cartas inéditas de un jujeño revolucionario*. Buenos Aires: Banco Hipotecario Nacional, 1980.
- ECHEVERRIA, Esteban.** *El Dogma Socialista*. Buenos Aires: Estrada, 1948.
- ECHEVERRIA, Esteban.** “El Matadero.”, en: *Revista del Río de la Plata: periódico mensual de Historia y Literatura de América*, Buenos Aires, Imprenta y Librería de Mayo, 1871, t. I.
- FERRÉ, Pedro.** *Memoria, de octubre de 1821 a diciembre de 1842*. Contribución a la historia de la provincia de Corrientes en sus luchas por la libertad y contra la tiranía suscrita por el General Ferré en febrero de 1845 en San Borja, Brasil. Buenos Aires: Imprenta y casa editora Coni, 1921.
- FORBES, John Murray.** *Once años en Buenos Aires, 1820–1831*. Buenos Aires: Emecé, 1956.

- GALVEZ, Víctor** (Vicente G. Quesada). *Memorias de un viejo*. Buenos Aires: Solar, 1942.
- GARCÍA, Pedro Andrés**. “Diario de la expedición de 1822 a los campos del Sud de Buenos Aires desde Morón hasta la sierra de la Ventana”, en: Pedro de Angelis, *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las Provincias del Río de la Plata*. Vol. 4. Buenos Aires, 1910.
- GORRITI, Juan Ignacio**. *Autobiografía*. Biblioteca de Mayo. *Colección de obras y documentos para la Historia Argentina*, Senado de la Nación, (tomos I–III). Buenos Aires, 1960, tomo II, p. 1673.
- GORRITI, Juan Ignacio**. *Papeles del Dr. Juan Ignacio de Gorriti*. Miguel Ángel Vergara (ed.). Buenos Aires: Imprenta López, 1936.
- GORRITI, Juana Manuela**. *La Tierra Natal. Lo Íntimo*. Colección autobiografías, memorias y libros olvidados dirigida por Horacio Salas. Buenos Aires: Fondo Nacional de las Artes, s/f.
- GUTIERREZ, María Juan**. *Bernardino Rivadavia*. Buenos Aires: Emecé, 1945.
- GUTIERREZ, Juan María**. *Noticias históricas sobre el origen y desarrollo de la enseñanza pública superior en Buenos Aires (1868)*. Carlos Terán (ed.), Buenos Aires: Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, 1998.
- GUTIERREZ, Juan María**. *Apuntes Biográficos, Oradores y hombres del Estado de la República Argentina*. Buenos Aires: Imprenta de Mayo, 1860.
- IRIARTE, Tomás**. *Memorias*. Buenos Aires: Ed. Argentinas, 1944.
- *El Sitio de Montevideo y la política internacional en el Río de la Plata.*
 - *Historia de la Expedición Libertadora de Juan Lavalle.*
 - *La tiranía de Rosas y el Bloqueo Francés.*
 - *Monroe y la guerra Argentino–Brasileira.*
 - *Rosas y la desorganización nacional.*
 - *Luchas de Unitarios, federales y Mazorqueros en el Río de la Plata, Buenos Aires.*
- ISABELLE, Arsène**. *Voyage à Buenos–Ayres et a Porto–Alègre, par la Banda–Oriental, les Missions d’Uruguay et la Province de Río–Grande–Do–Sul, de 1830 à 1834*. Havre: Impimerie de J.Molrent, 1835.
- KING, John Anthony**. *Veinticuatro años en la República Argentina*. Buenos Aires: el Elefante Blanco, 2003.
- La campaña Libertadora del General Lavalle (1838–1842)**. Publicaciones del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, documentos del archivo, tomo XI. La Plata, 1944.
- LACASA, Pedro**. *Biografía del general D. Juan Lavalle*. Buenos Aires, 1858.
- LAMAS, Andrés**. *D. Bernardino Rivadavia. Libro del primer centenario de su natalicio*. Buenos Aires: Imprenta de S. Ostwald, 1882.
- LOPEZ, Vicente Fidel**. *Historia de la República Argentina: su origen, su revolución y su desarrollo político hasta 1852. Tomo IV*. Buenos Aires: Carlos Casavalle, 1883.
- LOVE, Thomas George**. *Un Inglés, cinco años en Buenos Aires, 1820–1825*, Buenos Aires, 1942.

- MAC CANN, William.** *Viaje a caballo por las provincias argentinas*. Traducción del inglés José Luis Busaniche. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes:
<http://213.0.4.19/servlet/SirveObras/01349464211026380755802/index.htm>
- MADARIAGA, Juan.** *Sus Memorias*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, 1967.
- MANSILLA, Lucio V.** *Retratos y Recuerdos*. Buenos Aires: Imprenta de Pablo Coni e hijos, 1894.
- MANSILLA, Lucio. V.** *Una excursión a los indios ranqueles*. Imprenta, Litografía y Fundición de Tipos, 1870.
- MARMIER, Xavier.** *Buenos Aires y Montevideo en 1850*. Buenos Aires: El Ateneo, 1948.
- MARMOL, José.** *Amalia*. Buenos Aires: Sopena, 1938.
- MARMOL, José.** *Manuela Rosas y otros textos políticos del exilio*. Buenos Aires: Aguilar–Altea–Taurus–Alfaguara.
- MITRE, Bartolomé.** *Oración pronunciada en la Plaza de la Victoria de Buenos Aires con motivo del centenario del nacimiento de Bernardino Rivadavia (20 de mayo de 1880)*. Imprenta de obras de La Nación, calle de San Martín, número 208, 1880.
- MITRE, Bartolomé.** *Biografía de Gregorio Las Heras*. Buenos Aires: Ed. Lajouane, 1889.
- MITRE, Bartolomé.** *Obras Completas. Discursos*. Buenos Aires, 1960.
- MITRE, Bartolomé.** Columna aparecida en el periódico *Los Debates*, 15 de mayo de 1857.
- MITRE, Bartolomé.** *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*, París: Félix Lajuane, 1887.
- MITRE, Bartolomé.** *Centenario de Rivadavia*. Oración pronunciada en la Plaza de la Victoria de Buenos Aires el 20 de mayo de 1880. Al presentar la plancha y distribuir la medalla conmemorativa del centenario de Rivadavia. Buenos Aires: Institución Mitre, 1945.
- MITRE, Bartolomé.** *Arengas: colección de discursos parlamentarios, políticos, económicos y literarios, oraciones fúnebres, alocuciones conmemorativas, proclamas y alegatos “in voce” pronunciados desde 1848 hasta 1888*. En:
http://www.archive.org/stream/arengasdebartol00mitrgoog/arengasdebartol00mitrgoog_djvu.txt
- NÚÑEZ, Benito Ignacio.** *Noticias históricas, políticas y estadísticas de las Provincias Unidas del Río de la Plata*. Londres: Ackermann, 1825.
- PAGE, Theogène.** *Affaires de Buenos–Ayres. Expéditions de la France contre la République Argentine*, en: *Revue de Deux Mondes*, París, 1 Février, 1841.
- PARÍSH, Woodbine.** *Buenos Aires y las provincias del Río de la Plata*. Buenos Aires: Librería e Imprenta de Benito Hortelano, 1852, (Tomos I y II).
- PAZ, José María.** *Memorias*. Buenos Aires: ediciones Anaconda, s/f, (Tomos I, II y III).
- Campañas de la Independencia
 - Guerras civiles
 - Campañas contra Rosas
- PUEYRREDÓN, Manuel.** “Fragmentos póstumos” (relativos a la tercera expedición de Martín Rodríguez), publicados en *Revista de Buenos Aires*. Vol. 12. Buenos Aires, 1867.

- RIVERA INDARTE, José.** *Tablas de Sangre. Es acción santa matar a Rosas*. Buenos Aires: Antonio Dos Santos Editor, 1946.
- RODRÍGUEZ, Martín.** *Diario de la expedición al desierto*. Buenos Aires, Editorial Sudestada, 1969.
- SANCHEZ DE THOMSON, Mariquita.** *Cartas*. Clara Vilaseca (comp.). Buenos Aires: Peuser, 1952.
- SARMIENTO, Domingo F.** *Facundo*. Buenos Aires: Altamira, 2001.
- SARMIENTO, Domingo F.** *Recuerdos de provincia*. Buenos Aires: Emecé, 1998.
- SARMIENTO, Domingo F.** *Mi Defensa*, (1843), en: <http://www.proyectosarmiento.com.ar/>
- SARMIENTO, Domingo F.** *Bosquejo de la biografía de D. Dalmacio Vélez Sárfield*, (1876), en: <http://www.proyectosarmiento.com.ar/>
- SARMIENTO, Domingo F.** *Campaña en el Ejército Grande (1852)*, en: <http://www.proyectosarmiento.com.ar/>
- SASTRE, ALBERDI, ECHEVERRÍA y otros.** *La época de Rosas (antología)*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1992.
- SOMELLERA, Antonio.** *Recuerdos de una víctima de la Mazorca 1839–1840*. Buenos Aires: el Elefante Blanco, 2001.
- TODD, José María.** *Recuerdos del ejército de operaciones del Brasil*. Salta, 1892.
- VARELA, Juan Cruz.** 1838. En: Kurlat y Minutolo, 1965.
- VARELA, Juan Cruz.** *Autobiografía*. Montevideo, 1848.
- VILLAFañE, Benjamín.** *Reminiscencias históricas de un patriota*. San Miguel del Tucumán: Fundación Banco Comercial del Norte, 1971.
- WILDE, José Antonio.** *Buenos Aires desde setenta años atrás*. Buenos Aires: Espasa Calpe Argentina, 1948.

FUNTES SECUNDARIAS

- A.A.V.V.,** *Unitarios y Federales. Revista de Historia*, n. 2, Buenos Aires, 1957.
- ABELES, Marc.** *Jours tranquilles en 89: Ethnologie politique d'un département français*. París: Odile Jacob / Seuil, 1989.
- ACOSTA RODRÍGUEZ, Antonio.** “Las redes sociales, el poder y sus fundamentos”, en: Anuario del IEHS, n. 15, 2000, p. 153.
- ALIATA, Fernando.** *La ciudad regular. Arquitectura, programas e instituciones en el Buenos Aires posrevolucionario, 1821–1835*. Prometeo–Universidad de Quilmes, 2003.
- ALONSO, Paula** (comp.). *Construcciones impresas, panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina 1820–1920*. Buenos Aires: FCE, 2003.
- ALVAREZ, Juan.** *Las guerras civiles argentinas*. Buenos Aires: EUDEBA, 1966.

- AMARAL, Samuel.** “El empréstito de 1824”. En: *Desarrollo Económico*, vol. 23, n. 92, enero-marzo de 1984, pp. 559–588.
- AMAR SÁNCHEZ, Ana María.** “La gauchesca durante el rosismo: Una disputa por el espacio del enemigo”, en: *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*. Centro de Estudios Literarios “Antonio Cornejo Polar”–CELACP, año 18, n. 35, 1992, pp. 7–19.
- ANNINO, Antonio** (coord.). *Historia de las elecciones en Latinoamérica. Siglo XIX*. México: FCE, 1995.
- ARECES, Nidia y Edgardo OSSANA.** (Selección y prólogo). *Rivadavia y su tiempo, Historia testimonial argentina, Documentos vivos de nuestro pasado* (L. A. Bertoni, L. A. Romero dir.). Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1984.
- BAGÚ, Sergio.** *El Plan Económico del Grupo Rivadaviano (1811–1827), su sentido y sus contradicciones, sus proyecciones sociales, sus enemigos, con una sección documental*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral, 1966.
- BAGÚ, Sergio.** “Los unitarios. El partido de la unidad nacional”, en: *Unitarios y Federales, A.A. V.V.* Buenos Aires: Gránica, 1974, pp. 35–49.
- BAGÚ, Sergio.** *Economía de la sociedad colonial. Ensayo de historia comparada de América Latina*. Buenos Aires: El Ateneo, 1949.
- BAGÚ, Sergio.** *Estructura social de la Colonia*. Buenos Aires: El Ateneo, 1952.
- BALMORI, Diana y Robert OPPENHEIMER.** “Generational Nucleation in Nineteenth-Century Argentina and Chile”, en: *Comparative Studies in Society and History*, Vol. 21, No. 2 (Apr., 1979), pp. 231–261.
- BARBA, Enrique M.** *Unitarismo, Federalismo, Rosismo*. Buenos Aires: Biblioteca Básica Argentina, 1994.
- BARBA, Enrique M.** *Correspondencia entre Rosas, Quiroga y López*. Buenos Aires: Hachette, 1958.
- BARBA, Enrique M.** *El primer gobierno de Rosas. Gobiernos de Balcarce, Viamonte y Maza*, Historia de la Nación Argentina, vol. VII, BSAS 1942.
- BARNES, John A.** “Class and committees in a Norwegian Island Parish”, *Human Relations*, 1954, vol. 7, pp. 39–58.
- BARROS ARANA, Diego.** *Historia general de la Independencia de Chile*. 18 tomos. Santiago: Editorial Universitaria, 1957.
- BATTICUORE, Graciela; GALLO, Klaus y Jorge MYERS** (comp.). *Resonancias románticas. Ensayos sobre historia de la cultura argentina (1820–1890)*. Buenos Aires: Eudeba, 2005.
- BAZAN, Raúl Armando.** *Facundo Quiroga y Catamarca en el pleito unitario-federal*. Separata del Boletín de la Junta de Estudios Históricos de Catamarca, año XIII, Nos. I y II, 1959.
- BECQUART-LECLERCQ, Jeanne.** “Réseau relationnel, pouvoir relationnel”, en: *Revue française de science politique*, Année 1979, Volume 29, Numéro 1, p. 102 – 128.

- BECCO, Jorge Horacio.** “Los cielos de la patria”, en: *Revista Hispánica Moderna*, año 34, n. 3–4, julio/octubre, University of Pennsylvania Press, pp. 539–548.
- BETHELL Leslie** (ed.). *Historia de América Latina*. Tomos I–VIII. Barcelona: Cambridge University Press–Crítica.
- BERTRAND, Michel.** *Grandeur et misère de l'office. Les officiers de finances de Nouvelle-Espagne XVII–XVIII siècles*. París: Publications de la Sorbonne.
- BERTRAND, Michel.** “Los modos relacionales de las élites hispanoamericanas coloniales: enfoques y posturas”, en: *Anuario del IEHS*, n. 15, 2000, p. 74.
- BERTONI, Lilia Ana.** *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas*. Buenos Aires: FCE, 2001.
- BIAGINI, Hugo; Hebe CLEMENTI y Marilú BOU.** *Historiografía Argentina: La década de 1980*. Buenos Aires: Editores de América Latina, 1996.
- BOISSEVAIN, Jeremy.** *Friends of friends: networks, manipulators and coalitions*. Oxford: Blackwell, 1974.
- BOSCH, Beatriz.** *Urquiza, gobernador de Entre Ríos, 1842–1852*. Entre Ríos: Editorial de Entre Ríos, 2001.
- BOSCH, Beatriz.** *Urquiza y su tiempo, la visión de sus contemporáneos*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1984.
- BOSCO, Eduardo Jorge.** *Obras*. Buenos Aires: Ediciones del Ángel Gulab, 1952.
- BOTANA, Natalio, R.** *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*. Buenos Aires: Sudamericana, 1998.
- BORGES, Jorge Luis.** “Pedro Salvadores”, en: *Elogio de la Sombra*. Buenos Aires: Emecé, 2005.
- BOURDIEU, Pierre.** *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires: EUDEBA, 2000.
- BOURRICAUD, François.** “La sociologie du "leadership" et son application à la théorie politique », en: *Revue française de science politique*, Année 1953, Volume 3, Numéro 3, pp. 445–470.
- BURT, Ronald S.** “Le capital social, les trous structuraux et l'entrepreneur”, en: *Revue de sociologie française*, Année 1995, Volume 36, Numéro 4, pp. 599 – 628.
- BRAGONI, Beatriz.** *Los hijos de la revolución. Familia, negocios y poder en Mendoza en el siglo XIX*. Buenos Aires: Taurus, 1999.
- BRAGONI, Beatriz y Sara MATA DE LÓPEZ.** “Militarización e identidades políticas en la revolución rioplatense.” *Anuario de estudios americanos*, 2007, vol. 64, n°1, pp.221–256
- BUSINO, Giovanni.** *Elites et élitisme*. París: PUF, 1992.
- BUSTAMANTE, José V.** “La escuela rural. Del Catón al arado.”, en: **MAYO, Carlos A.** (ed.) *La casa, la dieta, la pulpería, la escuela (1770–1870)*. Buenos Aires: Biblos, 2000, p. 150.
- CANTER, Juan.** “Las sociedades secretas y literarias”, en: *Historia de la Nación Argentina* (Academia Nacional de la Historia), Levene (dir.), vol. 5, capítulo IX. Buenos Aires: Librería El Ateneo Editorial, 1961.

- CÁRCANO, Miguel Ángel.** *Evolución histórica del régimen de la tierra pública*, Buenos Aires, Eudeba, 1972.
- CARO FIGUEROA, Gregorio.** “Exiliados y proscriptos en la historia argentina”, en: *Todo es Historia*, n. 246. Buenos Aires, 1987.
- CARON, Jean-Claude; CHAUVAUD, Frédéric; FUREIX, Emmanuel y Jean-Noel LUC** (dir.). *Entre violence et conciliation, La résolution des conflits sociopolitiques en Europe au XIX siècle*. Rennes: Presses universitaire de Rennes, 2008.
- CARRANZA, Ángel Justiniano.** *Escritos políticos y literarios de D. Andrés Lamas, durante la guerra contra la tiranía de D. Juan Manuel de Rosas*. Tomo Primero. Buenos Aires: Casa editora Calle de Cangallo 1227, 1877.
- CARRANZA, Ángel Justiniano.** Bosquejo Histórico acerca del Doctor Carlos Tejedor y la conjuración de 1839. Buenos Aires: *Imprenta de Juan A. Alsina*, 1879.
- CASALLA, Mario.** *América Latina en perspectiva*. Buenos Aires: Ed. Altamira / Fundación OSDE, 2003.
- CASANELLO, Oreste Carlos.** “De súbditos a ciudadanos. Los pobladores rurales bonaerenses entre el antiguo régimen y la modernidad.” En: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*. Tercera serie, núm. 11, primer semestre de 1995, pp. 113–139.
- CATARUZZA, Alejandro y Alejandro EUJENIAN.** *Políticas de la Historia*. Buenos Aires: Alianza, 2003.
- CAVAROZZI, Marcelo y Juan ABAL MEDINA** (eds.). *El asedio a la política. Los partidos latinoamericanos tras la década del neoliberalismo*. Rosario: Homo Sapiens, 2002, pp. 423–433.
- CERNADAS DE BULNES, Mabel Nélica.** *El pensamiento de Valentín Alsina en el exilio 1835–1852*. Departamento de humanidades. Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca, 1983.
- COENEN-HUTER, Jacques.** *Sociologie des élites*. París: Armand Colin, 2004.
- COLONOMOS, Ariel.** “Sociologie et science politique: les réseaux, théories et objets d'études”, en: *Revue française de science politique*, Année 1995, Volume 45, Numéro 1, p. 165 – 178.
- CONTI, E. Viviana.** “Familia, redes y negocios en Sudamérica (1790–1850)”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Coloquios, 2008, [En línea], Puesto en línea el 14 janvier 2008. URL : <http://nuevomundo.revues.org/index17323.html>.
- CROZIER, Michel y Erhard, FRIEDBERG.** *L'acteur et le système*. París: Seuil, 1981.
- CUTOLO, Vicente Osvaldo.** *Nuevo Diccionario Biográfico Argentino (1750–1930)*. Buenos Aires: Editorial Elche, 1985.
- CHARTIER, Roger.** *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII, Los orígenes culturales de la Revolución Francesa*. Barcelona: Gedisa, 2003.
- CHARTIER, Roger.** “Le monde comme représentation”. En: *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations*. 44e année, N. 6, 1989. pp. 1505–1520.

- CHIARAMONTE, José Carlos.** *Ciudades, provincias, Estados: Orígenes de la Nación Argentina*. Buenos Aires: Ariel, 1997.
- CHIARAMONTE, José Carlos.** “Formas de identidad en el Río de la Plata luego de 1810”, en: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, Tercera serie, 1, primer trimestre de 1989, pp. 71–92.
- CHIARAMONTE, José Carlos.** “Ciudadanía, Soberanía y Representación en la génesis del Estado Argentino (c. 1810–1852)”, en: **SABATO, Hilda y Alberto LETTIERI** (comp.). *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*. Fondo de Cultura Económica, 1999.
- CHIARAMONTE, José Carlos.** *Nación y Estado en Iberoamérica. El lenguaje político en tiempos de la independencia*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2004.
- CHIARAMONTE, José Carlos.** “Legalidad constitucional o caudillismo: el problema del orden social en el surgimiento de los estados autónomos del litoral argentino en la primera mitad del siglo XIX”, en: *Desarrollo Económico*, vol. 26, N° 102, jul.–sep., 1986, pp. 175–196.
- DÁVILO, Beatriz.** “De los derechos a la utilidad: el discurso político en el Río de la Plata durante la década revolucionaria”, en: *Prisma, Revista de historia intelectual*, n. 7, 2003, pp. 73–98.
- DE LA FUENTE, Ariel.** *Los hijos de Facundo: caudillos y montoneras en la provincia de La Rioja durante el proceso de formación del Estado Nacional Argentino (1853–1870)*. Buenos Aires: Prometeo, 2007.
- DE MARCO, Miguel Ángel.** *Bartolomé Mitre, Biografía*. Buenos Aires: Planeta, 1998.
- DEMELAS, Marie–Danielle.** *L'invention politique. Bolivie, Equateur, Pérou au XIX siècle*, París: Editions Recherches Scientifiques, 1992.
- DEPPELIER, Néstor R.** *Los embargos en la época de Rosas*. Buenos Aires: Bernabé y Cia, 1936.
- DI MEGLIO, Gabriel.** *¡Viva el bajo pueblo! La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la Revolución de Mayo y el rosismo (1810–1830)*. Buenos Aires: Prometeo, 2008.
- DI MEGLIO, Gabriel.** “Un nuevo actor para un nuevo escenario. La participación política de la plebe urbana de Buenos Aires en la década de la Revolución (1810–1820)”, en: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, Tercera serie, núm. 24, segundo semestre de 2001, pp. 7–43.
- DI MEGLIO, Gabriel.** “Manuel Dorrego y los descamisados. La construcción de un líder popular urbano en la Buenos Aires posrevolucionaria.” En: *Estudios Sociales*, n. 29, año XV, segundo semestre, 2005: 51–80.
- DI MEGLIO, Gabriel.** *Mueran los salvajes unitarios! La mazorca y la política en tiempos de Rosas*. Buenos Aires: Sudamericana, 2007.
- DI PASQUALE, Mariano.** *La recepción de la Idéologie en la Universidad de Buenos Aires. El caso de Juan Manuel Fernández de Agüero (1821–1827)*. Buenos Aires: tesis inédita, Universidad de Tres de Febrero (Pcia. de Buenos Aires, Argentina).

- DI PASQUALE, Mariano.** “La gestión de Álvarez de Arenales. Presencia del rivadavianismo en Salta (1824–1827)”. En: *Revista Complutense de Historia de América*, 2009, vol. 35, pp. 209–231.
- DI STEFANO, Roberto.** *El púlpito y la plaza*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2004.
- DÍAZ, Benito.** *Juzgados de paz de campaña de la provincia de Buenos Aires (1821–1854)*. La Plata: Universidad Nacional de la Plata, 1952.
- DJENDEREDJIAN, Julio.** *La agricultura pampeana en la primera mitad del siglo XIX*. Historia del Capitalismo Agrario Pampeano (Osvaldo Barsky dir.), tomo 4. Buenos Aires: siglo XXI, 2008.
- DUVERGER, Maurice.** *Les partis politiques*. París: Seuil, 1981.
- ELIAS, Norbert.** *La société des individus*. París : Fayard, 2008.
- ELIAS, Norbert.** *Qu’ est que la sociologie ?* París : Fayard, 2004.
- ELIAS, Norbert.** *La dynamique de l’Occident*. París: Agora, 2006.
- EMIRBAYER, Mustafa y Jeff GOODWIN.** “Network Analysis, Culture, and the Problem of Agency”, en: *AJS*, Vol. 99, número 6 (Mayo, 1994), pp. 1411–1454.
- ENTÍN, Gabriel.** “Quelle république pour la révolution?”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Debates, 2008, [En línea], Puesto en línea el 15 septiembre 2008. URL: <http://nuevomundo.revues.org/33042>.
- EVE, Michel.** “Deux traditions d’analyse des reseaux sociaux”, en: *Cairn, Réseaux* 2002– 5 (n° 115), pp.183–212.
- FERNANDEZ SEBASTIAN, Javier.** “Liberalismos nacientes en el Atlántico iberoamericano: “liberal” como concepto y como identidad política, 1750–1850”, en: *Jahrbuch fur Geschichte Lateinamerikas*. Bohlau Verlag Koln/Wiemar/Wien, 45/2008, pp.149–195.
- FERNS, Henry S.** *Gran Bretaña y Argentina en el siglo XIX*. Buenos Aires: Solar/Hachette, 1968.
- FERREYRA, Inés y Beatriz MOREYA DE ALBA.** *El gobierno del General Paz y su acción nacional. 1829–1831*. Córdoba 1972.
- FOUCAULT, Michel.** *El Orden del Discurso*. Buenos Aires: TusQuets, 2004.
- FRADKIN, Raúl O.** *Historia de una montonera. Bandolerismo y caudillismo en Buenos Aires, 1826*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2006.
- FRADKIN, Raúl, O.** (comp.). *El poder y la vara. Estudios sobre la justicia y la construcción del Estado en el Buenos Aires rural*. Buenos Aires: Prometeo, 2007.
- FRADKIN, Raúl, O.** (ed.). *¿Y el pueblo dónde está?* Buenos Aires: Prometeo, 2009.
- FRADKIN, Raúl, O.** “¿Facinerosos contra cajetillas? La conflictividad social rural en Buenos Aires durante la década de 1820 y las montoneras federales”, en: *Illes i Imperis*, 5, Barcelona 2001, pp. 5–33.

- FRADKIN, Raúl, O.** “*Tumultos en la pampa, una exploración de las formas de acción colectiva de la población rural de Buenos Aires durante la década de 1820*”, en: *IX Jornadas Interescuelas*, Departamento de Historia, Córdoba, septiembre 2003.
- FRADKIN, Raúl.** “Bandolerismo y politización de la población rural de Buenos Aires tras la crisis de la independencia (1815–1830)”, en: *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, 2005, en línea, disponible sur: <http://nuevomundo.revues.org/document309.html>
- FRADKIN, Raúl, O. y María E. Barral.** “Los pueblos y la construcción de las estructuras de poder institucional en la campaña bonaerense (1785–1836)”, en: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, Tercera serie, núm. 27, I semestre de 2005.
- GALLO, Klaus.** “¿Reformismo radical o liberal?: La política rivadaviana en una era de conservadorismo europeo”, en: *Investigaciones y ensayos*, 49, Bs. As., A. N. H., 1999, pp. 287–313.
- GALLO, Klaus; CALVO, Nancy y Roberto DI STEFANO** (coord.). *Los Curas de la Revolución (vidas eclesiásticas en los orígenes de la Nación)*. Buenos Aires: Emeccé, 2002.
- GALVÁN MORENO, Celestino.** *El periodismo argentino. Amplia y documentada Historia desde sus Orígenes hasta el presente*. Buenos Aires: Claridad, 1944.
- GARAVAGLIA, Juan Carlos.** *Pastores y labradores de Buenos Aires. Una historia agraria de la campaña bonaerense 1700–1830*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor, 1999.
- GARAVAGLIA, Juan Carlos.** *Construir el Estado, inventar la Nación. El Río de la Plata, siglos XVIII–XIX*. Buenos Aires: Prometeo, 2007.
- GARAVAGLIA, Juan Carlos.** *San Antonio de Areco, 1680–1880: un pueblo de la campaña, del antiguo régimen a la modernidad argentina*. Buenos Aires: Prohistoria ediciones, 2009.
- GARAVAGLIA, Juan Carlos.** “La apoteosis del Leviathan: El estado en Buenos Aires durante la primera mitad del siglo XIX”, en: *Latin American Research Review*, vol. 38, N°1 (2003), pp. 135–168.
- GARAVAGLIA, Juan Carlos.** “Un siglo de estancias en la campaña de Buenos Aires: 1751 a 1853”, en: *The Hispanic American Historical Review*, vol. 79, N° 4 (nov., 1999), pp. 703–734.
- GARAVAGLIA, Juan Carlos.** “Escenas de la vida política en la campaña: San Antonio de Areco en una crisis del rosismo”, en: *Estudios Sociales*, Santa Fe, 8, (15): 9–30.
- GARAVAGLIA, Juan Carlos.** “Ámbitos, vínculos y cuerpos. La campaña bonaerense de vieja colonización”, en: *Historia de la Vida Privada en la Argentina*, Tomo I, País Antiguo de la Colonia a 1870. Buenos Aires: Taurus, 1999.
- GARAVAGLIA, Juan Carlos.** “Discurso, textos y contexto. Breves reflexiones acerca de un libro reciente.”, en: *Estudios Sociales*, Revista Universitaria Semestral. Año VI, n. 10, Santa Fe, Argentina, primer semestre de 1996, págs. 221–227.
- GARAVAGLIA, Juan Carlos.** “El juzgado de Areco durante el Rosismo (1830–1852)”, en: **FRADKIN, Raúl; CANEDO, Mariana y MATEO, José.** *Tierra, población y relaciones*

- sociales en la campaña bonaerense (siglo XVIII y XIX)*. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata, 1999, p. 222.
- GARCIA BELSUNCE, César A.** Buenos Aires, 1800–1830. Tomos I y II. Buenos Aires: Compañía Impresora, 1976.
- GARCIA BELSUNCE, César A.** “Pueyrredón, las sociedades comerciales y el río Bermejo.”, en: *Investigaciones y Ensayos*, Academia Nacional de la Historia, N. 55, enero–diciembre de 2005, pp. 149–172.
- GARCÍA-GODOY, Cristián.** “La educación de Tomás Godoy Cruz”. *Revista de Historia de América*. N. 94, jul–dec 1982, pp. 115–131.
- GELMAN, Jorge.** “Unitarios y federales. Control político y construcción de identidades en el primer gobierno de Rosas”, *Anuario IEHS*, 19, Tandil, 2004.
- GELMAN, Jorge.** “La rebelión de los estancieros contra Rosas. Algunas reflexiones en torno a los Libres del Sur de 1839”, en: *Entrepassados*, 22, Buenos Aires, 2002 pp. 113–144.
- GELMAN, Jorge.** *Rosas bajo fuego. Los franceses, Lavalle y la rebelión de los estancieros*. Buenos Aires: Sudamericana, 2009.
- GELMAN, Jorge.** “Crisis y reconstrucción del orden en la campaña de Buenos Aires. Estado y sociedad en la primera mitad del siglo XIX.”, en: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, Tercera serie, núm. 21, I semestre de 2000.
- GELMAN, Jorge.** “Un gigante con pies de barro. Rosas y los pobladores de la campaña.”, en: **GOLDMAN, Noemí y Ricardo SALVATORE** (comps.). *Caudillos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*. Buenos Aires: EUDEBA, 1998, pp. 223–240.
- GELMAN, Jorge y María Inés SCHROEDER.** “Juan Manuel de Rosas contra los estancieros: Los embargos a los “unitarios” de la campaña de Buenos Aires”, en: *Hispanic American Historical Review*, 83:3, Agosto de 2003, pp. 487–520.
- GIANELLO, Leoncio.** *Florencio Varela*. Buenos Aires: Kraft, 1948.
- GILMORE, Jeanne.** *La République clandestine, 1818–1848*. France: Aubier, 1997.
- GOLDMAN, Noemí y Nora SOUTO.** “De los usos de los conceptos de “nación” y la forma del espacio político en el Río de la Plata (1810–1827)”. En: *Secuencia*, n° 37, enero–abril 1997, pp. 35–56.
- GOLDMAN, Noemí** (dir.). *Revolución, república, confederación (1806–1852)*. Nueva Historia Argentina. Buenos Aires, 1998.
- GOLDMAN, Noemí y Ricardo SALVATORE** (comp.). *Caudillos Rioplatenses, nuevas miradas a un viejo problema*. Buenos Aires: Eudeba, 2005.
- GOLDMAN, Noemí.** *Lenguaje y Revolución, conceptos políticos clave en el Río de la Plata, 1780–1850*. Buenos Aires: Prometeo, 2008.
- GONZÁLEZ, Joaquín, V.** *El juicio del Siglo*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1979.

- GONZÁLEZ BERNALDO, Pilar.** “La identidad nacional en el Río de la Plata post-colonial. Continuidades y rupturas con el Antiguo Régimen”, en: *Anuario del IEHS*, n° 12, 1997, pp.109–122.
- GONZÁLEZ BERNALDO, Pilar.** *Civilidad y política. En los orígenes de la Nación Argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829–1862*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2001.
- GONZÁLEZ BERNALDO, Pilar.** “Producción de una nueva legitimidad: ejército y sociedades patrióticas en Buenos Aires entre 1810 y 1813”, en: *Cahiers des Amériques Latines*, 1990, n°10, pp.177–195.
- GONZÁLEZ BERNALDO, Pilar.** *La creation de une nation. Histoire politique des nouvelles appartenances culturelles dans la ville de Buenos Aires entre 1829 et 1862*. Tesis doctoral. Universidad de París I, 1992.
- GONZÁLEZ BERNALDO, Pilar.** “El levantamiento de 1829, el imaginario social y sus implicancias políticas en un conflicto social”, en: *Anuario IEHS*, 2, 1987.
- GONZÁLEZ BERNALDO, Pilar.** “Sociabilidad, espacio urbano y politización”, en: **SABATO, Hilda y Alberto LETTIERI** (coord.). *La vida política. Armas, votos y voces en la Argentina del siglo XIX*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2003.
- GONZÁLEZ BERNALDO, Pilar.** “Vida privada y vínculos comunitarios: formas de sociabilidad popular en Buenos Aires, primera mitad del siglo XIX”, en: **DEVOTO, Fernando y Marta MADERO.** *Historia de la vida privada. País antiguo. De la colonia a 1870*, Tomo I, Buenos Aires: Taurus, 1999, pp.147–167.
- GONZÁLEZ BERNALDO, Pilar.** *La “sociabilidad” y la historia política*, Inédito, 2004.
- GRAMSCI, Antonio.** *La formación de los intelectuales*. México: Grijalbo, 1967.
- GRANOVETTER, Mark.** “The Strength of Weak Ties: A Network Theory Revisted”, en: *Sociological Theory*, vol. 1 (1983), pp. 201–233.
- GREENHOUSE, Carol J.** “Mediation: a comparative approach”, en: *Man*, New Series, vol. 20, N° 1 (mar. 1985), pp. 90–114.
- GRIBAUDI, Maurizio.** “Echelle, pertinence, configuration.” En: *Jeux d’échelles. La microanalyse à l’expérience*, Jacques Revel (dir.). París: Callimard–Le Seuil, 1996, pp. 113–139.
- GRINBERG, León y Rebeca.** *Psicoanálisis de la Migración y del Exilio*. Buenos Aires: Paidós, 1983.
- GROUSSAC, Paul.** *Estudios de Historia Argentina*. Buenos Aires, 1918.
- GUERRA, François Xavier.** “De la política antigua a la política moderna: algunas proposiciones”, en: *Anuario del IEHS*, n. 18, 2003, pp. 201–212.
- GUERRA, François Xavier.** “El análisis de los grupos sociales: balance historiográfico y debate crítico”, en: *Anuario del IEHS*, n. 15, 2000, pp. 117–122.

- GUERRA, François Xavier.** *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Madrid: Mapfre, 1992.
- GUERRA, François Xavier.** “El soberano y su reino. Reflexiones sobre la génesis del ciudadano en América Latina”, en: **SABATO, Hilda y Alberto LETTIERI** (Comp.). *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*. Fondo de Cultura Económica, 1999.
- GUERRA, François Xavier.** *México, del Antiguo Régimen a la Revolución*. Tomo II. México, FCE.
- HABERMAS, Jürgen.** *Historia y crítica de la opinión pública*. Barcelona: G. Gili, 1981.
- HAMILTON, Alexander; MADISON, James y John JAY** (Isaac Kramnick ed.) *The Federalist Papers*. New York: Penguin books, 1987.
- HALPERÍN DONGHI, Tulio.** *Revolución y guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*. Buenos Aires: Siglo XXI, 1972.
- HALPERÍN DONGHI, Tulio.** *De la revolución de independencia a la confederación rosista*, Tomo 3, Colección de Historia Argentina. Buenos Aires: Paidós, 2ª edición, 1998.
- HALPERIN DONGHI, Tulio.** *Proyecto y construcción de una nación, 1846–1880*. Buenos Aires: Ariel, 1995.
- HALPERÍN DONGHI, Tulio.** “Los orígenes de la nación argentina, un tema que retorna”, en: *Revista Entrepasados*, n. 20/21, 2001: pp. 143–160.
- HALPERÍN DONGHI, Tulio.** *El revisionismo histórico argentino como visión decadentista de la historia nacional*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2005.
- HALPERÍN DONGHI, Tulio.** “Militarización revolucionaria de Buenos Aires”, en: *El ocaso del orden colonial en América*. Buenos Aires: Sudamericana, 1978.
- HALPERÍN DONGHI, Tulio.** *La formación de la clase terrateniente bonaerense*. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2007.
- HALPERÍN DONGHI, Tulio.** “Rosismo y restauración europea en los informes del cónsul sardo en Buenos Aires, barón Henri Picolet d'Hermillon (1835–1848)”, en: *Revista de Historia de América* No. 37/38 (Jan. – Dec., 1954), pp. 205–254
- HERAS, Carlos.** “Confiscaciones y embargos durante el gobierno de Rosas”, en: *De Humanidades*, tomo XX, Buenos Aires, 1930, pp. 585–607.
- HERRERO, Alejandro.** *La Nación prometida. La resistencia correntina a la autoridad de Juan Manuel de Rosas (1843–1847)*. Buenos Aires: Ediciones Cooperativas, 2006.
- HERRERO, Alejandro.** *Una mirada sobre la Nueva Generación Argentina y las ideas políticas francesas. En busca de un proyecto alternativo al orden rosista (1835–1852)*. Tesis doctoral inédita. Universidad del Salvador, 2006.
- HERRERO, Fabián.** *Constitución y federalismo. La opción de los unitarios convertidos al federalismo durante el primer gobierno de Juan Manuel de Rosas*. Buenos Aires: Ediciones Cooperativas, 2006.

- HERRERO, Fabián.** *Movimientos de Pueblo, la política en Buenos Aires luego de 1810*. Buenos Aires: Ediciones Cooperativas, 2007.
- HERRERO, Fabián.** “Ciudad tomada. Estado y facciones en Buenos Aires. Sobre una revolución federal durante octubre de 1820”. En: Reunión RER-PROER: Conflictividad en la ciudad y en la campaña, Buenos Aires en la primera mitad del siglo XIX. Inédito: 2002.
- HERRERO, Fabián.** “Buenos Aires, año 1816. Una tendencia confederacionista.” En: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, Tercera serie, núm. 12, II semestre de 1995.
- HERRERO, Fabián.** “Los unitarios convertidos en federales y la organización de la nación, Buenos Aires hacia 1830”, en: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, Tercera serie, núm. 30, II semestre de 2008.
- HERRERO, Fabián.** “La difícil construcción de la institución republicana. La Sala de Representantes durante el gobierno de José María Paz, Córdoba hacia 1830”. En: *Anuario IHES*, Tandil, n. 22, 2007, pp. 41–65
- HERZOG, Tamar.** “La vecindad: entre condición formal y negociación continua. Reflexiones en torno a las categorías sociales y las redes personales”, en: *Anuario del IEHS*, n. 15, 2000, pp. 123–131.
- HODGSON, Geoffrey M.** “What are institutions?” en: *Journal of Economic Issues*, vol. XL, N° 1, marzo de 2006.
- HOBBSAWM, Eric.** *La era del capital, 1848–1875*. Buenos Aires: Crítica, 1998.
- HUTIN, Sérgio.** *Las sociedades secretas*. Buenos Aires: EUDEBA, 1961.
- IBARGUREN, Carlos.** *Las Sociedades Literarias y la Revolución Argentina (1800–1825)*. Buenos Aires: Espasa Calpe, 1937.
- IGLESIAS, Fidel.** “A collective biography of the Rio de la Plata clergy, 1806–1827”, en: *Latin American Research Review*, vol. 33, N°2, (1998), pp. 166–183.
- INGENIEROS, José.** *La evolución sociológica argentina: De la barbarie al imperialismo*. Buenos Aires, 1910.
- INGENIEROS, José.** *Evolución de las ideas Argentinas*. Buenos Aires: Elmer, 1956.
- IRAZUSTA, Julio.** *Vida política de Juan Manuel de Rosas a través de su correspondencia*. Buenos Aires: Albatros, 1947.
- IRAZUSTA, Julio.** *Influencia económica británica en el Río de la Plata*. Buenos Aires: Eudeba, 1968.
- JACOB, Margaret C.** *Living the Enlightenment, Freemasonry and Politics in Eighteenth-Century Europe*. New York: Oxford University Press, 1991.
- KOSELLECK, Reinhart.** *Crítica y crisis del mundo burgués*. Madrid: Rialp, 1965.
- KOSSOK, Manfred y Michael ZEUSKE.** “El factor militar en la independencia. La dialéctica entre guerra y revolución en el período 1810–1830, en: *Les Révolutions Ibériques et Ibéro-*

- Américaines à l'aube du XIXe siècle*, Centre National de la Recherche Scientifique, 1991, pp. 395–414.
- LAMAS, Andrés.** *D. Bernardino Rivadavia. Libro del primer centenario de su natalicio*. Buenos Aires: Imprenta de S. Ostwald, 1882.
- LANDE, H. CARL**, “The dyadic basis of clientelism”, en: **SCHMIDT, Steffan; GUASTI, Laura; LANDE, Carl H. y James C. SCOTT** (eds.). *Friends, Followers, and Factions*. Berkeley: University of California Press, 1977, pp. 23–47.
- LEMIEUX, Vincent.** *Les coalitions. Liens, transactions et controles*. París: PUF, 1999.
- LETTIERI, Alberto.** *Construcción de la República de la Opinión. Buenos Aires frente al Interior de 1850*. Buenos Aires: Prometeo, 2006.
- LEVAGGI, Abelardo.** *Paz en la frontera. Historia de las relaciones diplomáticas con las comunidades indígenas en la Argentina (siglos XVI–XIX)*. Universidad del Museo Social Argentino.
- LEVENE, Ricardo** (dir.). *Historia de la Nación Argentina, desde los orígenes hasta la organización definitiva en 1862*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, 1942.
- LEVENE, Ricardo.** *Los orígenes de la democracia argentina*. Buenos Aires: Librería Nacional, 1911.
- LEVENE, Ricardo** (dir.). *Historia de la Provincia de Buenos Aires y formación de sus pueblos* (vol I). La Plata: Impresiones Oficiales, 1940.
- LOSADA, Leandro.** *Historia de las elites en la Argentina. Desde la conquista hasta el surgimiento del peronismo*. Buenos Aires: Sudamericana, 2009.
- LOSADA, Leandro.** “¿Oligarquías o elites? Estructura y composición de las clases altas de la ciudad de Buenos Aires entre 1880 y 1930”, en: *Hispanic American Historical Review*, 87:1, febrero de 2007, pp. 43–75.
- LYNCH, John.** *Juan Manuel de Rosas (1829–1852)*. Buenos Aires: Emecé editores, 1996.
- LYNCH, John.** *Las revoluciones hispanoamericanas (1808–1826)*. Barcelona: Ariel Historia, 1998.
- LYNCH, John.** *Caudillos en Hispanoamérica 1800–1850*. Madrid: MAPFRE, 1994.
- MACÍAS, Flavia.** *Poder ejecutivo, militarización y organización del estado provincial. Tucumán en los inicios de la Confederación rosista*. Universidad Nacional de Tucumán.
- MALAMUD, Andrés.** “Partidos Políticos”. En: **PINTO, Julio** (comp.). *Introducción a la Ciencia Política*. Buenos Aires: EUDEBA, 2003, cap. 7.
- MANIN, Bernard.** “Metamorfosis de la representación.”, en: DOS SANTOS, Mario (coord.). *¿Qué queda de la representación política?* Caracas: Nueva Sociedad, 1993, pp. 237–252.
- MANN, Michael.** “El poder autónomo del Estado: sus orígenes, mecanismos y resultados”. En: *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, núm. 5, noviembre de 2006, UAM–AEDRI.
- MARILUZ URQUIJO, José M.** “Manuel José García: Un Eco de Benjamin Constant en el Plata”, en: *Journal of Inter.-American Studies*, vol. 9, N° 3 (julio, 1997), pp. 429–440.

- MAYO, Carlos Alberto.** *Estancia y sociedad en la Pampa (1740–1820)*. Buenos Aires: Biblos, 1995.
- MAYO, Carlos Alberto.** “Patricio de Belén: Nada menos que un capataz”, en: *The Hispanic American Historical Review*, vol. 77, N° 4 (nov. 1997), pp. 597–617.
- MAYO, Carlos Alberto** (comp.). *Pulperos y pulperías, 1740–1830*. Mar del Plata: UNMP, 1997.
- MEDINA, Anacleto.** *Apuntes*. Buenos Aires: Biblioteca de El Porvenir Militar, 1895.
- MEISEL, Seth, J.** “Manumisión militar en las Provincias Unidas del Río de la Plata”, en: Escamilla, Juan Ortiz (coord.), *Fuerzas Militares en Iberoamérica siglos XVIII y XIX*. México: Colegio de México, Colegio de Michoacán, Universidad Veracruzana, 2005.
- MERCKLE, Pierre.** *Sociologie des réseaux sociaux*. París: Editions La Découverte & Syros, 2004.
- MÍGUEZ, Eduardo.** “Guerra y orden social en los orígenes de la Nación Argentina, 1810–1880”, en: *Anuario IEHS*, 2003, n°18, pp.17–38.
- MINTZ, Sidney W. y Eric R. WOLF.** “An Analysis of Ritual Co–Parenthood (Compadrazgo)”, en: *Southwestern Journal of Anthropology*, vol. 6, n. 4, 1950, pp. 341–368.
- MONGUIÓ, Luis.** “Don José Joaquín de Mora en Buenos Aires en 1827”. En: *Revista Hispánica Moderna*. Año 31, n. 1–4, jan–oct, 1965, pp. 303–328.
- MORALES GUIÑAZÚ, Fernando.** “Tres Gobernadores Unitarios en Mendoza (Lavalle–Videla Castillo–Lamadrid)”, en: *Revista de Estudios Históricos de Mendoza*, Separata del Tomo XIII, 1939, pp. 217–274.
- MOUTOUKIAS, Zacarías.** “Las formas complejas de la acción política: justicia corporativa, faccionalismo y redes sociales. Buenos Aires, 1750–1760”, en: *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, n° 39. Colonia, 2002C. pp. 69–103.
- MOUTOUKIAS, Zacarías.** “Familia Patriarcal o redes sociales: balance de una imagen de la estratificación social”, en: *Anuario del IEHS*, n. 15, 2000, pp. 133–151.
- MOUTOUKIAS, Zacarías.** Réseaux personnels et autorité coloniale : les négociants de Buenos Aires au XVIIIe siècle, en : *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations*, Année 1992, Volume 47, Numéro 4, pp. 889 – 915.
- MUJICA LAINEZ, Manuel.** *Miguel Cané padre, un romántico porteño*. Buenos Aires: El Elefante Blanco, 2000.
- MYERS, Jorge.** *Orden y Virtud, el Discurso Republicano en el Régimen Rosista*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 1995.
- MYERS, Jorge.** “Una revolución en las costumbres: las nuevas formas de sociabilidad de la elite porteña, 1800–1860”, en: **DEVOTO, F. y MADERO, M.** *Historia de la vida privada. País antiguo. De la colonia a 1870*, Tomo I, Buenos Aires: Taurus, 1999, pp.111–145.
- MYERS, Jorge.** “La revolución en las ideas: La generación romántica de 1837 en la cultura y en la política argentinas”, en: **GOLDMAN, Noemí** (dir.) *Revolución, república, confederación (1806–1852)*, Nueva Historia Argentina, tomo III, Buenos Aires: Sudamericana, 1998.

- MYERS, Jorge.** “La cultura literaria del periodo rivadaviano: saber ilustrado y discurso republicano”, en: **ALIATA, Fernando y María Lía MUNILLA LACASA** (eds.). *Carlo Zucchi y el neoclasicismo en el Río de la Plata*. Buenos Aires. Eudeba- Instituto Italiano de Cultura de Buenos Aires, 1998, pp. 131-148.
- MYERS, Jorge.** Identidades porteñas. El discurso ilustrado en torno a la nación y el rol de la prensa: El Argos de Buenos Aires, 1821–1825, en: **ALONSO, Paula** (comp.) *Construcciones impresas, panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina, 1820–1920*. Buenos Aires: FCE, 2003.
- NAVARRO, Gustavo.** “Ensayo sobre la Confederación Perú–boliviana: El Crucismo”. En: *Journal of Inter–American Studies*. Center for Latin American Studies at the University of Miami. Vol. 10, n. 1. Jan. 1968.
- NEIBURG, Federico y Mariano PLOTKIN.** *Intelectuales y expertos. La construcción del conocimiento social en la Argentina*. Buenos Aires: Paidós, 2004.
- NEWTON, Jorge.** *Alejandro Heredia, el protector del norte*. Buenos Aires: Ed. Plus Ultra, 1972.
- NICOLAU, Juan Carlos.** *La reforma económico–financiera en la Provincia de Buenos Aires (1821–1825), Liberalismo y economía*. Buenos Aires: Fundación Banco de la Provincia de Buenos Aires, 1988.
- NICHOLAS, Ralph. H.** “Factions: a comparative analysis”, en: **BANTON, Michael** (ed.). *Political systems and the distribution of power*, Routledge, 2004.
- NOBOA ZUMARRAGA, Horacio J.** *Las sociedades porteñas y su acción revolucionaria (1800–1937)*. Buenos Aires: Ediciones Buenos Aires, 1939.
- NARODOWSKI, Mariano.** “La expansión del sistema lancasteriano en Iberoamerica. El caso de Buenos Aires”, en: *Anuario IEHS*, Tandil, n. 9, 1994.
- O’DONNELL, Guillermo.** *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*. Buenos Aires: Paidós, 1997, Introducción.
- O’DONNELL, Guillermo.** “Delegative Democracy”. En: *Journal of Democracy*, Vol. 5, No. 1, January 1994: 55–69. National Endowment for Democracy and The Johns Hopkins University Press.
- ORTÍZ, Ricardo, M.** *Historia Económica de la Argentina*. Buenos Aires: Plus Ultra, 1987.
- PALCOS, Alberto.** *Rivadavia, ejecutor del pensamiento de mayo*. La Plata: Biblioteca de Humanidades, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 1960.
- PALTI, Elías.** *El tiempo de la política. Lenguaje e historia en el siglo XIX*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2007.
- PARETO, Vilfredo.** *The Rise and Fall of the Elites. An Application of Theoretical sociology*. Totowa, 1968.
- PAVON, Norma.** *El Noroeste argentino en la época de Alejandro Heredia*, Tucuman, 1981.
- PAZ, Gustavo.** *Province and Nation in Northern Argentina. Peasants, Elite and the State, Jujuy 1780–1880*. Tesis Doctoral. UMI Dissertation Services, 1999.

- PAZ, Gustavo.** *Las guerras civiles, (1820–1870)*. Buenos Aires: Eudeba, 2007.
- PEIRE, Jaime.** “Los sentimientos de pertenencia y su evolución en la producción literaria rioplatense entre 1767–1825.”, en: **TERÁN, Marta –GAYOL, Víctor** (Comps.) *La corona rota*. Universitat Jaume I, Castellón, 2010.
- PEIRE, Jaime.** “*El americanismo en los poetas rioplatenses de la independencia. (1767-1825)*.”, en: **MALLO, Silvia** (comp.) *La sociedad colonial en los confines del imperio: Diversidad e identidad (Siglos XVI–XIX)*. Córdoba–La Plata, CEH y CEHAC, 2011.
- PERSELLO, Ana Virginia.** *El Partido Radical. Gobierno y Oposición 1916–1945*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2004.
- PICCIRILLI, Ricardo.** *Rivadavia y su tiempo*, (dos volúmenes), Buenos Aires: Peuser, 1943.
- PIVEL DEVOTO, Juan, E.** *Historia de los partidos y de las ideas políticas en el Uruguay. Tomo II. La definición de los bandos (1829–1838)*. Montevideo: Editorial Río de la Plata, 1956.
- PIVEL DEVOTO, Juan, E.** *Historia de los partidos políticos en el Uruguay (Años 1811 a 1865)*, tomo I, Montevideo, 1942.
- PRADERIO, Antonio.** *Índice cronológico de la prensa periódica del Uruguay, 1807–1852*. Montevideo: Universidad de la República Oriental del Uruguay, 1962.
- PRO RUIZ, Juan.** “Figures du cacique, figure du caudillo: les langages de la construction nationale en Espagne et en Argentine, 1808–1930”, en: *Genèse* 62, mars 2006, pp. 27–48.
- PUNTES, Gabriel.** *La intervención francesa en el Río de la Plata. Federales, unitarios y románticos*. Buenos Aires: Ediciones Teoría, 1958.
- PUIGGRÓS, Rodolfo.** *Historia crítica de los partidos políticos argentinos*. Buenos Aires: Hyspamérica, 1986.
- QUATTROCCHI-WOISSON, Diana.** *Los males de la memoria*. Buenos Aires: Emecé, 1995.
- QUATTROCCHI-WOISSON, Diana.** *Un nationalisme de déracinés. L’Argentine pays malade de sa mémoire*. Editions du CNRS, 1992.
- QUESADA, Ernesto.** *Pacheco y la Campaña de Cuyo*. Buenos Aires: Ediciones Pampa y Cielo.
- QUESADA, Ernesto.** *Lamadrid y la Coalición del Norte*. Buenos Aires: Artes y Letras, 1926.
- QUESADA, Juan Isidro.** *Unitarios y federales en Entre Ríos, 1830–1831*. Buenos Aires: Impresiones Arauco, 1969.
- QUESADA, Juan Isidro.** *Félix Frías en Chile (1843–1848) (Capítulo de la biografía de este prócer)*. Separata de Investigaciones y Ensayos, N. 43. ANH, Buenos Aires, 1993.
- QUESADA, Juan Isidro.** *Injerencia argentina en la guerra civil uruguaya de 1836–1838*. Separata de Investigaciones y Ensayos N. 44. ANH, Buenos Aires, 1994.
- QUESADA, Juan Isidro.** *Bolivia se prepara a hacer la guerra a la Argentina*. Anuario 1998, Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia. Sucre, Bolivia, 1998.

- RABINOVICH, Alejandro Martín.** *La société guerrière. Pratiques, discours et valeurs militaires au Rio de la Plata, 1806–1852*. Tesis de doctorado (2010). Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales.
- RABINOVICH, Alejandro Martín.** “La gloria, esa plaga de nuestra pobre América del Sud”, *NuevoMundo Mundos Nuevos* [En línea], Debates, 2009, Puesto en línea el 02 février 2009. URL: <http://nuevomundo.revues.org/index56444.html>
- RAMOS MEJÍA, José María.** *Las multitudes argentinas, estudio de psicología*. Buenos Aires: Editorial Científica y literaria argentina, 1927.
- RAMOS MEJÍA, José María.** *Rosas y su tiempo*. Buenos Aires: Emecé, 2001.
- RAVIGNANI, Emilio.** “Los estudios históricos en la República Argentina”. En: *Síntesis*, Buenos Aires, año I, número 1, junio de 1927.
- REAL DE AZÚA, Carlos.** *El Patriciado Uruguayo*. Montevideo: Ediciones Asir, 1961.
- RINKE, Stefan.** *Revolutionen in Lateinamerika: Wege in die Unabhängigkeit, 1760–1830*. München: Beck, 2010.
- RIOUX Jean–Pierre y SIRINELLI Jean–François:** *Pour une histoire culturelle*. Paris: Éditions du Seuil, 1997.
- RIVAROLA, Rodolfo.** *Del régimen federativo al unitario*. Buenos Aires: J. Peuser, 1908.
- RIVAROLA, Rodolfo.** *Partidos políticos unitario y federal*. Buenos Aires: F. Lajouane, 1904.
- RIVERO SCIRGALEA, Sebastián.** *Extranjeros y criollos. Colonia y la Guerra Grande*. Colonia del Sacramento, inédito, 2006.
- RODRÍGUEZ, Gregorio.** *Contribución histórica y documental*. Tomos II y III. Buenos Aires: Pauser, 1922.
- RODRIGUEZ BOSCH, Raúl.** *Rauch, el guardián de la frontera, 1820–1829, s/f.*
- RODRIGUEZ VILLAR, Pacífico.** *Salvador María del Carril y el pensamiento de la unidad nacional*. Buenos Aires, 1925.
- ROJAS, Ricardo.** *Historia de la literatura argentina. Los proscriptos*. Tomos I y II (volúmenes V y VI). Buenos Aires: Guillermo Kraft, 1960.
- ROLDÁN, Darío.** *Joaquín V. González, a propósito del pensamiento político–liberal (1880–1920)*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1993.
- ROMÁN, Claudia A.** “Caricatura y política en *El Grito Argentino* (1839) y *¡Muera Rosas!* (1841–1842)” en: **BATTICUORE, GALLO y Jorge MYERS** (comp.) *Resonancias románticas. Ensayos sobre historia de la cultura argentina (1820–1890)*. Buenos Aires: Eudeba, 2005.
- ROMERO, José Luis.** *Las ideas políticas en Argentina*. Buenos Aires: F.C.E., 1983.
- ROMERO, Luis Alberto.** *La feliz experiencia 1820–1824*. Buenos Aires: La Bastilla, 1983.
- ROMERO, Luis Alberto.** “La historiografía argentina en la democracia: los problemas de construcción de un campo profesional”, en: *Entrepasados: Revista de Historia*, Año VI, N° 10, Bs.As. 1996. pp. 91–106.

- ROSA, José María.** *Rivadavia y el imperialismo financiero*. Edición de abril de 1969. En: <http://www.librosgratisweb.com/pdf/rosa-jose-maria/rivadavia-y-el-imperialismo-financiero.pdf>
- ROSA, José María.** *Análisis histórico de la dependencia argentina*. Buenos Aires: Editorial Oriente, 1981.
- ROSANVALLON, Pierre.** *Pour une histoire conceptuelle du politique*. París: Seuil, 2003.
- ROSANVALLON, Pierre.** *Le sacré du citoyen. Histoire du suffrage universel en France*. París: Gallimard, 1992.
- ROUSSEAU, Isabelle.** “Los múltiples derroteros de la prosopografía en las ciencias sociales.”, en: A.A.V.V. *Conceptuar lo que se ve: François-Xavier Guerra historiador: homenaje*. México: Instituto Mora, 2004, pp. 484–510.
- RUIZ MORENO, Isidoro.** *La campaña fluvial unitaria de 1829*. Buenos Aires: 1968.
- SABATO, Hilda y Alberto LETTIERI** (coord.). *La vida política. Armas, votos y voces en la Argentina del siglo XIX*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2003.
- SABATO, Hilda.** “Elecciones y prácticas electorales en Buenos Aires: 1860–1880: sufragio universal sin ciudadanía política”, en: *Historia de las elecciones en Iberoamérica*. Annino, A. (comp.). Buenos Aires: FCE, 1995.
- SALAS, Rubén Darío.** *Lenguaje, Estado y Poder en el Río de la Plata, 1816–1827*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, 1998.
- SALDÍAS, Adolfo.** *Historia de la Confederación Argentina*. Buenos Aires: Eudeba, 1968.
- SALDÍAS, Adolfo.** *Cómo se formó la alianza antirrosista*. Buenos Aires: Plus Ultra, 1974.
- SALVATORE, Ricardo D.** *Wandering Paysanos, state order and subaltern experience in Buenos Aires during the Rosas era*. Londres: Duke University Press, 2003.
- SARTORI, Giovanni.** *Partidos y sistemas de partidos: marco para un análisis*. Madrid: Alianza, 1999.
- SARTRE, Jean-Paul.** *Escritos políticos: El intelectual y la revolución*. Madrid: Alianza, 1987.
- SCALABRINI ORTIZ, Raúl.** *Política Británica en el Río de la Plata*. Buenos Aires: Fernandez Blanco Editor, 1957.
- SCHMIDT, Steffan; GUAUSTI, Laura; LANDE, Carl H. y James C. SCOTT** (eds.). *Friends, Followers, and Factions*. Berkeley: University of California Press, 1977.
- SCOBIE, James, R.** *La lucha por la consolidación de la nacionalidad argentina, 1852–62*. Buenos Aires: Hachette, 1964.
- SEBRELI, Juan José.** *Crítica de las ideas políticas argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana, 2002.
- SEGRETI, Carlos.** *El unitarismo Argentino. Notas para su estudio en la etapa 1810–1819*. Buenos Aires: AZ editora, 1991.

- SEGRETI, Carlos.** *Bernardino Rivadavia. Hombre de Buenos Aires, ciudadano argentino*. Buenos Aires: Planeta, 2000.
- SEGRETI, Carlos.** “Desacuerdos y enfrentamientos políticos (1810–1828)”, en: *La Configuración de la República Independiente (1810–1914)*, Nueva Historia de la Nación Argentina (Academia Nacional de la Historia) Vol. 4, Buenos Aires: Planeta, 2000, pp. 346–379.
- SEGURA, José Antonio.** *El pleito de 1836 entre los federales del litoral*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral, 1968.
- SIERRA, Vicente.** *Historia de la Argentina*, 8 volúmenes. Buenos Aires: Unión de Editores Latinos, 1959.
- SIMMEL, Georg.** “La Société secrète”, en: *Du Secret, Nouvelle Revue de Psychanalyse*, n° 14, París: Gallimard, 1976.
- SKINNER, Quentin.** *Lenguaje, política e historia*. Provincia de Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 2007.
- SKINNER, Quentin.** “Some problems in the analysis of political thought and action”, en: *Political Theory*, vol. 2, n. 3, 1974.
- SOLOW, Susan Migden.** *The Bureaucrats of Buenos Aires, 1769–1810: Amor al Real Servicio*. Londres: Duke University Press, 1987.
- SOMERS, Margaret, R.** “¿Qué hay de político o de cultural en la cultura política y en la esfera pública? Hacia una sociología histórica de la formación de conceptos.” En: *Zona Abierta*, 1996, número 77/78, pp. 31–94.
- SOUTO, Nora.** “Algunas observaciones sobre los conceptos de partido, y facción, Río de la Plata, primera mitad del siglo XIX”, en: *actas de las XII Jornadas Interescuelas –versión cd-rom–*, Universidad del Comahue –Bariloche–, 2009.
- STEWART, Iain A. D.** “Living with Dictator Rosas: Argentina through scottish eyes.”, en: *Journal of Latin American Studies*. Vol. 29, n. 1, feb. 1997, pp. 23–44.
- STONE, Lawrence.** *The Past and the Present Revisited*, Londres: Routledge & Kegan Paul, 1987.
- TARROW, Sidney.** “Cycles of Collective Action: Between Moments of Madness and the Repertoire of Contention”, en: *Social Science History*. Vol. 17, n. 2, summer, 1993, pp. 281–207.
- TERÁN, Juan B.** *José María Paz, 1791–1854*. Buenos Aires: Cabaut y Cía Editores, 1936.
- TERÁN, Oscar.** *Historia de las ideas en la Argentina, diez lecciones iniciales, 1810.1980*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2009.
- TERNAVASIO, Marcela.** *La Revolución del voto. Política y Elecciones en Buenos Aires. 1810–1852*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2002.
- TERNAVASIO, Marcela.** “Construir poder y dividir poderes. Buenos Aires durante la *Feliz Experiencia Rivadaviana*”, en: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, N° 26, 3° Serie – 2° semestre de 2004, pp. 7–45.

- TERNAVASIO, Marcela.** “La supresión del Cabildo de Buenos Aires: ¿crónica de una muerte anunciada?”, en: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, N° 21, 1° semestre de 2000, pp. 33–73.
- THIBAUD, Clément.** *Les usages de la prosopographie dans Le Mexique de l'Ancien Régime à la Révolution de François-Xavier Guerra: une approche critique de la biographie collective*, Colloque d'hommage à la mémoire de François-Xavier Guerra. Paris I, 14–15 novembre 2003.
- THIBAUD, Clément y María Teresa Calderón.** “La construcción del orden en el paso del Antiguo Régimen a la República. Redes sociales e imaginario político del Nuevo Reino de Granada al espacio grancolombiano.” En: *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 29, 2002, pp. 135–165.
- THIBAUD, Clément.** *Repúblicas en armas. Los ejércitos bolivarianos en la guerra de Independencia en Colombia y Venezuela*. Bogotá: Planeta, 2003.
- TILLY, Charles.** “L'analyse historique des processus politiques.”, en: *Historicité de l'action publique*. París: PUF, 2003.
- TILLY, Charles.** *Coerción, capital y los Estados europeos, 990–1990*. Buenos Aires: Alianza Editorial, 1993.
- TURNER, Jorge y Guadalupe ACEVEDO** (coord.). *Sergio Bagú, un clásico de la teoría social latinoamericana*. México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, Plaza y Valdés, 2005.
- VÁZQUEZ, Josefina Z. y Manuel M. GRIJALVA** (dir.). *La construcción de las naciones latinoamericanas, 1820–1870*. España: UNESCO, 2003.
- VERDO, Geneviève.** *L'indépendance argentine entre cités et nation, 1808–1821*. París: Publications de la Sorbonne, 2006.
- VILLAR, Daniel; JIMENEZ, Juan Francisco y Silvia RATTO.** *Conflictos, poder y justicia en la frontera bonaerense, 1818–1832*. Universidad Nacional del Sur–Universidad Nacional de la Pampa.
- VILLAR, D.; JIMENEZ, J.F y S. RATTO** (eds.) *Relaciones interétnicas en el sur bonaerense 1810–1830*. Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur–Universidad del Centro, 1998.
- VOVELLE, Michel.** “L'historiographie de la Révolution Française à la veille du bicentenaire”, en: *Annales historiques de la Révolution française*. N°272, 1988. pp. 113–126.
- WALL James A. Jr. y Ann LYNN.** “Mediation: A Current Review. The Journal of Conflict Resolution, vol. 37, N° 1 (Mar., 1993), pp. 160–194.
- WASSERMAN, Flavio.** *Entre Clío y la Polis, conocimiento histórico y representaciones del pasado en el Río de la Plata (1830–1860)*. Buenos Aires: Clio, 2008
- WEINBERG, Félix.** “El periodismo en la época de Rosas”, en: *Revista de Historia*, n. 2, Buenos Aires, 1957.
- WEINBERG, Félix.** *Juan Gualberto Godoy: Literatura y Política, poesía popular gauchesca*. Buenos Aires: Solar/Hachette, 1970.

- WEINBERG, Félix.** *El Salón Literario*. Buenos Aires: Hachette.
- WEINBERG, Félix.** (y colaboradores) *Florencio Varela y el "Comercio del Plata"*. Departamento de humanidades. Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca, 1970.
- WEINBERG, Félix.** *El Periodismo (1810–1852)*. Apartado de la Nueva Historia de la Nación Argentina. Tomo VI–Tercera Parte: La configuración de la Republica independiente 1810–c. 1914. Buenos Aires: Planeta, 2001.
- WILLIFORD, MIRIAM.** *Jeremy Bentham on Spanish America: An Account of His Letters and Proposals to the New World*. Baton Rouge: Louisiana State University Press, 1980.
- YABEN, Jacinto R.** *Biografías Argentinas y Sudamericanas*. Buenos Aires: Tetrópolis, 1939.
- ZALAZAR, Roberto.** *El Brigadier Ferré y el unitarismo porteño*. Buenos Aires: Plus Ultra, 1965.
- ZEA, Leopoldo.** *El pensamiento latinoamericano*. Barcelona: Ariel, 1976.
- ZIMMERMANN, Eduardo A.** *Los liberales reformistas, La cuestión social en la Argentina, 1890–1916*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana–Universidad de San Andrés, 1995.
- ZINNY, Antonio.** *Historia de los gobernadores de las provincias argentinas*, vol. I–III. Buenos Aires: Imprenta Mayo, 1879.
- ZUBIZARRETA, Ignacio.** “Una sociedad secreta en el exilio: los unitarios y la articulación de políticas conspirativas antirrositas en el Uruguay, 1835–1836”, en: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, Tercera serie, núm. 31, II semestre, (2009), pp. 43–78.
- ZUBIZARRETA, Ignacio.** “Las dos caras del unitarismo: ensayando una caracterización conceptual sobre la imagen de una facción política decimonónica (1820–1852)”, ponencia presentada en: *XII Jornadas Interescuelas*, Universidad del Comahue –Bariloche–, 2009.
- ZUBIZARRETA, Ignacio.** “Las antinomias entre unitarios y federales en Argentina: un desafío a superar”, en: *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* elaborada por la *Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales*, N° 7, 2007, en línea desde el 22 de septiembre de 2007, disponible en: <http://nuevomundo.revues.org/document8682.html>.
- ZÚÑIGA, Jean–Paul.** “Clan, Parentela, Familia, Individuo: ¿Qué métodos y qué niveles de análisis?”, en: *Anuario del IEHS*, n. 15, 2000, pp. 51–60.

En la presente obra se intentan profundizar los conocimientos sobre el comportamiento del unitarismo, una facción que tuvo un rol fundamental en la dinámica política de la primera mitad del siglo XIX en Argentina. Nos proponemos con ella revertir la imagen de “partido político” estructurado, estable, monolítico, que ha cimentado la vieja historiografía, reemplazándola por la de una agrupación fluctuante, dinámica, y en constante construcción. Analizaremos el recorrido histórico del unitarismo. A través de él, se estudian las coaliciones y alianzas que entablaron con otras facciones políticas disidentes al régimen rosista. Se examinan sus distintas prácticas políticas: la organización partidaria, la difícil relación con los sectores populares y las variantes de liderazgo político.

www.wbg-wissenverbindet.de

ISBN 978-3-534-27571-7



wbg Academic